

Clave de Cotización: SIMEC

Año: 2023

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

[411000-AR] Datos generales - Reporte Anual

Reporte Anual:	Anexo N
Oferta pública restringida:	No
Tipo de Instrumento:	Acciones
Emisora extranjera:	No
Mencionar si cuenta o no con aval u otra garantía, especificar la Razón o Denominación Social:	NO
Mencionar dependencia parcial o total:	No



GRUPO SIMEC, S.A.B. DE C.V.

Av. Lázaro Cárdenas No. 601, Edificio A 2do. Piso

Colonia La Nogalera, C.P. 44440

Guadalajara, Jalisco, México

Clave de Cotización: SIMEC

Año: 2023

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Especificación de las características de los títulos en circulación [Sinopsis]

Serie [Eje]	serie
Especificación de las características de los títulos en circulación [Sinopsis]	
Clase	COMUNES
Serie	B
Tipo	COMUNES
Número de acciones	497,709,214
Bolsas donde están registrados	BMV
Clave de pizarra de mercado origen	SIMEC
Tipo de operación	
Observaciones	

Clave de cotización:

SIMEC

La mención de que los valores de la emisora se encuentran inscritos en el Registro:

Los títulos se encuentran inscritos en el Registro Nacional de Valores

Leyenda artículo 86 de la LMV:

La inscripción en el Registro Nacional de Valores no implica certificación sobre la bondad de los valores, solvencia de la emisora o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en este Reporte anual, ni convalida los actos que, en su caso, hubieren sido realizados en contravención de las leyes.

Leyenda Reporte Anual CUE:

Reporte anual que se presenta de acuerdo con las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado

Periodo que se presenta:

2023-01-01 al 2023-12-31

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

índice

[411000-AR] Datos generales - Reporte Anual.....	1
[412000-N] Portada reporte anual.....	2
[413000-N] Información general.....	6
Glosario de términos y definiciones:.....	6
Resumen ejecutivo:.....	6
Factores de riesgo:.....	8
Otros Valores:.....	21
Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el registro:.....	21
Destino de los fondos, en su caso:.....	21
Documentos de carácter público:.....	21
[417000-N] La emisora.....	23
Historia y desarrollo de la emisora:.....	23
Descripción del negocio:.....	28
Actividad Principal:.....	29
Canales de distribución:.....	30
Patentes, licencias, marcas y otros contratos:.....	31
Principales clientes:.....	31
Legislación aplicable y situación tributaria:.....	33
Recursos humanos:.....	33
Desempeño ambiental:.....	36
Información de mercado:.....	39
Estructura corporativa:.....	45
Descripción de los principales activos:.....	50
Procesos judiciales, administrativos o arbitrales:.....	56

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Acciones representativas del capital social:	60
Dividendos:	60
[424000-N] Información financiera	61
Información financiera por línea de negocio, zona geográfica y ventas de exportación:	63
Informe de créditos relevantes:	68
Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la emisora:	68
Resultados de la operación:	73
Situación financiera, liquidez y recursos de capital:	82
Control Interno:	83
Estimaciones, provisiones o reservas contables críticas:	83
[427000-N] Administración	87
Auditores externos de la administración:	87
Operaciones con personas relacionadas y conflictos de interés:	87
Administradores y accionistas:	87
Estatutos sociales y otros convenios:	95
[429000-N] Mercado de capitales.....	101
Estructura accionaria:	101
Comportamiento de la acción en el mercado de valores:	101
[431000-N] Personas responsables.....	104
[432000-N] Anexos.....	107

[413000-N] Información general

Glosario de términos y definiciones:

Grupo Simec, S.A.B. de C.V. (en conjunto con sus subsidiarias "Simec" o la "Compañía") es una sociedad (*sociedad anónima bursátil de capital variable*) constituida según las leyes de los Estados Unidos de América Mexicanos. La Empresa publica sus estados financieros en pesos mexicanos. En este Informe Anual, las referencias a "pesos" o "Ps." son a pesos mexicanos y las referencias a "dólares Americanos" o "dólares" o "\$" son a dólares de los Estados Unidos de América de América. Este Informe Anual contiene conversiones de ciertos montos en pesos a dólares de E.U. al tipo de cambio especificado únicamente para la conveniencia del lector. Estas conversiones no deben considerarse declaraciones de que los montos en pesos actualmente representan tales montos en dólares de E.U. o puedan ser convertidos a dólares de E.U. al tipo de cambio indicado. Salvo que se indique lo contrario, los montos en dólares de E.U. que han sido convertidos a pesos a un tipo de cambio de Ps. 16.8935 por \$1.00 con base en el tipo de cambio promedio anunciado por los principales bancos mexicanos para la liquidación al mismo día de las operaciones interbancarias vigente el 31 de diciembre de 2023, según fue determinado por el Banco de México (el "Tipo de Cambio Interbancario"). El tipo de cambio promedio anunciado por los principales bancos mexicanos para la liquidación al mismo día de las operaciones interbancarias el 29 de abril de 2023 fue de Ps. 17.0243 por \$1.00 dólar.

Este informe anual, contiene algunos términos utilizados en el ramo acerero, entre otros, se mencionan los siguientes: materia prima "chatarra", principal insumo de nuestros productos, es en términos generales, desperdicios metálicos provenientes de la industria manufacturera principalmente y las "ferroaleaciones", de igual forma son elementos químicos que al combinarse con la chatarra, enriquecen el acero producido; el término "lingote", es un producto semi-terminado sólido de acero, proveniente de la fundición de la chatarra y ferroaleaciones; el término "corrugado" se refiere a la varilla que se utiliza en la industria de la construcción.

Todas las referencias a toneladas en este informe anual son a toneladas métricas. Una tonelada métrica equivale a 1.102 toneladas cortas.

Las estimaciones proyectadas se refieren sólo a partir de la fecha en que fueron hechas, y no asumimos ninguna obligación de actualizarlas o revisarlas después de la fecha de este informe anual debido a nueva información, eventos futuros u otros factores. A la luz de los riesgos e incertidumbres descritas anteriormente, los eventos a futuro y circunstancias analizadas en este informe anual pueden no ocurrir.

Resumen ejecutivo:

Este informe anual incluye los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021. A partir del 1 de enero de 2011 adoptamos las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) y sus adecuaciones e interpretaciones emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB), consecuentemente aplicamos la IFRS 1- "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera". Hemos ajustado los estados financieros de nuestras subsidiarias en el extranjero para cumplir con las IFRS, y las hemos convertido a pesos mexicanos. Nuestra información financiera presentada en años anteriores a 2011 de acuerdo a las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF), no es comparable con nuestra información financiera presentada conforme a IFRS, por lo que se debe evitar tal comparación.

La tabla siguiente presenta nuestra información financiera consolidada seleccionada al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020. Algunos datos financieros fueron obtenidos de los estados financieros consolidados por los años 2023, 2022 y 2021, que fueron dictaminados por Marcelo de los Santos y Cía, S.C., miembro de Moore Global Network. Los estados financieros de GV do Brasil Industria e Comercio de Aço LTDA por el año terminado el 31 de diciembre de 2023, fue dictaminado por Moore Prisma y los de 2022 y 2021 se obtuvieron del dictamen de Moore Stephens Lima Lucchesi, miembros de Moore Global Network. Los estados financieros de Republic Steel y sus subsidiarias por los años terminados el 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021 fueron dictaminados por Doeren Mayhew & Co, P.C., y en 2020 fueron dictaminados por MSPC Certified Public Accountants and Advisors, P.C., miembros de Moore Global Network.

Parte de la información de mercado y demás información estadística utilizada en este Informe proviene de terceros y parte de dicha información se basa en cálculos derivados de la revisión de estudios internos efectuados por la Compañía, así como de fuentes independientes. Aun cuando la Compañía considera que dichas fuentes son confiables, la misma no ha verificado en forma independiente dicha información y no puede garantizar su veracidad y exactitud.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

La información presentada y la información operativa deben ser leídas conjuntamente con los estados financieros consolidados.

Para una explicación de algunos de los términos empleados en las tablas siguientes y en el resto de este Informe Anual, ver el Capítulo 3 "Información Financiera".



Años terminados el 31 de diciembre

(Miles de Pesos)

Concepto	2023	%	2022	%	2021	%
Ventas totales	41,139,248	100	54,159,247	100	55,620,356	100
Costo de ventas	31,100,106	75.6%	39,683,861	73.3%	39,968,186	71.9%
Deterioro	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
Utilidad bruta	10,039,142	24.4%	14,475,386	26.7%	15,652,170	28.1%
Gastos de operación	2,317,058	5.6%	2,456,700	4.5%	2,042,642	3.7%
Otros Ingresos Netos	-119,546	-0.4%	71,845	0.2%	-77,406	-0.2%
Utilidad de operación	7,602,538	18.5%	12,090,531	22.3%	13,532,122	24.3%
Ingresos por intereses netos	778,137	1.9%	389,527	0.7%	303,514	0.5%
Utilidad neta mayoritaria	4,282,906	10.4%	7,703,466	14.2%	9,444,208	17.0%
Utilidad por acción (pesos)	9.28		16.66		18.98	
Activo total	66,787,612	100	67,632,903	100	57,342,572	100
Activo circulante	41,735,669	62.5%	43,523,987	64.4%	35,770,485	62.4%
Inmuebles maquinaria y equipo neto	17,953,857	26.9%	16,782,893	24.8%	16,012,749	27.9%
Pasivo total	16,982,147	25.4%	19,638,527	29.0%	15,380,044	26.8%
Pasivo circulante	12,970,887	19.4%	15,153,641	22.4%	10,899,464	19.0%
Pasivo a largo plazo	4,011,260	6.0%	4,484,886	6.6%	4,480,580	7.8%
Capital contable	49,805,465	74.6%	47,994,376	71.0%	41,962,528	73.2%
Total pasivo más capital	66,787,612	100	67,632,903	100	57,342,572	100

En el año 2023, generamos una utilidad neta de Ps. 4,283 millones comparada contra una utilidad neta de Ps. 7,703 millones en 2022. La utilidad neta del año 2023 comparada contra la utilidad del año 2022, se genera principalmente como resultado de i) la disminución en el precio promedio de venta de aproximadamente del 21% ii) en el año 2023 tuvimos una pérdida cambiaria de Ps. 2,431 millones comparada contra la pérdida cambiaria de 700 millones en el año 2022, iii) y un menor número de toneladas embarcadas.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Nuestros activos totales disminuyeron en Ps. 845 millones al pasar de Ps. 67,633 millones en 2022 a Ps. 66,788 millones en 2023, la disminución se originó principalmente en el activo a corto plazo por Ps 954 millones principalmente por el decremento en otras cuentas por cobrar a clientes y en los inventarios.

El pasivo total en el año 2023 es de Ps. 16,982 millones y de Ps. 19,639 millones en el año 2022, lo que representa una disminución de Ps. 2,657 millones. En el corto plazo el pasivo disminuyó Ps. 2,183 millones, al pasar de Ps. 15,154 millones en el año 2022 a Ps. 12,971 millones en el año 2023 y en el largo plazo disminuyó en Ps. 474 millones, al pasar de Ps. 4,485 millones en el 2022 a Ps. 4,011 millones en el 2023.

La inversión de los accionistas al 31 de diciembre de 2023 asciende a Ps. 49,805 millones que en comparación con el 2022, que era de Ps. 47,994 millones, refleja un aumento de Ps. 1,811 millones es decir un 4%, el aumento incluye la utilidad del ejercicio por Ps. 4,283 millones

En el año 2022, generamos una utilidad neta de Ps. 7,702 millones comparada contra una utilidad neta de Ps. 9,446 millones en 2021. La utilidad neta del año 2022 comparada contra la utilidad del año 2021, se genera principalmente como resultado de i) el incremento en el precio promedio de venta del 8.1% ii) en el año 2022 tuvimos una pérdida cambiaria de Ps. 700 millones comparada contra una utilidad cambiaria de 325 millones en el año 2021, y iii) una menor provisión de Impuestos a la utilidad; en el año 2022 registramos Ps. 3,299 millones comparados contra Ps. 4,390 millones registrados en 2021.

Nuestros activos totales aumentaron Ps. 10,290 millones al pasar de Ps. 57,343 millones en 2021 a Ps. 67,633 millones en 2022, el aumento se originó principalmente en el activo a corto plazo por Ps. 7,754 millones principalmente por el incremento en el efectivo y equivalentes de efectivo, en las cuentas por cobrar a clientes y en los inventarios.

El pasivo total en el año 2022 es de Ps. 19,639 millones y de Ps. 15,380 millones en el año 2021, lo que representa un aumento de Ps. 4,259 millones. En el corto plazo el pasivo aumentó Ps. 4,255 millones, al pasar de Ps. 10,899 millones en el año 2021 a Ps. 15,154 millones en el año 2022 y en el largo plazo incrementó en Ps. 4 millones, al pasar de Ps. 4,481 millones en el 2021 a Ps. 4,485 millones en el 2022.

La inversión de los accionistas al 31 de diciembre de 2022 asciende a Ps. 47,994 millones que en comparación con el 2021, que era de Ps. 41,963 millones, refleja un aumento de Ps. 6,031 millones es decir un 14.4%, el aumento incluye la utilidad del ejercicio por Ps. 7,703 millones, el efecto negativo por conversión de subsidiarias en el extranjero por Ps. 1,261 millones y la pérdida en venta de acciones por Ps. 317 millones.

Factores de riesgo:

Los resultados reales de Grupo Simec, S.A.B. de C.V., podrían diferir materialmente por ciertos riesgos o incertidumbres, los cuales están fuera del control de Grupo Simec,. Los inversionistas deben evaluar cuidadosamente los riesgos que se describen a continuación, así como el resto de la información incluida en este Informe antes de tomar cualquier decisión de invertir en nuestras acciones. La verificación de cualquiera de los siguientes hechos podría afectar en forma adversa y significativa nuestras actividades, resultados de operación, proyectos y situación financiera. Además, es posible que existan otros riesgos de los que aún no tenemos conocimiento o que actualmente no se consideran importantes, y que de llegar a verificarse también podrían afectar en forma adversa y significativa nuestras actividades, resultados de operación, proyectos y situación financiera.

Riesgos relacionados con las actividades de la Compañía

Nuestros resultados de operación están influenciados en forma significativa por el carácter cíclico de la industria siderúrgica.

La industria siderúrgica es de naturaleza cíclica y es sensible a las condiciones macroeconómicas nacionales e internacionales. La demanda de acero a nivel mundial y los niveles generales de abasto influyen de manera importante en los precios de nuestros productos. Los cambios en estos dos factores afectan nuestros resultados de operación. Históricamente, la industria del acero, especialmente en los ciclos de descenso ha sufrido de sobre oferta. Actualmente como resultado de la recesión financiera mundial y el incremento en la capacidad de producción en los años recientes, existen signos de sobre oferta en el mercado del acero, que está impactando las utilidades de la industria del acero. En el año 2023 los precios del acero han disminuido en promedio el 21% no podemos predecir ni garantizar los niveles de precios futuros del acero y durante el año 2022 y 2021, los precios del acero aumentaron de manera importante.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Podríamos vernos en la imposibilidad de trasladar a nuestros clientes los aumentos en los precios de las materias primas con el objeto de compensar las fluctuaciones en los precios y niveles de abasto de las mismas.

En el pasado, los precios de las materias primas necesarias para nuestras operaciones de producción han fluctuado en forma significativa y cualquier aumento substancial en dichos precios podría afectar en forma adversa nuestra utilidad bruta. Históricamente, durante los períodos de incremento en los precios de la chatarra, el mineral de hierro, las ferroaleaciones, el coque y el resto de las materias primas más importantes, la industria siderúrgica ha intentado mantener sus márgenes de rentabilidad al trasladar a sus clientes los aumentos en los costos de dichas materias primas a través de aumentos en los precios de sus productos.

En el año 2021, los precios de la chatarra materia prima fundamental y la más importante para la fabricación de acero se incrementaron aproximadamente el 62.6%, en el año 2022 se incrementaron en 0.5% y en el año 2023 disminuyeron en aproximadamente el 40%; Podemos vernos en la imposibilidad de trasladar a nuestros clientes éstos y otros posibles aumentos en nuestros costos, lo cual podría afectar en forma adversa y material nuestros márgenes de utilidad. Aun cuando logremos incrementar nuestros precios de venta, con frecuencia los márgenes de utilidad disminuyen temporalmente debido al lapso de tiempo entre el incremento en los precios de las materias primas y la aceptación de los aumentos de precios por el mercado para nuestros productos de acero. No podemos garantizar que nuestros clientes estarán dispuestos a pagar el incremento en los precios para nuestros productos de acero que nos compensen los incrementos en los precios de nuestras materias primas.

Las compras de nuestras materias primas se realizan en el mercado libre y con ciertos proveedores clave. Los precios de la chatarra se negocian mensualmente con los proveedores y se compran a los precios acordados para que sean entregados de acuerdo a nuestros requerimientos. Igual que la chatarra, las ferroaleaciones se negocian con los proveedores y están sujetas a las condiciones del mercado. No podemos asegurar que podamos encontrar proveedores de estas materias primas en el mercado libre, que los precios de estas materias primas no se incrementarán o que la calidad seguirá siendo la misma. Si alguno de nuestros proveedores clave no cumple con las entregas o no renueva los contratos de suministro, podríamos tener acceso limitado a algunas materias primas o costos más altos y retrasos, como resultado de no poder conseguir nuestros requerimientos de materias primas con otros proveedores.

La incapacidad de utilizar nuestro inventario existente en el futuro o las pérdidas en la valuación de nuestro inventario podrían afectar negativamente a nuestro negocio.

Tenemos 130,662 toneladas métricas de coque, que es una de las principales materias primas utilizadas en nuestros altos hornos. No hemos utilizado esta materia prima en los últimos años debido a que nuestra planta de altos hornos de Lorain, Ohio, ha estado inactiva desde 2008. Tenemos la intención de comenzar a usar coque como sustituto del carbón en nuestro proceso productivo en nuestras otras plantas en México y Estados Unidos de América, sin embargo, no podemos asegurar que podremos utilizar efectivamente dicho inventario.

(En agosto 2023, Republic Steel anunció el cierre de sus operaciones de manera permanente. Su planta productora de acero en Canton, y sus laminadoras en Solon, Massillon y Lackawanna permanecerán así a menos que las condiciones económicas cambien).

La Compañía cuenta con 130,662 toneladas netas (MT) de inventario de coque por un valor de 1,249 millones de pesos valuadas a un promedio de 566 dólares/ MT al 31 de diciembre de 2023, sin embargo, los precios del coque han fluctuado significativamente en el pasado y podrían seguir haciéndolo en el futuro y las fluctuaciones significativas en los precios del coque podrían afectar negativamente nuestro valor de inventario existente.

Los costos de los energéticos utilizados en nuestros procesos de producción se encuentran sujetos a fluctuaciones de precios que se encuentran fuera de nuestro control y podrían incrementar en forma significativa nuestros costos de producción.

Nuestros procesos utilizan

un suministro adecuado de electricidad y gas natural. Cualquier aumento substancial en el precio del gas natural o la electricidad podría tener un efecto adverso significativo sobre nuestra utilidad bruta. Además, cualquier interrupción o reducción en el abasto de dichos energéticos podría tener un efecto adverso significativo sobre nuestros niveles de producción y ventas. Los precios de la electricidad En el año 2023, fue inferior en un 2.4% en relación al año anterior es decir el precio promedio cerro en 5.30%, en el año 2022 fue de 7.7% y en el año 2021 fue de 2.8%; los precios del gas natural en el año 2023 disminuyo en un 56.2% aproximadamente, en el año 2022 aumentaron 54.3% y en el año 2021 aumentaron aproximadamente 37%. Durante el año que terminó el 31 de diciembre de 2023, el costo de los energéticos, expresado como porcentaje de nuestro costo de producción, representó el 12.0% comparado contra el 12.6% de 2022 y 10.8% de 2021.

Actualmente el Gobierno Federal es el único proveedor de electricidad en México y en algunas ocasiones ha aumentado sus precios por encima de los niveles internacionales. Al igual que el resto de los consumidores de grandes volúmenes de electricidad en México, pagamos tarifas especiales a Comisión Federal de Electricidad ("CFE"). También pagamos tarifas especiales a Petróleos Mexicanos ("PEMEX") por el gas utilizado en nuestras plantas en México. No existe garantía de que seguiremos teniendo acceso a dichas tarifas especiales, o de que las mismas no aumentarán en forma significativa en el futuro. De acuerdo con la reforma energética en México, el Congreso de la República aprobó la Ley de la Industria Eléctrica y el Reglamento de la Ley de la Industria Eléctrica, que regulan algunos artículos de la Constitución de los Estados Unidos de América Mexicanos y tienen por objeto regular la planeación y el control del Sistema Eléctrico Nacional (SEN), el Servicio Público de Transmisión y Distribución (T&D) de

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

energía eléctrica y las demás actividades de la industria eléctrica. El Estado Mexicano establecerá y ejecutará la política, regulación y vigilancia de la industria eléctrica a través de la Secretaría de Energía (SENER) que está facultada para establecer, conducir y coordinar la política energética del país en materia de energía eléctrica, dirigir el proceso de planeación y la elaboración del programa de desarrollo del SEN, establecer los criterios para el otorgamiento de los Certificados de Energías Limpias, vigilar la operación del Mercado Eléctrico Mayorista (el Mercado) y las determinaciones del Centro Nacional de Control de Energía (CENACE), entre otras. La Comisión Reguladora de Energía (CRE) está facultada para conceder permisos de generación de usuario calificado, entre otros, determinar las metodologías de contraprestaciones aplicables a los Generadores Exentos, expedir y aplicar la regulación tarifaria a que se sujetarán la T&D, la operación de los Suministradores de Servicios Básicos, la operación del CENACE y los Servicios Conexos no incluidos en el Mercado, así como las tarifas finales del Suministro Básico que no sean determinadas por el Ejecutivo Federal, autorizar los modelos de contrato que celebre el CENACE con los Participantes del Mercado, entre otras. En los Estados Unidos de América tenemos contratos vigentes con tarifas especiales para la electricidad. No podemos asegurar que estas tarifas especiales continuarán disponibles o se incrementarán en el futuro. En ciertos mercados no regulados en los Estados Unidos de América, tenemos contratos con terceras partes a un precio fijo acordado. Estos contratos mitigan nuestro riesgo en el precio debido a la volatilidad en el mercado de la electricidad. Compramos gas natural a varios proveedores en los Estados Unidos de América y Canadá, los precios están generalmente establecidos mensualmente de acuerdo a los precios del mercado de derivados en Nueva York (Nymex). Contratamos diferentes compañías de transporte y almacenamiento para la entrega del gas natural en nuestras plantas. De acuerdo a las circunstancias del mercado celebramos contratos con el objeto de fijar y reducir la volatilidad de los precios de gas natural. Al 31 de diciembre de 2023, en México, los Estados Unidos de América, Canadá y Brasil no tenemos contratados instrumentos financieros derivados con fines de cobertura para cubrir el riesgo de la fluctuación del precio del gas natural (swaps). No siempre hemos podido trasladar el efecto de estos aumentos de precios a nuestros clientes y no existe garantía de que lograremos hacerlo en el futuro o mantener los contratos celebrados con el objeto de fijar y reducir la volatilidad de los precios de gas natural. Cambios en el precio de la electricidad, o en el precio de la distribución del gas natural, podrían sustancialmente afectar nuestro negocio y nuestros resultados de operación.

Enfrentamos una fuerte competencia en precios y otros aspectos de parte de otros productores de acero, lo cual podría afectar en forma adversa nuestras utilidades y la participación de mercado.

La competencia en la industria del acero es importante, ésta ejerce presión para la baja de precios y debido a los altos costos de arranque de las plantas de acero, los aspectos económicos involucrados en la operación de dichas plantas en forma continua pueden dar lugar a que los operadores establezcan y mantengan altos niveles de producción, aun en períodos de baja demanda, ocasionando una disminución aún mayor en los precios y márgenes de utilidad. La reciente tendencia hacia la consolidación en la industria siderúrgica a nivel mundial podría incrementar las presiones competitivas sobre los productores independientes como nosotros, en caso de que los grandes productores de acero formados a través de fusiones adopten estrategias de precios predatorias que reduzcan aún más los precios y márgenes de utilidad. En el supuesto de que no logremos mantener una posición competitiva frente a dichos productores, nuestra participación de mercado y rentabilidad podrían verse afectadas en forma adversa.

Varios de nuestros competidores mexicanos, estadounidenses, brasileños y canadienses han comenzado a implementar planes de modernización y ampliación, incluyendo la instalación de equipo y capacidad de producción para ciertos productos que competirán con los nuestros. En la medida en que estos productores se vuelvan más eficientes, podríamos tener una mayor competencia de parte de los mismos y perder participación de mercado. También nos enfrentamos a la competencia de parte de los productores internacionales de acero. El aumento en la competencia internacional, especialmente si va acompañado de una capacidad de producción excesiva, podría obligarnos a reducir nuestros precios o a ofrecer mayores servicios con el correspondiente incremento en costos, lo cual podría reducir nuestros márgenes de utilidad.

La competencia de otros materiales podría reducir significativamente los precios de mercado y la demanda para los productos de acero.

En muchas aplicaciones, el acero compite con materiales que se pueden utilizar como sustitutos del acero, tales como aluminio (particularmente en la industria automotriz), cemento, vidrio, plástico y madera. Los sustitutos para los productos de acero podían reducir de manera importante los precios de mercado y la demanda para los productos de acero y de tal modo reducir nuestro flujo de efectivo y nuestras utilidades.

El incremento inesperado en las exportaciones de China podría tener un impacto significativo en los precios internacionales del acero y afectar nuestras utilidades, En el año 2023 China produjo aproximadamente 1,019.1 millones de toneladas que representan aproximadamente el 85.28% de la producción mundial, siendo el mayor productor de acero del mundo, se considera que tiene suficiente influencia en el mercado como para cambiar el rumbo de los precios. SIGUE SIENDO CIERTO? VER ANEXO!!

Debido a la demanda de acero que ha surgido en China, la capacidad de producción se ha incrementado en ese mercado y China actualmente es el mayor productor de acero, aproximadamente produce la mitad de la producción mundial. Debido al tamaño del mercado Chino, una baja en el consumo de acero en ese mercado podría causar un incremento importante en la oferta del volumen de acero en el mercado internacional, causando una presión a la baja en las ventas y una disminución en nuestras utilidades en otros mercados y regiones incluyéndonos a nosotros.

En el año 2023 los precios mundiales del acero disminuyeron en promedio un 19%, la producción mundial quedo prácticamente sin cambio reflejando un 0.03% de disminución contra el año de 2022, y una disminución aproximado del 3.68% comparando los niveles del año de 2021.

 Cantidades monetarias expresadas en Unidades

El establecimiento futuro de aranceles o cuotas compensatorias podría afectar nuestra capacidad para exportar nuestros productos y los cambios en las tarifas de importación de acero en México podrían afectar negativamente nuestro mercado en México.

El 14 de octubre de 2014, la Comisión de Comercio Internacional de los Estados Unidos de América (USITC) determinó que la industria estadounidense sufrió un daño importante debido a que las importaciones de varilla corrugada de México se vendieron en los Estados Unidos de América a menos de su valor razonable y las de Turquía son subsidiadas por el gobierno de Turquía. Como resultado de las investigaciones de la USITC, el Departamento de Comercio de Estados Unidos de América emitió una orden de imposición de derechos antidumping sobre las importaciones de este producto de México y una orden de derechos compensatorios sobre las importaciones de este producto de Turquía. El gobierno de Estados Unidos de América impuso aranceles del 66.7% para las importaciones de varilla corrugada de Deacero, S.A.P.I. de CV y arancel del 20.58% para la varilla corrugada de todas las demás importaciones procedentes de productores en México, incluyendo a Simec. El 8 de junio de 2017, la Comisión de Comercio Internacional de los Estados Unidos de América (USITC), emitió una resolución definitiva a nuestro favor, en donde determina que el arancel es 0%. El 6 de enero de 2021, se publicó la tarifa dumping preliminar del 66.7%, que fue impuesta a nuestras exportaciones de varilla corrugada a Estados Unidos de América de América como resultado de una revisión directa realizada a Grupo Simec; argumentando deficiencias y hechos adversos durante el proceso en la información que realizó el Departamento de Comercio de ese país en las plantas de San Luis Potosí. Dicha tarifa quedó confirmada el 1 de junio de 2022. La tarifa dumping preliminar quedó en 6.35% cuya resolución final se hará en el primer semestre de 2023. El 09 de agosto de 2023 se publicó la tarifa dumping ubicándose en 5.93%

Muchos de nuestros productos están sujetos a derechos, aranceles, derechos antidumping y cuotas existentes que pueden limitar la cantidad de algunos tipos de bienes que exportamos a los Estados Unidos de América. Además, algunos de nuestros competidores pueden estar mejor posicionados que nosotros para resistir o reaccionar a los impuestos fronterizos, aranceles u otras restricciones al comercio global y como resultado, podemos perder participación de mercado frente a dichos competidores. Debido a la gran incertidumbre con respecto al momento, el contenido y el alcance de cualquier cambio regulatorio en los Estados Unidos de América o en cualquier otro lugar, no podemos predecir el impacto, si lo hubiera, que estos cambios podrían tener en nuestro negocio, condición financiera y resultados de operaciones.

Recursos Humanos

	2023	%
Funcionarios	52	1%
Empleados de oficina	1,414	33%
Empleados sindicalizados	2,794	66%
Total de personal	4,260	100
Personal extranjero;	2023	%
Personal Brasil	1,260	29.58%
Personal USA	21	0.49%
Total extranjero	1,281	30.07%
Personal México	2,979	69.93%

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Las operaciones de nuestras plantas dependen de que tengamos buenas relaciones con nuestros empleados.

Al 31 de diciembre de 2023, aproximadamente el 70% de nuestros trabajadores son mexicanos y el 30% de nuestros trabajadores son del extranjero estaban afiliados a sindicatos. Los salarios previstos en los contratos colectivos de trabajo se revisan anualmente, y el resto de los términos de dichos contratos se revisan cada dos años. Normalmente negociamos un contrato colectivo de trabajo para cada una de sus plantas en lo individual por lo que respecta a las plantas localizadas en México. Cualquier falta de consenso para la celebración de nuevos contratos colectivos de trabajo o la renegociación de los contratos existentes podría dar lugar a huelgas, paros u otros disturbios laborales. Estos posibles conflictos laborales podrían tener un efecto adverso significativo sobre nuestras utilidades y nuestra situación financiera. Los paros, las huelgas o la negociación de aumentos substanciales en los salarios podrían reducir las ventas o incrementar los costos de la Compañía y, por tanto, afectar en forma significativa nuestras utilidades.

Problemas imprevistos con nuestro equipo de fabricación e instalaciones podrían tener un efecto adverso en nuestro negocio.

Nuestra capacidad para fabricar productos de acero depende del adecuado funcionamiento de nuestro equipo de fabricación, incluyendo los altos hornos, hornos de arco eléctrico, máquinas de colada continua, hornos de recalentamiento y molinos de laminación. A pesar de que efectuamos mantenimiento continuo a nuestro equipo, la reparación de descomposturas que involucren una gran cantidad de tiempo o un monto importante de recursos y sucesos tales como incendios, explosiones o condiciones climatológicas desfavorables, podrían ocasionar interrupciones temporales en la producción que a su vez podrían afectar en forma adversa nuestras utilidades.

No contamos con cobertura de seguro contra todo riesgo, ni mantenemos cobertura contra las pérdidas ocasionadas por siniestros o interrupciones en nuestras operaciones. En el supuesto de que no logremos remediar en forma rápida y a un costo eficiente los problemas que ocasionen interrupciones significativas en nuestra capacidad de producción, nuestras actividades podrían verse afectadas en forma adversa. Además, es probable que en el supuesto de destrucción, daños considerables o disminución substancial en la capacidad de producción de cualquiera de nuestras plantas, tengamos pérdidas significativas. De igual forma, las inversiones en activos necesarias para reparar cualquier planta o maquinaria destruida o dañada afectarían en forma adversa nuestros flujos de efectivo, nuestros resultados y nuestra situación financiera.

La mayoría de los clientes pertenecientes a la industria de las autopartes en México y los Estados Unidos de América exigen que nuestras plantas cuenten con la certificación ISO 9001, TS 16949 e ISO 14001. Actualmente todas nuestras plantas en Estados Unidos de América y México que venden productos a clientes pertenecientes a la industria de las autopartes cuentan con la certificación requerida. En el supuesto de cancelación de dichas certificaciones, revocación de cualquier autorización o de que no cumplamos oportunamente con cualquier estándar adicional necesario, nuestra capacidad para continuar abasteciendo a nuestro mercado, conservar a los clientes actuales y atraer nuevos clientes podría verse afectada. Por ejemplo, la pérdida de estas certificaciones podría dar lugar a que los clientes rechacen nuestros envíos de productos, lo cual podría afectar en forma significativa nuestros ingresos y nuestros resultados. No podemos asegurar el cumplimiento futuro con estas certificaciones.

En el mercado de Aceros Especiales, todos los participantes deben cumplir con auditorías de calidad y obtener certificaciones con el objeto de obtener el estándar de "proveedor aprobado". La industria automotriz ha puesto condiciones estrictas para el caso de producción de auto partes con la finalidad de asegurar la calidad y seguridad a vehículos. Actualmente contamos con el estándar de proveedor aprobado para el caso de auto partes. Mantener estas certificaciones es crucial para preservar e incrementar nuestra participación en el mercado, ya que estas condiciones podrían implicar una barrera para formar parte del mercado de Aceros Especiales y no podemos garantizar que lograremos obtenerlas.

En el supuesto de que nuestras plantas violen la legislación en materia ambiental, podríamos incurrir en pasivos significativos.

Nuestras operaciones están sujetas a una amplia gama de leyes y normas ambientales que regulan el impacto sobre el aire, el agua, el suelo, las aguas subterráneas y la exposición a sustancias peligrosas. Los costos para el cumplimiento y la imposición de obligaciones de conformidad con las leyes y normas ambientales pueden ser importantes. A pesar de nuestros esfuerzos para cumplir con las leyes y normas ambientales, pueden ocurrir sucesos o incidentes ambientales que afecten negativamente nuestras operaciones en nuestras plantas. Adicionalmente, no podemos garantizar que nuestras operaciones cumplirán en todo momento con las leyes y normas en materia ambiental. En el supuesto de incumplimiento de dichas leyes y normas, podríamos vernos sujetos a la imposición de multas u otras sanciones, obligados a incurrir en gastos significativos para remediar el incumplimiento y/o vernos obligados a cerrar las plantas que no cumplan con las mismas y por demandas de terceras partes. Además, las leyes y normas en materia ambiental son cada vez más estrictas y es posible que las futuras leyes y normas puedan obligarnos a realizar gastos significativos de cumplimiento ambiental y requieran modificaciones en nuestras operaciones. Además, estamos obligados a obtener y mantener diversos permisos ambientales para operar nuestras plantas. La falta de obtención o pérdida de los permisos o las autorizaciones necesarias podrían dar lugar a la imposición de multas o sanciones importantes a nuestro cargo o impedir la operación de nuestras plantas. Además, podemos ser objeto de involucramos en procedimientos judiciales iniciados por particulares u organismos gubernamentales en relación con cuestiones ambientales, incluyendo cuestiones relacionadas con presuntos daños a bienes o lesiones personales, los cuales podrían dar lugar a responsabilidades significativas. Algunas de nuestras plantas en los Estados Unidos de América de América han estado sujetas a acciones administrativas ambientales federales, estatales y municipales.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Las regulaciones y políticas respecto a la emisión de gases de efecto invernadero, tales como dióxido de carbono, podrían afectar negativamente las operaciones de la fabricación de acero.

En nuestras plantas de acería en Estados Unidos de América, Brasil y México utilizamos hornos de arco eléctrico, en donde la generación de CO₂ se liga sobre todo al uso de energía. En los Estados Unidos de América, la Agencia Ambiental Federal ha publicado las normas que incluyen varios puntos y obligaciones, de las cuales son sujetas nuestras plantas y también han emitido normas que afectan los permisos previos a la construcción de nuestras instalaciones, donde el aumento de gases contaminantes de efecto invernadero se contemplan. El Congreso de los Estados Unidos de América ha discutido la regulación de varias medidas para la emisión de gases de efecto invernadero (como el dióxido de carbono) y puede aprobarlas en el futuro. Estas regulaciones o leyes pueden generar costos más altos para el carbón de coque, el gas natural y la electricidad generados por las plantas que utilizan carbón. Las futuras leyes y regulaciones, impuestos al carbón u otro régimen regulatorio podrían tener un efecto negativo en nuestras operaciones. Además, las negociaciones internacionales para sustituir y complementar el Acuerdo de París están en curso, el resultado de estas negociaciones o cualquiera de los países en los que operamos firmen el acuerdo, el resultado es impredecible. En el caso de que se aprueben más reglas y políticas más estrictas podrían afectar negativamente nuestro negocio y nuestras utilidades. México, los Estados Unidos de América de América y Brasil forman parte de este acuerdo.

En el supuesto de que estemos obligados a remediar la contaminación en nuestras plantas, podríamos incurrir en pasivos significativos.

Algunas de nuestras plantas en los Estados Unidos de América están actualmente en proceso de investigación y/o remediación de la contaminación del medio ambiente. La mayor parte de estas investigaciones se relacionan con actividades que realizaron los dueños anteriores. En el futuro podríamos vernos obligados, a ser sujetos de investigación o a remediar la contaminación ocasionada por algunas de nuestras plantas. Hemos reconocido reservas para hacer frente a dichos pasivos cuando la remediación ha sido requerida y el importe puede ser razonablemente estimado. Cuando los costos estimados para la remediación cambian o nuevas provisiones se estiman probables, ajustamos las reservas registradas. Sin embargo, debido a las numerosas variables asociadas, los juicios y consideraciones en las estimaciones y a los cambios en las regulaciones gubernamentales y tecnologías ambientales en el tiempo, no podemos garantizar que el monto de la reserva será suficiente para cubrir dichos pasivos, o que los gastos que efectúe en relación con cuestiones ambientales no serán substancialmente distintos de los presupuestados o no se incrementarán en el futuro. La falta de cumplimiento de cualquier obligación de remediación de la contaminación podría dar lugar al surgimiento de pasivos, la constitución de gravámenes, la imposición de multas y la necesidad de incurrir en gastos cuantiosos para subsanar los incumplimientos.

Podríamos incurrir en pérdidas como resultado de demandas de responsabilidad relacionadas con nuestros productos.

Podríamos sufrir pérdidas como resultado de las demandas de pago pecuniario de daños por los defectos o presuntos defectos de nuestros productos de acero. Por ejemplo, muchos de nuestros productos se utilizan en automóviles y es posible que los defectos en estos vehículos den como resultado la interposición de demandas de responsabilidad en nuestra contra. De conformidad con las prácticas de ventas comerciales normales, algunos de nuestros productos contienen garantías implícitas en el sentido de que se encuentran libres de defectos, son adecuados para los fines para los que están diseñados y cumplen con las especificaciones de fabricación convenidas. No podemos garantizar que en el futuro no seremos sujetos a demandas de responsabilidad relacionadas con nuestros productos.

Nuestro accionista mayoritario, Industrias CH, S.A.B. de C.V. (Industrias CH) es capaz de ejercer una influencia significativa sobre las actividades y políticas de Simec y puede tener intereses distintos a los del resto de los accionistas.

Industrias CH, cuyo presidente del Consejo de Administración es Rufino Vigil González, es propietario de más del 49% de las acciones representativas de nuestro capital social al 17 de abril de 2023. Industrias CH designó y nombró a la totalidad de los miembros actuales de nuestro Consejo de Administración e Industrias CH está en posición de nombrar a los consejeros futuros y ejercer el control y una influencia significativa sobre nuestras actividades y políticas, incluyendo la determinación de la fecha y el pago de dividendos. Los intereses de Industrias CH pueden ser muy distintos a los del resto de nuestros accionistas. Además, como resultado del alto porcentaje de participación accionaria del que es titular Industrias CH, actualmente la liquidez de nuestras acciones Serie B y ADSs es limitada.

Hemos celebrado ciertas operaciones con partes relacionadas.

Históricamente hemos celebrado operaciones de distinta naturaleza en condiciones de mercado con nuestras partes relacionadas, incluyendo sociedades que son propiedad de Industrias CH o están controladas por la misma. Esperamos en el futuro continuar celebrando este tipo de operaciones con nuestras filiales y algunas de estas operaciones pueden ser significativas.

Dependemos de nuestros funcionarios ejecutivos y de los conocimientos de éstos últimos en cuanto a sus actividades y la industria de los aceros especiales, y podríamos vernos en la imposibilidad de reemplazar a dichos funcionarios en caso de que los mismos se separen de la Compañía.

Dependemos del desempeño de nuestros funcionarios ejecutivos y empleados clave. Nuestro personal ejecutivo cuenta con una amplia experiencia en la industria siderúrgica, y la pérdida de cualquiera de dichos ejecutivos o nuestra incapacidad de atraer y retener ejecutivos podría afectar en forma adversa nuestras actividades, utilidades, proyectos y situación financiera. Creemos que en el mercado de aceros especiales (SBQ) la experiencia específica de la industria es clave para el éxito. Nosotros dependemos del conocimiento de nuestro negocio y en especial en cuanto a la industria de los Aceros Especiales de nuestro equipo directivo. Además, atribuimos parte del éxito de nuestra estrategia de crecimiento a nuestra

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

capacidad de conservar a la mayor parte de los ejecutivos clave de alto nivel de las compañías que hemos adquirido. La competencia para atraer personal calificado es intensa y existe el riesgo de la imposibilidad de no encontrar sustitutos con conocimientos y experiencia suficientes en la industria de los Aceros Especiales, para reintegrar su equipo actual de ejecutivos en el supuesto de que deje de contar con los servicios de alguno de sus miembros. Nuestro negocio podría verse afectado negativamente si no podemos atraer o retener a altos directivos o personal necesario.

Nuestra obligación tributaria puede aumentar si la legislación fiscal y las regulaciones en los países en los cuales operamos cambian o pueden ser sujetas a interpretaciones adversas.

Los impuestos a pagar por las compañías en los países en los cuales operamos son principalmente el Impuesto Sobre la Renta, Impuesto al Valor Agregado, impuestos indirectos, impuestos sobre utilidades, impuestos relativos a nóminas, contribuciones sobre la propiedad y otros impuestos. La legislación fiscal y las regulaciones en algunos de estos países pueden estar sujetas a cambios variando la interpretación y aplicación inconsistente. Los sistemas ineficaces de la recaudación de impuestos y los requisitos de requerimiento de efectivo pueden aumentar la probabilidad de la imposición de impuestos y penas onerosas que podrían tener un efecto material adverso sobre nuestra situación financiera y resultados. Además de la presión que generalmente se tiene en contra de los contribuyentes habituales, estas condiciones crean incertidumbre en cuanto a las implicaciones fiscales para la toma de diversas decisiones de negocios. Esta incertidumbre nos puede exponer a multas y penas significativas a pesar de nuestros mejores esfuerzos para el cumplimiento de las obligaciones fiscales y podría dar lugar a una mayor carga impositiva. En algunos de los países en los que operamos, incluyendo México, han adoptado la legislación de los precios de transferencia. Si las autoridades fiscales imponen reglas impositivas adicionales significativas como resultado de ajustes de los precios de transferencia, podríamos tener un efecto material adverso sobre nuestra condición financiera y resultados. Es posible que las autoridades fiscales en los países en los cuales operamos pudieran aprobar impuestos adicionales sobre las utilidades. La aprobación de cualquier impuesto adicional puede afectar nuestro pago de impuestos y dar lugar a impuestos adicionales importantes. Cualquier impuesto adicional podría tener un efecto adverso significativo sobre nuestros resultados y nuestra situación financiera.

Si no podemos proteger nuestros sistemas de información contra la corrupción de datos, los ataques cibernéticos o las infracciones de seguridad de la red, nuestras operaciones podrían verse afectadas

Dependemos cada vez más de las redes y sistemas de tecnología de la información, incluso a través de Internet, para procesar, transmitir y almacenar información electrónica. En particular, dependemos de nuestra infraestructura de tecnología de la información para las actividades de marketing digital y las comunicaciones electrónicas entre nosotros y nuestros clientes, proveedores y también entre nuestras subsidiarias y nuestras plantas. Las brechas de seguridad o fallas en la infraestructura pueden crear interrupciones en el sistema o la divulgación no autorizada de información confidencial. Si no podemos evitar dichas fallas o violaciones, nuestras operaciones podrían interrumpirse, o podríamos sufrir daños o pérdidas financieras debido a la pérdida o malversación de información.

Las amenazas cibernéticas están evolucionando rápidamente y esas amenazas y los medios para obtener acceso a la información en medios digitales y otros medios de almacenamiento son cada vez más sofisticados. Las amenazas cibernéticas y los ciberataques pueden ser patrocinados por países u organizaciones delictivas sofisticadas o por el trabajo de "piratas informáticos" individuales o pequeños grupos de "piratas informáticos".

Las amenazas cibernéticas y de seguridad son cada vez más una preocupación para todas las empresas, incluida la nuestra. Sin embargo, a medida que las amenazas cibernéticas evolucionan, cambian y se vuelven más difíciles de detectar y defenderse con éxito, uno o más ataques cibernéticos podrían anular nuestras medidas de seguridad en el futuro o las de un proveedor de servicios externo y obtener la información personal de los clientes o empleados. El error de un empleado u otras irregularidades también pueden resultar en una anulación de las medidas de seguridad y una violación de los sistemas de información. Además, el hardware, el software o las aplicaciones que utilizamos pueden tener defectos inherentes de diseño, fabricación u operaciones, o pueden implementarse o utilizarse de manera involuntaria o intencional de una manera que pueda comprometer la seguridad de la información. Una infracción de seguridad y la pérdida de información pueden no descubrirse durante un período de tiempo significativo después de que ocurra. Si bien no tenemos conocimiento de una violación de seguridad material hasta la fecha, cualquier compromiso con la seguridad de los datos podría resultar en una violación de la privacidad aplicable y otras leyes o estándares, la pérdida de datos comerciales valiosos o una interrupción de nuestro negocio. Una infracción de seguridad relacionada con la apropiación indebida, la pérdida u otra divulgación no autorizada de información sensible o confidencial podría generar una atención no deseada por parte de los medios de comunicación, dañar materialmente nuestra relación con el cliente y nuestra reputación, y resultar en multas, tarifas o responsabilidades, que pueden no estar cubiertas por nuestras pólizas de seguro.

Factores de riesgo relacionados a la situación económica mundial

Las condiciones económicas mundiales, como la reciente crisis financiera y la recesión económica y la invasión de Rusia a Ucrania, pueden afectar significativamente nuestro negocio.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

En 2022 tuvimos una disminución en nuestras ventas al mercado automotriz comparadas con 2021. La disminución en las ventas netas de nuestros productos de acero especial SBQ en 2022, fue del 24% en comparación con 2021, en el 2023 disminuyeron en un 21% en comparación con el año 2022. En caso de que se produzca una nueva desaceleración económica mundial, es posible que enfrentemos un riesgo de insolvencia y otras cuestiones relacionadas con el crédito de nuestros clientes y proveedores, al enfrentarnos con nuestros clientes y proveedores, especialmente en industrias que fueron muy afectadas por la última recesión, como automotriz, construcción y electrodomésticos. Además, existe la posibilidad de que nuestros proveedores puedan enfrentar riesgos similares. Esta disminución del crédito disponible puede aumentar el riesgo de que nuestros clientes puedan no cumplir con sus obligaciones de pago y que algunos de nuestros proveedores se retrasen en el surtido de materiales. El impacto de las condiciones económicas globales en estas industrias puede tener un efecto significativo en nuestros resultados de operaciones.

El 24 de febrero de 2022, Rusia invadió a Ucrania por razones geopolíticas, lo que aumentó la incertidumbre y el retraso en la recuperación económica mundiales. Un incremento en algunos de los bienes primarios con precios globales (commodities) ha sido el mayor impacto de este hecho.

En febrero 2023, el Silicon Valley Bank quedó en quiebra técnica debido a malas decisiones administrativas, arrastrando a otros bancos a la bancarrota y poniendo nerviosos a los mercados financieros globales. El gobierno de los Estados Unidos de América de América, así como de otros países intervinieron para evitar una crisis financiera mayor. Si las condiciones macroeconómicas mundiales se siguen deteriorando, la perspectiva para los productores de acero puede verse afectada negativamente. Es muy difícil estimar la duración o gravedad de esta nueva crisis económica mundial y como nos afectaría. Una lenta recuperación y una débil economía persistente en nuestros mercados podrían deprimir la demanda de nuestros productos y afectar negativamente nuestro negocio y nuestros resultados. Vendemos nuestros productos a las industrias automotriz y de la construcción, que han tenido una demanda más baja debido a la recesión mundial actual.

Se estima que el crecimiento global se desacelere ya por tercer año consecutivo, el PIB (Producto Interno Bruto), registro para el año 2023 un crecimiento de aproximadamente 2.6% y 2.4% para el año 2024, a cuatro años de la pandemia del SARS-CoV-2, (Covid-19), comentan los expertos que se volvió menos peligroso pero que sigue siendo un problema en salud pública, se dice que uno de cuatro países en desarrollo y países de ingresos bajos seguirán siendo más pobres de lo que eran antes de la pandemia del SARS-CoV-2, (Covid-19).

El pasado 24 de febrero de 2024, se cumplieron dos años de la invasión a Ucrania, según la constitución de Ucrania tendría que convocar a elección a sus ciudadanos el pasado 31 de marzo pero dado el conflicto bélico el ejercicio electoral queda suspendido por tiempo indefinido, a pesar de las reuniones de representantes de cada país con de organismos internacionales con el fin de mediar la paz, los resultados han sido negativos, este conflicto ha traído consigo problemas económicos a nivel global siendo la energía parte medular de este provocando una mayor inflación y menor crecimiento económico conocido también como "Estandflación".

En el año 2024 será un año de elecciones en todo el mundo, se dice que de los más de 8 mil millones de personas que pueblan el planeta más de 2 mil millones un 25%, serán convocados a las urnas, casi 100 países celebraran algún tipo de elección, Estados Unidos de América, Rusia, India, Taiwán, Finlandia y la Unión Europea con sus cercanos 400 millones que componen su electorado de 27 países elegirán a sus representantes. Es importante seguir el resultado de los gobernantes que sigan al cargo y como gobernarán ya que de ello depende una cantidad importante de personas.

Si la economía mundial se deteriora, podríamos reconocer una pérdida adicional por deterioro.

Debido a que una parte importante de nuestras ventas son a la industria automotriz, una disminución en la producción de automóviles podría reducir nuestros flujos de efectivo y afectar en forma adversa nuestros resultados.

Durante el año 2023, las ventas directas de productos a los fabricantes y armadores de automóviles representaron aproximadamente el 38% del total de nuestras ventas de aceros especiales (SBQ). La demanda de nuestros productos se ve afectada, entre otras cosas, por la relativa solidez o debilidad de la industria automotriz en Norteamérica. Cualquier disminución en la fabricación de automóviles en Norteamérica, que constituye el principal mercado para los productos de acero especial de Republic, tendría un efecto adverso sobre nuestros resultados. También vendemos nuestros productos a distribuidores independientes, proveedores de componentes y centros de servicio de acero, mismos que a su vez venden sus productos al mercado automotriz y a otros mercados. Los acontecimientos que afecten a la industria automotriz de Norteamérica también nos pueden afectar en forma adversa.

Nuestros clientes en la industria automotriz intentan continuamente obtener reducciones de precio. Estas reducciones de precio pueden afectar nuestros resultados y nuestra situación financiera.

Un desafío que nosotros y otros proveedores de los productos utilizados en la fabricación de automóviles tenemos actualmente, es la presión continua para la reducción de precio por parte de nuestros clientes de la industria automotriz. La presión para la reducción de precios ha sido una característica de la industria automotriz estos últimos años. Todos los fabricantes de automóviles tienen iniciativas agresivas para la reducción de precio que quieren imponer a sus proveedores y se espera que tales acciones continúen en el futuro. Frente a precios bajos a los clientes, debemos

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

reducir nuestros costos de operación para mantener nuestras utilidades. Hemos tomado y continuamos tomando medidas para reducir nuestros costos de operación para compensar las reducciones de precio a los clientes; sin embargo, consideramos que las reducciones de precio podrían afectar nuestros márgenes de contribución en el futuro. Si no somos capaces de compensar las reducciones de precio a los clientes con medidas eficaces de operación, nuevos procesos de fabricación, alternativas en la compra de materias primas, mejoras tecnológicas y otras iniciativas para la reducción de costos y si no podemos evitar las reducciones de precio a nuestros clientes, nuestros resultados y nuestra situación financiera podrían verse afectados en forma adversa.

Las ventas pueden disminuir como resultado de los niveles de inventario en la industria.

Los niveles de inventario de nuestros clientes que compran nuestros productos varían de manera importante de un período a otro. Estas fluctuaciones pueden afectar temporalmente la demanda de nuestros productos, ya que los clientes utilizan el inventario existente en épocas de baja inversión en la construcción y los otros sectores industriales que compran nuestros productos y acumulan inventario en períodos de alta inversión, por lo que estos clientes pueden dejar de comprar producto adicional o mantener sus volúmenes de compra. Por lo que no tenemos la seguridad de aumentar o mantener los niveles actuales de volúmenes y precios de venta.

Los altos niveles de inflación en los Estados Unidos de América de América podrían afectar en forma adversa la demanda de nuestros productos y el incremento en nuestros costos. QUITAR?

En el pasado los Estados Unidos de América de América han reportado bajos índices de inflación, sin embargo, durante el actual año de 2023, la economía norteamericana se encuentra en un entorno inflacionario moderado en comparación con los pasados dos años de acuerdo a las altas tasa de inflación que se han presentado. La tasa anual de inflación de acuerdo con el Consumer Price Index("CPI") publicado por el U:S. Bureau of Labor Statistics fue del 7.4% para 2021, 6.5% para 2022 y 3.4% para 2023. Una inflación alta podría afectar negativamente nuestro negocio y los resultados de operación, reduciendo el poder de compra de los consumidores, lo que afectaría la demanda de nuestros productos, el incremento de algunos costos que no podríamos repercutir a los consumidores y la disminución del beneficio de nuestras utilidades generadas si la inflación excede el crecimiento de nuestros precios.

Riesgos relacionados con México**Las condiciones económicas adversas en México podrían afectar adversamente nuestro desempeño financiero.**

Una parte importante de nuestras operaciones se llevan a cabo en México y nuestro negocio se ve afectado por el desempeño de la economía mexicana. La reciente crisis mundial y la recesión económica han tenido consecuencias adversas en la economía mexicana, en el 2020, el producto interno bruto (PIB) disminuyó en (8.5%), en el 2021 5.8%, en 2022 fue positivo en 3.1% y en 2023 registro un crecimiento muy parecido al año anterior de 3.2% (de acuerdo a cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía "INEGI"). En el pasado, México ha experimentado períodos prolongados de crisis económicas, causados por factores internos y externos de los cuales no tenemos ningún control. Estos períodos se han caracterizado por inestabilidad del tipo de cambio, alta inflación, altas tasas de interés internas, contracción de la economía, reducción de los flujos internacionales de capital, balanza de pagos deficitaria, reducción de liquidez en el sector bancario y altas tasas de desempleo. La disminución en la tasa de crecimiento de la economía mexicana, períodos de crecimiento negativo en el PIB o aumentos en la inflación, pueden dar lugar a una disminución en la demanda de nuestros productos. El gobierno mexicano recientemente redujo el gasto corriente en respuesta a una tendencia a la baja en los precios internacionales del crudo, y que podría recortar aún más el gasto en el futuro. Estos recortes podrían afectar negativamente a la economía mexicana y, por lo tanto, nuestro negocio, situación financiera y resultados de operación. No podemos asegurar que la situación económica de México no empeorará o que esas condiciones tengan un efecto negativo en nuestra situación financiera.

Riesgos relacionados con la situación política y social podrían afectar negativamente nuestro negocio.

La situación política y social podría afectar negativamente nuestro negocio. La inestabilidad social, como las huelgas, la suspensión del trabajo, las manifestaciones y los actos de violencia en los estados mexicanos en los que operamos podría afectar nuestro desempeño financiero. El Gobierno Federal ha ejercido y continúa ejerciendo una importante influencia sobre la economía nacional. Por lo tanto, las medidas adoptadas por el gobierno en materia económica y de las empresas de participación estatal podrían tener un impacto significativo sobre las entidades del sector privado en general y la Compañía en particular, y sobre las condiciones del mercado y los precios y rendimientos de los valores emitidos por las empresas, incluyéndonos. En el pasado, las acciones gubernamentales han implicado, entre otras medidas, aumento en las tasas de interés, cambios en las políticas fiscales, controles de precios, devaluaciones de la moneda, controles de capital y restricciones a las importaciones.

El gobierno mexicano ha ejercido y continúa ejerciendo una influencia significativa sobre la economía mexicana.

El gobierno federal mexicano ha ejercido y continúa ejerciendo una influencia significativa sobre la economía mexicana. En consecuencia, las acciones y políticas del gobierno federal mexicano concernientes a la economía, las empresas estatales y las instituciones financieras controladas, financiadas o influenciadas por el estado podrían tener un impacto significativo en las entidades del sector privado en general y en nosotros en particular, y en las condiciones del mercado, precios y retornos. El gobierno federal mexicano ocasionalmente realiza cambios significativos en las políticas y regulaciones, y puede hacerlo nuevamente en el futuro. Las acciones para controlar la inflación y otras regulaciones y políticas han

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

involucrado, entre otras medidas, aumentos en las tasas de interés, cambios en las políticas tributarias, controles de precios, devaluaciones de la moneda, controles de capital y límites a las importaciones. La legislación fiscal en México está sujeta a cambios continuos y no podemos asegurar si el gobierno mexicano puede mantener políticas sociales, económicas u otras políticas existentes, o si los cambios pueden tener un efecto adverso importante en nuestro desempeño financiero.

La violencia en México podría afectar negativamente la economía mexicana y a nuestro negocio.

La violencia relacionada con las drogas en México y otros delitos organizados han aumentado significativamente desde 2006, cuando el Gobierno Federal mexicano comenzó a aumentar el uso del ejército y la policía para combatir el narcotráfico. Los cárteles de la droga han llevado a cabo ataques en gran medida dirigidos contra otros cárteles de la droga y agentes de la ley que compiten entre sí, sin embargo, también atacan a las empresas y sus empleados, incluidas las propiedades industriales de las empresas, como la extorsión, el robo de camiones o sitios industriales, el secuestro y otras formas de violencia. Este aumento de la violencia y la actividad criminal ha llevado a un aumento de los costos para las empresas en forma de productos robados y seguridad y seguros adicionales. La corrupción y los vínculos entre las organizaciones criminales y las autoridades también crean condiciones que afectan nuestras operaciones comerciales, así como la extorsión y otros actos de intimidación, que pueden tener el efecto de limitar el nivel de medidas adoptadas por los gobiernos locales y federales en respuesta a dicha actividad delictiva. No podemos asegurar que los niveles de crímenes violentos en México, sobre los cuales no tenemos control, no tendrán un efecto nocivo sobre la economía del país y consecuentemente sobre nuestra situación financiera.

Riesgos relacionados con las epidemias de la salud y otros brotes.

El coronavirus SARS-CoV-2, COVID-19, a marzo del año 2023 acumula aproximadamente 600 millones de casos en el mundo y 6.8 millones de decesos aproximadamente en comparación con los 418 millones de personas infectadas y 5.8 millones de personas fallecidas en el año 2021, Según los últimos informes de la Organización Mundial de la Salud (OMS) se espera que el COVID-19, deje atrás su fase de peligrosidad y además ya no sea una emergencia de salud pública.

Para el año 2024, a cuatro años de la pandemia del SARS-CoV-2, (Covid-19), comentan los expertos que se volvió menos peligroso pero que sigue siendo un problema en salud pública, se dice que uno de cuatro países en desarrollo y países de ingresos bajos seguirán siendo más pobres de lo que eran antes de la pandemia del SARS-CoV-2, (Covid-19).

La depreciación en el tipo de cambio del peso frente al dólar podría afectar en forma adversa nuestros resultados y situación financiera.

La depreciación del peso mexicano frente al dólar de los Estados Unidos de América disminuye una porción de nuestros ingresos en términos de dólares de los Estados Unidos de América, así como el incremento del costo de una porción de las materias primas que se requieren para la producción y cualquier deuda que se tenga en dólares, por lo que puede afectar negativamente nuestros resultados de operación.

En el año 2023 Con relación al dólar, el peso se apreció (en términos nominales) en 12.75% , en el 2023 la cotización mínima de peso frente al dólar fue de 16.6895 pesos y la máxima de 19.4883 pesos para cerrar en 16.8935 pesos por dólar, en un mercado caracterizado por una alta volatilidad. Las devaluaciones o depreciaciones sustanciales del peso pueden ocasionar inestabilidad en los mercados internacionales de divisas y limitar nuestra capacidad para transferir o convertir pesos o dólares u otras monedas. Aun cuando actualmente y desde 1982, el Gobierno Federal no impone restricciones a la capacidad de las personas físicas o morales mexicanas o extranjeras para convertir pesos a dólares u otras divisas, en el futuro podría implementar políticas de control de cambios restrictivas.

Las fluctuaciones o restricciones en la transferencia de fondos fuera de México podrían tener un efecto adverso sobre la situación financiera y el valor de nuestras acciones.

El 1 de marzo de 2023, la tasa de referencia establecida por el Banco Central de México es del 11.25%. No podemos asegurar que, como resultado de futuros aumentos por la Reserva Federal de Estados Unidos de América para la tasa de fondos federales, la economía mexicana o el valor de los valores emitidos por empresas mexicanas no se verán afectados, incluyendo un desencadenamiento precipitado de las inversiones en mercados emergentes, depreciaciones y mayor volatilidad en el valor de la moneda y tasas de interés más altas.

En la Junta de Gobierno del Banco de México del pasado 21 de marzo de 2024, se decidió disminuir en 25 puntos base la tasa de interés interbancaria a un día a un nivel de 11% con efectos a partir del 22 de marzo de 2024, se estima que si la actividad económica global se mantenga expandiendo y con una inflación controlada las tasas de interés irán bajando gradualmente en el transcurso del tiempo.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Los altos niveles de inflación en México podrían afectar en forma adversa la demanda de nuestros productos y el incremento en nuestros costos.

En el pasado y en los últimos dos años, México ha reportado altos índices de inflación. La tasa anual de inflación de acuerdo con el Índice Nacional de Precios al Consumidor ("INPC") publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) fue del 7.4% para 2021, 7.8% para 2022 y 4.6% para 2023. Una inflación alta puede afectar negativamente nuestro negocio y los resultados de operación, reduciendo el poder de compra de los consumidores, lo que afectaría la demanda de nuestros productos, el incremento de algunos costos que no podríamos repercutir a los consumidores y la disminución del beneficio de nuestras utilidades generadas si la inflación excede el crecimiento de nuestros precios.

El crecimiento en otros países podría afectar a la economía mexicana, nuestra situación financiera y el precio de nuestras acciones.

La economía mexicana puede verse afectada en diferentes grados, por la situación económica y condiciones de mercado de otros países. Aunque las condiciones económicas en otros países pueden diferir de manera importante de las condiciones económicas de México, las reacciones de los inversionistas al crecimiento de otros países podrían tener un efecto negativo sobre el valor de mercado en las emisiones de emisores mexicanos. En el último año, por ejemplo, los montos de la deuda mexicana han aumentado y los precios de las acciones en promedio también aumentaron de manera importante, como resultado de la reciente crisis bancaria en los Estados Unidos de América y que se extendió a Europa y que ha dado lugar a fluctuaciones significativas en los mercados financieros mundiales, incluyendo a México.

Adicionalmente, en los últimos años las condiciones económicas de México se han relacionado cada vez más con las condiciones económicas de los Estados Unidos de América de América y Canadá, como resultado del Tratado entre México, Estados Unidos de América y Canadá ("TMEC" o "USMCA" por sus siglas en inglés) y que entró en vigor el 1 de julio de 2020; la actividad económica entre los tres países y las remesas de fondos de los inmigrantes mexicanos que trabajan en los Estados Unidos de América a los residentes en México se han incrementado. Las situaciones económicas adversas en los Estados Unidos de América, la terminación o modificaciones al TMEC u otros acontecimientos relacionados podrían tener un efecto negativo en la economía mexicana. No podemos asegurar que los acontecimientos en otros países emergentes, en los Estados Unidos de América o cualquier otro no afectarán negativamente nuestra situación financiera.

Así como los efectos de la reciente crisis mundial por los cierres económicos para controlar la pandemia por COVID-19, los enfrentamientos comerciales entre los Estados Unidos de América de América y China, los efectos en los mercados por la reciente invasión de Rusia a Ucrania, la crisis de los bancos reciente, la escasez de insumos y el rompimiento de cadenas de valor y de distribución. No podemos asegurar que los eventos en otros países de mercados emergentes, en los Estados Unidos de América o en cualquier otro lugar no afectarán negativamente nuestro desempeño financiero.

Al cierre del año 2023 la inflación mundial cerro en aproximadamente 5.8% menor al reportado al cierre de 2022 de 8.7% y pronosticando un 5.8% para el año de 2024 principalmente por el endurecimiento en las políticas monetarias implementadas para contener los precios internacionales de las materias primas.

Se estima que el crecimiento global se desacelere ya por tercer año consecutivo, el PIB (Producto Interno Bruto), registro para el año 2023 un crecimiento de aproximadamente 2.6% y 2.4% para el año 2024, a cuatro años de la pandemia del SARS-CoV-2, (Covid-19), comentan los expertos que se volvió menos peligroso pero que sigue siendo un problema en salud pública, se dice que uno de cuatro países en desarrollo y países de ingresos bajos seguirán siendo más pobres de lo que eran antes de la pandemia del SARS-CoV-2, (Covid-19).

Podríamos vernos afectados negativamente por violaciones de la Ley Federal Anticorrupción en Contrataciones Públicas, la Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero y las leyes anti-soborno internacionales similares.

La Ley Federal Anticorrupción promulgada en México (Ley Federal de Anticorrupción en Contrataciones Públicas), la Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero y las leyes anti-soborno internacionales similares generalmente prohíben a las compañías y sus intermediarios de hacer pagos indebidos a funcionarios públicos y otras personas con el fin de obtener o retener negocios. No puede haber ninguna garantía de que nuestras políticas y procedimientos de control interno nos protejan contra actos imprudentes o criminales cometidos por nuestros empleados. Las violaciones de estas leyes, o las denuncias de tales violaciones, podrían tener un efecto adverso en nuestro negocio, condición financiera y resultados de operación.

Nuestros estados financieros se preparan de conformidad con las IFRS, por lo que no son comparables con los estados financieros preparados por otras compañías con los Principios de Contabilidad de Estados Unidos de América ("USGAAP").

Todas las empresas mexicanas que cotizamos en la Bolsa Mexicana de Valores debemos preparar nuestros estados financieros de acuerdo con las IFRS que difieren en ciertos aspectos significativos con los USGAAP. En consecuencia, los estados financieros reportados en México son probablemente diferentes de los de las empresas de otros países.

México tiene diferentes normas corporativas a las utilizadas en otros países y en los Estados Unidos de América.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

El principal objetivo de las leyes en los Estados Unidos de América de América, México y otros países, es promover la divulgación completa y justa de toda la información corporativa. Sin embargo, pueden ser diferentes o menor la información disponible de las empresas públicas en México, que la que regularmente se encuentra disponible de las empresas públicas en países con mercado de capitales altamente desarrollados, incluyendo los Estados Unidos de América de América.

Riesgos relacionados con Brasil**Las condiciones políticas y económicas brasileñas y las políticas económicas del Gobierno Brasileño, pueden afectar negativamente la demanda de nuestros productos.**

La economía brasileña se ha caracterizado por la intervención frecuente y ocasionalmente extensa del gobierno brasileño y los ciclos económicos inestables. El gobierno de Brasil ha cambiado a menudo los impuestos, el crédito, los aranceles y otras políticas para influir en el curso de la economía brasileña, las acciones del gobierno brasileño para controlar la inflación y poner en práctica otras políticas que a veces intervienen controles de precios y salarios, que bloquean el acceso a las cuentas bancarias, la imposición de controles de capital y la limitación de las importaciones en Brasil.

Nuestros resultados de operación y situación financiera podrían verse afectados adversamente por los factores tales como:

- fluctuaciones en los tipos de cambio;
- políticas de control de cambios;
- tasas de interés;
- inflación;
- políticas fiscales;
- la expansión o contracción de la economía brasileña, según lo medido por las tasas de crecimiento del PIB;
- liquidez de los mercados de capitales y préstamos domésticos; y
- otros acontecimientos políticos, diplomáticos, sociales y económicos que afecten a Brasil.

El PIB de Brasil creció 2.9% en 2023 con respecto a 2022, en el primer año de gobierno del presidente Luiz Inácio Lula da Silva, con lo que mostró tres años consecutivos de crecimiento. Dicho crecimiento se dio sobre todo por el efecto de reapertura tras el fin de las restricciones por la pandemia en el turismo, bares, restaurantes, etc. también influyó la importante inyección de dinero que supusieron las ayudas sociales puestas en marcha durante la emergencia sanitaria.

Brasil terminó 2023 como la 9ª mayor economía del mundo. Subió tres posiciones comparando con el año anterior. El PIB nominal sumó USD 2.19 trillones o R\$ 10.60 trillones.

El tipo de cambio del Real Brasileño en el año 2023 cerró en aproximadamente su cotización en 4.8502 reales por dólar americano, el máximo fue de 5.4794 y el mínimo de 4.6957.

En 2023 el Índice Nacional de Precios al Consumidor Amplio (IPCA), considerado la inflación oficial del país, disminuyó en comparación de 2022 que fue 5.79%, comparado con el 4.62% en 2023, solo con 1.17 puntos porcentuales menos comparando ambos periodos, se tiene una inflación acumulada por los dos periodos de 10.41%.

El pasado 24 de febrero de 2024, se cumplieron dos años de la invasión a Ucrania y sigue el impacto en los precios de los derivados del petróleo, del gas de cocina y de los combustibles con un incremento importante en el mercado internacional.

El petróleo llegó a su mayor precio desde 2014 superando los \$110 dls. Además del incremento en el valor de los alimentos debido a que Rusia y Ucrania son el primer y cuarto mayores productores de trigo en el mundo. A lo largo del 2023 el petróleo llegó a mantener un precio promedio de aproximadamente \$ 77.50 dls., por barril.

El índice de actividad económica de Banco Central es una fórmula para validar la evolución de la actividad económica del país y ayuda al órgano a tomar decisiones sobre la tasa básica de intereses a Selic definida en el año 2023 de 11.75% una disminución de 200 puntos bases en comparación con el año de 2022 de 13.75%. El índice incorpora información sobre el nivel de actividades de los tres sectores de la economía, la industria, el comercio y los servicios y la agropecuaria, además del volumen de los impuestos.

En el 2023, el comportamiento fue como sigue: la industria agropecuaria tuvo un incremento récord del 15.1% no visto desde el año de 1995, la industria creció 1.6%, los servicios crecieron 2.4%, el consumo familiar creció 3.1%, el consumo del gobierno creció 1.7%, el FBCF creció un 0.9%, la exportación de bienes y servicios creció 9.1% y por último las importaciones de bienes y servicios decrecieron 1.2%.

Principales aspectos destacados del PIB en 2023:

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

- Servicios 2.4%
- Industria: 1.6%
- Agricultura: 15.1%
- Consumo de los hogares 3.1%
- Consumo del gobierno: 1.7%
- Inversiones: 0.9%
- Exportaciones: 9.1%
- Importación: -1.2%

El efecto positivo vino de la industria agropecuaria que tuvo un incremento récord del 15.1% no visto desde el año de 1995

Revelaciones Cuantitativas y Cualitativas Sobre el Riesgo de Mercado.

Estamos expuestos al riesgo de mercado, que es el riesgo potencial de pérdida en el valor de mercado, flujo de efectivo o ganancias por cambios en las tasas de interés y tipos de cambio de moneda extranjera (principalmente el tipo de cambio peso/dólar), como resultado de nuestra tenencia de instrumentos financieros. Los instrumentos financieros de la Empresa incluyen efectivo y equivalentes en efectivo, clientes y otras cuentas por cobrar, cuentas por pagar, instrumentos de capital, instrumentos de deuda a largo plazo y deudas de partes relacionadas. Nuestros préstamos están denominados en pesos en su totalidad. La Empresa no utiliza instrumentos financieros derivados para manejar este tipo de riesgo de mercado. Basados en 10 años de información, la inflación en México es 4.6% más baja que la devaluación del peso frente al dólar.

Estamos expuestos al riesgo de mercado debido a las fluctuaciones en el precio de compra de gas natural. Para limitar nuestra exposición, hemos utilizado en el pasado contratos de intercambio de flujo de efectivo o swaps de gas natural. Estos contratos se reconocen en el balance general a su valor razonable. Los swaps son considerados como de cobertura de flujo de efectivo, y son muy eficaces para mitigar la exposición a las fluctuaciones del precio del gas natural. El cambio en el valor razonable de los contratos de swaps se registra como parte de la utilidad integral en el capital contable hasta que la partida cubierta se reconoce en los resultados. Las pérdidas y ganancias relativas a la porción no efectiva del instrumento de cobertura, se reconoce inmediatamente en los resultados, y se incluye en el rubro del costo de ventas. En los últimos años no hemos adquirido contratos de futuros de gas natural, aunque este insumo ha tenido cambios importantes en su valor recientemente.

Medición del Riesgo de Mercado.

Medimos nuestro riesgo de mercado relacionado con los instrumentos financieros, con base en los cambios en las tasas de interés y tipo de cambio peso/dólar, empleando un análisis de sensibilidad. El análisis de sensibilidad mide la pérdida potencial en el valor razonable de flujos de efectivo e ingresos, basado en un incremento hipotético en el tipo de interés y una disminución en el tipo de cambio peso / dólar. Utilizamos precios de mercado al 31 de diciembre de 2023, en los instrumentos financieros para la realización del análisis de sensibilidad. Consideramos que estos cambios potenciales en las tasas del mercado son razonablemente posibles a corto plazo (un año o menos). Basados en el análisis del impacto de un incremento básico de 150 puntos en las tasas de interés y una disminución del 15% en el tipo de cambio peso / dólar, hemos determinado que tal incremento en la tasa de interés y dicha disminución en el tipo de cambio peso / dólar no tendría un efecto material adverso en nuestros resultados. Debido a que no hay un mercado comercial activo para nuestros instrumentos de deuda, no podemos determinar el impacto de estos cambios en el valor razonable de dichos instrumentos. A continuación, se describe nuestra exposición a las tasas de interés y tipo de cambio, incluyendo el impacto de los cambios en tales tasas en nuestros resultados.

Impacto de la Tasa de Interés.

Estamos expuestos a cambios en los tipos de interés a corto plazo a medida que invertimos en las inversiones que devengan intereses denominados en dólares a corto plazo. En el pasivo utilizamos deuda a tasa fija. La deuda a tasa variable está expuesta a la tasa LIBOR, mientras que la deuda a tasa fija es mayormente expuesta a los cambios en el valor razonable de los cambios en las tasas de interés de mediano plazo. Basados en un incremento en una base de 150 puntos en las tasas de interés, estimamos que nuestros resultados no se verían afectados significativamente.

Impacto del Tipo de Cambio.

La exposición del tipo de cambio se relaciona con nuestra deuda, así como con los proveedores denominados en dólares. Nuestra exposición principal a divisas es el tipo de cambio peso / dólar. Estimamos que una disminución del 15% en el tipo de cambio peso / dólar resultaría en una disminución en los resultados de la Empresa antes de impuestos de Ps. 0.58 millones de pesos (\$0.03 millones de dólares).

Clave de Cotización: SIMEC

Año: 2023

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

El análisis de sensibilidad es una estimación y no deberá considerarse como un pronóstico de nuestro futuro desempeño financiero. Además, no podemos asegurar que las pérdidas reales en un año en particular no excederán la cantidad anteriormente indicada. Sin embargo, creemos que estas cantidades están razonablemente basadas en la cartera de instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2023 y suponiendo que los hipotéticos cambios en las tasas de mercado seleccionados por nosotros en nuestro análisis de riesgo del mercado ocurran durante el año 2023. El análisis de sensibilidad no reconoce los efectos del impacto de la inflación respecto al incremento en tasas de interés o disminución en el tipo de cambio en el peso / dólar.

Otros Valores:

No Aplicable

Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el registro:

No Aplicable

Destino de los fondos, en su caso:

No Aplicable

Documentos de carácter público:

Grupo Simec, ha presentado en tiempo y forma, en la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y en la Bolsa Mexicana de Valores, todos los informes trimestrales, así como la información anual, de acuerdo con las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado.

Los inversionistas o personas interesadas, pueden solicitar a Grupo Simec, copia del informe anual, dirigiendo su solicitud a la atención de:

Mario Moreno Cortez.

Av. Lázaro Cárdenas No. 601,

Col. La Nogalera,

C.P. 44440, Guadalajara, Jalisco,

Teléfono (52-33) 3770-6700

Correo electrónico: mmoreno@gruposimec.com.mx

Grupo Simec, cuenta con su propia página en internet, donde cualquier persona o inversionista puede tener acceso a la información que ahí se presenta. www.gsimec.com.mx

Grupo Simec, ha presentado en tiempo y forma, en la Securities Exchange Commission, todos los informes trimestrales, en el caso de la información anual se ha hecho uso de la prórroga, de acuerdo con las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado.

Los inversionistas o personas interesadas, pueden solicitar a Grupo Simec, copia de la 20-F, dirigiendo su solicitud a la atención de:

Mario Moreno Cortez.

Av. Lázaro Cárdenas No. 601,

Col. La Nogalera,

C.P. 44440, Guadalajara, Jalisco,

Teléfono (52-33) 3770-6700

Correo electrónico: mmoreno@gruposimec.com.mx

Clave de Cotización: SIMEC

Año: 2023

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Grupo Simec, cuenta con su propia página en internet, donde cualquier persona o inversionista puede tener acceso a la información que ahí se presenta. www.gsimec.com.mx

[417000-N] La emisora

Historia y desarrollo de la emisora:

Historia

El origen de Simec data de 1969, cuando un grupo de familias de la ciudad de Guadalajara constituyeron a Compañía Siderúrgica de Guadalajara, S.A. de C.V. (CSG) con el objeto de operar una mini-acería. En 1980, se constituyó Grupo Sidek, S.A. de C.V. ("Sidek"), la cual se convirtió en sociedad controladora de CSG. En 1990 Sidek consolidó sus operaciones de producción de acero y aluminio bajo una nueva subsidiaria denominada Grupo Simec, S.A. de C.V., una empresa mexicana constituida bajo las leyes de México.

En marzo de 2001, Sidek vendió a Industrias CH el total de su participación accionaria de aproximadamente el 62% de Simec. En junio de 2001, Industrias CH incrementó su participación accionaria en Simec al 82.5% mediante la adquisición de las acciones ordinarias que esta última había emitido a favor de varios de sus acreedores bancarios como resultado de la capitalización de pasivos por aproximadamente \$95.4 millones de dólares, equivalentes a Ps. 1,185 millones (incluyendo \$90.2 millones de dólares en principal, equivalente a Ps. 1,120 millones y \$5.2 millones de dólares en intereses, equivalente a Ps. 65 millones) adeudados a los mismos. Posteriormente, Industrias CH incrementó su participación accionaria en Simec al 84% a través de varias capitalizaciones de pasivos y aportaciones de capital.

En agosto de 2004, adquirimos los terrenos, edificios, equipo e inventarios de las plantas siderúrgicas de Grupo Sidenor en Apizaco y Cholula, y asumimos los pasivos correspondientes a los planes de primas de antigüedad del personal de dichas plantas. Nuestra inversión en esta operación ascendió a aproximadamente \$122 millones de dólares (equivalentes a Ps. 1,589 millones de pesos) (excluyendo \$16 millones de dólares por concepto de Impuesto al Valor Agregado, pagados en 2004 y recuperados en 2005, equivalentes a Ps. 208 millones de pesos), la cual se financió con recursos generados a nivel interno y con una aportación de capital por \$19 millones de dólares (equivalentes a Ps. 247 millones de pesos) efectuadas por Industrias CH.

En julio de 2005, Industrias CH y nosotros, adquirimos el 100% de las acciones representativas del capital social de Republic, un productor de aceros especiales en los Estados Unidos de América. Simec, en su carácter de accionista mayoritario de SimRep, adquirió a través de esta última el 50.2% de dichas acciones de Republic, e Industrias CH, en su carácter de accionista minoritario de SimRep, adquirió a través de la misma el restante 49.8% de dichas acciones. Financiamos nuestra parte del precio total de compra de USD \$245 millones (equivalentes a Ps. 2,795 millones), principalmente con los recursos provenientes de un crédito otorgado por Industrias CH, el cual se liquidó posteriormente. La participación de Industrias CH en Sim Rep después de una capitalización quedó en 0.58%.

El 24 de noviembre de 2007, adquirimos el 99.95% de las acciones de TMM América, S.A. de C.V., TMM Continental, S.A. de C.V. y Multimodal Doméstica, S.A. de C.V., empresas subsidiarias de Grupo TMM, S.A. de C.V., para convertirlas en las comercializadoras de las tres plantas siderúrgicas localizadas en México. En febrero de 2008, estas compañías fueron renombradas a CSG Comercial, S.A. de C.V., Comercializadora de Productos de Acero de Tlaxcala, S.A. de C.V. y Siderúrgica de Baja California, S.A. de C.V., respectivamente.

En 2007, el Consejo de Administración de Compañía Siderúrgica de Guadalajara, S.A. de C.V. (CSG) decidió escindir a la misma transmitiendo el 87.4% de su patrimonio social, a Tenedora CSG, S.A. de C.V. sociedad escindida, para separar el control de las acciones de las compañías subsidiarias, de la propiedad de los activos que integran la planta industrial de Guadalajara. Esta reestructura corporativa no tuvo efecto en los estados financieros consolidados.

El 30 de mayo de 2008, adquirimos la totalidad de las acciones representativas del capital social de Corporación Aceros DM, S.A. de C.V. y ciertas afiliadas (Grupo San) en un costo total de Ps. 8,730 millones (\$844 millones de dólares). Grupo San es un productor de aceros largos y uno de los productores de varilla corrugada más importantes de la República Mexicana. Las operaciones de Grupo San están basadas en San Luis Potosí, México. Las plantas al momento de su adquisición tenían una capacidad para producir un promedio anual de 700 mil toneladas de producto terminado y contaban con aproximadamente 1,450 empleados.

El 29 de julio de 2008, adquirimos el 100% de las acciones de Aroproc, S.A. de C.V., Del-Ucral, S.A. de C.V., Qwer, S.A. de C.V. y Transporte Integral Doméstico, S.A. de C.V. empresas subsidiarias de Grupo TMM, S.A. de C.V., para convertirlas en las operadoras de las plantas siderúrgicas localizadas en México. El 30 de julio de 2008, estas compañías cambiaron su denominación por las de Promotora de Aceros San Luis, S.A. de C.V., Comercializadora Aceros DM, S.A. de C.V., Comercializadora Msan, S.A. de C.V. y Productos Siderúrgicos Tlaxcala, S.A. de C.V. respectivamente.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

El 26 de diciembre de 2008, adquirimos el 99.95% de las acciones de Northarc Express, S.A. de C.V., empresa subsidiaria de Grupo TMM, S.A. de C.V., para convertirla en la operadora de las plantas siderúrgicas localizadas en México. El 6 de Enero de 2009, esta compañía cambió su denominación a Simec International 2, S.A. de C.V.

El 5 de febrero de 2009, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Simec International 2, S.A. de C.V., autorizó la escisión de parte de sus activos, pasivo y capital, transmitiendo este capital contable a las empresas que se constituyeron como consecuencia (escindidas), que son, Simec International 3, S.A. de C.V., Simec International 4, S.A. de C.V. y Simec International 5, S.A. de C.V. A partir de esa fecha Simec International 2, S.A. de C.V., solo se quedó con la operación de las plantas de Guadalajara y Mexicali; Simec International 3, S.A. de C.V. se convirtió en la operadora de las plantas de Tlaxcala y Puebla; Simec International 4, S.A. de C.V. y Simec International 5, S.A. de C.V. asumieron la operación de las plantas de San Luis Potosí.

En 2009, como parte de la reestructura corporativa del Grupo, se constituyeron dos sociedades más, las cuales fueron enfocadas a la comercialización de los productos fabricados por las plantas de México. Dichas empresas son Simec Acero, S.A. de C.V., la cual atiende el mercado de México y Simec USA, Corp., la cual se encarga de todas las ventas de exportación de las empresas mexicanas.

Así mismo el 12 de mayo de 2009, constituimos una nueva empresa ubicada en el Estado de California, E.U.A., la cual se encarga de llevar a cabo la administración, desarrollo y puesta en marcha de los nuevos proyectos de inversión de las plantas industriales de México. Esta empresa se denomina Pacific Steel Project, Inc.

El 10 de Agosto de 2009, en Asamblea Extraordinaria de Accionistas de Simec International, S.A. de C.V., se tomó la decisión de escindir ciertos activos, pasivo y capital, a 4 sociedades escindidas, denominadas Siminsa A, S. A. de C. V., Siminsa B, S. A. de C. V., Siminsa C, S. A. de C. V., y Siminsa D, S. A. de C. V., sin extinguirse Simec International, S. A. de C. V. como sociedad escidente. Las sociedades escindidas se fusionaron el 29 de Octubre de 2009, una vez vencido el plazo legal, conforme lo autorizó cada una de las Asambleas Extraordinarias de Accionistas como se indica a continuación:

Siminsa A, S. A. de C. V. se fusionó con Simec International 2, S.A. de C.V., permaneciendo esta última y extinguiéndose la primera.

Siminsa B, S. A. de C. V. se fusionó con Simec International 3, S.A. de C.V., permaneciendo esta última y extinguiéndose la primera.

Siminsa C, S. A. de C. V. se fusionó con Simec International 4, S.A. de C.V., permaneciendo esta última y extinguiéndose la primera.

Siminsa D, S. A. de C. V. se fusionó con Simec International 5, S.A. de C.V., permaneciendo esta última y extinguiéndose la primera.

El 10 de Noviembre de 2009, en Asamblea Extraordinaria de Accionistas de Simec International 2, S.A. de C.V., Simec International 3, S.A. de C.V., Simec International 4, S.A. de C.V., y Simec International 5, S.A. de C.V., (escidentes) se acordó escindir ciertas cuentas por cobrar, pasivos y capital contable a una nueva sociedad (escindida) ubicada en el Estado de California, E.U.A. denominada Simec Steel Inc., la cual tiene como función principal la cobranza de los derechos adquiridos, financiar la operación de Grupo Simec y la adquisición de nuevas inversiones de largo plazo, entre otras.

El 31 de mayo de 2010, en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Arrendadora Simec, S.A. de C.V., se autorizó la escisión de parte de sus activos, pasivo y capital, transmitiendo este capital contable a la empresa que se constituyó como consecuencia (escindida), la cual fue Corporación ASL, S.A. de C.V. Esta nueva empresa asumió la operación de Arrendadora Simec, S.A. de C.V.

El 28 de junio de 2010, constituimos Simec International 6, S.A. de C.V. La actividad de esta empresa es la producción de acero e inició actividades en el mes de noviembre de 2010.

El 30 de junio de 2010, en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Simec International, S.A. de C.V., se autorizó la escisión de parte de sus activos y capital, transmitiendo este capital contable a la empresa que se constituyó como consecuencia (escindida), la cual fue Simec International 7, S.A. de C.V. Los activos transmitidos fueron las acciones de Corporación Aceros DM, S.A. de C.V.

El 3 de septiembre de 2010, constituimos la sociedad brasileña GV do Brasil Industria e Comercio de Aço LTDA., que el 5 de agosto de 2011 adquirió una extensión de terreno de 1'300,000 m2 aproximadamente ubicado en Pindamonhangaba, Estado de Sao Paulo, en un valor de Ps.121.1 millones (\$8 millones de dólares) aproximadamente, para la construcción de una planta siderúrgica. Simec, como tenedora al 100% de GV do Brasil, adquirió la maquinaria y equipo, que aportó a su subsidiaria como aportaciones de capital en especie. El costo total de este proyecto de inversión asciende a \$500 millones de dólares aproximadamente, en una segunda etapa se pretende atacar el mercado de los aceros especiales para la industria automotriz y de productos electro-soldados derivados del alambón. Inicia con una capacidad instalada de 450,000 toneladas de producto terminado entre varilla y alambón, destinados principalmente al sector de la construcción y con una plantilla laboral de 800 trabajadores. En el mes de noviembre de 2015 nuestra planta siderúrgica de Brasil arrancó operaciones. En 2021 se firmó un contrato de llave en mano entre Republic y GV Do

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Brasil para la construcción de una planta nueva anexa a la ya existente en Pindamonhangaba. La compañía subcontratada para los equipos y parte de la construcción es SMS Group.

El 21 de octubre de 2010, en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Arrendadora Simec, S.A. de C.V., se aprobó la disolución de la Sociedad.

El 2 de noviembre de 2010, adquirimos el 100% de las acciones de Lipa Capital, LLC a Sbjq Partners, LLC., empresa titular de propiedad intelectual de interés para la Compañía. El costo total de la adquisición fue de Ps. 187 millones (\$15 millones de dólares) y el valor del capital contable ascendió a Ps. 70 millones, por lo que se generó un activo intangible proveniente de la patente que traía dicha empresa por Ps. 117 millones, el cual fue cancelado contra los resultados del año debido a que no se esperaba que generara flujos adicionales para la Compañía. Este importe formó parte de los otros gastos incluidos en el estado consolidado de resultados del año 2010. Esta compañía se nacionalizó el 7 de diciembre de 2010 y se fusionó con Simec International 6, S.A. de C.V. el 9 de diciembre de 2010, prevaleciendo esta última.

El 3 de febrero de 2011, adquirimos a través de dos subsidiarias de SimRep Corporation (Solon Wire Processing LLC, y Republic Memphis LLC), ciertos inmuebles, maquinaria y equipo de BCS Industries LLC, y afiliadas ("Bluff City Steel"). Por estos activos, la Compañía pagó Ps. 30.6 millones (\$2.5 millones de dólares) en efectivo y canceló activos netos por aproximadamente Ps. 73.5 millones (\$6.0 millones de dólares) que adeudaba BCS, ya que esta empresa era cliente y proveedor de la Compañía.

En Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas de Acero Transportes, S.A. de C.V. y de Acero Transportes San, S.A. de C.V. (ambas integrantes de Grupo San), celebradas el 2 de mayo de 2011, se autorizó la fusión, de ambas empresas, subsistiendo la última y extinguiéndose la primera, con cifras al 30 de Abril de 2011.

Por acuerdo de Asambleas Generales Extraordinarias celebradas entre el 20 de Mayo y el 3 de Octubre de 2011, Simec International 2, S.A. de C.V., Simec International 3, S.A. de C.V., Simec International 4, S.A. de C.V., y Simec International 5, S.A. de C.V., cambiaron su domicilio y residencia fiscal al Estado de California, Estados Unidos de América de América, transformándose en Sociedades Incorporadas (Incorporated o Inc.) de acuerdo con las disposiciones del Estado de California, en los Estados Unidos de América de América.

El 31 de Mayo de 2011, Grupo Simec, S.A. B. de C.V. (Simec) vendió su participación en Arrendadora Norte de Matamoros, S.A. de C.V. a Perfiles Comerciales Sigosa, S.A. de C.V. (subsidiaria de ICH) en la cantidad de Ps. 42.5 mil la cual fue liquidada en forma inmediata.

En Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas de Procesadora Industrial San, S.A. de C.V. y Malla San, S.A. de C.V. (ambas integrantes de Grupo San), celebradas el 1 de Septiembre de 2011, se autorizó la fusión, de ambas empresas, subsistiendo esta última y extinguiéndose la primera, con cifras al 31 de Julio de 2011.

El 30 de diciembre de 2011, Simec International 7, S.A. de C.V., vendió a Corporación ASL, S.A. de C.V., el total de su participación accionaria en Corporación Aceros D.M., S.A. de C.V., equivalente a 627,305,446 acciones (99.9% del capital social) por un monto de Ps. 3,200, millones, con un pago inicial de Ps. 63 millones y el remanente de Ps. 3,137 millones, a través de un título de crédito pagadero a más tardar el 30 de Abril de 2012. Esta operación generó una pérdida fiscal de Ps. 7,860 millones, la cual es deducible sólo contra futuras ganancias en venta de acciones. El 30 de Enero de 2012, Simec International 7, S.A. de C.V., interpuso amparo contra la disposición fiscal que limita la deducción de la pérdida proveniente de la venta de acciones.

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Abastecedora Siderúrgica, S.A. de C.V. y de Aceros D.M., S.A. de C.V. (ambas integrantes de Grupo San), celebradas el 1° de agosto de 2012, se autorizó la fusión de ambas empresas, subsistiendo ésta última y extinguiéndose la primera.

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Simec Steel, Inc., de Simec International 2, Inc., Simec International 3, Inc. y de Simec International 4, Inc., celebrada el 8 de octubre de 2012, se autorizó la fusión de dichas empresas, subsistiendo la primera y extinguiéndose las demás.

El 30 de octubre de 2012, Simec y Corporación ASL, S.A. de C.V. (compañía subsidiaria) adquirimos acciones de una empresa denominada Orge, S.A. de C.V. (Orge) en la cantidad de Ps. 27 millones. Una vez siendo accionistas de dicha empresa y en esa misma fecha, Corporación ASL, S.A. de C.V. suscribió un aumento de capital por Ps. 67 millones, el cual se destinó para el pago de un pasivo que tenía Orge a dicha fecha. Las acciones adquiridas fueron una acción de la clase "I", serie "B", que representa el 0.01% de las acciones de dicha clase y 53,564,127 acciones de la clase "II", serie "L", que representan el 100% de las acciones de dicha clase. Estas acciones son sin expresión de valor nominal y las acciones de la clase "II" son de voto restringido y limitado y no tienen facultad de determinar el manejo de la sociedad, sin embargo, el Consejo de Administración está formado exclusivamente por funcionarios y accionistas de Simec, por lo que a partir de dicha fecha consolidamos los estados financieros de Orge.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Orge se constituyó el 19 de julio de 2012 a través de una escisión y le fueron transmitidas pérdidas fiscales por Ps. 498 millones y antes de que la Compañía adquiriera las acciones, Orge tuvo una pérdida en la venta de unos títulos valor que le originaron una pérdida fiscal de Ps. 1,700 millones. La actividad de esta empresa es la producción de acero e inició actividades en el mes de octubre de 2012.

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Simec International 6, S.A. de C.V., celebrada el 18 de diciembre 2012, quedó aprobada la escisión de esta empresa, quedando como escidente, y se constituyeron dos sociedades escindidas bajo las denominaciones de Simec International 8, S.A. de C.V. y Siminsa E, S.A. de C.V.

En el mes de Mayo de 2013, Malla San, S.A. de C.V. empresa operadora de la planta productora de malla y de derivados del alambón de San Luis Potosí se escindió en dos empresas, Malla San 1, S.A. de C.V. y Malla San 2, S.A. de C.V., a las que les transmitió el total del patrimonio social, por lo que Malla San, S.A. de C.V., se extinguió en consecuencia.

El 8 de agosto de 2013, Grupo Simec, S.A.B. de C.V. y Simec International, S.A. de C.V. (compañía subsidiaria), adquirieron acciones de una empresa denominada Seehafen Operadora Marítima, S.A.P.I. de C.V. (Seehafen). Se compraron 500 acciones clase "I", ordinarias, nominativas y sin expresión de valor nominal, representativas de la porción fija del capital social, que representan el 50% de las acciones de dicha clase y 99,000 acciones clase "II", sin derecho a voto, nominativas, y sin expresión de valor nominal, representativas de la porción variable del capital social, que representan el 100% de dicha clase, en la cantidad de Ps. 43,839. Mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Seehafen, celebrada también el 8 de agosto de 2013, se aprobaron entre otros asuntos: la ratificación de la transmisión de acciones antes descrita, el cambio de denominación de Seehafen a Simec International 9, S.A.P.I. de C.V. (Simec 9), la modificación de su objeto social y la designación de los miembros del Consejo de Administración de dicha sociedad, encontrándose compuesto exclusivamente por funcionarios y accionistas de Grupo Simec, S.A.B. de C.V., por lo que a partir de esa fecha la Compañía consolida los estados financieros de Simec 9. Seehafen fue constituida mediante escisión de otra sociedad el 3 de agosto de 2012, en la que le fueron transmitidas pérdidas fiscales por Ps. 982,951.

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Simec USA, Corporation y de Simec International 5, Inc., celebrada el 20 de noviembre de 2013, se autorizó la fusión de dichas empresas, subsistiendo la primera y extinguiéndose la segunda.

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Compañía Siderúrgica del Pacífico, S.A. de C.V., de Comercializadora Msan S.A. de C.V., de Comercializadora de Productos de Acero de Tlaxcala, S.A. de C.V. y de Productos Siderúrgicos Tlaxcala, S.A. de C.V. celebrada el 30 de noviembre de 2013 y con fecha del 2 de diciembre Comercializadora Simec, S.A. de C.V., Siminsa E, S.A. de C.V., y Siderúrgica de Baja California, S.A. de C.V. se autorizó la fusión de dichas empresas, subsistiendo la primera y extinguiendo las demás.

El 16 de enero de 2015, se suscribió convenio de colaboración con el gobierno del Estado de Tlaxcala para la construcción de una nueva planta siderúrgica con una capacidad instalada de 600 mil toneladas anuales de aceros especiales y la generación de 950 empleos directos. En los meses de Octubre y Diciembre de 2015 se adquirieron algunos terrenos vecinos de nuestra planta actual de Tlaxcala, cuya extensión aproximada es de 100 hectáreas y que se equipó con maquinaria Danieli & Officine Meccaniche. El inicio de operaciones fue en el mes de julio de 2018.

El 20 de enero de 2015, se constituyó Aceros Especiales Simec Tlaxcala, S.A. de C.V. con una inversión de Ps. 50 mil siendo los accionistas Grupo Simec, S.A.B. de C.V. con 49,999 acciones clase "I" y Simec International S.A. de C.V. con 1 acción clase "I". Grupo Simec S.A.B. de C.V. en 2015 en Asamblea extraordinaria realizó aumento de capital por Ps. 1,000 millones.

El 20 de enero de 2015, se constituyó Recursos Humanos de la Industria Siderúrgica de Tlaxcala S.A. de C.V. con una inversión de Ps. 50 mil, siendo los accionistas Grupo Simec S.A.B. de C.V. con 49,999 acciones clase "I" y Simec International S.A. de C.V. con una acción clase "I".

El 21 de marzo de 2015, Grupo Simec, S.A.B. de C.V. y Simec International, S.A. de C.V. (compañía subsidiaria), adquirieron acciones de una empresa denominada RRLC, S.A.P.I. de C.V. (RRLC). Se compraron 2,500 acciones clase "I", ordinarias, nominativas y sin expresión de valor nominal, representativas de la porción fija del capital social, que representan el 50% de las acciones de dicha clase y 46,103 acciones clase "II", sin derecho a voto, nominativas, y sin expresión de valor nominal, representativas de la porción variable del capital social, que representan el 100% de dicha clase, en la cantidad de Ps. 18.6 millones. RRLC fue constituida mediante escisión de otra sociedad el 11 de diciembre de 2014, en la que le fueron transmitidas pérdidas fiscales por Ps. 311.5 millones.

El 30 de octubre de 2015, Simec International 7, S.A. de C.V. (compañía subsidiaria) y Simec International, S.A. de C.V. (compañía subsidiaria), adquirieron acciones de una empresa denominada Grupo Chant, S.A.P.I. de C.V. (Chant). Se compraron 25,000 acciones clase "I", ordinarias, nominativas y sin expresión de valor nominal, representativas de la porción fija del capital social, que representan el 50% de las acciones de dicha clase y 1,000,000 acciones clase "II", sin derecho a voto, nominativas, y sin expresión de valor nominal, representativas de la porción variable del capital social, que representan el 100% de dicha clase, en la cantidad de Ps. 167 millones. Chant fue constituida mediante escisión de otra sociedad el 12 de junio de 2015, en la que le fueron transmitidas pérdidas fiscales por Ps. 2,380 millones.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

El 13 de enero de 2016, se constituyó GSIM de Occidente, S.A. de C.V. con una inversión de Ps. 50 mil, siendo los accionistas Grupo Simec, S.A.B. de C.V. con 49,999 acciones clase "I" y Simec International, S.A. de C.V. con 1 acción clase "I".

El 13 de enero de 2016, se constituyó Fundiciones de Acero Estructural, S.A. de C.V. con una inversión de Ps. 50 mil, siendo los accionistas Grupo Simec, S.A.B. de C.V. con 49,999 acciones clase "I" y Simec International, S.A. de C.V. con 1 acción clase "I".

En agosto de 2016, Republic Steel vendió a un tercero, en un precio de \$350 mil dólares, los activos de la planta de Memphis, Tennessee, la cual estaba sin operaciones desde hace tiempo.

El 5 de diciembre de 2017, Grupo Simec, S.A.B. de C.V. y Simec International 7, S.A. de C.V. (compañía subsidiaria), adquirieron acciones de una empresa denominada Señales del Norte S.A. de C.V. Se compraron 2,000 acciones clase "I", ordinarias, nominativas y sin expresión de valor nominal, representativas de la porción fija del capital social, que representan el 100% de las acciones de dicha clase y 3,908,782 acciones clase "II", sin derecho a voto, nominativas, y sin expresión de valor nominal, representativas de la porción variable del capital social, que representan el 100% de dicha clase, en la cantidad de Ps. 122.7 millones, encontrándose la designación y composición del Consejo de Administración bajo el control de Grupo Simec, S.A.B. de C.V., por lo que a partir de esa fecha la Compañía Señales del Norte S.A. de C.V. se consolida en los estados financieros. Dicha compañía sufrió el cambio de denominación el 13 de marzo de 2018 para que a partir de esa fecha se denomina "Siderúrgicos Noroeste S.A. de C.V."

El 1 de mayo de 2018, Grupo Simec, S.A.B. de C.V., firmó un contrato con Arcelor Mittal Brasil, SA para la adquisición de la planta de productos de acero en Cariacica, Espírito Santo y la renta y posterior compra de la planta de Itauna con fecha 20 de diciembre de 2020, Minas Gerais ambas en Brasil. La capacidad de producción de la planta Cariacica es de 600,000 toneladas por año de acero líquido y 432,000 toneladas por año de productos de acero laminado. El precio y la forma de pago están sujetos a un convenio de secrecía, por lo que el Consejo Administración y el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias están impedidos para revelarlos.

El 6 de febrero de 2018, se constituyó Simec Siderúrgico, S.A. de C.V. para reforzar la estrategia corporativa de fabricación de acero, con operaciones en las plantas de Guadalajara y San Luis Potosí.

En 2020, se liquidó a GS Steel BV la cual estaba en Holanda y se encontraba sin operaciones.

El 11 de junio de 2021, se compraron los activos fijos de una planta productora de alambre en Silao, Guanajuato, la cual es operada por CHQ Wire México, S.A. de C.V.

En 2021, se firmó un contrato de llave en mano entre Republic y GV Do Brasil, para la construcción de una planta en Pindamonghagaba. Dicho proyecto tiene asignado un presupuesto de 200 millones de dólares.

En junio de 2021, se firmó un contrato de llave en mano entre Republic y Companhia Siderurgica Do Spirito Santo, para la construcción de un tren de laminación. Dicho proyecto tiene asignado un presupuesto de 108.5 millones de dólares.

Inversiones de Capital y Desinversiones

Continuamente mejoramos nuestra eficiencia operativa e incrementar nuestras ventas a través de inversiones para adquirir nuevos equipos y tecnologías. Mensualmente cada planta de su flujo generado separa una cantidad para nuevas inversiones, proyectos y pérdida de activos.

De la inversión:

Durante el ejercicio que se revisa este Comité de Auditoría y Prácticas Societarias dio seguimiento y revisó los PROYECTOS DE INVERSIÓN que a continuación se relacionan, los cuales se han implementado con recursos propios exclusivamente:

PLANTAS EN SAN LUIS POTOSÍ:

1. Continúa el proceso de adquisición de nuevos equipos en la **planta de Aceros San Luis, S.A. de C.V.** para aumentar la capacidad de producción de acería, con una inversión aproximada de \$4 millones 762 mil dólares, con fecha de terminación en junio de 2024.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Está en proceso la Construcción del Taller de Reparación de Motores con una inversión de \$133 mil dólares, con fecha de terminación en julio 2024.

2. Continúa el proceso la adquisición de equipos (Revamping Trituradora) en la **planta de Aceros D.M., S.A. de C.V.** para incrementar la capacidad de producción del molino de chatarra, con una inversión estimada de usd\$5 millones 089 mil dólares y con fecha de terminación en mayo 2024.

Se adquirió un nuevo Tren de laminación con una inversión de usd\$27 millones 906 mil dólares, esta inversión contempla sólo los equipos de proceso.

Se construyó un nuevo Almacén de Refacciones con una inversión de usd\$1 millón 057 mil dólares.

3. Como complemento de la **planta de Republic SLP** productora de alambres y cables de Alto y Bajo Carbón, el 8 de abril de 2022 se firmó contrato, para el suministro de 3 líneas de producción de trefilado adicionales, con la finalidad de incrementar la capacidad instalada en 2 mil cien toneladas mensuales, la inversión fue de \$2 millones 045 mil euros, sin incluir el costo de las cimentaciones y periféricos. El proyecto quedó concluido en marzo 2024.

Se efectuó la ampliación de 4 encarretadoras de alambre galvanizado para aumentar la capacidad instalada de cable de acero para retenida y alambre galvanizado en carrete más una máquina de retenida con una inversión de \$1 millón 738 mil dólares, las 4 encarretadoras quedarán concluidas en abril 2024 y la máquina de retenida se concluirá en mayo 2024.

PLANTA EN GUADALAJARA:

En 2022 se firmó Contrato para la Digitalización en el Tren laminador Sack, para aumentar la velocidad de proceso y se efectuó el levantamiento de datos para el desarrollo de ingenierías, este proyecto se desarrollará en 2023-2024 con una inversión aproximada de \$1 millón 700 mil dólares, se espera llegue el equipo a la planta en mayo 2024.

PLANTAS EN BRASIL

1. El 30 de junio de 2022 se colocó la primera piedra del proyecto de expansión de la acería y laminación y adquisición de equipo de trefilado y continúan las obras de la segunda **planta en Pindamonhangaba.** con una inversión en 2023 de \$114 millones 613 mil dólares y para 2024 de \$116 millones 800 mil dólares.
2. Continúa en marcha conforme a lo planeado el proyecto en la planta de **Cariacica** con una inversión en 2023 de \$846 millones de dólares y para 2024 de \$133 millones 800 mil dólares.

En agosto 2023, Republic Steel anunció el cierre de sus operaciones de manera permanente. Su planta productora de acero en Canton, y sus laminadoras en Solon, Massillon y Lackawanna permanecerán así a menos que las condiciones económicas cambien.

Descripción del negocio:

Somos productores, procesadores y distribuidores diversificados de Aceros Especiales y Perfiles Estructurales de acero que llevamos a cabo nuestras operaciones de producción y venta en México, los Estados Unidos de América de América y Canadá. Consideramos que en 2021 y 2022, éramos uno de los principales productores de Aceros Especiales en Norteamérica, en volumen de ventas. Además, consideramos que en 2021, 2022 y 2023, éramos uno de los principales productores de Perfiles Estructurales de acero y acero ligero en México, en volumen de ventas.

Nuestros productos de acero especial se utilizan para una amplia gama de aplicaciones de alta ingeniería y como materia prima en la fabricación de productos destinados a los consumidores finales, incluyendo ejes, transmisiones y cigüeñales para automóviles y camiones ligeros, herramientas mecánicas y maquinaria agrícola. Nuestros perfiles estructurales de acero se utilizan principalmente en el mercado de la construcción no residencial y otras aplicaciones en la industria de la construcción.

 Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Estamos orientados al mercado de los productos de acero especial tanto en México como en los Estados Unidos de América de América, proporcionando productos y servicios de alto valor agregado a través de nuestras plantas estratégicamente ubicadas. La calidad de nuestros productos y servicios, aunada a la ventaja en costos derivada de la ubicación de nuestras plantas, nos ha permitido desarrollar relaciones duraderas con la mayoría de nuestros clientes de productos de acero especial, mismos que incluyen a fabricantes de automóviles y equipo industrial tanto en México como en los Estados Unidos de América de América y a los proveedores de dichos clientes. Además, nuestras plantas en las regiones centro-norte y centro del país nos permiten atender a los mercados para los Perfiles Estructurales de acero y la construcción en dichas regiones y la región suroeste de California, con una importante ventaja en el costo de los fletes sobre nuestros competidores que no cuentan con plantas de producción en esas regiones.

El domicilio social de la Compañía es la ciudad de Guadalajara, Jalisco, y sus oficinas principales están ubicadas en Avenida Lázaro Cárdenas 601, Colonia La Nogalera, Guadalajara, Jalisco, México, C.P. 44440. El número de teléfono de dichas oficinas es el (33) 3770-6700.

Actividad Principal:

En los Estados Unidos de América de América, Brasil y México somos propietarios de diecinueve plantas para la fabricación de acero. Al 31 de diciembre de 2023, contamos con capacidad instalada para producir 4.2 millones de toneladas de acero crudo, de las cuales 0.0 millones de toneladas corresponden a tecnología de altos hornos integrados y 4.2 millones a tecnología de hornos de arco eléctrico o mini-acería. Nuestras plantas en México, cuentan con capacidad instalada para producir 2.6 millones de toneladas de acero crudo en seis mini-acerías, nuestras plantas en los Estados Unidos de América cuentan con capacidad instalada para producir 0.5 millones de toneladas de acero crudo y nuestras plantas en Brasil cuentan con una capacidad instalada para producir 1.1 millones de toneladas de acero crudo. Además, contamos con capacidad instalada para producir 4.6 millones de toneladas de acero laminado y acero con acabados, de las cuales 3.1 millones corresponden a nuestras plantas en México, 0.6 millones corresponden a nuestras plantas en los Estados Unidos de América y 0.9 millones de toneladas corresponden a nuestras plantas en Brasil.

Nuestras plantas productivas:

- una mini-acería para fabricación de productos no planos en Guadalajara, Jalisco, México,
- una mini-acería en Mexicali, Baja California Norte; México,
- una mini-acería en Apizaco, Tlaxcala, México,
- una planta de acabado en frío en Cholula, Puebla, México,
- dos mini-acerías en San Luis Potosí, San Luis Potosí, México,
- una mini-acería en Canton, Ohio, un alto horno en su planta siderúrgica en Lorain, Ohio y de valor añadido de acabado en las instalaciones de Lorain y Massillon, Ohio, Lackawanna, Nueva York y Solon, Ohio, de las cuales somos dueños a través de nuestra filial Republic.
- (En agosto 2023, Republic Steel anunció el cierre de sus operaciones de manera permanente. Su planta productora de acero en Canton, y sus laminadoras en Solon, Massillon y Lackawanna permanecerán así a menos que las condiciones económicas cambien).
- una mini-acería para fabricación de varilla y alambón en Pindamonhangaba; Sao Paulo, Brasil; una mini-acería para fabricación de productos no planos en Cariacica; Espírito Santo, Brasil y una planta para laminar productos no planos en Itauna, Minas Gerais, Brasil.

En virtud de que operamos tanto mini-acerías como plantas siderúrgicas integrales con altos hornos, estamos en posibilidad de distribuir nuestra producción entre nuestras distintas plantas con base en la eficiencia y los costos de las mismas. Además, durante los períodos en que nuestras plantas no operan a su capacidad total, podemos asignar su producción con base en el costo relativo de las materias primas básicas (es decir, el mineral de hierro, el coque, la chatarra y la electricidad) a la planta que cuente con los costos de producción más bajos. Nuestras instalaciones de producción están diseñadas para permitirnos cambiar rápidamente de un producto a otro. Esta flexibilidad nos permite cubrir pedidos de volúmenes reducidos de manera eficiente para satisfacer las necesidades de nuestros clientes, y fabricar distintas cantidades de productos estándar. El ciclo de las corridas de producción, o campañas, es de entre cuatro y ocho semanas, lo cual reduce al mínimo el período de espera de nuestros clientes tanto en el caso de los productos estándar como de los productos especializados.

Productos

Fabricamos una amplia gama de productos de acero especial con valor agregado, acero alargado y perfiles estructurales de tamaño mediano. En nuestras plantas ubicadas en México fabricamos vigas, canales, ángulos comerciales y estructurales, barras roladas en caliente (redondas, cuadradas y hexagonales), soleras, varillas y barras con acabados en frío. En nuestras plantas ubicadas en los Estados Unidos de América fabricamos barras roladas en caliente, barras con acabados en frío, semi-terminados tubulares redondos y otros productos comerciales semi-terminados. A continuación se incluye una descripción de dichos productos y sus principales usos: En nuestras plantas ubicadas en Brasil fabricamos vigas, canales, ángulos comerciales, estructurales y varilla.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

- Vigas. Estas vigas, también conocidas como vigas estándar, son secciones estructurales de acero en forma de "I", con dos lados paralelos iguales unidos al centro por una sección transversal que forma ángulos de 90 grados. Fabricamos vigas en nuestras plantas ubicadas en México, y las mismas se utilizan principalmente como soportes estructurales en la industria de la construcción.
- Canales. Los canales, también conocidos como vigas "U" debido a su forma, son secciones estructurales de acero con dos lados paralelos iguales unidos en sus extremos por una sección transversal que forma ángulos de 90 grados. Los canales se utilizan principalmente para la construcción de edificios industriales y bodegas. Fabricamos canales en nuestras plantas ubicadas en México.
- Ángulos. Estos productos consisten en secciones con dos lados unidos en sus extremos para formar un ángulo de 90 grados en forma de "L". Los ángulos se utilizan principalmente como viguetas en las industrias de la construcción y la fabricación de muebles. Fabricamos ángulos estructurales y comerciales en nuestras plantas ubicadas en México.
- Barras roladas en caliente. Estos productos consisten en barras de acero redondas, cuadradas y hexagonales que pueden estar hechas de acero especial o acero con grado de insumo. Las barras redondas y cuadradas se utilizan principalmente en las industrias de la construcción, auto partes y muebles. Las barras hexagonales están hechas de acero especial y son utilizadas principalmente por la industria de las herramientas manuales. Fabricamos barras de acero roladas en caliente en nuestras plantas ubicadas en México y los Estados Unidos de América.
- Soleras. Las soleras consisten en barras planas de acero en secciones rectangulares que pueden estar hechas de acero especial o acero con grado de insumo. La industria de las auto partes utiliza las soleras de acero especial para resortes, y la industria de la construcción utiliza las soleras de acero con grado de insumo como soportes. Fabricamos soleras en nuestras plantas ubicadas en México.
- Varillas. La varilla consiste en barras redondas de acero corrugado y reforzadas, en secciones que oscilan entre 0.375 y 1.5 pulgadas de diámetro. La varilla se utiliza únicamente para la construcción como soporte de las estructuras de cemento y concreto, y está considerada como un producto "commodity" debido a su gran aceptación por la mayoría de los consumidores de productos industriales estándar. Fabricamos varilla en nuestras plantas ubicadas en México y Brasil.
- Barras con acabados en frío. Estos productos consisten en barras de acero redondas y hexagonales de acero especial que se transforman mediante un proceso de estirado en frío para reducir su diámetro. Este proceso consiste en (1) alimentar la barra a una troqueladora con el objeto de reducir su sección transversal sin calentarla, o (2) alterar o "descortezar" la superficie de la barra. Este proceso altera las propiedades mecánicas del acero, y el producto terminado resulta exactamente del mismo tamaño, sin escalas y con un acabado superficial brillante. Las barras con acabados en frío son utilizadas principalmente por la industria de las autopartes. Fabricamos este tipo de barras en nuestras plantas ubicadas en México y en los Estados Unidos de América de América.
- Semi-terminados tubulares redondos. Estos productos consisten en barras redondas anchas que se utilizan como materia prima para la fabricación de tubería sin costura. Los semi-terminados tubulares redondos están hechos de acero especial y son utilizados por los fabricantes de tubería sin costura para su uso en la extracción de petróleo y la industria de la construcción. Fabricamos semi-terminados tubulares redondos en nuestras plantas ubicadas en los Estados Unidos de América de América.

Ventas Totales por Categoría de Productos
(Miles de Pesos)

Producto	2023	%	2022	%	2021	%
Aceros especiales	13,233,136	32.17%	20,072,940	37.06%	22,459,041	40.38%
Aceros comerciales	27,906,111	67.83%	34,086,307	62.94%	33,161,315	59.62%
Otros	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
Total	41,139,247	100%	54,159,247	100%	55,620,356	100%

Canales de distribución:

Vendemos y distribuimos nuestros productos de acero en Estados Unidos de América de América, México, Brasil y Canadá. Además, exportamos productos de acero desde México a Centro y Sudamérica y Europa. En el año 2023, aproximadamente el 28% de nuestras ventas en toneladas corresponde a productos de acero especial. El 38% de dichos productos los vendimos a la industria de las autopartes, el 54% a centros de servicio, y el 8% restante a otras industrias.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

De acuerdo a la mezcla de productos de Simec existen dos canales de distribución diferentes, para los aceros comerciales y estructurales y para los aceros especiales. En el segmento de aceros especiales Simec atiende tanto a los distribuidores que por sus características solamente manejan este tipo de producto, como a los usuarios industriales finales, en este tipo de venta se tiene mucho contacto con el cliente debido a los requerimientos específicos y diferentes que requiere cada usuario.

Patentes, licencias, marcas y otros contratos:

Las plantas de San Luis tienen registradas en el Instituto Mexicano de Propiedad Industrial ("IMPI") la marca "SAN" y la marca "Aceros San Luis", desde 1990 y 1991, respectivamente, las cuales se utilizan en los productos que se comercializan en todos los mercados. También tenemos registrada en el IMPI la marca "Grupo Simec".

El 11 de octubre de 2017, Simec International 6, S.A. de C.V., concluyó con el registro de la patente "Fabricación de Aceros de Mecanizado Fácil con Plomo en la Máquina de Colada Continua" en el IMPI.

La Organización Internacional de Normalización (ISO) es una confederación mundial de organismos nacionales con el objeto de desarrollar normas de aceptación a nivel internacional, para permitir que tanto los clientes como los productores cuenten con un sistema para identificar los productos de calidad y estándares reconocidos. Las normas establecidas por la ISO cubren todos los aspectos de la calidad, desde la responsabilidad de la administración hasta el servicio y la entrega. Consideramos que nuestra adhesión a las estrictas normas establecidas por la ISO, no sólo hace más eficiente nuestra producción, sino que también nos coloca en posición de cumplir con los estrictos estándares exigidos por nuestros clientes. Estamos comprometidos con un programa de calidad total que está diseñado para mejorar el servicio a clientes, la capacitación general de su personal y el trabajo en equipo. Nuestras plantas en Apizaco y Cholula obtuvieron la certificación ISO/TS 16949:2009 con vencimiento el 30 de septiembre de 2024.

A partir del 15 de abril de 2019, todas nuestras plantas de Republic Steel están certificadas según ISO9001:2015 e IATF16949:2016; Nuestras Plantas en Canton, OH, Lackawanna, NY y Massillon, OH están certificadas según IAFT16949, hasta enero de 2024. La planta de Solon, Ohio, tiene el certificado ISO 9001:2015, la cual está vigente hasta enero de 2024. El estándar de ISO/TS 16949:2016, desarrollado por la International Automotive Task Force, es el resultado de los requisitos de calidad de los proveedores de los fabricantes de vehículos para todo el mundo y considera un solo sistema de calidad para la mejora continua, la prevención del defecto y la reducción de la variación de residuos en la cadena de suministro. Pone mayor énfasis en el compromiso de la dirección con la calidad y el enfoque hacia el cliente. El ISO 9001 es un conjunto de normas internacionales sobre calidad y control de calidad.

Actualmente nuestras plantas de Republic cuentan con las certificaciones ISO 14001, a excepción de la planta de Solon. Mediante estas certificaciones, el sistema gerencial para el cuidado del ambiente, la salud y la seguridad está estructurado sobre el entrenamiento, comunicación, participación de los trabajadores, fijación de los objetivos y resultados a lograr, así como las revisiones periódicas de la gerencia para implementar la protección al medio ambiente y proporcionar un lugar de trabajo seguro y limpio.

Principales clientes:

Durante el año 2023, aproximadamente el 3% del volumen de ventas en toneladas de la Compañía proviene del segmento de los Estados Unidos de América y casi el 100% de dichas ventas está representado por productos de Acero Especial y el 41% de nuestro volumen de ventas proviene de nuestro segmento de Brasil. El segmento México representa aproximadamente el 56% de nuestro volumen de ventas y aproximadamente el 28% de dichas ventas está representado por productos de acero especial y el resto por productos comerciales de acero.

Un porcentaje importante de nuestras ventas en los mercados de los Estados Unidos de América de América y Canadá se deriva de relaciones contractuales de largo plazo que establecen cantidades y precios mínimos susceptibles de ajuste con base en las fluctuaciones en los precios de las materias primas esenciales. El resto de las ventas en los mercados de los Estados Unidos de América de América y Canadá está representado por las ventas a consumidores finales en el mercado "spot", ya sea en forma directa por nuestro equipo de ventas o a través de distribuidores independientes. En los Estados Unidos de América de América vendemos nuestros productos a través de un equipo de representantes de ventas profesionales y técnicos en ventas ubicados en los principales centros de producción en las regiones de los Grandes Lagos de los Estados Unidos de América de América.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

En México, vendemos nuestros productos tanto a través de un grupo de aproximadamente 100 distribuidores independientes que también manejan líneas de productos de otros fabricantes y nuestro centro de distribución en Guadalajara. Nuestro equipo de ventas y nuestro centro de distribución constituyen una importante fuente de información con respecto a las necesidades de los clientes y los acontecimientos en el mercado. Consideramos que el trabajar a través de distribuidores nos ha permitido establecer y mantener una posición de liderazgo entre los consumidores finales de pequeño y mediano tamaño en el país. Consideramos que nuestros clientes nacionales a su vez prestan una gran atención a los consumidores finales.

Vendemos nuestros productos de exportación fuera de Norteamérica principalmente a través de distribuidores independientes que también manejan otras líneas de productos.

Durante 2023 y 2022, las órdenes de productos fabricados por nuestras plantas en México se recibieron con una anticipación promedio de dos semanas a su producción. Generalmente cubrimos las órdenes de productos de Acero Especial fabricados en los Estados Unidos de América y Canadá en un plazo de entre una y doce semanas posteriores a la fecha de colocación del pedido, dependiendo del producto, las necesidades de los clientes y otros requerimientos de producción. Por lo general, los pedidos de clientes pueden cancelarse sin penalidad alguna antes de que concluyamos el laminado del producto al tamaño especificado, y dependen de los cambiantes planes de producción de los clientes. Por tanto, consideramos que los retrasos en la entrega de productos no constituyen un factor importante en nuestras operaciones. Una parte importante de nuestra producción es ordenada por los clientes antes de su fabricación. No existe garantía de que continuaremos recibiendo un volumen significativo de órdenes con anterioridad a nuestra fabricación.

En nuestras plantas de Republic, mantenemos relaciones de largo plazo con la mayoría de nuestros principales clientes, que en algunos casos datan de entre 10 y 20 años o más. Los principales clientes directos e indirectos de la Compañía abarcan numerosos sectores de mercado incluyendo el automotriz, el manufacturero, de equipo industrial y de defensa entre ellos Corey / Niagara LaSalle, Hercules Drawn / Eaton Steel, Jade Sterling Steel, Laurel Steel Products Inc., Nelsen Steel & Wire LP, Shinso American Corp, Vulcan Threaded Products Inc., Castle & Co. y Capital Steel & Wire, Inc.

En 2023, nuestras ventas directas en toneladas al sector automotriz disminuyeron un 12% en comparación con el año 2022.

En 2022, nuestras ventas directas en toneladas al sector automotriz disminuyeron un 13% en comparación con el año 2021.

En 2021, nuestras ventas directas en toneladas al sector automotriz aumentaron un 4% en comparación con el año 2020.

En 2020, nuestras ventas directas en toneladas al sector automotriz disminuyeron un 43% en comparación con el año 2019.

Nuestras plantas en los Estados Unidos de América de América están estratégicamente ubicadas para atender a la mayoría de los consumidores de productos de acero especial en los Estados Unidos de América de América. Nuestras plantas envían sus productos entre nuestras plantas, como a sus clientes, ya sea por medio de ferrocarril o de camión. El tipo de transporte utilizado para los envíos se determina con base en las necesidades y la ubicación de los clientes. La proximidad geográfica entre los trenes de laminación y nuestras plantas de acabados en frío y nuestros clientes, permite ofrecer fletes de ferrocarril y camión competitivos y entregas flexibles para satisfacer los requerimientos de estos últimos en cuanto a tiempo y otros requisitos de fabricación de nuestros clientes. Consideramos que nuestra capacidad para satisfacer las necesidades de entrega de nuestros clientes en forma oportuna y flexible constituye un factor clave para atraer y conservar clientes, especialmente a medida que un número cada vez mayor de consumidores de productos de acero especial prefieren reducir sus niveles de inventarios de materias primas en sus plantas. Optimizamos al máximo nuestros costos por concepto de fletes aprovechando nuestro gran volumen de operaciones para mantener contratos de transporte favorables, combinando órdenes en sus envíos cuando ello es posible y reutilizando el mismo flete para el transporte de chatarra y otras materias primas.

Hemos alcanzado ventas en Brasil de aproximadamente 890,000 toneladas para el año 2023, aumentando la variedad de productos ofrecidos en el mercado. Nuestro principal objetivo es vender nuestros productos a través de distribuidores independientes, dirigidos al mercado de la construcción al proporcionar un servicio y productos de la más alta calidad, un factor clave para atraer y retener clientes. La producción de acero en Brasil disminuyó 6.5% en comparación del año anterior. En Brasil se produjeron 31,900 millones de toneladas en el 2023, comparado con las 34,100 millones producidas en el año 2022, la producción se integra por 31 plantas, 15 de ellas son plantas integradas y 16 son mini acerías.

Nuestra política de ventas ha sido aceptada por nuestros clientes de manera excepcional debido a la calidad de nuestros productos. Incluso en medio de una crisis mundial nuestras ventas han aumentado.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Nuestros principales clientes en 2023 fueron: Pires Do Rio Cibraco Comercio e Industria de Ferro e Aco, Ltda, Marson Distribuicao, Ltda, Aco e Aco Vergalhoes Ltda, Udiaco Comercio e Industria de Ferro e Aco Ltda, Aco Fera Com Ferro e Aco Ltda, Cedisa Central de Aco, S.A., Menetoni Distribuidora de Productos Siderurgicos Importacao e Exportacao, LTDA., Ferragens Santa Monica, LTDA., Brametal, S.A., Automolas Equipamentos, LTDA., Fachchini, S.A., VK Industria de Molas e Grampos, LTDA.,Mattheis Borg Adm Part Com Ind, LTDA., Konesul Ind Com, LTDA., RDG Acos Do Brasil, S.A.

Legislación aplicable y situación tributaria:

Los dividendos de las utilidades repartibles que no han estado sujetas al impuesto sobre la renta están sujetas a un impuesto sobre dividendos a nivel corporativo a una tasa equivalente al 42.86% para el 2023, 2022 y 2021. El impuesto sobre dividendos a nivel corporativo en la distribución de las utilidades es definitivo y podrá acreditarse contra el impuesto sobre la renta a cargo de la Compañía durante el año fiscal en que se pagó el impuesto sobre dividendos y en los dos años siguientes. Los dividendos pagados, cuyas utilidades hubieran pagado el impuesto sobre la renta, no están sujetos a este impuesto sobre dividendos a nivel corporativo. En la actualidad, la distribución de dividendos sobre utilidades no está sujeta a retención de impuestos individuales para los beneficiarios, sólo en el caso de que los dividendos que se paguen a personas físicas y a residentes en el extranjero y que provengan de utilidades generadas en 2014 o posteriores, estarán sujetos a una retención máxima del 10% que será definitivo.

La venta u otra disposición de ADS por sus tenedores no residentes en México (como se define a continuación) no estará sujeta al impuesto mexicano. Los depósitos de las Acciones Comunes Serie B, en intercambio por ADS no causarán impuestos mexicanos o impuestos de transmisión.

Tratados Fiscales e Intercambio de Información

Los Estados Unidos de América de América y México son partes de un Tratado Fiscal para evitar la doble tributación y un protocolo del mismo (el "Tratado Fiscal"), entrando en vigor el 1 de Enero de 1994. En general, el Tratado Fiscal no afecta en forma adversa el tratamiento fiscal de los tenedores de los Estados Unidos de América, de Acciones Comunes Serie B y ADS. Los Estados Unidos de América y México también han celebrado un acuerdo que abarca el intercambio de información respecto a asuntos fiscales. México también ha celebrado tratados con otros países para evitar la doble tributación, algunos de ellos se encuentran vigentes. Este reporte no incluye los efectos de tales tratados.

Recursos humanos:

Al 31 de diciembre de 2023, teníamos 4,260 empleados de los cuales 2,979 correspondían a nuestras plantas en México, y 1,281 corresponden a las plantas en el extranjero, del total de empleados 2,794 el 66% son sindicalizados distribuidos como sigue, de las plantas de Republic, son 5, de las plantas de Brasil 1,174 , y de México son 1,615 sindicalizados).

Recursos Humanos

	2023	%
Funcionarios	52	1%
Empleados de oficina	1,414	33%
Empleados sindicalizados	2,794	66%
Total, de personal	4,260	100

Personal extranjero;	2023	%
----------------------	------	---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Personal Brasil	1,260	29.58%
Personal USA	21	0.49%
Total, extranjero	1,281	30.07%
Personal México	2,979	69.93%

contrato que se prorrogó mantiene Los trabajadores sindicalizados de nuestras plantas en México están afiliados a distintos sindicatos. Los salarios y prestaciones de los trabajadores mexicanos sindicalizados se determinan anualmente a través de contratos colectivos de trabajo. A continuación se incluye una descripción de los sindicatos titulares de los contratos colectivos de cada una de nuestras plantas en México y la fecha de vencimiento de dichos contratos.

- Guadalajara: Sindicato de Trabajadores en la Industria Siderúrgica y Similares en el Estado de Jalisco. El contrato vence el 14 de febrero de 2024.
- Mexicali: Sindicato de Trabajadores de la Industria Procesadora y Comercialización de Metales de Baja California. El contrato vence el 1 de marzo de 2025.
- Apizaco: Sindicato Nacional de Trabajadores de Productos Metálicos, Similares y Conexos de la República Mexicana. El contrato vence el 1 de abril de 2023.
- Cholula: Sindicato Industrial "Acción y Fuerza" de Trabajadores Metalúrgicos Fundidores, Mecánicos y Conexos Crom del Estado. El contrato vence el 31 de enero de 2024.
- San Luis: En la planta de Aceros San Luis, el Sindicato de empresas adherido a la CTM, el contrato vence el 15 de enero de 2024 y en la planta de Aceros DM, el Sindicato de Trabajadores de la Industria Metal Mecánica, Similares y Conexos del Estado de San Luis Potosí CTM, el contrato vence el 24 de enero de 2024.

Hemos tenido buenas relaciones con todos los sindicatos antes mencionados. Los contratos colectivos de trabajo se revisan cada dos años, y los salarios se revisan cada año.

Los salarios y las prestaciones de los empleados no sindicalizados en nuestras plantas en México se determinan a través de un sistema de compensaciones que incluye tanto incentivos de desempeño como salarios de mercado. Consideramos, con base en nuestra experiencia, que nuestras relaciones con los empleados de todas sus subsidiarias son satisfactorias, y en toda nuestra historia no hemos sido objeto de huelgas o paros. Tenemos como prioridad el capacitar a nuestros empleados, y como resultado de ello hemos establecido programas de capacitación en las áreas profesionales y técnicas de cada una de nuestras plantas.

De las plantas de Republic 18 % de los trabajadores están afiliados al Sindicato de Trabajadores Siderúrgicos (United Steelworkers-USW), el contrato colectivo originalmente vencía el 15 de agosto de 2012 y el 29 de marzo de 2012 el USW ratificó un nuevo contrato colectivo expiró el 15 de agosto de 2016 y fue prorrogado por otros tres años hasta el 15 de agosto de 2022. Los todos los acuerdos establecidos en el Acuerdo Laboral Básico del 1 de enero de 2012. Las tarifas base pagadas determinadas en virtud del nuevo contrato permanecerán sin cambios respecto a las que regían en el contrato que venció el 16 de agosto de 2016 hasta el 15 de agosto de 2027 El contrato prorrogado establece que las contribuciones trimestrales de la Compañía para financiar el plan de contribución definida VEBA Benefit Trust se redujo de USD\$ 2.6 millones a USD\$ 0.25 millones a partir del 15 de agosto de 2016. A partir del 16 de agosto de 2019, el contrato prorrogado establece contribuciones por Republic con base en la utilidad antes de impuesto trimestral, como lo especifica el acuerdo laboral (EBT): 3% con utilidad antes de impuestos entre \$0 y \$50 millones de USD y 4% si excede de \$50 millones trimestrales. Efectivo al 16 de agosto de 2022, Republic no estará obligada a realizar contribuciones al fideicomiso de beneficios. A partir del 1 de julio de 2027, la contribución de la Compañía al Fondo de Beneficios cambiará a USD\$ 4.00 por hora por cada hora trabajada por empleados afiliados al USW.

Al 31 de diciembre de 2023, el 18% de los trabajadores de Republic están asegurados (70% en 2022), a través de los acuerdos colectivos con el Sindicato de Siderúrgicos (United Steelworkers - USW - por sus siglas en inglés).

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

(En agosto 2023, Republic Steel anunció el cierre de sus operaciones de manera permanente. Su planta productora de acero en Canton, y sus laminadoras en Solon, Massillon y Lackawanna permanecerán así a menos que las condiciones económicas cambien).

Debido al cese de operaciones, el 23 de octubre de 2023, Republic Steel ejecutó un Acuerdo de Cierre con el USW que puso fin al convenio colectivo. Según los términos del acuerdo, todos los beneficios cesaron el 31 de diciembre de 2023. Se pagaron aproximadamente USD 5,4 millones de indemnizaciones por despido, pagos de días y pagos de vacaciones durante el año que finalizó el 31 de diciembre de 2023.

En nuestra planta en Brasil aproximadamente el 93% de los trabajadores están afiliados al Sindicato dos Metalúrgicos de Pindamonhangaba, Moreira César e Roseira afiliado a CUT, el contrato colectivo vence en septiembre de 2023 (planta en Pindamonhangaba) y al Sindicato dos Trabalhadores nas Industrias Metalúrgicas, Mecânicas, de Material Elétrico e Eletrônico do Estado do Espírito Santo (planta en Cariacica), el contrato colectivo vence el 30 de septiembre de 2023.

Para nuestras plantas en México aproximadamente el 54% de nuestros empleados están afiliados a sindicatos, con contratos colectivos como se describe anteriormente.

Republic es la única subsidiaria de la Compañía que ofrecía otros beneficios y planes de pensión para sus empleados. Dichos planes de beneficios se describen a continuación:

- a. **Negociación de Acuerdos colectivos.** En 2023 al cese de las plantas, el 18% de los trabajadores de Republic estaban asegurados (70% en 2022), a través de los acuerdos colectivos con el Sindicato de Siderúrgicos (United Steelworkers - USW - por sus siglas en inglés

Debido al cese de operaciones, el 23 de octubre de 2023, Republic Steel ejecutó un Acuerdo de Cierre con el USW que puso fin al convenio colectivo. Según los términos del acuerdo, todos los beneficios cesaron el 31 de diciembre de 2023. Se pagaron aproximadamente USD 5,4 millones de indemnizaciones por despido, pagos de días y pagos de vacaciones durante el año que finalizó el 31 de diciembre de 2023.

b. **Planes de contribución definida**

Plan de pensiones para los empleados – Republic, participa en la Steel workers Pension Trust (SPT), un plan de pensiones de múltiples empleadores. Las obligaciones de la Compañía en el plan estaban basadas en los requisitos de contribución definida. La empresa contribuía con una cantidad fija equivalente a USD\$ 1.68 por hora por cada empleado cubierto por este plan, tal como se define en el plan.

La participación en un plan de pensiones de múltiples empleadores acordada bajo los términos de un acuerdo de negociación colectiva difiere del tradicional plan de beneficios de pensiones de un solo empleador. El SPT comparte los riesgos asociados con el plan en los siguientes aspectos:

- Las contribuciones al SPT por Republic podrían ser utilizados para proporcionar beneficios a los empleados de otras empresas participantes;
- Si algún empleador participante dejara de contribuir a la SPT, las obligaciones no financiadas del plan pueden estar a cargo de los empleadores participantes restantes; y
- Si la empresa decide dejar de participar en el SPT, Republic puede ser obligada a pagar una cantidad basada en el estado de financiación insuficiente del plan, conocido como pasivo por salida.

- c. **Plan de Beneficios VEBA Benefit Trust** • La Compañía estaba obligada a hacer aportaciones trimestrales al plan de contribución definida para beneficios de salud post-retiro VEBA como se mencionaba en los términos del contrato colectivo con el USW. El Benefit Trust es un plan de salud y bienestar para los beneficios de jubilados de USW, y no es un plan "calificado" según las normas de la Ley de Seguridad de Ingresos de Jubilación para Empleados de 1974. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Compañía registró gastos por USD \$ 0.3 y USD \$ 0.3 millones en cada uno de dichos años, relativos a este plan de beneficios.

La Compañía registró gastos combinados por USD\$ 2.7 millones y USD\$ 1.9 millones por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente, relacionados a las obligaciones del plan de beneficios de salud y pensiones.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

- d. **Planes 401 (k)** • La Compañía contaba con un plan de contribución definida para el retiro 401 (k) que cubre a casi todos los empleados asalariados y no sindicalizados. Este plan es diseñado para proporcionar prestaciones de retiro a través de aportaciones de la Compañía y aportaciones voluntarias de los trabajadores. La Compañía realizaba aportaciones a este plan en cada periodo de pago, con base en la edad y tiempo de servicio al mes de enero de cada año. El monto de la aportación de la Compañía es igual al salario base mensual multiplicado por un porcentaje basado en la edad y los años de servicio. La aportación llega a ser devengada al 100% al cumplir tres años de servicio. Adicionalmente, se permite a los empleados que hagan aportaciones a este plan para el retiro 401(k) por medio de descuentos por nómina. En estos casos la Compañía otorga una aportación al fondo del 25% sobre el primer 5% que aportaba el empleado, a la cual el trabajador tiene el derecho al 100% desde el momento en que se hace dicha aportación. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Compañía reconoció un gasto por concepto de este plan de USD\$ 0.8 millones y USD\$ 1.1 millones, respectivamente.

Los trabajadores que se rigen por el contrato laboral con la USW son elegibles para participar en el plan de retiro 401(k), a través de aportaciones voluntarias. No hay aportaciones de la Compañía por estos trabajadores.

- e. **Planes de reparto de utilidades** - El contrato laboral incluía un plan de reparto de utilidades, al cual la Compañía debía aportar el 3% de EBITDA entre USD \$ 0 y USD \$ 25 millones por trimestre; 4% de EBITDA entre USD\$ 25 y USD\$ 75 millones por trimestre; y 5% de EBITDA mayor a USD\$ 75 millones por trimestre. No se registraron gastos durante el año finalizado el 31 de diciembre de 2023, porque no se alcanzaron las metas. Se registraron USD \$ 0.3 millones y USD \$ 0.5 millones de gastos durante los años finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 respectivamente.

Desempeño ambiental:

Regulación en materia ambiental

México

Estamos sujetos a las Leyes Federales de México, las Leyes Estatales y Municipales, los Reglamentos Administrativos y Normas Oficiales Mexicanas en relación con una variedad de asuntos relativos a la protección de la salud humana, ambientales y recursos naturales.

Las principales Leyes Federales aplicables a nuestras operaciones en materia ambiental son: (i) Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente ("LGEEPA") y su Reglamento, cuya vigilancia y aplicación competen a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales ("SEMARNAT") y la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente ("PROFEPA"), respectivamente; (ii) la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos ("LGPGIR"), cuya vigilancia y aplicación también competen a la SEMARNAT y la PROFEPA, respectivamente; y (iii) la Ley de Aguas Nacionales y su reglamento, cuya vigilancia y aplicación competen a la Comisión Nacional del Agua.

Además, las Normas Oficiales Mexicanas ("NOMs"), que constituyen estándares técnicos emitidos por las autoridades competentes de conformidad con la Ley General de Metrología y Normalización ("LGMN"), y otras leyes, incluyendo la legislación en materia ambiental antes descrita, establecen estándares en cuanto a las emisiones atmosféricas, la descarga de aguas residuales, la generación, el manejo y la disposición de residuos peligrosos y el control del ruido, entre otras cosas. Las NOMs relativas a la contaminación del suelo y el manejo de residuos tienen por objeto prevenir estas posibles contingencias. Aun cuando los criterios administrativos emitidos por la PROFEPA en materia de contaminación del suelo no son de aplicación obligatoria, se utilizan de manera generalizada como lineamientos en los casos en que existe obligación de remediar o limpiar la contaminación del suelo.

La LGEEPA establece el régimen aplicable relativo a la generación y el manejo de residuos y materiales peligrosos, la descarga de contaminantes a la atmósfera, el suelo y el aire, y el estudio del impacto ambiental derivado de la construcción, explotación y operación de proyectos, instalaciones y plantas industriales similares a las de la Compañía y sus subsidiarias. Además de la LGEEPA, la LGPGIR regula la generación, el manejo, el transporte, el almacenamiento y la disposición de residuos peligrosos.

La LGEEPA también establece que las empresas que contaminen el suelo serán responsables de la limpieza del mismo. Además, la LGPGIR establece que los propietarios y arrendadores de inmuebles con suelo contaminado son solidariamente responsables de la remediación del sitio contaminado, independientemente de los recursos legales que puedan tener en contra de quien ocasionó la contaminación, e independientemente de las sanciones penales o administrativas aplicables al contaminador. La LGPGIR también impone restricciones a la transmisión de la propiedad de inmuebles contaminados.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

La PROFEPA tiene la facultad de iniciar acciones administrativas, civiles y penales en contra de las empresas que violen las leyes, los reglamentos y las NOMs en materia ambiental, y de imponer diversos tipos de sanciones. Dichas sanciones pueden incluir la imposición de multas, la revocación de autorizaciones, concesiones, licencias, permisos o inscripciones, la intervención administrativa de instalaciones, el embargo del equipo contaminante y, en algunos casos, la clausura permanente de instalaciones.

Además, como parte de sus facultades de inspección, la PROFEPA puede practicar visitas periódicas a las instalaciones de las empresas cuyas operaciones estén sujetas a la legislación en materia ambiental, con el objeto de verificar su cumplimiento. Las autoridades estatales cuentan con facultades similares al amparo de la legislación estatal aplicable.

Las empresas mexicanas que realicen actividades que puedan afectar al medio ambiente o constituir una fuente de contaminación, están obligadas a obtener una serie de autorizaciones, concesiones, licencias, permisos e inscripciones de parte de las autoridades competentes. Además, dichas empresas están obligadas a cumplir con diversas obligaciones de presentación de información, incluyendo, entre otras, la presentación de informes periódicos a la PROFEPA y la SEMARNAT con respecto a su cumplimiento con diversas leyes en materia ambiental. Las empresas pertenecientes a la industria siderúrgica están obligadas a obtener, entre otras cosas, un certificado de impacto ambiental expedido por la SEMARNAT.

Consideramos hemos obtenido de las autoridades competentes todas las autorizaciones, concesiones, licencias y permisos de operación e inscripciones necesarias para operar sus plantas e inmuebles y vender nuestros productos, y que se encuentra en cumplimiento substancial con todas las leyes aplicables en materia ambiental. A través de nuestras subsidiarias, hemos efectuado importantes inversiones en activos con el objeto de garantizar que sus plantas cumplan con todos los requisitos establecidos por las leyes, reglamentos y disposiciones administrativas federales, estatales y municipales, y con todas las autorizaciones, concesiones, permisos, licencias y registros vigentes.

Estados Unidos de América y Canadá

Nuestras operaciones en Estados Unidos de América y Canadá se encuentran sujetas a diversas Leyes, Reglamentos y disposiciones administrativas de carácter Federal, Estatal y Local en materia de cuestiones que incluyen, entre otras, las disposiciones relativas al manejo de materiales peligrosos, la descarga de agentes contaminadores a la atmósfera y la descarga de aguas a la superficie. Nuestras operaciones en Estados Unidos de América han sido objeto de medidas administrativas por parte de las autoridades federales, estatales y locales.

Estamos sujetos a una amplia gama de leyes y reglamentos en materia ambiental, incluyendo los aplicables a:

- las emisiones atmosféricas y las descargas de residuos a los mantos acuíferos y el suelo;
- el manejo y la disposición de residuos sólidos y peligrosos;
- la descarga de productos petrolíferos, sustancias peligrosas, residuos peligrosos o sustancias tóxicas al medio ambiente, y
- la investigación y saneamiento del suelo y las aguas subterráneas contaminadas.

Nuestras plantas en Lorain, y Canton, Ohio están sujetas a la norma MACT para los hornos de arco eléctrico como una "zona de origen". Las revisiones de esta norma están en desarrollo y, cuando se promulgue, podrán imponer restricciones adicionales a nuestras operaciones en Lorain y Canton incluidas las relativas a las emisiones y de control del mercurio.

(En agosto 2023, Republic Steel anunció el cierre de sus operaciones de manera permanente. Su planta productora de acero en Canton, y sus laminadoras en Solon, Massillon y Lackawanna permanecerán así a menos que las condiciones económicas cambien).

En nuestras plantas de acería en Estados Unidos de América utilizamos hornos de arco eléctricos hasta el cierre de sus operaciones en agosto de 2023, en donde la generación de CO₂ se liga sobre todo al uso de energía. En los Estados Unidos de América, la Agencia Ambiental Federal ha publicado las reglas que incluyen varios puntos y obligaciones, de las cuales son sujetas nuestras plantas y también han emitido que afectarán los permisos de construcción en nuestras plantas donde se contemplan aumento de contaminantes de gases de efecto invernadero. El Congreso de los Estados Unidos de América ha discutido la regulación de varias medidas para la emisión de gases de efecto invernadero y puede aprobarlas en el futuro. Estas regulaciones o leyes pueden generar costos más altos para el carbón de coque, el gas natural y la electricidad generados por las plantas que utilizan carbón. Consideramos que dichas regulaciones o leyes no afectarán nuestras plantas en Estados Unidos de América, debido al cese de las operaciones de las mismas. El Gobierno Federal de Canadá también está considerando la regulación de medidas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, aunque creemos que no afectará a nuestra planta en Hamilton, Ontario, ya que no cuenta con acería. Las futuras leyes y regulaciones, impuestos al carbón u otro régimen regulatorio podrían tener un efecto negativo en nuestras operaciones. Además, las negociaciones internacionales para sustituir y complementar el Protocolo 1997 de Kyoto están en curso, el resultado de estas negociaciones o cualquiera de los países en los que operamos firmará el acuerdo; el resultado es impredecible. Políticas y regulaciones de Greenhouse Gas (GHG) más estrictas podrían afectar adversamente a nuestro negocio y resultados.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

La remoción, contención y manejo de materiales que contengan asbesto está sujeta a diversas leyes, reglamentos y disposiciones de carácter federal, estatal y local. Dichas leyes y reglamentos pueden establecer responsabilidades por la emisión de asbesto a cargo de los propietarios u operadores de los inmuebles que contengan dicho material, y permitir que los terceros afectados por dichos materiales interpongan demandas de indemnización por las lesiones sufridas como resultado de su exposición a los mismos. Estamos conscientes que algunas de nuestras instalaciones contienen asbesto, pero consideramos que actualmente dichos materiales se manejan y están contenidos en forma adecuada de acuerdo con la ley aplicable.

La Agencia Ambiental Federal en los Estados Unidos de América, estableció una regla que impone una cronología para la eliminación del líquido PCB, que contienen algunos equipos en algunas de nuestras plantas en los Estados Unidos de América. Dicha norma requiere reducir los niveles de PCB en algunos de nuestros equipos de menos de 50 ppm. A la fecha no hemos incurrido en costos significativos en nuestras plantas para la remoción y eliminación de PCB que contengan aceites, toma de muestras, o la sustitución de los equipos en caso de que sus niveles de PCB no se hayan podido reducir a niveles aceptables.

También en los Estados Unidos de América, normas más estrictas para las partículas suspendidas, se promulgaron en el año 2012. Estos estándares más rigurosos se implementaron con diversos programas de Estado por lo que aumentaron los costos asociados a los permisos de construcción nuevos o modificar la fuente de las emisiones en nuestras plantas en los Estados Unidos de América desde 2014 y años posteriores. Estos costos están relacionados con la modelización de la dispersión extensa y/o de pre-construcción de monitoreo no requerida anteriormente.

Regulación en materia del agua

Los mantos acuíferos en México están regulados por la Ley de Aguas Nacionales. Además, existen NOMs aplicables a la calidad del agua. El uso y la explotación de los mantos acuíferos del país requieren de una concesión otorgada por la Comisión Nacional del Agua. Algunas de nuestras plantas en México cuentan con concesiones para utilizar y explotar las aguas subterráneas a través de pozos, con el objeto de abastecer sus requerimientos de agua para los procesos de producción. Pagamos a la Comisión Nacional del Agua ciertos derechos por metro cúbico de agua extraída al amparo de dichas concesiones. Consideramos que estamos en cumplimiento con todas las obligaciones previstas en los títulos de sus concesiones.

De conformidad con la Ley de Aguas Nacionales, las empresas que descarguen aguas residuales a los mantos acuíferos nacionales están obligadas a cumplir con ciertos requisitos, incluyendo niveles máximos de contaminación. Dichas empresas están obligadas a presentar a las autoridades competentes, informes periódicos con respecto a la calidad del agua. La contaminación de los mantos acuíferos subterráneos puede dar lugar a la imposición de sanciones. Consideramos que estamos en cumplimiento con toda la legislación aplicable al uso del agua y la descarga de aguas residuales.

Regulación en materia de competencia económica

Estamos sujetos a la Ley Federal de Competencia Económica, que regula los monopolios y las prácticas monopólicas y exige la obtención de autorización previa de parte del gobierno para la celebración de ciertas fusiones, adquisiciones y concentraciones. La Compañía considera que se encuentra en cumplimiento con la Ley Federal de Competencia Económica. Sin embargo, debido a que la estrategia de crecimiento mediante adquisiciones y activos de la Compañía, y el hecho de que algunos de sus productos tienen una participación significativa en el mercado nacional, es posible que en el futuro la Compañía se vea sujeta a un mayor nivel de vigilancia por parte de las autoridades competentes.

Regulación en materia de medición**México**

La Secretaría de Economía, a través de la Dirección General de Normas (DGN) ha expedido disposiciones aplicables a muchos de los productos fabricados por nosotros. En concreto, de conformidad con la Ley Federal Sobre Metrología y Normalización, la DGN ha establecido los estándares de calidad y seguridad con que deben cumplir nuestros productos. Consideramos que todos nuestros productos cumplen con las disposiciones emitidas por la DGN.

Brasil

Fabricamos de acuerdo a las especificaciones técnicas de la ABNT NBR 7480 norma brasileña: 2007 Barras y alambres de acero para el refuerzo de estructuras de hormigón. Para la comercialización, el producto se ha registrado en el INMETRO - Instituto Nacional de Metrología, Calidad y Tecnología, de conformidad con la Resolución CONMETRO N° 05, de 6 de mayo de 2008 y los requisitos del Reglamento de evaluación de la conformidad, la Ordenanza N° 73 de 17 de marzo de 2010, y la ordenanza reguladora de la certificación obligatoria de productos.

La compañía cuenta con permisos ambientales del estado de Sao Paulo; para lo cual se realizaron estudios hidrológicos y la viabilidad de mantos acuíferos en el área de la empresa, Licencia de instalación otorgada por la Secretaría de Medio Ambiente de Sao Paulo y Licencia de operaciones Secretaria de Medio Ambiente CETESBE Estado Companhia Ambiental Sao Paulo.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Información de mercado:

México

Competimos en el mercado nacional y los mercados de exportación para los productos de acero no plano principalmente sobre la base del precio y la calidad de nuestros productos. Además, Competimos en el mercado nacional sobre la base de nuestra capacidad de respuesta a las necesidades de entrega de nuestros clientes. La flexibilidad de nuestras plantas nos permite responder rápidamente a la demanda de nuestros productos. Consideramos que nuestra ubicación geográfica de nuestras plantas en México, y nuestra amplia variedad de productos, también nos ayudan a mantener nuestra posición competitiva en el mercado nacional y la región sureste de los Estados Unidos de América. La ubicación de nuestra mini-acería en Mexicali, que es una de las mini-acerías más próximas al mercado del sur del estado norteamericano de California, nos proporciona ventajas en cuanto a costos de producción y transporte en la región noroeste del país y el sur de California.

Consideramos que nuestros más cercanos competidores en el mercado del sur de California son: Nucor Corporation, ubicada en Plymouth, Utah, Commercial Metals Company, localizada en Meza Arizona, Deacero, localizado en Saltillo, Coahuila, México, Thyssenkrupp Steel North America, Inc., localizado en Santa Fe Springs, California, USA and Gerdau Corsa, S.A.P.I. de C.V. (Gerdau Corsa), localizado en Monterrey, México. Creemos que la ubicación geográfica de nuestras plantas tiene una ventaja significativa en términos de los bajos costos de transporte, también consideramos como una ventaja el bajo costo en la mano de obra en nuestras operaciones en México.

En 2023, vendimos aproximadamente 267,778 toneladas de vigas, canales, y ángulos de cuando menos tres pulgadas de ancho, las cuales representaron aproximadamente el 12.3% de nuestras ventas de producto terminado del año.

En 2022, vendimos aproximadamente 266,840 toneladas de vigas, canales, y ángulos de cuando menos tres pulgadas de ancho, las cuales representaron aproximadamente el 12.7% de nuestras ventas de producto terminado del año.

Con base en información disponible, consideramos que nuestros competidores en el mercado nacional de los perfiles estructurales son Gerdau Corsa, Deacero, S.A. de C.V., Grupo Acerero, S.A. de C.V. Grupo Collado, S.A. de C.V., y Siderúrgica del Golfo, S.A. de C.V. (una subsidiaria cien por ciento propiedad de Industrias CH). Con base en información preliminar anual de 2022 y 2021, emitida por la Cámara Nacional de la Industria del Hierro y del Acero (CANACERO), estimamos que en 2023 nuestra producción de perfiles estructurales representó el 10% de la producción nacional, el 12.7% en el año 2022 y el 14.8% en el año 2021.

En 2023, vendimos aproximadamente 498,959 toneladas y 626,864 toneladas en 2022 de barra rolada en caliente y barra con acabados en frío. Las otras líneas principales de nuestros productos consisten en la varilla y los perfiles estructurales ligeros (ángulos de menos de tres pulgadas de ancho y soleras).

En 2023, nuestra venta de varilla y perfiles estructurales ligeros o comerciales representó el 15% y el 13% de la producción nacional de dichos productos, respectivamente y en 2022 representó el 12.8% y el 16.6%, respectivamente.

En 2023, la varilla y los perfiles estructurales ligeros o comerciales representaron en conjunto aproximadamente 1,228,000 toneladas equivalente al 56.4% de nuestra venta total de productos terminados y en 2022 representaron aproximadamente 1,124,562 toneladas o el 49.9% de nuestra venta total de productos terminados. Competimos en el mercado nacional con un gran número de fabricantes de estos productos, incluyendo Deacero, S.A. de C.V., Talleres y Aceros, S.A., Grupo Acerero, S.A. de C.V., Nucor Corporation, ArcelorMittal Lázaro Cardenas, S.A. de C.V., Ternium México, S.A. de C.V. Grupo Acerero Fondería, Suacero, S.A. de C.V. y Gerdau Corsa.

Consideramos que hemos logrado mantener la participación de mercado en cada una de las áreas mencionadas anteriormente, así como mantener los precios a niveles redituables en México debido en parte a que la céntrica ubicación de nuestras plantas en Guadalajara, San Luis Potosí, Apizaco y Cholula nos proporciona una importante ventaja en costos sobre los productores estadounidenses para el envío de productos a clientes ubicados en las regiones centro y sur del país, y a que el carácter flexible de nuestra producción nos permite entregar cantidades relativamente pequeñas de productos especiales en tiempos cortos. Nuestra mini-acería en Mexicali ha contribuido al incremento en las ventas en las regiones noroeste del país y suroeste de los Estados Unidos de América en virtud de que su proximidad geográfica con estas regiones reduce los costos por concepto de fletes.

Estados Unidos de América y Canadá

En los Estados Unidos de América y Canadá, competimos principalmente con los productores nacionales de aceros especiales como con los importadores de dichos productos. Nuestros principales competidores en el mercado para las barras roladas en caliente son las grandes empresas siderúrgicas y las mini-acerías especializadas de los Estados Unidos de América. La competencia de parte de los productores de otros países puede

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

afectar a algunos segmentos del mercado para los Aceros Especiales, particularmente cuando los clientes no requieren certificaciones y durante períodos de aumento en el valor del dólar frente a otras divisas.

Las principales áreas de competencia en nuestros mercados consisten en la gama y calidad de los productos, la confiabilidad de las entregas, el servicio y los precios. Los productos de Acero Especial se caracterizan por requerir de una química especializada y gran precisión en el procesamiento. Para poder competir en estos mercados, es esencial que mantengamos al mismo tiempo altos estándares de calidad para nuestros productos y costos reducidos. La capacidad de los fabricantes para abastecer rápidamente los pedidos de sus clientes es y seguirá siendo importante en virtud de que estos últimos han ido reduciendo cada vez más el nivel de los inventarios de materias primas mantenido en sus plantas.

Con base en información disponible, consideramos que nuestros principales competidores en el mercado de los Estados Unidos de América y Canadá, en los productos en los que participamos, incluyen a Nucor Corporation, Charter Steel, Steel Dynamics, Cascade Rolling Mills, Comercial Metals Company, y Vinton Steel and Gerdau.

Brasil

Los principales competidores en el mercado de Brasil y que elaboran los mismos productos que fabricamos nosotros son: ArcelorMittal Brazil, CSN, Gerdau, Sinobras; Usiminas, Ternium Do Brasil, Vallourec and Villares Metals.

La industria siderúrgica brasileña está representada por 12 grupos empresariales que operan 31 plantas en 10 estados brasileños, llevando al país a la posición del 9º productor más grande del mundo con más de 30 millones de toneladas de producción.

La privatización de las empresas siderúrgicas, finalizada en 1993, generó un significativo flujo de capitales en el sector, con diversas composiciones de accionistas. Así, muchas empresas siderúrgicas pasaron a formar parte de grupos industriales y / o financieros, con sus intereses en la siderurgia desarrollándose en actividades relacionadas, o logística, con el objetivo de mejorar la economía de escala y la competitividad.

La industria siderúrgica brasileña es capaz de entregar todo tipo de productos de acero, siempre y cuando su producción sea económicamente justificable.

Los principales competidores son:

- Gerdau Aços Especiais (Usina Pindamonhangaba)
- Gerdau Aços Especiais (Usina Mogi das Cruzes)
- ArcelorMittal Aços Longos (Piracicaba)
- Usiminas (Cubatão)
- Gerdau Aços Longos (Usina São Paulo)
- Gerdau Aços Longos (Usina Araçariguama)
- Villares Metals

Para 2023, según la Secretaría de Política Económica (SPE), se tuvo un crecimiento del 2.9% del Producto Interno Bruto (PIB), impulsado por un crecimiento más robusto en los principales sectores, inversión privada, empleo y por un incremento récord del sector agrícola del 15.1% no registrado desde el año de 1995. El país en el 2023 llega con tres años consecutivos de expansión posicionándose ya como la novena economía del mundo según el Fondo Monetario Internacional (FMI), con un clima económico menos adverso esperando el regreso en los servicios con oferta que atenderán la economía. Es fundamental mantener la política económica de consolidación fiscal y las reformas para el mercado. Aumentando la productividad y la economía por el lado de la oferta. Siguen los proyectos de inversión en obras de infraestructura, así como la expansión de aeropuertos, la construcción de escuelas, hospitales y carreteras lo que incentivará la reanudación de las actividades económicas en el país retomando los niveles alcanzados en años anteriores.

Importaciones

La capacidad de la Compañía para vender productos está influenciada en diversos grados, por el comercio global de productos de acero, particularmente por la tendencia en las importaciones en el mercado mexicano y estadounidense. Durante 2005, el gobierno de México, a solicitud de CANACERO, implementó diversas medidas tendientes a prevenir prácticas de comercio injustas tales como el “dumping” en el mercado de importación de acero. Estas medidas incluyen el inicio de prácticas “anti-dumping”, así como otros procedimientos que temporalmente subieron las tarifas de importación a los países con los que México no tiene celebrados tratados de libre comercio. Como resultado, la competencia derivada de prácticas de dumping se vio reducida, contribuyendo al alza en los precios nacionales del acero en México. En el año 2021, las importaciones de productos terminados aumentaron aproximadamente un 29% comparadas contra el año 2020, de acuerdo a información preliminar de CANACERO. En el año 2022, las importaciones de productos terminados disminuyeron aproximadamente un 11.7% comparadas contra el año 2021, de acuerdo a

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

información preliminar de CANACERO. En el año 2023, las importaciones de productos terminados aumentaron aproximadamente un 8.6% comparadas contra el año 2022, de acuerdo a información preliminar de CANACERO.

Los productores extranjeros típicamente cuentan con costos laborales más bajos, y en ciertos casos son propiedad y están controlados y subsidiados por sus gobiernos, permitiendo que la producción y determinación del precio se vea influenciada por cuestiones políticas y económicas, así como por las condiciones que prevalecen en el mercado. El incremento en los niveles futuros de importaciones de acero en los Estados Unidos de América de América puede reducir los precios de mercado, así como la demanda de acero en los Estados Unidos de América. En este sentido, el Departamento de Comercio de los Estados Unidos de América y la Comisión Internacional de Comercio de los Estados Unidos de América, están llevando a cabo revisiones por periodos de cinco años para garantizar un comercio ordenado a varios productos de acero. Las importaciones representan una amenaza menor para los productores de aceros especiales, como somos nosotros, que para los productores de productos tipo commodities, debido a los requerimientos y estándares de calidad más estrictos requeridos por los compradores de aceros especiales.

Materia Prima

Los precios de las materias primas necesarias para la producción de nuestros productos de acero han fluctuado en forma significativa y cualquier aumento substancial en dichos precios podría afectar en forma adversa nuestros márgenes de utilidad. Históricamente, durante los periodos de incremento en los precios de la chatarra, el mineral de hierro, las aleaciones, el coque y el resto de las materias primas más importantes, la industria siderúrgica ha intentado mantener sus márgenes de rentabilidad al trasladar a sus clientes los aumentos en los costos de dichas materias primas a través de aumentos en los precios de sus productos.

Por ejemplo, los precios de la chatarra la materia prima más importantes para nuestra producción de acero aumentaron el 62% y el 0.5% en el 2021 y 2022 y disminuyeron en aproximadamente el 40% en 2023; los precios de las ferroaleaciones aumentaron aproximadamente el 32.9% y el 36.4% en el 2021 y 2022, respectivamente, y aumentaron el 36.4% el 2023.

Podríamos vernos en la imposibilidad de trasladar a nuestros clientes éstos y otros posibles aumentos en nuestros costos, lo cual podría afectar en forma adversa nuestros márgenes de utilidad. Aun cuando lográramos aumentar nuestros precios, con frecuencia los márgenes de utilidad disminuyen temporalmente debido al lapso de tiempo entre el incremento en los precios de las materias primas y la aceptación de los aumentos de precios por el mercado para nuestros productos. No podemos asegurar que nuestros clientes estarán dispuestos a pagar el aumento en los precios de nuestros productos, que nos compensen los aumentos en nuestros costos de la materia prima.

Compramos nuestras materias primas en el mercado libre y con ciertos proveedores clave. No tenemos la seguridad de que podamos encontrar proveedores de estas materias primas en el mercado libre, que los precios no se incrementarán o que la calidad será la misma. Si alguno de nuestros proveedores clave no cumple con las entregas o no renueva los contratos, podríamos tener acceso limitado a algunos materiales o costos más altos, como resultado de no poder conseguir nuestros requerimientos de materias primas con otros proveedores.

En 2023, nuestro costo de ventas en las plantas de México fue del 72%, en las plantas de los Estados Unidos de América fue del 120% y en nuestras plantas en Brasil fue del 70%. Nuestro costo de ventas consolidado durante dicho ejercicio fue del 74%. El costo de ventas es más alto en los Estados Unidos de América y se debe principalmente a los costos laborales y de las materias primas más altos, debido a que la producción corresponde a aceros especiales (SBQ).

Nuestras principales materias primas utilizadas en la fabricación de nuestros productos de acero son la chatarra, la electricidad, el mineral de hierro, las ferroaleaciones, los electrodos y los productos refractarios.

Chatarra

La chatarra es una de las materias primas más importantes para nuestra producción de acero. En 2023, la chatarra representó aproximadamente el 61.0% de nuestro costo de producción consolidado (64.2% del costo de producción en México, 33.8% del costo de producción en los Estados Unidos de América y 63.0% del costo de producción en Brasil) y en 2022, la chatarra representó aproximadamente el 60.5% de nuestro costo de producción consolidado (62% del costo de producción en México, 31% del costo de producción en los Estados Unidos de América y 66% del costo de producción en Brasil). La chatarra es generada principalmente por las industrias automotriz, manufacturera, naviera y ferrocarrilera. El mercado de la chatarra está influenciado por la disponibilidad, el costo de los fletes, la especulación por parte de los intermediarios y otras condiciones que en su mayoría se encuentran fuera de nuestro control. Las fluctuaciones en los precios de la chatarra influyen de manera importante en el costo de producción de nuestros productos terminados.

Compramos chatarra a través de intermediarios ubicados en México y el área de San Diego en los Estados Unidos de América, y la procesamos en nuestras plantas en Guadalajara, Mexicali, Apizaco y San Luis Potosí. Abastecemos nuestros requerimientos de chatarra a través de dos fuentes: (i) nuestras instalaciones de procesamiento de chatarra, que en 2023 y 2022 suministraron aproximadamente el 10.1% y 11.5% de nuestros requerimientos, respectivamente, y (ii) compras a procesadores de chatarra independientes ubicados en México y la región suroeste de los Estados Unidos de América, que en 2023, suministraron en conjunto aproximadamente el 85.2% y el 2.4% de nuestros requerimientos, respectivamente, y en 2022 suministraron en conjunto aproximadamente el 87.3% y el 1.2% de nuestros requerimientos, respectivamente. Somos uno de los principales

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

recolectores de chatarra en las regiones de Mexicali, Tijuana y Hermosillo, y consideramos que al tratar directamente con pequeños recolectores de chatarra en México hemos logrado adquirir esta materia a precios más bajos que los imperantes en el mercado nacional y el mercado de los Estados Unidos de América. En los Estados Unidos de América, adquirimos chatarra ya sea en el mercado libre o a través de diversos intermediarios. En nuestras plantas de Brasil, adquirimos chatarra ya sea en el mercado libre o a través de diversos intermediarios. No dependemos de un solo proveedor para cubrir nuestros requerimientos de chatarra.

Mineral de hierro y coque

Nuestras plantas en los Estados Unidos de América y Canadá adquieren perdigón de hierro ("pellet") y coque, que son las principales materias primas utilizadas en sus altos hornos. Para los años 2023, 2022 y 2021, no realizamos compras de estas materias primas porque la planta de Lorain, Ohio, no estuvo operando en esos años. Nuestras plantas en México y Canton, Ohio, no utilizan perdigón de hierro ("pellet") ni coque.

Ferroaleaciones, electrodos y productos refractarios

En 2023 y 2022, las ferroaleaciones, los electrodos y los productos refractarios representaron en conjunto aproximadamente el 18% y 14%, respectivamente, de nuestro costo de producción de las plantas en México, respectivamente. Durante los años 2023 y 2022, las ferroaleaciones, los electrodos y los productos refractarios representaron el 25% y el 19%, respectivamente, del costo de producción de nuestras plantas en los Estados Unidos de América. Durante los años 2023 y 2022, las ferroaleaciones, los electrodos y los productos refractarios representaron el 13% y el 9%, respectivamente, del costo de producción de nuestras plantas en Brasil.

Las ferroaleaciones son esenciales para la producción de acero, y se agregan al acero durante el proceso de producción con el objeto de reducir los elementos indeseables e incrementar su dureza, durabilidad y resistencia a la fricción y abrasión. Para nuestras operaciones en México adquirimos la mayor parte de ferroaleaciones de manganeso, de Compañía Minera Autlán, S.A., Autlán Metal Services, S.A. de C.V., Elmet, S.A. de C.V., Marco Metales de México, S. de R.L de C.V., Metaloides, S.A. de C.V., Micro Abrasivos, S.A. de C.V., Possehl, S.A. de C.V. y Distribuidora de Aleaciones y Metales, S.A. de C.V. Nuestras plantas en los Estados Unidos de América compran la mayoría de sus ferroaleaciones a Affival, Inc., Gottlieb, Kennecott Molybdenum Company, Vale Americas, Inc., Minerails U.S. LLC y Greenwich Metals, Inc. y BPI, Inc. Nuestras plantas en Brasil compran la mayoría de sus ferroaleaciones a Multiligas Eireli. Ltda, Comercial Cometa Industria y Comercio Ltda., Fertileg Ferro Liga Ltda, Granha Ligas Ltda. y Cia de Ferro Ligas de Bahia Ferbasa.

Para nuestras operaciones en México, adquirimos los electrodos de grafito utilizados para fundir nuestras materias primas de Jilin Carbon Co. Ltd., Interfer Edelsthal H. Mbh, Duracarbon Latinoamerica LCC, FRC Glogal Inc, CNBM International Corp, Dalian Xihua Refractories Materials Co. Ltd.y HEG Limited. Nuestras plantas en los Estados Unidos de América compran la mayoría de sus electrodos a Sangraf International y Starex Inc.. Nuestras plantas en Brasil compran la mayoría de sus electrodos a Jilin Carbon Import, Cimm Group Co. Ltd.and Export Company y Dura Carbon Singapur.

Los productos refractarios incluyen los ladrillos refractarios utilizados para recubrir y aislar los hornos, cucharones y otros conductos. Para nuestras operaciones en México, compramos nuestros productos refractarios Vesuvius de México, S.A. de C.V., Magnesita Refractories México, S.A. de C.V., Magna Refractories México, S.A. de C.V., FRC Global Inc., Puyang Refractories Group Co. Ltd., Kumas, Manyezit, Sanayi A.S., Calderys France S.A.S., y Rectix Materiales Refractories, S.A. de C.V.. Nuestras plantas en los Estados Unidos de América compran la mayoría de sus productos refractarios a RHI US Ltd., Vesuvius USA, Corp. Magna a Division of Timab, Vibrantz Minerlas LLC, Harbison-Walker International Inc., y FRC Global Inc. Nuestras plantas en Brasil compran la mayoría de sus productos refractarios a Magnesitas Navarrasm S.A., Vesivius y Magnesita Refractories Mexico S.A. de C.V.

Electricidad

En 2023 y 2022, la electricidad representó el 9% y el 8% de nuestro costo de producción consolidado. La electricidad utilizada por nuestras plantas en México es suministrada por la CFE (servicio básico) e Iberdrola (servicio calificado) y en los años 2023 y 2022, representó el 10% y el 7% del costo de producción en nuestras plantas en México, respectivamente. Durante los años 2023 y 2022, la electricidad representó el 11% y el 9% del costo de producción de nuestras plantas en los Estados Unidos de América. Durante los años 2023 y 2022, la electricidad representó el 7% y el 5% del costo de producción de nuestras plantas en Brasil. La electricidad utilizada por nuestras plantas en los Estados Unidos de América es suministrada por American Electric Power Company, Archer Energy, National Grid, The Illumination Company, New York Power and Ohio Edison. La electricidad utilizada por nuestras plantas en Brasil es suministrada por Ecom Energia Ltda., Comercializadora de Energia eletrica Ltda y Comerc Ltda. Al igual

que el resto de los usuarios de grandes volúmenes de electricidad en México, pagamos a la CFE tarifas especiales por el consumo de energía eléctrica. Históricamente, los precios de la electricidad en México han sido sumamente volátiles y han experimentado incrementos drásticos en cortos períodos de tiempo. La CFE cobra tarifas por el consumo de energía eléctrica con base en el horario de uso y la estación del año (verano o invierno). Como resultado de ello, la Compañía modificó sus calendarios de producción con el objeto de reducir sus costos por concepto de electricidad,

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

limitando su producción durante los períodos en que las tarifas son más elevadas. No existe garantía de que los incrementos futuros en el costo de la electricidad no tendrán un efecto material adverso en nuestro negocio.

Gas natural

En el 2023, el gas natural (incluyendo el combustóleo, un derivado del petróleo menos refinado que la gasolina y el diesel, que la planta de la Compañía en Mexicali puede utilizar como sustituto del gas) representó aproximadamente el 3% de nuestro costo de producción consolidado (el 2% del costo de producción de nuestras plantas en México, el 3% del costo de producción de nuestras plantas en los Estados Unidos de América y el 4% del costo de producción de nuestras plantas en Brasil) y en el 2022 representó aproximadamente el 5% de nuestro costo de producción consolidado (el 3% del costo de producción de nuestras plantas en México, el 6% del costo de producción de nuestras plantas en los Estados Unidos de América y el 4% del costo de producción de nuestras plantas en Brasil). Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no se han contratado coberturas de flujo de efectivo para ciertos volúmenes de consumo de gas natural o contratos "swap". En caso de contratarse, se reconocerán en nuestros costos de operación las fluctuaciones en el costo del gas natural como resultado de los cambios en los volúmenes de consumo, y se reconocerán ya sea como activo o como pasivo, según fue el caso, el valor real de los contratos antes mencionados. El valor real de dichos contratos y, en consecuencia, el valor de los activos o pasivos correspondientes, se actualizará al final de cada mes.

No celebramos contratos de cobertura con fines de especulación.

Tratados de Libre Comercio**Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y Tratado de México, Estados Unidos de América y Canadá (TMEC)**

El TLCAN entró en vigor el 1 de enero de 1994. El TLCAN dispuso la eliminación gradual, a lo largo de un período de diez años de la tarifa del 10% que anteriormente era aplicable a la mayoría de los productos de acero provenientes de los Estados Unidos de América y Canadá importados a México, incluyendo diversos productos que compiten con nuestras principales líneas de productos. Actualmente no existen tarifas a la importación de estos productos. Después de 13 meses de negociaciones, el pasado 30 de septiembre de 2018 Canadá se unió al principio de acuerdo verbal entre México y Estados Unidos de América para firmar un nuevo pacto comercial trilateral que lleva por nombre Tratado entre México, Estados Unidos de América y Canadá (T-MEC), o USMCA, por sus siglas en inglés. El nuevo tratado entró en vigor el 1 de julio de 2020.

Entre los beneficios del nuevo tratado se encuentran una simplificación y reducción en gastos de las operaciones aduaneras, fortalecimiento del comercio, una competencia económica ordenada y reglas claras sobre la inversión y su protección.

Tratado de Libre Comercio con la Unión Europea (TLCUE)

El TLCUE entró en vigor el 1 de julio de 2000. De conformidad con el TLCUE, las tarifas aplicables a las importaciones de productos de acero terminados provenientes de países miembros de la Unión Europea, incluyendo los que compiten con nuestros productos, se eliminarían a lo largo de un período de 6.5 años.

Asociación Económica México-Japón

El 1 de enero de 2004, Japón y el resto de los países miembros del G-7 convinieron en reducir al 0% las tarifas aplicables a los productos de acero de importación, y México se ha visto beneficiado por dicha reducción a partir de dicha fecha. Sin embargo, México tiene ciertas preocupaciones con respecto a las importaciones provenientes de Japón, en virtud de lo cual la asociación con Japón se celebró en los siguientes términos: (i) los productos de acero especial no fabricados en México, utilizados para fabricar vehículos, refacciones, aparatos electrónicos y maquinaria y equipo pesado, quedaron libres de cualquier tarifa a partir de la fecha de entrada en vigor de la asociación; (ii) el acero japonés importado a México se mantendrá sin cambios en las tarifas (es decir, el 18% para los productos de acero recubierto y el 13% para el resto de los productos) durante los primeros cinco años de la asociación; (iii) a partir del 1 de enero de 2010 las tarifas aplicables a los productos de acero provenientes de Japón comenzaron a disminuir hasta llegar al 0% en 2015; y (iv) los productos provenientes de los programas sectoriales estarán sujetos al pago de las tarifas establecidas en dichos programas, en virtud de lo cual las industrias automotriz y de productos electrónicos se encuentran exentas a partir de la fecha de entrada en vigor de la asociación.

Otros tratados de libre comercio

En los últimos años México ha celebrado varios tratados de libre comercio con otros países, incluyendo Israel (2000), Islandia, Noruega, Liechtenstein y Suiza (2001) y los siguientes países de América Latina: Chile (celebrado en 1992 y modificado en 1999), Venezuela y Colombia (1995), Costa Rica (1995), Bolivia (1995), Nicaragua (1998), Honduras, El Salvador y Guatemala (2001), y Uruguay (2003). La Compañía no prevé ningún aumento significativo en la competencia en el mercado nacional del acero como resultado de la celebración de estos tratados, ya que dichos países producen muy poco acero o, en el caso de Venezuela y Chile, cuentan con una participación mínima en el mercado nacional.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Tratado de Asociación Transpacífico (TPP)

El 4 de febrero de 2016, México firmó el TPP, en la Ciudad de Auckland, Nueva Zelanda. También fue firmado por los Ministros de Comercio de los 11 países restantes que lo integran: Australia, Brunéi Darussalam, Canadá, Chile, Estados Unidos de América, Japón, Malasia, Nueva Zelanda, Perú, Singapur y Vietnam. Con este tratado, los productos mexicanos tendrán acceso a seis mercados con los que no se tenía tratado comercial alguno (Australia, Brunei, Malasia, Nueva Zelanda, Singapur y Vietnam) y que representan un mercado de 155 millones de consumidores potenciales. Entrará en vigor transcurridos dos años de su firma si los 12 países participantes lo ratifican o, en su defecto, cuando seis países, que representen el 85% del Producto Interno Bruto del TPP lo hagan. El 30 de diciembre de 2018, entró en vigor este tratado.

El TPP elimina o reduce barreras arancelarias y no arancelarias de manera substancial a lo largo del espectro del comercio, incluyendo el comercio de bienes y servicios, y la inversión, de tal manera que se crean nuevas oportunidades y beneficios para las empresas, trabajadores y consumidores de los miembros del tratado.

El TPP facilita el desarrollo de la producción y de las cadenas de suministro, y la fluidez del comercio incrementando la eficiencia y contribuye a apoyar y crear empleos, incrementar los niveles de vida, mejorar los esfuerzos de conservación, y facilitar la integración transfronteriza, así como la apertura de los mercados nacionales.

El TPP promueve la innovación, la productividad y la competitividad al afrontar nuevos temas, incluyendo el desarrollo de la economía digital, y la función de las empresas de propiedad estatal en la economía global.

El TPP contiene nuevos elementos que buscan asegurar que las economías de cualquier nivel de desarrollo y empresas de cualquier tamaño puedan beneficiarse del comercio. Incluye compromisos para ayudar a las pequeñas y medianas empresas a entender el tratado, aprovechar las oportunidades que ofrece y someter a la atención de los gobiernos del TPP sus retos particulares. También contiene compromisos específicos sobre el desarrollo y la creación de capacidad comercial, para garantizar que todas las Partes sean capaces de cumplir con los compromisos establecidos en el tratado y puedan beneficiarse al máximo.

El TPP pretende ser una plataforma para la integración económica regional y está diseñado para que se sumen a éste otras economías de la región de Asia - Pacífico.

El presidente de los Estados Unidos de América, Donald Trump, firmó en enero de 2017 la orden ejecutiva para sacar a Estados Unidos de América del Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica. A la fecha del presente informe, Estados Unidos de América no se ha integrado a dicho acuerdo.

El 23 de enero de 2018, los 11 países participantes en el TPP alcanzaron un acuerdo en Tokio, Japón. Australia, Brunéi Darussalam, Canadá, Chile, Japón, Malasia, México, Nueva Zelanda, Perú, Singapur y Vietnam, países miembros del TPP, suscribieron el acuerdo el 8 de marzo de 2018 en Santiago de Chile. Los países que han ratificado el tratado son; México, Canadá, Australia, Japón, Nueva Zelanda y Singapur; y en el año 2019, Perú, Chile, Brunei, Malasia y Vietnam ratificaron el acuerdo.

Cuotas compensatorias

Nos hemos visto involucrados o afectados por múltiples demandas de dumping y cuotas compensatorias. Muchas de estas demandas han sido presentadas por productores mexicanos en contra de productores internacionales de acero, en tanto que otras han sido presentadas por estos últimos en contra de los productores de acero mexicanos. En algunos casos, dichas demandas han dado lugar a la imposición de cuotas compensatorias sobre las importaciones de ciertos productos de acero, y en unos cuantos casos también se han establecido cuotas compensatorias sobre los productos de exportación fabricados en México. Dichas cuotas no han tenido, en conjunto, ningún efecto significativo sobre nuestros resultados.

El 11 de Septiembre de 2013, la United States International Trade Commission (USITC) publicó el inicio oficial de la investigación antidumping contra las exportaciones de varilla corrugada originarias de México y Turquía promovida por Nucor, Geradu, Commercial Metals, Cascade y Buyer Steel.

- El 25 de Septiembre de 2013, la USITC determinó que existían indicios suficientes de "daño", para que el Department of Commerce (DOC) abriera la investigación antidumping.
- El 2 de Octubre de 2013, el DOC publicó el inicio de la investigación antidumping.
- El 21 de Noviembre de 2013, DeAcero fue nombrado "Mandatory Respondent" de los cuestionarios y el 12 de Febrero de 2014 Grupo Simec fue nombrado el segundo "Mandatory Respondent", en sustitución de Grupo Acerero, S.A. de C.V. que no estaba participando en el proceso.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

- El 21 de Abril de 2014, se publicaron las cuotas “dumping” preliminares: a Grupo Acerero, S.A. de C.V. el 66.7%, a Grupo Simec el 10.66% y al resto de los exportadores de México (incluyendo a DeAcero) el 20.59%.
- El 14 de octubre de 2014, la Comisión de Comercio Internacional de los Estados Unidos de América (USITC) determinó que la industria estadounidense sufre un daño importante debido a las importaciones de Varilla de México que se venden en los Estados Unidos de América a menos de su valor razonable y de Turquía que son subsidiados por el gobierno de Turquía. Como resultado de las resoluciones de la USITC, el Departamento de Comercio de Estados Unidos de América emitió una orden de imposición de derechos antidumping sobre las importaciones de este producto de México y una orden de derechos compensatorios sobre las importaciones de este producto de Turquía. El gobierno de Estados Unidos de América impuso aranceles del 66.7% frente a las importaciones de varilla de Deacero, S.A.P.I. de C.V. y Simec y tarifas del 20.58% para las barras de refuerzo de todas las demás importaciones procedentes de productores en México. El 16 de noviembre de 2015, Simec presentó una solicitud de revisión ante el Departamento de Comercio de los EE.UU. contra los aranceles impuestos. El 6 de diciembre de 2016 el Departamento de Comercio de los EE.UU. emitió una resolución preliminar en donde determina que la tarifa es 0%.
- El 8 de junio de 2017, la Comisión de Comercio Internacional de los Estados Unidos de América (USITC), emitió una resolución definitiva a nuestro favor, en donde determina que la tarifa es 0%.

El 6 de enero de 2021, se publicó la tarifa dumping preliminar del 66.7%, que fue impuesta a nuestras exportaciones de varilla corrugada a Estados Unidos de América de América; como resultado de la revisión física realizada por el Departamento de Comercio de ese país en las plantas de San Luis Potosí, argumentando deficiencias y hechos adversos. Dicha tarifa quedó confirmada el 1 de junio de 2022. La tarifa dumping preliminar quedó en 6.35% cuya resolución final se hará en el primer semestre de 2023. El 09 de agosto de 2023 se publicó la tarifa dumping ubicándose en 5.93%

El 19 de enero de 2023, la Unidad de Prácticas Comerciales Internacionales (UPCI) publicó la resolución final del examen de cuotas compensatorias de alambón de China, prorrogándose por 5 años la cuota compensatoria a las importaciones de alambón de China. Y el 24 de febrero de 2023, la UPCI publicó la resolución final en la que impone cuotas compensatorias a las importaciones de vigas de acero tipos I y II procedentes de España, Alemania y Reino Unido.

Estructura corporativa:

La siguiente gráfica muestra la estructura corporativa de la Compañía:

100
%

Aceros

Especiales

Simec (2)

c

Pacific Steel

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

SimRep

Corporation

(3)

**O
tras**

(1)

Republic

Steel

(4)

Canton

Lorain

Massillon

Lackawanna

Hamilton,

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Ontario

Cholula

Apizaco

Grupo Simec

San Luis

100%

99.38%

0.03%

100%

100%

Grupo

San

(5)

Guadalajara

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Mexicali**100****%****100%****Industrias CH****78%****Solon****Brasil****GSIM (2)****100%**

(En agosto 2023, Republic Steel anunció el cierre de sus operaciones de manera permanente. Su planta productora de acero en Canton, y sus laminadoras en Solon, Massillon y Lackawanna permanecerán así a menos que las condiciones económicas cambien).

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las subsidiarias de Grupo Simec, S.A.B. de C.V. incluidas en la consolidación son las siguientes:

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Porcentaje de participación

2023

2022

Subsidiarias constituidas en México:

Compañía Siderúrgica de Guadalajara, S.A. de C.V.	99.99%	99.99%
Arrendadora Simec, S.A. de C.V.	100.00%	100.00%
Simec International, S.A. de C.V.	100.00%	100.00%
Compañía Siderúrgica del Pacífico, S.A. de C.V.	99.99%	99.99%
Coordinadora de Servicios Siderúrgicos de Calidad, S.A. de C.V. (7)	100.00%	100.00%
Industrias del Acero y del Alambre, S.A. de C.V.	99.99%	99.99%
Procesadora Mexicali, S.A. de C.V. (7)	99.99%	99.99%
Servicios Simec, S.A. de C.V.	100.00%	100.00%
Sistemas de Transporte de Baja California, S.A. de C.V.	100.00%	100.00%
Operadora de Servicios Siderúrgicos de Tlaxcala, S.A. de C.V. (7)	100.00%	100.00%
Operadora de Metales, S.A. de C.V. (7)	100.00%	100.00%
Administradora de Servicios Siderúrgicos de Tlaxcala, S.A. de C.V.	100.00%	100.00%
CSG Comercial, S.A. de C.V.	99.95%	99.95%
Operadora de Servicios de la Industria Siderúrgica ICH, S.A. de C.V.	100.00%	100.00%
Corporación Aceros D.M., S.A. de C.V. y subsidiarias (1)	100.00%	100.00%
Acero Transportes San, S.A. de C.V. (1)	100.00%	100.00%
Simec Acero, S.A. de C.V.	100.00%	100.00%
Corporación ASL, S.A. de C.V.	99.99%	99.99%
Simec International 6, S.A. de C.V. (7)	100.00%	100.00%
Simec International 7, S.A. de C.V.	99.99%	99.99%
Simec International 9, S.A.P.I. de C.V.	100.00%	100.00%
Corporativos G&DL, S.A. de C.V. (7)	100.00%	100.00%
Orge, S.A. de C.V.	99.99%	99.99%
Siderúrgica del Occidente y Pacífico, S.A. de C.V.	100.00%	100.00%
RRLC, S.A.P.I. de C.V.	99.99%	95.10%
Grupo Chant, S.A.P.I. de C.V.	99.99%	97.61%
Aceros Especiales Simec Tlaxcala, S.A. de C.V. (7)	100.00%	100.00%
Gases Industriales de Tlaxcala, S.A. de C.V.	100.00%	100.00%
GSIM de Occidente, S.A. de C.V.	100.00%	100.00%
Fundiciones de Acero Estructural, S.A. de C.V.	100.00%	100.00%
Siderúrgicos Noroeste S.A. de C. V.	100.00%	100.00%
Simec Siderúrgico S.A. de C.V.	100.00%	100.00%

Subsidiarias constituidas en el extranjero:

SimRep Corporation and Subsidiaries (3) (4) (5) (7)	99.41%	99.41%
Pacific Steel, Inc. (4)	100.00%	100.00%
Pacific Steel Projects, Inc. (4) (7)	100.00%	100.00%

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Simec Steel, Inc. (4)	100.00%	100.00%
Simec USA, Corp. (4)	100.00%	100.00%
Undershaft Investments, NV. (6)	100.00%	100.00%
GV do Brasil Industria e Comercio de Aço LTDA (2)	100.00%	100.00%
Companhia Siderúrgica do Espírito Santo S.A. (2)	100.00%	100.00%

(1) Empresas ubicadas en San Luis Potosí. Para efectos de este informe conforman el "Grupo San".

(2) Empresa establecida en Brasil.

(3) ICH posee el 0.59% de las acciones de esta empresa.

(4) Empresas establecidas en los Estados Unidos de América, excepto una subsidiaria de SimRep que está establecida en Canadá.

(5) SimRep como empresa individual no tiene operaciones importantes o activos, excepto por su inversión en Republic Steel. Para efectos de este informe estas empresas se denominan "Republic".

(6) Empresa establecida en Curacao.

(7) Empresas que han perdido la totalidad del capital social, con excepción de Procesadora Mexicali, S.A. de C.V. y Aceros Especiales Simec Tlaxcala, S.A. de C.V., que han perdido solamente más de las dos terceras partes de su capital social.

(1) Empresas ubicadas en San Luis Potosí. Para efectos de este informe conforman el "Grupo San".

(2) Empresa establecida en Brasil.

(3) ICH posee el 0.59% de las acciones de esta empresa.

(4) Empresas establecidas en los Estados Unidos de América, excepto una subsidiaria de SimRep que está establecida en Canadá.

(5) SimRep como empresa individual no tiene operaciones importantes o activos, excepto por su inversión en Republic Steel. Para efectos de este informe estas empresas se denominan "Republic".

(6) Empresa establecida en Curacao.

(7) Empresas que han perdido la totalidad del capital social, con excepción de Procesadora Mexicali, S.A. de C.V. y Aceros Especiales Simec Tlaxcala, S.A. de C.V., que han perdido solamente más de las dos terceras partes de su capital social.

Descripción de los principales activos:

Llevamos a cabo nuestras operaciones en diecinueve plantas ubicadas en distintos puntos de América. Al 31 de diciembre de 2023, nuestra capacidad de producción de acero crudo fue de 4.2 millones de toneladas, de las cuales 0.0 millones de toneladas se basan utilizando tecnología de altos hornos integrados y 4.2 millones utilizando tecnología de hornos de arco eléctrico o mini-acería. Nuestras plantas en México cuentan con capacidad instalada para producir 2.6 millones de toneladas de acero crudo en seis mini-acerías, nuestras plantas en los Estados Unidos de América cuentan con capacidad instalada para producir 0.5 millones de toneladas de acero crudo y nuestras plantas en Brasil cuenta con una capacidad instalada para producir 1.1 millones de toneladas de acero crudo. Además, contamos con capacidad instalada para producir 4.6 millones de toneladas de acero laminado y acero con acabados, de las cuales 3.1 millones corresponden a nuestras plantas en México, 0.6 millones corresponden a nuestras plantas en los Estados Unidos de América y Canadá y 0.9 millones corresponden a nuestra planta en Brasil.

Operamos nueve mini-acerías, seis de ellas en México, una en los Estados Unidos de América y dos en Brasil. Las mini-acerías mexicanas están ubicadas en Guadalajara, Mexicali, dos en Apizaco, dos en San Luis Potosí, la mini-acería en los Estados Unidos de América está ubicada en Canton, Ohio y dos mini-acerías en Brasil están ubicadas en Pindamonhangaba, Sao Paulo y Cariacica, Espírito Santo. También contamos con un alto horno y un horno de arco eléctrico en nuestra planta siderúrgica en Lorain, Ohio y un tren de laminación en Lackawanna, Nueva York. Contamos con instalaciones para producir acero laminado y acero con acabados en cada una de nuestras plantas en Cholula y los Estados Unidos de América (excepto en Canton, Ohio). (En agosto 2023, Republic Steel anunció el cierre de sus operaciones de manera permanente. Su planta productora de acero en Canton, y sus laminadoras en Solon, Massillon y Lackawanna permanecerán así a menos que las condiciones económicas cambien).

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Debido a que operamos tanto mini-acerías como plantas siderúrgicas integrales con altos hornos, estamos en posibilidad de distribuir nuestra producción entre sus distintas plantas con base en la eficiencia y los costos de las mismas. Además, durante los períodos en que nuestras plantas no operan a su capacidad total, pueden asignar su producción con base en el costo relativo de las materias primas básicas (es decir, el mineral de hierro, el coque, la chatarra y la electricidad), a la planta que cuente con los costos de producción más bajos. Nuestras instalaciones de producción están diseñadas de manera que nos permite cambiar rápidamente de un producto a otro. Esta flexibilidad nos permite cubrir pedidos de volúmenes reducidos de manera eficiente para satisfacer las necesidades de nuestros clientes, y fabricar distintas cantidades de productos estándar. El ciclo de las corridas de producción, o campañas, es de entre cuatro y ocho semanas, lo cual reduce al mínimo el período de espera de nuestros clientes tanto en el caso de los productos estándar como de los productos especializados.

Las oficinas corporativas de la empresa están ubicadas en la planta de Guadalajara, Jalisco, México.

Proceso Productivo e Instalaciones

Utilizamos chatarra y mineral de hierro para fabricar nuestros productos de acero. Producimos acero fundido utilizando tecnología tanto de hornos de arco eléctrico como de altos hornos, se le agregan aleaciones y carbón, y se vierte a moldeadoras continuas para su solidificación. Las moldeadoras continuas producen cuerdas de acero largas y cuadradas que se cortan en "billets" y se transporta a molinos de laminado para su procesamiento adicional o, en algunos casos, se venden a otros productores de acero. Una vez colocado en el molino de laminación, el "billet" se recalienta utilizando un horno portátil en forma de viga con quemadores para precalentamiento, y se pasa por el molino para reducir su tamaño y adecuarlo a las formas y dimensiones finales. Posteriormente las formas se cortan en tramos de diversas longitudes. Además de producir "billet", la planta en Canton, Ohio, también produce otro tipo de lingote llamado "bloom".

Nuestras mini-acerías utilizan un horno de arco eléctrico para fundir la chatarra y otros componentes metálicos, los cuales se someten a un proceso de moldeo continuo para darles la forma de barras largas y cuadradas conocidas como "billet", todo lo cual se realiza en una fundición. Posteriormente, el "billet" se transporta a un molino de laminado donde se recalienta para formar el producto terminado. En contraste, las plantas siderúrgicas integradas calientan perdigones de hierro ("pellet") u otras materias primas en un alto horno para producir primero acero en bruto, y posteriormente éste se refina en un horno a base de oxígeno para convertirlo en acero líquido y se moldea para formar "billet" y productos terminados. En términos generales, las mini-acerías pueden fabricar ciertos productos de acero en forma más eficiente en virtud de que sus costos por concepto de energéticos son más bajos debido a su menor tamaño y al uso de chatarra. Las mini-acerías están diseñadas para proporcionar corridas de producción más cortas y cambiar de productos en tiempos relativamente rápidos. Las plantas siderúrgicas integradas son más eficientes para las corridas de producción más largas, y son capaces de producir ciertos productos de acero que no pueden fabricarse en las mini-acerías.

Guadalajara

Nuestra mini-acería de Guadalajara se encuentra en el centro occidente de México, en Guadalajara, Jalisco, que es la segunda ciudad más grande de México. Nuestra mini-acería en Guadalajara cuenta con un horno de arco eléctrico con paredes y techo de enfriamiento a base de agua, una moldeadora continua de cuatro cuerdas, cinco hornos de recalentamiento y tres molinos de laminación. Nuestra mini-acería en Guadalajara cuenta con capacidad instalada para producir 370,000 toneladas anuales de "billet" y 480,000 toneladas anuales de producto terminado. En 2023, nuestra mini-acería en Guadalajara produjo 234,486 toneladas de "billet" y 229,877 toneladas de producto terminado, operando al 49% de su capacidad para "billet" y al 48% de su capacidad para productos terminados. Nuestras instalaciones de laminación de nuestra mini-acería en Guadalajara procesamos "billet" producido por las plantas de Mexicali y Apizaco. Nuestra mini-acería en Guadalajara produce principalmente perfiles estructurales, aceros especiales, perfiles estructurales ligeros y varilla.

Mexicali

Operamos nuestra mini-acería en Mexicali desde 1993. Esta mini-acería se encuentra estratégicamente ubicada a aproximadamente 35 kilómetros al sur de la frontera con el estado norteamericano de California, y a aproximadamente 350 kilómetros de la ciudad de Los Ángeles, California, EU.

Nuestra mini-acería en Mexicali cuenta con un horno de arco eléctrico con paredes y techo de enfriamiento a base de agua, una moldeadora continua de cuatro cuerdas, un horno de recalentado portátil en forma de viga, un molino de laminación marca SACK, una planta de oxígeno, y una planta de tratamiento de agua. La mini-acería en Mexicali cuenta con capacidad instalada para producir 430,000 toneladas anuales de "billet" y 250,000 toneladas anuales de producto terminado. La producción excedente de "billet" de la mini-acería de Mexicali se utiliza principalmente en la mini-acería de Guadalajara. Esto nos permite incrementar el nivel de utilización de la capacidad para acabados de la mini-acería en Guadalajara, que es superior a su capacidad de producción. En 2023, nuestra mini-acería de Mexicali produjo aproximadamente 192,717 toneladas de "billet" y produjo 187,054 toneladas de productos terminados. En 2023, operamos nuestra mini-acería de Mexicali al 51% de su capacidad para "billet" y al 85% de su capacidad para productos terminados. Nuestra mini-acería de Mexicali está estratégicamente ubicada, y tiene acceso a los mercados más importantes de México, los Estados Unidos de América y a fuentes estables de chatarra, electricidad, mano de obra calificada y otras materias primas. Nuestra mini-acería de Mexicali también está ubicada cerca de grandes carreteras y de una línea de ferrocarril que la enlaza con la mini-acería de Guadalajara, permitiéndoles coordinar su respectiva producción. Nuestra mini-acería en Mexicali produce principalmente perfiles estructurales, perfiles estructurales ligeros y varilla.

 Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Apizaco y Cholula

Operamos la mini-acería 1 en Apizaco, Tlaxcala y una planta en Cholula desde el 1 de agosto de 2004 y la mini-acería 2 en Apizaco, Tlaxcala la operamos a partir de julio de 2018. Nuestras plantas cuentan con dos hornos de arco eléctrico marca EBT Danieli con paredes y techo de enfriamiento a base de agua, tres cucharones (uno marca Danieli y otro marca Daido), dos estaciones de desgaseado marca Daido, dos moldeadoras continuas de cuatro cuerdas marca Danieli, tres hornos de recalentado portátiles en forma de viga, y tres molinos de laminación (dos marca Danieli y otro marca Pomini), con una capacidad instalada para producir 630,000 toneladas de billet y 550,000 de producto terminado. Nuestra mini-acería 1 cuenta con capacidad instalada para producir 510,000 toneladas anuales de Billet y 450,000 toneladas de producto terminado. En 2023, nuestra mini-acería 1 de Apizaco produjo 277,477 toneladas de "billet", y 249,893 toneladas de productos terminados.

En 2023, operamos nuestra mini-acería 1 de Apizaco al 54% de su capacidad para "billet" y al 55% de su capacidad para productos terminados. Nuestra mini-acería 2 cuenta con capacidad instalada para producir 630,000 toneladas anuales de Billet y 550,000 toneladas de producto terminado. En 2023, nuestra mini-acería 2 de Apizaco produjo 118,835 toneladas de "billet" y 106,044 toneladas de productos terminados. En 2023, operamos nuestra mini-acería 2 de Apizaco al 19% de su capacidad para "billet" y al 19% de su capacidad para productos terminados. Nuestra mini-acería de Apizaco está ubicada aproximadamente a 2,800 kilómetros de Mexicali y a menos de 200 kilómetros de la Ciudad de México. Nuestras mini-acerías de Apizaco producen principalmente Aceros Especiales, Perfiles Estructurales ligeros y varilla.

Nuestra planta en Cholula está ubicada a aproximadamente 40 kilómetros de la mini-acería de Apizaco, lo cual permite integrar las operaciones de ambas plantas. Nuestra planta en Cholula cuenta con equipo y máquinas de alimentación y transformación en frío para descortezar barras de acero. Esta planta cuenta con capacidad instalada para producir 120,000 toneladas anuales de producto terminado.

En 2023, nuestra planta produjo 70,061 toneladas de producto terminado, operando al 97% de su capacidad. Nuestra planta produce principalmente aceros especiales con acabados en frío.

En 2023, nuestras plantas en Apizaco, Tlaxcala y Cholula, Puebla produjeron 396,312 toneladas de "billet" y 355,937 toneladas de productos terminados, operando al 35% de su capacidad para "billet" y al 36% de su capacidad para productos terminados.

San Luis Potosí

Operamos dos mini-acerías en San Luis Potosí, SLP, desde que fueron adquiridas el 30 de mayo de 2008. Nuestras instalaciones y equipo incluyen cuatro hornos de arco eléctricos, tres moldeadoras continuas, tres hornos de recalentamiento, dos laminadoras de varilla y una laminadora de la barra de alambre. En 2023, estas plantas tienen una capacidad de producción instalada anual de 660,000 toneladas de "billet" y de 1,197,600 toneladas de producto terminado. En 2023, nuestras plantas de San Luis produjeron 699,346 toneladas de "billet" de acero y 699,394 toneladas de producto terminado, operando al 82% de su capacidad para la producción de "billet" y al 85% para la producción de productos terminados. Nuestras instalaciones en San Luis producen principalmente varilla, perfiles laminados ligeros y alambres.

Actividades y plantas en los Estados Unidos de América

Hemos operado las plantas de Republic, en Estados Unidos de América desde julio 22 de 2005, fecha en que las adquirimos. Al 31 de diciembre de 2023, la capacidad instalada anual es de 2,296,000 toneladas de "billet" y de 1,763,000 toneladas de producto terminado. En el año 2023, nuestras plantas de Republic produjeron 94,000 toneladas de "billet". En el 2023, nuestras plantas de Republic produjeron 79,000 toneladas de barras laminadas en caliente. En el 2023, nuestras plantas de Republic produjeron 0 toneladas de barras laminadas en frío y 0 de productos de alambre.

(En agosto 2023, Republic Steel anunció el cierre de sus operaciones de manera permanente. Su planta productora de acero en Canton, y sus laminadoras en Solon, Massillon y Lackawanna permanecerán así a menos que las condiciones económicas cambien).

Lorain, Ohio

Nuestra planta en Lorain producía Aceros Especiales y opera un molino integrado. Esta planta cuenta con un alto horno, dos hornos de 220 toneladas a base de oxígeno, un horno de arco eléctrico de 150 toneladas, dos cucharones, un tanque de reducción de gases al vacío, una moldeadora continua de cinco cuerdas para lingote, una moldeadora de seis cuerdas para "billet", y dos molinos de laminación.

Al 31 de diciembre de 2023, nuestra planta en Lorain contaba con capacidad instalada para producir 0 toneladas anuales de "billet" y 0 toneladas de producto terminado. Durante 2023, nuestra planta de Lorain no produjo "billet"; y tampoco tuvo producción de producto terminado en la laminadora de 9-10 pulgadas y la laminadora de 20 pulgadas.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Canton, Ohio

Nuestra planta en Canton produce principalmente aceros especiales y cuenta con dos hornos de arco eléctrico de 200 toneladas, una moldeadora de cinco cuerdas para "billet" y lingote, dos hornos de cucharón, dos tanques de reducción de gases al vacío y dos rastrillos para rasgado. Además, cuenta con un sistema de moldeo y laminación combinado que moldea los lingotes en forma continua utilizando una moldeadora de 4 cuerdas, los calienta a su temperatura de laminación en un horno de viga portátil y los rola a través de un molino de laminación de 8 cuerdas, todo ello a través de una misma línea de producción. Instalamos el horno de arco eléctrico, la moldeadora para "billet" y lingote, el horno de cucharón y los tanques de reducción de gases en 2005. Esta planta también cuenta con una línea de inspección de "billet" marca Mecana, cuatro trituradoras estacionarias de "billet", una línea de cortado y una línea de verificación de calidad.

Nuestra planta de Canton produce "billet" y lingote para los tres molinos de laminación instalados en nuestras plantas de Republic y para clientes comerciales. Utilizamos la línea de verificación de calidad para inspeccionar la barra terminada producida por las plantas de Lackawanna y Lorain. Al 31 de diciembre de 2023, nuestra planta de Canton contaba con capacidad instalada para producir 518,000 toneladas de "billet". Durante el 2023, esta planta produjo 94,000 toneladas de lingote, "billet" y otros semi-terminados comerciales, operando al 18% de su capacidad para "billet".

Lackawanna, Nueva York

Nuestra planta en Lackawanna produce principalmente aceros especiales y cuenta con un horno portátil de recalentado de "billet" en forma de viga con tres zonas, y un molino de laminación de 22 cuerdas recién modernizado con capacidad para producir barra y varilla redonda, cuadrada y hexagonal tanto en tramos como en rollo. Esta planta produce barra rolada en caliente con diámetros que oscilan entre .562" y 3.25" pulgadas, y en rollos con un peso de hasta 6,000 libras. El equipo para acabados de la planta en Lackawanna incluye una línea de verificación de calidad y tres líneas de cortado. Vendemos a clientes comerciales una porción de la producción de barra rolada en caliente de esta planta, y trasladamos otra porción a nuestras instalaciones de acabados en frío para su procesamiento final. Al 31 de diciembre de 2023, nuestra planta en Lackawanna contaba con capacidad instalada para producir 432,000 toneladas anuales de barra rolada en caliente. Durante 2023, esta planta produjo aproximadamente 79,000 toneladas de barra rolada en caliente, operando al 18% de su capacidad para producto terminado.

Massillon, Ohio

Nuestra planta en Massillon produce principalmente Aceros Especiales y cuenta con una línea de acabados en frío que incluye maquinaria y equipo para limpiar, alterar, biselar, templar, triturar, enderezar y cortar barras. Al 31 de diciembre de 2023, nuestra planta en Massillon contaba con capacidad instalada para producir 138,000 toneladas anuales de producto terminado. Durante 2023, nuestra planta en Massillon produjo aproximadamente 9,000 toneladas netas de barra con acabados en frío, operando al 6% de su capacidad para producto terminado.

Solon, Ohio

Nuestra planta en Solon (adquirida en febrero de 2011), produce productos de alambre trefilado en frío y tienen instalaciones y equipo para la limpieza y capa y recocido de alambre. Al 31 de diciembre de 2023, nuestra planta de Solon contaba con una capacidad instalada para producir 72,000 toneladas, para productos de alambre. Durante 2023, nuestra planta de Solon produjo aproximadamente 0 toneladas de alambre, operando al 0% de su capacidad.

Brasil

Tenemos tres plantas en Brasil, un mini-mill para producir varillas y alambros en Pindamonhangaba; São Paulo, Brasil, una mini-acería en Cariacica; Espírito Santo, Brasil y una planta de laminación y acabado de valor agregado en Itauna, Minas Gerais, Brasil. Nuestra planta en Pindamonhangaba está ubicada en el estado de Sao Paulo, a 140 kms de la ciudad de Sao Paulo y se encuentra a 349 kms de Río de Janeiro. Nuestra planta en Pindamonhangaba incluye un horno eléctrico de arco alemán y un laminador de varillas de alambre y barras de refuerzo italiano. Esta planta comenzó a operar en julio de 2015 y actualmente produce varilla. Nuestras plantas en Cariacica e Itauna incluyen un horno de arco eléctrico y dos laminadores de varillas de alambre y barras de refuerzo. Nuestras plantas en Cariacica e Itauna comenzaron a operar en mayo de 2018. Al 31 de diciembre de 2023, nuestra planta en Pindamonhangaba tenía una capacidad instalada anual para producir 520,000 toneladas de "billet" y 450,000 toneladas de producto terminado. En 2023, nuestra planta en Pindamonhangaba, Brasil, produjo 465,571 toneladas de "billet" y 466,242 toneladas de producto terminado, operando al 89% de su capacidad para "billet" y 104% de capacidad para el producto terminado. Nuestra mini-mill en Cariacica, Brasil, tenía una capacidad instalada para producir 600,000 toneladas de "palanquilla" y 348,000 toneladas de producto terminado. En 2023, nuestra planta en Cariacica, Brasil, produjo 445,238 toneladas de "billet" y 299,448 toneladas de producto terminado, operando a 74% de su capacidad para "billet" y 86% de capacidad para producto terminado. Nuestra planta en Itauna, Brasil, tenía una capacidad instalada para producir 140,000 toneladas de producto terminado. En 2023, nuestra planta en Itauna, Brasil, produjo 127,081 toneladas de producto terminado, operando a una capacidad del 91% para el producto terminado.

En 2023, nuestras plantas en Brasil produjeron 910,809 toneladas de "billet" y 798,000 toneladas de producto terminado, operando a 81% de su capacidad para "billet" y 96% de capacidad para producto terminado.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

La siguiente tabla muestra los productos fabricados, el equipo utilizado y el volumen de producción de cada una de nuestras plantas:

Productos, equipo y volumen de producción por planta				
Planta	Productos (%)	Equipo	Volumen anual de producción 2023	Capacidad instalada anual para producto terminado
			(toneladas)	(toneladas)
Guadalajara	Estructurales, estructurales ligeros, barras, otros	Horno de arco eléctrico con moldeadora continua, molino de laminación y líneas de procesamiento	234,486	480,000
Mexicali	Estructurales, varilla, estructurales ligeros, barras	Horno de arco eléctrico con moldeadora continua y molinos de laminación	192,717	380,000
Apizaco y Cholula	Aceros especiales	Hornos de arco eléctrico, tanque de reducción de gases al vacío, moldeadoras continuas, molinos de laminación y alimentadora y descortezadora de barras	396,312	1,140,000
Aceros DM, San Luis Potosí	Varilla, Malla y Castillos, Barras, alambón	Tres hornos de arco eléctrico, dos moldeadoras continuas, dos hornos de recalentamiento, molino de laminación para alambón y molino de laminación para varilla	370,646	450,000
Aceros San Luis, San Luis Potosí	Varilla	Horno de arco eléctrico, moldeadora continua, horno de recalentamiento y molino de laminación para varilla	114,380	200,000
Fundiciones de Acero Estructural, San Luis Potosí	Alambres	Línea de decapado, trefiladoras	148,884	325,000
Malla San, San Luis Potosí	Malla, castillo y alambre	Trefiladoras, horno de recocido, electrosoldadoras	65,436	235,000
CHQ Wire	Alambre	Línea de decapado, trefiladoras	12,027	27,600
Lorain ⁽¹⁾	Aceros especiales	Alto horno, tanque de reducción de gases al vacío, moldeadora continua y molinos de laminación de barra y alambre	0	0
Canton ⁽²⁾	Aceros especiales	Horno de arco eléctrico, tanque de reducción de gases al vacío y moldeadora continua. Esta planta únicamente produce billet.	94,000	518,000

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Productos, equipo y volumen de producción por planta				
<u>Planta</u>	<u>Productos (%)</u>	<u>Equipo</u>	Volumen anual de producción 2023	Capacidad instalada anual para producto terminado
			<u>(toneladas)</u>	<u>(toneladas)</u>
Lackawanna	Aceros especiales	Horno de recalentamiento y molinos de laminación para barra y alambre	79,000	432,000
Massillon	Aceros especiales	Alimentadora y descortezadora de barra en frío, y equipo de tratamiento al calor	9,000	138,000
Solon	Aceros especiales (alambre trefilado en frío)	Maquinaria y equipo para la limpieza y capa, y recocido de alambre	0	72,000
Brasil	Varilla, estructurales ligeros, barras, malla y castillos, aceros especiales, otros	Horno de arco eléctrico, molinos de laminación para varilla y alambre	910,809	1,120,000

(1) Capacidad de producción para producto terminado.

(2) Capacidad de producción para billet.

Todas las plantas, incluyendo los inmuebles, maquinaria y equipo, son propiedad de Grupo Simec o sus subsidiarias y se encuentran libres de gravámenes o cargas significativas. Las instalaciones están tecnológicamente equipadas para la producción de las actuales líneas de producción y para atender la demanda de sus clientes.

Al 31 de diciembre de 2023, la Compañía no ha otorgado en garantía activo alguno.

La Compañía cuenta con pólizas de seguro de equipo de transporte, responsabilidad civil y transporte de mercancías, sin embargo, no cuenta con pólizas de seguros contra todo riesgo, por ejemplo, seguros con cobertura por pérdidas catastróficas o interrupciones en la producción. Ver "Factores de Riesgo relacionados con las actividades de la Compañía".

La siguiente tabla muestra los volúmenes de producción y los niveles de capacidad utilizada de nuestras fundiciones y nuestros molinos de laminación durante los períodos indicados.

Volúmenes de producción y capacidad utilizada

	Años terminados el 31 de diciembre de		
	<u>2021</u>	<u>2022</u>	<u>2023</u>

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

		(Miles de toneladas)		
Acerías				
Producción de Billet.....		3,005.9	2,472.8	2,445.7
Capacidad instalada anual (1).....		6,006.0	6,006.0	4,218.0
Capacidad utilizada.....		50.5%	41.2%	58.0%

Molinos de Laminación				
Total de producción.....		2,708.1	2,674.8	2,150.8
Capacidad instalada anual (1).....		5,205.0	5,792.6	4,642.0
Capacidad utilizada.....		52.0%	46.2%	46.3%

(1) La capacidad instalada anual se determina con base en la presunción de que el "billet" de diversos diámetros, anchos y longitudes, o una determinada mezcla de productos laminados, se produce en las fundiciones o los molinos de laminación, respectivamente, en forma continua a lo largo del año salvo durante los períodos de suspensión de operaciones para labores de mantenimiento, reparación y mejoras de rutina.

Las cifras mostradas corresponden a la capacidad instalada anual al 31 de diciembre de cada año.

Procesos judiciales, administrativos o arbitrales:

México

Durante el ejercicio 2018, Grupo Simec y algunas de sus subsidiarias fueron objeto de revisiones por parte de las autoridades hacendarias mexicanas de los ejercicios del 2013 al 2017, en una mesa de trabajo que se llevó a cabo en la Procuraduría de la Defensa al Contribuyente (PRODECOM) el 21 de octubre de 2019, se llegó a un Acuerdo Conclusivo que abarca a todas las empresas del Grupo y filiales. A esta fecha las empresas del Grupo ya cubrieron al SAT \$2,178 millones de pesos, y en el mes de junio de 2020 se pagaron otros 555 millones de pesos aproximadamente. Con estos importes cubiertos, se resolvieron íntegramente las disputas que se encontraban en tribunales con las autoridades fiscales la fecha de este informe continúa el proceso para su publicación en el diario oficial como empresas que desvirtuaron el proceso del 69-B.

Las autoridades fiscales tienen el derecho de revisar, al menos, los cinco años previos y pudieran determinar diferencias de impuestos por pagar, más sus correspondientes actualizaciones, recargos y multas.

Estados Unidos de América y Canadá

En relación con una auditoría fiscal de ventas y uso del Departamento de Impuestos del estado de Ohio que cubre el período del 1 de enero de 2009 al 31 de diciembre de 2012, se emitió una evaluación de USD \$2.5 millones (Ps.47.2 millones) incluyendo intereses de USD \$0.4 millones. Ps 7.6 millones) contra Republic, el 9 de diciembre de 2016.

Republic también recibió una notificación de evaluación con fecha 11 de diciembre de 2020 por USD \$1.6 millones (incluyendo intereses de USD \$ 0.4 millones) que cubre el período del 1 de enero de 2014 al 30 de septiembre de 2018.

Republic no está de acuerdo con la evaluación en su totalidad por los mismos motivos y ha presentado varias apelaciones ante la Junta de Apelaciones de Impuestos del estado de Ohio, con fecha 30 de enero de 2017, 09 de febrero de 2022 y en septiembre de 2022; no se ha obtenido una resolución sobre ninguna de estas apelaciones.

Debido a la naturaleza de este asunto y a la incertidumbre de la resolución sobre la apelación que se encuentra en primeras etapas, Republic no ha registrado un gasto en el año fiscal 2022 o 2021 que reconozca la evaluación o cualquier cantidad estimada de liquidación.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Las autoridades fiscales en Estados Unidos de América tienen el derecho de revisar, al menos, los tres años previos y pudieran determinar diferencias de impuestos por pagar, más sus correspondientes actualizaciones, recargos y multas.

En relación con una auditoría en Republic Steel de los retornos de GST de la Compañía para los períodos 2015-2016 y 2017-2018 realizada por la Agencia de Ingresos de Canadá ("CRA"), evaluaciones de U.S. \$ 4.2 millones más intereses, relacionados con el período 2015-2016 y U.S. \$ 6.4 millones más intereses, relacionados con el período 2017-2018 emitidos contra Republic. Republic no está de acuerdo con la evaluación y presentó Avisos de objeciones sobre las evaluaciones de 2015-2016 en septiembre de 2018 y las evaluaciones de 2017-2018 en julio de 2019. Este asunto se resolvió durante el año terminado el 31 de diciembre del 2021.

Las autoridades fiscales en Canadá tienen el derecho de revisar, al menos, los cuatro años previos y pudieran determinar diferencias de impuestos por pagar, más sus correspondientes actualizaciones, recargos y multas.

Nuestras operaciones en Estados Unidos de América y Canadá han sido objeto de varias demandas ambientales, incluyendo las que se describen a continuación. La resolución de las reclamaciones en nuestra contra podría dar lugar a pasivos significativos.

- a. Pacific Steel, Inc. (PS), una subsidiaria ubicada en National City en el condado de San Diego California, Estados Unidos de América, cuya actividad principal es la compra y venta de chatarra, tiene las siguientes contingencias ambientales:

Departamento de Control de Sustancias Tóxicas de California

En septiembre de 2002, el Departamento de Control de Sustancias Tóxicas (DTSC) inspeccionó las instalaciones de PS basándose en una supuesta queja de vecinos debido a la excavación de PS para recuperar chatarra en su propiedad y en una propiedad vecina, que PS alquila de un tercero (BNSF Railway). En este mismo mes, DTSC emitió una orden de ejecución de determinación de peligro inminente y sustancial, que alega que ciertas pilas de tierra, manejo de suelos y operaciones de recuperación de metales, pueden causar un peligro inminente y sustancial para la salud humana y el medio ambiente; en consecuencia, DTSC sancionó a PS por violar las Leyes de Control de Residuos Peligrosos en el Estado de California y le impuso la obligación de remediar el sitio. El 26 de julio de 2004, en un esfuerzo por continuar con esta orden DTSC presentó contra PS una Queja por Sanciones Civiles y Reparación Ilegal en el Tribunal Superior de San Diego. El 26 de julio de 2004, el tribunal emitió un fallo, por el cual PS estaba obligado a pagar USD \$ 0.2 millones, que ya han sido pagados.

El 6 de junio de 2010, el DTSC y el Departamento de Salud Ambiental de San Diego (DEH) inspeccionaron las instalaciones de PS, en respuesta a una queja general. El 10 de agosto de 2010 DTSC y DEH realizaron una segunda inspección y encontraron siete infracciones. El DEH está satisfecho con el cumplimiento de PS en esos asuntos; sin embargo, el 19 de octubre de 2010, la división técnica del DTSC recomendó a la división legal de DTSC que imponga sanciones significativas.

La remediación de la tierra se suspendió a principios de 2011 debido a la ineficiencia del proceso, que se verificó con varios estudios. Como alternativa, una vez que se obtuvieron los permisos necesarios de las autoridades de México, en noviembre de 2011, la planta de Mexicali comenzó el proceso de importación de suelo Non RCRA (peligroso sólo para efectos estatales) para disposición final en un relleno sanitario con base en el estado de Nuevo León. Este vertedero es posterior a la separación del contenido de metal, que se utiliza como materia prima en el proceso de fundición; actualmente, PS ha completado el envío de suelo Non RCRA para disposición final en el estado de Nuevo León.

La disposición de una pila estimada en 8,000 toneladas de material clasificado RCRA (peligroso para propósitos federales) también se consideró para envío a México. El proceso comenzó a principios de 2013, pero la respuesta de autorización por parte de las autoridades mexicanas fue lenta, por lo que el 9 de abril de 2015, se recibió una carta del Procurador General de Justicia de California (Procurador General) en la que se requiere que PS, al no obtener el permiso de las autoridades mexicanas, presente un programa para transportar la pila de suelo contaminado clasificado como RCRA a un confinamiento autorizado en los Estados Unidos a más tardar el 22 de abril de 2015. Esta carta advirtió que PS debía enviar la pila de tierra a más tardar el 9 de julio de 2015 o arriesgarse a que DTSC procediera con una demanda civil que buscara la imposición de multas máximas establecidas por la ley y la reparación legal correspondiente.

El 21 de abril de 2015, PS envió una carta al Procurador General, explicando que las autoridades en México no habían denegado el permiso a la Compañía, sino que simplemente habían solicitado que presentara su solicitud en un formato diferente, que ya había sido presentado y revisado por la autoridad el 17 de abril de 2015.

El 23 de julio de 2015, el fiscal general denegó la extensión solicitada por PS y exigió los envíos inmediatos de la pila de RCRA a un vertedero autorizado. PS comenzó a transportar el suelo RCRA el 29 de julio de 2015 y completó la eliminación de la pila RCRA hasta el 12 de septiembre de 2015, con un total de 3.000 toneladas métricas.

El 5 de enero de 2016, el Procurador General y PS estipularon presentar un "fallo final y una orden de consentimiento" o una Sentencia de consentimiento en el Tribunal Superior de San Diego. Las partes negociaron el fallo de consentimiento, que incluye los siguientes términos:

- PS debe pagar USD \$ 0.138 millones como una multa civil por presuntas violaciones del Acuerdo de Consentimiento de Acción Correctiva de 2004. PS ha realizado todos los pagos requeridos a DTSC al 31 de diciembre de 2017.
- Que PS retirara la pila de tierra RCRA y la enviara a un vertedero aprobado. La Sentencia indica que la Compañía cumplió con este compromiso antes del 2 de octubre de 2015.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

· Después de eliminar la pila de tierra de RCRA, la Compañía debía tomar muestras del suelo en el área donde estaba ubicada. Se tomaron muestras y los resultados indican que el suelo tenía niveles de contaminación que excedían los límites establecidos por el Estado. El 7 de abril de 2016, el Procurador General y el DTSC exigieron que la Compañía removiera el suelo 10 pies a lo ancho y 2 pies de profundidad en el perímetro del área donde se ubicó la pila de tierra RCRA y se disponga de ella en un confinamiento aprobado. En cambio, PS convenció a DTSC de celebrar un Acuerdo de peaje el 10 de agosto de 2016, que pagaría durante dos años (hasta el 10 de agosto de 2018). Este Acuerdo se extendió al 10 de agosto de 2018, por un periodo adicional de dos años vigente hasta el 10 de agosto de 2020. Este acuerdo tuvo otra ampliación con vigencia hasta el 10 de agosto de 2021 donde el DTSC decidió no continuarlo.

· La Compañía continuará cumpliendo con las condiciones del juicio final de 2016, las medidas correctivas y todas las tareas derivadas de ello, que se ingresaron en el mismo tribunal en 2004.

El 29 de mayo 2019, la compañía presentó una propuesta con un nuevo plan de trabajo (Plan de trabajo IM) al DTSC para llevar a cabo la descontaminación del suelo en el arrendamiento del ferrocarril BNSF Railway. El 21 de octubre de 2021, la Compañía presentó el borrador final del plan de trabajo IM. El 31 de mayo de 2022, DTSC aprobó el plan de trabajo. No se presentó ningún litigio contra la aprobación del DTSC que ahora es definitiva.

El 6 de diciembre de 2022, DTSC envió carta solicitando, un estudio preliminar y un cronograma de implementación del plan de trabajo, ambos documentos fueron entregados el 3 de febrero 2023. El DTSC no ha respondido a ninguno de los documentos.

El 13 de enero de 2023, BNSF Railway emitió un aviso de rescisión de contrato a PSI, notificando la rescisión unilateral de BNSF de dos contratos de arrendamiento con PSI los cuales terminaron el 12 y 22 de febrero 2023, a través de su asesor legal se le informó a PSI que no tiene acceso a la propiedad de BNSF Railway. El DTSC está celebrando acuerdo voluntario con BNSF para implementar un plan de trabajo.

El 29 de junio de 2023, BNSF presentó una demanda en contra de PSI en el distrito Sur de California, alega causas de acción por desempeño, incumplimientos de contratos, del pacto implícito de buenas fe y trato Justo, indemnización contractual expresa bajo el derecho común federal y alivio declarativo.

A la fecha del dictamen no podemos estimar costos de implementación del plan de trabajo de las medidas provisionales por la incertidumbre de si BNSF o PSI implementen el trabajo y las autorizaciones DTSC a quien designaran y su fecha de aprobación.

- b. Como es el caso con la mayoría de los fabricantes siderúrgicos en los Estados Unidos de América, Republic podría incurrir en gastos significativos relacionados con asuntos ambientales en el futuro, incluyendo aquellos que surgen de las actividades de cumplimiento ambiental y la remediación que resulte de las prácticas históricas de la administración de desperdicios en las instalaciones de Republic. La reserva creada al 31 de diciembre de 2023 y 2022 para cubrir probables responsabilidades ambientales, así como las actividades de cumplimiento asciende a USD \$ 2.5 millones, y USD \$ 2.5 millones respectivamente. La reserva incluye los costos directos de los esfuerzos de remediación y los costos de seguimiento posterior a la remediación que se espera sean pagados después de que las acciones correctivas se han completado. Las porciones a corto y a largo plazo de la reserva ambiental al 31 de diciembre de 2023 y 2022 por USD \$ 1.0 y 1.5 millones respectivamente, son incluidas en otras cuentas por pagar y pasivos acumulados a corto y largo plazo, respectivamente, en el estado consolidado de situación financiera.

El 6 de febrero de 2023, La Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos (EPA) y Republic firmaron un Decreto de Consentimiento mediante el cual se requiere que la compañía instale ciertos controles de emisiones en las instalaciones de Canton, realice pruebas de cumplimiento e implemente monitoreo y mantenimiento de registros relacionados, la EPA impuso sanciones por USD \$ 990.00

En diciembre de 2023, la EPA de EE. UU. impuso una multa civil de \$700,000 a Republic en relación con violaciones de la Ley de Agua Limpia de EE. UU.

Dichas penalizaciones han sido registradas al 31 de diciembre de 2023.

- c. Por otro lado, la Compañía no tiene conocimiento de otros pasivos de remediación ambiental o de pasivos contingentes relacionados con asuntos ambientales con respecto a sus instalaciones, por lo que el establecimiento de una reserva adicional no sería apropiado en este momento. En caso de que en un futuro la Compañía incurra en gastos adicionales de este tipo es probable que se efectúen durante varios años. Sin embargo, la futura acción reguladora con respecto a las prácticas históricas de la administración de desperdicios en las instalaciones de Republic PS y futuros cambios en las leyes y los reglamentos aplicables, pueden requerir que la Compañía incurra en costos significativos que pueden tener un efecto adverso material sobre la futura actuación financiera de la Compañía.
- d. La Compañía se encuentra involucrada en una serie de demandas y reclamos legales que han surgido a lo largo del curso normal de sus operaciones. La Compañía y sus asesores legales no esperan que el resultado final de estos asuntos tenga algún efecto adverso significativo sobre la posición financiera de la Compañía y los resultados de sus operaciones; por tanto, no se ha reconocido ningún pasivo al respecto.
- e. Las autoridades fiscales en México tienen el derecho de revisar, al menos, los cinco años previos y pudieran determinar diferencias de impuestos por pagar, más sus correspondientes actualizaciones, recargos y multas.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

- f. Las autoridades fiscales en Estados Unidos de América, tienen el derecho de revisar, al menos, los tres años previos y podrían determinar diferencias de impuestos por pagar, más sus correspondientes actualizaciones, recargos y multas.
- g. Las autoridades fiscales en Canadá tienen el derecho de revisar, al menos, los cuatro años previos y podrían determinar diferencias de impuestos por pagar, más sus correspondientes actualizaciones, recargos y multas.
- h. Las autoridades fiscales en Brasil tienen el derecho de revisar, al menos, los cinco años previos y podrían determinar diferencias de impuestos por pagar, más sus correspondientes actualizaciones, recargos y multas.
- i. El 19 de agosto de 2022, Steel workers Pension Trust (SPT) presentó una demanda contra de Republic Steel en el Tribunal Federal de Pensilvania alegando que la Compañía no pagó el monto de ciertas contribuciones de pensión mensuales al SPT. El 4 de enero de 2023, el Tribunal Federal de Pensilvania emitió una decisión a favor del SPT por un monto de \$1,274,075, y también permitió que el SPT solicitara montos adicionales por contribuciones no pagadas.
- j) En relación con una auditoría fiscal de ventas y uso del Departamento de Impuestos de Ohio que cubre el período del 1 de enero de 2009 al 31 de diciembre de 2012, se emitió una evaluación de USD \$2,452,028 (incluyendo intereses de USD \$394,138) contra la Compañía, el 9 de diciembre de 2016.

La Compañía también recibió una notificación de evaluación con fecha 11 de diciembre de 2020 por USD \$1,631,827 (incluyendo intereses de USD \$ 339,885) que cubre el período del 1 de enero de 2014 al 30 de septiembre de 2018.

La Compañía no está de acuerdo con la evaluación en su totalidad por los mismos motivos y ha presentado varias apelaciones ante la Junta de Apelaciones de Impuestos de Ohio, con fecha 30 de enero de 2017, 09 de febrero de 2022 y en septiembre de 2022; no se ha obtenido una resolución sobre ninguna de estas apelaciones.

Debido a la naturaleza de este asunto y a la incertidumbre de la resolución sobre la apelación que se encuentra en primeras etapas, la Compañía no ha registrado un gasto en el año fiscal 2023 o 2022 que reconozca la evaluación o cualquier cantidad estimada de liquidación.

Responsabilidad en materia ambiental

Como es el caso con la mayoría de los fabricantes siderúrgicos en los Estados Unidos de América de América, podríamos incurrir en gastos significativos relacionados con asuntos ambientales en el futuro, incluyendo aquellos que surgen de las actividades de cumplimiento ambiental y la remediación que resulte de las prácticas históricas de la administración de desperdicios en las instalaciones de Republic. La reserva creada al 31 de diciembre de 2023 y 2022 para cubrir probables responsabilidades ambientales, así como las actividades de cumplimiento asciende a Ps. 48.4 millones (\$2.5 millones de dólares) y Ps. 48.4 millones (\$2.5 millones de dólares), respectivamente. La reserva incluye los costos directos de remediación y los costos de monitoreo de rehabilitación posteriores que se espera incurrir hasta que las acciones correctivas se hubieran completado. Las porciones a corto y a largo plazo de la reserva ambiental al 31 de diciembre de 2023 y 2022 por Ps. 19.3 millones (\$1 millón de dólares) y Ps. 19.3 millones (\$1 millón de dólares), respectivamente, son incluidas en otras cuentas por pagar a corto y largo plazo, respectivamente en el balance general consolidado adjunto.

No tenemos conocimiento de otros pasivos de remediación ambiental o de pasivos contingentes relacionados con asuntos ambientales con respecto a nuestras instalaciones, para lo cual el establecimiento de una reserva adicional no sería apropiado en este momento. En caso de que en un futuro incurramos en gastos adicionales de este tipo es probable que se efectúen durante varios años. Sin embargo, la futura acción reguladora con respecto a las prácticas históricas de la administración de desperdicios en las instalaciones de Republic y futuros cambios en las leyes y los reglamentos aplicables puede requerir que incurramos en costos significativos que pueden tener un efecto adverso material sobre la futura actuación financiera de la Compañía.

Brasil

El 5 de septiembre de 2017, Grupo Simec y GV do Brasil fueron notificados del procedimiento de arbitraje interpuesto por SMS Comcast ante la Corte internacional de Arbitraje (ICC), en el que se reclama el pago de U.S.\$1.4 millones de dólares (Ps. 27.6 millones), más gastos, por concepto de costos adicionales incurridos en la construcción y montaje del área de acería de la planta de Brasil. El 6 de noviembre de 2017, se dio contestación, reconviendo a SMS Comcast por distintos conceptos que en suma ascienden a U.S. \$ 5 millones aproximadamente (Ps.96.8 millones). El 26 de febrero de 2020 GV do Brasil fue notificada del laudo. En marzo de 2021, se convino con el actor dar por concluido el asunto mediante el pago de U.S. \$ 0.45 millones (Ps. 8.7 millones), después de varios cambios de fecha se realizó el pago el 8 de julio de 2021. **QUITAR??**

Las autoridades fiscales en Brasil tienen el derecho de revisar, al menos, los cinco años previos y pudieran determinar diferencias de impuestos por pagar, más sus correspondientes actualizaciones, recargos y multas.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Acciones representativas del capital social:

En los últimos 3 años no hemos realizado nueva emisión de Acciones.

Al 17 de abril de 2023, Simec tenía 462,048,214 Acciones Comunes en circulación Serie B. El 30 de mayo de 2005 se llevó a cabo un "split" intercambiando 1 acción antigua por 3 nuevas de las Acciones Comunes Serie B.

En el año 2023, recomparamos 452,675 acciones quedando un saldo de 36,023,685 recompradas al 31 de diciembre de 2023.

En el año 2022, recomparamos 444,849 acciones, y vendimos 6 acciones, quedando 35,573,326 acciones en tesorería al 31 de diciembre de 2022. En el año 2021 recomparamos 662,680 acciones, y no vendimos acciones, quedando 35,128,483 acciones en tesorería al 31 de diciembre de 2021. En el año 2021 no se obtuvo ningún resultado en las operaciones de recompra, debido a que no hubo venta de acciones.

Dividendos:

El 10 de marzo de 2020, se pagaron los dividendos que decretó la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el pasado 10 de febrero de la cuenta de utilidad fiscal neta de las utilidades generadas hasta el 31 de diciembre de 2013. El importe total cubierto fue de \$1,990 millones de pesos. Desde la consumación de la oferta pública inicial de Acciones Comunes Serie B en 1993, la Empresa no había decretado ningún dividendo.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

[424000-N] Información financiera

Concepto	Periodo Anual Actual 2023-01-01 - 2023-12-31	Periodo Anual Anterior 2022-01-01 - 2022-12-31	Periodo Anual Previo Anterior 2021-01-01 - 2021-12-31
Ingresos	41,139	54,159	55,620
Utilidad (pérdida) bruta	10,039	14,475	15,652
Utilidad (pérdida) de operación	7,603	12,091	13,532
Utilidad (pérdida) neta	4,274	7,702	9,446
Utilidad (pérdida) por acción básica	9.28	16.66	20.41
Adquisición de propiedades y equipo	2,493	1,696	1,066
Depreciación y amortización operativa	1,035	1,117	1,175
Total de activos	66,788	67,633	57,343
Total de pasivos de largo plazo	4,011	4,485	4,481
Rotación de cuentas por cobrar	53	45	42
Rotación de cuentas por pagar	98	87	63
Rotación de inventarios	133	34	63
Total de Capital contable	49,805	47,994	41,963
Dividendos en efectivo decretados por acción	0	0	0

Descripción o explicación de la Información financiera seleccionada:

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) estableció el requisito de que las sociedades que cotizan en Bolsa deben presentar su información financiera al público, a partir de 2012, conforme a IFRS, emitidas por el IASB. Las IFRS difieren en ciertos aspectos significativos de los PCGA de EE.UU. En consecuencia, los estados financieros mexicanos y los ingresos reportados son probablemente diferentes de los de las empresas de otros países en este y otros aspectos. Hemos aplicado la IFRS 1- "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera". Hemos ajustado los estados financieros de nuestras subsidiarias en el extranjero para cumplir con las IFRS, y las hemos convertido a pesos mexicanos. Ver Nota 4 de nuestros estados financieros consolidados incluidos en este documento.

En el año 2023, generamos una utilidad neta de Ps. 4,283 millones comparada contra una utilidad neta de Ps. 7,703 millones en 2022. La utilidad neta del año 2023 comparada contra la utilidad del año 2022, se genera principalmente como resultado de i) la disminución en el precio promedio de venta de aproximadamente del 21% ii) en el año 2023 tuvimos una pérdida cambiaria de Ps. 2,431 millones comparada contra la pérdida cambiaria de 700 millones en el año 2022, iii) y un menor número de toneladas embarcadas.

Nuestros activos totales disminuyeron en Ps. 845 millones al pasar de Ps. 67,633 millones en 2022 a Ps. 66,788 millones en 2023, la disminución se originó principalmente en el activo a corto plazo por Ps 954 millones principalmente por el decremento en otras cuentas por cobrar a clientes y en los inventarios.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

El pasivo total en el año 2023 es de Ps. 16,982 millones y de Ps. 19,639 millones en el año 2022, lo que representa una disminución de Ps. 2,657 millones. En el corto plazo el pasivo disminuyó Ps. 2,183 millones, al pasar de Ps. 15,154 millones en el año 2022 a Ps. 12,971 millones en el año 2023 y en el largo plazo disminuyó en Ps. 474 millones, al pasar de Ps. 4,485 millones en el 2022 a Ps. 4,011 millones en el 2023.

La inversión de los accionistas al 31 de diciembre de 2023 asciende a Ps. 49,805 millones que en comparación con el 2022, que era de Ps. 47,994 millones, refleja un aumento de Ps. 1,811 millones es decir un 4%, el aumento incluye la utilidad del ejercicio por Ps. 4,283.

Información financiera trimestral seleccionada:

La tabla siguiente presenta nuestra información financiera consolidada seleccionada al 31 de diciembre de 2021, 2022 y 2023 y los resultados de operación por los años terminados el 31 de diciembre de 2021, 2022 y 2023. Algunos datos financieros fueron obtenidos de los estados financieros consolidados dictaminados por Marcelo de los Santos y Cía, S.C., miembro de Moore Global Network. Los estados financieros de GV do Brasil Industria e Comercio de Aço LTDA por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2021, la información financiera y los resultados de operación de GV do Brasil Industria e Comercio de Aço LTDA fueron dictaminados por Moore Stephens Lima Lucchesi, y en 2023, 2022 por Moore Prisma miembros de Moore Global Network. La información financiera de Republic Steel al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021 está auditada por Doeren Mayhew & Co., P.C. y por el año terminados al 31 de diciembre de 2020 por MSPC Certified Public Accountants and Advisors, P.C., miembro de Moore Global Network.

	Por el año terminado el 31 de diciembre de 2023				
	(Miles de pesos)				
	México	Estados Unidos de América	Brasil	Operaciones entre segmentos	Total
Resultados					
Ventas Netas	24,777,369	2,417,219	13,944,660	—	41,139,248
Costo de Ventas	17,937,267	3,398,928	9,763,911	—	31,100,106
Utilidad (pérdida) bruta	6,840,102	(981,709)	4,180,749	—	10,039,142
Gastos de administración	(970,482)	(291,552)	(1,055,024)		(2,317,058)
Otros ingresos (gastos), neto	16,319	(309,117)	173,252		(119,546)
Ingreso por intereses y dividendos	931,866	82,224	0	(82,224)	931,866
Gasto por intereses	(89,293)	(146,592)	(122,921)	269,513	(89,293)
Pérdida en instrumentos financieros					
Diferencia en tipo de cambio, neto	(2,430,781)	(219)	(181,424)	(181,424)	(2,431,000)
Utilidad (pérdida) antes de impuestos a la utilidad	4,297,731	(1,646,965)	2,994,632	368,713	6,014,111

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Impuestos a la utilidad	1,234,278	(144,630)	650,350)		1,739,998
Utilidad (pérdida) neta del año	3,063,453	(1,502,335)	2,344,282	368,713	4,274,113
Otra información	México	Estados Unidos de América	Brasil	Operaciones entre segmentos	Total
Depreciaciones y amortizaciones	618,445	155,794	261,005	—	1,035,244
Activos totales	43,890,081	9,069,596	18,203,408	(4,375,473)	66,787,612
Pasivos totales	6,912,766	4,602,653	9,842,201	(4,375,473)	16,982,147
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo, neto	210,422	(350,360)	2,632,611	—	2,492,673

Información en caso de emisiones avaladas por subsidiarias de la emisora:

No Aplicable

Información financiera por línea de negocio, zona geográfica y ventas de exportación:

Ventas por línea de negocio y zona geográfica.

Simec Acero, S.A. de C.V. (Planta Mexicali);

Está ubicada en Mexicali, BC., en la frontera norte del país, esta empresa se dedica principalmente a la fabricación de perfiles comerciales, estructurales y corrugados, sus exportaciones son alrededor del 23% de sus ventas totales.

Simec Acero, S.A. de C.V. (Planta Guadalajara);

Esta empresa se encuentra ubicada en Guadalajara, Jal., produce principalmente aceros especiales, varilla, perfiles comerciales y estructurales, el total de sus exportaciones es de aproximadamente el 1% de sus ventas totales.

Simec Acero, S.A. de C.V. (Planta Tlaxcala);

Esta empresa se encuentra ubicada en Tlaxcala, Tlax., produce principalmente aceros especiales, el total de sus exportaciones es de aproximadamente el 3% de sus ventas totales.

Corporación Aceros DM, S.A. de C.V. (Grupo San);

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Esta empresa se encuentra ubicada en San Luis Potosí., produce principalmente aceros largos y uno de los productores de varilla más importantes de la República Mexicana, el total de sus exportaciones es de aproximadamente el 0% de sus ventas totales.

Republic;

Dedicada a la fabricación de aceros especiales y que es propietaria de seis plantas de producción en los E.U.A. ubicadas: en Canton, Lorain, Massillon, Ohio; Lackawana, Nueva York; Gary, Indiana, y una más en Canadá localizada en Hamilton, Ontario.

Ventas Totales por Categoría de Productos

(Miles de Pesos)

Producto	2023	%	2022	%	2021	%
Aceros especiales	13,233,136	32.17%	20,072,940	37.06%	22,459,041	40.38%
Aceros comerciales	27,906,111	67.83%	34,086,307	62.94%	33,161,315	59.62%
Otros	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
Total	41,139,247	100%	54,159,247	100%	55,620,356	100%

59%**Ventas Nacionales**

Producto	2023	%	2022	%	2021	%
Aceros especiales	7,089,963	29.15%	9,246,914	31.19%	9,302,886	33.17%
Aceros comerciales	17,234,970	70.85%	20,396,652	68.81%	18,741,734	66.83%
Otros	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
Total	24,324,933	100%	29,643,566	100%	28,044,620	100%

41%**Ventas Exportación**

Producto	2023	%	2022	%	2021	%
Aceros especiales	6,143,173	36.54%	10,826,026	44.16%	13,156,155	47.71%
Aceros comerciales	10,671,141	63.46%	13,689,655	55.84%	14,419,581	52.29%
Otros	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Total	16,814,314	100%	24,515,681	100%	27,575,736	100%
Ventas totales	41,139,247	100	54,159,247	100	55,620,356	

La compañía tiene ventas netas a clientes de los siguientes países o regiones:

Ventas por Regiones
(Miles de Pesos)

Origen	2023	%	2022	%	2021	%
México	24,526,426	59.62%	29,650,766	54.75%	28,060,405	50.45%
Estados Unidos de América	2,417,219	5.88%	6,812,650	12.58%	9,053,631	16.28%
Brasil	13,944,660	33.90%	16,969,642	31.33%	17,548,823	31.55%
Canadá	144,973	0.35%	291,963	0.54%	441,856	0.79%
Latinoamérica	89,672	0.22%	424,436	0.78%	410,203	0.74%
Otros	16,298	0.04%	9,790	0.02%	105,438	0.19%
Total	41,139,248	100%	54,159,247	100%	55,620,356	100%

Productos y Mercados

La siguiente tabla muestra los volúmenes de ventas de productos básicos de acero de la Compañía durante los períodos indicados.

Volumen de Ventas Totales de Acero Básico

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

	Años terminados el 31 de diciembre de		
	(miles de toneladas)		
	2021	2022	2023
Productos Básicos de Acero			
Vigas.....	116.0	91.6	93.8
Canales.....	32.3	31.6	37.4
Ángulos ⁽¹⁾	217.1	239.4	213.6
Barras de Acero (vigas redondas, cuadradas y hexagonales).....	618.7	430.4	332.3
Estirado en frío.....	102.9	101.2	75.6
Varilla.....	1,007.3	926.5	1,128.8
Soleras.....	183.8	188.5	186.7
Semiterminados otros.....	0.0	0.0	0.0
Malla electro soldada.....	19.9	16.8	9.9
Alambrón.....	151.8	167.9	68.6
Castillos.....	26.5	21.6	7.9
Otros.....	27.9	39.7	21.0
Total Ventas de Acero.....	2,504.	2,255.2	2,175.6

(1) Los ángulos incluyen ángulos estructurales y ángulos comerciales.

La siguiente tabla muestra, para los periodos indicados, el porcentaje de las ventas por región.

Ventas por Región

	México			Estados Unidos de América, Canadá, Brasil y otros países ⁽¹⁾		
	2021	2022	2023	2021	2022	2023
Vigas.....	71%	64%	64%	29%	36%	41%
Canales.....	86%	84%	84%	14%	16%	17%

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

	<u>México</u>			<u>Estados Unidos de América, Canadá, Brasil y otros países ⁽¹⁾</u>		
	<u>2021</u>	<u>2022</u>	<u>2023</u>	<u>2021</u>	<u>2022</u>	<u>2023</u>
Ángulos ⁽²⁾	53%	50%	50%	47%	50%	53%
Barras de Acero (vigas redondas, cuadradas y hexagonales).....	39%	42%	42%	61%	58%	54%
Estirado en frío.....	75%	81%	81%	25%	19%	13%
Varilla.....	51%	56%	56%	49%	44%	46%
Soleras.....	50%	46%	46%	50%	54%	54%
Semiterminados otros.....	-	-	-	-%	-%	-
Malla.....	100%	100%	100%	-	-	-
Alambrón.....	74%	63%	63%	26%	37%	8%
Castillos.....	100%	100%	100%	-	-	-
Otros.....	10%	10%	10%	90%	89%	94%
Total (promedio ponderado).....	52%	54%	54%	48%	46%	42%

(1) Ventas principalmente a Estados Unidos de América, Canadá y Brasil.

(2) Los ángulos incluyen ángulos estructurales y ángulos comerciales

En el año 2023, aproximadamente el 3.8% de nuestras ventas en toneladas provienen del segmento de Estados Unidos de América, el 100% de estas ventas corresponden a productos SBQ y el 40.9% de nuestras ventas en toneladas provienen del segmento de Brasil. El segmento de México representa aproximadamente el 55.3% de nuestras ventas en toneladas, aproximadamente el 20.0% corresponde a productos SBQ y la diferencia corresponde a productos comerciales.

La siguiente tabla muestra los productos fabricados por cada una de nuestras plantas en México, expresados como porcentaje del volumen total de producción de la planta respectiva por el año terminado el 31 de diciembre de 2023.

Volumen de producción por planta y producto

<u>Producto</u>	<u>Guadalajara</u>	<u>Mexicali</u>	<u>Apizaco y Cholula</u>	<u>San Luis</u>	<u>Total</u>
Vigas.....	24.0%	0.3%	0%	0%	4.6%
Canales.....	12.9%	4.1%	0%	0%	3.1%
Ángulos.....	39.0%	9.6%	0%	0.1%	9.0%
Barra rolada en caliente (redonda, cuadrada y hexagonal)					

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Producto	<u>Guadalajara</u>	<u>Mexicali</u>	<u>Apizaco y Cholula</u>	<u>San Luis</u>	<u>Total</u>
Varilla.....	15.3%	2.2%	46.4%	0.7%	13.0%
Solera.....	0%	80.4%	0%	84.2%	50.5%
Barra con acabados en frío.....	8.2%	3.4%	26.5%	0%	7.5%
Malla electrosoldada.....	0%	0%	27.0%	0%	5.5%
Alambrón.....	0%	0%	0%	1.8%	0.8%
Castillos.....	0%	0%	0.1%	11.7%	5.3%
Otros.....	0%	0%	0%	1.5%	0.6%
Otros.....	0.6%	0%	0%	0%	0.1%
Total.....	100%	100%	100%	100%	100%

Informe de créditos relevantes:

Al 31 de diciembre de 2023, nuestra deuda consolidada total asciende a Ps. 5,102 (\$302,000 dólares) de notas a medio plazo a una tasa de 8% con vencimiento en 1998. El 22 de octubre de 1997 y 17 de agosto de 1998, la Compañía ofreció a los tenedores del papel a mediano plazo de Simec, intercambiar a la par sus bonos, por nuevos bonos denominados pagarés subordinados en tercer lugar. Los nuevos bonos devengaron intereses semestralmente a una tasa anual de interés del 10.5% y las amortizaciones de capital son semestrales a partir del 15 de mayo de 2000 y hasta el 15 de noviembre de 2007. El saldo pendiente de pago corresponde a tenedores de deuda que no han sido identificados.

Nuestros Créditos no tienen obligaciones de hacer y no hacer y nos encontramos al corriente en los pagos.

Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la emisora:

El siguiente análisis se deriva de nuestros estados financieros auditados que están incluidos en este informe anual. Dicho análisis no contiene toda la información incluida en los estados financieros. Los inversionistas deben leer nuestros estados financieros para poder entender las actividades y los resultados de operación históricos de la misma.

Comentarios Generales

Fabricamos productos de acero especial y perfiles estructurales de acero. Por lo tanto, nuestras ventas netas y nuestra rentabilidad dependen en gran medida de las condiciones de mercado en la industria siderúrgica, las cuales se ven influenciadas por la situación general de la economía en Norteamérica y el resto del mundo. La demanda, los niveles de producción y los precios en algunos segmentos y mercados se han recuperado y estabilizado hasta cierto punto, aunque el alcance, y la duración de la recuperación y el potencial retorno a los niveles previos a la crisis sigue siendo incierto. El aumento en las ventas netas de nuestros productos de acero especial SBQ en 2021, fue del 17% en comparación con 2020. La disminución en las ventas netas de nuestros productos de acero especial SBQ en 2022, fue del 24% en comparación con 2021. La disminución en las ventas netas de nuestros productos de acero especial SBQ en 2023, fue del 21% en comparación con 2022.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Como resultado de la intensa competencia en la industria siderúrgica y de que algunos de nuestros productos son commodities, tenemos un control limitado sobre los precios que podemos establecer para muchos de nuestros productos. Los mercados del acero en Norteamérica y el resto del mundo influyen en los precios de los productos terminados de acero. Sin embargo, la mayoría de nuestros productos consisten en productos de acero especial para los que existe una competencia limitada y, por lo tanto, generan márgenes relativamente mayores que los productos de acero commodities. En la medida de lo posible, ajustamos nuestra producción para fabricar un mayor volumen de productos de mayor margen de utilidad, y también ajustamos nuestros niveles generales de producción dependiendo de la demanda y la utilidad marginal derivada de dichos ajustes.

Nos concentramos en controlar nuestro costo de ventas y nuestros gastos de administración. Nuestro costo de ventas está integrado principalmente por los costos de adquisición de las materias primas necesarias para la fabricación de acero, que consisten principalmente en chatarra y mineral de hierro. En términos generales, los precios de la chatarra y el mineral de hierro varían dependiendo de los niveles de oferta y demanda de los mismos, y tenemos una capacidad limitada para influir en el costo de estas y otras materias primas, incluyendo los energéticos, sin embargo en 2021, 2022 y 2023, no compramos mineral de hierro y coque en nuestra planta en Lorain, Ohio, que cuenta con un alto horno y es nuestra única planta que utiliza estos materiales, nuestra planta ha estado inactiva en estos períodos. Los precios de la chatarra y el mineral de hierro guardan correlación con los precios de los productos terminados, pero el nivel y la temporalidad de dicha correlación varían periódicamente y, por lo tanto, no siempre logramos trasladar a nuestros clientes el importe total de los aumentos en los precios de la chatarra, el mineral de hierro y las demás materias primas. En consecuencia, nuestra capacidad para reducir nuestro costo de ventas, expresado como porcentaje de sus ventas netas, depende en gran medida del incremento de nuestra productividad. Nuestra capacidad para controlar nuestros gastos generales y de administración, que no están tan estrechamente relacionados con las ventas netas como el costo de ventas, constituye un factor clave para nuestra rentabilidad. Aunque nuestros ingresos y costos fluctúan de un trimestre a otro, no experimentamos grandes fluctuaciones debido a la estacionalidad.

Los costos de producción de nuestras plantas ubicadas en los Estados Unidos de América son más altos que los de nuestras plantas ubicadas en México principalmente debido al mayor costo de la mano de obra y las ferroaleaciones utilizadas en la fabricación de productos de acero especial, que constituyen el único tipo de productos fabricado por nosotros en los Estados Unidos de América.

Las tendencias negativas de operación del segmento de Estados Unidos de América se deben principalmente a la capacidad de producción no utilizada que afecta de manera importante nuestro costo. El sector automotriz se encuentra en gravemente afectado, por lo que hemos cambiado el foco de nuestros clientes a otras industrias.

Nuestras subsidiarias en los Estados Unidos de América han celebrado contratos de venta con los clientes y tenemos que cumplir con los términos de los mismos, cualquier orden existente de conformidad con dichos contratos deben cumplirse, incluso si el precio de las materias primas se incrementa. Conforme los contratos de venta existentes se vayan venciendo, vamos a celebrar nuevos contratos que nos permitan producir y vender productos rentables.

Un porcentaje importante de nuestras ventas en el segmento de Estados Unidos de América, se negocia cada año con un precio fijo, además de ajustes mensuales por variación en los precios de la chatarra y las aleaciones. El resto de nuestras ventas en nuestro segmento de Estados Unidos de América son ventas al contado ya sea directamente a clientes finales a través de nuestra fuerza de ventas o a través de distribuidores independientes. Vendemos a clientes en los mercados de Estados Unidos de América y Canadá a través de un equipo de representantes de ventas profesionales y técnicos de ventas ubicados en los principales centros de fabricación de la región de los Grandes Lagos de los Estados Unidos de América.

Nuestros resultados se pueden ver afectados por tendencias globales generales en la industria del acero y por condiciones económicas en los países en donde operamos y en otros países que producen acero. Nuestros resultados también se ven afectados por el comportamiento específico de la industria automotriz, de la industria de la construcción no residencial, la industria de equipo industrial, herramientas industriales y otras industrias relacionadas. Nuestra productividad también puede sufrir un impacto por sucesos que afectan el precio del acero y la posibilidad de adquirir materias primas y energía necesaria para llevar a cabo nuestras operaciones. Las variables y tendencias que se mencionan a continuación también pueden afectar nuestros resultados y productividad.

Nuestra fuente primaria de nuestros ingresos es la venta de Aceros Especiales y Perfiles Estructurales.

En agosto de 2004, completamos la adquisición de Atlax (plantas Tlaxcala y Cholula). En julio de 2005, nosotros e Industrias CH, adquirimos Republic. Estas adquisiciones nos permitieron convertirnos en uno de los principales productores de Aceros Especiales y Perfiles Estructurales en Norteamérica y uno de los productores principales de acero estructural y acero estructural ligero en México. Esperamos que la venta de Aceros Especiales, Perfiles Estructurales y otros productos derivados del acero continúen siendo nuestra principal fuente de ingresos. Los mercados para nuestros productos en los que participamos son altamente competitivos y altamente dependientes en el desarrollo de los mercados globales para esos productos específicos. Los principales factores de competencia son la calidad del producto, la relación con el cliente y el servicio que se presta.

Nuestros resultados pueden verse afectados por la actividad económica, el consumo del acero y la demanda de mercado para los productos de acero.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Nuestros resultados de operación dependen en gran medida de las condiciones macro económicas de Norteamérica. Históricamente, en México, los Estados Unidos de América y Canadá, ha existido una estrecha correlación entre la tasa de crecimiento anual del consumo de acero y la tasa de crecimiento anual del producto interno bruto del país en cuestión.

Vendemos nuestros productos a la industria de la construcción, automotriz, manufacturera y a otras industrias relacionadas. Estas industrias son generalmente cíclicas y su demanda de acero se ve impactada por la etapa en la que se encuentran los ciclos industriales y por el desempeño económico de los países. En 2023, el producto interno bruto de México fue positivo en 3.2% y en 2022, positivo 3.1% (de acuerdo a cifras preliminares del INEGI) y en el 2021 tuvo un incremento del 5.0%. En 2023, el producto interno bruto en Estados Unidos de América fue positivo en 2.5% y positivo en 2% y 6% en 2022 y 2021 (de acuerdo a cifras preliminares del U.S. Department of Commerce). La recesión o deterioro de las condiciones económicas de los países en los que operamos podría afectar nuestros resultados.

Nuestros resultados se ven afectados por los precios internacionales de acero y las tendencias en la industria del acero mundial.

Los precios del acero están generalmente referenciados a los precios del acero mundial, mismos que se determinan por las tendencias en la oferta y la demanda global. Los precios internacionales del acero se ven influenciados por la demanda del mercado por una serie de industrias clave en el consumo del acero, la fuerte demanda de acero en China, India y otras economías en desarrollo, costos de materias primas y energía relativamente altos y reducciones en la producción de algunos de los productores más grandes de Estados Unidos de América.

En el año 2021, los precios de nuestros productos aumentaron aproximadamente 51% comparados con el año 2020.

En el año 2022, los precios de nuestros productos aumentaron aproximadamente 8% comparados con el año 2021.

En el año 2023, los precios de nuestros productos disminuyeron aproximadamente 21% comparados con el año 2022.

En años recientes, ha existido una tendencia a la consolidación de la industria del acero. La consolidación en la industria acerera ha permitido a las empresas reducir sus costos de producción e incrementar la disciplina respecto a la oferta en la industria, a través de la menor utilización de capacidad instalada, como ha sido el caso en los Estados Unidos de América por parte de Mittal Steel, US Steel y otros. La consolidación de la industria podría resultar en una mayor competencia que podría afectar nuestros resultados.

Nuestros resultados se ven afectados por competencia en importación.

Nuestra capacidad para vender productos está influenciada en diversos grados, por el comercio global de productos de acero, particularmente por la tendencia en las importaciones en el mercado mexicano y estadounidense. Durante 2005, el gobierno de México, a solicitud de la CANACERO, implementó diversas medidas tendientes a prevenir prácticas de comercio injustas tales como el "dumping" en el mercado de importación de acero. Estas medidas incluyen el inicio de prácticas "anti-dumping", así como otros procedimientos que temporalmente subieron las tarifas de importación a los países con los que México no tiene celebrados tratados de libre comercio. Como resultado, la competencia derivada de prácticas de dumping se vio reducida, contribuyendo al alza en los precios nacionales del acero en México. En el año 2021, las importaciones de producto terminado en toneladas a México aumentaron aproximadamente un 32.8% comparadas contra el año 2020, de acuerdo a información preliminar de la CANACERO.

En el año 2022, las importaciones de producto terminado en toneladas a México disminuyeron aproximadamente un 11.7% comparadas contra el año 2021, de acuerdo a información preliminar de la CANACERO.

En el año 2023, las importaciones de producto terminado en toneladas a México aumentaron aproximadamente un 8.6% comparadas contra el año 2022, de acuerdo a información preliminar de la CANACERO.

Los productores extranjeros típicamente cuentan con costos laborales más bajos, y en ciertos casos son propiedad y están controlados y subsidiados por sus gobiernos, permitiendo que la producción y determinación del precio se vea influenciada por cuestiones políticas y económicas, así como por las condiciones que prevalecen en el mercado. El incremento en los niveles futuros de importaciones de acero en los Estados Unidos de América pueden reducir los precios de mercado así como la demanda de acero en los Estados Unidos de América. En este sentido, el Departamento de Comercio de los Estados Unidos de América y la Comisión Internacional de Comercio de los Estados Unidos de América, están llevando a cabo revisiones por periodos de cinco años para garantizar un comercio ordenado a varios productos de acero. Las importaciones representan una amenaza menor para los productores de aceros especiales, como somos nosotros, que para los productores de productos tipo commodities, debido a los requerimientos y estándares de calidad más estrictos requeridos por los compradores de aceros especiales.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Nuestros resultados están determinados por el costo de materia prima y energía.

Para la producción de nuestros productos de acero, adquirimos grandes cantidades de materia prima, incluyendo chatarra, hierro, carbón y ferroaleaciones. La disponibilidad y los precios de dichas materias primas varían dependiendo del mercado global y las condiciones de mercado imperantes, las cuales están influenciadas por los ciclos de la industria. Como resultado de la crisis financiera mundial del 2008 se han afectado los mercados internacionales, los precios se han mantenido altamente volátiles.

Los precios de la chatarra materia prima fundamental y la más importante para la fabricación de acero en 2021 se incrementó aproximadamente el 62%, en el año 2022 incrementaron aproximadamente el 0.5% y en el 2023 disminuyeron aproximadamente el 40%.

Además de las materias primas mencionadas, el gas natural y la electricidad son componentes importantes de nuestra estructura de costos. Adquirimos gas natural y electricidad a precios de mercado en México, Brasil y los Estados Unidos de América. Estos precios son afectados por la oferta y demanda en los Estados Unidos de América, Brasil y México han reflejado una caída por la baja actividad económica mientras que la oferta y precio del petróleo ha sido afectada por conflictos geopolíticos. Mientras que los precios del gas natural y la electricidad en los Estados Unidos de América, Brasil y México disminuyeron como consecuencia de la crisis financiera mundial, los precios seguían siendo altamente volátiles. Los precios de la electricidad aumentaron aproximadamente el 2.4% y el 7.7% en los años 2021 y 2022, respectivamente y en el 2023 disminuyó a 5.30%; los precios del gas natural incrementaron 37.4% y el 54.3% en los años 2021 y 2022, respectivamente, y en el 2023 disminuyó aproximadamente 56.2%.

El tipo de cambio del peso se apreció el 12.75% contra el dólar (al 31 de diciembre de 2023, el tipo de cambio fue de Ps. 16.8935 por dólar y al 31 de diciembre de 2022 el tipo de cambio fue de Ps. 19.3615 por dólar) y la inflación fue del 4.66% en el año 2023 comparada con el 7.81% del año 2022. El tipo de cambio del peso contra el dólar al 26 de abril de 2024 fue de Ps. 17.1552 por dólar.

Situación financiera, liquidez y recursos de capital.

Conceptos	2023	2022	2021
Resultado neto a ventas netas	10.40%	14.22%	17.00%
Resultado neto a capital contable	9.0%	16.0%	22.5%
Resultado neto a activo total	6.40%	11.40%	16.50%
Ventas netas a activo total	0.62 veces	0.80 veces	0.97 veces
Ventas netas a activo fijo	0.172 veces	2.46 veces	3.47 veces
Rotación de inventarios	3.04 veces	3.10 veces	3.40 veces
Pasivo total a activo total	25.42%	29.04%	26.82%
Pasivo total a capital contable	0.34 veces	0.41 veces	0.37 veces
Ventas netas a pasivo total	2.44 veces	2.76 veces	3.62 veces
Activo circulante a pasivo circulante	3.21 veces	2.87 veces	3.28 veces
Activo circulante menos inventarios a pasivo circulante	2.46 veces	2.03 veces	2.20 veces

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Activo circulante a pasivo total	2.43 veces	2.22 veces	2.33 veces
Activo disponible a pasivo circulante	1.82%	1.42%	1.38%

Estos indicadores muestran por un lado la sólida posición de la compañía, debido principalmente a su política de reinversión de utilidades y bajo endeudamiento y de expansión agresiva.

Durante el año de 2000 Industrias CH, no obtuvo financiamientos externos, para su operación. En ese mismo año celebró un contrato, para la adquisición de las acciones de Grupo Simec, S.A.B. de C.V. el 22 de diciembre, sujeto a ciertas condiciones, en un precio de USD\$ 84,111,622 dólares, pagados con recursos propios de la operación. La fecha de cierre de esta operación fue el 29 de marzo del 2001.

Derivado de esta operación Industrias CH, adquirió el 82.5% de las acciones representativas del capital social de Simec, compañía tenedora de empresas con plantas dedicadas principalmente a la fabricación de aceros especiales, perfiles comerciales y estructurales de acero y varilla, ubicadas en Guadalajara, Jal., y Mexicali, B.C.

Con fecha 27 de agosto de 2001, en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de Simec, se aprobó el aumento de capital social en su parte variable, por la cantidad de \$ 663 millones de pesos, el cual fue suscrito y pagado por Industrias CH, mediante capitalización de deuda.

Con fecha 5 de junio del 2002, en la Asamblea General de Accionistas de Grupo Simec, S.A. B. de C.V., se aprobó el aumento de capital social de \$ 306 millones de pesos, de los cuales \$ 253 millones de pesos fueron suscritos y pagados por Industrias CH, mediante la capitalización de deuda,

Con fecha 20 de marzo del 2002, Grupo Simec, S.A. B. de C.V. y Compañía Siderúrgica de Guadalajara, S.A. de C.V. recibieron autorización por parte del Banco Nacional de México, S.A. (Banamex) en su calidad de agente de los acreedores financieros de la deuda que Compañía Siderúrgica de Guadalajara tenía con estos, para llevar a cabo la reestructura corporativa de Grupo Simec, S.A. B. de C.V., con el fin de optimizar sus operaciones.

	Por el año terminado el 31 de diciembre de 2023				
	(Miles de pesos)				
	México	Estados Unidos de América	Brasil	Operaciones entre segmentos	Total
Resultados					
Ventas Netas	24,777,369	2,417,219	13,944,660	—	41,139,248
Costo de Ventas	17,937,267	3,398,928	9,763,911	—	31,100,106
Utilidad (pérdida) bruta	6,840,102	(981,709)	4,180,749	—	10,039,142
Gastos de administración	(970,482)	(291,552)	(1,055,024)		(2,317,058)
Otros ingresos (gastos), neto	16,319	(309,117)	173,252		(119,546)
Ingreso por intereses y dividendos	931,866	82,224	0	(82,224)	931,866
Gasto por intereses	(89,293)	(146,592)	(122,921)	269,513	(89,293)
Pérdida en instrumentos financieros					
Diferencia en tipo de cambio, neto	(2,430,781)	(219)	(181,424)	(181,424)	(2,431,000)
Utilidad (pérdida) antes de impuestos a la utilidad	4,297,731	(1,646,965)	2,994,632	368,713	6,014,111

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Otra información	México	Estados Unidos de América	Brasil	Operaciones entre segmentos	Total
Impuestos a la utilidad	1,234,278	(144,630)	650,350		1,739,998
Utilidad (pérdida) neta del año	3,063,453	(1,502,335)	2,344,282	368,713	4,274,113
Depreciaciones y amortizaciones	618,445	155,794	261,005	—	1,035,244
Activos totales	43,890,081	9,069,596	18,203,408	(4,375,473)	66,787,612
Pasivos totales	6,912,766	4,602,653	9,842,201	(4,375,473)	16,982,147
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo, neto	210,422	(350,360)	2,632,611	—	2,492,673

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2003, algunas subsidiarias realizaron pagos por \$ 1,452,887 dólares relativos a las amortizaciones correspondientes al contrato de crédito con hipoteca. Así mismo, el 18 de Marzo de 2004, y durante el ejercicio 2003, se realizaron pagos anticipados por 1,697,952 y 29,930,517 dólares, respectivamente, con el cual se liquidó la totalidad de dicho crédito.

El 11 de febrero del 2005, ICH realizó una oferta pública mixta de acciones en la Bolsa Mexicana de Valores por un importe de \$ 200 millones de dólares, aproximadamente. Con dicha emisión la empresa recuperó la posición de efectivo que tenía antes de la compra de los activos de Grupo Sidenor en México, realizada en el segundo semestre del 2004; lo que le permitió a ICH adquirir Republic en julio de 2005, sin incurrir en un apalancamiento excesivo.

Previo a la oferta pública, la asamblea general de accionistas de ICH celebrada el 11 de enero del 2005, autorizó la división (Split) de las acciones en circulación, mediante la emisión y entrega a los accionistas, libre de pago, de tres nuevas acciones por cada una de las que fueron titulares. Estos dos factores han permitido mejorar el nivel de liquidez (bursatilidad) de la acción.

Con fecha 22 de julio de 2005, Grupo Simec e ICH, adquirieron el 100% de las acciones de Pav Republic INC. dicha corporación es propietaria de seis plantas de producción en los E.U.A. ubicadas en Canton, Lorain, Massillon, Ohio; Lackawanna, Nueva York; Gary, Indiana, y una más en Canadá localizada en Hamilton, Ontario; plantas dedicadas

principalmente a la producción de aceros especiales (SBQ). El precio de la transacción fue de aproximadamente \$229 millones de dólares. Como consecuencia de la adquisición, la capacidad instalada anual de Industrias CH aumento en 1.7 millones de toneladas de producto terminado.

Grupo Simec, S.A. B. de C.V., en los ejercicios 2022 y 2021, no ha obtenido financiamientos adicionales para la operación de sus subsidiarias, ha mantenido la política de bajo endeudamiento durante los últimos diecisiete ejercicios y se ha dedicado a generar flujo para financiar una posible adquisición contando a la fecha con aproximadamente \$ 21,546 millones de pesos de efectivo e inversiones.

Grupo Simec, S.A. B. de C.V., en los ejercicios 2023 y 2022, no ha obtenido financiamientos adicionales para la operación de sus subsidiarias, ha mantenido la política de bajo endeudamiento durante los últimos dieciocho ejercicios y se ha dedicado a generar flujo para financiar una posible adquisición contando a la fecha con aproximadamente \$ 23,584 millones de pesos de efectivo e inversiones.

Resultados de la operación:

Información por segmentos

Estamos obligados a presentar nuestra información por segmentos de acuerdo a la IFRS 8 "Segmentos de operación", en donde se establecen las normas para la presentación de información de negocios en los estados financieros anuales y en los reportes de información seleccionada en informes intermedios emitidos para los accionistas. Los segmentos de negocios son utilizados por las empresas para evaluar su información financiera disponible para la toma de decisiones, como asignar los recursos y evaluar el rendimiento de sus activos. También se establecen las normas para las revelaciones relacionadas sobre los productos y servicios de la empresa, áreas geográficas y principales clientes.

Llevamos a cabo nuestro negocio a través de tres segmentos principales que se determinan sobre una base geográfica.

- nuestro segmento mexicano incluye los resultados de nuestras operaciones en México, incluyendo nuestras plantas de Mexicali, Guadalajara, Tlaxcala y San Luis Potosí, y
- nuestro segmento de Estados Unidos de América incluye los resultados de nuestras operaciones de Republic, incluyendo cinco plantas ubicadas en los Estados Unidos de América.
- Nuestro segmento en Brasil incluye los resultados de nuestras operaciones de nuestras tres plantas ubicadas en ese país.

La siguiente información muestra los resultados por segmento:

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

	Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022				
	(Miles de pesos)				
	México	Estados Unidos de América	Brasil	Operaciones entre segmentos	Total
Resultados					
Ventas Netas	30,914,890	5,867,193	17,377,164	—	54,159,247
Costo de Ventas	21,575,758	5,764,239	12,343,864	—	39,683,861
Utilidad (pérdida) bruta	9,339,132	102,954	5,033,300	—	14,475,386
Gastos de administración	(1,096,330)	(286,611)	(1,618,151)	544,392	(2,456,700)
Otros ingresos (gastos), neto	(71,202)	1,015,586	140,205	(1,012,744)	71,485
Ingreso por intereses y dividendos	415,704	30,175	—	—	445,879
Gasto por intereses	(485)	(55,867)	(383,646)	383,646	(56,352)
Pérdida en instrumentos financieros	(778,649)				(778,649)
Diferencia en tipo de cambio, neto	(699,975)	(58)	(60,625)	60,625	(700,033)
Utilidad (pérdida) antes de impuestos a la utilidad	7,108,195	806,179	3,111,083	(24,081)	11,001,376
Impuestos a la utilidad	(2,565,834)	(88,679)	(645,009)	—	(3,299,522)
Utilidad (pérdida) neta del año	4,542,361	717,500	2,466,074	(24,081)	7,701,854
Otra información	México	Estados Unidos de		Operaciones entre	Total

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

		América	Brasil	segmentos	
Depreciaciones y amortizaciones	627,078	236,601	253,193	—	1,116,872
Activos totales	44,025,917	12,930,111	14,149,332	(3,472,457)	67,632,903
Pasivos totales	8,375,028	7,243,113	7,492,843	(3,472,457)	19,638,527
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo, neto	151,783	252,116	1,292,586	—	1,696,485

Ventas por producto (miles de pesos):

		2023		2022		2021
Perfiles comerciales	Ps.	2,182,665	Ps.	3,453,952	Ps.	2,600,484
Perfiles estructurales		4,983,426		5,701,308		5,342,228
Barras		3,265,897		4,117,613		4,456,151
Varilla corrugada		18,192,586		18,834,890		19,625,065
Solera		3,023,550		3,673,660		3,376,554
Barra laminada en caliente		4,743,970		9,189,257		11,413,275
Barra laminada en frio		2,105,625		3,092,410		3,213,061
Otros		2,641,529		6,096,157		5,593,538
Total	Ps.	41,139,248	Ps.	54,159,247	Ps.	55,620,356

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Información sobre áreas geográficas (miles de pesos):**Ventas netas**

		2023		2022		2021
México	Ps.	24,526,426	Ps.	29,650,766	Ps.	28,060,405
Estados Unidos		2,417,219		6,812,650		9,053,631
Brasil		13,944,660		16,969,642		17,548,823
Canadá		144,973		291,963		441,856
Latinoamérica		89,672		424,436		410,203
Otros (Europa y Asia)		16,298		9,790		105,438
Total	Ps.	41,139,248	Ps.	54,159,247	Ps.	55,620,356

Estado consolidado de resultados**Comparación de los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2023 y 2022***Ventas Netas*

En el año 2023, las ventas netas de la Compañía disminuyeron el 24% a Ps. 41,139 millones comparadas contra Ps. 54,159 millones en el año 2022. La disminución en ventas en 2023, se debió principalmente a la disminución del 21% en el precio promedio de venta por tonelada comparado contra el mismo periodo de 2022 y a un menor volumen de ventas embarcado. Las ventas al extranjero en el año 2023 disminuyeron un 31% a Ps. 16,814 millones comparadas con Ps. 24,515 millones del mismo periodo del 2022. Las ventas en México disminuyeron el 18% al pasar a Ps.24,325 millones en el año 2023 comparadas con Ps. 29,644 millones en el mismo periodo de 2022.

Las toneladas embarcadas en 2023 disminuyeron el 3% a 2 millones 176 mil toneladas, comparadas contra 2 millones 255 mil toneladas embarcadas en 2022. Las ventas en el extranjero aumentaron el 1% a 995 mil toneladas en el año 2023, comparadas contra 989 mil toneladas en el 2022. Las ventas en México disminuyeron el 7% a 1 millón 181 mil toneladas en el 2023 comparadas contra 1 millón 266 mil toneladas en el 2022.

El precio promedio de venta disminuyó el 21% aproximadamente en el año 2023 comparado contra 2022.

Costo de Ventas

Nuestro costo de ventas disminuyó el 22% de Ps. 39,684 millones en el año 2022 a Ps. 31,100 millones en el año 2023. La disminución en el costo de ventas en el 2023 se debe principalmente al menor número de toneladas vendidas comparado con el año 2022, (79 mil toneladas menos). El costo de ventas como porcentaje de ventas representó el 76% en 2023 comparado contra el 73% en 2022. El costo de ventas de nuestras plantas de Republic es más elevado principalmente debido a i) los mayores costos de la mano de obra y ii) el costo mayor de las materias primas utilizadas para la fabricación de productos de acero. El salario promedio por hora de las operaciones de la Compañía en México para los años 2023 y 2022 fue de aproximadamente Ps.52 pesos por hora y Ps. 47 pesos por hora, respectivamente, comparado con el promedio por hora en los Estados Unidos de América que fue aproximadamente de Ps. 605 pesos por hora en 2022 y Ps. 549 pesos por hora en 2022. Aunque los costos de materia prima son

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

similares en Estados Unidos de América y en México, las operaciones en Estados Unidos de América producen Aceros Especiales los cuales utilizan para su elaboración materias primas más costosas como cromo, níquel, molibdeno y otro tipo de aleaciones. Las operaciones en México requieren de estas aleaciones en menor proporción, porque producen acero considerado como "commodity", así como Aceros Especiales.

Utilidad Bruta

Nuestra utilidad bruta del año 2023 ascendió a Ps. 10,039 millones comparados contra Ps. 14,475 millones de utilidad bruta en 2022. La utilidad bruta se origina principalmente por la disminución del 21% en el precio promedio de venta y la disminución en el volumen de toneladas embarcadas por 79 mil toneladas en 2023, comparadas contra 2022. La utilidad bruta como porcentaje respecto a las ventas netas para los años terminados el 31 de diciembre de 2023 fue del 24% y el porcentaje de utilidad bruta respecto a las ventas netas en el año 2022 fue del 27%.

Gastos de Administración

Los gastos de administración, que incluyen la depreciación y amortización, disminuyeron el 6% a Ps. 2,317 millones en el año 2023 comparados contra Ps. 2,457 millones en el año 2022. Los gastos de administración como porcentaje de las ventas representaron el 6% y 5% en 2023 y 2022, respectivamente.

Otros (Ingresos) Gastos, neto

Registramos otros gastos netos por Ps. 119 millones para el año terminado el 31 de diciembre de 2023, comparado contra otros ingresos netos Ps. 72 millones registrados en el año 2022.

Ingreso por Intereses

Nuestro ingreso por intereses en el año terminado el 31 de diciembre de 2023 ascendió a Ps. 932 millones comparados contra Ps. 446 millones del año 2022, principalmente intereses cobrados a compañías afiliadas.

Gasto por Intereses

Nuestro gasto por intereses en el año terminado el 31 de diciembre de 2023 ascendió a Ps. 89 millones comparados contra Ps. 835 millones del año 2022, de los cuales Ps. 779 millones correspondieron a la pérdida en venta de acciones.

Ganancia (Pérdida) Cambiaria

En el año 2023, tuvimos una pérdida cambiaria de Ps. 2,431 millones comparado contra una pérdida cambiaria de Ps. 700 millones en 2022, este resultado cambiario reflejó el 12% de apreciación del peso contra el dólar en el año 2023.

Impuestos a la Utilidad

En el año 2023, registramos una provisión de impuestos por Ps. 1,740 millones, este importe incluye la provisión por Impuesto Sobre la Renta de Ps. 1,695 millones y la provisión de impuesto sobre la renta diferido por Ps. 45 millones. En el año 2022 registramos una provisión de impuestos por Ps. 3,299 millones, este importe incluye la provisión por Impuesto Sobre la Renta de Ps. 3,149 millones y la provisión de impuesto sobre la renta diferido por Ps. 150 millones.

Durante los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2023, y 2022, la tasa real del impuesto sobre la renta para la Compañía fue del 30.0% y 31.7%, respectivamente.

De acuerdo con la Ley del Impuesto Sobre la Renta la tasa del Impuesto Sobre la Renta en México será del 30% para el año 2023 y ejercicios posteriores.

Utilidad Neta

Como resultado de lo expuesto con anterioridad, generamos una utilidad neta de Ps. 4,274 millones en 2023, comparada contra una utilidad neta de Ps. 7,702 millones en 2022. La disminución en la utilidad neta del año 2023 comparada contra la del año 2022, se genera principalmente como resultado de i) la disminución en el precio promedio de venta del 21%, ii) en el año 2023 tuvimos una pérdida cambiaria de Ps. 2,431 millones comparada contra una pérdida cambiaria de 700 millones en el año 2022, iii) un menor número de toneladas embarcadas.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Segmento México**Estado de resultados****Comparación de los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2023 y 2022***Ventas Netas*

En el año 2023, las ventas netas en nuestro segmento México disminuyeron el 20% a Ps. 24,777 millones comparadas contra Ps. 30,915 millones en el año 2022. La disminución en las ventas en 2023, se debió principalmente a la disminución en el precio promedio de venta por tonelada de aproximadamente 20% comparado contra el mismo periodo de 2022.

Las toneladas embarcadas en 2023 disminuyeron el 4% a 1 millón 213 mil toneladas, comparadas contra 1 millón 266 mil toneladas embarcadas en 2022.

Costo de Ventas

Nuestro costo de ventas disminuyó el 17% de Ps. 21,576 millones en el año 2022 a Ps. 17,937 millones en el año 2023. La disminución en el costo de ventas en el año 2023, se debe principalmente al menor número de toneladas embarcadas, comparado contra el año 2022. El costo de ventas como porcentaje de ventas representó el 72% en 2023, comparado contra el 70% en 2022.

Utilidad Bruta

Nuestra utilidad bruta en nuestro segmento México del año 2023, disminuyó el 27% a Ps. 6,840 millones comparados contra Ps. 9,339 millones en 2022. La disminución en nuestra utilidad bruta se origina principalmente por el menor precio promedio de venta de los productos vendidos y al menor número de toneladas embarcadas. La utilidad bruta como porcentaje respecto a las ventas netas para los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 fue del 28% y 30%, respectivamente.

Gastos de Administración

Los gastos de administración, que incluyen la depreciación y amortización, disminuyeron el 11% a Ps. 971 millones en el año comparados contra Ps. 1,096 millones en el año 2022.

Los gastos de administración como porcentaje de las ventas representaron el 4% en 2023 y el 4% en 2022.

Otros (Ingresos) Gastos, neto

Registramos otros ingresos netos por Ps. 16 millones para el año terminado el 31 de diciembre de 2023, comparado con otros gastos netos por Ps. 71 millones para el año terminado el 31 de diciembre de 2022.

Ingreso por Intereses

Nuestro ingreso por intereses en el año terminado el 31 de diciembre de 2023 ascendió a Ps. 932 millones, estos ingresos por intereses corresponden principalmente a afiliadas comparados contra un ingreso por intereses en el año terminado el 31 de diciembre de 2022 por Ps. 416 millones, estos ingresos por intereses corresponden principalmente a afiliadas.

Gasto por Intereses

Nuestro gasto por intereses en el año terminado el 31 de diciembre de 2023 ascendió a Ps. 89 millones comparados contra Ps. 779 millones de intereses devengados a cargo del año 2022 principalmente a la pérdida en venta de acciones.

(Pérdida) Ganancia Cambiaria

En el año 2023, tuvimos una pérdida cambiaria de Ps. 2,431 millones comparado contra una pérdida cambiaria de Ps. 700 millones en 2022, este resultado cambiario reflejó el 13% de apreciación del peso contra el dólar en el 2023.

Impuestos a la Utilidad

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

En el año 2023, registramos una provisión de impuestos por Ps. 1,234 millones, este importe incluye la provisión de Impuesto Sobre la Renta por Ps. 1,045 millones y la provisión favorable del impuesto sobre la renta diferido por Ps. 189 millones. En el año 2022 registramos una provisión de impuestos por Ps. 2,566 millones, este importe incluye la provisión de Impuesto Sobre la Renta por Ps. 2,686 millones y la provisión favorable del impuesto sobre la renta diferido por Ps. 120 millones.

De acuerdo con la Ley del Impuesto Sobre la Renta la tasa del Impuesto en México será del 30% para el año 2023 y ejercicios posteriores.

Utilidad Neta

Como resultado de lo expuesto con anterioridad, generamos una utilidad en nuestro segmento México de Ps. 3,063 millones en 2023, comparada contra una utilidad neta de Ps. 4,542 millones en 2022. La disminución en utilidad neta del año 2023, comparada contra el año 2022 se genera principalmente a; i) a el menor precio promedio de venta de los productos vendidos contra el mismo periodo de 2022 ii) menor número de toneladas embarcadas, iii) una pérdida cambiaria mayor por Ps. 2,431 millones en el año 2023, comparada contra una pérdida cambiaria de Ps. 700 millones en el año 2022.

Segmento Estados Unidos de América**Estado de resultados****Comparación de los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2023 y 2022***Ventas Netas*

En el año 2023, en nuestro segmento Estados Unidos de América, las ventas netas disminuyeron el 59% a Ps. 2,417 millones comparadas contra Ps. 5,867 millones en el año 2022. La disminución en ventas en 2023, se debió principalmente a que se vendieron 89 mil toneladas menos que en el 2022.

Las toneladas embarcadas en 2023 disminuyeron en 56% a 71 mil toneladas, comparadas contra 160 mil toneladas embarcadas en 2022.

El precio promedio de venta en pesos disminuyó el 20% en el año 2023 comparado contra 2022.

Costo de Ventas

Nuestro costo de ventas disminuyó 41% de Ps. 5,764 millones en el año 2022 a Ps 3,399 millones en el año 2023. La disminución en el costo de ventas en el año 2023 se debe principalmente a que se vendieron 89 mil toneladas menos que en el año 2022. El costo de ventas como porcentaje de ventas representó el 141% en 2023 comparado contra el 98% en 2022.

(Pérdida) Utilidad Bruta

Nuestra utilidad bruta en nuestro segmento Estados Unidos de América del año 2023 ascendió a Ps. (982) millones comparados contra Ps. 103 millones de utilidad bruta en 2022. Como porcentaje de las ventas netas, nuestra utilidad bruta fue (41)% en 2023, debido a la baja el precio promedio por tonelada de productos de acero vendidos y al decremento de las toneladas vendidas, en comparación con la utilidad bruta del 2% en 2022.

Gastos de Administración

Los gastos de administración como porcentaje de las ventas representaron el 12% en 2023 y el 5% en 2022

Otros Gastos (Ingresos), neto

Registramos otros gastos netos por Ps. 309 millones para el año terminado el 31 de diciembre de 2023, relacionados con otras operaciones financieras, principalmente por una reserva al fideicomiso de pensiones por la terminación del contrato colectivo de trabajado.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Ingreso por Intereses

Nuestro ingreso por intereses en el año terminado el 31 de diciembre de 2023 ascendió a Ps. 82 millones comparados contra Ps. 30 millones del año 2022.

Gasto por Intereses

Nuestro gasto por intereses en el año terminado el 31 de diciembre de 2023 ascendió a Ps. 147 millones comparados contra Ps. 56 millones del año 2022.

Impuestos a la Utilidad

En el año 2023, registramos una provisión de impuestos por Ps. 144 millones. En el año 2022, registramos una provisión de impuestos por Ps. 89 millones

Utilidad (Pérdida) Neta

Como resultado de lo expuesto con anterioridad, generamos una utilidad neta en nuestro segmento de Estados Unidos de América de Ps. (1,502) millones en 2023, comparada contra una utilidad neta de Ps. 718 millones en 2022. La pérdida neta se origina principalmente debido a la baja el precio promedio por tonelada de productos de acero vendidos y al decremento de las toneladas vendidas en comparación con los productos de acero vendidos en el año 2022.

Segmento Brasil**Estado de resultados****Comparación de los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2023 y 2022***Ventas Netas*

En el año 2023, en nuestro segmento Brasil, las ventas netas disminuyeron el 20% a Ps. 13,945 millones, comparado con el año 2022 Ps. 17,377 millones. El efecto fue debido principalmente a la disminución en el precio de venta promedio de toneladas vendidas.

Las toneladas embarcadas en 2023 ascendieron a 892 mil toneladas en comparación con las 828 mil toneladas de 2022.

Costo de Ventas

Nuestro costo de ventas ascendió a Ps. 9,764 millones en el año 2023 comparado a Ps. 12,344 millones en el año 2022. El costo de ventas como porcentaje de ventas representó el 70% en el año 2023 y 71% en el año 2022.

Utilidad Bruta

Nuestra utilidad bruta en nuestro segmento de Brasil en el año 2023 ascendió a Ps. 4,181 millones y en el año 2022 ascendió Ps. 5,033 millones. La utilidad bruta como porcentaje respecto a las ventas netas por el año terminado el 31 de diciembre de 2023 fue del 30% y en el año terminado el 31 de diciembre de 2022 fue del 29%.

Gastos de Administración

Los gastos de administración, que incluyen la depreciación y amortización ascendieron a Ps. 1,055 millones en el año 2023 y Ps. 1,618 millones en el año 2022. El decremento se debe a menores gastos en servicios de asistencia técnica, regalías y provisiones legales.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Otros Gastos, neto

En el año 2023, tuvimos otros gastos por Ps. 173 millones y en 2022 tuvimos otros ingresos por Ps. 140 millones.

Gasto por Intereses

Nuestro gasto por intereses en el año terminado el 31 de diciembre de 2023 ascendió a Ps. 123 millones contra Ps. 384 millones en el año 2022.

(Pérdida) Utilidad Cambiaria

En el año 2023, tuvimos una utilidad cambiaria de Ps. 181 millones, este resultado cambiario reflejó la poca variación del real contra el dólar en el año 2023. En el año 2022 tuvimos una pérdida cambiaria de Ps. 60 millones, este resultado cambiario reflejó la depreciación del real contra el dólar en el año 2022.

Impuestos a la Utilidad

En el año 2023, registramos un gasto para la provisión de impuesto sobre la renta de Ps. 650 millones, este importe corresponde a la provisión por Impuesto Sobre la Renta corriente. En el año 2022 registramos un gasto para la provisión de impuesto sobre la renta de Ps. 645 millones, este importe corresponde a la provisión por Impuesto Sobre la Renta corriente.

Utilidad Neta

Como resultado de lo expuesto con anterioridad, generamos una utilidad neta en nuestro segmento de Brasil de Ps. 2,690 millones en 2023 comparada contra una utilidad neta del año 2022 por Ps. 2,466 millones. Nuestra mayor utilidad neta en 2023, es atribuible principalmente a menores gastos de administración y a mayores volúmenes de ventas.

Nuevos Pronunciamientos Contables

Los estados financieros de la Compañía para los periodos que se presentan, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB). Las NIIF incluyen, además, todas las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) vigentes, así como todas las interpretaciones relacionadas emitidas por el IFRS Interpretations Committee, incluyendo aquellas emitidas previamente por el Standing Interpretations Committee. La Compañía aplicó las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2023.

Normas Internacionales de Información Financiera, interpretaciones y enmiendas aún no vigentes.

Hay una serie de NIIF, interpretaciones y enmiendas que han sido emitidas por el IASB y que entran en vigor en periodos contables futuros que ha decidido no adoptar anticipadamente.

Las siguientes enmiendas entran en vigor a partir del 01 de enero de 2024:

- Modificación a la NIIF 16 - Pasivo en una venta con arrendamiento posterior.
- Modificación a la NIC 1 - Clasificación de pasivos en corrientes o no corrientes.
- Modificaciones a la NIC 1 - Pasivos no corrientes con convenios.
- Modificaciones a la NIC 7 - Estados de flujos de efectivo y a la NIIF 7 Instrumentos financieros - Revelaciones de acuerdos de financiamiento de proveedores.

Las siguientes enmiendas entran en vigor a partir del 01 de enero de 2025:

- Modificaciones a la NIC 21 - Efecto de las variaciones en los tipos de cambio - Falta de intercambiabilidad.

La Compañía está evaluando el impacto que podrían tener estas modificaciones en sus estados financieros

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Situación financiera, liquidez y recursos de capital:

Al 31 de diciembre de 2023, nuestra deuda consolidada total asciende a Ps. 5,102 (\$302 mil dólares) a mediano plazo a una tasa de 10.5% con vencimiento en 1998. El 22 de octubre de 1997 y 17 de agosto de 1998, la Compañía ofreció a los tenedores del papel a mediano plazo de Simec, intercambiar a la par sus bonos, por nuevos bonos denominados pagarés subordinados en tercer lugar. El saldo de \$302 mil dólares antes mencionado refleja las cantidades que no pagamos a los tenedores de pagarés que no logramos identificar a la fecha de las ofertas de canje.

El efectivo generado de las operaciones es nuestra fuente de liquidez. Además, hemos recurrido a otras fuentes de liquidez, incluyendo la contratación de créditos otorgados por nuestro accionista principal, Industrias CH, principalmente en forma de aportaciones de capital, o de préstamos que se han capitalizado prácticamente en su totalidad, con el objeto de liquidar deudas con terceros, y financiamiento por cantidades limitadas de parte de nuestros proveedores.

En términos generales, hemos utilizado nuestro efectivo principalmente para financiar nuestras actividades, adquirir empresas y financiar nuestros programas de inversión en activos. La siguiente tabla contiene un resumen de nuestros flujos de efectivo durante los períodos indicados.

	Ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de (millones de pesos)		
	2021	2022	2023
Efectivo generado (utilizado) por las operaciones	8,387	8,790	4,263
Efectivo utilizado en actividades de inversión	(1,010)	(4,138)	(1,283)
Efectivo (utilizado) generado en actividades de financiamiento	(162)	2,235	(243)

Durante el 2023, el efectivo neto generado por nuestras operaciones ascendió a Ps. 4,263 millones comparado con Ps. 8,790 millones de efectivo neto generado del 2022.

Durante el 2022, el efectivo neto generado por nuestras operaciones ascendió a Ps. 8,790 millones comparado con Ps. 8,387 millones de efectivo neto generado del 2021.

En el año 2023, nuestro efectivo neto utilizado en actividades de inversión fue de Ps. 1,283 millones comparado con Ps. 4,138 millones del año 2022, destinados principalmente para la adquisición de edificios, equipo y otros activos no circulantes por Ps.2,493, cobramos intereses por Ps. 932 millones, y otras partidas en contra por Ps. 89 millones.

En el año 2022, nuestro efectivo neto utilizado en actividades de inversión fue de Ps. 4,138 millones comparado con Ps. 1,010 millones del año 2021, destinados principalmente para la adquisición de edificios, equipo y otros activos no circulantes por Ps.1,696, cobramos intereses por Ps. 446 millones, se adquirieron inversiones temporales por Ps. 2,076 millones, se tuvo una pérdida en instrumentos financieros por 779 millones y otras partidas en contra por Ps. 33 millones.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

En el año 2023, nuestros fondos generados por actividades de financiamiento ascendieron a Ps. 243 millones comparados con Ps. 2,235 millones de fondos utilizados del año 2022. En el año 2023, obtuvimos una disminución de Ps. 89 millones en la recompra de nuestras propias acciones y pagamos intereses por Ps. 154 millones y no se obtuvieron préstamos con partes relacionadas.

En el año 2022, nuestros fondos generados por actividades de financiamiento ascendieron a Ps. 2,235 millones comparados con Ps. 162 millones de fondos utilizados del año 2021. En el año 2022, obtuvimos préstamos de partes relacionadas por 2,381 millones, obtuvimos una disminución de Ps. 90 millones en la recompra de nuestras propias acciones y pagamos intereses por Ps. 56 millones.

Control Interno:

Grupo Simec, cuenta con rigurosos controles internos en todos los sectores productivos de cada una de sus plantas, siempre enfocados a un sistema de calidad total basado en la mejora continua de sistemas y procesos para la optimización de todas las actividades de la empresa y con el propósito de satisfacer las necesidades de los clientes a través de la constante superación de sus expectativas.

Grupo Simec, basa su control en lineamientos definidos de acuerdo a los procesos de la empresa, los cuales establecen las políticas y procedimientos a seguir en cada uno de ellos, estos procedimientos son para compra de insumos, pago de servicios y otros procedimientos necesarios para la fabricación de los productos; control de inventarios, procedimientos para la comercialización de los productos, políticas para otorgar créditos, políticas y procedimientos para la cobranza y administración de los recursos financieros y políticas para el resguardo de los activos fijos.

Todas las políticas y procedimientos establecidos están orientadas para tener una seguridad razonable de su registro, control y salvaguarda, los cuales son manejados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, aplicables en cada caso.

Existe un departamento de auditoría interna que se encarga de la revisión y supervisión de estas políticas y procedimientos establecidos.

El funcionario responsable de establecer el sistema de control interno es el Director General.

Nuestro Comité de Auditoría ha adoptado políticas formales de aprobación de todos los servicios profesionales prestados por el auditor externo, antes de que se presten los servicios. El Comité de Auditoría aprueba los servicios del auditor externo y si considera necesario ciertos servicios adicionales. El Comité de Auditoría, también analizara caso por caso servicios específicos que no hayan sido autorizados previamente. Cualquier servicio propuesto que este aprobado deberá ser presentado al Comité de Auditoría para su aprobación en la primera reunión que vayan a tener o antes si es necesario, para que el comité otorgue su consentimiento por escrito.

Estimaciones, provisiones o reservas contables críticas:

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Las explicaciones incluidas en esta sección se basan en nuestros estados financieros, que están preparados de conformidad con las IFRS. La preparación de los estados financieros exige que formulemos cálculos y presunciones que afectan el importe reportado de sus activos y pasivos, la revelación de sus activos y pasivos contingentes al cierre del ejercicio, y el importe reportado de sus ingresos y gastos durante el ejercicio. Evaluamos periódicamente dichos cálculos, incluyendo los relativos al valor en libros de los terrenos, edificios, equipo y otros activos no circulantes, los inventarios y el costo de ventas, el Impuesto Sobre la Renta, las operaciones denominadas en moneda extranjera y las diferencias en cambios, y las reservas de valuación establecidas en relación con las cuentas por cobrar, los inventarios y activos por impuesto sobre la renta diferido, los pasivos por impuesto sobre la renta diferido, los instrumentos financieros, las obligaciones laborales, las posibles deficiencias en los impuestos pagados, las obligaciones en materia ambiental, y los posibles litigios, reclamaciones y arreglos. Nuestros cálculos se basan en la experiencia histórica y en diversas presunciones que consideramos razonables dadas las circunstancias y cuyos resultados sirven como base para la formulación de opiniones en cuanto al valor en libros de los activos y pasivos cuando el valor de los mismos no es inmediatamente evidente por otros conductos. Por tanto, los resultados reales pueden diferir en forma significativa de los actualmente esperados, bajo circunstancias o con base en presunciones distintas.

Consideramos que la política contable más importante utilizada en la preparación de los estados financieros que involucra la formulación de las opiniones y los cálculos más significativos, son las relativas a los impuestos sobre la renta diferidos, al deterioro en el valor de los terrenos, edificios y equipo, y en la reserva de valuación para las cuentas por cobrar e inventarios. Evaluamos la recuperabilidad del impuesto sobre la renta diferido, incluyendo la probabilidad de amortizar las pérdidas fiscales. La realización final del impuesto sobre la renta diferido depende de la generación de utilidades fiscales en los períodos en que las diferencias temporales son deducibles y/o acumulables. Para esta evaluación consideramos las utilidades fiscales proyectadas y las estrategias planeadas. De acuerdo con nuestra evaluación, se determina el importe del impuesto diferido sobre las partidas que se podrán aplicar en el futuro contra las utilidades fiscales.

	2023		2022
A largo plazo:			
Coque	\$ 1,249,353	\$	1,237,188

La Compañía tiene \$ 1,249,353 y \$ 1,237,188 de inventario de existencias físicas de coque al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, respectivamente (Véase Nota 4 e), que la empresa utilizaba como materia prima para abastecer el alto horno de la planta de Lorain, Ohio, USA, que actualmente se encuentra fuera de operación. La administración evalúa continuamente la planta y el inventario de coque para determinar un posible deterioro. La administración periódicamente evalúa la potencial degradación del inventario de coque y determina si sigue siendo adecuado como materia prima para el alto horno o alternativamente para su venta para otras acerías con alto horno. Como se señaló en la nota 2 las plantas ubicadas en Estados Unidos de América cesaron sus operaciones en octubre de 2023. Los inventarios existentes en esas plantas ascendieron a corto plazo a \$ 3,924,172 y a largo plazo \$1,249,353. Al cierre del ejercicio los inventarios de coque y una parte importante de los demás inventarios fueron valuados por un experto en la materia

0

1) En 2023, el tipo de cambio aplicable fue de 16.89 pesos por 1 dólar estadounidense. En 2022, el tipo de cambio aplicable fue de 19.36 pesos por 1 dólar estadounidense. En 2021, el tipo de cambio aplicable fue de 20.52 pesos por 1 dólar estadounidense.

(2) Precio de mercado del coque de horno cotizado por Platts "SBB STEEL MARKETS DAILY" - 66/65 CCSR - FOB N.China

En la determinación de la pérdida por deterioro del crédito mercantil y otros activos intangibles, hacemos estimaciones respecto a los flujos de efectivo y otros factores para determinar el valor justo de los activos respectivos. Realizamos una revisión anual en el cuarto trimestre de cada año o con más frecuencia si se observan indicadores de un posible deterioro. El proceso de la revisión del deterioro compara el valor justo de la unidad de negocio en la que el crédito mercantil se determinó. Estimamos el valor justo de la unidad del negocio basados en flujos de efectivo descontados de acuerdo a estimaciones de utilidades de operación. Para estimar nuestros flujos de efectivo usados en el cálculo del deterioro consideramos lo siguiente:

- Nuestros resultados históricos

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

- Nuestras inversiones en activos fijos históricos
- La vida útil remanente de nuestros activos
- Condiciones de mercado y operativo actuales y esperados y
- Nuestro costo promedio de capital

En el caso de otros activos intangibles como las marcas registradas, listados de clientes, y acuerdos de no competencia, cuando los indicadores de deterioro existen, por lo menos cada año calculamos nuestros ingresos proyectados durante la vida útil del activo, para obtener los flujos de efectivo descontados y no descontados para cada activo intangible y estos ingresos se ajustan con los gastos operativos, cambios en el capital de trabajo y otros gastos aplicables y se determina el valor presente usando las tasas ajustadas de retorno. Al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, no determinamos deterioro para los otros activos intangibles.

Al 31 de diciembre de 2023, las principales bases usadas en la valuación de la unidad de negocios de San Luis son las siguientes:

- Tasa de descuento: 15.10%
- Ventas; para el año 2023 estimamos una baja en volumen de ventas del 10.6% considerando que aún no se consolidará el incremento de las operaciones de la planta por la fabricación de alambres industriales, para los precios de venta únicamente se considera un aumento a los mismos proporcional a la inflación estimada. Para efectos del modelo de valuación, a partir del ejercicio 2024 se consideran los mismos volúmenes y precios de ventas determinados en el presupuesto de 2023, es decir las cifras se mantienen constantes por los años considerados para la valuación.

Al 31 de diciembre de 2022, las principales bases usadas en la valuación de la unidad de negocios de San Luis son las siguientes:

- Tasa de descuento: 14.90%
- Ventas; para el año 2023 estimamos una baja en volumen de ventas del 10.6% considerando que aún no se consolidará el incremento de las operaciones de la planta por la fabricación de alambres industriales, para los precios de venta únicamente se considera un aumento a los mismos proporcional a la inflación estimada. Para efectos del modelo de valuación, a partir del ejercicio 2024 se consideran los mismos volúmenes y precios de ventas determinados en el presupuesto de 2023, es decir las cifras se mantienen constantes por los años considerados para la valuación.

Al 31 de diciembre de 2021, las principales bases usadas en la valuación de la unidad de negocios de San Luis son las siguientes:

- Tasa de descuento: 12.7%
- Ventas; para el año 2022 estimamos un aumento en volumen de ventas del 31.22% considerando que se consolidará el incremento de las operaciones de la planta por la fabricación de alambres industriales, para los precios de venta únicamente se considera un aumento a los mismos proporcional a la inflación estimada. Para efectos del modelo de valuación, a partir del ejercicio 2023 se consideran los mismos volúmenes y precios de ventas determinados en el presupuesto de 2022, es decir las cifras se mantienen constantes por los años considerados para la valuación.

Al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021 no se determinó pérdida por deterioro de la unidad de negocios de San Luis.

Si estas estimaciones y las bases usadas para los precios y la demanda de productos cambian en el futuro, podríamos requerir registrar pérdida adicional por deterioro.

Tratándose de la reserva de valuación para cuentas por cobrar, evaluamos periódicamente la probabilidad de recuperación de dichas cuentas a fin de determinar si debido al riesgo crediticio o a otros factores es posible que algunas de dichas cuentas no lleguen a cobrarse. En el supuesto de que determinemos que efectivamente existe esta situación, el valor en libros del activo no recuperable se ajusta y se carga al estado de resultados a través de un incremento en la reserva para cuentas de cobro dudoso. Esta determinación exige que formulemos opiniones muy significativas. En consecuencia, las pérdidas reales relacionadas con las pérdidas crediticias esperadas podrían ser substancialmente distintas de nuestras reservas estimadas.

Otras

Estimación de inventarios de lento movimiento: La estimación de lento movimiento, se determina considerando el costo del reproceso de los inventarios y materiales y productos terminados cuya rotación es mayor a un año, ya que generalmente nuestros inventarios más importantes se pueden reprocesar para su venta.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Reserva por responsabilidades ambientales: La reserva por responsabilidades ambientales representan las estimaciones de los costos de remediación ambiental asociados que estimamos se van a incurrir. Estas estimaciones se basan en datos actualmente disponibles, la tecnología existente, las leyes y los reglamentos actuales y toman en cuenta los probables efectos de la inflación y otros factores sociales y económicos. El tiempo en que se pudieran incurrir estos costos no puede ser determinado confiablemente en este momento debido a la ausencia de fechas límites para la remediación conforme a las leyes y los reglamentos aplicables y cuales costos de remediación serán realizados.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

[427000-N] Administración

Audidores externos de la administración:

El Comité de Auditoría de Simec designó a la firma Marcelo de los Santos y Cía, S. C., (miembro de Moore Global Network), como responsable de llevar a cabo la Auditoría de Simec por los ejercicios 2023, 2022 y 2021.

Los Estados Financieros Anuales de Grupo Simec y sus subsidiarias por los años 2023, 2022 y 2021, incluidos en este Informe, han sido auditados por el despacho de contadores públicos Marcelo de los Santos y Cía, S. C., (miembro de Moore Global Network), conforme al dictamen de auditoría de fecha 25 de marzo de 2024, el cual fue emitido sin salvedades.

La opinión de los auditores externos por los últimos cinco ejercicios acerca de los estados financieros consolidados de la Compañía y sus subsidiarias, han sido sin salvedades ni opiniones negativas ni abstención de opinión.

Nuestro Comité de Auditoría ha adoptado políticas formales para la aprobación de todos los servicios profesionales prestados por el auditor externo, antes de que se presten los servicios. El Comité de Auditoría aprueba los servicios del auditor externo y si considera necesario ciertos servicios de auditoría u otros servicios. El Comité de Auditoría, también analizará caso por caso servicios específicos que no hayan sido autorizados previamente. Cualquier servicio propuesto que esté aprobado deberá ser presentado al Comité de auditoría para su aprobación en la primera reunión que vayan a tener o antes si es necesario, para que el Comité otorgue su consentimiento por escrito.

Operaciones con personas relacionadas y conflictos de interés:

Operaciones con partes relacionadas y conflicto de intereses

En opinión de la administración de la empresa, no existen ni han existido desde que la administración actual tomo el control de la compañía operaciones con partes relacionadas que puedan generar conflictos de intereses y afectar la marcha del negocio.

Así mismo, es importante mencionar que los miembros del Consejo de Administración de Grupo Simec, S.A.B. de C.V., no reciben compensación alguna por el desempeño de sus funciones.

Grupo Simec, considera que todas las operaciones con partes relacionadas, son en términos de mercado y en condiciones no menos favorables para Grupo Simec, o sus subsidiarias, según el caso, que aquellas que realicen con partes no relacionadas.

Administradores y accionistas:

El Consejo de Administración de Simec, está compuesto de la siguiente manera:

Nuestro Consejo de Administración es el responsable del manejo de las operaciones de la Compañía. De conformidad con los Estatutos Sociales de Grupo Simec, el Consejo de Administración deberá estar integrado por un mínimo de cinco y un máximo de veintiún consejeros nombrados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas. Actualmente el Consejo de Administración de la Compañía está integrado por cinco consejeros propietarios, todos los cuales fueron nombrados para ocupar su cargo durante el período de un año aunque deberán permanecer en funciones por el plazo de 30 (treinta días) naturales, en caso de que sus sucesores no hayan sido designados o cuando éstos no hayan tomado posesión de los cargos. De conformidad con la Ley del Mercado de Valores (LMV) y los Estatutos Sociales de Grupo Simec, cuando menos el 25% de los consejeros deben ser independientes. De conformidad con la legislación aplicable, la determinación del carácter independiente de los consejeros por parte de la Asamblea de Accionistas, puede ser objetada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

De conformidad con la legislación aplicable, los accionistas tendrán derecho de nombrar a los consejeros en las asambleas de accionistas que se celebren para ese objeto. Todo accionista o grupo de accionistas que represente cuando menos el 10% del capital en circulación de la Compañía, tendrá derecho a nombrar un consejero.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Los miembros actuales del Consejo de Administración de la Compañía fueron nombrados durante la asamblea anual de accionistas celebrada el 17 abril de 2023, con base en las propuestas formuladas por Industrias CH. Consideramos que Industrias CH seguirá estando en posición de designar a la mayoría de los consejeros, mientras siga ejerciendo el control de la Compañía y una influencia significativa sobre las operaciones y políticas de la misma e influirá en la celebración de operaciones entre la Compañía y la propia Industrias CH o sus filiales, sin embargo, los Estatutos Sociales de Grupo Simec establecen que cuando menos 25% de los miembros del Consejo de Administración de la misma deben ser independientes de la Compañía y de nuestras afiliadas y el Consejo de Administración han aprobado una resolución, en la que por lo menos dos consejeros independientes deben aprobar algunas transacciones entre la Compañía y sus afiliadas.

De conformidad con la legislación aplicable, los accionistas mayoritarios no tienen obligación alguna de lealtad para con los accionistas minoritarios, sin embargo, deben abstenerse de actuar en contra de los intereses de la Compañía para beneficio propio. Los accionistas mayoritarios deben abstenerse de votar en asuntos en el que tengan un conflicto directo o indirecto de intereses con la Compañía, y serán responsables de los daños y perjuicios que le ocasionen como resultado de haber votado a favor de dichos asuntos. Además, los consejeros tienen la obligación de actuar en la forma que, en su opinión, resulte en los mejores intereses de la Compañía y sus Accionistas.

En diciembre de 2002, el Consejo de Administración de la Compañía adoptó un Código de Ética.

Facultades del Consejo de Administración

El Consejo de Administración es el representante legal de la Compañía y es responsable, entre otras cuestiones, de:

- aprobar la estrategia general de negocios de la Compañía;
- aprobar el plan de negocios y el presupuesto de inversión para cada ejercicio;
- aprobar las inversiones de capital que no estén contempladas en el presupuesto anual aprobado para un determinado ejercicio;
- aprobar las propuestas para aumentar el capital social de las subsidiarias de la Compañía;
- aprobar, oyendo la opinión del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, (i) las operaciones con personas relacionadas, sujeto a ciertas excepciones limitadas, (ii) la estructura de la administración y cualquier modificación de la misma, (iii) el nombramiento del Director General, su compensación y su remoción, por causa justificada, (iv) los estados financieros de la Compañía y sus subsidiarias, (v) las operaciones no usuales y cualquier operación o serie de operaciones relacionadas en un mismo ejercicio que impliquen (a) la adquisición o enajenación de activos por un importe igual o superior al 5% de sus activos consolidados, o (b) el otorgamiento de garantías o la asunción de pasivos por un importe igual o superior al 5% de sus activos consolidados, y (vi) los contratos celebrados con los auditores externos y el informe anual a la Asamblea de Accionistas del Director General;
- convocar asambleas de accionistas y ejecutar las resoluciones adoptadas por las mismas;
- aprobar cualquier transmisión de las acciones representativas del capital social de las subsidiarias de Grupo Simec;
- crear comités especiales y determinar sus facultades y atribuciones, en el entendido de que no podrá delegar a ninguno de dichos comités las facultades que de conformidad con la ley están expresamente reservadas a los accionistas o al Consejo de Administración;
- determinar la forma en que se votarán las acciones representativas del capital social de las subsidiarias de Grupo Simec;
- en conjunto con el Director General, la vigilancia de la Sociedad, y
- ejercitar todos sus poderes generales para cumplir con el objeto social de la Compañía.

Para que las sesiones del Consejo de Administración se consideren legalmente instaladas, deberán encontrarse presentes la mayoría de sus miembros. Las resoluciones del Consejo de Administración serán válidas cuando se tomen por el voto favorable de la mayoría de los consejeros, a menos que los estatutos sociales de Grupo Simec exijan un número mayor de votos. El Presidente del Consejo de Administración tiene voto de calidad en caso de empate. Sin perjuicio de las facultades del Consejo de Administración, los accionistas, mediante resolución adoptada durante una asamblea, tienen la facultad de revocar las resoluciones adoptadas por el Consejo de Administración.

Deberes de diligencia y lealtad

La LMV impone a los consejeros deberes de diligencia y lealtad. El deber de diligencia implica que los Consejeros de la Compañía deben actuar de buena fe y en el mejor interés de la misma. Al efecto, los Consejeros de la Compañía están obligados a solicitar al Director General, a los directivos relevantes y a los auditores externos la información que sea razonablemente necesaria para la toma de decisiones. Los consejeros que falten a su deber de diligencia serán solidariamente responsables por los daños y perjuicios que causen a la Compañía o sus subsidiarias.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

El deber de lealtad implica que los Consejeros de la Compañía deben guardar confidencialidad respecto de la información que adquieran con motivo de sus cargos y deben abstenerse de participar en la deliberación y votación de cualquier asunto en el que tengan algún conflicto de interés. Los Consejeros incurrirán en deslealtad frente a la Compañía cuando obtengan beneficios económicos para sí, cuando a sabiendas favorezcan a un determinado accionista o grupo de accionistas, o cuando aprovechen oportunidades de negocios sin contar con una dispensa del Consejo de Administración. El deber de lealtad también implica que los consejeros deben (i) informar al Comité de Auditoría y Prácticas Societarias y a los auditores externos todas aquellas irregularidades de las que tengan conocimiento en el ejercicio de sus cargos, y (ii) abstenerse de difundir información falsa y ordenar u ocasionar que se omita el registro de operaciones efectuadas por la Compañía, afectando cualquier concepto de sus estados financieros. Los Consejeros que falten a su deber de lealtad serán susceptibles de responsabilidad por los daños y perjuicios ocasionados a la Compañía o sus subsidiarias como resultado de los actos u omisiones antes descritos. Esta responsabilidad también es aplicable a los daños y perjuicios ocasionados a la Compañía con resultado de los beneficios económicos obtenidos por los Consejeros o por terceros como resultado del incumplimiento de su deber de lealtad.

Los Consejeros pueden verse sujetos a sanciones penales consistentes en hasta 12 años de prisión en caso de que cometan actos de mala fe que afecten a la Compañía, incluyendo la alteración de sus estados financieros e informes.

La acción de responsabilidad que pueden ejercer los accionistas tenedores de acciones que representen el 5% del capital social, en contra de los miembros del Consejo de Administración, el Secretario y los Directivos Relevantes de la Sociedad, no requiere de mayor requisito que en la reclamación se incluyan el monto total de las responsabilidades a favor de la Sociedad o de sus subsidiarias y no únicamente el interés personal del demandante; en tal virtud solo es necesario acreditar al Juez que: cuando ocurrió el acto o el hecho que haya causado el daño patrimonial y al momento en que interpusieron la demanda, eran accionistas de la Sociedad y detentaban el porcentaje de acciones antes señalado.

Los miembros del Consejo están obligados con nuestros Accionistas, solamente por la pérdida sufrida como consecuencia de los actos desleales realizados en exceso a su autoridad o por violación a nuestros estatutos sociales.

De conformidad con la LMV, para el ejercicio de sus facultades de vigilancia el Consejo de Administración podrá apoyarse en un Comité de Auditoría y un Comité de Prácticas Societarias y el auditor externo de la Compañía. El Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, en conjunto con el Consejo de Administración y el Director General, ejercen las funciones que anteriormente correspondían al Comisario de conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles ("LGSM").

Los miembros del Consejo de Administración actualmente en el cargo, son los siguientes:

<u>Nombre</u>	<u>Otra posición con Simec</u>	<u>Consejeros desde</u>
Rufino Vigil González		2001
Raúl Arturo Pérez Trejo		2003
Luis García Limón		2011
Rodolfo García Gómez de Parada		2001
Alfonso Barragán Galindo		2019

Información sobre Consejeros

Rufino Vigil González. Nació en 1948. Es actualmente el Presidente del Consejo de Simec. Es miembro del Consejo desde el 2 de abril del 2001. Desde 1973 ha sido el Director General de un grupo de compañías relacionadas con el acero. De 1988 a 1993 fue miembro del Consejo de Administración de un Banco de inversión mexicano y de 1971 a 1973 fue el Gerente de una compañía constructora. Es hermano de Sergio, Eduardo y Raúl Vigil González. En diciembre de 2019 fue nombrado Director General de Grupo Simec.

Raúl Arturo Pérez Trejo. Nació en 1959. Es Consejero Independiente de Simec desde el 30 de abril del 2003. Es el Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias. Desde 1992, es el Director de Finanzas de un grupo de empresas dedicadas a la producción y venta de estructuras para naves industriales.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Luis García Limón. Nació en 1944. Desde 1990 fue nombrado Director General de Simec, cargo que desempeñó hasta el año 2020. De 1982 a 1990 fue el Director General de CSG, de 1978 a 1982 fue el Director de Operaciones de CSG, de 1974 a 1978 fue Gerente General de Moly-Cop y PYESA y de 1969 a 1974 fue Gerente de Ingeniería de CSG. Adicionalmente de 1967 a 1969 fue Director de Instalaciones Eléctricas de una compañía constructora.

Rodolfo García Gómez de Parada. Nació en 1953. Es Consejero Independiente de Simec desde el 2 de abril del 2001 y es miembro del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias. Desde 1978 a la fecha es Director Corporativo de Impuestos y miembro del Consejo de Administración de 1990 a la fecha de un grupo de empresas de autoservicio y restaurantes.

Alfonso Barragán Galindo. Nació en 1953. Es consejero Independiente de Simec desde el 2019 y es miembro del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias. El Sr. Barragán es abogado y desde 1978 ha trabajado en un grupo de tiendas de autoservicio, desde 2016 es el Director del Departamento Legal.

Grupo Simec cuenta con un código de ética y conducta para sus empleados cuyos lineamientos principales son los siguientes:

- i. Cumplimiento de leyes y reglamentos: al realizar su trabajo, tarea o función encomendada
- ii. Observancia de políticas y procedimientos: con el fin de mantener el orden, seguridad y productividad
- iii. Resguardo patrimonial: cuidando y manteniendo en buen estado los equipos, instalaciones e información
- iv. Conflicto de intereses: evitando beneficios personales que vayan en contra de los intereses de la empresa
- v. Obsequios y atenciones: rechazar dar o recibir gratificaciones, favores, regalos o atenciones de clientes, proveedores o atenciones
- vi. Compromiso y respeto por el trabajo

Comité de Auditoría y Prácticas Societarias

Los estatutos sociales de Grupo Simec establecen que la misma deberá contar con un Comité de Auditoría y Prácticas Societarias para auxiliar al Consejo de Administración en el cumplimiento de sus deberes. Actualmente la Compañía no cuenta con ningún otro órgano intermedio para auxiliar al Consejo de Administración.

Actualmente el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias está integrado por tres miembros. El Sr. Raúl Arturo Pérez Trejo fue nombrado como presidente de dicho Comité y experto financiero, en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que se celebró el 30 de abril de 2021. Dicho Comité fue ratificado el 17 de abril de 2023. Dicha asamblea también nombró como miembros de ese comité a los señores Alfonso Barragán Galindo y Rodolfo García Gómez de Parada. De conformidad con los estatutos sociales de Grupo Simec, el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias se integra exclusivamente con consejeros independientes y por un mínimo de 3 miembros. El Presidente de dicho Comité es designado por la Asamblea de Accionistas, y el resto de sus miembros pueden ser nombrados por el Consejo de Administración.

El Comité de Auditoría y Prácticas Societarias es responsable, entre otras cuestiones, de (i) supervisar las labores de los auditores externos y analizar los informes preparados por los mismos, (ii) discutir y supervisar la preparación de los estados financieros, (iii) presentar al Consejo de Administración un informe con respecto a la eficacia de los sistemas de control interno, (iv) solicitar informes a los consejeros y directivos relevantes cuando lo considere necesario, (v) informar al Consejo de Administración todas aquellas irregularidades de las que adquiera conocimiento, (vi) recibir y analizar los comentarios y observaciones formuladas por los Accionistas, Consejeros, Directivos Relevantes, auditores externos o terceros, y realizar los actos que a su juicio resulten procedentes en relación con tales observaciones, (vii) convocar asambleas de accionistas, (viii) evaluar el desempeño del Director General, (ix) preparar y presentar al Consejo de Administración un informe anual de sus actividades, para su posterior presentación a la Asamblea de Accionistas, (x) proporcionar opiniones al Consejo de Administración, (xi) solicitar y obtener opiniones de expertos independientes, y (xii) asistir al Consejo de Administración en la preparación de los informes anuales y el cumplimiento del resto de las obligaciones de presentación de información; así como desempeñar las funciones que establece la Ley del Mercado de Valores.

El presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias deberá elaborar un informe anual sobre las actividades que correspondan a dicho órgano y presentarlo al Consejo de Administración y a la Asamblea de Accionistas. Dicho informe anual deberá contemplar, por lo menos, (i) el estado que guarda el sistema de control interno y auditoría interna de la Compañía y sus subsidiarias y, en su caso, la descripción de sus deficiencias y desviaciones, así como los aspectos que requieran una mejoría, tomando en consideración las opiniones, informes, comunicados y el dictamen de auditoría externa, así como los informes emitidos por los expertos independientes, (ii) la mención y seguimiento de las medidas preventivas y correctivas implementadas con base en los resultados de las investigaciones relacionadas con el incumplimiento a los lineamientos y políticas de operación y de registro contable de la Compañía, (iii) la evaluación del desempeño de la persona moral que otorgue los servicios de auditoría externa, así como del auditor externo encargado de ésta, (iv) los principales resultados de las revisiones a los estados financieros de la Compañía y sus subsidiarias, (v) la descripción y efectos de las modificaciones a las políticas contables, (vi) las medidas adoptadas con motivo de las observaciones que consideren relevantes, formuladas por Accionistas, Consejeros, Directivos Relevantes, empleados y, en general, de cualquier

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

tercero, respecto de la contabilidad, controles internos y temas relacionados con la auditoría interna o externa, (vii) el seguimiento de los acuerdos de las Asambleas de Accionistas y del Consejo de Administración, (viii) el desempeño de los directivos relevantes, (ix) las operaciones celebradas con personas relacionadas, y (x) las compensaciones de los Consejeros y Directivos Relevantes.

Nuestro comité de auditoría y prácticas corporativas se reunió al menos trimestralmente en 2023, de conformidad con la legislación mexicana no se establece la periodicidad en que se deben reunir.

Funcionarios de Simec:

Nombre	Puesto en Simec	Director desde
Rufino Vigil González	Director General	2019
Mario Moreno Cortez	Coordinador de Finanzas	2012
Armando Rueda Granados	Director de Operaciones	2021

Rufino Vigil González. Nació en 1948. Es actualmente el Presidente del Consejo de Simec. Es miembro del Consejo desde el 2 de abril del 2001. Desde 1973 ha sido el Director General de un grupo de compañías relacionadas con el acero. De 1988 a 1993 fue miembro del Consejo de Administración de un Banco de inversión mexicano y de 1971 a 1973 fue el Gerente de una compañía constructora. Es hermano de Sergio, Eduardo y Raúl Vigil González.

Mario Moreno Cortéz. Nació en 1968. Actualmente es nuestro Coordinador de Finanzas. De 1998 a 2010 fue nuestro Contador General en las principales subsidiarias de grupo Simec. Anteriormente el Sr. Moreno trabajó en varios departamentos del área financiera en las principales subsidiarias de Simec.

Armando Rueda Granados. Nació en 1965. Desde el 2021 es el Director de Operaciones de Simec. De 1998 a 2017 trabajó en varias áreas operativas de la compañía, como las áreas de maquinados y de laminaciones. De 2017 a 2021 desempeñó el puesto de contraloría operativa.

De conformidad con la LMV, el Director General y todos los directivos relevantes de la Compañía están obligados a actuar en interés de la misma sin favorecer a un determinado accionista o grupo de accionistas. El Director General está obligado, principalmente, a (i) dar cumplimiento a los acuerdos de las Asambleas de Accionistas y del Consejo de Administración, (ii) someter a la aprobación del Consejo de Administración las estrategias de negocio de la Compañía, (iii) proponer al Comité de Auditoría y Prácticas Societarias los lineamientos del sistema de control interno, (iv) difundir la información relevante que deba ser revelada al público, y (v) asegurar que se mantengan los sistemas de contabilidad, registro, archivo o información. El Director General y los directivos relevantes están sujetos a los deberes de diligencia y lealtad antes descritos.

El domicilio de las oficinas principales de la Compañía constituye el domicilio de sus ejecutivos.

Compensaciones de los consejeros y Ejecutivos

Durante los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, la Compañía no pagó honorarios a sus cinco consejeros.

Salvo por lo previsto en la Ley Federal del Trabajo, ninguno de los consejeros o Ejecutivos de la Compañía tiene derecho a recibir indemnización alguna en caso de terminación de su relación laboral. La Compañía no cuenta, como parte de la compensación de los Miembros del Consejo de Administración y sus principales funcionarios, con planes de acciones, de opciones y similares.

La Compañía no cuenta con un plan de pensiones de beneficios definidos ni a empleados ni a ejecutivos.

Propiedad de Acciones

Con base en la información a la que tiene acceso, Grupo Simec considera que al 17 de abril de 2023, sus Consejeros y Ejecutivos no eran propietarios de acciones Serie B representativas de su capital social. En consecuencia, los Consejeros y Ejecutivos de la Compañía, tanto en forma individual como en grupo, eran propietarios de menos del 1% de las acciones representativas del capital social de la misma. Actualmente ningún Consejero o Ejecutivo de Grupo Simec cuenta con opciones para adquirir acciones Serie B o acciones preferentes.

Accionistas Mayoritarios

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Al 17 de abril de 2023, Simec tenía 462,048,214 acciones comunes en circulación Serie B.

Actualmente Industrias CH es accionista de control de Grupo Simec junto con sus subsidiarias con aproximadamente el 76% de las acciones Serie B de Grupo Simec. El Sr. Rufino Vigil González, presidente del Consejo de Administración de Grupo Simec, es titular, tanto directa como indirectamente, de aproximadamente el 63% de las acciones representativas del capital social de Industrias CH.

La siguiente tabla muestra la estructura accionaria de Grupo Simec al 31 de marzo de 2024:

Accionista	Número de acciones	% de Participación
Industrias CH, S.A.B. de C.V.	275,369,337	55.3%
Tuberías Procarsa, S.A. de C.V. ⁽¹⁾	99,461,866	20.0%
Aceros y Laminados Sigosa, S.A. de C.V. ⁽¹⁾	4,377,776	0.9%
Joist Estructuras, S.A. de C.V. ⁽²⁾	6,188,406	1.2%
Industrial de Herramientas CH, S.A. de C.V. ⁽²⁾	2,240,628	0.5%
Público Inversionista	73,913,851	14.8%
Acciones en tesorería	36,157,350	7.3%
Total	497,709,214	100%

(1) Subsidiaria de Industrias CH.

(2) Empresas directa o indirectamente propiedad de miembros de la Familia Vigil.

Administradores de la empresa [Sinopsis]

Independientes [Miembro]

Perez Trejo Raul Arturo			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
SI		SI	NO
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2022-04-25			
Período por el cual fueron electos		Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)
un año		Consejero	19
Participación accionaria (en %)			
Información adicional			

Barragan Galindo Alfonso			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
SI		SI	NO
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2022-04-25			
Período por el cual fueron electos		Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)
un año		Consejero	12
Participación accionaria (en %)			
Información adicional			

Clave de Cotización: SIMEC

Año: 2023

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Garcia Gomez de Parada Rodolfo			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
SI	SI	NO	
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2022-04-25			
Período por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
un año	Consejero	22	
Información adicional			

Patrimoniales [Miembro]

Vigil Gonzalez Rufino			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2023-04-25			
Período por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
un año	Director General	22	
Información adicional			

Relacionados [Miembro]

Garcia Limon Luis			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2023-04-25			
Período por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
un año	Consejero	31	
Información adicional			

Porcentaje total de hombres como Directivos Relevantes:

0

Porcentaje total de mujeres como

0

Clave de Cotización: SIMEC

Año: 2023

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Directivos Relevantes:

**Porcentaje total de hombres como
Consejeros:**

100

**Porcentaje total de mujeres como
Consejeros:**

0

**Cuenta con programa o política de
inclusión laboral:**

No

Descripción de la política o programa de inclusión laboral:

No Aplicable

Accionistas de la empresa [Sinopsis]

Accionistas beneficiarios de más del 10% del capital social de la emisora [Miembro]

Tuberías Procarsa, S.A. de C.V.	
Participación accionaria (en %)	20.0%
Información adicional	

Industrias CH, S.A.B. de C.V.	
Participación accionaria (en %)	55.3%
Información adicional	

Accionistas que ejerzan control o poder de mando[Miembro]

Aceros y Laminados Sigosa, S.A. de C.V.	
Participación accionaria (en %)	0.9%
Información adicional	

Joist Estructuras, S.A. de C.V.	
Participación accionaria (en %)	1.2%
Información adicional	

Industrial de herramientas CH, S.A. de C.V.	
Participación accionaria (en %)	0.5%
Información adicional	

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Estatutos sociales y otros convenios:

Descripción del capital social

A continuación, se incluye una descripción del capital social de Grupo Simec y un breve resumen de las principales disposiciones de sus Estatutos Sociales y la ley, incluyendo la LMV. Esta descripción refleja las reformas a los estatutos sociales adoptadas tanto el 24 de octubre de 2006 como el 30 de abril de 2007, y está sujeta a lo dispuesto en el texto completo de dichos estatutos, a la LMV y a las demás disposiciones legales aplicables.

General

Grupo Simec se constituyó el 22 de agosto de 1990, bajo el régimen de Sociedad Anónima de Capital Variable. El 24 de octubre de 2006, Grupo Simec reformó sus Estatutos Sociales con el objeto de adecuarlos a las disposiciones contenidas en la nueva LMV. En consecuencia, Grupo Simec adoptó el régimen de Sociedad Anónima Bursátil de Capital Variable, que es aplicable a las emisoras de acciones inscritas en el Registro Nacional de Valores ("RNV") de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ("CNBV"), y listadas en la BMV.

La siguiente tabla muestra la estructura del capital social de Grupo Simec al 31 de diciembre de 2023.

Capital Social	Capital autorizado	Capital en circulación
Acciones Serie B	497,709,214	461,685,529
Total	497,709,214	461,685,529

Dentro de sus respectivas series, todas las acciones confieren a sus titulares los mismos derechos y les imponen las mismas obligaciones. El Capital Social actual de Grupo Simec está integrado por acciones Serie B exclusivamente. Los Estatutos Sociales de la Compañía prevén la existencia de acciones Serie L de voto limitado, sin embargo, a esta fecha no se han emitido dicho tipo de acciones por parte de la Compañía. Con anterioridad a junio de 2002, el Capital Social de Grupo Simec también estaba representado por acciones Serie A. El 5 de junio de 2002 Grupo Simec convirtió la totalidad de sus acciones "Serie A" a acciones "Serie B". El 30 de mayo de 2006, la Compañía efectuó un "split" a razón de tres nuevas acciones por cada una de las que a esa fecha se encontraban en circulación.

Las acciones serie "L" que no son ordinarias y tienen derechos de voto limitado o no tienen derechos de voto en ningún momento pueden representar más del 25% del Capital Social de Grupo Simec. Actualmente el 100% del capital social de Grupo Simec está representado por acciones ordinarias Serie B, y no se encuentran en circulación acciones Serie L. Al 31 de diciembre de 2023, el capital social de Grupo Simec ascendía a Ps. 2,832 millones. La parte mínima fija de dicho capital ascendía a Ps. 768 millones y la parte variable a Ps. 2,064 millones.

La parte fija del Capital Social se puede aumentar o disminuir por resolución de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, con la correspondiente reforma de los Estatutos Sociales. La parte variable del Capital Social se puede aumentar o disminuir por resolución de la Asamblea Ordinaria de Accionistas, sin necesidad de reformar los Estatutos. Los aumentos y disminuciones en las partes tanto fija como variable del Capital Social deberán inscribirse en el Libro de Registro de Variaciones de Capital de Grupo Simec. No podrán emitirse nuevas acciones sino hasta que todas las acciones emitidas anteriormente, hayan sido pagadas.

Derechos de voto y Asambleas de Accionistas

Cada acción Serie B confiere a su tenedor el derecho a un voto en las Asambleas Generales de Accionistas. Cada acción Serie L confiere a su tenedor el derecho a un voto en las Asambleas de Accionistas que se celebren para considerar cualquier asunto respecto al que los tenedores de las acciones Serie L tengan derecho a votar. En su caso, los tenedores de las acciones Serie L tendrán derecho a votar con respecto a los siguientes asuntos:

- la transformación de Grupo Simec de una forma de sociedad a otra;
- el nombramiento de un Consejero y en su caso su respectivo suplente de conformidad con lo previsto en los estatutos sociales y la LMV;
- cualquier fusión o escisión cuando la Sociedad sea la sociedad escindida o cualquier fusión en la que la Compañía no sea la sociedad fusionante;

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

- la disolución y liquidación de Grupo Simec;
- la cancelación de la inscripción de las acciones de Grupo Simec en el RNV, y
- cualquier asunto que pueda afectar los derechos de los tenedores de las acciones Serie L, más no los derechos de los tenedores de acciones de otras series.

De conformidad con la Ley y los Estatutos sociales de Grupo Simec, las Asambleas de Accionistas pueden ser ordinarias, extraordinarias y especiales. Son asambleas ordinarias las que se reúnen para tratar cualquier asunto que no esté reservado expresamente para la asamblea extraordinaria. Las Asambleas Ordinarias se celebrarán cuando menos una vez al año, dentro de los cuatro meses siguientes al cierre de cada ejercicio social, para aprobar, entre otras cuestiones, los informes del Consejo de Administración con respecto a los estados financieros, el del Director General respecto a la marcha de los negocios sociales durante el último ejercicio, el del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias y el relativo al cumplimiento de las obligaciones fiscales a cargo de la Compañía y sus subsidiarias del penúltimo ejercicio; la designación o ratificación de los miembros del Consejo de Administración y del Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, la aplicación de los resultados del último ejercicio y la determinación de los emolumentos de los Consejeros y Miembros del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias. De conformidad con la LMV, la Asamblea Ordinaria de Accionistas deberá ocuparse, además de los asuntos antes descritos, de aprobar cualquier operación que involucre el 20% o más de los activos consolidados de la Compañía, ya sea en un mismo acto o en una serie de actos sucesivos, dentro de un mismo ejercicio.

Son asambleas extraordinarias las que se reúnen para considerar cualquiera de los siguientes asuntos:

- la disolución de la Compañía,
- el aumento o disminución de la parte fija del capital social;
- el cambio de objeto o nacionalidad;
- la transformación, fusión o escisión de Grupo Simec;
- la amortización de acciones, o la emisión de acciones preferentes u obligaciones;
- la cancelación de la inscripción de las acciones Serie B en el RNV o en cualquier bolsa de valores en la que coticen;
- la reforma de los estatutos sociales; y
- cualquier otro asunto que de conformidad con la ley o los estatutos sociales de Grupo Simec deba ser aprobado por la asamblea extraordinaria.

Son asambleas especiales de accionistas las que reúnen a los accionistas de una determinada serie para considerar cualquier asunto que les pueda afectar, pero no a los accionistas de otras series.

Las asambleas de accionistas deberán celebrarse en el domicilio social, que en el caso de Grupo Simec es la ciudad de Guadalajara, Jalisco. Las convocatorias para las asambleas de accionistas deberán ser hechas por el Presidente o el Secretario del Consejo de Administración, o por el Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias. Cualquier accionista o grupo de accionistas que represente cuando menos el 10% del capital social de Grupo Simec tendrá derecho de solicitar al Presidente del Consejo de Administración o al del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, que convoque a una asamblea de accionistas para tratar los asuntos indicados en su solicitud. En el supuesto de que el Presidente del Consejo de Administración o el del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias no convoque dicha asamblea dentro de los 15 días naturales siguientes a la recepción de dicha solicitud, el accionista o grupo de accionistas que represente cuando menos el 10% del capital social de Grupo Simec podrá solicitar que dicha convocatoria sea hecha por un juez competente.

Las convocatorias para las asambleas de accionistas deberán publicarse en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco o en un diario de mayor circulación en la ciudad de Guadalajara, Jalisco con cuando menos 15 días naturales de anticipación a la fecha establecida para la asamblea. Las convocatorias indicarán el lugar, día y hora de la asamblea, contendrán el orden del día con la mención de los asuntos a tratar de la misma y deberán ser firmadas por la persona o personas que las hagan, en el caso de que si las hiciere el Consejo de Administración bastará con la firma del Presidente o el Secretario de dicho órgano, y en caso de que las hiciere el Comité facultado bastará la firma del Presidente del Comité de que se trate. Las asambleas de accionistas podrán celebrarse sin necesidad de convocatoria previa, si todas las acciones representativas del capital social de Grupo Simec en circulación se encuentran representadas en la asamblea.

Para poder ser admitidos en las asambleas, los Accionistas deberán: (i) estar registrados en el libro de Registro de Accionistas de Grupo Simec y (ii) solicitar, a más tardar el día hábil anterior a la fecha señalada para la celebración de la asamblea, (a) la tarjeta de admisión correspondiente, o (b) la constancia de depósito en la Secretaría de Grupo Simec de los certificados o títulos de acciones correspondientes, o de los certificados o constancias de depósito de dichas acciones expedidas por alguna institución para el depósito de valores o una institución de crédito nacional o extranjera, en los términos de las disposiciones aplicables de la LMV. Los Accionistas podrán ser representados en las asambleas de accionistas por la persona o personas designadas mediante carta poder firmada ante dos testigos. Los miembros del Consejo de Administración no podrán representar a los accionistas en las asambleas.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Quórum

A fin de que las asambleas ordinarias de accionistas celebradas en virtud de primera convocatoria sean válidas, cuando menos el 50% de las acciones representativas del Capital Social deberán estar representadas, y las resoluciones serán válidas si son adoptadas por el voto favorable de la mayoría de las acciones presentes o representadas en la asamblea. Las asambleas ordinarias de accionistas celebradas en virtud de segunda o ulterior convocatoria serán válidamente celebradas cualquiera que sea el número de acciones representadas en la asamblea, y sus resoluciones serán válidamente adoptadas por mayoría de votos.

A fin de que las asambleas extraordinarias de accionistas celebradas en virtud de primera convocatoria sean válidas, cuando menos el 75% de las acciones representativas del capital social deberá estar representado en la asamblea. Las asambleas extraordinarias de accionistas celebradas en virtud de segunda o ulterior convocatoria serán válidamente celebradas cualquiera que sea el número de acciones representadas en la asamblea. Para las asambleas extraordinarias celebradas en virtud de primera o ulterior convocatoria, sus resoluciones serán válidas cuando sean adoptadas por el voto favorable de las acciones que representen más del 50% del Capital Social.

Las asambleas especiales de accionistas de la Serie L se rigen por las disposiciones aplicables a las asambleas generales extraordinarias de accionistas de la Serie B. Para que las asambleas generales extraordinarias en las que los tenedores de las acciones Serie L no tengan derecho a votar, se consideren legalmente instaladas, deberán estar representadas cuando menos el 75% de las acciones Serie B, y para que las asambleas generales extraordinarias en las que los tenedores de las acciones Serie L tengan derecho a votar, se consideren legalmente instaladas, deberán estar representadas cuando menos el 75% de las acciones en que se divide el capital social. Las resoluciones de las asambleas extraordinarias, ya sea que se reúnan en virtud de primera o ulterior convocatoria, serán válidas cuando se tomen por el voto favorable de la mayoría de las acciones serie B o, tratándose de asuntos respecto a los cuales los tenedores de las acciones Serie L tengan derecho a votar, por el voto favorable de la mayoría de las acciones representativas del capital social.

De conformidad con los Estatutos Sociales de Grupo Simec, la cancelación de la inscripción de sus acciones debe ser aprobada por el voto favorable de los tenedores del 95% de las acciones en que se divide su capital social.

Los accionistas tenedores de acciones representativas de la parte variable del capital social no tendrán el derecho de retiro de sus aportaciones a que se refiere el artículo 220 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Amortización de acciones

De conformidad con la LGSM, las acciones representativas del Capital Social de Grupo Simec están sujetas a amortización con motivo de (i) una disminución de capital, o (ii) una aplicación de utilidades retenidas, en el entendido de que dicha amortización debe ser aprobada por los Accionistas. Tratándose de amortizaciones por disminución del capital, las acciones a amortizarse se distribuirán proporcionalmente entre los accionistas o, si la amortización afecta a la parte variable del capital social, en la forma que determine la Asamblea de Accionistas respectiva, en el entendido de que el precio de amortización no podrá ser inferior al valor en libros de las acciones de acuerdo con el último balance general aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas. Tratándose de amortización con utilidades retenidas, las acciones se amortizarán (a) a través de una oferta pública de compra en la BMV, al precio de mercado imperante y conforme a lo dispuesto por la LGSM, la LMV y los estatutos sociales de Grupo Simec, o (b) proporcionalmente entre todos los accionistas.

Registro y transmisión de acciones

Las acciones Serie B están inscritas en el RNV de la CNBV. Las acciones están amparadas por títulos nominativos que podrán llevar adheridos cupones para el cobro de dividendos. Los Accionistas de Grupo Simec pueden mantener sus acciones directamente en forma de títulos físicos, o indirectamente a través de registros en las instituciones que mantengan cuentas en S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores. ("Indeval"). En este último caso, Indeval será el titular registrado de dichas acciones, y expedirá constancias de depósito de sus acciones a los Accionistas que se lo soliciten. Las instituciones autorizadas para mantener cuentas en Indeval incluyen a las casas de bolsa, instituciones de banca múltiple y otras instituciones autorizadas por la CNBV (los "participantes en Indeval"). Grupo Simec lleva un libro de registro de accionistas y únicamente reconocerá como accionistas a quienes se encuentren inscritos en dicho libro o exhiban constancias de depósito expedidas por el Indeval o por algún participante en Indeval. Las transmisiones de acciones que se efectúen deberán inscribirse en el libro de registro de accionistas de Grupo Simec.

Dividendos y distribuciones

En la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de Grupo Simec, el Consejo de Administración presentará a los accionistas, para su aprobación, los estados financieros de la Compañía por el ejercicio fiscal anterior. De conformidad con la ley y los estatutos sociales de Grupo Simec, las utilidades netas de esta última de acuerdo con sus estados financieros, deberán aplicarse como sigue: (i) el 5% de la utilidad neta deberá separarse para constituir una reserva legal hasta que el importe de dicha reserva sea equivalente a cuando menos el 20% del capital social vigente; (ii) un porcentaje de dichas utilidades podrá destinarse a constituir o incrementar otros fondos de reservas generales o especiales, y (iii) el resto se

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

aplicará en la forma que determinen los accionistas por mayoría de votos y podrá destinarse al pago de dividendos. Todas las acciones que se encuentren totalmente pagadas a la fecha del dividendo o distribución tendrán derecho a participar proporcionalmente en el mismo. La Compañía distribuye por conducto de Indeval los dividendos pagaderos sobre las acciones que se encuentren depositadas en dicha institución. Los dividendos en efectivo sobre las acciones representadas por títulos físicos se pagarán contra la entrega del cupón correspondiente.

Los derechos de los accionistas con respecto a los dividendos que no se cobren a tiempo caducan a los cinco años contados a partir de la fecha de su pago, y el importe correspondiente se reinvierte a la Compañía.

Aumentos y disminuciones de capital

De conformidad con lo dispuesto en los estatutos sociales de Grupo Simec y la LGSM, los aumentos o disminuciones del capital social de Grupo Simec deben ser aprobados por la asamblea general ordinaria o extraordinaria de accionistas.

Sujeto a los límites de participación accionaria previstos en los estatutos sociales de Grupo Simec, en caso de aumento del capital social los accionistas tendrán derecho de preferencia para suscribir las nuevas acciones que se emitan como resultado de dicho aumento, en proporción al número de acciones del que en ese momento sean propietarios, salvo en el caso de acciones emitidas (i) en relación con fusiones, (ii) su colocación mediante oferta pública, (iii) la conversión de obligaciones convertibles de conformidad con lo dispuesto por el artículo 210 Bis de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito y (iv) para la venta de acciones de tesorería que mantenga la Compañía como resultado de recompra de acciones en la BMV.

Dicho derecho de preferencia deberá ejercerse en cualquiera de las formas previstas en el artículo 132 de la LGSM, mediante la suscripción y pago de las acciones correspondientes dentro de los 15 días siguientes de la publicación del aviso de aumento de capital en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco y en un periódico de circulación nacional, en el entendido, sin embargo, de que si la totalidad de las acciones representativas del capital social de Grupo Simec hubieren estado representadas en la asamblea de accionistas respectiva y los mismos no hubieren renunciado a su derecho de preferencia, el plazo de 15 días comenzará a transcurrir en la fecha de dicha asamblea.

En el supuesto de que un tenedor de acciones Serie B no pueda o no desee ejercitar sus derechos con respecto a dicho aumento de capital, su participación proporcional en cualesquiera dividendos y otras distribuciones, y sus derechos de voto, disminuirían. Además, dependiendo de la serie a que correspondan las acciones emitidas y la forma en que se ejerciten estos derechos, dicho aumento de capital podría resultar en un aumento o disminución en el capital representado por las acciones Serie B o una disminución de los derechos de voto de dicho tenedor.

El capital social de Grupo Simec podrá disminuirse por resolución de la Asamblea de Accionistas, sujeto a las mismas reglas aplicables a los aumentos de capital. El capital social de Grupo Simec también podrá disminuirse como resultado del ejercicio de los derechos de separación de los accionistas con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 206 de la LGSM.

Adquisición de acciones propias

Grupo Simec podrá adquirir acciones representativas de su propio capital a través de la BMV, sujeto a los siguientes términos y condiciones:

- las acciones deberán adquirirse a través de la BMV;
- la adquisición de acciones deberá realizarse a precio de mercado, salvo que se trate de ofertas públicas o de subastas autorizadas por la CNBV;
- la adquisición se deberá realizar con cargo al capital contable, en cuyo supuesto podrán mantenerlas en tenencia propia sin necesidad de realizar una reducción de capital social, o bien, con cargo al capital social, en cuyo caso se convertirán en acciones no suscritas que conserven en tesorería, sin necesidad de acuerdo de asamblea.;
- el número de acciones adquiridas y el precio pagado por las mismas se harán del conocimiento del público;
- corresponderá a la asamblea general ordinaria de accionistas determinar expresamente para cada ejercicio social el monto máximo de recursos que podrá destinarse a la compra de acciones propias o títulos de crédito que representen dichas acciones;
- la Compañía deberá estar al corriente con sus obligaciones de pago derivadas de instrumentos de deuda emitidos por la misma que se encuentren inscritos en el RNV, y
- todas las adquisiciones deberán efectuarse de conformidad con lo dispuesto por el artículo 54 de la LMV, y Grupo Simec deberá mantener en circulación un número de acciones suficiente para cumplir con los requisitos en materia de volúmenes mínimos de cotización establecidos por los mercados donde se encuentren inscritas sus acciones.

Adquisición de acciones por parte de las subsidiarias

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Las subsidiarias de Grupo Simec no podrán adquirir, directa o indirectamente, cualesquiera acciones representativas del capital social de Grupo Simec, salvo por las acciones adquiridas como parte de algún plan de opción de compra de acciones para empleados y de conformidad con lo dispuesto por la LMV.

Obligación de realizar oferta pública de compra de acciones

De conformidad con la LMV, en el supuesto de que Grupo Simec decida cancelar la inscripción de sus acciones en el RNV y la BMV, o de que la CNBV ordene dicha cancelación, Grupo Simec estará obligada a realizar una oferta pública para adquirir las acciones propiedad de los accionistas minoritarios, y a constituir un fideicomiso con una vigencia de seis meses y aportar a dicho fideicomiso el importe necesario para adquirir la totalidad de las acciones que no se adquirieran a través de dicha oferta. De conformidad con la LMV, los accionistas que ejercen el control de Grupo Simec serán solidariamente responsables de dichas obligaciones. El precio de compra de dichas acciones será el que resulte más alto de entre (i) el precio promedio de cotización de las acciones en la BMV durante el período de 30 días de operaciones con dichas acciones anterior a la fecha de la oferta, o (ii) el valor en libros de dichas acciones de conformidad con el último balance general trimestral presentado a la CNBV y la BMV. En el supuesto de que la CNBV ordene la cancelación de la inscripción de las acciones, la oferta antes mencionada deberá efectuarse dentro de los 180 días siguientes a la orden de cancelación. De conformidad con la LMV, la cancelación de la inscripción de las acciones por decisión de Grupo Simec debe ser aprobada por cuando menos el 95% de sus accionistas.

Información adicional Administradores y accionistas:

Otras disposiciones**Entrega de Información a los Accionistas**

De conformidad con las disposiciones que le son aplicables a la Compañía, está obligada a presentar anualmente a sus accionistas:

- un informe del Consejo de Administración sobre los estados financieros de la Sociedad del ejercicio anterior, así como de las políticas y criterios contables aplicados en la preparación de dichos estados financieros y los principales proyectos existentes;
- un estado que muestre la posición financiera de Grupo Simec al cierre del ejercicio;
- estados que muestren los resultados de operación, los cambios en la situación financiera y los cambios en el capital contable de Grupo Simec durante el ejercicio anterior,
- las notas complementarias o aclaratorias de la información antes descrita
- un informe del Director General respecto a las operaciones de la Compañía durante el ejercicio anterior.
- un informe del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias respecto a las actividades realizadas por dicho Comité durante el ejercicio anterior, así como su opinión sobre la situación que guarda la Compañía y sobre la información que se proporciona a los accionistas.
- el informe a que se refieren los artículos 76 fracción XIX de la Ley del Impuesto sobre la Renta y 116 de su Reglamento, respecto al cumplimiento de las obligaciones fiscales de la Compañía y sus subsidiarias del último ejercicio fiscal presentado a la autoridad hacendaria.

Además, los estatutos sociales de Grupo Simec establecen que se deberá proporcionar la misma información respecto de cada subsidiaria en la que Grupo Simec sea titular de la mayoría de las acciones, cuando el valor de la inversión en cada una de ellas sea superior al 20% del capital contable.

Conflictos de Intereses de los Accionistas

De conformidad con la ley, cualquier accionista que en un asunto determinado tenga un interés contrario al de la Compañía, deberá abstenerse de participar en las deliberaciones o votar con respecto a dicho asunto durante las asambleas de accionistas. Cualquier accionista que viole esta disposición será responsable de los daños que se causen a la Compañía cuando sin su voto no se hubiese aprobado el asunto respectivo.

Liquidación

En el supuesto de disolución de Grupo Simec, la Asamblea Extraordinaria de Accionistas nombrará a uno o varios liquidadores para que concluyan los asuntos de Grupo Simec. Todas las acciones que se encuentren totalmente pagadas tendrán derecho a participar proporcionalmente en cualquier distribución que se efectúe con motivo de la liquidación. Las acciones pagadas parcialmente participarán en dicha distribución en forma proporcional al importe pagado de las mismas.

Inversión extranjera

De conformidad con la Ley de Inversión Extranjera y su reglamento, los inversionistas extranjeros pueden adquirir hasta el 100% de las acciones representativas del capital social de las sociedades pertenecientes a la industria siderúrgica. De conformidad con los estatutos sociales de Grupo Simec, los inversionistas extranjeros pueden adquirir acciones de cualquier serie del capital social de la misma.

Clave de Cotización: **SIMEC**

Año: 2023

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

[429000-N] Mercado de capitales

Estructura accionaria:

En el 2001, Industrias CH adquirió el 62% de las acciones de Simec de su tenedora anterior Grupo Sidek, S.A. de C.V., posteriormente Industrias CH ha incrementado su participación en Simec hasta aproximadamente el 76%.

Las Acciones Comunes Serie B cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores y las American Depositary Shares ("ADS"), cotizan en el New York Stock Exchange de Nueva York. El 20 de febrero de 2003 se llevó a cabo un "split" inverso intercambiando 20 acciones viejas por 1 nueva de las acciones comunes Serie B. El 30 de mayo de 2006, la Compañía efectuó un split intercambiando 1 acción vieja por 3 nuevas de las acciones comunes Serie B. Con objeto de mantener el precio de la acción en los Estados Unidos de América, simultáneamente se ajustaron los ADS representando tres acciones por cada ADS. Las ADS se acreditan con los American Depositary Receipts ("ADR") emitidos por el Banco de Nueva York, como depositario, conforme al Contrato de Depósito con fecha del 8 de Julio de 1993, entre Simec, el Depositario y los Tenedores de los ADRs.

Comportamiento de la acción en el mercado de valores:

La acción de Grupo Simec, S.A.B de C.V. (SIMEC B) en el 2019 fue calificada como de media bursatilidad.

La acción de Grupo Simec, S.A.B de C.V. (SIMECB) en el 2020 fue calificada como de media bursatilidad.

La acción de Grupo Simec, S.A.B de C.V. (SIMEC B) en el 2021 fue calificada como de media bursatilidad.

La acción de Grupo Simec, S.A.B de C.V. (SIMEC B) en el 2022 fue calificada como de media bursatilidad.

La acción de Grupo Simec, S.A.B de C.V. (SIMEC B) en el 2023 fue calificada como de media bursatilidad.

La siguiente tabla muestra el precio máximo y mínimo de cotización de las acciones Serie B en la BMV durante cada uno de los períodos indicados, expresado en pesos históricos. Dicha tabla refleja los efectos del "split" a razón de tres acciones por una efectuado el 30 de mayo de 2006.

	Bolsa Mexicana de Valores		New York Stock Exchange	
	Pesos		Dólares	
	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo
2019	64.88	49.34	10.64	7.36
2020	82.68	40.00	13.19	5.20
2021	195.00	79.00	31.73	11.04
2022	228.00	193.00	36.27	22.97
2023	227.00	172.51	38.22	28.15
2022				
Primer Trimestre	219.99	169.00	30.91	22.97
Segundo Trimestre	240.00	191.89	36.27	24.36
Tercer Trimestre	215.00	191.00	32.30	27.75
Cuarto Trimestre	228.00	193.00	34.18	26.21
2023				
Primer Trimestre	227.00	200.01	36.96	30.75
Segundo Trimestre	223.00	194.00	38.22	29.10

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

	Tercer Trimestre	214.99	190.00	37.00	31.52
	Cuarto Trimestre	217.00	172.51	35.20	28.15

--

Comportamiento de la Acción al cierre de los últimos cinco meses a la fecha del presente reporte:

	Octubre 2023	217.00	188.95	35.20	30.75
	Noviembre 2023	210.00	172.51	34.29	28.15
	Diciembre 2023	186.99	175.00	34.00	29.75
	Enero 2024	187.95	174.00	31.40	29.75
	Febrero 2024	182.40	174.00	32.99	30.33
	Marzo 2024	185.00	178.00	32.81	30.50

Cotización en la BMV

La BMV, que tiene su sede en la Ciudad de México, se fundó en 1907 y es la única bolsa de valores del país. La BMV está constituida bajo la forma de Sociedad Anónima de Capital Variable. El horario de cotización de los valores inscritos en la BMV es de las 8:30 a.m. a las 3:00 p.m., hora de la Ciudad de México, todos los días hábiles.

A partir de enero de 1999, todas las cotizaciones de valores en la BMV se llevan a cabo a través de sistemas electrónicos. De conformidad con su reglamento interno, la BMV puede implementar diversas medidas para promover un sistema de precios ordenado y transparente, incluyendo un sistema automático de suspensión de la cotización de acciones de una emisora como medio para controlar la volatilidad excesiva de los precios. La BMV también puede suspender la cotización de las acciones de una determinada emisora como resultado de:

- la falta de divulgación de eventos relevantes;
- cualquier cambio en la oferta, la demanda, el precio o el volumen negociado de dichas acciones que no sea consistente con el comportamiento histórico de las mismas y no exista información en el mercado que explique el movimiento inusitado.

La BMV levantará la suspensión cuando considere que los eventos relevantes han podido ser conocidos por el público, o que la emisora ha explicado adecuadamente las causas que dieron lugar a los movimientos en la oferta, la demanda, el precio o el volumen negociado. De conformidad con la legislación vigente, la BMV podrá tomar en consideración las medidas adoptadas por otras bolsas de valores en relación con la suspensión de la cotización de las acciones de una emisora, y con el levantamiento de dicha suspensión, cuando las acciones correspondientes se coticen simultáneamente en alguna bolsa de valores extranjera.

Las operaciones celebradas a través de la BMV deben liquidarse dentro de los dos días hábiles siguientes a su concertación. No está permitido diferir la liquidación de las operaciones, aun con el mutuo consentimiento de las partes, sin contar con la autorización de la CNBV. La mayoría de los valores cotizados en la BMV están depositados en el Indeval, una institución privada para el depósito de valores que hace las veces de institución liquidadora, depositaria y de custodia, así como de agente de pago, transmisión y registro para las operaciones celebradas a través de la BMV, eliminando con ello la necesidad de transmitir los valores en forma de títulos físicos.

Aun cuando las disposiciones legales aplicables al mercado de valores prevén la existencia de mercados de valores extra bursátiles, en México aún no se ha desarrollado ningún mercado de este tipo.

Denominación de cada formador de mercado que haya prestado sus servicios durante el año inmediato anterior

Al 31 de diciembre de 2023 no se cuenta con la figura de Formador de Mercado.

Clave de Cotización: SIMEC

Año: 2023

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 8 de abril de 2013, se acordó incrementar la reserva para recompra de acciones en Ps. 1,000 millones. En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 14 de septiembre de 2016, se acordó incrementar la reserva para recompra de acciones en Ps. 1,000 millones, por lo que la reserva total asciende a Ps. 2,000 millones. En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 23 de abril de 2018, se acordó incrementar la reserva para recompra de acciones en Ps. 3,000 millones, por lo que la reserva total asciende a Ps. 5,000 millones. En asamblea de 2019 se aprobó incrementar la reserva a Ps. 7,000 millones.

En el año 2023, recomparamos 452,675 acciones, y no vendimos acciones, quedando un total de 36,023,685 acciones propias recompradas al 31 de diciembre de 2023.

En el año 2022, recomparamos 444,849 acciones, y vendimos 6 acciones, quedando 35,573,326 acciones en tesorería al 31 de diciembre de 2022.

En el año 2021, recomparamos 662,680 acciones, y no vendimos acciones, quedando 35,128,483 acciones en tesorería al 31 de diciembre de 2021.

Identificación de los valores con los que operó el formador de mercado

No Aplicable

Inicio de vigencia, prórroga o renovación del contrato con el formador de mercado, duración del mismo y, en su caso, la terminación o rescisión de las contrataciones correspondientes

No Aplicable

Descripción de los servicios que prestó el formador de mercado; así como los términos y condiciones generales de contratación, en el caso de los contratos vigentes

No Aplicable

Descripción general del impacto de la actuación del formador de mercado en los niveles de operación y en los precios de los valores de la emisora con los que opere dicho intermediario

No Aplicable

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

[431000-N] Personas responsables

GRUPO SIMEC, S.A.B. de C.V.

Lázaro Cárdenas No. 601, 2º Piso Edificio "A"
Colonia La Nogalera
C.P. 44470 Guadalajara, Jalisco, México
Tel. Conmutador (33) 3770-6700



Guadalajara, Jalisco 30 de abril de 2024.

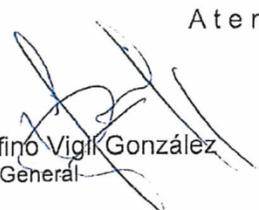
Comisión Nacional Bancaria y de Valores

Vicepresidencia de Supervisión Bursátil
Dirección General de Supervisión de Mercados
Insurgentes Sur 1971, Torre Sur, Piso 9,
Col. Guadalupe Inn, C.P. 01020, CDMX

Hacemos referencia al **Informe Anual 2023**, relativo a las acciones representativas del Capital Social de **GRUPO SIMEC, S.A.B. DE C.V.**, de la sección de valores del Registro Nacional de Valores e intermediarios, para manifestar a esa comisión lo siguiente:

1. Que conocimos los alcances y responsabilidades frente al público inversionista, las autoridades competentes y demás participantes del mercado de valores, que implican el ser una sociedad con valores inscritos en la sección de valores del Registro Nacional de Valores e intermediarios y que se cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.
2. Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en los estados financieros anuales y en el presente reporte anual, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en estos estados financieros y en este reporte anual o de que el mismo o mismos contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

Atentamente


Ing. Rufino Vigil González
Director General


C.P. Mario Moreno Cortez
Coordinador de Finanzas


Lic. María Adriana Huerta Espinosa



MARCELO DE LOS SANTOS Y CÍA., S.C.

CONTADORES PÚBLICOS

Comonfort 805
Zona Centro
San Luis Potosí, S.L.P.
78000

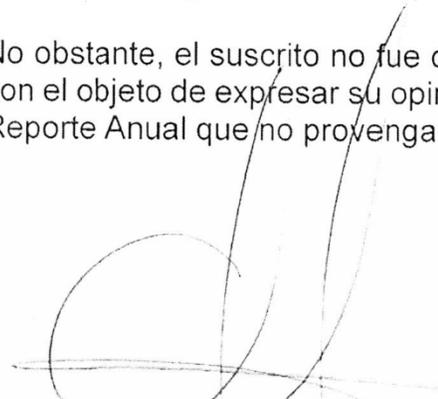
Tel: +52 (444) 144 10 00
www.msc.com.mx

**Comisión Nacional Bancaria y de Valores
Vicepresidencia de Supervisión Bursátil
Dirección General de Supervisión de Mercados
Insurgentes Sur 1971, Torre Sur, Piso 10
Col. Guadalupe Inn
Ciudad de México
C.P. 01020**

Manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros consolidados de **Grupo Simec, S.A.B. de C.V. y subsidiarias** al 31 de diciembre de 2023, 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 y por los años terminados en esas fechas, que contiene el presente Reporte Anual, fueron dictaminados con fecha 25 de marzo de 2024, 17 de marzo de 2023 y 25 de marzo de 2022, respectivamente, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría.

Asimismo, manifiesto que he leído el presente Reporte Anual y basado en su lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tengo conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros dictaminados señalados en el párrafo anterior, ni de información que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, el suscrito no fue contratado, y no realizó procedimientos adicionales con el objeto de expresar su opinión respecto de la otra información contenida en el Reporte Anual que no provenga de los estados financieros dictaminados.



**C.P.C. Carlos de los Santos Anaya
Auditor Externo y
Socio Subdirector de Marcelo de los Santos y Cía., S.C.**

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

[432000-N] Anexos

Estados financieros (Dictaminados) por los últimos tres ejercicios y opiniones del comité de auditoría o informes del comisario por los últimos tres ejercicios:



Estados financieros:



Nombre y cargo de personas responsables (PDF)

GRUPO SIMEC, S.A.B. de C.V.

Lázaro Cárdenas No. 601, 2º Piso Edificio "A"
Colonia La Noguera
C.P. 44470 Guadalajara, Jalisco, México
Tel. Conmutador (33) 3770-6700



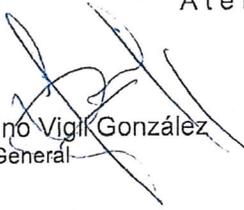
Guadalajara, Jalisco 30 de abril de 2024.

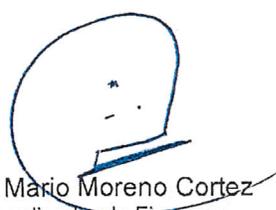
Comisión Nacional Bancaria y de Valores
Vicepresidencia de Supervisión Bursátil
Dirección General de Supervisión de Mercados
Insurgentes Sur 1971, Torre Sur, Piso 9,
Col. Guadalupe Inn, C.P. 01020, CDMX

Hacemos referencia al **Informe Anual 2023**, relativo a las acciones representativas del Capital Social de **GRUPO SIMEC, S.A.B. DE C.V.**, de la sección de valores del Registro Nacional de Valores e intermediarios, para manifestar a esa comisión lo siguiente:

1. Que conocimos los alcances y responsabilidades frente al público inversionista, las autoridades competentes y demás participantes del mercado de valores, que implican el ser una sociedad con valores inscritos en la sección de valores del Registro Nacional de Valores e intermediarios y que se cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.
2. Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en los estados financieros anuales y en el presente reporte anual, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en estos estados financieros y en este reporte anual o de que el mismo o mismos contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

Atentamente


Ing. Rufino Vigil González
Director General


C.P. Mario Moreno Cortez
Coordinador de Finanzas

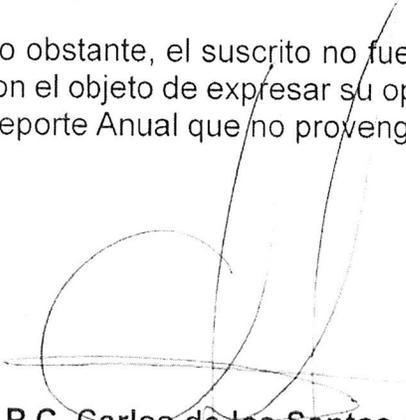

Lic. María Adriana Huerta Espinosa
Gerente Jurídico

**Comisión Nacional Bancaria y de Valores
Vicepresidencia de Supervisión Bursátil
Dirección General de Supervisión de Mercados
Insurgentes Sur 1971, Torre Sur, Piso 10
Col. Guadalupe Inn
Ciudad de México
C.P. 01020**

Manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros consolidados de **Grupo Simec, S.A.B. de C.V. y subsidiarias** al 31 de diciembre de 2023, 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 y por los años terminados en esas fechas, que contiene el presente Reporte Anual, fueron dictaminados con fecha 25 de marzo de 2024, 17 de marzo de 2023 y 25 de marzo de 2022, respectivamente, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría.

Asimismo, manifiesto que he leído el presente Reporte Anual y basado en su lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tengo conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros dictaminados señalados en el párrafo anterior, ni de información que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, el suscrito no fue contratado, y no realizó procedimientos adicionales con el objeto de expresar su opinión respecto de la otra información contenida en el Reporte Anual que no provenga de los estados financieros dictaminados.



**C.P.C. Carlos de los Santos Anaya
Auditor Externo y
Socio Subdirector de Marcelo de los Santos y Cía., S.C.
Firma Integrante de Moore Global Network Limited**

San Luis Potosí, S.L.P., a 30 de abril de 2024

Estados financieros (Dictaminados) por los últimos tres ejercicios y
opiniones del comité de auditoría o informes del comisario por los últimos
tres ejercicios

**Informe del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias del
Consejo de Administración de Grupo Simec, S.A.B. de C.V.**

Tlalnepantla de Baz, Estado de México, a 30 de abril de 2024.

A la Asamblea de Accionistas de Grupo Simec, S.A.B. de C.V.

En mi carácter de Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias del Consejo de Administración de Grupo Simec, S.A.B. de C.V. (Simec), nombramiento del que fui objeto en la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas celebrada el 17 de Abril de 2023, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 43 Fracciones I y II de la Ley del Mercado de Valores en vigor, y los Estatutos vigentes de la Sociedad, presento a ustedes el Informe de este Comité sobre la administración de Simec y sus subsidiarias del año 2023, en los siguientes términos:

De la inversión:

Durante el ejercicio que se revisa este Comité de Auditoría y Prácticas Societarias dio seguimiento y revisó los PROYECTOS DE INVERSIÓN que a continuación se relacionan, los cuales se han implementado con recursos propios exclusivamente:

PLANTAS DE SAN LUIS POTOSÍ:

- Continúa el proceso de adquisición de nuevos equipos en la **planta de Aceros San Luis, S.A. de C.V.** para aumentar la capacidad de producción de acería, con una inversión aproximada de \$4 millones 762 mil dólares, con fecha de terminación en junio de 2024.

Está en proceso la Construcción del Taller de Reparación de Motores con una inversión de \$133 mil dólares, con fecha de terminación en julio 2024.

- Continúa el proceso la adquisición de equipos (Revamping Trituradora) en la **planta de Aceros D.M., S.A. de C.V.** para incrementar la capacidad de producción del molino de chatarra, con una inversión estimada de usd \$5 millones 089 mil dólares y con fecha de terminación en mayo 2024.

Se adquirió un nuevo Tren de laminación con una inversión de usd\$27 millones 906 mil dólares, esta inversión contempla solo los equipos de proceso.

Se construyó un nuevo Almacén de Refacciones con una inversión de usd\$1 millón 057 mil dólares.

- Como complemento de la **planta de Republic Steel Wire (SLP)** productora de alambres y cables de Alto y Bajo Carbón, el 8 de abril de 2022 se firmó contrato, para el suministro de 3 líneas de producción de trefilado adicionales, con la finalidad de incrementar la capacidad instalada en 2 mil cien toneladas mensuales, la inversión fue de \$2 millones 045 mil euros, sin incluir el costo de las cimentaciones y periféricos. El proyecto quedó concluido en marzo 2024.

Se efectuó la ampliación de 4 encarretadores de alambre galvanizado para aumentar la capacidad instalada de cable de acero para retenida y alambre galvanizado en carrete más una máquina de

6

retenida con una inversión de \$1 millón 738 mil dólares, las 4 encarretadoras quedarán concluidas en abril 2024 y la máquina de retenida se concluirá en mayo 2024.

PLANTA DE GUADALAJARA:

En 2022 se firmó Contrato para la Digitalización en el Tren Laminador Sack, para aumentar la velocidad de proceso y se efectuó el levantamiento de datos para el desarrollo de ingenierías, este proyecto se desarrollará en 2023-2024 con una inversión aproximada de \$1 millón 700 mil dólares, se espera llegue el equipo a la planta en mayo 2024.

PLANTAS DE BRASIL

- El 30 de junio de 2022 se colocó la primera piedra del proyecto de expansión para una segunda **planta en Pindamonhangaba**, con acería y laminación y adquisición de equipo de trefilado con una inversión en 2023 de \$114 millones 613 mil dólares y para 2024 de \$116 millones 800 mil dólares.
- Continúa en marcha conforme a lo planeado el proyecto en la planta de **Cariacica** con una inversión en 2023 de \$54 millones de dólares y para 2024 de \$122 millones de dólares.

Auditoría externa:

Este Comité analizó la contratación de los Auditores Externos para practicar la revisión de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio de 2023, así como para el atestiguamiento de los resultados de la evaluación del control interno establecido por la administración, en cumplimiento al Art. 404 de la Ley Sarbanes Oxley, habiendo resuelto por unanimidad recomendar al Consejo de Administración recontractar a Moore y en específico a su representante en San Luis Potosí, el despacho Marcelo de los Santos y Cía., S.C., para efectuar la auditoría del ejercicio de 2023 de Simec y subsidiarias.

De la normatividad contable:

De conformidad con lo previsto en la Ley del Mercado de Valores vigente, a partir del año 2013, la información financiera ha sido preparada de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Este Comité analizó, evaluó y aprobó las principales políticas y prácticas contables utilizadas en la preparación de los estados financieros, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). La preparación de los estados financieros requiere que la administración efectúe estimaciones que afectan los importes registrados como activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados como ingresos y gastos durante el ejercicio. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones incluyeron los de valuación de cuentas por cobrar y de impuestos diferidos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones, por lo que Simec, debe incluir en sus notas de los Estados Financieros, todos aquellos eventos que pueden impactar sus resultados, de lo que se derivará que los mismos resulten confiables y se revelen al público inversionista en forma oportuna y adecuada.

La consolidación de los estados financieros de Simec debe efectuarse con base en los estados financieros auditados de las compañías subsidiarias, preparados de acuerdo con las Normas de Información Financieras Mexicanas (NIF), reconociendo los efectos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en los estados financieros consolidados. Para SimRep y subsidiarias, cuya información es preparada bajo USGAAP, sus estados financieros se deben convertir a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), reconociendo los efectos en los Estados Financieros Consolidados de Simec. Para GV do Brasil y Compañía Siderúrgica do Espirito Santo no es necesaria dicha conversión, ya que sus Estados Financieros son preparados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) por disposición oficial de Brasil.

De conformidad con lo anterior, este Comité considera como eventos relevantes de 2023 los siguientes:

- 1.- El 4 de mayo de 2023, la Securities and Exchange Commission (SEC) requirió a Grupo SIMEC, información del periodo 1 de octubre de 2022 a 3 de mayo de 2023; relacionada a la corrección del 20-F de 2022, evidencia de remediación de debilidades materiales y a la retención de la firma de auditoría de Marcelo de los Santos.

Asimismo, el 30 de septiembre de 2023, también se recibió de la SEC requerimiento de información referente a la participación de consultores y auditores externos que apoyaron a la empresa del 1 de enero al 30 de septiembre de 2023 e información sobre a la retención de Marcelo de los Santos como auditor externo. Posteriormente, el 3 de noviembre de 2023, Ejecutivos de Republic Steel, recibieron requerimiento de información similar por parte de la SEC y el 21 de noviembre de 2023, Grupo SIMEC recibió requerimiento de información, relacionado al cierre de operaciones de producción de Republic Steel.

El último requerimiento de la SEC fue recibido el 1 de febrero de 2024, en el que solicitó evidencia de certificación e implementación de las recomendaciones aceptadas en julio de 2019.

Para atender todos los requerimientos anteriores, se ha recibido el apoyo del despacho Cleary Gottlieb Steen & Hamilton LLP. A la fecha, se ha proporcionado al despacho toda la información disponible para su revisión con la SEC. El proceso aún se encuentra en revisión y se espera obtener una respuesta favorable, siendo que Grupo SIMEC se compromete a continuar con los esfuerzos de mejora de su control interno.

2. En 2022 se implementó el proyecto de "Análisis y evaluación de tareas para la implementación de la Gestión de continuidad de negocios y el Plan de recuperación de desastres (BCP y DPR)" con el proveedor Prometeo High Tech, S.A. de C.V. en las plantas de México, U.S.A. y Brasil con una inversión de \$3 millones 624 mil pesos aproximadamente, quedando concluidos en diciembre 2022 y los informes entregables se recibieron en marzo de 2023. En octubre y noviembre de 2023 se llevaron a cabo las pruebas de funcionamiento de dichos planes, con el apoyo de la empresa Novus Media proveedor y resultaron satisfactorias.
3. Nuestra empresa participa activamente en los procesos de investigación de prácticas comerciales en México y en otros países, para evitar en lo posible, la imposición de tarifas arancelarias a nuestros productos.



- Actualmente continúa en proceso de revisión la multa impuesta por la autoridad aduanera de los Estados Unidos de América sobre el total de las ventas de varilla corrugada efectuadas durante el periodo del 1° de noviembre de 2018 al 31 de octubre de 2019, y de la tarifa dumping preliminar del 66.70% sobre las ventas de ese mismo producto, que estableció el Departamento de Comercio (DOC) en la revisión del 1° de noviembre de 2019 al 31 de octubre de 2020, el DOC dictó la resolución definitiva publicada el 1° de junio 2022 confirmando dicha tarifa dumping. Se presentó ante el Customs and Border Protection (CBP) la solicitud de anulación de la multa, la cual fue denegada, se estudia la posibilidad de presentar algún otro recurso para la apelación.
 - Por disposición del DOC, nuestra empresa no está participando en la revisión correspondiente al periodo del 1° de noviembre de 2020 al 31 de octubre de 2021, por lo que está sujeta a la tarifa dumping preliminar del 6.35 por ciento a las importaciones de varilla corrugada fijada para la mayoría de los productores mexicanos, el 5 de junio de 2023 el DOC publicó en resolución la tasa del 5.78 por ciento para nuestra empresa y el 28 de julio de 2023 el DOC publicó una nueva resolución final modificada del 5.93 por ciento.
 - Por disposición del DOC, nuestra empresa no está participando en la revisión correspondiente al periodo del 1° de noviembre de 2021 al 31 de octubre de 2022. El 2 de noviembre de 2023 el DOC publicó la resolución preliminar para nuestra empresa la tasa del 2.88 por ciento, se espera la resolución final en el primer semestre de 2024.
 - En comunicado emitido por el DOC el 29 de diciembre de 2023 publicó su decisión de iniciar con la revisión al periodo del 1° de noviembre de 2022 al 31 de octubre de 2023 y por decisión del DOC nuestra empresa no está participando en la revisión correspondiente.
 - Respecto a este tipo de procedimientos en México, el 19 de enero 2023 la Unidad de Prácticas Comerciales Internacionales (UPCI) publicó la resolución final del examen de cuotas compensatorias de alambro de China, prorrogándose por 5 años la cuota compensatoria a las importaciones de alambro de China.

El 24 de febrero de 2023 la UPCI publicó la resolución final en la que impone cuotas compensatorias a las importaciones de vigas de acero tipos I y H procedentes de España, Alemania y Reino Unido.
4. Respecto a las revisiones de que fueron objeto algunas de las empresas del Grupo por las Autoridades Hacendarias mexicanas en 2018, en una mesa de trabajo que se llevó a cabo ante la Procuraduría de la Defensa al Contribuyente (PRODECON) el 9 de abril de 2021, se llegó a un Acuerdo Conclusivo que abarca a todas las empresas del Grupo y filiales. El importe total cubierto al SAT más gastos ascendió a \$2,878 millones de pesos aproximadamente. Actualmente solo se ha liberado una empresa y se está en espera de los desistimientos de la Autoridad Hacendaria de las acciones jurisdiccionales instauradas para el resto de las empresas afectadas.
 5. El 10 de agosto de 2021 el Departamento de Control de Sustancias Tóxicas del Estado de California, E.U.A. (DTSC) no renovó el convenio que sobre la remediación de las tierras del patio de chatarra que Pacific Steel Inc. (PSI) tiene en un terreno en National City de su propiedad y en dos parcelas propiedad del Burlington Northern Railway Santa Fe (BNSF).

El 6 de diciembre de 2022, el DTSC solicitó a PSI un proyecto de estudio de medidas correctivas para la propiedad y un calendario de aplicación del plan de trabajo de medidas provisionales. PSI proporcionó ambos documentos el 3 de febrero de 2023.

El 13 de enero de 2023, BNSF emitió un aviso de rescisión de contrato a PS, notificando que BNSF rescindía unilateralmente los contratos de arrendamiento de PS, que finalizaban el 12 y el 22 de febrero de 2023. BNSF comunicó a PS, a través de su asesor legal, que PS ya no tiene acceso a la propiedad de BNSF.

El 29 de junio de 2023, BNSF presentó una demanda contra PS en el Distrito Sur de California. La demanda de BNSF alega causas de acción por cumplimiento específico, incumplimiento de contrato, incumplimiento del pacto implícito de buena fe y trato justo, indemnización contractual expresa, molestias, allanamiento, negligencia, indemnización equitativa e implícita, contribución en virtud de la Ley de Cuentas de Sustancias Peligrosas, contribución en virtud del derecho común federal y desagravio declaratorio.

El 10 de agosto de 2023, Grupo SIMEC anunció la suspensión indefinida de todas las operaciones de fabricación en sus instalaciones de Republic Steel (Republic). Desde entonces, Republic ha seguido brindando servicios a sus clientes con su inventario de barras y bobinas, existente en sus plantas; mientras que Grupo SIMEC ha apoyado a través de nueva producción desde su planta SBQ ubicada en Tlaxcala, México. En el futuro previsible, tanto Republic como Grupo SIMEC tienen la intención de continuar prestando servicios al mercado estadounidense de esta manera.

De la evaluación de la función de Auditoría Interna:

Desde el año 2006 Simec ha realizado el proceso de evaluación de los sistemas de control interno establecidos en la Ley Sarbanes Oxley en sus artículos 302 y 404 promulgada por el gobierno de los Estados Unidos de América y aplicables en forma obligatoria a todas las compañías que cotizan en sus mercados de valores.

Los miembros del Consejo de Administración, así como el personal y funcionarios de Simec han demostrado plena apertura y disposición a cualquier sugerencia u opinión que el Comité de Auditoría y Practicas Societarias, ha expresado según su criterio para mejorar los sistemas de control interno.

La Compañía ha implementado los sistemas de control que este Comité y el Consejo de Administración han considerado como los más adecuados para brindar confiabilidad y razonabilidad en la generación de la información financiera y de la operación que se proporciona a cualquier interesado, siguiendo la estrategia de identificar los controles más eficientes que permitan mitigar los riesgos originados por la operación del negocio y cuyo cumplimiento es supervisado por este Comité.

Asimismo, los miembros del Comité se han reunido con el Gerente Corporativo de Auditoría Interna sin la presencia de otros funcionarios de la empresa para recibir y discutir las debilidades de control que se han presentado; así como también los planes de seguimiento a las observaciones identificadas por nuestros auditores principalmente en el área de Tecnología de la Información.



El Comité de Auditoría se ha mantenido atento a las necesidades del área de Auditoría Interna para que cuenten con los recursos humanos y materiales necesarios para el adecuado desempeño de su función y dar continuidad a los planes de remediación y ejecución del plan de Auditoría Interna.

De la información pública:

Las revisiones a los estados financieros trimestrales y anuales y sus notas realizadas por este Comité, en cuanto a su consistencia, razonabilidad y comparabilidad con ejercicios anteriores, dan una razonable certeza de que las operaciones han sido adecuadamente tratadas y sustentadas y apegadas conforme a lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), lo que brinda seguridad en la toma de decisiones. Las operaciones realizadas en el 2023 entre Simec y sus subsidiarias, así como con los accionistas mayoritarios y personal o funcionarios, en todo momento fueron sometidas a la aprobación previa de este Comité y cuando éste lo consideró conveniente a la del Consejo de Administración, las cuales en general, se rigieron bajo condiciones equiparables a las llevadas a cabo con un tercero y o de mercado, realizándose con estricto apego a las políticas internas y disposiciones aplicables.

De las políticas sobre conflicto de interés:

Este Comité pudo constatar que durante el ejercicio de 2023 no fue otorgada dispensa alguna a los consejeros, directivos relevantes o personal con poder de mando, para beneficio propio o a favor de terceros, relacionada con cualquier oportunidad de negocio.

Este Comité analizó y evaluó el sistema establecido a nivel corporativo para la remuneración de todo el personal, incluso a los funcionarios de alto nivel. Dicha remuneración se integra de una parte fija y otra variable; esta última resultante del cumplimiento de metas de utilidad, flujo de efectivo y productividad de cada planta, la cual se paga al personal en general en forma mensual y en el caso de los directivos alto nivel, en forma anual.

Informes a la Asamblea de Accionistas:

Este Comité elaboró la opinión del informe del Director General de la Compañía y apoyó al Consejo de Administración en la elaboración de los Informes a que se refieren los incisos d) y e) de la Fracción IV del artículo 28 de la Ley del Mercado de Valores, tomando en consideración la opinión de los auditores externos de los Estados Financieros Anuales de la Compañía.

Durante el año 2023, el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias pudo constatar, en ejercicio de las funciones que le corresponden de acuerdo con la Ley del Mercado de Valores y los Estatutos Sociales que:

- Los acuerdos, resoluciones y demás disposiciones de las Asambleas de Accionistas y del Consejo de Administración han sido cabalmente cumplidos por Simec y sus subsidiarias y demás delegados, bajo la estricta vigilancia e instrucción de los directivos relevantes.
- El Consejo de Administración insertó en las convocatorias a las Asambleas de Accionistas tanto de Simec como de sus subsidiarias, los puntos que este Comité consideró necesarios o convenientes en cada caso específico, para el debido cumplimiento de las disposiciones legales en vigor.



En virtud de lo anterior, hasta donde este Comité de Auditoría y Prácticas Societarias ha podido verificar y de acuerdo a su leal saber y entender, en nuestra opinión, las practicas utilizadas en la administración de Simec y subsidiarias durante el 2023 son apropiadas, cumpliendo con las disposiciones aplicables y respetando el derecho de la inversión minoritaria.

Atentamente

Comité de Auditoría y Practicas Societarias

Del Consejo de Administración de Grupo Simec, S.A.B de C.V.



C.P Raúl Arturo Pérez Trejo

MARIA ADRIANA HUERTA ESPINOSA, en mi carácter de Secretario de **GRUPO SIMEC, S.A.B. DE C.V.**, autentifico que el documento que antecede es el informe que rindió el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias a la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas, celebrada el 30 de abril del 2024.

Guadalajara, Jalisco, México, a 30 de abril de 2024.



GRUPO SIMEC, S.A.B. DE C.V.
Lic. María Adriana Huerta Espinosa
Secretario

**Informe del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias del
Consejo de Administración de Grupo Simec, S.A.B. de C.V.**

Tlalnepantla de Baz, Estado de México, a 17 de abril de 2023.

A la Asamblea de Accionistas de Grupo Simec, S.A.B. de C.V.

En mi carácter de Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias del Consejo de Administración de Grupo Simec, S.A.B. de C.V. (Simec), nombramiento del que fui objeto en la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas celebrada el 25 de Abril de 2022, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 43 Fracciones I y II de la Ley del Mercado de Valores en vigor, y los Estatutos vigentes de la Sociedad, presento a ustedes el Informe de este Comité sobre la administración de Simec y sus subsidiarias del año 2022, en los siguientes términos:

De la inversión:

Durante el ejercicio que se revisa este Comité de Auditoría y Prácticas Societarias dió seguimiento y revisó los PROYECTOS DE INVERSIÓN que a continuación se relacionan, los cuales se han implementado con recursos propios exclusivamente:

PLANTAS DE SAN LUIS POTOSÍ:

- Está en proceso la adquisición de nuevos equipos en la planta de Aceros San Luis, S.A. de C.V. para aumentar la capacidad de producción de acería, con una inversión aproximada de \$4 millones 762 mil dólares, quedando terminado en febrero de 2024.
- Revamping Trituradora.- Se encuentra en proceso la adquisición de equipos en la planta de Aceros D.M., S.A. de C.V. para incrementar la capacidad de producción del molino de chatarra, con una inversión estimada de usd\$5 millones 089 mil dólares y con fecha de terminación en noviembre 2023.
- Como complemento de la planta de Republic productora de alambres y cables de Alto y Bajo Carbón, el 8 de abril de 2022 se firmó contrato, para el suministro de 3 líneas de producción de trefilado adicionales, con la finalidad de incrementar la capacidad instalada en 2 mil cien toneladas mensuales. El presupuesto de este proyecto se estima en \$2 millones 045 mil euros, sin incluir el costo de las cimentaciones y periféricos. El proyecto se estima terminar en noviembre-diciembre del 2023.
- Ampliación para encarretadores de alambre galvanizado para aumentar la capacidad instalada de cable de acero para retenida y alambre galvanizado en carrete con un monto aproximado de \$1 millón 738 mil dólares, se estima concluya el proyecto en febrero de 2024.

PLANTA DE GUADALAJARA:

En 2022 se firmó el Contrato para la Digitalización en el Tren laminador sack para aumentar la velocidad de proceso y se efectuó el levantamiento de datos para el desarrollo de ingenierías, este

proyecto se desarrollará en 2023-2024 con una inversión aproximada de usd\$1 millón 700 mil dólares.

PLANTAS DE BRASIL

- El 30 de junio de 2022 se colocó la primera piedra del proyecto de expansión de la acería y laminación y adquisición de equipo de trefilado y se iniciaron las obras de la segunda planta en Pindamonhangaba.
- Continua en marcha conforme a lo planeado el proyecto en la planta de Cariacica del nuevo tren laminador, con capacidad de producción de 500 mil toneladas de PT al año, con la finalidad de iniciar la producción de aceros especiales para la industria automotriz.

Auditoría externa:

Este Comité analizó distintas alternativas para la contratación de los Auditores Externos para practicar la revisión de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio de 2022, así como para el atestiguamiento de los resultados de la evaluación del control interno establecido por la administración, en cumplimiento al Art. 404 de la Ley Sarbanes Oxley, habiendo resuelto por unanimidad recomendar al Consejo de Administración contratar a Moore México y en específico a su representante en San Luis Potosí, el despacho Marcelo de los Santos y Cía., S.C., para efectuar la auditoría del ejercicio de 2022 de Simec y subsidiarias.

De la normatividad contable:

De conformidad con lo previsto en la Ley del Mercado de Valores vigente, a partir del año 2013, la información financiera ha sido preparada de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Este Comité analizó, evaluó y aprobó las principales políticas y prácticas contables utilizadas en la preparación de los estados financieros, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). La preparación de los estados financieros requiere que la administración efectúe estimaciones que afectan los importes registrados como activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados como ingresos y gastos durante el ejercicio. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones incluyeron los de valuación de cuentas por cobrar y de impuestos diferidos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones, por lo que Simec, debe incluir en sus notas de los Estados Financieros, todos aquellos eventos que pueden impactar sus resultados, de lo que se derivará que los mismos resulten confiables y se revelen al público inversionista en forma oportuna y adecuada.

La consolidación de los estados financieros de Simec debe efectuarse con base en los estados financieros auditados de las compañías subsidiarias, preparados de acuerdo con las Normas de Información Financieras Mexicanas (NIF), reconociendo los efectos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en los estados financieros consolidados. Para SimRep y subsidiarias, cuya información es preparada bajo USGAAP, sus estados financieros se deben convertir a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), reconociendo los efectos en los Estados Financieros Consolidados de Simec. Para GV do Brasil y Compañía Siderúrgica do Espírito Santo no es necesaria

dicha conversión, ya que sus Estados Financieros son preparados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) por disposición oficial de Brasil.

De conformidad con lo anterior, este Comité considera como eventos relevantes de 2022 los siguientes:

1. El 29 de junio de 2021 se recibió citatorio de la Securities and Exchange Commission (SEC), en el que requiere información sobre las cuentas inter-compañías del Grupo, incluso con partes relacionadas, de enero de 2016 a diciembre de 2019 y sobre las operaciones de compraventa de acciones propias. A su vez, el 31 de agosto de 2021 se recibió oficio de la Vicepresidencia de Supervisión Bursátil de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), en el que se solicita la misma información que en el citatorio de la SEC.

La empresa ha dado respuesta, ha presentado toda la información solicitada y ha implementado todos sistemas de comprobación, para acreditar en tiempo y forma su cumplimiento a la normatividad aplicable tanto en México como en Estados Unidos de América y en base a los sistemas de control interno que ha establecido para este tipo de operaciones.

El 1° de abril de 2022 se suscribió convenio para ampliar por 90 días el plazo para que la SEC emita la resolución final. Esta prórroga venció el 4 de julio del 2022. La compañía autorizó a la SEC que continuaran con el proceso y se estima concluya en el primer semestre de 2023.

2. En relación a los sistemas de control interno para asegurar que las operaciones se realizan, contabilizan e informan oportuna y adecuadamente de conformidad con la legislación aplicable en México y en los países en los que la misma opera, en el dictamen de la firma de auditores externos Marcelo de los Santos y Cía., que practicó la revisión de los Estados Financieros de 2021 establece algunas observaciones, principalmente en el área de tecnología de la información.

Al respecto, el 2 de febrero del 2022 se firmaron los contratos para la implementación en todas las empresas del grupo el sistema operativo ODDO, para unificar en un solo criterio la información financiera hasta su consolidación en la controladora y el desarrollo de una plataforma de integración y unificación de datos para crear un almacén de datos centralizado.

3. En 2022 se implantó el proyecto de "Análisis y evaluación de tareas para la implementación de la Gestión de continuidad de negocios y el Plan de recuperación de desastres (BCP y DPR)" con el proveedor Prometeo High Tech, S.A. de C.V. en las plantas de México, U.S.A. y Brasil con una inversión de \$3 millones 624 mil pesos aproximadamente, quedando concluidos en diciembre 2022 y los informes entregables se recibieron en marzo de 2023.
 4. Nuestra empresa participa activamente en los procesos de investigación de prácticas comerciales en México y en otros países, para evitar en lo posible, la imposición de tarifas arancelarias a nuestros productos.
- Actualmente continúa en proceso de revisión la multa impuesta por la autoridad aduanera de los Estados Unidos de América sobre el total de las ventas de varilla corrugada efectuadas durante el

periodo del 1° de noviembre de 2018 al 31 de octubre de 2019, y de la tarifa dumping preliminar del 66.70% sobre las ventas de ese mismo producto, que estableció el Departamento de Comercio (DOC) en la revisión del 1° de noviembre de 2019 al 31 de octubre de 2020, el DOC dictó la resolución definitiva publicada el 1° de junio 2022 confirmando dicha tarifa dumping.

- Por disposición del DOC, nuestra empresa no está participando en la revisión correspondiente al periodo del 1° de noviembre de 2020 al 31 de octubre de 2021, por lo que está sujeta a la tarifa dumping preliminar del 6.35 por ciento a las importaciones de varilla corrugada fijada para la mayoría de los productores mexicanos, se espera la resolución final en el primer semestre de 2023.
- Por disposición del DOC, nuestra empresa no está participando en la revisión correspondiente al periodo del 1° de noviembre de 2021 al 31 de octubre de 2022.
- Respecto a este tipo de procedimientos en México, el 19 de enero 2023 la Unidad de Prácticas Comerciales Internacionales (UPCI) publicó la resolución final del examen de cuotas compensatorias de alambón de China, prorrogándose por 5 años la cuota compensatoria a las importaciones de alambón de China.

El 24 de febrero de 2023 la UPCI publicó la resolución final en la que impone cuotas compensatorias a las importaciones de vigas de acero tipos I y H procedentes de España, Alemania y Reino Unido.

5. Respecto a las revisiones de que fueron objeto algunas de las empresas del Grupo por las Autoridades Hacendarias mexicanas en 2018, en una mesa de trabajo que se llevó a cabo ante la Procuraduría de la Defensa al Contribuyente (PRODECON) el 9 de abril de 2021, se llegó a un Acuerdo Conclusivo que abarca a todas las empresas del Grupo y filiales. El importe total cubierto al SAT más gastos ascendió a \$2,878 millones de pesos aproximadamente. Actualmente solo se ha liberado una empresa y se está en espera de los desistimientos de la Autoridad Hacendaria de las acciones jurisdiccionales instauradas para el resto de las empresas afectadas.
6. El 10 de agosto de 2021 el Departamento de Control de Sustancias Tóxicas del Estado de California, E.U.A. (DTSC) no renovó el convenio que sobre la remediación de las tierras del patio de chatarra que Pacific Steel Inc. (PSI) tiene en un terreno en National City de su propiedad y en dos parcelas propiedad del Burlington Northern Railway Santa Fe (BNSF), a pesar del avance en los trabajos que permitió la pandemia provocada por el virus SARS-CoV2 durante los dos últimos años; sin embargo, PSI continúa con dicha remediación y con los estudios que anualmente se requiere presentar a las autoridades ambientales de esa entidad norteamericana.

El 6 de diciembre de 2022, el DTSC solicitó a PSI un proyecto de estudio de medidas correctivas para la propiedad y un calendario de aplicación del plan de trabajo de medidas provisionales. PSI proporcionó ambos documentos el 3 de febrero de 2023. El DTSC no ha respondido a ninguno de los dos documentos.

De la evaluación de la función de Auditoría Interna:

Desde el año 2006 Simec ha realizado el proceso de evaluación de los sistemas de control interno establecidos en la Ley Sarbanes Oxley en sus artículos 302 y 404 promulgada por el gobierno de los

Estados Unidos de América y aplicables en forma obligatoria a todas las compañías que cotizan en sus mercados de valores.

Los miembros del Consejo de Administración, así como el personal y funcionarios de Simec han demostrado plena apertura y disposición a cualquier sugerencia u opinión que el Comité de Auditoría y Practicas Societarias, ha expresado según su criterio para mejorar los sistemas de control interno.

La Compañía ha implementado los sistemas de control que este Comité y el Consejo de Administración han considerado como los más adecuados para brindar confiabilidad y razonabilidad en la generación de la información financiera y de la operación que se proporciona a cualquier interesado, siguiendo la estrategia de identificar los controles más eficientes que permitan mitigar los riesgos originados por la operación del negocio y cuyo cumplimiento es supervisado por este Comité.

En el dictamen de la firma de auditores externos Marcelo de los Santos y Cía., que practicó la revisión de los Estados Financieros de 2021 establece algunas observaciones, principalmente en el área de tecnología de la información.

Este Comité tuvo conocimiento que a inicios de 2022 Simec inició la implementación en todas las empresas del grupo el sistema operativo ODOO, para unificar en un solo criterio la información financiera hasta su consolidación en la controladora y el desarrollo de una plataforma de integración y unificación de datos para crear un almacén de datos centralizado.

Asimismo, los miembros del Comité se han reunido con el Gerente Corporativo de Auditoría Interna sin la presencia de otros funcionarios de la empresa para recibir y discutir las debilidades de control detectadas durante 2021; así como también los planes de seguimiento a las observaciones identificadas por nuestros auditores principalmente en el área de Tecnología de la Información.

El Comité de Auditoría se ha mantenido atento a las necesidades del área de Auditoría Interna para que cuenten con los recursos humanos y materiales necesarios para el adecuado desempeño de su función y dar continuidad a los planes de remediación y ejecución del plan de Auditoría Interna.

De la información pública:

Las revisiones a los estados financieros trimestrales y anuales y sus notas realizadas por este Comité, en cuanto a su consistencia, razonabilidad y comparabilidad con ejercicios anteriores, dan una razonable certeza de que las operaciones han sido adecuadamente tratadas y sustentadas y apegadas conforme a lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), lo que brinda seguridad en la toma de decisiones. Las operaciones realizadas en el 2022 entre Simec y sus subsidiarias, así como con los accionistas mayoritarios y personal o funcionarios, en todo momento fueron sometidas a la aprobación previa de este Comité y cuando éste lo consideró conveniente a la del Consejo de Administración, las cuales en general, se rigieron bajo condiciones equiparables a las llevadas a cabo con un tercero y o de mercado, realizándose con estricto apego a las políticas internas y disposiciones aplicables.

De las políticas sobre conflicto de interés:



Este Comité pudo constatar que durante el ejercicio de 2022 no fue otorgada dispensa alguna a los consejeros, directivos relevantes o personal con poder de mando, para beneficio propio o a favor de terceros, relacionada con cualquier oportunidad de negocio.

Este Comité analizó y evaluó el sistema establecido a nivel corporativo para la remuneración de todo el personal, incluso a los funcionarios de alto nivel. Dicha remuneración se integra de una parte fija y otra variable; esta última resultante del cumplimiento de metas de utilidad, flujo de efectivo y productividad de cada planta, la cual se paga al personal en general en forma mensual y trimestral y en el caso de los directivos alto nivel, en forma anual.

Informes a la Asamblea de Accionistas:

Este Comité elaboró la opinión del informe del Director General de la Compañía y apoyó al Consejo de Administración en la elaboración de los Informes a que se refieren los incisos d) y e) de la Fracción IV del artículo 28 de la Ley del Mercado de Valores, tomando en consideración la opinión de los auditores externos de los Estados Financieros Anuales de la Compañía.

Durante el año 2022, el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias pudo constatar, en ejercicio de las funciones que le corresponden de acuerdo con la Ley del Mercado de Valores y los Estatutos Sociales que:

- Los acuerdos, resoluciones y demás disposiciones de las Asambleas de Accionistas y del Consejo de Administración han sido cabalmente cumplidos por Simec y sus subsidiarias y demás delegados, bajo la estricta vigilancia e instrucción de los directivos relevantes.
- El Consejo de Administración insertó en las convocatorias a las Asambleas de Accionistas tanto de Simec como de sus subsidiarias, los puntos que este Comité consideró necesarios o convenientes en cada caso específico, para el debido cumplimiento de las disposiciones legales en vigor.

En virtud de lo anterior, hasta donde este Comité de Auditoría y Prácticas Societarias ha podido verificar y de acuerdo a su leal saber y entender, en nuestra opinión, las practicas utilizadas en la administración de Simec y subsidiarias durante el 2022 son apropiadas, cumpliendo con las disposiciones aplicables y respetando el derecho de la inversión minoritaria.

Atentamente

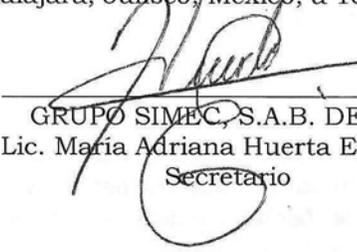
Comité de Auditoría y Practicas Societarias

Del Consejo de Administración de Grupo Simec, S.A.B de C.V.


C.P Raúl Arturo Pérez Trejo

MARIA ADRIANA HUERTA ESPINOSA, en mi carácter de Secretario de **GRUPO SIMEC, S.A.B. DE C.V.**, autentifico que el documento que antecede es el informe que rindió el Director General a la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas, celebrada el 17 de abril del 2023.

Guadalajara, Jalisco, México, a 18 de abril de 2023.



GRUPO SIMEC, S.A.B. DE C.V.
Lic. María Adriana Huerta Espinosa
Secretario

Informe del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias del
Consejo de Administración de Grupo Simec, S.A.B. de C.V.

Tlalnepantla de Baz, Estado de México, a 25 de abril de 2022.

A la Asamblea de Accionistas de Grupo Simec, S.A.B. de C.V.

En mi carácter de Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias del Consejo de Administración de Grupo Simec, S.A.B. de C.V. (Simec), nombramiento del que fui objeto en la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas celebrada el 23 de Abril de 2021, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 43 Fracciones I y II de la Ley del Mercado de Valores en vigor, y los Estatutos vigentes de la Sociedad, presento a ustedes el Informe de este Comité sobre la administración de Simec y sus subsidiarias del año 2021, en los siguientes términos:

De la inversión:

Durante el ejercicio que se revisa este Comité de Auditoría y Prácticas Societarias dio seguimiento y revisó los PROYECTOS DE INVERSIÓN que a continuación se relacionan, los cuales se han implementado con recursos propios exclusivamente:

ENERGÍA ELÉCTRICA

Para mantener y aumentar la continuidad y calidad del suministro de energía eléctrica a todas las plantas del Grupo (excepto la de Mexicali, por no tener oferta comercial), durante el 2021 se cambió el esquema del Suministro Básico (SSB) al del Servicio de Suministro Calificado (SSC), con la finalidad de adquirir el energético en el mercado eléctrico mayorista (MEM). Con la implementación de este proyecto, que solo requirió la modernización del conjunto de equipos que registran las mediciones de los consumos de las subestaciones eléctricas de cada planta, se logró un servicio eléctrico más eficiente, seguro, limpio, transparente y a precios mucho más competitivos. El costo de este proyecto fue de Usd\$1 millón 415 mil dólares.

PLANTAS DE TLAXCALA Y PUEBLA:

- **PLANTA CRYOGÉNICA CON CAPACIDAD DE 220 TONS.**

Respecto a la planta Cryogénica, entre abril y mayo del 2021 inició el suministro de oxígeno y nitrógeno en estado gaseoso a las 2 plantas y en julio de 2022 se espera que inicie el suministro del argón. El objeto de este proyecto es bajar los costos de producción y la comercialización de los excedentes.

El presupuesto ya ejercido en este proyecto fue de \$280 millones de pesos aproximadamente.

- **REUBICACIÓN DE LOS EQUIPOS DE LA PLANTA DE GARI, INDIANA.**

Este proyecto consistió en la reubicación de los equipos de la planta de Gari, Indiana, E.U.A. al área productiva de la planta 1 de Tlaxcala y los de producto terminado (barra torneada y estirada) en la planta de Cholula, Puebla. Ya todos los equipos entraron en operación, incluso las líneas de

estiraje e inspección en la planta 1 de Tlaxcala, que iniciaron su funcionamiento en abril de 2021; por lo que a partir de ese mes estos equipos ya pueden producir a su máxima capacidad de 3 mil toneladas mensuales.

El costo de este proyecto fue de \$140 millones de pesos aproximadamente.

PLANTAS DE SAN LUIS POTOSÍ:

- ADQUISICIÓN DE UNA PLANTA PRODUCTORA DE ALAMBRE Y ALGUNOS DE SUS DERIVADOS EN SILAO, GUANAJUATO.

El 16 de junio de 2021 cerró la adquisición del total de los activos fijos, las licencias de operación y personal, a través de la figura de sustitución patronal, de una planta productora de alambre, a través de los procesos de decapado, trefilado y recocido con atmósfera controlada, para la industria automotriz y de alambres pulidos en calibres gruesos, dirigidos a la industria en general, que se ubica en la ciudad de Silao, Guanajuato, en la que Simec ya participada con el 10% del total de la inversión. El precio pagado ascendió a la cantidad de \$10 millones de dólares más el Impuesto al Valor Agregado.

Con esta compra se incrementa la capacidad de producción de productos derivados del alambón en 2 mil toneladas mensuales.

- COMPLEMENTO DE LA PLANTA PRODUCTORA DE ALAMBRES Y CABLES DE ALTO Y BAJO CARBÓN.

Como complemento de la nueva planta productora de alambres y cables de Alto y Bajo Carbón en sus diferentes presentaciones (negros, pulidos, de pre-refuerzo, galvanizados, etc.), el 8 de abril de 2022 se firmó contrato con el proveedor italiano Mario Frigerio, para el suministro de 3 líneas de producción de trefilado adicionales, con la finalidad de incrementar la capacidad instalada a 2 mil cien toneladas mensuales. El presupuesto de este proyecto se estima en \$2.045 millones de Euros, sin incluir el costo de las cimentaciones y periféricos.

PLANTA DE GUADALAJARA:

El nuevo colector de polvos y humos que fue adquirido para incrementar la capacidad de captación de caudal de 780 mil m³/hr a 1.2 millones de m³/hr, presentó diversas deficiencias de operación; por lo que en 2021 se invirtieron \$3 millones de pesos y para el 2022 se estima un gasto adicional de \$5 millones 850 mil pesos.

PLANTA DE MEXICALI:

Respecto al proyecto de reconstrucción del tren de laminación y de adquisición de un nuevo horno de recalentamiento, para aumentar la capacidad de fabricación de producto terminado de 17,500 a 22,500 toneladas mensuales, desde febrero de 2021 ya se está produciendo varilla y en abril de ese mismo año inició la producción de perfiles. El presupuesto ya ejercido en este proyecto es de \$428 millones 332 mil pesos; quedando aún pendientes \$2 millones 500 mil pesos que se invertirán en algunos ajustes para llegar a la capacidad de producción prometida.

PLANTAS DE BRASIL

El 24 de marzo de 2021 se firmaron los contratos con la empresa italiana SMS Group para el suministro de los equipos principales de una segunda planta completa en Pindamonhangaba, con una capacidad de producción de 500 mil toneladas al año, con la finalidad de producir en la primera planta alambro y sus derivados y en la segunda varilla. También en esa fecha se contrató con el mismo proveedor para la planta de Cariacica el suministro de un nuevo tren laminador, con capacidad de producción de 500 mil toneladas de PT al año, con la finalidad de iniciar la producción de aceros especiales para la industria automotriz. La implementación de ambos proyectos tendrá una duración entre 18 y 24 meses. El presupuesto estimado de estos proyectos es de \$8 mil 240 millones de pesos, ya incluidos el capital de trabajo y algunas instalaciones auxiliares.

Auditoría externa:

Este Comité analizó distintas alternativas para la contratación de los Auditores Externos para practicar la revisión de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio de 2021, así como para el atestiguamiento de los resultados de la evaluación del control interno establecido por la administración, en cumplimiento al Art. 404 de la Ley Sarbanes Oxley, habiendo resuelto por unanimidad recomendar al Consejo de Administración contratar a Moore Stephens México y en específico a su representante en San Luis Potosí, el despacho Marcelo de los Santos y Cía., S.C., para efectuar la auditoría del ejercicio de 2021 de Simec y subsidiarias.

De la normatividad contable:

De conformidad con lo previsto en la Ley del Mercado de Valores vigente, a partir del año 2013, la información financiera ha sido preparada de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Este Comité analizó, evaluó y aprobó las principales políticas y prácticas contables utilizadas en la preparación de los estados financieros, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). La preparación de los estados financieros requiere que la administración efectúe estimaciones que afectan los importes registrados como activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados como ingresos y gastos durante el ejercicio. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones incluyeron los de valuación de cuentas por cobrar y de impuestos diferidos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones, por lo que Simec, debe incluir en sus notas de los Estados Financieros, todos aquellos eventos que pueden impactar sus resultados, de lo que se derivará que los mismos resulten confiables y se revelen al público inversionista en forma oportuna y adecuada.

La consolidación de los estados financieros de Simec debe efectuarse con base en los estados financieros auditados de las compañías subsidiarias, preparados de acuerdo con las Normas de Información Financieras Mexicanas (NIF), reconociendo los efectos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en los estados financieros consolidados. Para SimRep y subsidiarias, cuya información es preparada bajo USGAAP, sus estados financieros se deben convertir a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), reconociendo los efectos en los Estados Financieros Consolidados de Simec. Para GV do Brasil y Compañía Siderúrgica do Espírito Santo no es necesaria dicha conversión, ya que sus Estados Financieros son preparados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) por disposición oficial de Brasil.

De conformidad con lo anterior, este Comité considera como eventos relevantes de 2021 los siguientes:

1. El 29 de junio de 2021 se recibió citatorio de la Securities Exchange Commission (SEC), en el que requiere información sobre las cuentas inter-compañías, incluso con partes relacionadas, de enero de 2016 a diciembre de 2019 y sobre las operaciones de compraventa de acciones propias. A su vez, el 31 de agosto de 2021 se recibió oficio de la Vicepresidencia de Supervisión Bursátil de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), en el que se solicita la misma información que en el citatorio de la SEC.

La empresa ha dado respuesta, ha presentado toda la información solicitada y ha implementado todos sistemas de comprobación, para acreditar en tiempo y forma su cumplimiento a la normatividad aplicable, tanto en México como en Estados Unidos de América y en base a los sistemas de control interno que ha establecido para este tipo de operaciones.

El 1° de abril de 2022 se suscribió convenio para ampliar por 90 días el plazo para que la SEC emita la resolución final. Esta prórroga vence el 4 de julio del año en curso.

2. Simec participa en procesos de investigación de prácticas comerciales en México y en otros países, para evitar en lo posible, la imposición de tarifas arancelarias a sus productos.
 - 2.1 Actualmente están en procesos de revisión una multa impuesta por la autoridad aduanera de los Estados Unidos de América sobre el total de las ventas de varilla corrugada efectuadas durante el periodo del 1° de noviembre de 2018 al 31 de octubre de 2019 y la tarifa dumping preliminar que del 66.70% sobre las ventas de ese mismo producto, estableció el Departamento de Comercio (DOC) en la revisión del 1° de noviembre de 2019 al 31 de octubre de 2020. Se espera que estos procedimientos se resuelvan en la segunda mitad del presente año.

Por disposición del DOC, Simec no está participando en la revisión correspondiente al periodo del 1° de noviembre de 2020 al 31 de octubre de 2021, por lo que estará sujeta a la tarifa dumping a las importaciones de varilla corrugada que se fije para la mayoría de los productores mexicanos.

- 2.2 Respecto a este tipo de procedimientos en México, el 23 de diciembre de 2021 se publicó la resolución de la Unidad de Prácticas Comerciales (UPCI) en la que se confirma la cuota compensatoria a las importaciones de varilla corrugada procedentes de Brasil.

Asimismo, Simec está participando en los procedimientos para el establecimiento de cuotas compensatorias a las importaciones de vigas de acero tipos I y H procedentes de España, Alemania y Reino Unido; soleras muelle de origen de Estados Unidos de América y Canadá; y en la revisión de la cuota compensatoria a las importaciones del alambρόn de China, para su prórroga por 5 años más.

3. Respecto al laudo dictado en el arbitraje ante la Corte internacional de Arbitraje (ICC), en el que se condenó a dos empresas de Simec al pago a SMS.Concast de los gastos y

costos adicionales en que incurrió en la construcción y montaje del área de acería de su primera planta de Brasil, en mayo de 2021 se dio por concluido el asunto mediante el pago al proveedor de \$450 mil dólares.

4. Respecto a las revisiones de que fueron objeto algunas de las empresas de Simec por las autoridades hacendarias mexicanas en 2018, en una mesa de trabajo que se llevó a cabo ante la Procuraduría de la Defensa al Contribuyente (PRODECON) el 9 de abril de 2021, se llegó a un Acuerdo Conclusivo que abarca a todas las empresas del grupo y filiales. El importe total cubierto al SAT más gastos ascendió a \$2,878 millones de pesos aproximadamente. Actualmente se está en espera de los desistimientos de la Autoridad Hacendaria de las acciones jurisdiccionales instauradas.
5. El 10 de agosto de 2021 el Departamento de Control de Sustancias Tóxicas del Estado de California, E.U.A., DTSC no renovó el convenio que sobre la remediación de las tierras del patio de chatarra que Pacific Steel Inc. (PSI) tiene en un terreno en National City de su propiedad y en dos parcelas propiedad del Burlington Northern Railway Santa Fe (BNSF), a pesar del poco avance en los trabajos que permitió la pandemia provocada por el virus SARS-CoV2 durante los dos últimos años; sin embargo, PSI continúa con dicha remediación y con los estudios que anualmente se requiere presentar a las autoridades ambientales de esa entidad norteamericana.

De la evaluación de la función de Auditoría Interna:

Desde el año 2006 Simec ha realizado el proceso de evaluación de los sistemas de control interno establecidos en la Ley Sarbanes Oxley en sus artículos 302 y 404 promulgada por el gobierno de los Estados Unidos de América y aplicables en forma obligatoria a todas las compañías que cotizan en sus mercados de valores.

Los miembros del Consejo de Administración, así como el personal y funcionarios de Simec han demostrado plena apertura y disposición a cualquier sugerencia u opinión que el Comité de Auditoría y Practicas Societarias, ha expresado según su criterio para mejorar los sistemas de control interno.

La Compañía ha implementado los sistemas de control que este Comité y el Consejo de Administración han considerado como los más adecuados para brindar confiabilidad y razonabilidad en la generación de la información financiera y de la operación que se proporciona a cualquier interesado, siguiendo la estrategia de identificar los controles más eficientes que permitan mitigar los riesgos originados por la operación del negocio y cuyo cumplimiento es supervisado por este Comité.

En el dictamen de la firma de auditores externos Marcelo de los Santos y Cía., que practicó la revisión de los Estados Financieros de 2021 establece algunas observaciones, principalmente en el área de tecnología de la información.

Este Comité tuvo conocimiento que a inicios de este año Simec inició la implementación en todas las empresas del grupo el sistema operativo ODOO, para unificar en un solo criterio la información financiera hasta su consolidación en la controladora y el desarrollo de una plataforma de integración y unificación de datos para crear un almacén de datos centralizado.

Asimismo, los miembros del Comité se han reunido con el Gerente Corporativo de Auditoría Interna sin la presencia de otros funcionarios de la empresa para recibir y discutir las debilidades de control detectadas durante 2021; así como también los planes de seguimiento a las observaciones identificadas por nuestros auditores principalmente en el área de Tecnología de la Información.

El Comité de Auditoría se ha mantenido atento a las necesidades del área de Auditoría Interna para que cuenten con los recursos humanos y materiales necesarios para el adecuado desempeño de su función y dar continuidad a los planes de remediación y ejecución del plan de Auditoría Interna.

De la información pública:

Las revisiones a los estados financieros trimestrales y anuales y sus notas realizadas por este Comité, en cuanto a su consistencia, razonabilidad y comparabilidad con ejercicios anteriores, dan una razonable certeza de que las operaciones han sido adecuadamente tratadas y sustentadas y apegadas conforme a lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), lo que brinda seguridad en la toma de decisiones. Las operaciones realizadas en el 2021 entre Simec y sus subsidiarias, así como con los accionistas mayoritarios y personal o funcionarios, en todo momento fueron sometidas a la aprobación previa de este Comité y cuando éste lo consideró conveniente a la del Consejo de Administración, las cuales en general, se rigieron bajo condiciones equiparables a las llevadas a cabo con un tercero y o de mercado, realizándose con estricto apego a las políticas internas y disposiciones aplicables.

De las políticas sobre conflicto de interés:

Este Comité pudo constatar que durante el ejercicio de 2021 no fue otorgada dispensa alguna a los consejeros, directivos relevantes o personal con poder de mando, para beneficio propio o a favor de terceros, relacionada con cualquier oportunidad de negocio.

Este Comité analizó y evaluó el sistema establecido a nivel corporativo para la remuneración de todo el personal, incluso a los funcionarios de alto nivel. Dicha remuneración se integra de una parte fija y otra variable; esta última resultante del cumplimiento de metas de utilidad, flujo de efectivo y productividad de cada planta, la cual se paga al personal en general en forma mensual y trimestral y en el caso de los directivos alto nivel, en forma anual.

Informes a la Asamblea de Accionistas:

Este Comité elaboró la opinión del informe del Director General de la Compañía y apoyó al Consejo de Administración en la elaboración de los Informes a que se refieren los incisos d) y e) de la Fracción IV del artículo 28 de la Ley del Mercado de Valores, tomando en consideración la opinión de los auditores externos de los Estados Financieros Anuales de la Compañía.

Durante el año 2021, el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias pudo constatar, en ejercicio de las funciones que le corresponden de acuerdo con la Ley del Mercado de Valores y los Estatutos Sociales que:

- Los acuerdos, resoluciones y demás disposiciones de las Asambleas de Accionistas y del Consejo de Administración han sido cabalmente cumplidos por Simec y sus subsidiarias y demás delegados, bajo la estricta vigilancia e instrucción de los directivos relevantes.
- El Consejo de Administración insertó en las convocatorias a las Asambleas de Accionistas tanto de Simec como de sus subsidiarias, los puntos que este Comité consideró necesarios

Estados financieros

***Grupo Simec, S.A.B., de C.V. y compañías subsidiarias
(Subsidiaria de Industrias CH, S.A.B. de C.V.)
Estados financieros consolidados al
31 de diciembre de 2023 y 2022
(Con Informe de los Auditores Independientes)***

**Grupo Simec, S.A.B., de C.V. y compañías subsidiarias
(Subsidiaria de Industrias CH, S.A.B. de C.V.)**
Estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022,
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Índice

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los auditores independientes	1 a 5
Estados de situación financiera	6
Estados de resultados integrales	7
Estados de cambios en el capital contable	8
Estados de flujos de efectivo	9
Notas a los estados financieros	10 a 48

Informe de los Auditores Independientes

**Al Consejo de Administración y a los Accionistas
de GRUPO SIMEC, S.A.B. de C.V.**

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de GRUPO SIMEC, S.A.B. de C.V. y subsidiarias (la Compañía), que comprenden los estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los estados consolidados de resultado integral, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como las notas a los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de la Compañía al 31 de diciembre de 2023 y 2022, así como sus resultados consolidados y sus flujos de efectivo consolidados por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados" de este informe. Somos independientes de la Compañía, de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (Código de Ética Profesional), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en México y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética, de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son asuntos que, según nuestro juicio profesional, han sido más significativas en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del

periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones. Para la cuestión clave de nuestra auditoría, describimos como se abordó la misma en el contexto de nuestra auditoría.

Deterioro del valor de los activos de las plantas ubicadas en Estados Unidos de América derivado del cese de sus operaciones.

Descripción del asunto clave de auditoría

Como se revela en la Nota 2 a los estados financieros consolidados, las plantas ubicadas en Estados Unidos de América cesaron sus operaciones en octubre de 2023, este cese de las plantas requirió de juicio profesional para determinar el valor de los activos que mantenían estas plantas y si había un posible deterioro que se tuviera que registrar.

Cómo nuestra auditoría abordó el asunto

La Compañía contrato expertos para la realización de avalúos de las plantas y de la mayoría de los inventarios que mantenía la compañía al cierre del ejercicio, también se realizó un análisis de la cartera que mantenía al cierre del ejercicio sobre la cual se creó adicionalmente una reserva para pérdidas crediticias esperadas. Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron la evaluación de los criterios relacionados con la determinación de los valores de avalúo, así como de los criterios utilizados para la creación de la estimación para pérdidas crediticias esperadas; nuestros procedimientos de auditoría consistieron, entre otros, en los siguientes:

Obtuvimos conocimiento, evaluamos el diseño y probamos la efectividad operativa de los controles relacionados con la evaluación del posible deterioro, incluido el incremento a la estimación de pérdidas crediticias esperadas, revisamos, que se incluyeran todos los activos, así como que los criterios utilizados para la valuación de las plantas, los inventarios y la cartera fueran razonable.

Otra información contenida en el informe anual 2023 de la Compañía

La Administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el Reporte Anual de la Compañía correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023, que deberá presentarse ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) ("el Reporte Anual"). Esperamos disponer de la otra información después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresaremos ningún tipo de conclusión de aseguramiento sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, es nuestra responsabilidad leer la otra información cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta es materialmente consistente con los estados financieros consolidados o con nuestros conocimientos obtenidos durante la auditoría, o de lo contrario, si parece estar materialmente distorsionada.

Cuando leamos y consideremos el Reporte Anual, si concluimos que contiene una desviación material, estamos obligados a comunicar el asunto a los responsables del gobierno de la Compañía y emitir la declaratoria sobre el Reporte Anual requerida por la CNBV, en la cual se describa el asunto.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de preparación de la información financiera de la Compañía.

Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe.

Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de la auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede

implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada de auditoría con respecto a la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro de la Compañía para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y desarrollo de la auditoría de la Compañía. Somos exclusivamente responsables de nuestra opinión de auditoría.

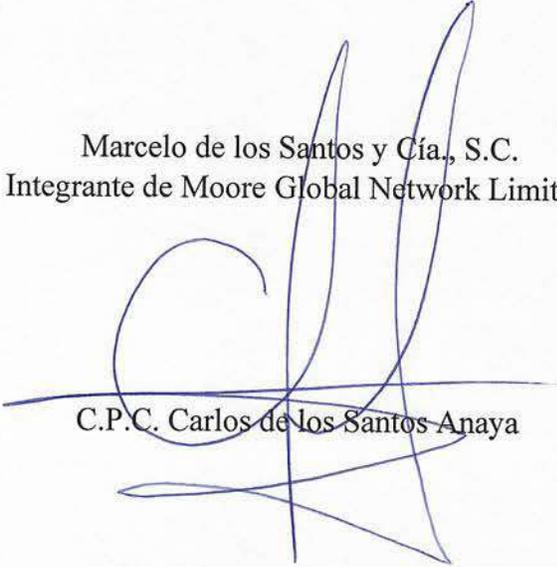
Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor relevancia en la auditoría de estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de

auditoría, salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Marcelo de los Santos y Cía., S.C.
Integrante de Moore Global Network Limited



C.P.C. Carlos de los Santos Anaya

25 de marzo de 2024
San Luis Potosí, S.L.P., México.

Grupo Simec, S.A.B. de C.V. y compañías subsidiarias
(Subsidiaria de Industrias CH, S.A.B. de C.V.)
Estados consolidados de situación financiera
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Nota	2 0 2 3	2 0 2 2
Activo			
Activo circulante			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	\$ 23,584,335	\$ 21,546,386
Cuentas por cobrar a clientes, neto	7	5,679,574	6,633,415
Partes relacionadas	20	108,183	104,803
Impuestos por recuperar	8	858,924	404,922
Otras cuentas por cobrar		469,155	563,590
Pagos anticipados		831,688	1,479,560
Inventarios, neto	9	10,203,810	12,791,311
Total de activo circulante		41,735,669	43,523,987
Activo no circulante:			
Partes relacionadas a largo plazo	20	648,281	648,281
Préstamos a partes relacionadas a largo plazo	20	1,169,930	1,105,063
Inventarios a largo plazo, neto	9	1,519,929	1,488,819
Propiedades, planta y equipo, neto	10	17,953,857	16,782,893
Inversiones en instrumentos financieros	11	1,461,865	1,758,605
Intangibles y otros activos a largo plazo, neto	12	2,298,081	2,325,255
Total de activo no circulante		25,051,943	24,108,916
Total del activo		\$ 66,787,612	\$ 67,632,903
Pasivo y capital contable			
Pasivo circulante:			
Pagarés subordinados	13	\$ 5,102	\$ 5,847
Cuentas por pagar a proveedores	14	7,443,227	9,410,419
Partes relacionadas	20	2,755,255	2,692,456
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados	14	438,664	697,631
Pasivos por impuestos		1,578,000	941,294
Impuesto sobre la renta		750,639	1,405,994
Total del pasivo circulante		12,970,887	15,153,641
Pasivo no circulante:			
Beneficios a los empleados	15	185,174	169,375
Impuestos diferidos	16	3,823,686	4,223,149
Otros pasivos y provisiones		2,400	92,362
Total del pasivo no circulante		4,011,260	4,484,886
Total del pasivo		16,982,147	19,638,527
Contingencias y compromisos	25 y 26		
Capital			
Capital social	17	2,832,268	2,832,268
Prima en suscripción y recolocación de acciones		4,575,233	4,575,233
Utilidades acumuladas		42,384,854	38,101,948
Reserva para recompra y recolocación de acciones		2,644,680	2,733,722
Otra pérdida integral acumulada, neto	19	(2,656,411)	(286,442)
Total de la participación controladora		49,780,624	47,956,729
Participación no controladora	18	24,841	37,647
Total del capital contable		49,805,465	47,994,376
Total del pasivo y capital contable		\$ 66,787,612	\$ 67,632,903

Grupo Simec, S.A.B. de C.V. y compañías subsidiarias
(Subsidiaria de Industrias CH, S.A.B. de C.V.)
Estados consolidados de resultados integrales
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos, excepto la utilidad (pérdida) por acción)

	Nota	<u>2 0 2 3</u>	<u>2 0 2 2</u>
Ventas netas		\$ 41,139,248	\$ 54,159,247
Costo de ventas	21	<u>(31,100,106)</u>	<u>(39,683,861)</u>
Utilidad bruta		10,039,142	14,475,386
Gastos de administración	21	(2,317,058)	(2,456,700)
Otros ingresos (gastos), neto	22	(119,546)	71,845
Ingreso por intereses y dividendos		931,866	445,879
Gasto por intereses		(153,729)	(56,352)
Utilidad (pérdida) en instrumentos financieros		64,436	(778,649)
Diferencia en tipo de cambio, neto		<u>(2,431,000)</u>	<u>(700,033)</u>
Utilidad antes de impuestos a la utilidad		6,014,111	11,001,376
Impuestos a la utilidad	16	<u>(1,739,998)</u>	<u>(3,299,522)</u>
Utilidad neta del año		<u>4,274,113</u>	<u>7,701,854</u>
Otros resultados integrales:			
Efecto por conversión de subsidiarias en el extranjero		(2,663,542)	(1,262,610)
Otros instrumentos de capital	23	<u>289,560</u>	<u>(317,267)</u>
Total de otros resultados integrales del año		<u>(2,373,982)</u>	<u>(1,579,877)</u>
Utilidad integral del año		<u>\$ 1,900,131</u>	<u>\$ 6,121,977</u>
Utilidad neta del año atribuible a:			
Participación controladora		\$ 4,282,906	\$ 7,703,466
Participación no controladora		<u>(8,793)</u>	<u>(1,612)</u>
Utilidad neta del año		<u>\$ 4,274,113</u>	<u>\$ 7,701,854</u>
Utilidad integral del año atribuible a:			
Participación controladora		\$ 1,912,937	\$ 6,125,491
Participación no controladora		<u>(12,806)</u>	<u>(3,514)</u>
Utilidad integral del año		<u>\$ 1,900,131</u>	<u>\$ 6,121,977</u>
Utilidad por acción:			
Promedio ponderado de acciones en circulación (en miles de acciones)		<u>461,741</u>	<u>462,375</u>
Utilidad por acción por la utilidad neta del año atribuible a la participación controladora (expresada en pesos)	4-n	<u>\$ 9.28</u>	<u>\$ 16.66</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

Grupo Simec, S.A.B. de C.V. y compañías subsidiarias
(Subsidiaria de Industrias CH, S.A.B. de C.V.)
Estados consolidados de cambios en el capital contable
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Capital social	Prima en suscripción y re colocación de acciones	Utilidades Acumuladas	Reserva para recompra y re colocación de acciones	Otra utilidad (pérdida) integral acumulada, neto (Nota 19)	Total de la participación controladora	Participación no controladora	Total del capital contable
Saldos al 31 de diciembre de 2021	\$ 2,832,268	\$ 4,575,233	\$ 30,398,482	\$ 2,823,851	\$ 1,291,533	\$ 41,921,367	\$ 41,161	\$ 41,962,528
Recompra de acciones propias, neto				(90,129)		(90,129)		(90,129)
Utilidad integral del año			7,703,466		(1,577,975)	6,125,491	(3,514)	6,121,977
Saldos al 31 de diciembre de 2022	\$ 2,832,268	\$ 4,575,233	\$ 38,101,948	\$ 2,733,722	\$ (286,442)	\$ 47,956,729	\$ 37,647	\$ 47,994,376
Recompra de acciones propias, neto				(89,042)		(89,042)		(89,042)
Utilidad integral del año			4,282,906		(2,369,969)	1,912,937	(12,806)	1,900,131
Saldos al 31 de diciembre de 2023	\$ 2,832,268	\$ 4,575,233	\$ 42,384,854	\$ 2,644,680	\$ (2,656,411)	\$ 49,780,624	\$ 24,841	\$ 49,805,465

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

Grupo Simec, S.A.B. de C.V. y compañías subsidiarias
(Subsidiaria de Industrias CH, S.A.B. de C.V.)
Estados consolidados de flujos de efectivo
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	<u>2 0 2 3</u>	<u>2 0 2 2</u>
Actividades de operación:		
Utilidad neta del año	\$ 4,274,113	\$ 7,701,854
Ajustes por:		
Depreciaciones y amortizaciones	1,035,244	1,116,872
Beneficios a los empleados	16,116	6,532
Intereses ganados en actividades de inversión	(931,866)	(445,879)
(Utilidad) pérdida en instrumentos financieros	(64,436)	778,649
Gasto por interés en actividades de financiamiento	153,729	56,352
Impuestos a la utilidad	<u>1,739,998</u>	<u>3,299,522</u>
	<u>6,222,898</u>	<u>12,513,902</u>
Disminución (aumento) en clientes	653,286	(440,424)
(Aumento) en cuentas por cobrar a partes relacionadas	(68,247)	(69,476)
Disminución (aumento) en inventarios	1,608,776	(1,541,781)
(Aumento) en otras cuentas por cobrar, impuestos por recuperar y pagos anticipados	(74,814)	(204,519)
(Disminución) aumento en cuentas por pagar a proveedores	(2,187,193)	2,375,610
Aumento (disminución) en cuentas por pagar a partes relacionadas	62,799	(8,453)
(Disminución) en otras cuentas por pagar y pasivos acumulados y pasivos por impuestos	<u>(1,954,210)</u>	<u>(3,834,758)</u>
Flujos netos de efectivo por actividades de operación	<u>4,263,295</u>	<u>8,790,101</u>
Actividades de inversión:		
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(2,492,673)	(1,696,485)
Disminución (aumento) en otros activos a largo plazo	301,913	(32,758)
Adquisición de otros instrumentos de capital	(88,642)	(2,075,872)
Utilidad (pérdida) en instrumentos financieros	64,436	(778,649)
Cobro de intereses	931,866	445,879
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión	<u>(1,283,100)</u>	<u>(4,137,885)</u>
Actividades de financiamiento:		
Préstamo de partes relacionadas	0	2,381,464
Recompra y colocación de acciones propias, neto	(89,041)	(90,129)
Intereses pagados	<u>(153,729)</u>	<u>(56,352)</u>
Flujos netos de efectivo por actividades de financiamiento	<u>(242,770)</u>	<u>2,234,983</u>
Aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo	2,737,425	6,887,199
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	21,546,386	15,130,192
Efectos de la variación en tipos de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo mantenidos en moneda extranjera	(699,476)	(471,005)
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u>\$ 23,584,335</u>	<u>\$ 21,546,386</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

Grupo Simec, S.A.B. de C.V. y compañías subsidiarias
(Subsidiaria de Industrias CH, S.A.B. de C.V.)
Notas a los estados financieros consolidados
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Cifras monetarias expresadas en miles de pesos, excepto en moneda extranjera y donde así se indique)

1. Naturaleza del negocio

Grupo Simec, S.A.B. de C.V. es una sociedad anónima bursátil de capital variable, constituida bajo las leyes de México el 22 de agosto de 1990, con una duración de 99 años. La Compañía es subsidiaria de Industrias CH, S.A.B. de C.V. (Industrias CH o ICH). La sede de los negocios se localiza en Guadalajara, Jalisco, México y la dirección de sus oficinas administrativas es Calzada Lázaro Cárdenas número 601, C.P. 44440.

La principal actividad de Grupo Simec, S.A.B. de C.V. y sus subsidiarias (Simec o la Compañía), es la de producir, procesar y distribuir aceros especiales y perfiles estructurales de acero en México, en Estados Unidos de América y Brasil.

Parte de las acciones que conforman el capital social de la Compañía se cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) y en la New York Stock Exchange (NYSE).

2. Eventos significativos

En agosto de 2023 la Compañía anunció la decisión de cesar sus operaciones de forma indefinida de sus plantas ubicadas en Estados Unidos de América; cese que se realizó en octubre de 2023, de Su planta productora ubicada en Canton y sus tres laminadoras ubicadas en Solon, Massillon y Lackawanna, las cuales estarán inactivas hasta que cambien las condiciones económicas. Las relaciones con los clientes se han mantenido conforme a los contratos respectivos, los cuales serán atendidos desde las plantas ubicadas en México, en el caso de aceros especiales SBQ serán atendidos de la planta ubicada en Apizaco, Tlaxcala, México. Al cierre de las plantas se liquidaron a los trabajadores que prestaban sus servicios a la compañía, cuenta con un nivel mínimo de personal para realizar la venta del inventario existente; así como, darle mantenimiento y seguridad a los bienes y propiedades existentes. Por otro lado, se realizaron avalúos de las plantas y de algunos inventarios con el fin de revisar si se tendría que registrar un posible deterioro en estos activos, también se revisó la cartera de clientes sobre la cual se incrementó adicionalmente la estimación para pérdidas crediticias esperadas.

3. Aplicación de Normas e interpretaciones nuevas y modificadas y Normas aún no vigentes

Los estados financieros de la Compañía para los periodos que se presentan, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB). Las NIIF incluyen, además, todas las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) vigentes, así como todas las interpretaciones relacionadas emitidas por el IFRS Interpretations Committee, incluyendo aquellas emitidas previamente por el Standing Interpretations Committee. La Compañía aplicó las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2023.

Normas Internacionales de Información Financiera, interpretaciones y enmiendas aún no vigentes.

Hay una serie de NIIF, interpretaciones y enmiendas que han sido emitidas por el IASB y que entran en vigor en periodos contables futuros que la Compañía ha decidido no adoptar anticipadamente.

Las siguientes enmiendas entran en vigor a partir del 01 de enero de 2024:

- Modificación a la NIIF 16 - Pasivo en una venta con arrendamiento posterior.
- Modificación a la NIC 1 - Clasificación de pasivos en corrientes o no corrientes.
- Modificaciones a la NIC 1 - Pasivos no corrientes con convenios.

- Modificaciones a la NIC 7 - Estados de flujos de efectivo y a la NIIF 7 Instrumentos financieros - Revelaciones de acuerdos de financiamiento de proveedores.

Las siguientes enmiendas entran en vigor a partir del 01 de enero de 2025:

- Modificaciones a la NIC 21 - Efecto de las variaciones en los tipos de cambio - Falta de intercambiabilidad.

La Compañía está evaluando el impacto que podrían tener estas modificaciones en sus estados financieros.

4. Bases de preparación y presentación de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados han sido preparados de conformidad con lo señalado en la Nota 3, con base en costos históricos. El costo histórico está generalmente basado en el valor razonable de la contraprestación entregada en el intercambio de activos.

Bases de consolidación - Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de Grupo Simec, S.A.B. de C.V. y las entidades controladas por la Compañía (sus subsidiarias). El control se obtiene cuando la Compañía posee el poder para gobernar las políticas financieras y operativas de una entidad a fin de obtener beneficios de sus actividades. Los resultados de subsidiarias adquiridas o vendidas durante el año, se incluyen en el estado consolidado de resultados integrales desde la fecha de adquisición o hasta la fecha de venta, según sea el caso. La utilidad o pérdida integral se atribuye tanto a la Compañía como a la participación no controladora, aún y cuando la participación no controladora presente un saldo deficitario.

Dentro del proceso de consolidación, se efectúan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para adaptar sus políticas contables para que estén alineadas con aquellas utilizadas por la Compañía. Todas las transacciones y saldos entre las compañías que se consolidan fueron eliminados en la consolidación.

Los cambios en las inversiones en subsidiarias de la Compañía que no den lugar a una pérdida de control, se registran como transacciones de patrimonio. El valor en libros de las inversiones y participaciones no controladoras de la Compañía se ajusta para reflejar los cambios en las correspondientes inversiones en subsidiarias. Cualquier diferencia entre el importe por el cual se ajustan las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida, se reconoce directamente en el patrimonio y se atribuye a los propietarios de la Compañía.

Cuando la Compañía pierde el control de una subsidiaria, la ganancia o pérdida en la disposición se calcula como la diferencia entre (i) la suma del valor razonable de la contraprestación recibida y el valor razonable de cualquier participación retenida y (ii) el valor en libros anterior de los activos (incluyendo el crédito mercantil) y pasivos de la subsidiaria y cualquier participación no controladora. Los importes previamente reconocidos en otras partidas de la utilidad integral relativos a la subsidiaria se registran (es decir, se reclasifican a resultados o se transfieren directamente a utilidades acumuladas) de la misma manera establecida para el caso de que se disponga de los activos o pasivos relevantes. El valor razonable de cualquier inversión retenida en la ex-subsidiaria a la fecha en que se pierda el control se considera como el valor razonable para el reconocimiento inicial en su tratamiento contable posterior, según la IAS 39, Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Valuación, o, en su caso, el costo en el reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o entidad bajo control conjunto.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las subsidiarias de Grupo Simec, S.A.B. de C.V. incluidas en la consolidación son las siguientes:

	Porcentaje de participación	
	2023	2022
Subsidiarias constituidas en México:		
Compañía Siderúrgica de Guadalajara, S.A. de C.V.	99.99%	99.99%

Arrendadora Simec, S.A. de C.V.	100.00%	100.00%
Simec International, S.A. de C.V.	100.00%	100.00%
Compañía Siderúrgica del Pacífico, S.A. de C.V.	99.99%	99.99%
Coordinadora de Servicios Siderúrgicos de Calidad, S.A. de C.V. (7)	100.00%	100.00%
Industrias del Acero y del Alambre, S.A. de C.V.	99.99%	99.99%
Procesadora Mexicali, S.A. de C.V. (7)	99.99%	99.99%
Servicios Simec, S.A. de C.V.	100.00%	100.00%
Sistemas de Transporte de Baja California, S.A. de C.V.	100.00%	100.00%
Operadora de Servicios Siderúrgicos de Tlaxcala, S.A. de C.V. (7)	100.00%	100.00%
Operadora de Metales, S.A. de C.V. (7)	100.00%	100.00%
Administradora de Servicios Siderúrgicos de Tlaxcala, S.A. de C.V.	100.00%	100.00%
CSG Comercial, S.A. de C.V.	99.95%	99.95%
Operadora de Servicios de la Industria Siderúrgica ICH, S.A. de C.V.	100.00%	100.00%
Corporación Aceros D.M., S.A. de C.V. y subsidiarias (1)	100.00%	100.00%
Acero Transportes San, S.A. de C.V. (1)	100.00%	100.00%
Simec Acero, S.A. de C.V.	100.00%	100.00%
Corporación ASL, S.A. de C.V.	99.99%	99.99%
Simec International 6, S.A. de C.V. (7)	100.00%	100.00%
Simec International 7, S.A. de C.V.	99.99%	99.99%
Simec International 9, S.A.P.I. de C.V.	100.00%	100.00%
Corporativos G&DL, S.A. de C.V. (7)	100.00%	100.00%
Orge, S.A. de C.V.	99.99%	99.99%
Siderúrgica del Occidente y Pacífico, S.A. de C.V.	100.00%	100.00%
RRLC, S.A.P.I. de C.V.	99.99%	95.10%
Grupo Chant, S.A.P.I. de C.V.	99.99%	97.61%
Aceros Especiales Simec Tlaxcala, S.A. de C.V. (7)	100.00%	100.00%
Gases Industriales de Tlaxcala, S.A. de C.V.	100.00%	100.00%
GSIM de Occidente, S.A. de C.V.	100.00%	100.00%
Fundiciones de Acero Estructural, S.A. de C.V.	100.00%	100.00%
Siderúrgicos Noroeste S.A. de C. V.	100.00%	100.00%
Simec Siderúrgico S.A. de C.V.	100.00%	100.00%
Subsidiarias constituidas en el extranjero:		
SimRep Corporation and Subsidiaries (3) (4) (5) (7)	99.41%	99.41%
Pacific Steel, Inc. (4)	100.00%	100.00%
Pacific Steel Projects, Inc. (4) (7)	100.00%	100.00%
Simec Steel, Inc. (4)	100.00%	100.00%
Simec USA, Corp. (4)	100.00%	100.00%
Undershaft Investments, NV. (6)	100.00%	100.00%
GV do Brasil Industria e Comercio de Aço LTDA (2)	100.00%	100.00%
Companhia Siderúrgica do Espirito Santo S.A. (2)	100.00%	100.00%

(1) Empresas ubicadas en San Luis Potosí. Para efectos de este informe conforman el "Grupo San".

(2) Empresa establecida en Brasil.

(3) ICH posee el 0.59% de las acciones de esta empresa.

(4) Empresas establecidas en los Estados Unidos de América, excepto una subsidiaria de SimRep que está establecida en Canadá.

(5) SimRep como empresa individual no tiene operaciones importantes o activos, excepto por su inversión en Republic Steel. Para efectos de este informe estas empresas se denominan "Republic".

(6) Empresa establecida en Curacao.

(7) Empresas que han perdido la totalidad del capital social, con excepción de Procesadora Mexicali, S.A. de C.V. y Aceros Especiales Simec Tlaxcala, S.A. de C.V., que han perdido solamente más de las dos terceras partes de su capital social.

Resumen de las principales políticas contables- La preparación de los estados financieros consolidados adjuntos requiere que la administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valorar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La administración de la Compañía, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. Las principales políticas contables seguidas por la Compañía son las que a continuación se mencionan.

- a. **Conversión de estados financieros de subsidiarias extranjeras** - La moneda funcional y de informe de la Compañía es el Peso Mexicano. Los estados financieros de subsidiarias en el extranjero fueron convertidos a Pesos Mexicanos (\$) de conformidad con los lineamientos de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 21 (IAS por sus siglas en inglés), "Efectos de fluctuaciones en los tipos de cambio de moneda extranjera". Bajo esta norma, el primer paso en el proceso de conversión de información financiera de operaciones que se mantienen en el extranjero, es la determinación de la moneda funcional. La moneda funcional es la moneda del entorno económico principal en el extranjero o, si es diferente, la moneda que impacte principalmente sus flujos de efectivo.

El dólar americano (US Dólar o USD\$) fue considerado como la moneda funcional de todas las subsidiarias establecidas en los Estados Unidos de América y el Real Brasileño para las subsidiarias establecidas en Brasil; por tanto, los estados financieros de las subsidiarias en el extranjero fueron convertidas en pesos aplicando:

- Los tipos de cambio a la fecha del estado de situación financiera para todos los activos, pasivos y capital contable.
- Los tipos de cambio históricos para las cuentas de ingresos, costos y gastos.

Las diferencias por conversión son llevadas directamente al estado consolidado de resultados integrales dentro de los otros resultados integrales, como efecto por conversión de subsidiarias en el extranjero.

Los tipos de cambio relevantes utilizados en la conversión de los estados financieros de subsidiarias extranjeras fueron como sigue (pesos mexicanos por un dólar americano):

Tipo de cambio al 31 de diciembre de 2023	16.89
Tipo de cambio al 31 de diciembre de 2022	19.36
Tipo de cambio promedio para el año que terminó el 31 de diciembre de 2023 (*)	17.77
Tipo de cambio promedio para el año que terminó el 31 de diciembre de 2022 (*)	20.12
Tipo de cambio al 27 de marzo de 2024	16.70

(*) Tipos de cambio promedio fueron utilizados para convertir ingresos, costos y gastos de las compañías mencionadas.

- b. **Combinaciones de negocios** - La adquisición de subsidiarias y negocios se contabiliza utilizando el método de compra. La contraprestación para cada adquisición se valúa a su valor razonable a la fecha del intercambio de los activos cedidos, pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de capital emitidos por la Compañía a cambio del control de la adquirida. Los costos relacionados con la adquisición se reconocen en los resultados al ser incurridos.

A la fecha de adquisición, los activos adquiridos y los pasivos asumidos identificables se reconocen a su valor razonable, excepto:

- Los activos o pasivos por impuestos diferidos y los pasivos o activos relacionados con los acuerdos de beneficios a los empleados. Estos se reconocen y se valúan de conformidad con la NIC 12, Impuesto a las ganancias y con la NIC 19, Beneficios a los empleados, respectivamente.
- Los activos (grupo de activos para su venta) que son clasificados como mantenidos para su venta de conformidad con la IFRS 5, Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas, se valúan de conformidad con dicha Norma.

Cualquier exceso en el costo de adquisición sobre la participación del Grupo en el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables de la compañía asociada reconocido a la fecha de adquisición, se reconoce como crédito mercantil. El crédito mercantil se incluye en el valor en libros de la inversión y es evaluado por deterioro como parte de la inversión. Cualquier exceso en la participación del Grupo en el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables sobre el costo de adquisición, luego de su reevaluación, se reconoce inmediatamente en resultados.

Cuando la contraprestación transferida por la Compañía en una combinación de negocios incluye activos o pasivos resultado de una contraprestación contingente, la contraprestación contingente es valuada al valor razonable a la fecha de adquisición y los ajustes posteriores a la contraprestación son reconocidos contra el crédito mercantil, siempre y cuando haya surgido de información confiable sobre el valor razonable a la fecha de adquisición y ocurran dentro del "periodo de valuación" (un máximo de 12 meses a partir de la fecha de adquisición). Todos los otros ajustes posteriores son reconocidos en resultados.

La contabilidad subsecuente para cambios en el valor razonable de la estimación de contingencias que no califican como ajustes de periodos de valuación depende de la clasificación de la contingencia. Las contingencias de capital no son reevaluadas en periodos subsecuentes. Contingencias clasificadas como pasivos o activos son reevaluadas en fechas subsecuentes de acuerdo con la NIC 37, Provisiones, Pasivos contingentes y Activos contingentes, con su correspondiente reconocimiento de ganancia o pérdida.

En el caso de una combinación de negocios por compra en etapas, la inversión previa del Grupo en el capital de la adquirida se remide a su valor razonable a la fecha de adquisición (es decir, la fecha en que la Compañía obtiene el control) y la ganancia o pérdida resultante que hubiese, se reconoce en los resultados. Los montos resultantes de la participación en la adquirida anteriores a la fecha de adquisición que habían sido previamente reconocidos en las otras partidas de utilidad o pérdida integral se reclasifican a los resultados, siempre y cuando dicho tratamiento fuera apropiado en el caso de que se vendiera dicha participación.

Si el reconocimiento inicial de una combinación de negocios no se ha completado al final del periodo que se informa, en el cual ocurre la combinación, la Compañía reporta importes provisionales para las partidas cuyo reconocimiento está incompleto. Durante el periodo de valuación, la adquirente reconoce ajustes a los importes provisionales o reconoce activos o pasivos adicionales necesarios para reflejar la información nueva obtenida sobre hechos y circunstancias que existían en la fecha de adquisición y, que, de conocerse, habrían afectado la valuación de los importes reconocidos en esa fecha.

- c. **Efectivo y equivalentes de efectivo e inversiones temporales**- El efectivo consiste principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques que no generan intereses. Los equivalentes de efectivo consisten en inversiones temporales a corto plazo de renta fija cuyo vencimiento original es menor a tres meses. Estas inversiones se expresan al costo más los rendimientos devengados. El valor así determinado es similar a su valor razonable.

Las inversiones temporales en instrumentos de capital para fines de negociación se valúan a su valor razonable a la fecha de los estados financieros. Los cambios en el valor razonable se registran en los resultados del ejercicio.

- d. **Estimación para pérdidas crediticias esperadas** - La Compañía reconoce una estimación para pérdidas crediticias esperadas, tomando en cuenta la experiencia histórica de pérdidas crediticias en sus cuentas por cobrar, las condiciones actuales y pronósticos razonables y sustentables de los diferentes eventos futuros cuantificables que pudieran afectar el importe de los flujos de efectivo futuros por recuperar de las cuentas por cobrar.

La determinación de la estimación cumple razonablemente con los criterios establecidos en la NIIF 9 respecto a la “Medición de las pérdidas crediticias esperadas”.

- e. **Inventarios y costo de ventas** - Los inventarios se valúan al menor de su costo de adquisición o valor neto de realización. La fórmula de asignación de costo utilizada es la de costo promedio. El costo comprende los costos de adquisición de los materiales, mano de obra y los gastos generales relacionados con la fabricación y distribución basada en los niveles de actividades normales. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado de los inventarios menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para realizar su venta, el cual queda registrado en el estado de situación financiera y su contra cuenta en gastos de administración.

La Compañía clasifica el inventario de materias primas en el estado consolidado de situación financiera de acuerdo con la fecha esperada de consumo, presentando como inventario a largo plazo aquel que de acuerdo con datos históricos y tendencias de producción no serán consumidos en el corto plazo (un año).

La Compañía clasifica como inventarios a largo plazo los rodillos que, de acuerdo a datos históricos y tendencias de producción, no se utilizarán o consumirán en el corto plazo. La Compañía adquirió coque, una forma de carbón, como insumo de materia prima para abastecer a su alto horno, que ha estado inactivo en la Planta de Lorain, Ohio, USA (ver Nota 9). La Compañía cuenta con 130,662 toneladas netas (MT) de inventario de coque por un valor de 1,249 millones de pesos valuadas a un promedio de 566 dólares/ MT al 31 de diciembre de 2023 (136,246 MT por un valor de 1,237 millones de pesos valuadas a un promedio de 469 dólares / MT al 31 de diciembre de 2022) que también se clasifica como de largo plazo en los estados de situación financiera.

La Compañía sigue la práctica de crear una reserva para inventarios de lento movimiento, considerando la totalidad de productos y materias primas (incluyendo el Coque) con una rotación mayor a un año, la cual queda registrada en el estado de posición financiera y su contra cuenta en el costo de ventas.

El costo de ventas de la Compañía incluye los costos del inventario, los fletes, gastos de compra y recepción, costos de inspección y costos de almacenamiento en el costo de ventas. Los incentivos que otorgan los proveedores, se registran como una reducción del costo de ventas.

- f. **Propiedades, planta y equipo** - Se registran al costo de adquisición, menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. Los costos incluyen todos los gastos relacionados con la adquisición e instalación y, para activos calificables, los costos por intereses capitalizados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía. La depreciación se reconoce para dar de baja el costo de los activos (distintos a los terrenos y propiedades en construcción), menos su valor residual, sobre sus vidas útiles, utilizando el método de línea recta y comienza cuando los activos están listos para su uso previsto. La vida útil estimada, el valor residual y el método de depreciación son revisados al final de cada año, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva.

Los activos de propiedades, planta y equipo se dejan de reconocer cuando se dispone de ellos o cuando no se espera recibir beneficios económicos futuros de su uso. La ganancia o pérdida que surge de la enajenación o retiro del activo, resulta de la diferencia entre el ingreso por la venta y el valor en libros del activo y se reconoce en resultados.

Los rangos de las vidas útiles estimadas de los principales activos de la Compañía son los siguientes:

	Años
Edificios	10 a 65
Maquinaria y equipo	5 a 40
Equipo de transporte	4
Muebles, enseres y equipo de cómputo	3 a 10

Los costos de reparación y mantenimiento que aumentan significativamente la capacidad productiva o incrementan la vida útil de las propiedades, planta y equipos existentes se capitalizan. Los suministros, que son refacciones y consumibles para los activos se clasifican como propiedades, planta y equipo. Los demás gastos de reparación y mantenimiento se cargan a gastos cuando se incurren. Las inversiones en propiedades, planta y equipo que se encuentran en proceso de construcción y/o instalación se incluyen como “construcciones y maquinaria en proceso”. Cuando los proyectos considerados como construcciones y maquinaria en proceso se completan, se transfieren a su rubro de activos depreciables.

- g. Arrendamientos** - La NIIF 16 “Arrendamientos”, establece el reconocimiento de un Activo por derecho de uso del activo subyacente y un Pasivo por arrendamiento del mismo en la fecha del comienzo del arrendamiento. El activo por derecho de uso se valúa a su costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y, en su caso, las pérdidas por deterioro; el Pasivo por arrendamiento se valúa al valor presente de los pagos futuros por arrendamiento por efectuar y cualquier otro pago por derecho de usar el activo subyacente en el plazo del arrendamiento que no se hayan efectuado a la fecha del comienzo del arrendamiento. La compañía aplicó la excepción establecida en el párrafo 5 de la NIIF 16, en virtud de que los contratos de arrendamientos suscritos son a corto plazo y no existe certeza razonable de que se fueran a prorrogar después de su vencimiento.
- h. Costos por préstamos** - Los costos por préstamos atribuibles directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificables, los cuales constituyen activos que requieren de un periodo sustancial hasta que están listos para su uso o venta, se adicionan al costo de esos activos durante ese tiempo hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

El ingreso que se obtiene por la inversión temporal de fondos de préstamos específicos pendientes de ser utilizados en activos calificables, se deduce de los costos por préstamos elegibles para ser capitalizados.

Todos los otros costos por préstamos se reconocen en resultados durante el periodo en que se incurren.

- i. Activos Intangibles** - Los activos intangibles con vida útil finita adquiridos de forma separada se reconocen al costo menos la amortización acumulada y la pérdida acumulada por deterioro. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización se revisan al final de cada año y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva. Activos intangibles con una vida útil indefinida adquiridos de forma separada se reconocen al costo menos la pérdida acumulada por deterioro.

Los desembolsos originados por las actividades de investigación se reconocen como un gasto en el periodo en el cual se incurren.

Un activo intangible generado internamente como consecuencia de actividades de desarrollo (o de la fase de desarrollo de un proyecto interno) se reconoce si y sólo si, todo lo siguiente se ha demostrado:

- Técnicamente, es posible completar el activo intangible de forma que pueda estar disponible para su uso o venta;

- La intención de completar el activo intangible es para usarlo o venderlo; la habilidad para usar o vender el activo intangible;
- La forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;
- La disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y
- La capacidad para valorar confiablemente el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

El monto inicialmente reconocido para un activo intangible generado internamente será la suma de los desembolsos incurridos desde el momento en que el elemento cumple las condiciones para su reconocimiento establecidas anteriormente. Cuando no se puede reconocer un activo intangible generado internamente, los desembolsos por desarrollo se cargan a resultados en el período en que se incurren. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible generado internamente se reconoce a su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro, sobre la misma base que los activos intangibles que se adquieren de forma separada.

Cuando se adquiere un activo intangible en una combinación de negocios y se reconoce separadamente del crédito mercantil, su costo será su valor razonable en la fecha de adquisición (lo cual se considera como su costo). Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible adquirido en una combinación de negocios se reconocerá por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro, sobre la misma base que los activos intangibles que se adquieren de forma separada.

Un activo intangible se deja de reconocer cuando se dispone de él o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros de su uso. La ganancia o pérdida obtenida que surge por la baja del intangible, calculada como la diferencia entre los ingresos netos de la enajenación y su valor en libros, se reconoce en resultados.

j. Crédito mercantil - El crédito mercantil que surge de una combinación de negocios se reconoce como un activo a la fecha en que se adquiere el control (fecha de adquisición) menos las pérdidas por deterioro acumuladas en forma posterior. Para fines de la evaluación del deterioro, el crédito mercantil se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo de la Compañía que espera obtener beneficios de las sinergias de esta combinación. Las unidades generadoras de efectivo a las cuales se asigna el crédito mercantil son sometidas a evaluaciones por deterioro anualmente, o con mayor frecuencia, si existe un indicativo de que la unidad podría haber sufrido deterioro. Si el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor que el monto en libros de la unidad, la pérdida por deterioro se asigna primero a fin de reducir el monto en libros del crédito mercantil asignado a la unidad y luego en forma proporcional entre los otros activos de la unidad, tomando como base el monto en libros de cada activo en la unidad. La pérdida por deterioro reconocida para fines del crédito mercantil no puede revertirse en un periodo posterior. Al disponer de una unidad generadora de efectivo, el monto atribuible al crédito mercantil se incluye en la determinación de la ganancia o pérdida en la disposición.

k. Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles excluyendo el crédito mercantil - Al final de cada año, la Compañía revisa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles, a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. Si existe algún indicio, se calcula el monto recuperable del activo, a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la Compañía estima el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se puede identificar una base razonable y consistente de distribución, los activos corporativos también se asignan a las unidades generadoras de efectivo individuales o, de lo contrario, se asignan al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente. Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso, se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al menos

cada año y siempre que exista un indicio de que el activo podría haberse deteriorado. EL monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venderlo y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje la evaluación actual del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual no se han ajustado las estimaciones de flujos de efectivo futuros. Si se estima que el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable.

Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un monto revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución de la revaluación. Cuando una pérdida por deterioro se revierte posteriormente, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se aumenta al valor estimado revisado a su monto recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. Para efecto de asignación de la plusvalía cuando exista combinación de negocios, se distribuirá entre cada una de las unidades generadoras de efectivo de la entidad adquirente, que se esperan beneficios por sinergia. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados y se distribuirá entre los activos de esa unidad; el importe en libros de un activo, distinto de la plusvalía, incrementado tras la reversión de una pérdida por deterioro de valor, no excederá al importe en libros que podía haberse obtenido, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para dicho activo en periodos anteriores, a menos que el activo correspondiente se reconozca a un monto revaluado, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro se trata como un aumento en la revaluación.

La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados, a menos que el activo correspondiente se reconozca a un monto revaluado, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro se trata como un aumento en la revaluación.

- l. **Provisiones** - Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida) como resultado de un suceso pasado; es probable que la Compañía tenga que liquidar la obligación y, puede hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando se valúa una provisión usando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dichos flujos de efectivo.

- m. **Costo de beneficios al retiro** - Las aportaciones a los planes de beneficios por terminación y de contribuciones definidas se reconocen como gastos al momento en que los empleados han prestado los servicios que les otorgan el derecho a las contribuciones.

El pasivo por beneficios al retiro es determinado considerando el valor presente de la obligación por beneficios definidos a la fecha del estado de situación financiera. Las remuneraciones incluidas en la determinación de este pasivo corresponden a las primas de antigüedad por jubilación. Las ganancias y pérdidas actuariales son cargadas o acreditadas a los resultados del año. Tanto el pasivo por beneficios al retiro como los correspondientes costos netos del período, son determinados conforme al método de crédito unitario proyectado con base en sueldos proyectados, utilizando para tal efecto ciertos supuestos e hipótesis determinadas por actuarios independientes.

Las obligaciones por beneficios a los empleados reconocidas en el estado consolidado de situación financiera, representan el valor presente de la obligación por beneficios definidos.

Republic operaba hasta antes del cese de operaciones de las plantas de Republic, diversos planes de beneficios para empleados. Las contribuciones a estos planes de beneficios se determinaban ya sea

contractualmente por los términos de un acuerdo de negociación colectiva con el sindicato United Steelworkers o se encontraban bajo los términos de un plan de contribución definida. En consecuencia, la empresa pagaba contribuciones fijas a entidades separadas y que se incluían en el gasto del periodo en el que los empleados prestaban los servicios que les daban derecho a los beneficios.

- n. **Utilidad por acción** - La utilidad por acción se calcula dividiendo la utilidad neta del año de la participación controladora entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación por cada uno de los años presentados.
- o. **Impuestos a la utilidad** El gasto por impuestos a la utilidad representa la suma de los impuestos a la utilidad causados y el impuesto diferido.

- **Impuestos causados** - La Compañía causa el impuesto sobre la renta (ISR) (Véase Nota 15) y se registra en resultados en el año en que se causa. El ISR causado se basa en las utilidades fiscales. La utilidad fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado consolidado de resultados integrales, debido a las partidas de ingresos o gastos gravables o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto de impuestos causados se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el cual se informa.
- **Impuestos diferidos** - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados de situación financiera y las bases fiscales correspondientes, utilizando el método de pasivo. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporales. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporales deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de utilidades fiscales futuras contra las que pueda aplicar esas diferencias temporales deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporales surgen del crédito mercantil o del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad fiscal ni la utilidad contable.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada año y se debe reducir en la medida en que se estime probable que no habrá utilidades gravables suficientes para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se calculan utilizando las tasas fiscales que se espera aplicar en el periodo en el que el pasivo se pague o el activo se realice, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa. La valuación de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Compañía espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

Los activos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan cuando hay un derecho legal para compensarlos y cuando se refieren a impuestos a la utilidad correspondientes a la misma autoridad fiscal y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos sobre una base neta.

La Compañía sigue la práctica de reconocer el beneficio derivado de la amortización de las pérdidas fiscales adquiridas, en los resultados del periodo en que se amortizan.

- **Impuestos causados y diferidos del periodo** - Los impuestos causados y diferidos se reconocen como ingreso o gasto en resultados, excepto cuando los impuestos diferidos relacionados con conceptos reconocidos directamente en el capital contable deben reconocerse directamente en otros resultados integrales, o cuando surgen del reconocimiento inicial de una combinación de negocios.
- **Interés de saldos de impuestos por recuperar** Los intereses de saldos de impuestos recuperados

son presentados en el estado consolidado de resultados integrales como ingreso por intereses.

- p. Transacciones en moneda extranjera** - Al preparar los estados financieros de las entidades individuales, las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la entidad (moneda extranjera) se reconocen utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada periodo que se informa, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. En el caso de las partidas no monetarias que surgen del pago o cobro de contraprestaciones anticipadas, quedan reconocidas al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción.

Las diferencias en tipo de cambio se reconocen en los resultados del periodo, excepto las siguientes:

- Diferencias en tipo de cambio provenientes de préstamos denominados en moneda extranjera relacionados con los activos en construcción para su uso productivo futuro, las cuales se incluyen en el costo de dichos activos cuando se consideran como un ajuste a los costos por intereses sobre dichos préstamos denominados en moneda extranjera;
- Diferencias en tipo de cambio provenientes de transacciones relacionadas con coberturas de riesgos de tipo de cambio; y
- Diferencias en tipo de cambio provenientes de partidas monetarias por cobrar o por pagar a una operación extranjera para la cual no está planificado ni es posible que se realice el pago (formando así parte de la inversión neta en la operación extranjera), las cuales son reconocidas inicialmente en los otros resultados integrales y reclasificadas desde el capital contable a utilidades o pérdidas al vender total o parcialmente la inversión neta.

- q. Instrumentos financieros** - Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando una subsidiaria forma parte de las provisiones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros son valuados inicialmente a su valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de los activos y pasivos financieros son incrementados o reducidos de su valor razonable, de forma apropiada, en el reconocimiento inicial los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros a valor razonable a través de resultados, son reconocidos inmediatamente en resultados.

- r. Activos financieros** - Los activos financieros se clasifican de acuerdo con la NIIF 9 Instrumentos Financieros ("NIIF 9") en activos financieros que son medidos posteriormente a costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral o a valor razonable con cambios en resultados sobre la base del modelo de negocio de la Compañía para gestionar los activos financieros y las características contractuales de los flujos de efectivo del activo financiero.

Activos financieros medidos a costo amortizado

Los activos financieros son medidos a costo amortizado cuando el objetivo de mantener los activos financieros es obtener flujos de efectivo contractuales, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son solo pagos al principal e intereses sobre el monto del principal. El reconocimiento inicial de los activos financieros se realiza a su valor razonable más los costos de transacción posteriormente se registran a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, con cambios en el valor contable reconocidos en el estado de resultados. Se incluyen en los activos circulantes excepto por vencimientos mayores a 12 meses a partir de la fecha de cierre, los cuales se incluyen en los activos no circulantes. Los activos financieros del Grupo, medidos a costo amortizado, son principalmente presentados como "Cuentas y documentos por cobrar a Clientes", "Otras cuentas y documentos por cobrar", y "Cuentas por cobrar a partes relacionadas" en el estado de situación financiera consolidado.

Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en el resultado integral

Son activos financieros mantenidos con el fin de obtener flujo de efectivo contractuales y la venta de los activos financieros, y los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas especificadas a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal.

Las inversiones de la Compañía en ciertos instrumentos de capital han sido designadas para ser medidos a VRORI, de acuerdo a la NIIF 9. En relación con esta designación, cualquier monto presentado en otro resultado integral no será transferido al estado de resultados consolidado. Los dividendos de estos instrumentos de capital se reconocen en el estado de resultados consolidados cuando se establece el derecho de pago del dividendo, y es probable que dicho dividendo sea pagado a la Compañía.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Son activos financieros con fines de negociación. Un activo financiero es clasificado en esta categoría si se adquiere con el propósito principal de venderse en el corto plazo. Los instrumentos financieros derivados también se incluyen en esta categoría a menos que sean designados como instrumentos de cobertura. Los activos en esta categoría se clasifican como activos circulantes si se espera que sean liquidados dentro de 12 meses, de otra manera se clasifican como activos no circulantes.

Deterioro de activos financieros

El Grupo evalúa las pérdidas crediticias esperadas asociadas con sus activos financieros registrados a VRORI. El método de deterioro aplicable depende de si ha tenido un aumento significativo en el riesgo de crédito.

Para los documentos y cuentas por cobrar a clientes, la Compañía aplica el enfoque simplificado permitido por la NIIF 9, que requiere que las pérdidas esperadas durante la vida del activo se reconozcan a partir del reconocimiento inicial de los documentos y cuentas por cobrar a clientes.

- s. **Pasivos financieros** - Los instrumentos de deuda y capital emitidos por la Compañía son clasificados ya sea como pasivos financieros o capital de acuerdo con la sustancia de los acuerdos contractuales, y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de capital. Los pasivos financieros se clasifican ya sea como "pasivos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados" u "otros pasivos financieros".

Un pasivo financiero a valor razonable con cambios a través de resultados es un pasivo financiero que se clasifica como mantenido con fines de negociación o se designa como a valor razonable con cambios a través de resultados.

Un pasivo financiero se clasifica como mantenido con fines de negociación si:

- Se adquiere principalmente con el objetivo de recomprarlo en un futuro cercano; o
- En su reconocimiento inicial, es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que se administran conjuntamente, para la cual existe evidencia de un patrón reciente de toma de utilidades a corto plazo; o
- Es un derivado que no ha sido designado como instrumento de cobertura y cumple la condición para ser eficaz.

Un pasivo financiero que no sea un pasivo financiero mantenido con fines de negociación podría ser designado como un pasivo financiero a valor razonable con cambios a través de resultados al momento del reconocimiento inicial si:

- Con ello se elimina o reduce significativamente alguna incoherencia en la valuación o en el reconocimiento que de otra manera surgiría; o

- El rendimiento de un grupo de activos financieros, de pasivos financieros o de ambos, se administre y evalúe sobre la base de su valor razonable, de acuerdo con una estrategia de inversión o de administración del riesgo que la entidad tenga documentada y se provea internamente información sobre ese grupo, sobre la base de su valor razonable; o
- Forma parte de un contrato que contenga uno o más instrumentos derivados implícitos y la IAS 39, Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición, permita que la totalidad del contrato híbrido (activo o pasivo) sea designado como a valor razonable con cambios a través de resultados.

Los pasivos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados se registran a valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de la remediación en el estado de resultados integrales. La ganancia o pérdida neta reconocida en los resultados incluye cualquier dividendo o interés obtenido del activo financiero y se incluye en la partida de “Otras ganancias y pérdidas” en el estado consolidado de resultados integrales.

Otros pasivos financieros, incluyendo los préstamos, se valúan inicialmente a valor razonable, neto de los costos de la transacción. El método de tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de asignación del gasto financiero a lo largo del periodo pertinente. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos estimados de pagos en efectivo a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto) con el importe neto en libros del pasivo financiero en su reconocimiento inicial.

La Compañía da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Compañía se cumplen, cancelan o expiran. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar es reconocida en resultados.

- t. **Instrumentos financieros derivados** - La Compañía en ocasiones utiliza instrumentos financieros derivados para manejar su exposición a los riesgos en las variaciones de los precios del gas natural, el cual es utilizado para la producción, realizando estudios de volúmenes históricos, necesidades futuras o compromisos adquiridos, disminuyendo así la exposición a riesgos ajenos a la operación normal de la Compañía.

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable a la fecha en que se suscribe el contrato del derivado y posteriormente se remiden a su valor razonable al final del periodo que se informa. La ganancia o pérdida resultante se reconoce en los resultados inmediatamente, a menos que el derivado esté designado y sea efectivo como un instrumento de cobertura, en cuyo caso la oportunidad del reconocimiento en los resultados dependerá de la naturaleza de la relación de la cobertura.

Con el fin de mitigar los riesgos asociados con las fluctuaciones en el precio del gas natural, cuya cotización está basada en la oferta y demanda de los principales mercados internacionales, la Compañía utiliza contratos de intercambio de flujo de efectivo o swaps de gas natural, en los que la Compañía recibe precio flotante y paga precio fijo. Las fluctuaciones en el precio de este insumo energético provenientes de volúmenes consumidos, se reconocen como parte de los costos de operación de la Compañía.

Al inicio de la relación de cobertura, la Compañía documenta la relación entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta, junto con sus objetivos de control de riesgo y la estrategia de transacciones de cobertura. Adicionalmente, al inicio de la cobertura y sobre una base continua, la Compañía documenta si el instrumento de cobertura es altamente efectivo para compensar la exposición a los cambios en el valor razonable o los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta.

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como cobertura de flujo de efectivo se reconoce en los otros resultados integrales y acumulados bajo el título de valor razonable de instrumentos financieros derivados, neto de los impuestos a las utilidades. Las pérdidas y ganancias relativas a la porción no efectiva del instrumento de cobertura, se reconocen

inmediatamente en los resultados y se incluyen en el rubro del costo de ventas.

La Compañía evalúa periódicamente los cambios en los flujos de efectivo de los instrumentos financieros derivados para analizar si los swaps son altamente efectivos para mitigar la exposición a las fluctuaciones del precio del gas natural. Un instrumento de cobertura se considera altamente efectivo cuando los cambios en su valor razonable o flujos de efectivo de la posición primaria son compensados de forma regular o en su conjunto, por los cambios en el valor razonable o flujos de efectivo del instrumento de cobertura en un rango entre 80% y 125%.

Los montos previamente reconocidos en los otros resultados integrales, se reclasifican a los resultados en los periodos en los que la partida cubierta se reconoce en los resultados, en el mismo rubro del estado de resultados integrales de la partida cubierta reconocida. Sin embargo, cuando una transacción pronosticada que está cubierta da lugar al reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las pérdidas o ganancias previamente acumuladas en el capital contable se transfieren y se incluyen en la valuación inicial del costo del activo no financiero o del pasivo no financiero.

La contabilización de coberturas se discontinúa cuando la Compañía revoca la relación de cobertura, cuando el instrumento de cobertura vence o se vende, termina, o se ejerce, o cuando deja de cumplir con los criterios para la contabilización de coberturas. Cualquier ganancia o pérdida acumulada del instrumento de cobertura que haya sido reconocida en el capital continuará en el capital hasta que la transacción pronosticada sea finalmente reconocida en los resultados. Cuando ya no se espera que la transacción pronosticada ocurra, la ganancia o pérdida acumulada en el capital, se reclasificará inmediatamente a los resultados.

- u. Ingresos por contratos con clientes** -Los ingresos derivados de contratos con clientes se reconocen en el momento en el que el control de los bienes o servicios se transfiere al cliente por un monto que refleje la contraprestación a la cual la Compañía espera tener derecho, a cambio de dichos bienes y servicios.

Venta de bienes:

Los ingresos por venta de los productos que fabrica la compañía ("los productos") se reconocen en el momento en el que el control del activo es transferido al cliente, normalmente cuando se envían los productos. El plazo normal de crédito sobre la venta de productos es de 30 a 90 días posteriores a la entrega.

La Compañía considera que no existen otras obligaciones a cumplir en los contratos, que sean obligaciones a cumplir separadas y en las cuales debería asignarse una porción del precio de la transacción. Al determinar el precio de transacción por la venta de productos, la Compañía consideraría los eventuales efectos de la contraprestación variable, la existencia de componentes importantes de financiamiento, la contraprestación distinta del efectivo y la contraprestación pagadera al cliente.

Saldos del contrato

Activos contractuales

Un activo del contrato es el derecho a obtener una contraprestación a cambio de los bienes o servicios transferidos al cliente. Si la Compañía cumple una obligación al transferir bienes o servicios a un cliente antes de que el cliente pague la contraprestación o antes de que sea exigible el cobro, se reconoce un activo derivado del contrato por la contraprestación condicional que la Compañía tiene derecho a cobrar.

Cuentas por cobrar

Una cuenta por cobrar representa el derecho de la Compañía al cobro de una contraprestación que sea incondicional, es decir, únicamente se requiere el paso del tiempo para que el pago de la contraprestación sea exigible.

Pasivos del contrato y anticipos de clientes

Un pasivo del contrato es la obligación de transferir el control sobre bienes o servicios a un cliente, en el futuro, que surge de un derecho de cobro. Si un cliente paga la contraprestación antes de que la

Compañía le transfiera los bienes o servicios, se reconoce un pasivo del contrato cuando el pago sea exigible y un anticipo del cliente cuando el pago se realice. Los pasivos del contrato (o un anticipo del cliente) son reconocidos como ingresos cuando la Compañía satisface sus obligaciones a cumplir bajo el contrato.

- v. **Información financiera por segmentos operativos** - Un segmento operativo es un componente identificable de la Compañía que desarrolla actividades de negocio del que puede obtener ingresos e incurrir en gastos, incluyendo aquellos ingresos y gastos relacionados con transacciones con otros componentes de la entidad y sobre los cuales la Compañía dispone de información financiera separada que es evaluada regularmente por el Consejo de Administración en la toma de decisiones, para asignar recursos y evaluar el rendimiento del segmento.
- w. **Pasivos ambientales** - La Compañía y otras compañías del sector acero están sujetas a estrictas leyes y regulaciones ambientales. Es política de la Compañía esforzarse por cumplir con las leyes y reglamentos ambientales aplicables. Con el objeto de cubrir los costos de remediación ambiental considerados probables y cuantificables, la Compañía estableció un pasivo por un importe que la administración considera que es apropiado con base en información actualmente disponible, El pasivo representa una estimación de los costos de remediación ambiental asociados con los pasos futuros de remediación necesarios, basados en la evaluación de la administración de los probables resultados. Estas estimaciones se basan en los datos disponibles actualmente, en la tecnología existente en la actualidad y las leyes y reglamentos promulgados. El momento preciso de las actividades de remediación no puede determinarse de forma fiable en este momento debido a la ausencia de plazos para la remediación conforme a las leyes y reglamentos ambientales aplicables, en virtud de los cuales dichos costos de remediación serán erogados. En consecuencia, la Compañía no ha descontado sus pasivos ambientales. Actualmente no hay reclamaciones importantes para aplicarse a los pasivos registrados.
- x. **Costo de ventas y gastos por su función** - La Compañía clasifica sus costos y gastos por función en el estado consolidado de resultados integrales, de acuerdo con las prácticas de la industria en la que la Compañía opera.

5. Juicios contables críticos e información clave para las estimaciones

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, las cuales se describen en la Nota 4, la administración de la Compañía debe hacer juicios, estimaciones y supuestos sobre los valores en libros de los activos y pasivos. Las estimaciones y supuestos relativos se basan en la experiencia, el futuro y otros factores que se consideran pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos relativos se revisan continuamente y los cambios resultantes se registran en el periodo en que la estimación ha sido modificada, si dicho cambio afecta solamente dicho periodo o en periodos futuros.

- a. **Juicios contables críticos** - A continuación, se presentan los juicios críticos en la aplicación de las políticas contables, aparte de aquellos que involucran estimaciones hechas por la administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía y que tienen un efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros:
 - **Moneda funcional** - La administración de la Compañía ha evaluado todos los indicadores que a su juicio son relevantes y ha concluido que la moneda funcional de la Compañía es el peso. Así mismo, ha concluido que la moneda funcional de las empresas ubicadas en el extranjero son las mencionadas en la Nota 4 a.
- b. **Información clave para estimaciones** - Los siguientes son los supuestos y otra información clave para estimaciones utilizados a la fecha del estado consolidado de situación financiera, que tienen un riesgo significativo de poder causar un ajuste material a los valores de los activos y pasivos dentro del ejercicio siguiente.

- **Estimación para pérdidas crediticias esperadas** - Se sigue la práctica de crear una estimación para pérdidas crediticias esperadas a la fecha del estado de situación financiera para mostrar las posibles pérdidas que resultasen por la incapacidad de los clientes para hacer el pago de sus adeudos correspondientes. La Compañía calcula la estimación tomando en cuenta la experiencia histórica de pérdidas crediticias en sus cuentas por cobrar, las condiciones actuales y pronósticos razonables y sustentables de los diferentes eventos futuros cuantificables que pudieran afectar el importe de los flujos de efectivo futuros por recuperar de las cuentas por cobrar.
- **Valor neto de realización del inventario** - A la fecha del estado de situación financiera se emplea el juicio profesional para determinar cualquier deterioro en el inventario. El inventario se considera deteriorado cuando el valor en libros es mayor que el valor neto de realización.
- **Deterioro de activos de largo plazo en uso** - La administración emplea juicio profesional a la fecha del estado de situación financiera para determinar la existencia de deterioro en el valor de los activos de larga duración. Dichos activos se encuentran deteriorados cuando el valor en libros es mayor que la cantidad recuperable y hay evidencia objetiva de deterioro. La cantidad recuperable es el valor presente de los flujos de efectivo descontados que generará durante su vida útil remanente o su valor de liquidación.
- **Estimación de las vidas útiles y valores residuales de propiedades, planta y equipo** - Como se describe en la Nota 4 f., la Compañía revisa las vidas útiles estimadas y valores residuales de las propiedades, planta y equipo al final de cada periodo de reporte.
- **Deterioro de crédito mercantil** - Para determinar si el crédito mercantil se ha deteriorado se requiere de la estimación del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo a las cuales se les ha asignado dicho crédito mercantil. Se realiza la estimación de los flujos de efectivo futuros esperados a valor presente de la unidad generadora de efectivo a una tasa de descuento apropiada.
- **Beneficios a los empleados** - La valuación de los beneficios a los empleados es efectuada por peritos independientes con base en estudios actuariales. Entre otras, se utilizan las siguientes premisas, que pueden llegar a tener un efecto: (i) tasas de descuento, (ii) tasas de incremento esperado de los salarios y (iii) tasas de rotación y mortandad con base en tablas reconocidas.

Un cambio en las condiciones económicas, laborales o fiscales podría modificar las estimaciones.

- **Contingencias** - La Compañía está sujeta a transacciones o eventos contingentes para los cuales utiliza el juicio profesional en el desarrollo de estimaciones de probabilidad de ocurrencia. Los factores que son considerados en dichas estimaciones son la situación legal a la fecha de la estimación y la opinión de sus asesores legales.
- **Activos de impuestos a la utilidad diferidos** - La Compañía revisa el valor en libros al final de cada periodo de reporte y disminuye, en su caso, el valor de los activos de impuestos a la utilidad diferidos en la medida en que las utilidades fiscales disponibles no sean suficientes para permitir que todo o parte del activo por impuestos a la utilidad diferidos sea utilizado. Sin embargo, no se puede asegurar que la Compañía generará utilidades fiscales suficientes para permitir que todo o parte de los activos por impuestos a la utilidad diferidos se realicen.
- **Valuación de instrumentos financieros** - La Compañía en ocasiones contrata instrumentos financieros derivados (swaps de gas), y las técnicas de valuación que incluye para determinar el valor razonable están basadas en datos obtenidos de mercados observables.

La administración de la Compañía considera que las técnicas de valuación elegidas y los supuestos utilizados son apropiados para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros derivados. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Compañía no tiene instrumentos financieros derivados.

6. Efectivo y equivalentes de efectivo e inversiones temporales

El efectivo y equivalentes de efectivo se integran como sigue:

	31 de diciembre de	
	2023	2022
Efectivo	\$ 1,334,415	\$ 4,040,351
Equivalentes de efectivo (1)	22,249,920	17,506,035
	<u>\$ 23,584,335</u>	<u>\$ 21,546,386</u>

(1) Corresponden principalmente a bonos del tesoro emitidas por el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos de América (Treasury bills), cuyos vencimientos son a 90 días.

7. Cuentas por cobrar a clientes

El plazo de cobranza promedio sobre la venta de bienes es de entre 30 y 60 días. Normalmente no se hace ningún cargo por intereses sobre las cuentas por cobrar a clientes. La Compañía registra una estimación para pérdidas crediticias esperadas para mostrar las posibles pérdidas que podrían resultar por la incapacidad de los clientes para hacer el pago de sus adeudos correspondientes. Esta estimación es realizada de acuerdo a varios factores, incluidos los ajustes de precios, la probabilidad de cobro, su antigüedad, así como su experiencia histórica.

Los límites y calificaciones atribuidos a los clientes se revisan dos veces al año. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, ningún cliente representa más del 5% del saldo total de las cuentas por cobrar a clientes. La Compañía no mantiene ningún colateral u otras mejoras crediticias sobre esos saldos, ni tiene el derecho legal de compensarlos contra algún monto que adeude la Compañía a la contraparte.

Las cuentas por cobrar a clientes que se muestran a continuación, incluyen cantidades que están vencidas al final del periodo reportado, por las cuales la Compañía no ha reconocido una estimación para pérdidas crediticias esperadas, debido a que no ha existido un cambio en la calidad crediticia y son todavía consideradas como recuperables. La Compañía no tiene garantías o avales sobre las cuentas por cobrar. El resto de la cartera tampoco presenta deterioro.

	31 de diciembre de	
	2023	2022
30-60 días	\$ 423,500	\$ 149,250
61-90 días	192,525	709,781
91 + días	592,854	1,000,937
Total	<u>\$ 1,208,879</u>	<u>\$ 1,859,968</u>

Durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2023 y 2022, el movimiento en la estimación para pérdidas crediticias esperadas es como sigue:

	2023	2022
Saldo al inicio del año	\$ 226,432	\$ 224,569
Provisiones	96,343	25,163
Cancelaciones	-	(834)

Recuperación de cuentas	(20,236)	-
Efecto por conversión	(18,982)	(22,466)
Saldo al final del año	<u>\$ 283,557</u>	<u>\$ 226,432</u>

La Compañía calcula la estimación tomando en cuenta la experiencia histórica de pérdidas crediticias en sus cuentas por cobrar, las condiciones actuales y pronósticos razonables y sustentables de los diferentes eventos futuros cuantificables que pudieran afectar el importe de los flujos de efectivo futuros por recuperar de las cuentas por cobrar. Al determinar la estimación para pérdidas crediticias esperadas de las cuentas por cobrar, la Compañía considera cualquier cambio en la calidad crediticia de la cuenta por cobrar de la fecha en que se otorgó inicialmente el crédito hasta el final del período sobre el que se informa. La concentración de riesgo de crédito es mínima debido a que la base de clientes es amplia e independiente.

Como se señaló en la nota 2 las plantas ubicadas en Estados Unidos de América cesaron sus operaciones en octubre de 2023. La cartera de clientes al 31 de diciembre ascendía a \$320,571, sobre las cuales se tiene una estimación de perdidas crediticias esperadas de \$147,041, lo que arroja un importe neto de \$173,530.

8. Impuestos por recuperar

	<u>2 0 2 3</u>	<u>2 0 2 2</u>
Impuesto al valor agregado	\$ 479,354	\$ 353,506
Impuesto sobre la renta	360,840	32,686
Otros	18,730	18,730
	<u>\$ 858,924</u>	<u>\$ 404,922</u>

9. Inventarios

	<u>2 0 2 3</u>	<u>2 0 2 2</u>
A corto plazo:		
Productos terminados	\$ 2,332,207	\$ 3,656,990
Producción en proceso	92,439	125,259
Billet	1,929,808	2,282,093
Materias primas y materiales	4,661,167	5,446,489
Refacciones y rodillos	1,186,889	1,264,727
Mercancía en tránsito	1,300	15,753
	<u>\$ 10,203,810</u>	<u>\$ 12,791,311</u>

	<u>2 0 2 3</u>	<u>2 0 2 2</u>
A largo plazo:		
Coque	\$ 1,249,353	\$ 1,237,188
Refacciones	73,268	74,361
Rodillos	197,308	177,270
Producto terminado	353,095	353,095
	<u>1,873,024</u>	<u>1,841,914</u>
Menos, reserva para valuación a costo o valor neto de realización el menor	(353,095)	(353,095)
	<u>\$ 1,519,929</u>	<u>\$ 1,488,819</u>

La Compañía tiene \$ 1,249,353 y \$ 1,237,188 de inventario de existencias físicas de coque al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, respectivamente (Véase Nota 4 e), que la empresa utilizaba como materia prima para abastecer el alto horno de la planta de Lorain, Ohio, USA, que actualmente se encuentra fuera de operación. La administración evalúa continuamente la planta y el inventario de coque para determinar un posible deterioro. La administración periódicamente evalúa la potencial degradación del inventario de coque y determina si sigue siendo adecuado como materia prima para el alto horno o alternativamente para su venta para otras acerías con alto horno. Como se señaló en la nota 2 las plantas ubicadas en Estados Unidos de América cesaron sus operaciones en octubre de 2023. Los inventarios existentes en esas plantas ascendieron a corto plazo a \$ 3,924,172 y a largo plazo \$1,249,353. Al cierre del ejercicio los inventarios de coque y una parte importante de los demás inventarios fueron evaluados por un experto en la materia

10. Propiedades, planta y equipo

El costo de inversión de las propiedades, planta y equipo es el siguiente (cifras expresadas en millones de pesos):

	Terrenos	Edificios	Maquinaria y equipo	Equipo de transporte	Muebles, enseres y equipo de cómputo	Construcciones y maquinaria en proceso	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2021	\$ 1,431	\$ 5,410	\$ 30,194	\$ 162	149	\$ 1,676	\$ 39,022
Adiciones	2	3	286	1	4	1,400	1,696
Efecto por conversión	(18)	(9)	(339)		(1)	(40)	(407)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	\$ 1,415	\$ 5,404	\$ 30,141	\$ 163	152	\$ 3,036	\$ 40,311
Adiciones	2	-	1,017	1	7	1,465	2,492
Efecto por conversión	(19)	(153)	(1,457)	1	(4)	(108)	(1,740)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	\$ 1,398	\$ 5,251	\$ 29,701	\$ 165	155	\$ 4,393	\$ 41,063

La depreciación acumulada de las propiedades, planta y equipo es la siguiente (cifras expresadas en millones de pesos):

	Edificios	Maquinaria y equipo	Equipo de transporte	Muebles, enseres y equipo de cómputo	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2021	\$ 1,250	\$ 21,591	\$ 86	\$ 82	\$ 23,009
Depreciación del año	46	1,058	2		1,106
Efecto por conversión	(10)	(575)	(2)		(587)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	1,286	\$ 22,074	\$ 86	\$ 82	\$ 23,528
Depreciación del año	63	957	2	5	1,027
Efecto por conversión	(31)	(1,412)	(1)	(2)	(1,446)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	\$ 1,318	\$ 21,619	\$ 87	\$ 85	\$ 23,109

La depreciación cargada a los resultados de 2023 y 2022 ascendió a \$ 1,035,244 y \$ 1,106,263, respectivamente.

El valor neto en libros de las propiedades, planta y equipo es el siguiente (cifras expresadas en millones de pesos):

	Terrenos	Edificios	Maquinaria y equipo	Equipo de transporte	Muebles, enseres y equipo de cómputo	Construcciones y maquinaria en proceso	Total
Al 31 de diciembre de 2022	\$ 1,415	\$ 4,118	\$ 8,067	\$ 77	\$ 70	\$ 3,036	\$ 16,783
Al 31 de diciembre de 2023	\$ 1,398	\$ 3,933	\$ 8,082	\$ 78	\$ 70	\$ 4,393	\$ 17,954

Como se señaló en la nota 2 las plantas ubicadas en Estados Unidos de América cesaron sus operaciones en octubre de 2023. El importe de las propiedades planta y equipo ascendían a \$2,105,393, neto. Se practicó un avalúo de las plantas por un experto en la materia, a fin de revisar si se tendría que registrar un posible deterioro.

11. Inversiones en instrumentos financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se mantenían las siguientes inversiones en instrumentos financieros.

	2023	2022
Otros instrumentos de capital	1,461,865	1,758,605

Corresponde a instrumentos cotizados en Bolsa y su valor razonable se determina utilizando los precios de mercado cotizados a la fecha de valuación.

12. Activos intangibles y otros activos a largo plazo

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, este rubro se integra como sigue:

Activos	2023			Periodo de amortización (años)
	Monto original	Amortización acumulada	Neto	
Marca registrada de Republic	\$ 90,995		\$ 90,995	*
Lista de clientes	55,549	55,549		20
Total proveniente de Republic (1)	146,544	55,549	90,995	
Lista de clientes	2,205,700	2,205,700		9
Marca San 42 (2)	329,600		329,600	*
Crédito mercantil (2)	1,814,160		1,814,160	*
Total proveniente de Grupo San (3)	4,349,460	2,205,700	2,143,760	
	4,496,004	2,261,249	2,234,755	
Otros activos	63,326		63,326	
	\$ 4,559,330	\$ 2,261,249	\$ 2,298,081	

Activos	2 0 2 2			Periodo de amortización (años)
	Monto original	Amortización acumulada	Neto	
Marca registrada de Republic	\$ 104,289		\$ 104,289	*
Lista de clientes	63,664	63,664		20
Total proveniente de Republic (1)	167,953	63,664	104,289	
Lista de clientes	2,205,700	2,205,700		9
Marca San 42 (2)	329,600		329,600	*
Crédito mercantil (2)	1,814,160		1,814,160	*
Total proveniente de Grupo San (3)	4,349,460	2,205,700	2,143,760	
	4,517,413	2,269,364	2,248,049	
Otros activos	77,206		77,206	
	\$ 4,594,619	\$ 2,269,364	\$ 2,325,255	

* Activos intangibles con vida indefinida.

(1) Activos intangibles que provienen de la adquisición de Republic.

(2) La Marca San 42 y el crédito mercantil se presentan netos de una pérdida por deterioro registrada en 2009, de \$ 16,000 y \$ 2,352,000, respectivamente.

(3) Activos intangibles que provienen de la adquisición de Grupo San.

La amortización de estos activos cargada a los resultados de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 ascendió a \$ 7,344 y \$ 10,609, respectivamente.

Los otros activos no están sujetos a amortización y se integran principalmente por depósitos en garantía.

A continuación, se presenta la conciliación entre los saldos iniciales y finales de cada ejercicio:

Activos	Monto Original	Amortización acumulada	Neto
Saldos al 31 de diciembre de 2021	\$ 4,585,728	\$ (2,273,159)	\$ 2,312,569
Adiciones	10,609	(10,609)	-
Cancelaciones	(2,505)	2,505	-
Efecto de conversión del año	787	11,899	12,686
Saldos al 31 de diciembre de 2022	4,594,619	\$ (2,269,364)	\$ 2,325,255
Adiciones	7,344	(7,344)	-
Cancelaciones	(27,174)	-	(27,174)
(Efecto de conversión del año)	(15,459)	15,459	-
Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$ 4,559,330	\$ (2,261,249)	\$ 2,298,081

13. Pagarés subordinados

El 22 de octubre de 1997 y 17 de agosto de 1998, la Compañía ofreció a los tenedores del papel a mediano plazo de Simec, intercambiar a la par sus bonos, por nuevos bonos denominados pagarés subordinados en tercer lugar. Los nuevos bonos devengaron intereses semestralmente a una tasa anual del 10.5% y las

amortizaciones de capital fueron semestrales a partir del 15 de mayo de 2000 y hasta el 15 de noviembre de 2007. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el monto de los bonos no intercambiados asciende a USD \$ 0.3 millones, más los intereses acumulados. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el pasivo en pesos por los bonos no intercambiados asciende a \$ 5,102 y \$ 5,847, respectivamente.

14. Cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar y pasivos acumulados

	31 de diciembre de	
	2023	2022
Proveedores	\$ 7,443,227	\$ 9,410,419
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados	438,664	697,631
	<u>\$ 7,881,891</u>	<u>\$ 10,108,050</u>

15. Beneficios a los empleados

Entidades Mexicanas

- Contratos colectivos de trabajo** - Para las operaciones mexicanas, aproximadamente el 42% en 2023 y 42% en 2022 de los empleados se encuentran bajo contratos colectivos de trabajo. Los contratos colectivos de trabajo mexicanos expiran en periodos mayores a un año.
- Primas de antigüedad** - De acuerdo con las leyes laborales mexicanas, la Compañía ofrece primas por antigüedad a sus trabajadores bajo ciertas circunstancias. Dichos beneficios consisten en el pago único equivalente a 12 días de salario por cada año de servicio (el salario más reciente del empleado, sin exceder dos veces el salario mínimo legal) aplicable a todos los trabajadores con 15 o más años de servicio, así como a algunos trabajadores liquidados antes de obtener el derecho a dicha prima por antigüedad. Estas obligaciones son calculadas por actuarios independientes utilizando el método de crédito unitario proyectado.
- Beneficios por terminación** - De acuerdo con las leyes laborales mexicanas, se tienen las obligaciones de los beneficios por terminación a aquellos trabajadores que sean despedidos bajo ciertas circunstancias. Dichos beneficios consisten en un pago único de tres meses de salario más 20 días de salario por cada año de servicio exigibles a la terminación involuntaria sin causa justificada. Los beneficios por terminación se registran directamente en el estado de resultado integral consolidado, a menos que estén relacionados con gastos de reestructuración, los cuales son registrados al existir la obligación presente de sucesos pasados.
- Participación de los trabajadores en las utilidades** - La Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley Federal del Trabajo otorgan a los trabajadores el derecho a recibir el reparto del 10% de las utilidades de su empleador. La participación de los empleados en las utilidades (PTU) se calcula básicamente de la misma manera que la base gravable de impuestos a la utilidad, excluyendo principalmente la participación de los trabajadores pagada en el ejercicio y la amortización de las pérdidas fiscales y disminuyendo la parte no deducible de la previsión social para efectos de impuestos a la utilidad. Para los años de 2023 y 2022 la PTU ascendió a \$ 680 y \$ 7,200, respectivamente. La PTU se reconoce en los resultados del año en que se incurre.
- Planes gubernamentales de contribución definida** - De acuerdo con las leyes mexicanas, la Compañía debe efectuar pagos equivalentes al 2% del salario diario integrado de sus trabajadores a un plan de contribuciones definido que forme parte de sistema de ahorros para el retiro. El gasto en 2023 y 2022 fue de \$ 27,919 y \$ 24,118, respectivamente.

El pasivo por beneficios a los empleados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se integra como sigue:

	Beneficios por terminación laboral	Beneficios al retiro	2023	2022

Obligación por beneficios adquiridos (OBA)	\$ -	\$ 4,431	\$ 4,431	\$ -
Más obligación por beneficios no adquiridos	<u>82,267</u>	<u>98,476</u>	<u>180,743</u>	<u>169,375</u>
Obligación por beneficios definidos (OBD)	<u>82,267</u>	<u>102,907</u>	<u>185,174</u>	<u>169,375</u>
Pasivo neto proyectado	<u>\$ 82,267</u>	<u>\$ 102,907</u>	<u>\$ 185,174</u>	<u>\$ 169,375</u>

El costo neto del período registrado en resultados se integra como sigue:

	Beneficios al retiro	Beneficios por terminación laboral	2023	2022
Costo laboral	\$ 6,161	\$ 9,045	\$ 15,206	\$ 10,998
Costo financiero	8,547	10,085	18,632	12,101
Costo laboral del servicio pasado	<u>(5,019)</u>	<u>2,491</u>	<u>(2,528)</u>	<u>(11,244)</u>
Costo neto del período	<u>\$ 9,689</u>	<u>\$ 21,621</u>	<u>\$ 31,310</u>	<u>\$ 11,855</u>

Los supuestos utilizados en la determinación del costo neto del período de los planes son los siguientes:

	2023	2022
Tasa de descuento	9.05%	9.10%
Tasa de incremento salarial	5.00%	5.00%
Tasa de incremento del salario mínimo	4.50%	4.50%

El importe incluido en el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2023 por \$ 185,174 (\$ 169,375 en 2022), corresponde a la obligación por beneficios definidos.

	2023	2022
Cambios en el valor presente de la obligación por beneficios definidos (OBD)	<u>\$ 169,375</u>	<u>\$ 162,843</u>
Valor presente de la OBD al 1° de enero	169,375	162,843
Costo laboral del servicio pasado	(2,528)	(11,244)
Costo laboral del servicio actual	15,206	10,998
Costo financiero	18,632	12,101
Beneficios pagados	(22,044)	(9,229)
Ganancia (pérdida) actuarial sobre la obligación	<u>6,533</u>	<u>3,906</u>
Valor presente de la OBD al 31 de diciembre	<u>\$ 185,174</u>	<u>\$ 169,375</u>
Cambios en el pasivo neto proyectado (PNP):		
PNP inicial	\$ 169,375	\$ 162,843
Costo neto del período	31,310	11,855
Beneficios pagados	(22,044)	(9,229)
Efecto en resultados de ejercicios anteriores	<u>6,533</u>	<u>3,906</u>

PNP final	\$ <u>185,174</u>	\$ <u>169,375</u>
Obligación por beneficios definidos (OBD)	\$ <u>185,174</u>	\$ <u>169,375</u>

Entidades extranjeras

Republic es la única subsidiaria de la Compañía que ofrecía otros beneficios y planes de pensión para sus empleados. Dichos planes de beneficios se describen a continuación:

- a. **Negociación de Acuerdos colectivos.** En 2023 al cese de las plantas, el 18% de los trabajadores de Republic estaban asegurados (70% en 2022), a través de los acuerdos colectivos con el Sindicato de Siderúrgicos (United Steelworkers - USW - por sus siglas en inglés).

Debido al cese de operaciones, el 23 de octubre de 2023, Republic Steel ejecutó un Acuerdo de Cierre con el USW que puso fin al convenio colectivo. Según los términos del acuerdo, todos los beneficios cesaron el 31 de diciembre de 2023. Se pagaron aproximadamente USD 5,4 millones de indemnizaciones por despido, pagos de días y pagos de vacaciones durante el año que finalizó el 31 de diciembre de 2023.

b. Planes de contribución definida

Plan de pensiones para los empleados - Republic, participaba en la Steel workers Pension Trust (SPT), un plan de pensiones de múltiples empleadores. Las obligaciones de la Compañía en el plan estaban basadas en los requisitos de contribución definida. La empresa contribuía con una cantidad fija equivalente a USD\$ 1.68 por hora por cada empleado cubierto por este plan, tal como se define en el plan.

La participación en un plan de pensiones de múltiples empleadores acordada bajo los términos de un acuerdo de negociación colectiva difiere del tradicional plan de beneficios de pensiones de un solo empleador. El SPT comparte los riesgos asociados con el plan en los siguientes aspectos:

- Las contribuciones al SPT por Republic podrían ser utilizados para proporcionar beneficios a los empleados de otras empresas participantes;
- Si algún empleador participante dejara de contribuir a la SPT, las obligaciones no financiadas del plan pueden estar a cargo de los empleadores participantes restantes; y
- Si la empresa decide dejar de participar en el SPT, Republic puede ser obligada a pagar una cantidad basada en el estado de financiación insuficiente del plan, conocido como pasivo por salida.

- c. **Plan de Beneficios VEBA Benefit Trust** • La Compañía estaba obligada a hacer aportaciones trimestrales al plan de contribución definida para beneficios de salud post-retiro VEBA como se mencionaba en los términos del contrato colectivo con el USW. El Benefit Trust es un plan de salud y bienestar para los beneficios de jubilados de USW, y no es un plan "calificado" según las normas de la Ley de Seguridad de Ingresos de Jubilación para Empleados de 1974. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Compañía registró gastos por USD \$ 0.3 y USD \$ 0.3 millones en cada uno de dichos años, relativos a este plan de beneficios.

La Compañía registró gastos combinados por USD\$ 2.7 millones y USD\$ 1.9 millones por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente, relacionados a las obligaciones del plan de beneficios de salud y pensiones.

- d. **Planes 401 (k)** • La Compañía contaba con un plan de contribución definida para el retiro 401 (k) que cubre a casi todos los empleados asalariados y no sindicalizados. Este plan es diseñado para proporcionar prestaciones de retiro a través de aportaciones de la Compañía y aportaciones voluntarias de los trabajadores. La Compañía realizaba aportaciones a este plan en cada período de

pago, con base en la edad y tiempo de servicio al mes de enero de cada año. El monto de la aportación de la Compañía es igual al salario base mensual multiplicado por un porcentaje basado en la edad y los años de servicio. La aportación llega a ser devengada al 100% al cumplir tres años de servicio. Adicionalmente, se permite a los empleados que hagan aportaciones a este plan para el retiro 401(k) por medio de descuentos por nómina. En estos casos la Compañía otorga una aportación al fondo del 25% sobre el primer 5% que aportaba el empleado, a la cual el trabajador tiene el derecho al 100% desde el momento en que se hace dicha aportación. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Compañía reconoció un gasto por concepto de este plan de USD\$ 0.8 millones y USD\$ 1.1 millones, respectivamente.

Los trabajadores que se rigen por el contrato laboral con la USW son elegibles para participar en el plan de retiro 401(k), a través de aportaciones voluntarias. No hay aportaciones de la Compañía por estos trabajadores.

- e. **Planes de reparto de utilidades** - El contrato laboral incluía un plan de reparto de utilidades, al cual la Compañía debía aportar el 3% de EBITDA entre USD \$ 0 y USD \$ 25 millones por trimestre; 4% de EBITDA entre USD\$ 25 y USD\$ 75 millones por trimestre; y 5% de EBITDA mayor a USD\$ 75 millones por trimestre. No se registraron gastos durante el año finalizado el 31 de diciembre de 2023, porque no se alcanzaron las metas. Se registraron USD \$ 0.3 millones de gastos durante el año finalizados el 31 de diciembre de 2022.

16. Impuestos a la utilidad

La Compañía está sujeta al Impuesto Sobre la Renta (ISR).

El análisis de los impuestos a la utilidad cargados (acreditados) a los resultados de 2023 y 2022 es como sigue:

	<u>2 0 2 3</u>	<u>2 0 2 2</u>
ISR del año de empresas mexicanas	1,291,378	2,549,851
ISR del año de empresas extranjeras	403,436	599,940
ISR diferido de empresas mexicanas	(40,943)	(119,999)
ISR diferido de empresas extranjeras	86,127	269,730
	<u>1,739,998</u>	<u>3,299,522</u>

En 2023 y 2022 el (beneficio) gasto de impuestos atribuible a la utilidad, fue diferente del que resultaría de aplicar la tasa del 30% a la utilidad antes de estas provisiones, como resultado de las partidas que se mencionan a continuación:

	<u>2 0 2 3</u>	<u>2 0 2 2</u>
Beneficio gasto “esperado”	\$ 1,804,233	\$ 3,300,413
Efectos de la inflación, neto	(581,549)	(524,640)
Efecto entre la tasa nominal de E.U.A. y la de México	112,377	29,996
Beneficio por amortización de pérdidas fiscales y otros ⁽¹⁾	342,202	80,166
Otros, neto (incluye efecto de partidas permanentes)	62,735	413,587
Gasto por impuestos a la utilidad ⁽²⁾	<u>\$ 1,739,998</u>	<u>\$ 3,299,522</u>
Tasa efectiva de impuesto	<u>27.92%</u>	<u>29.99%</u>

(1) Este importe corresponde al beneficio de ISR obtenido por aquellas empresas que amortizaron en cada uno de los años que se presentan, pérdidas fiscales anteriores a 2023 y 2022, respectivamente, por las cuales no se había establecido una reserva de activo diferido, menos el efecto de las pérdidas fiscales obtenidas por algunas empresas en cada uno de los años que se presentan y por las cuales no se registró el correspondiente activo de ISR diferido.

La Compañía tiene pérdidas fiscales en algunas de las empresas establecidas en México que, de acuerdo con la Ley de ISR vigente, pueden amortizarse contra las utilidades fiscales que se generen en los siguientes diez años. Las pérdidas fiscales se pueden actualizar siguiendo ciertos procedimientos establecidos en la propia Ley.

Al 31 de diciembre de 2023, hay pérdidas fiscales actualizadas pendientes de amortizar de Grupo Simec, S.A.B. de C.V. y de algunas de sus subsidiarias en México como sigue:

Año de origen	Vencimiento	Pérdidas fiscales por amortizar
2014	2024	4,307
2015	2025	7,755
2016	2026	428,832
2017	2027	252,162
2018	2028	15,464
2019	2029	1,044,870
2020	2030	521,031
2021	2031	854,241
2022	2032	1,059,003
2023	2033	708,322
		<u>\$ 4,895,987</u>

Al 31 de diciembre de 2023, Republic tiene USD\$ 316.1 millones de pérdidas fiscales pendientes de amortizar para efectos del impuesto federal, de los cuales USD\$ 196.7 millones caducan entre los años 2033 y 2038; USD\$ 119.4 millones de pérdidas fiscales caducan indefinidamente. USD\$ 280.1 de pérdidas para efectos estatales y municipales que expiran entre 2022 y 2040 aproximadamente USD\$ 6.6 millones de pérdidas fiscales en la empresa ubicada en Canadá, las cuales vencen entre 2032 y 2040.

Al 31 de diciembre de 2023, GV do Brasil Industria e Comercio de Aco, LTDA, subsidiaria domiciliada en Brasil, tiene R\$ 0.0 millones de Reales (\$ 0 millones de pesos), asimismo Compañía Do Espirito Santo cuenta con 0 millones de Reales (0 millones de pesos) respectivamente de pérdidas fiscales pendientes de amortizar para efectos del impuesto federal, las cuales no tienen periodo de caducidad.

A continuación, se muestra un resumen de los efectos de las principales partidas temporales que integran el pasivo por ISR diferido que se incluye en el estado consolidado de situación financiera:

	31 de diciembre de	
	2023	2022
Activos diferidos:		
Estimación de cuentas incobrables	\$ (68,211)	\$ (67,930)
Anticipos de clientes	208,805	464,268
Total, de activos diferidos	<u>140,594</u>	<u>396,338</u>
Pasivos diferidos:		
Propiedades, planta y equipo	3,442,332	4,209,513
Intangibles por adquisición de Grupo San	399,050	381,282
Provisión de pasivo	77,604	17,199
Gastos anticipados	<u>45,294</u>	<u>11,493</u>

Total de pasivos diferidos	3,964,280	4,619,487
Pasivo de ISR diferido, neto	<u>\$ 3,823,686</u>	<u>\$ 4,223,149</u>

17. Capital

- a. El capital social al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se integra como sigue:

	Número de acciones (miles)	Importe
Capital fijo	90,850	\$ 441,786
Capital variable	406,859	1,978,444
	<u>497,709</u>	<u>2,420,230</u>
Efecto de actualización		412,038
Total	<u>497,709</u>	<u>\$ 2,832,268</u>

Las acciones ordinarias se componen de acciones nominativas, totalmente suscritas, sin valor nominal. El valor del capital puede ser incrementado sin limitación.

Todas las acciones corresponden a acciones Serie "B". Esta serie está dividida en "Clase I", representada por 90,850,050 acciones que forman el capital social fijo y "Clase II", representadas por 406,859,164 acciones que conforman el capital social variable.

- b. Las utilidades acumuladas incluyen la reserva legal. De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles Mexicana, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal. La reserva puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la sociedad y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo. Al 31 de diciembre de 2023, la reserva legal asciende a \$484,046, representando el 20% del valor nominal del capital social.
- c. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la reserva para recompra y recolocación de acciones asciende a \$7,000,000 para operaciones de compra y recolocación de acciones propias, con la finalidad de aumentar la liquidez de las acciones de la Compañía y promover la estabilidad y continuidad de sus precios a través de la Bolsa Mexicana de Valores. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Compañía tenía 36,023,685 y 35,573,326 acciones en tesorería, respectivamente, cuyo importe ascendía a \$4,355,320 y \$4,266,278, respectivamente. La pérdida obtenida en 2023 por la compra-venta de acciones propias ascendió a \$ 0 (de \$ 0 en 2022).

- d. A continuación, se muestra la conciliación de las acciones en circulación:

	Miles de acciones	
	<u>2 0 2 3</u>	<u>2 0 2 2</u>
Acciones en circulación al inicio del año	462,136	462,581
Recompra de acciones propias, neto	(450)	(445)
Acciones en circulación al final del año	<u>461,686</u>	<u>462,136</u>

18. Participación no controladora

Como se menciona en la Nota 4, Grupo Simec, S.A.B. de C.V. posee prácticamente el 100% del capital social de sus subsidiarias, excepto en SimRep Corporation y subsidiarias, en donde posee el 99.41%. La participación no controladora representa la participación en esta subsidiaria que poseen los accionistas minoritarios y se presenta en el estado consolidado de situación financiera después de la participación controladora. El estado consolidado de resultados integrales presenta la utilidad o pérdida neta del año total, así como la utilidad o pérdida integral del año total. La distribución en la participación controladora y no controladora se presenta después de la utilidad integral del año consolidada.

A continuación, se muestra el movimiento correspondiente a los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022.

	<u>2 0 2 3</u>	<u>2 0 2 2</u>
Saldo al inicio del año	\$ 37,647	\$ 41,161
Participación en las utilidades (pérdidas) del año	(8,793)	(1,612)
Participación en el efecto por conversión de subsidiarias en el extranjero e instrumentos de capital	<u>(4,013)</u>	<u>(1,902)</u>
Saldo al final del año	<u>\$ 24,841</u>	<u>\$ 37,647</u>

19. Otra utilidad (pérdida) integral acumulada

	Efecto por conversión de subsidiarias en el extranjero	Otros instrumentos de capital	Total
Saldos al 01 de enero de 2022	1,291,533		1,291,533
Partidas que no serán reclasificadas a resultados:			
Otros instrumentos de capital		(317,267)	(317,267)
Partidas que pueden ser reclasificadas a resultados:			
Efecto por conversión de subsidiarias en el extranjero	<u>(1,260,708)</u>		<u>(1,260,708)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2022	<u>\$ 30,825</u>	<u>\$ (317,267)</u>	<u>\$ (286,442)</u>
Partidas que no serán reclasificadas a resultados:			
Otros instrumentos de capital		289,070	289,070
Partidas que pueden ser reclasificadas a resultados:			
Efecto por conversión de subsidiarias en el extranjero	<u>(2,659,039)</u>		<u>(2,659,039)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2023	<u>\$ (2,628,214)</u>	<u>\$ (28,197)</u>	<u>\$ (2,656,411)</u>

20. Operaciones y saldos con partes relacionadas

- a. Las operaciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones fueron las siguientes:

	<u>2 0 2 3</u>	<u>2 0 2 2</u>
Controladora		
Ingresos por intereses	\$ 79,473	\$ 55,848
Personal gerencial		
Gastos por servicios administrativos	133,970	275,063
Otras partes relacionadas		
Ventas	631,770	392,531
Compras	220,884	253,931
Beneficios directos a corto plazo (*)	113,773	120,151

(*) Corresponden a los sueldos, prestaciones y gratificaciones pagadas a los principales funcionarios de Simec.

- b. Los saldos por cobrar y por pagar a partes relacionadas se integran como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2 0 2 3</u>	<u>2 0 2 2</u>
Corto plazo		
Cuentas por cobrar:		
Industrias CH S.A.B. de C.V.	\$ 62,055	\$ 62,055
Cía. Laminadora Vista Hermosa, S.A. de C.V.	628	974
Operadora Compañía Mexicana de Tubos, S.A. de C.V.	719	824
Compañía Manufacturera de tubos, S.A. de C.V.	4	2,799
Cía. Tubos y Perfiles Monterrey, S.A. de C.V.	3,318	3,371
Operadora de Perfiles Sigosa, S.A. de C.V.	4,108	3,999
Operadora Construalco, S.A. de C.V.	518	606
Aceros y Laminados Sigosa, S.A. de C.V.	1,638	16,473
Arrendadora Norte de Matamoros, S.A. de C.V.	1,294	1,294
Comercializadora Sigosa, S.A. de C.V.	2,080	-
Joist del Golfo, S.A. de C.V.	2,582	2,582
Holding Protel, S.A. de C.V.	30	304
Aceros CH, S.A. de C.V.	172	130
Sigosa Aceros, S.A. de C.V.	-	14
Siderúrgicos del Golfo, S.A. de C.V.	332	832
Perfiles Comerciales Sigosa, S.A. de C.V.	4,125	4,125
Pytsa Industrial de Mexico, S.A. de C.V.	438	438
Ferrovisa S.A. de C.V.	19,225	-
Acertam, S.A. de C.V.	785	785
Servicios Estructurales, S.A. DE C.V.	3,241	3,047

Industrial Mexicana de Herramientas, S.A. de C.V.	739	-
Otros	152	151
	<u>\$ 108,183</u>	<u>\$ 104,803</u>

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2 0 2 3</u>	<u>2 0 2 2</u>
Largo plazo		
Cuentas por cobrar:		
Industrias CH, S.A.B. de C.V.	\$ 648,281	\$ 648,281
	<u>\$ 648,281</u>	<u>\$ 648,281</u>
Préstamos a partes relacionadas:		
Industrias CH, S.A.B. de C.V.	\$ 1,044,318	\$ 959,153
Perfiles Comerciales Sigosa, S.A. de C.V.	125,612	145,910
	<u>\$ 1,169,930</u>	<u>\$ 1,105,063</u>
	<u>\$ 1,818,211</u>	<u>\$ 1,753,344</u>

La cuenta por cobrar con Industrias CH, S.A.B. de C.V. corresponde principalmente a los saldos de ISR a recuperar, debido al hecho de que algunas empresas del Grupo consolidaron ISR por efectos fiscales hasta 2013 con esta empresa.

Préstamos:

Al 31 de diciembre de 2022, incluyendo el préstamo en USD convertido a pesos, quedaron de la siguiente forma \$707,851 más intereses por \$217,357, más IVA de \$33,945, dando como resultado un total de \$959,153. Al 31 de diciembre de 2023 el saldo se incrementó por los intereses más el IVA de estos, correspondientes al ejercicio 2023.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se tiene un saldo pendiente de cobro derivado de los intereses de préstamo con Perfiles Comerciales Sigosa, S.A. de C.V. por \$145,910 y \$145,910 respectivamente, equivalente en dólares a (USD \$7,536,068). Al 31 de diciembre de 2023, el saldo disminuyó por un pago que se realizó en el ejercicio.

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2 0 2 3</u>	<u>2 0 2 2</u>
Corto plazo		
Cuentas por pagar:		
Aceros y Laminados Sigosa, S.A. de C.V.	\$ 4,143	\$ 24,455
Industrias CH, S.A.B. de C.V.	214,671	245,388
Perfiles Comerciales Sigosa, S.A. de C.V.	3,802	3,802
Holding Protel, S.A. de C.V.	399	251
Compañía Laminadora Vista Hermosa, S.A. de C.V.	520	518
Operadora de Perfiles Sigosa, S.A. de C.V.	2,800	2,800
Operadora Pytsa Industrial, S.A. de C.V.	7,933	8,353
Compañía Industrial Mexicana de Tubos, S.A. de C.V.	570	-
Compañía Manufacturera de Tubos, S.A. de C.V.	13,345	9,837
Operadora Compañía Mexicana de Tubos, S.A. de C.V.	6,924	7,583
Sigosa Aceros, S.A. de C.V.	-	7

Cía. Mexicana de Perfiles y Tubos, S.A. de C.V.	595	595
Industrias Procarsa, S.A. de C.V.	139	139
Ferrovisa, S.A. de C.V.	577	7,069
Otras	123	195
	<u>\$ 256,541</u>	<u>\$ 310,992</u>

Estos saldos corresponden a cuentas por pagar por servicios y/o compras de productos terminados específicos para su actividad.

Préstamos de partes relacionadas:

Operadora de Perfiles Sigosa, S.A. de C.V.	\$ 2,498,714	\$ 2,381,464
	<u>\$ 2,498,714</u>	<u>\$ 2,381,464</u>
	<u>\$ 2,755,255</u>	<u>\$ 2,692,456</u>

Este saldo corresponde a un préstamo de Cuenta corriente otorgado por Operadora de Perfiles Sigosa, S.A. de C.V. (Sigosa), para ser invertidos en Bonos del Tesoro; los intereses que deriven de dicha inversión al vencimiento de la misma, serán entregados a Sigosa.

21. Costos y gastos por su naturaleza

Para los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2023 y 2022, el costo de ventas y los gastos de administración se integran como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Materia prima y consumibles	\$ 20,377,456	\$ 27,080,462
Energía eléctrica	2,326,649	2,586,918
Ferroaleaciones	1,883,923	2,232,759
Refractarios	859,034	767,691
Oxígeno	348,200	297,302
Electrodos	402,513	542,117
Gas y combustóleo	793,649	1,541,817
Mano de obra	1,822,827	2,272,304
Materiales de operación	1,038,873	1,366,947
Depreciaciones y amortizaciones	1,035,244	1,116,872
Mantenimiento	1,867,656	1,250,897
Otros	661,140	1,084,475
	<u>\$ 33,417,164</u>	<u>\$ 42,140,561</u>
	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Costo de Ventas	\$ 31,100,106	\$ 39,683,861
Gastos Administrativos	2,317,058	2,456,700
	<u>\$ 33,417,164</u>	<u>\$ 42,140,561</u>

22. Otros ingresos, neto

La integración de los otros ingresos y otros gastos, neto, en los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2023 y 2022, es como sigue:

	2023	2022
Depuración de saldos		\$
Estimación para cuentas incobrables	\$ 20,322	21,983
Tratamiento de tierra en Pacific Steel, Inc.	5,045	3,327
Provisión beneficios empleados Republic	140,989	-
Otros gastos	2,922	-
Otros gastos	<u>169,278</u>	<u>25,310</u>
Venta de chatarra	(2,601)	(2,450)
Recuperación de siniestros	(9,892)	(327)
Beneficios venta inventarios	(28,959)	(85,597)
Otros ingresos	(8,280)	(8,781)
Otros ingresos	<u>(49,732)</u>	<u>(97,155)</u>
Otros (ingresos) y otros gastos, neto	<u>\$ 119,546</u>	<u>\$ (71,845)</u>

23. Instrumentos financieros

- a. **Administración del riesgo de capital** - La Compañía administra su capital para asegurar que las subsidiarias de la Compañía estarán en capacidad de continuar como negocio en marcha, mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la reinversión de las utilidades. La estrategia general de la Compañía no ha sido alterada en los últimos años. La política de la Compañía es no obtener créditos bancarios ni obtener financiamientos.
- b. **Riesgo de mercado** - El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en el mercado. Los precios de mercado incluyen el riesgo cambiario, riesgo de tasa de interés y el riesgo de los precios de materias primas.
- c. **Administración del riesgo cambiario** - La Compañía realiza transacciones denominadas en moneda extranjera; en consecuencia, se generan exposiciones a fluctuaciones en el tipo de cambio. Las exposiciones en el tipo de cambio son manejadas dentro de los parámetros de las políticas aprobadas. Los valores en libros de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera al final del periodo sobre el que se informa son los siguientes (incluye a las subsidiarias en el extranjero):

	2023	2022
Activos de corto plazo	\$ 29,629,712	\$ 28,953,307
Pasivos de corto plazo	11,472,797	10,367,193
Posición monetaria neta en moneda extranjera	<u>\$ 18,156,915</u>	<u>\$ 18,586,114</u>
Equivalente en dólares americanos (Miles)	<u>USD\$ 1,074,787</u>	<u>USD\$ 959,952</u>

- d. **Administración del riesgo de crédito:** el riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una contraparte incumpla sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado la política de tratar sólo con contrapartes solventes. La Compañía sólo realiza transacciones con entidades que tienen un grado de riesgo equivalente al grado de inversión y superior. La Compañía investiga y califica a sus principales clientes. La exposición de la Compañía y las

calificaciones crediticias de sus contrapartes son monitoreadas continuamente y el valor acumulado de las transacciones concluidas se reparte entre las contrapartes aprobadas. La exposición crediticia está controlada por límites de cada contraparte que son revisados y aprobados anualmente por el departamento de gestión de riesgos.

Las cuentas por cobrar comerciales consisten en una gran cantidad de clientes dedicados a las industrias de construcción y automotriz, distribuidos en diferentes áreas geográficas. La evaluación crediticia en curso se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar.

La Compañía no tiene una exposición significativa al riesgo de crédito con ninguna contraparte o grupo de contrapartes con características similares. La Compañía define que las contrapartes que tienen características similares se consideran partes relacionadas. La concentración del riesgo de crédito para cualquier otra contraparte no superó el 5% de los activos monetarios brutos en ningún momento durante el año.

El riesgo de crédito en fondos líquidos e instrumentos financieros derivados es limitado porque las contrapartes son bancos con altas calificaciones crediticias asignadas por agencias internacionales de calificación crediticia.

Riesgo de liquidez y tablas de riesgo: la responsabilidad final de la gestión del riesgo de liquidez recae en el consejo de administración, que ha establecido un marco apropiado de gestión del riesgo de liquidez para la gestión de los requisitos de financiación y gestión de liquidez a corto, medio y largo plazo de la Compañía. El Grupo gestiona el riesgo de liquidez manteniendo reservas adecuadas, facilidades bancarias y crediticias, monitoreando continuamente los flujos de efectivo previstos y reales, y haciendo coincidir los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros. La siguiente tabla establece detalles de líneas de crédito bancarias adicionales (para ser utilizadas como cartas de crédito) que la Compañía tiene a su disposición para reducir el riesgo de liquidez. Estas líneas de crédito son obtenidas por la Compañía y una parte de ellas se ha utilizado para algunas de las subsidiarias de Industrias CH, S.A.B. de C.V.

	(cifras miles de dólares)	
	Diciembre 31,	
	2 0 2 3	2 0 2 2
Líneas de crédito bancarias	\$ 200,000	\$ 200,000
Importe dispuesto	166,408	169,035
Importe aún no dispuesto	\$ 33,592	\$ 30,965

24. Información financiera por segmento

La compañía segmenta su información por región, debido a la estructura operacional y de organización de su negocio. La información que se utiliza para la toma de decisiones está basada en dichas regiones. Las ventas de la Compañía se hacen principalmente en México y los Estados Unidos de América. El segmento mexicano de la Compañía incluye las plantas de Mexicali, Guadalajara, Tlaxcala y San Luis Potosí. El segmento de Estados Unidos de América incluye las siete plantas de Republic, seis de las cuales están situadas en los Estados de Ohio, Indiana y Nueva York. Los segmentos fabrican y venden productos de aceros largos para las industrias de la construcción y automotriz, principalmente.

	Año terminado el 31 de diciembre de 2023				
	México	Estados Unidos de América	Brasil	Operaciones entre segmentos	Total
Ventas netas	\$ 24,777,369	\$ 2,417,219	\$ 13,944,660		\$ 41,139,248

Costo de ventas	(17,937,267)	(3,398,928)	(9,763,911)		(31,100,106)
Utilidad (pérdida) bruta	6,840,102	(981,709)	4,180,749		10,039,142
Gastos de administración	(970,482)	(291,552)	(1,055,024)		(2,317,058)
Otros ingresos (gastos), neto	16,319	(309,117)	173,252		(119,546)
Ingreso por intereses y dividendos	931,866	82,224	-	(82,224)	931,866
Gasto por intereses y utilidad en instrumentos financieros	(89,293)	(146,592)	(122,921)	269,513	(89,293)
Diferencia en tipo de cambio, neto	(2,430,781)	(219)	(181,424)	181,424	2,431,000
Utilidad (pérdida) antes de impuestos a la utilidad	4,297,731	(1,646,965)	2,994,632	368,713	6,014,111
Impuestos a la utilidad	1,234,278	(144,630)	650,350		1,739,998
Utilidad (pérdida) neta del año	\$ 3,063,453	\$ (1,502,335)	\$ 2,344,282	\$ 368,713	\$ 4,274,113

Otra información:

Depreciaciones y amortizaciones	\$ 618,445	\$ 155,794	\$ 261,005		\$ 1,035,244
Activos totales	43,890,081	9,069,596	18,203,408	\$ (4,375,473)	66,787,612
Pasivos totales	6,912,766	4,602,653	9,842,201	(4,375,473)	16,982,147
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	210,422	(350,360)	2,632,611		2,492,673

Año terminado el 31 de diciembre de 2022

	México	Estados Unidos de América	Brasil	Operaciones entre segmentos	Total
Ventas netas	\$ 30,914,890	\$ 5,867,193	\$ 17,377,164		\$ 54,159,247
Costo de ventas	(21,575,758)	(5,764,239)	(12,343,864)		(39,683,861)
Utilidad (pérdida) bruta	9,339,132	102,954	5,033,300		14,475,386
Gastos de administración	(1,096,330)	(286,611)	(1,618,151)	544,392	(2,456,700)
Otros ingresos (gastos), neto	(71,202)	1,015,586	140,205	(1,012,744)	71,845
Ingreso por intereses y dividendos	415,704	30,175			445,879
Gasto por intereses	(485)	(55,867)	(383,646)	383,646	(56,352)
Pérdida en instrumentos financieros	(778,649)				(778,649)
Diferencia en tipo de cambio, neto	(699,975)	(58)	(60,625)	60,625	(700,033)
Utilidad (pérdida) antes de impuestos a la utilidad	7,108,195	806,179	3,111,083	(24,081)	11,001,376
Impuestos a la utilidad	(2,565,834)	(88,679)	(645,009)		(3,299,522)
Utilidad (pérdida) neta del año	\$ 4,542,361	\$ 717,500	\$ 2,466,074	\$ (24,081)	\$ 7,701,854

Otra información:

Depreciaciones y amortizaciones	\$ 627,078	\$ 236,601	\$ 253,193		\$ 1,116,872
Activos totales	44,025,917	12,930,111	14,149,332	\$ (3,472,457)	67,632,903
Pasivos totales	8,375,028	7,243,113	7,492,843	(3,472,457)	19,638,527

Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	151,783	252,116	1,292,586	1,696,485
---	---------	---------	-----------	-----------

25. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2023, la Compañía tiene las siguientes contingencias:

- a) Pacific Steel, Inc. (PS), una subsidiaria ubicada en National City en el condado de San Diego California, Estados Unidos de América, cuya actividad principal es la compra y venta de chatarra, tiene las siguientes contingencias ambientales:

Departamento de Control de Sustancias Tóxicas de California

En septiembre de 2002, el Departamento de Control de Sustancias Tóxicas (DTSC) inspeccionó las instalaciones de PS basándose en una supuesta queja de vecinos debido a la excavación de PS para recuperar chatarra en su propiedad y en una propiedad vecina, que PS alquila de un tercero (BNSF Railway). En este mismo mes, DTSC emitió una orden de ejecución de determinación de peligro inminente y sustancial, que alega que ciertas pilas de tierra, manejo de suelos y operaciones de recuperación de metales, pueden causar un peligro inminente y sustancial para la salud humana y el medio ambiente; en consecuencia, DTSC sancionó a PS por violar las Leyes de Control de Residuos Peligrosos en el Estado de California y le impuso la obligación de remediar el sitio. El 26 de julio de 2004, en un esfuerzo por continuar con esta orden DTSC presentó contra PS una Queja por Sanciones Civiles y Reparación Ilegal en el Tribunal Superior de San Diego. El 26 de julio de 2004, el tribunal emitió un fallo, por el cual PS estaba obligado a pagar USD \$ 0.2 millones, que ya han sido pagados.

El 6 de junio de 2010, el DTSC y el Departamento de Salud Ambiental de San Diego (DEH) inspeccionaron las instalaciones de PS, en respuesta a una queja general. El 10 de agosto de 2010 DTSC y DEH realizaron una segunda inspección y encontraron siete infracciones. El DEH está satisfecho con el cumplimiento de PS en esos asuntos; sin embargo, el 19 de octubre de 2010, la división técnica del DTSC recomendó a la división legal de DTSC que imponga sanciones significativas.

La remediación de la tierra se suspendió a principios de 2011 debido a la ineficiencia del proceso, que se verificó con varios estudios. Como alternativa, una vez que se obtuvieron los permisos necesarios de las autoridades de México, en noviembre de 2011, la planta de Mexicali comenzó el proceso de importación de suelo Non RCRA (peligroso sólo para efectos estatales) para disposición final en un relleno sanitario con base en el estado de Nuevo León. Este vertedero es posterior a la separación del contenido de metal, que se utiliza como materia prima en el proceso de fundición; actualmente, PS ha completado el envío de suelo Non RCRA para disposición final en el estado de Nuevo León.

La disposición de una pila estimada en 8,000 toneladas de material clasificado RCRA (peligroso para propósitos federales) también se consideró para envío a México. El proceso comenzó a principios de 2013, pero la respuesta de autorización por parte de las autoridades mexicanas fue lenta, por lo que el 9 de abril de 2015, se recibió una carta del Procurador General de Justicia de California (Procurador General) en la que se requiere que PS, al no obtener el permiso de las autoridades mexicanas, presente un programa para transportar la pila de suelo contaminado clasificado como RCRA a un confinamiento autorizado en los Estados Unidos a más tardar el 22 de abril de 2015. Esta carta advirtió que PS debía enviar la pila de tierra a más tardar el 9 de julio de 2015 o arriesgarse a que DTSC procediera con una demanda civil que buscara la imposición de multas máximas establecidas por la ley y la reparación legal correspondiente.

El 21 de abril de 2015, PS envió una carta al Procurador General, explicando que las autoridades en México no habían denegado el permiso a la Compañía, sino que simplemente habían solicitado que presentara su solicitud en un formato diferente, que ya había sido presentado y revisado por la autoridad el 17 de abril de 2015.

El 23 de julio de 2015, el fiscal general denegó la extensión solicitada por PS y exigió los envíos inmediatos de la pila de RCRA a un vertedero autorizado. PS comenzó a transportar el suelo RCRA el 29 de julio de 2015 y completó la eliminación de la pila RCRA hasta el 12 de septiembre de 2015, con un total de 3.000 toneladas métricas.

El 5 de enero de 2016, el Procurador General y PS estipularon presentar un "fallo final y una orden de consentimiento" o una Sentencia de consentimiento en el Tribunal Superior de San Diego. Las partes negociaron el fallo de consentimiento, que incluye los siguientes términos:

- PS debe pagar USD \$ 0.138 millones como una multa civil por presuntas violaciones del Acuerdo de Consentimiento de Acción Correctiva de 2004. PS ha realizado todos los pagos requeridos a DTSC al 31 de diciembre de 2017.
- Que PS retirara la pila de tierra RCRA y la enviara a un vertedero aprobado. La Sentencia indica que la Compañía cumplió con este compromiso antes del 2 de octubre de 2015.
- Después de eliminar la pila de tierra de RCRA, la Compañía debía tomar muestras del suelo en el área donde estaba ubicada. Se tomaron muestras y los resultados indican que el suelo tenía niveles de contaminación que excedían los límites establecidos por el Estado. El 7 de abril de 2016, el Procurador General y el DTSC exigieron que la Compañía removiera el suelo 10 pies a lo ancho y 2 pies de profundidad en el perímetro del área donde se ubicó la pila de tierra RCRA y se disponga de ella en un confinamiento aprobado. En cambio, PS convenció a DTSC de celebrar un Acuerdo de peaje el 10 de agosto de 2016, que pagaría durante dos años (hasta el 10 de agosto de 2018). Este Acuerdo se extendió al 10 de agosto de 2018, por un periodo adicional de dos años vigente hasta el 10 de agosto de 2020. Este acuerdo tuvo otra ampliación con vigencia hasta el 10 de agosto de 2021 donde el DTSC decidió no continuarlo.
- La Compañía continuará cumpliendo con las condiciones del juicio final de 2016, las medidas correctivas y todas las tareas derivadas de ello, que se ingresaron en el mismo tribunal en 2004.

El 29 de mayo 2019, la compañía presentó una propuesta con un nuevo plan de trabajo (Plan de trabajo IM) al DTSC para llevar a cabo la descontaminación del suelo en el arrendamiento del ferrocarril BNSF Railway. El 21 de octubre de 2021, la Compañía presentó el borrador final del plan de trabajo IM. El 31 de mayo de 2022, DTSC aprobó el plan de trabajo. No se presentó ningún litigio contra la aprobación del DTSC que ahora es definitiva.

El 6 de diciembre de 2022, DTSC envió carta solicitando, un estudio preliminar y un cronograma de implementación del plan de trabajo, ambos documentos fueron entregados el 3 de febrero 2023. El DTSC no ha respondido a ninguno de los documentos.

El 13 de enero de 2023, BNSF Railway emitió un aviso de rescisión de contrato a PSI, notificando la rescisión unilateral de BNSF de dos contratos de arrendamiento con PSI los cuales terminaron 12 y 22 de febrero 2023, a través de su asesor legal se le informo a PSI que no tiene acceso a la propiedad de BNSF Railway. El DTSC está celebrando acuerdo voluntario con BNSF para implementar un plan de trabajo.

El 29 de junio de 2023, BNSF presentó una demanda en contra de PSI en el distrito Sur de California, alega causas de acción por desempeño, incumplimientos de contratos, del pacto implícito de buenas fe y trato Justo, indemnización contractual expresa bajo el derecho común federal y alivio declarativo.

A la fecha del dictamen no podemos estimar costos de implementación del plan de trabajo de las medidas provisionales por la incertidumbre de si BNSF o PSI implementen el trabajo y las autorizaciones DTSC a quien designaran y su fecha de aprobación.

b) Como es el caso con la mayoría de los fabricantes siderúrgicos en los Estados Unidos de América, Republic podría incurrir en gastos significativos relacionados con asuntos ambientales en el futuro, incluyendo aquellos que surgen de las actividades de cumplimiento ambiental y la remediación que resulte de las prácticas históricas de la administración de desperdicios en las instalaciones de Republic. La reserva creada al 31 de diciembre de 2023 y 2022 para cubrir probables responsabilidades ambientales, así como las actividades de cumplimiento asciende a USD \$ 2.5 millones, y USD \$ 2.5 respectivamente. La reserva incluye los costos directos de los esfuerzos de remediación y los costos de seguimiento posterior a la remediación que se espera sean pagados después de que las acciones correctivas se han completado. Las porciones a corto y a largo plazo de la reserva ambiental al 31 de diciembre de 2023 y 2022 por USD \$ 1.0 y 1.5 millones respectivamente, son incluidas en otras cuentas por pagar y pasivos acumulados a corto y largo plazo, respectivamente, en el estado consolidado de situación financiera.

El 6 de febrero de 2023, La Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos (EPA) y Republic firmaron un Decreto de Consentimiento mediante el cual se requiere que la compañía instale ciertos controles de emisiones en las instalaciones de Canton, realice pruebas de cumplimiento e implemente monitoreo y mantenimiento de registros relacionados, la EPA impuso sanciones por USD \$ 990.00

En diciembre de 2023, la EPA de EE. UU. impuso una multa civil de \$700,000 a Republic en relación con violaciones de la Ley de Agua Limpia de EE. UU.

Dichas penalizaciones han sido registradas al 31 de diciembre de 2023.

- c) Por otro lado, la Compañía no tiene conocimiento de otros pasivos de remediación ambiental o de pasivos contingentes relacionados con asuntos ambientales con respecto a sus instalaciones, por lo que el establecimiento de una reserva adicional no sería apropiado en este momento. En caso de que en un futuro la Compañía incurra en gastos adicionales de este tipo es probable que se efectúen durante varios años. Sin embargo, la futura acción reguladora con respecto a las prácticas históricas de la administración de desperdicios en las instalaciones de Republic PS y futuros cambios en las leyes y los reglamentos aplicables, pueden requerir que la Compañía incurra en costos significativos que pueden tener un efecto adverso material sobre la futura actuación financiera de la Compañía.
- d) La Compañía se encuentra involucrada en una serie de demandas y reclamos legales que han surgido a lo largo del curso normal de sus operaciones. La Compañía y sus asesores legales no esperan que el resultado final de estos asuntos tenga algún efecto adverso significativo sobre la posición financiera de la Compañía y los resultados de sus operaciones; por tanto, no se ha reconocido ningún pasivo al respecto.
- e) Las autoridades fiscales en México tienen el derecho de revisar, al menos, los cinco años previos y pudieran determinar diferencias de impuestos por pagar, más sus correspondientes actualizaciones, recargos y multas.
- f) Las autoridades fiscales en Estados Unidos de América, tienen el derecho de revisar, al menos, los tres años previos y podrían determinar diferencias de impuestos por pagar, más sus correspondientes actualizaciones, recargos y multas.
- g) Las autoridades fiscales en Canadá tienen el derecho de revisar, al menos, los cuatro años previos y podrían determinar diferencias de impuestos por pagar, más sus correspondientes actualizaciones, recargos y multas.
- h) Las autoridades fiscales en Brasil tienen el derecho de revisar, al menos, los cinco años previos y podrían determinar diferencias de impuestos por pagar, más sus correspondientes actualizaciones, recargos y multas.

- i) El 19 de agosto de 2022, Steel workers Pension Trust (SPT) presentó una demanda contra Republic Steel en el Tribunal Federal de Pensilvania alegando que la Compañía no pagó el monto de ciertas contribuciones de pensión mensuales al SPT. El 4 de enero de 2023, el Tribunal Federal de Pensilvania emitió una decisión a favor del SPT por un monto de \$1,274,075, y también permitió que el SPT solicitara montos adicionales por contribuciones no pagadas.

Derivado de lo anterior la Compañía al 31 de diciembre de 2023, reconoció una provisión por USD \$ 8,345,769.

- j) En relación con una auditoría fiscal de ventas y uso del Departamento de Impuestos de Ohio que cubre el período del 1 de enero de 2009 al 31 de diciembre de 2012, se emitió una evaluación de USD \$2,452,028 (incluyendo intereses de USD \$394,138) contra la Compañía, el 9 de diciembre de 2016.

La Compañía también recibió una notificación de evaluación con fecha 11 de diciembre de 2020 por USD \$1,631,827 (incluyendo intereses de USD \$ 339,885) que cubre el período del 1 de enero de 2014 al 30 de septiembre de 2018.

La Compañía no está de acuerdo con la evaluación en su totalidad por los mismos motivos y ha presentado varias apelaciones ante la Junta de Apelaciones de Impuestos de Ohio, con fecha 30 de enero de 2017, 09 de febrero de 2022 y en septiembre de 2022; no se ha obtenido una resolución sobre ninguna de estas apelaciones.

Debido a la naturaleza de este asunto y a la incertidumbre de la resolución sobre la apelación que se encuentra en primeras etapas, la Compañía no ha registrado un gasto en el año fiscal 2023 o 2022 que reconozca la evaluación o cualquier cantidad estimada de liquidación.

26. Compromisos

- a. Republic ha tomado en arrendamiento cierto equipo, espacio de oficinas y equipos de cómputo conforme a contratos de operaciones que no se pueden cancelar. Estas rentas vencieron en varias fechas. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, el gasto relacionado con las rentas de estas operaciones ascendió a USD \$ 0.0 millones y USD \$ 0.0 millones, respectivamente. Actualmente no hay obligaciones adicionales posteriores al 2020.
- b. En enero de 2013, la Compañía celebró un contrato con EnerNOC el cual permite a Republic recibir pagos por reducción de consumo de energía eléctrica durante un plazo declarado por PJM Interconnection como una emergencia. El contrato es por 5 años a partir del 31 de enero de 2013 y concluyó el 31 de mayo de 2018, a esa fecha el acuerdo se extendió hasta 31 de mayo 2021. La Compañía reconoció un ingreso por este contrato en 2020 y 2019 de USD \$ 1.1 millones y USD \$ 1.8 millones, respectivamente. En enero de 2021, la Compañía celebró un acuerdo similar con NRG Curtailment Solutions, INC. con un plazo de cinco años. La Compañía reconoció un ingreso, por estos contratos en 2022, y 2021 por USD\$ 0.6 millones, y USD\$ 1.2 millones respectivamente.
- c. El día 20 de diciembre de 2020. Fue la compra de la planta de Itauna por Cia. Siderúrgica de Espirito Santo, S.A. a Compañía Itaunense Energia y Participacoes Inmueble y Equipo Inmueble, situado en la calle Rua Clara Chaves en la Villa Santa Maria, ciudad Itauna comprometiéndose a pagar R\$ 4.0 millones de reales por mes, hasta completar un valor de R\$ 105.0 millones de reales, pagos que se realizaron hasta junio 2022.
- d. En Brasil se han realizado contratos por compra de energía eléctrica en forma general y se distribuyen entre las plantas de Brasil, estos contratos tienen vigencias diferentes al 30 de junio de 2023 el proveedor NEWCOM con un importe de R\$ 9.48 millones, el proveedor ENEL con un importe de R\$ 17.05 millones, con fecha de terminación al 31 de diciembre 2023 los siguientes proveedores NEWCOM con un importe de R\$ 33.9 millones, y AMERICA con un importe de R\$ 16.5 millones

Para nuestras instalaciones de Brasil se continúa celebrados acuerdos de compra de energía eléctrica con diferentes fechas de terminación al 31 de diciembre de 2024 con el proveedor Newcom por R\$ 24.900 millones, con AMÉRICA por R\$ 16,5 millones, con SQUADRA por R\$ 12.660 millones y 7.680 millones de fecha de terminación diciembre de 2025.

27. Eventos subsecuentes

La Compañía participa activamente en los procesos de investigación de prácticas comerciales en México y en otros países para evitar, en lo posible, la imposición de tarifas arancelarias a sus productos. El 16 de enero de 2020, se publicó la tarifa dumping preliminar del 6.75%, que fue impuesta a las exportaciones de varilla corrugada a Estados Unidos de América; sin embargo, existió una reducción a 1.46%, ante el resultado casi sin observaciones de la revisión física que se realizó, por disposición del Departamento de Comercio (DOC) de los Estados Unidos de América, la Compañía no participó en la revisión correspondiente al periodo del 1 de noviembre de 2018 al 31 de octubre de 2019, la tarifa dumping que se estableció fue de 4.93 publicada en septiembre 2021 por lo que la compañía realizo un pago de USD\$ 189 mil dólares el 30 de marzo 2022.

El departamento de comercio informó que existió un error en la tarifa 4.93, por lo que se llevó dicho caso a la corte y se presentarán nuevamente pruebas del antidumping esto se realizara en julio 2024

El 6 de enero de 2021 inició el proceso de revisión dumping para el periodo 1 de noviembre del 2019 al 31 de octubre del 2020. El 30 de noviembre de 2021 publica el DOC una tasa preliminar dumping para la Compañía de 66.70% argumentando y/o justificando deficiencias en la información, la Compañía decidió impugnar dicho resultado. El cual se encuentra en proceso.

El 7 de diciembre de 2022 el departamento de comercio de EUA (USDOC) público en el Federal Register la tasa del 6.35% como resultado preliminar al proceso de antidumping a los productores y exportadores de varilla, en el periodo del 1 de noviembre de 2020 al 31 de octubre de 2021, el resultado final deberá ser publicado por el USDOC a más tardar en junio 2023, por lo que la compañía estará sujeta al pago de esta cuota compensatoria por las exportaciones de varilla por un año.

28. Emisión de los estados financieros consolidados

Estos estados financieros consolidados han sido emitidos con fecha 25 de marzo de 2024 por el Ing. Rufino Vigil González y por el C.P. Mario Moreno Cortez, Director General y Coordinador de Finanzas de Grupo Simec, S.A. B. de C.V., respectivamente, para la aprobación del Comité de auditoría y, en su caso por el Consejo de Administración.

***Grupo Simec, S.A.B., de C.V. y compañías subsidiarias
(Subsidiaria de Industrias CH, S.A.B. de C.V.)
Estados consolidados de situación financiera al
31 de diciembre de 2022 y 2021
con informe de los auditores independientes***

**Grupo Simec, S.A.B., de C.V. y compañías subsidiarias
(Subsidiaria de Industrias CH, S.A.B. de C.V.)**
Estados consolidados de situación financiera
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021,
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Índice

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los auditores independientes	1 a 5
Estados de situación financiera	6
Estados de resultados integrales	7
Estados de cambios en el capital contable	8
Estados de flujos de efectivo	9
Notas a los estados financieros	10 a 50

Informe de los Auditores Independientes

**Al Consejo de Administración y a los Accionistas
de GRUPO SIMEC, S.A.B. de C.V.**

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de GRUPO SIMEC, S.A.B. de C.V. y subsidiarias (la Compañía), que comprenden los estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los estados consolidados de resultado integral, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como las notas a los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de la Compañía al 31 de diciembre de 2022 y 2021, así como sus resultados consolidados y sus flujos de efectivo consolidados por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados" de este informe. Somos independientes de la Compañía, de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (Código de Ética Profesional), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en México y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética, de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son asuntos que, según nuestro juicio profesional, han sido más significativas en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Para la cuestión clave de nuestra auditoría, describimos como se abordó la misma en el contexto de nuestra auditoría.

Deterioro del crédito mercantil e intangible de vida indefinida

Descripción del asunto clave de auditoría

Como se revela en la Nota 12 a los estados financieros consolidados, el valor del crédito mercantil asciende a \$1,814,160 miles de pesos y adicionalmente los derechos de uso de la marca SAN42 (la Marca) ha sido identificada como un activo intangible con una vida útil indefinida con un valor de \$ 329,600 miles de pesos. Este crédito mercantil y activo intangible provienen de la adquisición en 2008 de la empresa Corporación Aceros, D.M., S.A. de C.V. y subsidiarias (Grupo San). Estos activos se revisan anualmente por posible deterioro a nivel de Grupo San, unidad generadora de efectivo a la que pertenecen. Para la evaluación anual de deterioro, es necesario estimar el valor de Grupo San; el valor estimado se calcula determinando el valor presente de los flujos de efectivo futuros esperados de Grupo San.

Cómo nuestra auditoría abordó el asunto

La Compañía internamente realizó la estimación técnica del valor de uso. Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron la evaluación de los criterios relacionados con la determinación del valor de uso de la unidad generadora de efectivo y que estos fueran consistentes con los utilizados en ejercicios anteriores; nuestros procedimientos de auditoría consistieron, entre otros, en los siguientes:

Obtuvimos conocimiento, evaluamos el diseño y probamos la efectividad operativa de los controles relacionados con la evaluación del deterioro, incluida la prueba del proceso utilizado para desarrollar la estimación del valor de uso de la unidad generadora de efectivo; evaluar la idoneidad del modelo de flujo de efectivo descontado; probar la integridad, precisión y relevancia de los datos subyacentes utilizados en el modelo; y evaluar los supuestos importantes utilizados, incluidos los volúmenes y precios de venta, los costos de producción y la tasa de crecimiento del año; implicó evaluar si los supuestos utilizados eran razonables considerando (i) el actual y el pasado desempeño de la unidad generadora de efectivo (ii) coherencia con los datos comerciales y de la industria, y (iii) si los supuestos eran coherente con la evidencia obtenida en otras áreas de la auditoría.

Otra información contenida en el informe anual 2022 de la Compañía

La Administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el Reporte Anual de la Compañía correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022, que deberá presentarse ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) ("el Reporte Anual"). Esperamos disponer de la otra información después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresaremos ningún tipo de conclusión de aseguramiento sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, es nuestra responsabilidad leer la otra información cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta es materialmente consistente con los estados financieros consolidados o con nuestros

conocimientos obtenidos durante la auditoría, o de lo contrario, si parece estar materialmente distorsionada.

Cuando leamos y consideremos el Reporte Anual, si concluimos que contiene una desviación material, estamos obligados a comunicar el asunto a los responsables del gobierno de la Compañía y emitir la declaratoria sobre el Reporte Anual requerida por la CNBV, en la cual se describa el asunto.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de preparación de la información financiera de la Compañía.

Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe.

Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de la auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede

implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada de auditoría con respecto a la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro de la Compañía para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y desarrollo de la auditoría de la Compañía. Somos exclusivamente responsables de nuestra opinión de auditoría.

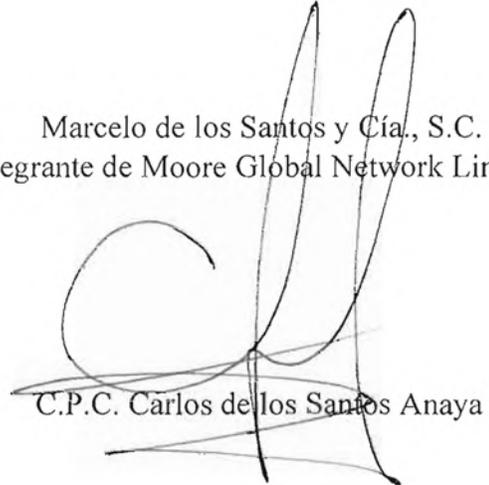
Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor relevancia en la auditoría de estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de

auditoría, salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Marcelo de los Santos y Cía., S.C.
Integrante de Moore Global Network Limited



C.P.C. Carlos de los Santos Anaya

17 de marzo de 2023
San Luis Potosí, S.L.P., México.

Grupo Simec, S.A.B. de C.V. y compañías subsidiarias (Subsidiaria de Industrias CH, S.A.B. de C.V.)
 Estados consolidados de situación financiera
 Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	Nota	2 0 2 2	2 0 2 1
Activo			
Corto plazo:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	\$ 21,546,386	\$ 15,130,192
Cuentas por cobrar a clientes, neto	7	6,633,415	6,418,157
Partes relacionadas	20	104,803	70,232
Impuestos por recuperar	8	404,922	454,758
Otras cuentas por cobrar		563,590	443,140
Pagos anticipados		1,479,560	1,505,893
Inventarios, neto	9	12,791,311	11,748,113
Total de activo circulante		43,523,987	35,770,485
Partes relacionadas a largo plazo	20	648,281	648,281
Préstamos a partes relacionadas a largo plazo	20	1,105,063	1,070,158
Inventarios a largo plazo, neto	9	1,488,819	1,528,330
Propiedades, planta y equipo, neto	10	16,782,893	16,012,749
Inversiones en instrumentos financieros	11	1,758,605	
Intangibles y otros activos a largo plazo, neto	12	2,325,255	2,312,569
Total del activo		\$ 67,632,903	\$ 57,342,572
Pasivo y capital contable			
Pasivo a corto plazo:			
Pagarés subordinados	13	\$ 5,847	\$ 6,196
Cuentas por pagar a proveedores	14	9,410,419	6,910,451
Partes relacionadas	20	2,692,456	312,913
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados	14	697,631	898,404
Pasivos por impuestos		941,294	560,965
Impuesto sobre la renta		1,405,994	2,210,535
Total del pasivo a corto plazo		15,153,641	10,899,464
Pasivo a largo plazo:			
Beneficios a los empleados	15	169,375	162,843
Impuestos diferidos	16	4,223,149	4,105,124
Otros pasivos y provisiones		92,362	212,613
Total del pasivo a largo plazo		4,484,886	4,480,580
Total del pasivo		19,638,527	15,380,044
Contingencias y compromisos	25 y 26		
Capital social	17	2,832,268	2,832,268
Prima en suscripción y recolocación de acciones		4,575,233	4,575,233
Utilidades acumuladas		38,101,948	30,398,482
Reserva para recompra y recolocación de acciones		2,733,722	2,823,851
Otra pérdida (utilidad) integral acumulada, neto	19	(286,442)	1,291,533
Total de la participación controladora		47,956,729	41,921,367
Participación no controladora	18	37,647	41,161
Total del capital contable		47,994,376	41,962,528
Total del pasivo y capital contable		\$ 67,632,903	\$ 57,342,572

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

Grupo Simec, S.A.B. de C.V. y compañías subsidiarias
(Subsidiaria de Industrias CH, S.A.B. de C.V.)
Estados consolidados de resultados integrales
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos, excepto la utilidad (pérdida) por acción)

	Nota	2 0 2 2	2 0 2 1
Ventas netas		\$ 54,159,247	\$ 55,620,356
Costo de ventas	21	(39,683,861)	(39,968,186)
Utilidad bruta		14,475,386	15,652,170
Gastos de administración	21	(2,456,700)	(2,042,642)
Otros ingresos (gastos), neto	22	71,845	(77,406)
Ingreso por intereses y dividendos		445,879	65,948
Gasto por intereses		(56,352)	(87,445)
Pérdida en instrumentos financieros		(778,649)	
Diferencia en tipo de cambio, neto		(700,033)	325,011
Utilidad antes de impuestos a la utilidad		11,001,376	13,835,636
Impuestos a la utilidad	16	(3,299,522)	(4,389,769)
Utilidad neta del año		7,701,854	9,445,867
Otros resultados integrales:			
Efecto por conversión de subsidiarias en el extranjero		(1,262,610)	
Otros instrumentos de capital	23	(317,267)	(589,961)
Total de otros resultados integrales del año		(1,579,877)	(589,961)
Utilidad integral del año		\$ 6,121,977	\$ 8,855,906
Utilidad neta del año atribuible a:			
Participación controladora		\$ 7,703,466	\$ 9,444,208
Participación no controladora		(1,612)	1,659
Utilidad neta del año		\$ 7,701,854	\$ 9,445,867
Utilidad integral del año atribuible a:			
Participación controladora		\$ 6,125,491	\$ 8,850,755
Participación no controladora		(3,514)	5,151
Utilidad integral del año		\$ 6,121,977	\$ 8,855,906
Utilidad por acción:			
Promedio ponderado de acciones en circulación (en miles de acciones)		462,375	462,810
Utilidad por acción por la utilidad neta del año atribuible a la participación controladora (expresada en pesos)	4-n	\$ 16.66	\$ 20.41

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

Grupo Simec, S.A.B. de C.V. y compañías subsidiarias
(Subsidiaria de Industrias CH, S.A.B. de C.V.)
Estados consolidados de cambios en el capital contable
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Capital social	Prima en suscripción y recolocación de acciones	Utilidades Acumuladas	Reserva para recompra y recolocación de acciones	Otra utilidad (pérdida) integral acumulada, neto (Nota 19)	Total de la participación controladora	Participación no controladora	Total del capital contable
Saldos al 31 de diciembre de 2020	\$ 2,832,268	\$ 4,575,233	\$ 20,954,274	\$ 2,898,348	\$ 1,884,986	\$ 33,145,109	\$ 36,010	\$ 33,181,119
Recompra de acciones propias, neto				(74,497)		(74,497)		(74,497)
Utilidad integral del año			9,444,208		(593,453)	8,850,755	5,151	8,855,906
Saldos al 31 de diciembre de 2021	\$ 2,832,268	\$ 4,575,233	\$ 30,398,482	\$ 2,823,851	\$ 1,291,533	\$ 41,921,367	\$ 41,161	\$ 41,962,528
Recompra de acciones propias, neto				(90,129)		(90,129)		(90,129)
Utilidad integral del año			7,703,466		(1,577,975)	6,125,491	(3,514)	6,121,977
Saldos al 31 de diciembre de 2022	\$ 2,832,268	\$ 4,575,233	\$ 38,101,948	\$ 2,733,722	\$ (286,442)	\$ 47,956,729	\$ 37,647	\$ 47,994,376

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

Grupo Simec, S.A.B. de C.V. y compañías subsidiarias
(Subsidiaria de Industrias CH, S.A.B. de C.V.)
Estados consolidados de flujos de efectivo
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	2022	2021
Actividades de operación:		
Utilidad neta del año	\$ 7,701,854	\$ 9,445,867
Ajustes por:		
Depreciaciones y amortizaciones	1,116,872	1,175,108
Beneficios a los empleados	6,532	979
Intereses ganados en actividades de inversión	(445,879)	(65,948)
Pérdida en instrumentos financieros	778,649	
Gasto por interés en actividades de financiamiento	56,352	87,445
Impuestos a la utilidad	3,299,522	4,389,769
	<u>12,513,902</u>	<u>15,033,220</u>
(Aumento) en clientes	(440,424)	(1,807,289)
Disminución en cuentas por cobrar a partes relacionadas	(69,476)	(78,941)
(Aumento) en inventarios	(1,541,781)	(2,715,001)
(Aumento) en otras cuentas por cobrar, impuestos por recuperar y pagos anticipados	(204,519)	(31,192)
Aumento en cuentas por pagar a proveedores	2,375,610	836,406
Aumento (disminución) en cuentas por pagar a partes relacionadas	(8,453)	(38,598)
(Disminución) en otras cuentas por pagar y pasivos acumulados y pasivos por impuestos	(3,834,758)	(2,811,273)
	<u>8,790,101</u>	<u>8,387,332</u>
Flujos netos de efectivo por actividades de operación		
Actividades de inversión:		
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(1,696,485)	(1,066,422)
(Aumento) en otros activos a largo plazo	(32,758)	(9,199)
Adquisición de Otros instrumentos de capital	(2,075,872)	
Pérdida en instrumentos financieros	(778,649)	
Cobro de intereses	445,879	65,948
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión	<u>(4,137,885)</u>	<u>(1,009,673)</u>
Actividades de financiamiento:		
Préstamo de partes relacionadas	2,381,464	
Recompra y recolocación de acciones propias, neto	(90,129)	(74,497)
Intereses pagados	(56,352)	(87,445)
Flujos netos de efectivo por actividades de financiamiento	<u>2,234,983</u>	<u>(161,942)</u>
Aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo	6,887,199	7,215,717
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	15,130,192	7,727,698
Efectos de la variación en tipos de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo mantenidos en moneda extranjera	(471,005)	186,777
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u>\$ 21,546,386</u>	<u>\$ 15,130,192</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

Grupo Simec, S.A.B. de C.V. y compañías subsidiarias
(Subsidiaria de Industrias CH, S.A.B. de C.V.)
Notas a los estados financieros consolidados
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Cifras monetarias expresadas en miles de pesos, excepto en moneda extranjera y donde así se indique)

1. Naturaleza del negocio

Grupo Simec, S.A.B. de C.V. es una sociedad anónima bursátil de capital variable, constituida bajo las leyes de México el 22 de agosto de 1990, con una duración de 99 años. La Compañía es subsidiaria de Industrias CH, S.A.B. de C.V. (Industrias CH o ICH). La sede de los negocios se localiza en Guadalajara, Jalisco, México y la dirección de sus oficinas administrativas es Calzada Lázaro Cárdenas número 601, C.P. 44440.

La principal actividad de Grupo Simec, S.A.B. de C.V. y sus subsidiarias (Simec o la Compañía), es la de producir, procesar y distribuir aceros especiales y perfiles estructurales de acero en México, en Estados Unidos de América y Brasil.

Parte de las acciones que conforman el capital social de la Compañía se cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) y en la New York Stock Exchange (NYSE).

2. Eventos significativos

- a. El 11 de junio de 2021 se firmó contrato por compra de activos fijos a Kobelco, por USD \$ 10.0 millones de dólares, para producción de alambre, ubicado en Silao Guanajuato. (CHQ Wire México, S.A. de C.V.)

3. Aplicación de Normas e interpretaciones nuevas y modificadas y Normas aún no vigentes

Los estados financieros consolidados de Grupo Simec, S.A.B. de C.V. y subsidiarias para los periodos que se presentan, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB). Las NIIF incluyen, además, todas las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) vigentes, así como todas las interpretaciones relacionadas emitidas por el IFRS Interpretations Committee, incluyendo aquellas emitidas previamente por el Standing Interpretations Committee. La Compañía aplicó las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2022.

Normas Internacionales de Información Financiera, aún no vigentes.

A continuación, se enumeran las Enmiendas que podrían tener efecto en la información financiera de Simec, las cuales fueron emitidas por el IASB, pero no se encuentran vigentes a la fecha de los presentes estados financieros.

Las siguientes nuevas normas y modificaciones aún no son efectivas, pero pueden tener un impacto en los estados financieros del Grupo en un período futuro.

- ❖ *Modificaciones a la NIC 1 - Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes*
- ❖ *Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 - Venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto*
- ❖ *Modificaciones a la NIC 1 y al Documento de Práctica de las NIIF 2 - Información a Revelar sobre Políticas Contables*
- ❖ *Modificaciones a la NIC 8 - Información a revelar sobre políticas contables y definición de estimaciones contables*

❖ *Modificaciones a la NIC 12 - Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción*

Las modificaciones a la NIC 1 “Presentación de estados financieros” aclaran los requisitos para la presentación de los pasivos en el estado de situación financiera como corrientes o no corrientes. También se aclara el significado de la liquidación de un pasivo. Las modificaciones son aplicables para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023.

Las modificaciones a la NIIF 10 “Estados financieros consolidados” y la NIC 28 “Inversiones en asociadas” aclaran el tratamiento contable de las ventas o aportaciones de activos entre un inversor y sus asociadas o negocios conjuntos. Cuando los activos no monetarios constituyan un negocio, el inversionista reconocerá la ganancia o pérdida total en la venta o aporte de los activos. De lo contrario, la ganancia o pérdida es reconocida por el inversionista solo en la medida de los intereses del otro inversionista en la asociada o negocio conjunto. Las modificaciones se han aplazado hasta que IASB haya finalizado su proyecto de investigación sobre el método de participación.

Modificaciones a Revelación de Políticas Contables y Definición de Estimaciones Contables reforman:

- la NIIF 7, para aclarar que se espera que la información sobre las bases de medición de los instrumentos financieros sea material para los estados financieros de una entidad;
- la NIC 1, para exigir a las entidades que revelen su información material sobre políticas contables en lugar de sus políticas contables significativas;
- la NIC 8, para aclarar cómo las entidades deben distinguir los cambios en las políticas contables y los cambios en las estimaciones contables;
- la NIC 34, para identificar la información material sobre políticas contables como componente de un conjunto completo de estados financieros; y

Documento de práctica de las NIIF 2 Realización de juicios sobre materialidad, para proporcionar orientación sobre cómo aplicar el concepto de materialidad a las revelaciones de políticas contables

Las modificaciones al impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción modifican la NIC 12 para aclarar la contabilización del impuesto diferido sobre transacciones que, en el momento de la transacción, dan lugar a diferencias temporales iguales imponibles y deducibles. En circunstancias específicas, las entidades están exentas de reconocer impuestos diferidos cuando reconocen activos o pasivos por primera vez. Las modificaciones aclaran que la exención no se aplica a las transacciones en las que las entidades reconocen tanto un activo como un pasivo y que dan lugar a diferencias temporales iguales imponibles y deducibles. Este puede ser el caso de transacciones tales como arrendamientos y desmantelamiento, restauración y obligaciones similares. Las entidades están obligadas a reconocer impuestos diferidos sobre dichas transacciones.

Se modifica la NIIF 1 para exigir que los impuestos diferidos relacionados con arrendamientos y desmantelamiento, restauración y obligaciones similares sean reconocidos por quienes adoptan por primera vez en la fecha de transición a las NIIF, a pesar de la exención establecida en la NIC 12.

Simec está evaluando el impacto que podrían tener estas modificaciones en sus estados financieros.

4. Bases de preparación y presentación de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados han sido preparados de conformidad con lo señalado en la Nota 3, con base en costos históricos. El costo histórico está generalmente basado en el valor razonable de la contraprestación entregada en el intercambio de activos.

Bases de consolidación - Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de Grupo Simec, S.A.B. de C.V. y las entidades controladas por la Compañía (sus subsidiarias). El control se obtiene cuando la Compañía posee el poder para gobernar las políticas financieras y operativas de una entidad a fin de obtener beneficios de sus actividades. Los resultados de subsidiarias adquiridas o vendidas durante el año, se incluyen en el estado consolidado de resultados integrales desde la fecha de adquisición o hasta la fecha de venta, según sea el caso. La utilidad o pérdida integral se atribuye tanto a la Compañía como a la participación no controladora, aún y cuando la participación no controladora presente un saldo deficitario.

Dentro del proceso de consolidación, se efectúan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para adaptar sus políticas contables para que estén alineadas con aquellas utilizadas por la Compañía. Todas las transacciones y saldos entre las compañías que se consolidan fueron eliminados en la consolidación.

Los cambios en las inversiones en subsidiarias de la Compañía que no den lugar a una pérdida de control, se registran como transacciones de patrimonio. El valor en libros de las inversiones y participaciones no controladoras de la Compañía se ajusta para reflejar los cambios en las correspondientes inversiones en subsidiarias. Cualquier diferencia entre el importe por el cual se ajustan las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida, se reconoce directamente en el patrimonio y se atribuye a los propietarios de la Compañía.

Cuando la Compañía pierde el control de una subsidiaria, la ganancia o pérdida en la disposición se calcula como la diferencia entre (i) la suma del valor razonable de la contraprestación recibida y el valor razonable de cualquier participación retenida y (ii) el valor en libros anterior de los activos (incluyendo el crédito mercantil) y pasivos de la subsidiaria y cualquier participación no controladora. Los importes previamente reconocidos en otras partidas de la utilidad integral relativos a la subsidiaria se registran (es decir, se reclasifican a resultados o se transfieren directamente a utilidades acumuladas) de la misma manera establecida para el caso de que se disponga de los activos o pasivos relevantes. El valor razonable de cualquier inversión retenida en la ex-subsidiaria a la fecha en que se pierda el control se considera como el valor razonable para el reconocimiento inicial en su tratamiento contable posterior, según la IAS 39, Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Valuación, o, en su caso, el costo en el reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o entidad bajo control conjunto.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las subsidiarias de Grupo Simec, S.A.B. de C.V. incluidas en la consolidación son las siguientes:

	Porcentaje de participación	
	2022	2021
Subsidiarias constituidas en México:		
Compañía Siderúrgica de Guadalajara, S.A. de C.V.	99.99%	99.99%
Arrendadora Simec, S.A. de C.V.	100.00%	100.00%
Simec International, S.A. de C.V.	100.00%	100.00%
Compañía Siderúrgica del Pacífico, S.A. de C.V.	99.99%	99.99%
Coordinadora de Servicios Siderúrgicos de Calidad, S.A. de C.V. (7)	100.00%	100.00%
Industrias del Acero y del Alambre, S.A. de C.V.	99.99%	99.99%
Procesadora Mexicali, S.A. de C.V.	99.99%	99.99%
Servicios Simec, S.A. de C.V.	100.00%	100.00%
Sistemas de Transporte de Baja California, S.A. de C.V.	100.00%	100.00%
Operadora de Servicios Siderúrgicos de Tlaxcala, S.A. de C.V. (7)	100.00%	100.00%
Operadora de Metales, S.A. de C.V. (7)	100.00%	100.00%
Administradora de Servicios Siderúrgicos de Tlaxcala, S.A. de C.V.	100.00%	100.00%
CSG Comercial, S.A. de C.V.	99.95%	99.95%
Operadora de Servicios de la Industria Siderúrgica ICH, S.A. de C.V.	100.00%	100.00%
Corporación Aceros D.M., S.A. de C.V. y subsidiarias (1)	100.00%	100.00%
Acero Transportes San, S.A. de C.V. (1)	100.00%	100.00%
Simec Acero, S.A. de C.V.	100.00%	100.00%

Corporación ASL, S.A. de C.V.	99.99%	99.99%
Simec International 6, S.A. de C.V. (7)	100.00%	100.00%
Simec International 7, S.A. de C.V.	99.99%	99.99%
Simec International 9, S.A.P.I. de C.V.	100.00%	100.00%
Corporativos G&DL, S.A. de C.V. (7)	100.00%	100.00%
Orge, S.A. de C.V.	99.99%	99.99%
Siderúrgica del Occidente y Pacífico, S.A. de C.V.	100.00%	100.00%
RRLC, S.A.P.I. de C.V.	99.99%	95.10%
Grupo Chant, S.A.P.I. de C.V.	99.99%	97.61%
Aceros Especiales Simec Tlaxcala, S.A. de C.V.	100.00%	100.00%
Gases Industriales de Tlaxcala, S.A. de C.V.	100.00%	100.00%
GSIM de Occidente, S.A. de C.V.	100.00%	100.00%
Fundiciones de Acero Estructural, S.A. de C.V.	100.00%	100.00%
Siderúrgicos Noroeste S.A. de C. V.	100.00%	100.00%
Simec Siderúrgico S.A. de C.V.	100.00%	100.00%
Subsidiarias constituidas en el extranjero:		
SimRep Corporation and Subsidiaries (3) (4) (5)	99.41%	99.41%
Pacific Steel, Inc. (4)	100.00%	100.00%
Pacific Steel Projects, Inc. (4)	100.00%	100.00%
Simec Steel, Inc. (4)	100.00%	100.00%
Simec USA, Corp. (4)	100.00%	100.00%
Undershaft Investments, NV. (6)	100.00%	100.00%
GV do Brasil Industria e Comercio de Aço LTDA (2)	100.00%	100.00%
Companhia Siderúrgica do Espirito Santo S.A. (2)	100.00%	100.00%

(1) Empresas ubicadas en San Luis Potosí. Para efectos de este informe conforman el "Grupo San".

(2) Empresa establecida en Brasil.

(3) ICH posee el 0.59% de las acciones de esta empresa.

(4) Empresas establecidas en los Estados Unidos de América, excepto una subsidiaria de SimRep que está establecida en Canadá.

(5) SimRep como empresa individual no tiene operaciones importantes o activos, excepto por su inversión en Republic Steel. Para efectos de este informe estas empresas se denominan "Republic".

(6) Empresa establecida en Curacao.

(7) Empresas que han perdido la totalidad del capital social, con excepción de Operadora de Metales, S.A. de C.V., que ha perdido solamente más de las dos terceras partes de su capital social.

Resumen de las principales políticas contables- La preparación de los estados financieros consolidados adjuntos requiere que la administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valuar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La administración de la Compañía, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. Las principales políticas contables seguidas por la Compañía son las que a continuación se mencionan.

- a. **Conversión de estados financieros de subsidiarias extranjeras** - La moneda funcional y de informe de la Compañía es el Peso Mexicano. Los estados financieros de subsidiarias en el extranjero fueron convertidos a Pesos Mexicanos (\$) de conformidad con los lineamientos de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 21 (IAS por sus siglas en inglés), "Efectos de fluctuaciones en los tipos de cambio de moneda extranjera". Bajo esta norma, el primer paso en el proceso de conversión de información financiera de operaciones que se mantienen en el extranjero, es la determinación de la moneda funcional. La moneda funcional es la moneda del entorno económico principal en el extranjero o, si es diferente, la moneda que impacte principalmente sus flujos de efectivo.

El dólar americano (US Dólar o USD\$) fue considerado como la moneda funcional de todas las subsidiarias establecidas en los Estados Unidos de América y el Real Brasileño para las subsidiarias establecidas en Brasil; por tanto, los estados financieros de las subsidiarias en el extranjero fueron convertidas en pesos aplicando:

- Los tipos de cambio a la fecha del estado de situación financiera para todos los activos, pasivos y capital contable.
- Los tipos de cambio históricos para las cuentas de ingresos, costos y gastos.

Las diferencias por conversión son llevadas directamente al estado consolidado de resultados integrales dentro de los otros resultados integrales, como efecto por conversión de subsidiarias en el extranjero.

Los tipos de cambio relevantes utilizados en la conversión de los estados financieros de subsidiarias extranjeras fueron como sigue (pesos mexicanos por un dólar americano):

Tipo de cambio al 31 de diciembre de 2022	19.36
Tipo de cambio al 31 de diciembre de 2021	20.52
Tipo de cambio promedio para el año que terminó el 31 de diciembre de 2022 (*)	20.12
Tipo de cambio promedio para el año que terminó el 31 de diciembre de 2021 (*)	20.28
Tipo de cambio al 17 de marzo de 2023	19.00

(*) Tipos de cambio promedio fueron utilizados para convertir ingresos, costos y gastos de las compañías mencionadas.

- b. **Combinaciones de negocios** - La adquisición de subsidiarias y negocios se contabiliza utilizando el método de compra. La contraprestación para cada adquisición se valúa a su valor razonable a la fecha del intercambio de los activos cedidos, pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de capital emitidos por la Compañía a cambio del control de la adquirida. Los costos relacionados con la adquisición se reconocen en los resultados al ser incurridos.

A la fecha de adquisición, los activos adquiridos y los pasivos asumidos identificables se reconocen a su valor razonable, excepto:

- Los activos o pasivos por impuestos diferidos y los pasivos o activos relacionados con los acuerdos de beneficios a los empleados. Estos se reconocen y se valúan de conformidad con la NIC 12, Impuesto a las ganancias y con la NIC 19, Beneficios a los empleados, respectivamente.
- Los activos (grupo de activos para su venta) que son clasificados como mantenidos para su venta de conformidad con la IFRS 5, Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas, se valúan de conformidad con dicha Norma.

Cualquier exceso en el costo de adquisición sobre la participación del Grupo en el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables de la compañía asociada reconocido a la fecha de adquisición, se reconoce como crédito mercantil. El crédito mercantil se incluye en el valor en libros de la inversión y es evaluado por deterioro como parte de la inversión. Cualquier exceso en la participación del Grupo en el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables sobre el costo de adquisición, luego de su reevaluación, se reconoce inmediatamente en resultados.

Cuando la contraprestación transferida por la Compañía en una combinación de negocios incluye activos o pasivos resultado de una contraprestación contingente, la contraprestación contingente es valuada al valor razonable a la fecha de adquisición y los ajustes posteriores a la contraprestación son reconocidos contra el crédito mercantil, siempre y cuando haya surgido de información confiable sobre el valor razonable a la fecha de adquisición y ocurran dentro del "periodo de valuación" (un máximo de

12 meses a partir de la fecha de adquisición). Todos los otros ajustes posteriores son reconocidos en resultados.

La contabilidad subsecuente para cambios en el valor razonable de la estimación de contingencias que no califican como ajustes de periodos de valuación depende de la clasificación de la contingencia. Las contingencias de capital no son reevaluadas en periodos subsecuentes. Contingencias clasificadas como pasivos o activos son reevaluadas en fechas subsecuentes de acuerdo con la NIC 37, Provisiones, Pasivos contingentes y Activos contingentes, con su correspondiente reconocimiento de ganancia o pérdida.

En el caso de una combinación de negocios por compra en etapas, la inversión previa del Grupo en el capital de la adquirida se remide a su valor razonable a la fecha de adquisición (es decir, la fecha en que la Compañía obtiene el control) y la ganancia o pérdida resultante que hubiese, se reconoce en los resultados. Los montos resultantes de la participación en la adquirida anteriores a la fecha de adquisición que habían sido previamente reconocidos en las otras partidas de utilidad o pérdida integral se reclasifican a los resultados, siempre y cuando dicho tratamiento fuera apropiado en el caso de que se vendiera dicha participación.

Si el reconocimiento inicial de una combinación de negocios no se ha completado al final del periodo que se informa, en el cual ocurre la combinación, la Compañía reporta importes provisionales para las partidas cuyo reconocimiento está incompleto. Durante el periodo de valuación, la adquirente reconoce ajustes a los importes provisionales o reconoce activos o pasivos adicionales necesarios para reflejar la información nueva obtenida sobre hechos y circunstancias que existían en la fecha de adquisición y, que, de conocerse, habrían afectado la valuación de los importes reconocidos en esa fecha.

- c. **Efectivo y equivalentes de efectivo e inversiones temporales**- El efectivo consiste principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques que no generan intereses. Los equivalentes de efectivo consisten en inversiones temporales a corto plazo de renta fija cuyo vencimiento original es menor a tres meses. Estas inversiones se expresan al costo más los rendimientos devengados. El valor así determinado es similar a su valor razonable.

Las inversiones temporales en instrumentos de capital para fines de negociación se valúan a su valor razonable a la fecha de los estados financieros. Los cambios en el valor razonable se registran en los resultados del ejercicio.

- d. **Estimación para pérdidas crediticias esperadas** - La Compañía reconoce una estimación para pérdidas crediticias esperadas, tomando en cuenta la experiencia histórica de pérdidas crediticias en sus cuentas por cobrar, las condiciones actuales y pronósticos razonables y sustentables de los diferentes eventos futuros cuantificables que pudieran afectar el importe de los flujos de efectivo futuros por recuperar de las cuentas por cobrar.

La determinación de la estimación cumple razonablemente con los criterios establecidos en la NIIF 9 respecto a la “Medición de las pérdidas crediticias esperadas”.

- e. **Inventarios y costo de ventas** - Los inventarios se valúan al menor de su costo de adquisición o valor neto de realización. La fórmula de asignación de costo utilizada es la de costo promedio. El costo comprende los costos de adquisición de los materiales, mano de obra y los gastos generales relacionados con la fabricación y distribución basada en los niveles de actividades normales. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado de los inventarios menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para realizar su venta, el cual queda registrado en el estado de situación financiera y su contra cuenta en gastos de administración.

La Compañía clasifica el inventario de materias primas en el estado consolidado de situación financiera de acuerdo con la fecha esperada de consumo, presentando como inventario a largo plazo aquel que de acuerdo con datos históricos y tendencias de producción no serán consumidos en el corto plazo (un año).

La Compañía clasifica como inventarios a largo plazo los rodillos que, de acuerdo a datos históricos y tendencias de producción, no se utilizarán o consumirán en el corto plazo. La Compañía adquirió coque, una forma de carbón, como insumo de materia prima para abastecer a su alto horno, que ha estado inactivo en la Planta de Lorain, Ohio, USA (ver Nota 9). La Compañía cuenta con 136,246 toneladas netas (MT) de inventario de coque por un valor de 1,237 millones de pesos valuadas a un promedio de 469 dólares/ MT al 31 de diciembre de 2022 (136,541 MT por un valor de 1,304 millones de pesos valuadas a un promedio de 465.5 dólares / MT al 31 de diciembre de 2021) que también se clasifica como de largo plazo en los estados de situación financiera.

La Compañía sigue la práctica de crear una reserva para inventarios de lento movimiento, considerando la totalidad de productos y materias primas (incluyendo el Coque) con una rotación mayor a un año, la cual queda registrada en el estado de posición financiera y su contra cuenta en el costo de ventas.

El costo de ventas de la Compañía incluye los costos del inventario, los fletes, gastos de compra y recepción, costos de inspección y costos de almacenamiento en el costo de ventas. Los incentivos que otorgan los proveedores, se registran como una reducción del costo de ventas.

- f. Propiedades, planta y equipo** - Se registran al costo de adquisición, menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. Los costos incluyen todos los gastos relacionados con la adquisición e instalación y, para activos calificables, los costos por intereses capitalizados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía. La depreciación se reconoce para dar de baja el costo de los activos (distintos a los terrenos y propiedades en construcción), menos su valor residual, sobre sus vidas útiles, utilizando el método de línea recta y comienza cuando los activos están listos para su uso previsto. La vida útil estimada, el valor residual y el método de depreciación son revisados al final de cada año, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva.

Los activos de propiedades, planta y equipo se dejan de reconocer cuando se dispone de ellos o cuando no se espera recibir beneficios económicos futuros de su uso. La ganancia o pérdida que surge de la enajenación o retiro del activo, resulta de la diferencia entre el ingreso por la venta y el valor en libros del activo y se reconoce en resultados.

Los rangos de las vidas útiles estimadas de los principales activos de la Compañía son los siguientes:

	Años
Edificios	10 a 65
Maquinaria y equipo	5 a 40
Equipo de transporte	4
Muebles, enseres y equipo de cómputo	3 a 10

Los costos de reparación y mantenimiento que aumentan significativamente la capacidad productiva o incrementan la vida útil de las propiedades, planta y equipos existentes se capitalizan. Los suministros, que son refacciones y consumibles para los activos se clasifican como propiedades, planta y equipo. Los demás gastos de reparación y mantenimiento se cargan a gastos cuando se incurren. Las inversiones en propiedades, planta y equipo que se encuentran en proceso de construcción y/o instalación se incluyen como "construcciones y maquinaria en proceso". Cuando los proyectos considerados como construcciones y maquinaria en proceso se completan, se transfieren a su rubro de activos depreciables.

- g. Arrendamientos** - La NIIF 16 "Arrendamientos", establece el reconocimiento de un Activo por derecho de uso del activo subyacente y un Pasivo por arrendamiento del mismo en la fecha del comienzo del arrendamiento. El activo por derecho de uso se valúa a su costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y, en su caso, las pérdidas por deterioro; el Pasivo por arrendamiento se valúa al valor presente de los pagos futuros por arrendamiento por efectuar y cualquier otro pago por derecho de usar el activo subyacente en el plazo del arrendamiento que no se hayan efectuado a la fecha del comienzo del arrendamiento. La compañía aplicó la excepción establecida en el párrafo 5 de la NIIF 16, en virtud de que los contratos de arrendamientos suscritos son a corto plazo y no existe certeza razonable de que se fueran a prorrogar después de su vencimiento.

- h. Costos por préstamos** - Los costos por préstamos atribuibles directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificables, los cuales constituyen activos que requieren de un periodo sustancial hasta que están listos para su uso o venta, se adicionan al costo de esos activos durante ese tiempo hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

El ingreso que se obtiene por la inversión temporal de fondos de préstamos específicos pendientes de ser utilizados en activos calificables, se deduce de los costos por préstamos elegibles para ser capitalizados.

Todos los otros costos por préstamos se reconocen en resultados durante el periodo en que se incurren.

- i. Activos Intangibles** - Los activos intangibles con vida útil finita adquiridos de forma separada se reconocen al costo menos la amortización acumulada y la pérdida acumulada por deterioro. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización se revisan al final de cada año y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva. Activos intangibles con una vida útil indefinida adquiridos de forma separada se reconocen al costo menos la pérdida acumulada por deterioro.

Los desembolsos originados por las actividades de investigación se reconocen como un gasto en el periodo en el cual se incurren.

Un activo intangible generado internamente como consecuencia de actividades de desarrollo (o de la fase de desarrollo de un proyecto interno) se reconoce si y sólo si, todo lo siguiente se ha demostrado:

- Técnicamente, es posible completar el activo intangible de forma que pueda estar disponible para su uso o venta;
- La intención de completar el activo intangible es para usarlo o venderlo; la habilidad para usar o vender el activo intangible;
- La forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;
- La disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y
- La capacidad para valorar confiablemente el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

El monto inicialmente reconocido para un activo intangible generado internamente será la suma de los desembolsos incurridos desde el momento en que el elemento cumple las condiciones para su reconocimiento establecidas anteriormente. Cuando no se puede reconocer un activo intangible generado internamente, los desembolsos por desarrollo se cargan a resultados en el período en que se incurren. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible generado internamente se reconoce a su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro, sobre la misma base que los activos intangibles que se adquieren de forma separada.

Cuando se adquiere un activo intangible en una combinación de negocios y se reconoce separadamente del crédito mercantil, su costo será su valor razonable en la fecha de adquisición (lo cual se considera como su costo). Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible adquirido en una combinación de negocios se reconocerá por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro, sobre la misma base que los activos intangibles que se adquieren de forma separada.

Un activo intangible se deja de reconocer cuando se dispone de él o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros de su uso. La ganancia o pérdida obtenida que surge por la baja del intangible, calculada como la diferencia entre los ingresos netos de la enajenación y su valor en libros, se reconoce en resultados.

- j. **Crédito mercantil** - El crédito mercantil que surge de una combinación de negocios se reconoce como un activo a la fecha en que se adquiere el control (fecha de adquisición) menos las pérdidas por deterioro acumuladas en forma posterior. Para fines de la evaluación del deterioro, el crédito mercantil se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo de la Compañía que espera obtener beneficios de las sinergias de esta combinación. Las unidades generadoras de efectivo a las cuales se asigna el crédito mercantil son sometidas a evaluaciones por deterioro anualmente, o con mayor frecuencia, si existe un indicativo de que la unidad podría haber sufrido deterioro. Si el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor que el monto en libros de la unidad, la pérdida por deterioro se asigna primero a fin de reducir el monto en libros del crédito mercantil asignado a la unidad y luego en forma proporcional entre los otros activos de la unidad, tomando como base el monto en libros de cada activo en la unidad. La pérdida por deterioro reconocida para fines del crédito mercantil no puede revertirse en un periodo posterior. Al disponer de una unidad generadora de efectivo, el monto atribuible al crédito mercantil se incluye en la determinación de la ganancia o pérdida en la disposición.
- k. **Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles excluyendo el crédito mercantil** - Al final de cada año, la Compañía revisa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles, a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. Si existe algún indicio, se calcula el monto recuperable del activo, a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la Compañía estima el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se puede identificar una base razonable y consistente de distribución, los activos corporativos también se asignan a las unidades generadoras de efectivo individuales o, de lo contrario, se asignan al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente. Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso, se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al menos cada año y siempre que exista un indicio de que el activo podría haberse deteriorado. EL monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venderlo y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje la evaluación actual del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual no se han ajustado las estimaciones de flujos de efectivo futuros. Si se estima que el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable.

Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un monto revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución de la revaluación. Cuando una pérdida por deterioro se revierte posteriormente, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se aumenta al valor estimado revisado a su monto recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. Para efecto de asignación de la plusvalía cuando exista combinación de negocios, se distribuirá entre cada una de las unidades generadoras de efectivo de la entidad adquirente, que se esperan beneficios por sinergia. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados y se distribuirá entre los activos de esa unidad; el importe en libros de un activo, distinto de la plusvalía, incrementado tras la reversión de una pérdida por deterioro de valor, no excederá al importe en libros que podía haberse obtenido, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para dicho activo en periodos anteriores, a menos que el activo correspondiente se reconozca a un monto revaluado, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro se trata como un aumento en la revaluación.

La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados, a menos que el activo correspondiente se reconozca a un monto revaluado, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro se trata como un aumento en la revaluación.

- l. **Provisiones** - Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida) como resultado de un suceso pasado; es probable que la Compañía tenga que liquidar la obligación y, puede hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando se valúa una provisión usando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dichos flujos de efectivo.

- m. **Costo de beneficios al retiro** - Las aportaciones a los planes de beneficios por terminación y de contribuciones definidas se reconocen como gastos al momento en que los empleados han prestado los servicios que les otorgan el derecho a las contribuciones.

El pasivo por beneficios al retiro es determinado considerando el valor presente de la obligación por beneficios definidos a la fecha del estado de situación financiera. Las remuneraciones incluidas en la determinación de este pasivo corresponden a las primas de antigüedad por jubilación. Las ganancias y pérdidas actuariales son cargadas o acreditadas a los resultados del año. Tanto el pasivo por beneficios al retiro como los correspondientes costos netos del período, son determinados conforme al método de crédito unitario proyectado con base en sueldos proyectados, utilizando para tal efecto ciertos supuestos e hipótesis determinadas por actuarios independientes.

Las obligaciones por beneficios a los empleados reconocidas en el estado consolidado de situación financiera, representan el valor presente de la obligación por beneficios definidos.

Republic opera diversos planes de beneficios para empleados. Las contribuciones a estos planes de beneficios se determinan ya sea contractualmente por los términos de un acuerdo de negociación colectiva con el sindicato United Steelworkers o se encuentran bajo los términos de un plan de contribución definida. En consecuencia, la empresa paga contribuciones fijas a entidades separadas y que se incluyen en el gasto del periodo en el que los empleados prestan los servicios que les dan derecho a los beneficios.

- n. **Utilidad por acción** - La utilidad por acción se calcula dividiendo la utilidad neta del año de la participación controladora entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación por cada uno de los años presentados.

- o. **Impuestos a la utilidad** El gasto por impuestos a la utilidad representa la suma de los impuestos a la utilidad causados y el impuesto diferido.

- **Impuestos causados** - La Compañía causa el impuesto sobre la renta (ISR) (Véase Nota 16) y se registra en resultados en el año en que se causa. El ISR causado se basa en las utilidades fiscales. La utilidad fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado consolidado de resultados integrales, debido a las partidas de ingresos o gastos gravables o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto de impuestos causados se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el cual se informa.
- **Impuestos diferidos** - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados de situación financiera y las bases fiscales correspondientes, utilizando el método de pasivo. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporales. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporales deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de utilidades fiscales futuras contra las que pueda aplicar esas diferencias temporales deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporales surgen del crédito mercantil o del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad fiscal ni la utilidad contable.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada año y se debe reducir en la medida en que se estime probable que no habrá utilidades gravables suficientes para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se calculan utilizando las tasas fiscales que se espera aplicar en el período en el que el pasivo se pague o el activo se realice, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa. La valuación de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Compañía espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

Los activos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan cuando hay un derecho legal para compensarlos y cuando se refieren a impuestos a la utilidad correspondientes a la misma autoridad fiscal y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos sobre una base neta.

La Compañía sigue la práctica de reconocer el beneficio derivado de la amortización de las pérdidas fiscales adquiridas, en los resultados del período en que se amortizan.

- **Impuestos causados y diferidos del periodo** - Los impuestos causados y diferidos se reconocen como ingreso o gasto en resultados, excepto cuando los impuestos diferidos relacionados con conceptos reconocidos directamente en el capital contable deben reconocerse directamente en otros resultados integrales, o cuando surgen del reconocimiento inicial de una combinación de negocios.
 - **Interés de saldos de impuestos por recuperar** Los intereses de saldos de impuestos recuperados son presentados en el estado consolidado de resultados integrales como ingreso por intereses.
- p. Transacciones en moneda extranjera** - Al preparar los estados financieros de las entidades individuales, las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la entidad (moneda extranjera) se reconocen utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada periodo que se informa, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera se convierten a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. En el caso de las partidas no monetarias que surgen del pago o cobro de contraprestaciones anticipadas, quedan reconocidas al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción.

Las diferencias en tipo de cambio se reconocen en los resultados del periodo, excepto las siguientes:

- Diferencias en tipo de cambio provenientes de préstamos denominados en moneda extranjera relacionados con los activos en construcción para su uso productivo futuro, las cuales se incluyen en el costo de dichos activos cuando se consideran como un ajuste a los costos por intereses sobre dichos préstamos denominados en moneda extranjera;
 - Diferencias en tipo de cambio provenientes de transacciones relacionadas con coberturas de riesgos de tipo de cambio; y
 - Diferencias en tipo de cambio provenientes de partidas monetarias por cobrar o por pagar a una operación extranjera para la cual no está planificado ni es posible que se realice el pago (formando así parte de la inversión neta en la operación extranjera), las cuales son reconocidas inicialmente en los otros resultados integrales y reclasificadas desde el capital contable a utilidades o pérdidas al vender total o parcialmente la inversión neta.
- q. Instrumentos financieros** - Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando una subsidiaria forma parte de las provisiones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros son valuados inicialmente a su valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de los activos y pasivos financieros son incrementados o reducidos de su valor razonable, de forma apropiada, en el reconocimiento inicial los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros a valor razonable a través de resultados, son reconocidos inmediatamente en resultados.

- r. Activos financieros** - Los activos financieros se clasifican de acuerdo con la NIIF 9 Instrumentos Financieros (“NIIF 9”) en activos financieros que son medidos posteriormente a costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral o a valor razonable con cambios en resultados sobre la

base del modelo de negocio de la Compañía para gestionar los activos financieros y las características contractuales de los flujos de efectivo del activo financiero.

Activos financieros medidos a costo amortizado

Los activos financieros son medidos a costo amortizado cuando el objetivo de mantener los activos financieros es obtener flujos de efectivo contractuales, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son solo pagos al principal e intereses sobre el monto del principal. El reconocimiento inicial de los activos financieros se realiza a su valor razonable más los costos de transacción posteriormente se registran a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, con cambios en el valor contable reconocidos en el estado de resultados. Se incluyen en los activos circulantes excepto por vencimientos mayores a 12 meses a partir de la fecha de cierre, los cuales se incluyen en los activos no circulantes. Los activos financieros del Grupo, medidos a costo amortizado, son principalmente presentados como "Cuentas y documentos por cobrar a Clientes", "Otras cuentas y documentos por cobrar", y "Cuentas por cobrar a partes relacionadas" en el estado de situación financiera consolidado.

Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en el resultado integral

Son activos financieros mantenidos con el fin de obtener flujo de efectivo contractuales y la venta de los activos financieros, y los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas especificadas a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal.

Las inversiones de la Compañía en ciertos instrumentos de capital han sido designadas para ser medidos a VRORI, de acuerdo a la NIIF 9. En relación con esta designación, cualquier monto presentado en otro resultado integral no será transferido al estado de resultados consolidado. Los dividendos de estos instrumentos de capital se reconocen en el estado de resultados consolidados cuando se establece el derecho de pago del dividendo, y es probable que dicho dividendo sea pagado a la Compañía.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Son activos financieros con fines de negociación. Un activo financiero es clasificado en esta categoría si se adquiere con el propósito principal de venderse en el corto plazo. Los instrumentos financieros derivados también se incluyen en esta categoría a menos que sean designados como instrumentos de cobertura. Los activos en esta categoría se clasifican como activos circulantes si se espera que sean liquidados dentro de 12 meses, de otra manera se clasifican como activos no circulantes.

Deterioro de activos financieros

El Grupo evalúa las pérdidas crediticias esperadas asociadas con sus activos financieros registrados a VRORI. El método de deterioro aplicable depende de si ha tenido un aumento significativo en el riesgo de crédito.

Para los documentos y cuentas por cobrar a clientes, la Compañía aplica el enfoque simplificado permitido por la NIIF 9, que requiere que las pérdidas esperadas durante la vida del activo se reconozcan a partir del reconocimiento inicial de los documentos y cuentas por cobrar a clientes.

- s. **Pasivos financieros** - Los instrumentos de deuda y capital emitidos por la Compañía son clasificados ya sea como pasivos financieros o capital de acuerdo con la sustancia de los acuerdos contractuales, y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de capital. Los pasivos financieros se clasifican ya sea como "pasivos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados" u "otros pasivos financieros".

Un pasivo financiero a valor razonable con cambios a través de resultados es un pasivo financiero que se clasifica como mantenido con fines de negociación o se designa como a valor razonable con cambios a través de resultados.

Un pasivo financiero se clasifica como mantenido con fines de negociación si:

- Se adquiere principalmente con el objetivo de recomprarlo en un futuro cercano; o
- En su reconocimiento inicial, es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que se administran conjuntamente, para la cual existe evidencia de un patrón reciente de toma de utilidades a corto plazo; o
- Es un derivado que no ha sido designado como instrumento de cobertura y cumple la condición para ser eficaz.

Un pasivo financiero que no sea un pasivo financiero mantenido con fines de negociación podría ser designado como un pasivo financiero a valor razonable con cambios a través de resultados al momento del reconocimiento inicial si:

- Con ello se elimina o reduce significativamente alguna incoherencia en la valuación o en el reconocimiento que de otra manera surgiría; o
- El rendimiento de un grupo de activos financieros, de pasivos financieros o de ambos, se administre y evalúe sobre la base de su valor razonable, de acuerdo con una estrategia de inversión o de administración del riesgo que la entidad tenga documentada y se provea internamente información sobre ese grupo, sobre la base de su valor razonable; o
- Forma parte de un contrato que contenga uno o más instrumentos derivados implícitos y la IAS 39, Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición, permita que la totalidad del contrato híbrido (activo o pasivo) sea designado como a valor razonable con cambios a través de resultados.

Los pasivos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados se registran a valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de la remediación en el estado de resultados integrales. La ganancia o pérdida neta reconocida en los resultados incluye cualquier dividendo o interés obtenido del activo financiero y se incluye en la partida de "Otras ganancias y pérdidas" en el estado consolidado de resultados integrales.

Otros pasivos financieros, incluyendo los préstamos, se valúan inicialmente a valor razonable, neto de los costos de la transacción. El método de tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de asignación del gasto financiero a lo largo del periodo pertinente. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos estimados de pagos en efectivo a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto) con el importe neto en libros del pasivo financiero en su reconocimiento inicial.

La Compañía da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Compañía se cumplen, cancelan o expiran. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar es reconocida en resultados.

- t. **Instrumentos financieros derivados** - La Compañía en ocasiones utiliza instrumentos financieros derivados para manejar su exposición a los riesgos en las variaciones de los precios del gas natural, el cual es utilizado para la producción, realizando estudios de volúmenes históricos, necesidades futuras o compromisos adquiridos, disminuyendo así la exposición a riesgos ajenos a la operación normal de la Compañía.

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable a la fecha en que se suscribe el contrato del derivado y posteriormente se remiden a su valor razonable al final del periodo que se informa. La ganancia o pérdida resultante se reconoce en los resultados inmediatamente, a menos que el derivado esté designado y sea efectivo como un instrumento de cobertura, en cuyo caso la oportunidad del reconocimiento en los resultados dependerá de la naturaleza de la relación de la cobertura.

Con el fin de mitigar los riesgos asociados con las fluctuaciones en el precio del gas natural, cuya cotización está basada en la oferta y demanda de los principales mercados internacionales, la Compañía utiliza contratos de intercambio de flujo de efectivo o swaps de gas natural, en los que la Compañía recibe precio flotante y paga precio fijo. Las fluctuaciones en el precio de este insumo energético provenientes de volúmenes consumidos, se reconocen como parte de los costos de operación de la Compañía.

Al inicio de la relación de cobertura, la Compañía documenta la relación entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta, junto con sus objetivos de control de riesgo y la estrategia de transacciones de cobertura. Adicionalmente, al inicio de la cobertura y sobre una base continua, la Compañía documenta si el instrumento de cobertura es altamente efectivo para compensar la exposición a los cambios en el valor razonable o los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta.

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como cobertura de flujo de efectivo se reconoce en los otros resultados integrales y acumulados bajo el título de valor razonable de instrumentos financieros derivados, neto de los impuestos a las utilidades. Las pérdidas y ganancias relativas a la porción no efectiva del instrumento de cobertura, se reconocen inmediatamente en los resultados y se incluyen en el rubro del costo de ventas.

La Compañía evalúa periódicamente los cambios en los flujos de efectivo de los instrumentos financieros derivados para analizar si los swaps son altamente efectivos para mitigar la exposición a las fluctuaciones del precio del gas natural. Un instrumento de cobertura se considera altamente efectivo cuando los cambios en su valor razonable o flujos de efectivo de la posición primaria son compensados de forma regular o en su conjunto, por los cambios en el valor razonable o flujos de efectivo del instrumento de cobertura en un rango entre 80% y 125%.

Los montos previamente reconocidos en los otros resultados integrales, se reclasifican a los resultados en los periodos en los que la partida cubierta se reconoce en los resultados, en el mismo rubro del estado de resultados integrales de la partida cubierta reconocida. Sin embargo, cuando una transacción pronosticada que está cubierta da lugar al reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las pérdidas o ganancias previamente acumuladas en el capital contable se transfieren y se incluyen en la valuación inicial del costo del activo no financiero o del pasivo no financiero.

La contabilización de coberturas se discontinúa cuando la Compañía revoca la relación de cobertura, cuando el instrumento de cobertura vence o se vende, termina, o se ejerce, o cuando deja de cumplir con los criterios para la contabilización de coberturas. Cualquier ganancia o pérdida acumulada del instrumento de cobertura que haya sido reconocida en el capital continuará en el capital hasta que la transacción pronosticada sea finalmente reconocida en los resultados. Cuando ya no se espera que la transacción pronosticada ocurra, la ganancia o pérdida acumulada en el capital, se reclasificará inmediatamente a los resultados.

- u. Ingresos por contratos con clientes** -Los ingresos derivados de contratos con clientes se reconocen en el momento en el que el control de los bienes o servicios se transfiere al cliente por un monto que refleje la contraprestación a la cual la Compañía espera tener derecho, a cambio de dichos bienes y servicios.

Venta de bienes:

Los ingresos por venta de los productos que fabrica la compañía ("los productos") se reconocen en el momento en el que el control del activo es transferido al cliente, normalmente cuando se envían los productos. El plazo normal de crédito sobre la venta de productos es de 30 a 90 días posteriores a la entrega.

La Compañía considera que no existen otras obligaciones a cumplir en los contratos, que sean obligaciones a cumplir separadas y en las cuales debería asignarse una porción del precio de la transacción. Al determinar el precio de transacción por la venta de productos, la Compañía consideraría los eventuales efectos de la contraprestación variable, la existencia de componentes importantes de financiamiento, la contraprestación distinta del efectivo y la contraprestación pagadera al cliente.

Saldos del contrato

Activos contractuales

Un activo del contrato es el derecho a obtener una contraprestación a cambio de los bienes o servicios transferidos al cliente. Si la Compañía cumple una obligación al transferir bienes o servicios a un cliente antes de que el cliente pague la contraprestación o antes de que sea exigible el cobro, se reconoce un activo derivado del contrato por la contraprestación condicional que la Compañía tiene derecho a cobrar.

Cuentas por cobrar

Una cuenta por cobrar representa el derecho de la Compañía al cobro de una contraprestación que sea incondicional, es decir, únicamente se requiere el paso del tiempo para que el pago de la contraprestación sea exigible.

Pasivos del contrato y anticipos de clientes

Un pasivo del contrato es la obligación de transferir el control sobre bienes o servicios a un cliente, en el futuro, que surge de un derecho de cobro. Si un cliente paga la contraprestación antes de que la Compañía le transfiera los bienes o servicios, se reconoce un pasivo del contrato cuando el pago sea exigible y un anticipo del cliente cuando el pago se realice. Los pasivos del contrato (o un anticipo del cliente) son reconocidos como ingresos cuando la Compañía satisface sus obligaciones a cumplir bajo el contrato.

- v. **Información financiera por segmentos operativos** - Un segmento operativo es un componente identificable de la Compañía que desarrolla actividades de negocio del que puede obtener ingresos e incurrir en gastos, incluyendo aquellos ingresos y gastos relacionados con transacciones con otros componentes de la entidad y sobre los cuales la Compañía dispone de información financiera separada que es evaluada regularmente por el Consejo de Administración en la toma de decisiones, para asignar recursos y evaluar el rendimiento del segmento.
- w. **Pasivos ambientales** - La Compañía y otras compañías del sector acero están sujetas a estrictas leyes y regulaciones ambientales. Es política de la Compañía esforzarse por cumplir con las leyes y reglamentos ambientales aplicables. Con el objeto de cubrir los costos de remediación ambiental considerados probables y cuantificables, la Compañía estableció un pasivo por un importe que la administración considera que es apropiado con base en información actualmente disponible, El pasivo representa una estimación de los costos de remediación ambiental asociados con los pasos futuros de remediación necesarios, basados en la evaluación de la administración de los probables resultados. Estas estimaciones se basan en los datos disponibles actualmente, en la tecnología existente en la actualidad y las leyes y reglamentos promulgados. El momento preciso de las actividades de remediación no puede determinarse de forma fiable en este momento debido a la ausencia de plazos para la remediación conforme a las leyes y reglamentos ambientales aplicables, en virtud de los cuales dichos costos de remediación serán erogados. En consecuencia, la Compañía no ha descontado sus pasivos ambientales. Actualmente no hay reclamaciones importantes para aplicarse a los pasivos registrados.
- x. **Costo de ventas y gastos por su función** - La Compañía clasifica sus costos y gastos por función en el estado consolidado de resultados integrales, de acuerdo con las prácticas de la industria en la que la Compañía opera.

5. Juicios contables críticos e información clave para las estimaciones

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, las cuales se describen en la Nota 4, la administración de la Compañía debe hacer juicios, estimaciones y supuestos sobre los valores en libros de los activos y pasivos. Las estimaciones y supuestos relativos se basan en la experiencia, el futuro y otros factores que se consideran pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos relativos se revisan continuamente y los cambios resultantes se registran en el periodo en que la estimación ha sido modificada, si dicho cambio afecta solamente dicho periodo o en periodos futuros.

a. **Juicios contables críticos** - A continuación, se presentan los juicios críticos en la aplicación de las políticas contables, aparte de aquellos que involucran estimaciones hechas por la administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía y que tienen un efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros:

- **Moneda funcional** - La administración de la Compañía ha evaluado todos los indicadores que a su juicio son relevantes y ha concluido que la moneda funcional de la Compañía es el peso. Así mismo, ha concluido que la moneda funcional de las empresas ubicadas en el extranjero son las mencionadas en la Nota 4 a.

b. **Información clave para estimaciones** - Los siguientes son los supuestos y otra información clave para estimaciones utilizados a la fecha del estado consolidado de situación financiera, que tienen un riesgo significativo de poder causar un ajuste material a los valores de los activos y pasivos dentro del ejercicio siguiente.

- **Estimación para pérdidas crediticias esperadas** - Se sigue la práctica de crear una estimación para pérdidas crediticias esperadas a la fecha del estado de situación financiera para mostrar las posibles pérdidas que resultasen por la incapacidad de los clientes para hacer el pago de sus adeudos correspondientes. La Compañía calcula la estimación tomando en cuenta la experiencia histórica de pérdidas crediticias en sus cuentas por cobrar, las condiciones actuales y pronósticos razonables y sustentables de los diferentes eventos futuros cuantificables que pudieran afectar el importe de los flujos de efectivo futuros por recuperar de las cuentas por cobrar.
- **Valor neto de realización del inventario** - A la fecha del estado de situación financiera se emplea el juicio profesional para determinar cualquier deterioro en el inventario. El inventario se considera deteriorado cuando el valor en libros es mayor que el valor neto de realización.
- **Deterioro de activos de largo plazo en uso** - La administración emplea juicio profesional a la fecha del estado de situación financiera para determinar la existencia de deterioro en el valor de los activos de larga duración. Dichos activos se encuentran deteriorados cuando el valor en libros es mayor que la cantidad recuperable y hay evidencia objetiva de deterioro. La cantidad recuperable es el valor presente de los flujos de efectivo descontados que generará durante su vida útil remanente o su valor de liquidación.
- **Estimación de las vidas útiles y valores residuales de propiedades, planta y equipo** - Como se describe en la Nota 4 f., la Compañía revisa las vidas útiles estimadas y valores residuales de las propiedades, planta y equipo al final de cada periodo de reporte.
- **Deterioro de crédito mercantil** - Para determinar si el crédito mercantil se ha deteriorado se requiere de la estimación del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo a las cuales se les ha asignado dicho crédito mercantil. Se realiza la estimación de los flujos de efectivo futuros esperados a valor presente de la unidad generadora de efectivo a una tasa de descuento apropiada.
- **Beneficios a los empleados** - La valuación de los beneficios a los empleados es efectuada por peritos independientes con base en estudios actuariales. Entre otras, se utilizan las siguientes premisas, que pueden llegar a tener un efecto: (i) tasas de descuento, (ii) tasas de incremento esperado de los salarios y (iii) tasas de rotación y mortandad con base en tablas reconocidas.

Un cambio en las condiciones económicas, laborales o fiscales podría modificar las estimaciones.

- **Contingencias** - La Compañía está sujeta a transacciones o eventos contingentes para los cuales utiliza el juicio profesional en el desarrollo de estimaciones de probabilidad de ocurrencia. Los factores que son considerados en dichas estimaciones son la situación legal a la fecha de la estimación y la opinión de sus asesores legales.
- **Activos de impuestos a la utilidad diferidos** - La Compañía revisa el valor en libros al final de cada periodo de reporte y disminuye, en su caso, el valor de los activos de impuestos a la utilidad diferidos en la medida en que las utilidades fiscales disponibles no sean suficientes para permitir que todo o parte del activo por impuestos a la utilidad diferidos sea utilizado. Sin embargo, no se

puede asegurar que la Compañía generará utilidades fiscales suficientes para permitir que todo o parte de los activos por impuestos a la utilidad diferidos se realicen.

- **Valuación de instrumentos financieros** - La Compañía en ocasiones contrata instrumentos financieros derivados (swaps de gas), y las técnicas de valuación que incluye para determinar el valor razonable están basadas en datos obtenidos de mercados observables.

La administración de la Compañía considera que las técnicas de valuación elegidas y los supuestos utilizados son apropiados para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros derivados. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Compañía no tiene instrumentos financieros derivados.

6. Efectivo y equivalentes de efectivo e inversiones temporales

El efectivo y equivalentes de efectivo se integran como sigue:

	31 de diciembre de	
	2022	2021
Efectivo	\$ 4,040,351	\$ 2,065,311
Equivalentes de efectivo (1)	17,506,035	13,064,881
	<u>\$ 21,546,386</u>	<u>\$ 15,130,192</u>

(1) Corresponden principalmente a bonos del tesoro emitidas por el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos de América (Treasury bills), cuyos vencimientos son a 90 días.

7. Cuentas por cobrar a clientes

El plazo de cobranza promedio sobre la venta de bienes es de entre 30 y 60 días. Normalmente no se hace ningún cargo por intereses sobre las cuentas por cobrar a clientes. La Compañía registra una estimación para pérdidas crediticias esperadas para mostrar las posibles pérdidas que podrían resultar por la incapacidad de los clientes para hacer el pago de sus adeudos correspondientes. Esta estimación es realizada de acuerdo a varios factores, incluidos los ajustes de precios, la probabilidad de cobro, su antigüedad, así como su experiencia histórica.

Los límites y calificaciones atribuidos a los clientes se revisan dos veces al año. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, ningún cliente representa más del 5% del saldo total de las cuentas por cobrar a clientes. La Compañía no mantiene ningún colateral u otras mejoras crediticias sobre esos saldos, ni tiene el derecho legal de compensarlos contra algún monto que adeude la Compañía a la contraparte.

Las cuentas por cobrar a clientes que se muestran a continuación, incluyen cantidades que están vencidas al final del periodo reportado, por las cuales la Compañía no ha reconocido una estimación para pérdidas crediticias esperadas, debido a que no ha existido un cambio en la calidad crediticia y son todavía consideradas como recuperables. La Compañía no tiene garantías o avales sobre las cuentas por cobrar. El resto de la cartera tampoco presenta deterioro.

	31 de diciembre de	
	2022	2021
30-60 días	\$ 149,250	\$ 355,633
61-90 días	709,781	62,387
91 + días	1,000,937	93,504
Total	<u>\$ 1,858,968</u>	<u>\$ 511,524</u>

Durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2022 y 2021, el movimiento en la estimación para pérdidas crediticias esperadas es como sigue:

	<u>2 0 2 2</u>	<u>2 0 2 1</u>
Saldo al inicio del año	\$ 224,569	\$ 233,355
Provisiones	25,163	22,247
Cancelaciones	(834)	
Recuperación de cuentas	0	(2,708)
Efecto por conversión	(22,466)	(28,325)
Saldo al final del año	<u>\$ 226,432</u>	<u>\$ 224,569</u>

La Compañía calcula la estimación tomando en cuenta la experiencia histórica de pérdidas crediticias en sus cuentas por cobrar, las condiciones actuales y pronósticos razonables y sustentables de los diferentes eventos futuros cuantificables que pudieran afectar el importe de los flujos de efectivo futuros por recuperar de las cuentas por cobrar. Al determinar la estimación para pérdidas crediticias esperadas de las cuentas por cobrar, la Compañía considera cualquier cambio en la calidad crediticia de la cuenta por cobrar de la fecha en que se otorgó inicialmente el crédito hasta el final del período sobre el que se informa. La concentración de riesgo de crédito es mínima debido a que la base de clientes es amplia e independiente.

8. Impuestos por recuperar

	<u>2 0 2 2</u>	<u>2 0 2 1</u>
Impuesto al valor agregado	\$ 32,686	\$ 100,838
Impuesto sobre la renta	353,506	353,325
Otros	18,730	595
	<u>\$ 404,922</u>	<u>\$ 454,758</u>

9. Inventarios

	<u>2 0 2 2</u>	<u>2 0 2 1</u>
A corto plazo:		
Productos terminados	\$ 3,656,990	\$ 2,772,167
Producción en proceso	125,259	355,830
Billet	2,282,093	2,255,933
Materias primas y materiales	5,446,489	5,092,292
Refacciones y rodillos	1,264,727	1,271,891
Mercancía en tránsito	15,753	
	<u>\$ 12,791,311</u>	<u>\$ 11,748,113</u>

	2 0 2 2	2 0 2 1
A largo plazo:		
Coque	\$ 1,237,188	\$ 1,303,975
Refacciones	74,361	62,092
Rodillos	177,270	162,263
Producto terminado	353,095	353,095
	<u>1,841,914</u>	<u>1,881,425</u>
Menos, reserva para valuación a costo o valor neto de realización el menor	(353,095)	(353,095)
	<u>\$ 1,488,819</u>	<u>\$ 1,528,330</u>

La Compañía tiene \$ 1,237,188 y \$ 1,303,975 de inventario de existencias físicas de coque al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, respectivamente (Véase Nota 4 e), que la empresa utilizaba como materia prima para abastecer el alto horno de la planta de Lorain, Ohio, USA, que actualmente se encuentra fuera de operación. La administración evalúa continuamente la planta y el inventario de coque para determinar un posible deterioro. La administración periódicamente evalúa la potencial degradación del inventario de coque y determina si sigue siendo adecuado como materia prima para el alto horno o alternativamente para su venta para otras acerías con alto horno. A marzo 2023, la administración considera que existirá una recuperación en las industrias en donde la Compañía opera y que resultaría en una expectativa de demanda en esos mercados, por lo que el alto horno se reiniciaría en el futuro. Sin embargo, se ha registrado un deterioro en el alto horno para dejarlo en libros con un valor de cero. En prevención para cuando la planta reinicie operaciones, la Compañía sigue incurriendo en ciertos costos para mantener el alto horno (dentro de la planta de Lorain) y el coque (dichos costos son aplicados a los gastos del periodo). Al reiniciar el alto horno se requerirá de ciertos gastos en la restauración del equipo para que vuelva al estado productivo, principalmente en el revestimiento refractario. Sin embargo, sigue habiendo bastante incertidumbre de cuándo el alto horno reiniciará su operación. La Compañía no puede ofrecer ninguna garantía de que se reinicie la total operación del alto horno o condiciones económicamente viables.

10. Propiedades, planta y equipo

El costo de inversión de las propiedades, planta y equipo es el siguiente (cifras expresadas en millones de pesos):

	Terrenos	Edificios	Maquinaria y equipo	Equipo de transporte	Muebles, enseres y equipo de cómputo	Construcciones y maquinaria en proceso	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2020	\$ 1,316	\$ 5,440	\$ 29,637	\$ 161	144	\$ 1,015	\$ 37,713
Adiciones	119	14	569	1	5	358	1,066
Efecto por conversión	(4)	(44)	(12)			303	243
Saldos al 31 de diciembre de 2021	\$ 1,431	\$ 5,410	\$ 30,194	\$ 162	149	\$ 1,676	\$ 39,022
Adiciones	2	3	286	1	4	1,400	1,696
Efecto por conversión	(18)	(9)	(339)		(1)	(40)	(407)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	\$ 1,415	\$ 5,404	\$ 30,141	\$ 163	152	\$ 3,036	\$ 40,311

La depreciación acumulada de las propiedades, planta y equipo es la siguiente (cifras expresadas en millones de pesos):

	Edificios	Maquinaria y equipo	Equipo de transporte	Muebles, enseres y equipo de cómputo	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2020	\$ 1,213	\$ 20,382	\$ 86	\$ 81	\$ 21,762
Depreciación del año	46	1,127	2		1,175
Efecto por conversión	(9)	82	(2)	1	72
Saldos al 31 de diciembre de 2021	1,250	\$ 21,591	\$ 86	\$ 82	\$ 23,009
Depreciación del año	46	1,058	2		1,106
Efecto por conversión	(10)	(575)	(2)		(587)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	\$ 1,286	\$ 22,074	\$ 86	\$ 82	\$ 23,528

La depreciación cargada a los resultados de 2022 y 2021 ascendió a \$ 1,106,263 y \$ 1,175,108, respectivamente.

El valor neto en libros de las propiedades, planta y equipo es el siguiente (cifras expresadas en millones de pesos):

	Terrenos	Edificios	Maquinaria y equipo	Equipo de transporte	Muebles, enseres y equipo de cómputo	Construcciones y maquinaria en proceso	Total
Al 31 de diciembre de 2021	\$ 1,431	\$ 4,160	\$ 8,603	\$ 76	\$ 67	\$ 1,676	\$ 16,013
Al 31 de diciembre de 2022	\$ 1,415	\$ 4,118	\$ 8,067	\$ 77	\$ 70	\$ 3,036	\$ 16,783

Hasta el 31 de diciembre de 2014, Republic había invertido USD\$ 158.8 millones en un horno de arco eléctrico e instalaciones auxiliares para su planta de fabricación de acero en Lorain, Ohio, USA, con el objetivo de satisfacer la creciente demanda de clientes para los productos de barra de aceros especiales (SBQ). El motivo de la selección de dicha localidad fue por su ubicación estratégica próxima a los clientes y la disponibilidad de mano de obra calificada. La construcción del horno comenzó a mediados de 2012 e inició operaciones de producción en julio de 2014. El importe señalado incluye USD\$ 45.4 millones de mano de obra y gastos indirectos capitalizados, relacionados con la construcción del horno.

En junio de 2015, Republic suspendió temporalmente operaciones en el horno de arco eléctrico a que se refiere el párrafo anterior, la cual está en proceso de ser puesta en marcha nuevamente debido a la calidad y demanda del mercado en los Aceros Especiales (SBQ) y Estirados en Frio (CHQ) para hacer frente a las solicitudes del sector de exploración de petróleo y gas que ha llevado a importantes demandas de productos de acero para estos mercados. Durante 2022 y 2021 la Compañía invirtió en ciertas mejoras en la planta de Lorain a fin de estar mejor preparada para reactivar la producción. Registrando USD \$ 5.5 millones y USD \$ 15.6 millones en construcciones en proceso por los años terminados el 31 de diciembre 2022 y 2021 respectivamente. El costo registrado en los últimos 3 años en construcciones en proceso es de USD \$ 27.1 millones. La Gerencia espera incurrir en aproximadamente USD \$ 4.0 millones en costos adicionales relacionados con la puesta en marcha.

La Compañía tiene propiedades, maquinaria y equipo con valor aproximado USD \$ 61.7 y USD \$ 54.6 al 31 de diciembre de 2022 y 2021 respectivamente, después de registrar el deterioro en el valor de los activos de larga duración de UDS \$ 130.7 millones de dólares.

Como consecuencia de este evento, la administración de la Compañía determinó que la inversión en los activos de larga duración de la Planta de Lorain, podrían no ser totalmente recuperables en el futuro. La administración realizó un análisis del valor de realización de los activos de esta Planta con una firma de valuadores independientes, la cual determinó que el valor neto en libros excedía el valor de realización en aproximadamente USD\$ 130.7 millones de dólares y como tal un deterioro en los activos de larga duración, fue reconocido en los estados financieros del año terminado al 31 de diciembre del 2015. El valor razonable de la Planta de Lorain se basó en un avalúo independiente de los activos usando el método de valores comparables y de mercado para obtener el valor razonable. El método de ingresos no se consideró apropiado para medir el valor de realización debido a la ausencia de datos confiables para pronosticar el comportamiento futuro del mercado petrolero, ya que el resto de la Planta de Lorain suspendió operaciones temporalmente a principios del año 2016.

La administración también evaluó sobre posibles deterioros en los valores de activos de Larga duración de otras unidades generadoras de efectivo en la Compañía y determinó que, al 31 de diciembre de 2022, ninguna otra unidad generadora de efectivo ha sufrido deterioro en el valor de los activos de larga duración basado en proyecciones de mercado.

11. Inversiones en instrumentos financieros

Al 31 de diciembre de 2022, se mantenían las siguientes inversiones en instrumentos financieros.

	<u>2 0 2 2</u>
Otros instrumentos de capital	<u>1,758,605</u>

Corresponde a instrumentos cotizados en Bolsa y su valor razonable se determina utilizando los precios de mercado cotizados a la fecha de valuación.

12. Activos intangibles y otros activos a largo plazo

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, este rubro se integra como sigue:

Activos	<u>2 0 2 2</u>			Periodo de amortización (años)
	Monto original	Amortización acumulada	Neto	
Marca registrada de Republic	\$ 104,289		\$ 104,289	*
Lista de clientes	63,664	63,664		20
Total proveniente de Republic (1)	<u>167,953</u>	<u>63,664</u>	<u>104,289</u>	
Lista de clientes	2,205,700	2,205,700		9
Marca San 42 (2)	329,600		329,600	*
Crédito mercantil (2)	1,814,160		1,814,160	*
Total proveniente de Grupo San (3)	<u>4,349,460</u>	<u>2,205,700</u>	<u>2,143,760</u>	
	4,517,413	2,269,364	2,248,049	
Otros activos	77,206		77,206	
	<u>\$ 4,594,619</u>	<u>\$ 2,269,364</u>	<u>\$ 2,325,255</u>	

Activos	2 0 2 1			Periodo de amortización (años)
	Monto original	Amortización acumulada	Neto	
Marca registrada de Republic	\$ 110,506		\$ 110,506	*
Lista de clientes	67,459	67,459		20
Total proveniente de Republic (1)	177,965	67,459	110,506	
Lista de clientes	2,205,700	2,205,700		9
Marca San 42 (2)	329,600		329,600	*
Crédito mercantil (2)	1,814,160		1,814,160	*
Total proveniente de Grupo San (3)	4,349,460	2,205,700	2,143,760	
	4,527,425	2,273,159	2,254,266	
Otros activos	58,303		58,303	
	\$ 4,585,728	\$ 2,273,159	\$ 2,312,569	

* Activos intangibles con vida indefinida

(1) Activos intangibles que provienen de la adquisición de Republic.

(2) La Marca San 42 y el crédito mercantil se presentan netos de una pérdida por deterioro registrada en 2009, de \$ 16,000 y \$ 2,352,000, respectivamente.

(3) Activos intangibles que provienen de la adquisición de Grupo San.

La amortización de estos activos cargada a los resultados de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 ascendió a \$ 10,609 y \$ 10,522, respectivamente.

Los otros activos no están sujetos a amortización y se integran principalmente por depósitos en garantía.

A continuación, se presenta la conciliación entre los saldos iniciales y finales de cada ejercicio:

Activos	Monto Original	Amortización acumulada	Neto
Saldos al 31 de diciembre de 2020	\$ 4,719,347	\$ (2,396,391)	\$ 2,322,956
Adiciones	10,520	(10,520)	
Cancelaciones	(128,785)	128,785	
Efecto de conversión del año	(15,354)	4,967	(10,387)
Saldos al 31 de diciembre de 2021	4,585,728	\$ (2,273,159)	\$ 2,312,569
Adiciones	10,609	(10,609)	
Cancelaciones	(2,505)	2,505	
(Efecto de conversión del año)	787	11,899	12,686
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$ 4,594,619	\$ (2,269,364)	\$ 2,325,255

13. Pagarés subordinados

El 22 de octubre de 1997 y 17 de agosto de 1998, la Compañía ofreció a los tenedores del papel a mediano plazo de Simec, intercambiar a la par sus bonos, por nuevos bonos denominados pagarés subordinados en tercer lugar. Los nuevos bonos devengaron intereses semestralmente a una tasa anual del 10.5% y las amortizaciones de capital fueron semestrales a partir del 15 de mayo de 2000 y hasta el 15 de noviembre de 2007. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el monto de los bonos no intercambiados asciende a USD \$ 0.3 millones, más los intereses acumulados. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el pasivo en pesos por los bonos no intercambiados asciende a \$ 5,847 y \$ 6,196, respectivamente.

14. Cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar y pasivos acumulados

	31 de diciembre de	
	2022	2021
Proveedores	\$ 9,410,419	\$ 6,910,451
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados	697,631	898,404
	<u>\$ 10,108,050</u>	<u>\$ 7,808,855</u>

15. Beneficios a los empleados

Entidades Mexicanas

- Contratos colectivos de trabajo** - Para las operaciones mexicanas, aproximadamente el 42% en 2022 y 42% en 2021 de los empleados se encuentran bajo contratos colectivos de trabajo. Los contratos colectivos de trabajo mexicanos expiran en periodos mayores a un año.
- Primas de antigüedad** - De acuerdo con las leyes laborales mexicanas, la Compañía ofrece primas por antigüedad a sus trabajadores bajo ciertas circunstancias. Dichos beneficios consisten en el pago único equivalente a 12 días de salario por cada año de servicio (el salario más reciente del empleado, sin exceder dos veces el salario mínimo legal) aplicable a todos los trabajadores con 15 o más años de servicio, así como a algunos trabajadores liquidados antes de obtener el derecho a dicha prima por antigüedad. Estas obligaciones son calculadas por actuarios independientes utilizando el método de crédito unitario proyectado.
- Beneficios por terminación** - De acuerdo con las leyes laborales mexicanas, se tienen las obligaciones de los beneficios por terminación a aquellos trabajadores que sean despedidos bajo ciertas circunstancias. Dichos beneficios consisten en un pago único de tres meses de salario más 20 días de salario por cada año de servicio exigibles a la terminación involuntaria sin causa justificada. Los beneficios por terminación se registran directamente en el estado de resultado integral consolidado, a menos que estén relacionados con gastos de reestructuración, los cuales son registrados al existir la obligación presente de sucesos pasados.
- Participación de los trabajadores en las utilidades** - La Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley Federal del Trabajo otorgan a los trabajadores el derecho a recibir el reparto del 10% de las utilidades de su empleador. La participación de los empleados en las utilidades (PTU) se calcula básicamente de la misma manera que la base gravable de impuestos a la utilidad, excluyendo principalmente la participación de los trabajadores pagada en el ejercicio y la amortización de las pérdidas fiscales y disminuyendo la parte no deducible de la previsión social para efectos de impuestos a la utilidad. Para los años de 2022 y 2021 la PTU ascendió a \$ 7,200 y \$ 0, respectivamente. La PTU se reconoce en los resultados del año en que se incurre.
- Planes gubernamentales de contribución definida** - De acuerdo con las leyes mexicanas, la Compañía debe efectuar pagos equivalentes al 2% del salario diario integrado de sus trabajadores a un plan de contribuciones definido que forme parte de sistema de ahorros para el retiro. El gasto en 2022 y 2021 fue de \$ 24,118 y \$ 17,110, respectivamente.

El pasivo por beneficios a los empleados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se integra como sigue:

	Beneficios al retiro	Beneficios por terminación laboral	2022	2021
Obligación por beneficios adquiridos (OBA)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,390
Más obligación por beneficios no adquiridos	<u>74,007</u>	<u>95,368</u>	<u>169,375</u>	<u>159,453</u>
Obligación por beneficios definidos (OBD)	<u>74,007</u>	<u>95,368</u>	<u>169,375</u>	<u>162,843</u>
Pasivo neto proyectado	<u>\$ 74,007</u>	<u>\$ 95,368</u>	<u>\$ 169,375</u>	<u>\$ 162,843</u>

El costo neto del período registrado en resultados se integra como sigue:

	Beneficios al retiro	Beneficios por terminación laboral	2022	2021
Costo laboral	\$ 4,933	\$ 6,065	\$ 10,998	\$ 9,299
Costo financiero	6,573	5,528	12,101	11,121
Costo laboral del servicio pasado	<u>(11,136)</u>	<u>(108)</u>	<u>(11,244)</u>	<u>1,806</u>
Costo neto del período	<u>\$ 370</u>	<u>\$ 11,485</u>	<u>\$ 11,855</u>	<u>\$ 22,226</u>

Los supuestos utilizados en la determinación del costo neto del período de los planes son los siguientes:

	2022	2021
Tasa de descuento	9.10%	7.55%
Tasa de incremento salarial	5.00%	5.00%
Tasa de incremento del salario mínimo	4.50%	4.50%

El importe incluido en el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2022 por \$ 169,375 (\$ 162,843 en 2021), corresponde a la obligación por beneficios definidos.

	2022	2021
Cambios en el valor presente de la obligación por beneficios definidos (OBD)	<u>\$ 162,843</u>	<u>\$ 162,236</u>
Valor presente de la OBD al 1° de enero	162,843	162,236
Costo laboral del servicio pasado	(11,244)	1,806
Costo laboral del servicio actual	10,998	9,299
Costo financiero	12,101	11,121
Beneficios pagados	(9,229)	
Ganancia (pérdida) actuarial sobre la obligación	<u>3,906</u>	<u>(21,619)</u>
Valor presente de la OBD al 31 de diciembre	<u>\$ 169,375</u>	<u>\$ 162,843</u>

Cambios en el pasivo neto proyectado		
(PNP):		
PNP inicial	\$ 162,843	\$ 162,236
Costo neto del período	11,855	22,226
Beneficios pagados	(9,229)	
Efecto en resultados de ejercicios anteriores	<u>3,906</u>	<u>(21,619)</u>
PNP final	<u>\$ 169,375</u>	<u>\$ 162,843</u>
Obligación por beneficios definidos (OBD)	<u>\$ 169,375</u>	<u>\$ 162,843</u>

Entidades extranjeras

Republic es la única subsidiaria de la Compañía que ofrece otros beneficios y planes de pensión para sus empleados. Dichos planes de beneficios se describen a continuación:

- a. **Negociación de Acuerdos colectivos.** Al 31 de diciembre de 2022, el 70% de los trabajadores de Republic están asegurados (76% en 2021), a través de los acuerdos colectivos con el Sindicato de Siderúrgicos (United Steelworkers - USW - por sus siglas en inglés). El acuerdo laboral expiró el 15 de agosto de 2016, se prorrogó por tres años más hasta el 15 de agosto de 2019 y se extendió por tres años hasta el 15 de agosto de 2022. La extensión del acuerdo renueva todas las provisiones, entendimientos y acuerdos establecidos en el acuerdo básico de trabajo del 01 de enero de 2012. Las tasas básicas de remuneración se determinaron en virtud del acuerdo ampliado y permanecerán sin cambios respecto de los que se dicten en virtud del acuerdo vencido el 16 de agosto de 2016. Durante 2022, la Compañía negoció un acuerdo laboral con el USW para el periodo del 16 de agosto de 2022 al 15 de agosto de 2027. La ampliación del acuerdo establece que las contribuciones trimestrales de la compañía para financiar el fondo de retiro de Republic VEBA y el fideicomiso de beneficios a ser reducido de USD\$ 2.6 millones a USD\$ 0.25 millones de dólares americanos iniciando el 15 de agosto de 2016. Efectivo 16 de agosto de 2019, la obligación de la Compañía de financiar el Fideicomiso de Beneficios cambió nuevamente y se limita a la creación de un grupo de participación en las ganancias que consta del 3% de las ganancias trimestrales de \$ 0 a \$ 50 millones y el 4% de las ganancias de la Compañía por encima de \$ 50 millones. Efectivo al 16 de agosto de 2022, la Compañía no estará obligada a realizar contribuciones al fideicomiso de beneficios. A partir del 1 de julio de 2027, la contribución de la Compañía al Fideicomiso de Beneficios cambió nuevamente a un límite de \$ 4.00 por hora trabajada por los empleados representados por USW.

b. Planes de contribución definida

Plan de pensiones para los empleados - Republic participa en la Steel workers Pension Trust (SPT), un plan de pensiones de múltiples empleadores. Las obligaciones de la Compañía en el plan están basadas en los requisitos de contribución definida. La empresa contribuye con una cantidad fija equivalente a USD\$ 1.68 por hora por cada empleado cubierto por este plan, tal como se define en el plan.

La participación en un plan de pensiones de múltiples empleadores acordada bajo los términos de un acuerdo de negociación colectiva difiere del tradicional plan de beneficios de pensiones de un solo empleador. El SPT comparte los riesgos asociados con el plan en los siguientes aspectos:

- Las contribuciones al SPT por Republic podrán ser utilizados para proporcionar beneficios a los empleados de otras empresas participantes;
- Si algún empleador participante deja de contribuir a la SPT, las obligaciones no financiadas del plan pueden estar a cargo de los empleadores participantes restantes; y
- Si la empresa decide dejar de participar en el SPT, Republic puede ser obligada a pagar una cantidad basada en el estado de financiación insuficiente del plan, conocido como pasivo por salida.

- c. **Plan de Beneficios VEBA Benefit Trust** • La Compañía está obligada a hacer aportaciones trimestrales al plan de contribución definida para beneficios de salud post-retiro VEBA como se menciona en los términos del contrato colectivo con el USW. El Benefit Trust es un plan de salud y bienestar para los beneficios de jubilados de USW, y no es un plan "calificado" según las normas de la Ley de Seguridad de Ingresos de Jubilación para Empleados de 1974. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Compañía registró gastos por USD \$ 0.3 y USD \$ 0.5 millones en cada uno de dichos años, relativos a este plan de beneficios.

La Compañía registró gastos combinados por USD\$ 1.9 millones y USD\$ 3.5 millones por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente, relacionados a las obligaciones del plan de beneficios de salud y pensiones.

- d. **Planes 401 (k)** • La Compañía cuenta con un plan de contribución definida para el retiro 401 (k) que cubre a casi todos los empleados asalariados y no sindicalizados. Este plan es diseñado para proporcionar prestaciones de retiro a través de aportaciones de la Compañía y aportaciones voluntarias de los trabajadores. La Compañía realiza aportaciones a este plan en cada período de pago, con base en la edad y tiempo de servicio al mes de enero de cada año. El monto de la aportación de la Compañía es igual al salario base mensual multiplicado por un porcentaje basado en la edad y los años de servicio. La aportación llega a ser devengada al 100% al cumplir tres años de servicio. Adicionalmente, se permite a los empleados que hagan aportaciones a este plan para el retiro 401(k) por medio de descuentos por nómina. En estos casos la Compañía otorga una aportación al fondo del 25% sobre el primer 5% que aporta el empleado, a la cual el trabajador tiene el derecho al 100% desde el momento en que se hace dicha aportación. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Compañía reconoció un gasto por concepto de este plan de USD\$ 1.1 millones y USD\$ 1.0 millones, respectivamente.

Los trabajadores que se rigen por el contrato laboral con la USW son elegibles para participar en el plan de retiro 401(k), a través de aportaciones voluntarias. No hay aportaciones de la Compañía por estos trabajadores.

- e. **Planes de reparto de utilidades** - El contrato laboral incluye un plan de reparto de utilidades, al cual la Compañía debe aportar el 3% de EBITDA entre USD \$ 0 y USD \$ 25 millones por trimestre; 4% de EBITDA entre USD\$ 25 y USD\$ 75 millones por trimestre; y 5% de EBITDA mayor a USD\$ 75 millones por trimestre. No se registraron gastos durante el año finalizado el 31 de diciembre de 2020, porque no se alcanzaron las metas. Se registraron USD \$ 0.3 millones y USD \$ 0.5 millones de gastos durante los años finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 respectivamente.

Republic tiene un plan para reparto de utilidades para todos los empleados asalariados y trabajadores no sindicalizados. El plan de reparto de utilidades fue basado en el logro de ciertos objetivos de inventarios y embarques. En los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Compañía pago USD\$ 0.0 y USD\$ 0.5 respectivamente, bajo este plan.

16. Impuestos a la utilidad

La Compañía está sujeta al Impuesto Sobre la Renta (ISR).

El análisis de los impuestos a la utilidad cargados (acreditados) a los resultados de 2022 y 2021 es como sigue:

	<u>2 0 2 2</u>	<u>2 0 2 1</u>
ISR del año de empresas mexicanas	2,549,851	2,564,312
ISR del año de empresas extranjeras	599,940	1,253,895
ISR diferido de empresas mexicanas	(119,999)	(96,453)
ISR diferido de empresas extranjeras	269,730	668,015
	<u>3,299,522</u>	<u>4,389,769</u>

En 2022 y 2021 el (beneficio) gasto de impuestos atribuible a la utilidad, fue diferente del que resultaría de aplicar la tasa del 30% a la utilidad antes de estas provisiones, como resultado de las partidas que se mencionan a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Beneficio gasto “esperado”	\$ 3,300,413	\$ 4,084,348
Efectos de la inflación, neto	(524,640)	(577,234)
Efecto entre la tasa nominal de E.U.A. y la de México	29,996	66,343
Beneficio por amortización de pérdidas fiscales y otros ⁽¹⁾	80,166	(12,086)
Otros, neto (incluye efecto de partidas permanentes)	<u>413,587</u>	<u>828,398</u>
Gasto por impuestos a la utilidad ⁽²⁾	<u>\$ 3,299,522</u>	<u>\$ 4,389,769</u>
Tasa efectiva de impuesto	<u>29.99%</u>	<u>31.73%</u>

(1) Este importe corresponde al beneficio de ISR obtenido por aquellas empresas que amortizaron en cada uno de los años que se presentan, pérdidas fiscales anteriores a 2022 y 2021, respectivamente, por las cuales no se había registrado el correspondiente activo diferido, menos el efecto de las pérdidas fiscales obtenidas por algunas empresas en cada uno de los años que se presentan y por las cuales no se registró el correspondiente activo de ISR diferido.

La Compañía tiene pérdidas fiscales en algunas de las empresas establecidas en México que, de acuerdo con la Ley de ISR vigente, pueden amortizarse contra las utilidades fiscales que se generen en los siguientes diez años. Las pérdidas fiscales se pueden actualizar siguiendo ciertos procedimientos establecidos en la propia Ley.

Al 31 de diciembre de 2022, hay pérdidas fiscales actualizadas pendientes de amortizar de Grupo Simec, S.A.B. de C.V. y de algunas de sus subsidiarias en México como sigue:

Año de origen	Vencimiento	Pérdidas fiscales por amortizar
2013	2023	7,793
2014	2024	8,729
2015	2025	11,036
2016	2026	386,277
2017	2027	303,647
2018	2028	68,360
2019	2029	953,370
2020	2030	961,943
2021	2031	1,402,495
2022	2032	922,370
		<u>\$ 5,026,020</u>

Al 31 de diciembre de 2022, Republic tiene USD\$ 316.1 millones de pérdidas fiscales pendientes de amortizar para efectos del impuesto federal, de los cuales USD\$ 196.7 millones caducan entre los años 2033 y 2038; USD\$ 119.4 millones de pérdidas fiscales caducan indefinidamente. USD\$ 280.1 de pérdidas para efectos estatales y municipales que expiran entre 2022 y 2040 aproximadamente USD\$ 6.6 millones de pérdidas fiscales en la empresa ubicada en Canadá, las cuales vencen entre 2032 y 2040.

Al 31 de diciembre de 2022, GV do Brasil Industria e Comercio de Aco, LTDA, subsidiaria domiciliada en Brasil, tiene R\$ 16.546 millones de Reales (\$ 60 millones de pesos), asimismo Compañía Do Espirito Santo cuenta con 0 millones de Reales (0 millones de pesos) respectivamente de pérdidas fiscales pendientes de amortizar para efectos del impuesto federal, las cuales no tienen periodo de caducidad.

A continuación, se muestra un resumen de los efectos de las principales partidas temporales que integran el pasivo por ISR diferido que se incluye en el estado consolidado de situación financiera:

	31 de diciembre de	
	2022	2021
Activos diferidos:		
Estimación de cuentas incobrables	\$ (67,930)	\$ (64,511)
Anticipos de clientes	464,268	359,795
Total de activos diferidos	396,338	295,284
Pasivos diferidos:		
Propiedades, planta y equipo	4,209,513	3,926,450
Intangibles por adquisición de Grupo San	381,282	353,661
Provisión de pasivo	17,199	76,601
Gastos anticipados	11,493	43,696
Total de pasivos diferidos	4,619,487	4,400,408
Pasivo de ISR diferido, neto	\$ 4,223,149	\$ 4,105,124

17. Capital contable

a. El capital social al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se integra como sigue:

	Número de acciones (miles)	Importe
Capital fijo	90,850	\$ 441,786
Capital variable	406,859	1,978,444
	497,709	2,420,230
Efecto de actualización		412,038
Total	497,709	\$ 2,832,268

Las acciones ordinarias se componen de acciones nominativas, totalmente suscritas, sin valor nominal. El valor del capital puede ser incrementado sin limitación.

Todas las acciones corresponden a acciones Serie "B". Esta serie está dividida en "Clase I", representada por 90,850,050 acciones que forman el capital social fijo y "Clase II", representadas por 406,859,164 acciones que conforman el capital social variable.

- b. Las utilidades acumuladas incluyen la reserva legal. De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles Mexicana, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal. La reserva puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la sociedad y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la reserva legal asciende a \$484,046, representando el 20% del valor nominal del capital social.
- c. Al 31 de diciembre de 2022, la reserva para recompra y recolocación de acciones asciende a \$7,000,000 (\$5,000,000 al 31 de diciembre de 2021) para operaciones de compra y recolocación de acciones propias, con la finalidad de aumentar la liquidez de las acciones de la Compañía y promover la estabilidad y continuidad de sus precios a través de la Bolsa Mexicana de Valores. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Compañía tenía 35,573,326 y 35,128,483 acciones en tesorería, respectivamente, cuyo importe ascendía a \$4,266,278 y \$2,176,149, respectivamente. La pérdida obtenida en 2022 por la compra-venta de acciones propias ascendió a \$ 0 (de \$ 0 en 2021).
- d. A continuación, se muestra la conciliación de las acciones en circulación:

	Miles de acciones	
	2 0 2 2	2 0 2 1
Acciones en circulación al inicio del año	462,581	463,243
Recompra de acciones propias, neto	(445)	(662)
Acciones en circulación al final del año	<u>462,136</u>	<u>462,581</u>

18. Participación no controladora

Como se menciona en la Nota 4, Grupo Simec, S.A.B. de C.V. posee prácticamente el 100% del capital social de sus subsidiarias, excepto en SimRep Corporation y subsidiarias, en donde posee el 99.41%. La participación no controladora representa la participación en esta subsidiaria que poseen los accionistas minoritarios y se presenta en el estado consolidado de situación financiera después de la participación controladora. El estado consolidado de resultados integrales presenta la utilidad o pérdida neta del año total, así como la utilidad o pérdida integral del año total. La distribución en la participación controladora y no controladora se presenta después de la utilidad integral del año consolidada.

A continuación, se muestra el movimiento correspondiente a los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021.

	2 0 2 2	2 0 2 1
Saldo al inicio del año	\$ 41,161	\$ 36,010
Participación en las utilidades (pérdidas) del año	(1,612)	1,659
Participación en el efecto por conversión de subsidiarias en el extranjero	(1,902)	3,492
Saldo al final del año	<u>\$ 37,647</u>	<u>\$ 41,161</u>

19. Otra utilidad (pérdida) integral acumulada

	Efecto por conversión de subsidiarias en el extranjero	Otros instrumentos de capital	Total
Saldos al 01 de enero de 2022	1,291,533		1,291,533
Partidas que no serán reclasificadas a resultados:			
Otros instrumentos de capital		(317,267)	(317,267)
Partidas que pueden ser reclasificadas a resultados:			
Efecto por conversión de subsidiarias en el extranjero	(1,260,708)		(1,260,708)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	\$ 30,825	\$ (317,267)	\$ (286,442)

20. Operaciones y saldos con partes relacionadas

- a. Las operaciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones fueron las siguientes:

	2022	2021
Controladora		
Ingresos por intereses	\$ 55,848	\$ 34,447
Personal gerencial		
Gastos por servicios administrativos	275,063	113,018
Otras partes relacionadas		
Ventas	392,531	391,664
Compras	253,931	40,081
Beneficios directos a corto plazo (*)	120,151	78,321

(*) Corresponden a los sueldos, prestaciones y gratificaciones pagadas a los principales funcionarios de Simec.

- b. Los saldos por cobrar y por pagar a partes relacionadas se integran como sigue:

	31 de diciembre de	
	2022	2021
Corto plazo		
Cuentas por cobrar:		
Industrias CH S.A.B. de C.V.	\$ 62,055	\$ 6,073
Cía. Laminadora Vista Hermosa, S.A. de C.V.	974	628
Operadora Compañía Mexicana de Tubos, S.A. de C.V.	824	873
Compañía Manufacturera de tubos, S.A. de C.V.	2,799	
Cía. Tubos y Perfiles Monterrey, S.A. de C.V.	3,371	3,318

Operadora de Perfiles Sigosa, S.A. de C.V.	3,999	2,872
Operadora Construalco, S.A. de C.V.	606	519
Aceros y Laminados Sigosa, S.A. de C.V.	16,473	1,638
Arrendadora Norte de Matamoros, S.A. de C.V.	1,294	1,294
Operadora Industrial de Herramientas, S.A. de C.V.		816
Joist del Golfo, S.A. de C.V.	2,582	5,227
Holding Protel, S.A. de C.V.	304	
Aceros CH, S.A. de C.V.	130	
Sigosa Aceros, S.A. de C.V.	14	18,942
Siderúrgicos del Golfo, S.A. de C.V.	832	940
Perfiles Comerciales Sigosa, S.A. de C.V.	4,125	25,588
Pytsa Industrial de Mexico, S.A. de C.V.	438	438
Aceros y Laminados Sigosa, S.A. de C.V.		820
Acertam, S.A. de C.V.	785	
Servicios Estructurales, S.A. DE C.V.	3,047	
Otros	151	246
	<u>\$ 104,803</u>	<u>\$ 70,232</u>

	31 de diciembre de	
	2022	2021
Largo plazo		
Cuentas por cobrar:		
Industrias CH, S.A.B. de C.V.	\$ 648,281	\$ 648,281
	<u>\$ 648,281</u>	<u>\$ 648,281</u>
Préstamos a partes relacionadas:		
Industrias CH, S.A.B. de C.V.	\$ 959,153	\$ 915,553
Perfiles Comerciales Sigosa, S.A. de C.V.	145,910	154,605
	<u>\$ 1,105,063</u>	<u>\$ 1,070,158</u>
	<u>\$ 1,753,344</u>	<u>\$ 1,718,439</u>

La cuenta por cobrar con Industrias CH, S.A.B. de C.V. corresponde principalmente a los saldos de ISR a recuperar, debido al hecho de que algunas empresas del Grupo consolidaron ISR por efectos fiscales hasta 2013 con esta empresa.

Préstamos:

Al 31 de diciembre de 2021 se tenía un préstamo con Industrias CH, S.A.B. de C.V. por USD \$ 25,400 equivalente en pesos a \$521,208, más intereses por \$120,494, más IVA de 18,596, dando como resultado un total de \$ 660,298. Con fecha 01 de enero de 2022 se realizó un Convenio modificatorio donde el saldo a esa fecha se queda en pesos mexicanos.

Además, al 31 de diciembre de 2021 se tenía un préstamo en pesos con Industrias CH, S.A.B. de C.V. por \$186,752 más intereses por \$59,054, más IVA de \$9,449, dando como resultado un total de \$255,255.

Ambos préstamos al 31 de diciembre de 2021 ascendían a \$915,553.

Al 31 de diciembre de 2022, incluyendo el préstamo en USD convertido a pesos, quedaron de la siguiente forma \$707,851 más intereses por \$217,357, más IVA de \$33,945, dando como resultado un total de \$959,153.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se tiene un saldo pendiente de cobro derivado de los intereses de préstamo con Perfiles Comerciales Sigosa, S.A. de C.V. por \$145,910 y \$154,605 respectivamente, equivalente en dólares a (USD \$7,536,068).

	31 de diciembre de	
	2022	2021
Corto plazo		
Cuentas por pagar:		
Aceros y Laminados Sigosa, S.A. de C.V.	\$ 24,455	\$ 7,155
Industrias CH, S.A.B. de C.V.	245,388	214,294
Perfiles Comerciales Sigosa, S.A. de C.V.	3,802	3,802
Holding Protel, S.A. de C.V.	251	251
Compañía Laminadora Vista Hermosa, S.A. de C.V.	518	445
Operadora de Perfiles Sigosa, S.A. de C.V.	2,800	2,074
Operadora Pytsa Industrial, S.A. de C.V.	8,353	11,603
Comercializadora Sigosa, S.A. de C.V.		2,532
Compañía Manufacturera de Tubos, S.A. de C.V.	9,837	7,174
Operadora Compañía Mexicana de Tubos, S.A. de C.V.	7,583	7,090
Sigosa Aceros, S.A. de C.V.	7	48,096
Cía. Mexicana de Perfiles y Tubos, S.A. de C.V.	595	595
Industrias Procarsa, S.A. de C.V.	139	156
Ferrovisa, S.A. de C.V.	7,069	7,458
Otras	195	188
	<u>\$ 310,992</u>	<u>\$ 312,913</u>

Estos saldos corresponden a cuentas por pagar por servicios y/o compras de productos terminados específicos para su actividad.

Préstamos de partes relacionadas:

Operadora de Perfiles Sigosa, S.A. de C.V.	\$ 2,381,464	\$
	<u>\$ 2,381,464</u>	<u>\$</u>
	<u>\$ 2,692,456</u>	<u>\$ 312,913</u>

Este saldo corresponde a un préstamo de Cuenta corriente otorgado por Operadora de Perfiles Sigosa, S.A. de C.V. (Sigosa), para ser invertidos en Bonos del Tesoro; los intereses que deriven de dicha inversión al vencimiento de la misma, serán entregados a Sigosa.

21. Costos y gastos por su naturaleza

Para los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2022 y 2021, el costo de ventas y los gastos de administración se integran como sigue:

	2022	2021
Materia prima y consumibles	\$ 27,080,462	\$ 26,298,681
Energía eléctrica	2,586,918	3,530,134
Ferroaleaciones	2,232,759	2,396,516
Refractarios	767,691	810,315
Oxígeno	297,302	293,217

Electrodos	542,117	444,201
Gas y combustóleo	1,541,817	1,161,994
Mano de obra	2,272,304	2,024,419
Materiales de operación	1,366,947	1,339,692
Depreciaciones y amortizaciones	1,116,872	1,175,108
Mantenimiento	1,250,897	1,561,716
Otros	1,084,475	974,835
	<u>\$ 42,140,561</u>	<u>\$ 42,010,828</u>
	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Costo de Ventas	\$ 39,683,861	\$ 39,968,186
Gastos Administrativos	2,456,700	2,042,642
	<u>\$ 42,140,561</u>	<u>\$ 42,010,828</u>

22. Otros (gastos) ingresos, neto

La integración de los otros ingresos y otros gastos, neto, en los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Depuración de saldos		\$ 157,834
Estimación para cuentas incobrables	\$ 21,983	19,398
Tratamiento de tierra en Pacific Steel, Inc.	3,327	2,088
Otros gastos	<u>25,310</u>	<u>179,320</u>
Venta de chatarra	(2,450)	(9,993)
Recuperación de siniestros	(327)	(9,623)
Beneficios venta inventarios	(85,597)	(64,915)
Otros ingresos	<u>(8,781)</u>	<u>(17,383)</u>
Otros ingresos	<u>(97,155)</u>	<u>(101,914)</u>
Otros (ingresos) y otros gastos, neto	<u>\$ (71,845)</u>	<u>\$ 77,406</u>

23. Instrumentos financieros

- Administración del riesgo de capital** - La Compañía administra su capital para asegurar que las subsidiarias de la Compañía estarán en capacidad de continuar como negocio en marcha, mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la reinversión de las utilidades. La estrategia general de la Compañía no ha sido alterada en los últimos años. La política de la Compañía es no obtener créditos bancarios ni obtener financiamientos.
- Riesgo de mercado** - El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en el mercado. Los precios de mercado incluyen el riesgo cambiario, riesgo de tasa de interés y el riesgo de los precios de materias primas.

- c. **Administración del riesgo cambiario** - La Compañía realiza transacciones denominadas en moneda extranjera; en consecuencia, se generan exposiciones a fluctuaciones en el tipo de cambio. Las exposiciones en el tipo de cambio son manejadas dentro de los parámetros de las políticas aprobadas. Los valores en libros de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera al final del periodo sobre el que se informa son los siguientes (incluye a las subsidiarias en el extranjero):

	<u>2 0 2 2</u>	<u>2 0 2 1</u>
Activos de corto plazo	\$ 28,953,307	\$ 20,783,197
Pasivos de corto plazo	10,367,193	8,434,451
Posición monetaria neta en moneda extranjera	<u>\$ 18,586,114</u>	<u>\$ 12,348,746</u>
Equivalente en dólares americanos (Miles)	<u>USD\$ 959,952</u>	<u>USD\$ 601,917</u>

- d. **Administración del riesgo de crédito:** el riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una contraparte incumpla sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado la política de tratar sólo con contrapartes solventes. La Compañía sólo realiza transacciones con entidades que tienen un grado de riesgo equivalente al grado de inversión y superior. La Compañía investiga y califica a sus principales clientes. La exposición de la Compañía y las calificaciones crediticias de sus contrapartes son monitoreadas continuamente y el valor acumulado de las transacciones concluidas se reparte entre las contrapartes aprobadas. La exposición crediticia está controlada por límites de cada contraparte que son revisados y aprobados anualmente por el departamento de gestión de riesgos.

Las cuentas por cobrar comerciales consisten en una gran cantidad de clientes dedicados a las industrias de construcción y automotriz, distribuidos en diferentes áreas geográficas. La evaluación crediticia en curso se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar.

La Compañía no tiene una exposición significativa al riesgo de crédito con ninguna contraparte o grupo de contrapartes con características similares. La Compañía define que las contrapartes que tienen características similares se consideran partes relacionadas. La concentración del riesgo de crédito para cualquier otra contraparte no superó el 5% de los activos monetarios brutos en ningún momento durante el año.

El riesgo de crédito en fondos líquidos e instrumentos financieros derivados es limitado porque las contrapartes son bancos con altas calificaciones crediticias asignadas por agencias internacionales de calificación crediticia.

Riesgo de liquidez y tablas de riesgo: la responsabilidad final de la gestión del riesgo de liquidez recae en el consejo de administración, que ha establecido un marco apropiado de gestión del riesgo de liquidez para la gestión de los requisitos de financiación y gestión de liquidez a corto, medio y largo plazo de la Compañía. El Grupo gestiona el riesgo de liquidez manteniendo reservas adecuadas, facilidades bancarias y crediticias, monitoreando continuamente los flujos de efectivo previstos y reales, y haciendo coincidir los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros. La siguiente tabla establece detalles de líneas de crédito bancarias adicionales (para ser utilizadas como cartas de crédito) que la Compañía tiene a su disposición para reducir el riesgo de liquidez. Estas líneas de crédito son obtenidas por la Compañía y una parte de ellas se ha utilizado para algunas de las subsidiarias de Industrias CH, S.A.B. de C.V.

	<u>(cifras miles de dólares)</u>	
	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2 0 2 2</u>	<u>2 0 2 1</u>
Líneas de crédito bancarias	\$ 200,000	\$ 350,000
Importe dispuesto	169,035	183,942
Importe aún no dispuesto	<u>\$ 30,965</u>	<u>\$ 166,058</u>

24. Información financiera por segmento

La compañía segmenta su información por región, debido a la estructura operacional y de organización de su negocio. La información que se utiliza para la toma de decisiones está basada en dichas regiones. Las ventas de la Compañía se hacen principalmente en México y los Estados Unidos de América. El segmento mexicano de la Compañía incluye las plantas de Mexicali, Guadalajara, Tlaxcala y San Luis Potosí. El segmento de Estados Unidos de América incluye las siete plantas de Republic, seis de las cuales están situadas en los Estados de Ohio, Indiana y Nueva York. Los segmentos fabrican y venden productos de aceros largos para las industrias de la construcción y automotriz, principalmente.

Año terminado el 31 de diciembre de 2022					
	México	Estados Unidos de América	Brasil	Operaciones entre segmentos	Total
Ventas netas	\$ 30,914,890	\$ 5,867,193	\$ 17,377,164		\$ 54,159,247
Costo de ventas	(21,575,758)	(5,764,239)	(12,343,864)		(39,683,861)
Utilidad (pérdida) bruta	9,339,132	102,954	5,033,300		14,475,386
Gastos de administración	(1,096,330)	(286,611)	(1,618,151)	544,392	(2,456,700)
Otros ingresos (gastos), neto	(71,202)	1,015,586	140,205	(1,012,744)	71,845
Ingreso por intereses y dividendos	415,704	30,175			445,879
Gasto por intereses	(485)	(55,867)	(383,646)	383,646	(56,352)
Pérdida en instrumentos financieros	(778,649)				(778,649)
Diferencia en tipo de cambio, neto	(699,975)	(58)	(60,625)	60,625	(700,033)
Utilidad (pérdida) antes de impuestos a la utilidad	7,108,195	806,179	3,111,083	(24,081)	11,001,376
Impuestos a la utilidad	(2,565,834)	(88,679)	(645,009)		(3,299,522)
Utilidad (pérdida) neta del año	\$ 4,542,361	\$ 717,500	\$ 2,466,074	\$ (24,081)	\$ 7,701,854
Otra información:					
Depreciaciones y amortizaciones	\$ 627,078	\$ 236,601	\$ 253,193		\$ 1,116,872
Activos totales	44,025,917	12,930,111	14,149,332	\$ (3,472,457)	67,632,903
Pasivos totales	8,375,028	7,243,113	7,492,843	(3,472,457)	19,638,527
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	151,783	252,116	1,292,586		1,696,485

Año terminado el 31 de diciembre de 2021					
	México	Estados Unidos de América	Brasil	Operaciones entre segmentos	Total
Ventas netas	\$ 29,678,133	\$ 8,216,595	\$ 17,725,628		\$ 55,620,356
Costo de ventas	(21,337,462)	(7,159,354)	(11,471,370)		(39,968,186)
Utilidad (pérdida) bruta	8,340,671	1,057,241	6,254,258		15,652,170
Gastos de administración	(907,798)	(256,875)	(877,969)		(2,042,642)
Otros ingresos (gastos), neto	(77,530)	454,303	1,793	(455,972)	(77,406)
Ingreso por intereses	65,631	317			65,948
Gasto por intereses	(28,904)	(61,494)	(96,486)	99,439	(87,445)

Diferencia en tipo de cambio, neto	325,389	(378)	(120,300)	120,300	325,011
Utilidad (pérdida) antes de impuestos a la utilidad	7,717,459	1,193,114	5,161,296	(236,233)	13,835,636
Impuestos a la utilidad	(2,472,751)	(477,380)	(1,439,638)		(4,389,769)
Utilidad (pérdida) neta del año	\$ 5,244,708	\$ 715,734	\$ 3,721,658	\$ (236,233)	\$ 9,445,867

Otra información:

Depreciaciones y amortizaciones	\$ 667,167	\$ 270,119	\$ 237,822	\$	\$ 1,175,108
Activos totales	47,917,643	10,836,083	8,815,051	\$ (10,226,205)	57,342,572
Pasivos totales	7,665,924	5,544,135	12,396,190	(10,226,205)	15,380,044
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	367,496	288,487	410,439		1,066,422

25. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2022, la Compañía tiene las siguientes contingencias:

- a) Pacific Steel, Inc. (PS), una subsidiaria ubicada en National City en el condado de San Diego California, Estados Unidos de América, cuya actividad principal es la compra y venta de chatarra, tiene las siguientes contingencias ambientales:

Departamento de Control de Sustancias Tóxicas de California

En septiembre de 2002, el Departamento de Control de Sustancias Tóxicas (DTSC) inspeccionó las instalaciones de PS basándose en una supuesta queja de vecinos debido a la excavación de PS para recuperar chatarra en su propiedad y en una propiedad vecina, que PS alquila de un tercero (BNSF Railway). En este mismo mes, DTSC emitió una orden de ejecución de determinación de peligro inminente y sustancial, que alega que ciertas pilas de tierra, manejo de suelos y operaciones de recuperación de metales, pueden causar un peligro inminente y sustancial para la salud humana y el medio ambiente; en consecuencia, DTSC sancionó a PS por violar las Leyes de Control de Residuos Peligrosos en el Estado de California y le impuso la obligación de remediar el sitio. El 26 de julio de 2004, en un esfuerzo por continuar con esta orden DTSC presentó contra PS una Queja por Sanciones Civiles y Reparación Ilegal en el Tribunal Superior de San Diego. El 26 de julio de 2004, el tribunal emitió un fallo, por el cual PS estaba obligado a pagar USD \$ 0.2 millones, que ya han sido pagados.

El 6 de junio de 2010, el DTSC y el Departamento de Salud Ambiental de San Diego (DEH) inspeccionaron las instalaciones de PS, en respuesta a una queja general. El 10 de agosto de 2010 DTSC y DEH realizaron una segunda inspección y encontraron siete infracciones. El DEH está satisfecho con el cumplimiento de PS en esos asuntos; sin embargo, el 19 de octubre de 2010, la división técnica del DTSC recomendó a la división legal de DTSC que imponga sanciones significativas.

La remediación de la tierra se suspendió a principios de 2011 debido a la ineficiencia del proceso, que se verificó con varios estudios. Como alternativa, una vez que se obtuvieron los permisos necesarios de las autoridades de México, en noviembre de 2011, la planta de Mexicali comenzó el proceso de importación de suelo Non RCRA (peligroso sólo para efectos estatales) para disposición final en un relleno sanitario con base en el estado de Nuevo León. Este vertedero es posterior a la separación del contenido de metal, que se utiliza como materia prima en el proceso de fundición; actualmente, PS ha completado el envío de suelo Non RCRA para disposición final en el estado de Nuevo León.

La disposición de una pila estimada en 8,000 toneladas de material clasificado RCRA (peligroso para propósitos federales) también se consideró para envío a México. El proceso comenzó a principios de 2013, pero la respuesta de autorización por parte de las autoridades mexicanas fue lenta, por lo que el 9 de

abril de 2015, se recibió una carta del Procurador General de Justicia de California (Procurador General) en la que se requiere que PS, al no obtener el permiso de las autoridades mexicanas, presente un programa para transportar la pila de suelo contaminado clasificado como RCRA a un confinamiento autorizado en los Estados Unidos a más tardar el 22 de abril de 2015. Esta carta advirtió que PS debía enviar la pila de tierra a más tardar el 9 de julio de 2015 o arriesgarse a que DTSC procediera con una demanda civil que buscara la imposición de multas máximas establecidas por la ley y la reparación legal correspondiente.

El 21 de abril de 2015, PS envió una carta al Procurador General, explicando que las autoridades en México no habían denegado el permiso a la Compañía, sino que simplemente habían solicitado que presentara su solicitud en un formato diferente, que ya había sido presentado y revisado por la autoridad el 17 de abril de 2015.

El 23 de julio de 2015, el fiscal general denegó la extensión solicitada por PS y exigió los envíos inmediatos de la pila de RCRA a un vertedero autorizado. PS comenzó a transportar el suelo RCRA el 29 de julio de 2015 y completó la eliminación de la pila RCRA hasta el 12 de septiembre de 2015, con un total de 3.000 toneladas métricas.

El 5 de enero de 2016, el Procurador General y PS estipularon presentar un "fallo final y una orden de consentimiento" o una Sentencia de consentimiento en el Tribunal Superior de San Diego. Las partes negociaron el fallo de consentimiento, que incluye los siguientes términos:

- PS debe pagar USD \$ 0.138 millones como una multa civil por presuntas violaciones del Acuerdo de Consentimiento de Acción Correctiva de 2004. PS ha realizado todos los pagos requeridos a DTSC al 31 de diciembre de 2017.
- Que PS retirara la pila de tierra RCRA y la enviara a un vertedero aprobado. La Sentencia indica que la Compañía cumplió con este compromiso antes del 2 de octubre de 2015.
- Después de eliminar la pila de tierra de RCRA, la Compañía debía tomar muestras del suelo en el área donde estaba ubicada. Se tomaron muestras y los resultados indican que el suelo tenía niveles de contaminación que excedían los límites establecidos por el Estado. El 7 de abril de 2016, el Procurador General y el DTSC exigieron que la Compañía removiera el suelo 10 pies a lo ancho y 2 pies de profundidad en el perímetro del área donde se ubicó la pila de tierra RCRA y se disponga de ella en un confinamiento aprobado. En cambio, PS convenció a DTSC de celebrar un Acuerdo de peaje el 10 de agosto de 2016, que pagaría durante dos años (hasta el 10 de agosto de 2018). Este Acuerdo se extendió al 10 de agosto de 2018, por un periodo adicional de dos años vigente hasta el 10 de agosto de 2020. Este acuerdo tuvo otra ampliación con vigencia hasta el 10 de agosto de 2021 donde el DTSC decidió no continuarlo.
- La Compañía continuará cumpliendo con las condiciones del juicio final de 2016, las medidas correctivas y todas las tareas derivadas de ello, que se ingresaron en el mismo tribunal en 2004.

El 29 de mayo 2019, la compañía presentó una propuesta con un nuevo plan de trabajo (Plan de trabajo IM) al DTSC para llevar a cabo la descontaminación del suelo en el arrendamiento del ferrocarril BNSF Railway. El 21 de octubre de 2021, la Compañía presentó el borrador final del plan de trabajo IM. El 31 de mayo de 2022, DTSC aprobó el plan de trabajo. No se presentó ningún litigio contra la aprobación del DTSC que ahora es definitiva.

El 6 de diciembre de 2022, DTSC envió carta solicitando, un estudio preliminar y un cronograma de implementación del plan de trabajo, ambos documentos fueron entregados el 3 de febrero 2023. El DTSC no ha respondido a ninguno de los documentos.

El 13 de enero de 2023, BNSF Railway emitió un aviso de rescisión de contrato a PSI, notificando la rescisión unilateral de BNSF de dos contratos de arrendamiento con PSI los cuales terminaron 12 y 22 de febrero 2023, a través de su asesor legal se le informo a PSI que no tiene acceso a la propiedad de BNSF Railway. El DTSC está celebrando acuerdo voluntario con BNSF para implementar un plan de trabajo.

A la fecha del dictamen no podemos estimar costos de implementación del plan de trabajo de las medidas provisionales por la incertidumbre de si BNSF o PSI implementen el trabajo y las autorizaciones DTSC a quien designaran y su fecha de aprobación.

- b) Como es el caso con la mayoría de los fabricantes siderúrgicos en los Estados Unidos de América, Republic podría incurrir en gastos significativos relacionados con asuntos ambientales en el futuro, incluyendo aquellos que surgen de las actividades de cumplimiento ambiental y la remediación que resulte de las prácticas históricas de la administración de desperdicios en las instalaciones de Republic. La reserva creada al 31 de diciembre de 2022 y 2021 para cubrir probables responsabilidades ambientales, así como las actividades de cumplimiento asciende a USD \$ 2.5 millones, y USD \$ 2.5 respectivamente. La reserva incluye los costos directos de los esfuerzos de remediación y los costos de seguimiento posterior a la remediación que se espera sean pagados después de que las acciones correctivas se han completado. Las porciones a corto y a largo plazo de la reserva ambiental al 31 de diciembre de 2022 y 2021 por USD \$ 1.0 millones, en ambos periodos son incluidas en otras cuentas por pagar y pasivos acumulados a corto y largo plazo, respectivamente, en el estado consolidado de situación financiera.
- c) Por otro lado, la Compañía no tiene conocimiento de otros pasivos de remediación ambiental o de pasivos contingentes relacionados con asuntos ambientales con respecto a sus instalaciones, por lo que el establecimiento de una reserva adicional no sería apropiado en este momento. En caso de que en un futuro la Compañía incurra en gastos adicionales de este tipo es probable que se efectúen durante varios años. Sin embargo, la futura acción reguladora con respecto a las prácticas históricas de la administración de desperdicios en las instalaciones de Republic PS y futuros cambios en las leyes y los reglamentos aplicables, pueden requerir que la Compañía incurra en costos significativos que pueden tener un efecto adverso material sobre la futura actuación financiera de la Compañía.
- d) La Compañía se encuentra involucrada en una serie de demandas y reclamos legales que han surgido a lo largo del curso normal de sus operaciones. La Compañía y sus asesores legales no esperan que el resultado final de estos asuntos tenga algún efecto adverso significativo sobre la posición financiera de la Compañía y los resultados de sus operaciones; por tanto, no se ha reconocido ningún pasivo al respecto.
- e) Las autoridades fiscales en México tienen el derecho de revisar, al menos, los cinco años previos y pudieran determinar diferencias de impuestos por pagar, más sus correspondientes actualizaciones, recargos y multas.
- f) Las autoridades fiscales en Estados Unidos de América, tienen el derecho de revisar, al menos, los tres años previos y podrían determinar diferencias de impuestos por pagar, más sus correspondientes actualizaciones, recargos y multas.
- g) Las autoridades fiscales en Canadá tienen el derecho de revisar, al menos, los cuatro años previos y podrían determinar diferencias de impuestos por pagar, más sus correspondientes actualizaciones, recargos y multas.
- h) Las autoridades fiscales en Brasil tienen el derecho de revisar, al menos, los cinco años previos y podrían determinar diferencias de impuestos por pagar, más sus correspondientes actualizaciones, recargos y multas.
- i) El 5 de septiembre de 2017, Grupo Simec y GV do Brasil fueron notificados del procedimiento de arbitraje interpuesto por SMS Concast ante la Corte Internacional de Arbitraje (ICC), en el que se reclama el pago de USD \$ 1.4 millones de dólares más gastos, por concepto de costos adicionales incurridos en la construcción y montaje del área de acería de la planta de Brasil. El 6 de noviembre de 2017, las empresas del Grupo dieron contestación, reconviendo a SMS Concast por distintos conceptos que en suma ascienden a USD \$ 5 millones de dólares aproximadamente. El 26 de febrero de 2020, la Compañía fue notificada del laudo. En marzo de 2021, se convino con el actor dar por concluido el asunto mediante el pago de USD \$ 450 mil dólares, después de varios cambios de fecha se realizó el pago el 8 de julio del 2021.

- j) En relación con una auditoría en Republic Steel de los retornos de GST de la Compañía para los períodos 2015-2016 y 2017-2018 realizada por la Agencia de Ingresos de Canadá ("CRA"), evaluaciones de USD \$ 4,178,517 más intereses, relacionados con el período 2015-2016 y USD \$ 6,372,306 más intereses, relacionados con el período 2017-2018 emitidos contra la Compañía. La Compañía no está de acuerdo con la evaluación y presentó Avisos de objeciones sobre las evaluaciones de 2015-2016 en septiembre de 2018 y las evaluaciones de 2017-2018 en julio de 2019. Este asunto se resolvió durante el año, terminado el 31 de diciembre del 2021.
- k) En relación con una auditoría fiscal de ventas y uso del Departamento de Impuestos de Ohio que cubre el período del 1 de enero de 2009 al 31 de diciembre de 2012, se emitió una evaluación de USD \$2,452,028 (incluyendo intereses de USD \$394,138) contra la Compañía, el 9 de diciembre de 2016.

La Compañía también recibió una notificación de evaluación con fecha 11 de diciembre de 2020 por USD \$1,631,827 (incluyendo intereses de USD \$ 339,885) que cubre el período del 1 de enero de 2014 al 30 de septiembre de 2018.

La Compañía no está de acuerdo con la evaluación en su totalidad por los mismos motivos y ha presentado varias apelaciones ante la Junta de Apelaciones de Impuestos de Ohio, con fecha 30 de enero de 2017, 09 de febrero de 2022 y en septiembre de 2022; no se ha obtenido una resolución sobre ninguna de estas apelaciones.

Debido a la naturaleza de este asunto y a la incertidumbre de la resolución sobre la apelación que se encuentra en primeras etapas, la Compañía no ha registrado un gasto en el año fiscal 2022 o 2021 que reconozca la evaluación o cualquier cantidad estimada de liquidación.

26. Compromisos

- a. El 1 de mayo de 2018, la Compañía firmó un contrato con ArcelorMittal S.A. en Brasil, para la adquisición de las plantas productoras de aceros de Cariacica e Itauna y equipos de trefilación para la producción de alambres y derivados.

La unidad de Cariacica, tiene capacidad para producir 600 mil toneladas métricas anuales de acero líquido y 450 mil toneladas métricas de productos laminados de acero. En 2022 y 2021, dicha planta cuenta con más de 800 empleados en ambos periodos y puede producir varilla y perfiles estructurales ligeros. La fábrica está ubicada en la ciudad de Cariacica, junto a la ciudad de Victoria, en el estado de Espirito Santo sobre un terreno de más de 1,200,000 m² de superficie.

La unidad de Itauna, cuenta con una capacidad instalada para producir 120 mil toneladas métricas anuales de productos laminados de acero pudiendo fabricar perfiles estructurales ligeros y varilla. La planta está ubicada en la ciudad de Itauna en el estado de Minas Gerais, a menos de 100 Kilómetros de distancia de Belo Horizonte, en 2022 y 2021 tiene 160 y 145 empleados respectivamente. La fábrica estaba arrendada bajo un contrato con vencimiento al mes de agosto de 2020, sin embargo, al vencimiento de dicho contrato se formalizó la compra de la fábrica de Itauna con esta adquisición se espera tener mayor estabilidad en el mercado.

- b. Republic ha tomado en arrendamiento cierto equipo, espacio de oficinas y equipos de cómputo conforme a contratos de operaciones que no se pueden cancelar. Estas rentas vencieron en varias fechas. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, el gasto relacionado con las rentas de estas operaciones ascendió a USD \$ 0.0 millones y USD \$ 0.0 millones, respectivamente. Actualmente no hay obligaciones adicionales posteriores al 2020.
- c. En enero de 2013, la Compañía celebró un contrato con EnerNOC el cual permite a Republic recibir pagos por reducción de consumo de energía eléctrica durante un plazo declarado por PJM Interconnection como una emergencia. El contrato es por 5 años a partir del 31 de enero de 2013 y concluyó el 31 de mayo de 2018, a esa fecha el acuerdo se extendió hasta 31 de mayo 2021. La Compañía reconoció un ingreso por este contrato en 2020 y 2019 de USD \$ 1.1 millones y USD \$ 1.8 millones, respectivamente. En enero de 2021, la Compañía celebró un acuerdo similar con NRG Curtailment Solutions, INC. con un plazo de cinco

años. La Compañía reconoció un ingreso, por estos contratos en 2022, y 2021 por USD\$ 0.6 millones, y USD\$ 1.2 millones respectivamente.

- d. El 22 de febrero de 2018 se firmó contrato con Primental Technologies de Italia, Estados Unidos de América y México, para la construcción del tren de Laminación y el suministro de un nuevo horno de recalentamiento para la planta de Mexicali, con lo cual aumentará la capacidad de fabricación de producto terminado de 17,500 a 22,500 toneladas mensuales. A partir de enero de 2021, ya se están produciendo barras. Actualmente se están haciendo algunos ajustes para iniciar la producción de varilla en mayo de 2021 y la de perfiles en junio de 2021 próximo. Evidentemente la contingencia sanitaria sufrida generó retrasos. El presupuesto ya ejercido de este proyecto es de \$24.0 millones de dólares.
- e. Para mantener y aumentar la continuidad y calidad del suministro de energía eléctrica a todas las plantas del Grupo, está en desarrollo el cambio de esquema del Suministro Básico (SSB) al del Servicio de Suministro Calificado (SSC), con la finalidad de adquirir el energético en el mercado eléctrico mayorista. Con la implementación de este proyecto, que solo requiere la modernización del conjunto de equipos que registran las mediciones de los consumos de las subestaciones eléctricas de cada planta, se busca lograr un servicio eléctrico más eficiente, seguro, limpio y transparente y a precios más competitivos que los actuales. El costo a octubre 2021 de este proyecto es de USD \$ 1 millón 415 mil dólares y solo falta la instalación en Mexicali por no tener condiciones en el mercado eléctrico mayorista.
- f. El día 20 de diciembre de 2020. Fue la compra de la planta de Itauna por Cia. Siderúrgica de Espirito Santo, S.A. a Compañía Itaunense Energia y Participacoes Inmueble y Equipo Inmueble, situado en la calle Rua Clara Chaves en la Villa Santa Maria, ciudad Itauna comprometiéndose a pagar R\$ 4.0 millones de reales por mes, hasta completar un valor de R\$ 105.0 millones de reales, pagos que se realizaron hasta junio 2022.
- g. En Brasil se han realizado contratos por compra de energía eléctrica en forma general y se distribuyen entre las plantas de Brasil, estos contratos tienen vigencias diferentes al 30 de junio de 2023 el proveedor NEWCOM con un importe de R\$ 9.48 millones, el proveedor ENEL con un importe de R\$ 17.05 millones, con fecha de terminación al 31 de diciembre 2023 los siguientes proveedores NEWCOM con un importe de R\$ 33.9 millones, y AMERICA con un importe de R\$ 16.5 millones

27. Eventos subsecuentes

La Compañía participa activamente en los procesos de investigación de prácticas comerciales en México y en otros países para evitar, en lo posible, la imposición de tarifas arancelarias a sus productos. El 16 de enero de 2020, se publicó la tarifa dumping preliminar del 6.75%, que fue impuesta a las exportaciones de varilla corrugada a Estados Unidos de América; sin embargo, existió una reducción a 1.46%, ante el resultado casi sin observaciones de la revisión física que se realizó, por disposición del Departamento de Comercio (DOC) de los Estados Unidos de América, la Compañía no participó en la revisión correspondiente al periodo del 1 de noviembre de 2018 al 31 de octubre de 2019, la tarifa dumping que se estableció fue de 4.93 publicada en septiembre 2021 por lo que la compañía realizo un pago de USD\$ 189 mil dólares el 30 de marzo 2022.

El 6 de enero de 2021 inició el proceso de revisión dumping para el periodo 1 de noviembre del 2019 al 31 de octubre del 2020. El 30 de noviembre de 2021 publica el DOC una tasa preliminar dumping para la Compañía de 66.70% argumentando y/o justificando deficiencias en la información, la Compañía decidió impugnar dicho resultado. El cual se encuentra en proceso.

El 7 de diciembre de 2022 el departamento de comercio de EUA (USDOC) público en el Federal Register la tasa del 6.35% como resultado preliminar al proceso de antidumping a los productores y exportadores de varilla, en el periodo del 1 de noviembre de 2020 al 31 de octubre de 2021, el resultado final deberá ser publicado por el USDOC a más tardar en junio 2023, por lo que la compañía estará sujeta al pago de esta cuota compensatoria por las exportaciones de varilla por un año.

28. Emisión de los estados financieros consolidados

Estos estados financieros consolidados han sido emitidos con fecha 17 de marzo de 2023 por el Ing. Rufino Vigil Gonzalez y por el C.P. Mario Moreno Cortez, Director General y Coordinador de Finanzas de Grupo Simec, S.A. B. de C.V., respectivamente, para la aprobación del Comité de auditoría y, en su caso por el Consejo de Administración.

***Grupo Simec, S.A.B., de C.V. y compañías subsidiarias
(Subsidiaria de Industrias CH, S.A.B. de C.V.)
Estados consolidados de situación financiera al
31 de diciembre de 2021 y 2020
con informe de los auditores independientes***

**Grupo Simec, S.A.B., de C.V. y compañías subsidiarias
(Subsidiaria de Industrias CH, S.A.B. de C.V.)**
Estados consolidados de situación financiera
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020,
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Índice

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los auditores independientes	1 a 5
Estados de situación financiera	6
Estados de resultados integrales	7
Estados de cambios en el capital contable	8
Estados de flujos de efectivo	9
Notas a los estados financieros	10 a 54

Informe de los Auditores Independientes

**Al Consejo de Administración y a los Accionistas
de GRUPO SIMEC, S.A.B. de C.V.**

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de GRUPO SIMEC, S.A.B. de C.V. y subsidiarias (la Compañía), que comprenden los estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los estados consolidados de resultado integral, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como las notas a los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de la Compañía al 31 de diciembre de 2021 y 2020, así como sus resultados consolidados y sus flujos de efectivo consolidados por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados" de este informe. Somos independientes de la Compañía, de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (Código de Ética Profesional), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en México y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética, de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son asuntos que, según nuestro juicio profesional, han sido más significativas en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Para cada cuestión clave de nuestra auditoría, describimos como se abordó la misma en el contexto de nuestra auditoría.

Inventarios a largo plazo

Descripción del asunto clave de auditoría

Como se revela en las Notas 4e y 9 a los estados financieros consolidados, los inventarios a largo plazo al 31 de diciembre de 2021, ascienden a \$1,528,330 miles de pesos, de los cuales \$1,303,975 corresponden al inventario de existencias físicas de 136,541 toneladas de coque (una forma de carbón), que la compañía utilizaba como materia prima para abastecer el alto horno de la planta de Lorain, Ohio, USA, la que actualmente se encuentra fuera de operación, desde 2015. La administración periódicamente evalúa la potencial degradación del inventario de coque y determina si sigue siendo adecuado como materia prima para el alto horno.

Cómo nuestra auditoría abordó el asunto

Obtuvimos la declaración, de un tercero independiente involucrado en la compra y venta del carbón de coque, que justifica la cantidad existente y si aún sigue siendo adecuado como materia prima o alternativamente para su venta. Hemos obtenido una valoración del precio de mercado del carbón de coque de \$581.00 dólares por tonelada, el cual presentó un incremento importante en comparación con la última valuación de \$350.00 dólares por tonelada; sin embargo, la administración de la compañía determinó utilizar para la valuación del inventario de coque un precio estimado de \$465.50 dólares por tonelada, al considerar que el incremento del precio es inusual y que posteriormente se estabilizará a un precio más razonable. Hemos considerado que la estimación del precio que se utilizó para la determinación del valor del inventario de coque al 31 de diciembre de 2021, es razonable tomando en cuenta que los precios de mercado de los últimos años se mantenían estables.

Deterioro del crédito mercantil e intangible de vida indefinida

Descripción del asunto clave de auditoría

Como se revela en la Nota 11 a los estados financieros consolidados, el valor del crédito mercantil asciende a \$1,814,160 miles de pesos y adicionalmente los derechos de uso de la marca SAN42 (la Marca) ha sido identificada como un activo intangible con una vida útil indefinida con un valor de \$ 329,600 miles de pesos. Este Crédito mercantil y activo intangible provienen de la adquisición en 2008 de la empresa Corporación Aceros, D.M., S.A. de C.V. y subsidiarias (Grupo San). Estos activos se revisan anualmente por posible deterioro a nivel de Grupo San, unidad generadora de efectivo a la que pertenecen. Para la evaluación anual de deterioro, es necesario estimar el valor de Grupo San; el valor estimado se calcula determinando el valor presente de los flujos de efectivo futuros esperados de Grupo San.

Cómo nuestra auditoría abordó el asunto

La Compañía internamente realizó la estimación técnica del valor de uso. Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron la evaluación de los criterios relacionados con la determinación del valor de uso de la unidad generadora de efectivo y que estos fueran

consistentes con los utilizados en ejercicios anteriores; nuestros procedimientos de auditoría consistieron, entre otros, en los siguientes:

Obtuvimos conocimiento, evaluamos el diseño y probamos la efectividad operativa de los controles relacionados con la evaluación del deterioro, incluida la prueba del proceso utilizado para desarrollar la estimación del valor de uso de la unidad generadora de efectivo; evaluar la idoneidad del modelo de flujo de efectivo descontado; probar la integridad, precisión y relevancia de los datos subyacentes utilizados en el modelo; y evaluar los supuestos importantes utilizados, incluidos los volúmenes y precios de venta, los costos de producción y la tasa de crecimiento del año; implicó evaluar si los supuestos utilizados eran razonables considerando (i) el actual y el pasado desempeño de la unidad generadora de efectivo (ii) coherencia con los datos comerciales y de la industria, y (iii) si los supuestos eran coherente con la evidencia obtenida en otras áreas de la auditoría.

Otra información contenida en el informe anual 2021 de la Compañía

La Administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el Reporte Anual de la Compañía correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021, que deberá presentarse ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) ("el Reporte Anual"). Esperamos disponer de la otra información después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresaremos ningún tipo de conclusión de aseguramiento sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, es nuestra responsabilidad leer la otra información cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta es materialmente consistente con los estados financieros consolidados o con nuestros conocimientos obtenidos durante la auditoría, o de lo contrario, si parece estar materialmente distorsionada.

Cuando leamos y consideremos el Reporte Anual, si concluimos que contiene una desviación material, estamos obligados a comunicar el asunto a los responsables del gobierno de la Compañía y emitir la declaratoria sobre el Reporte Anual requerida por la CNBV, en la cual se describa el asunto.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros consolidados.

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de preparación de la información financiera de la Compañía.

Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe.

Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de la auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin

embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.

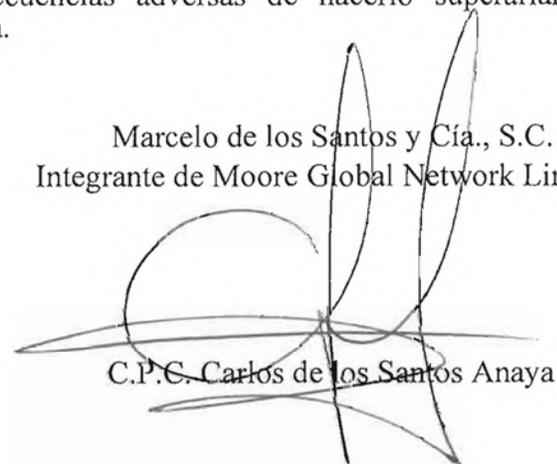
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada de auditoría con respecto a la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro de la Compañía para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y desarrollo de la auditoría de la Compañía. Somos exclusivamente responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor relevancia en la auditoría de estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría, salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Marcelo de los Santos y Cía., S.C.
Integrante de Moore Global Network Limited



C.P.C. Carlos de los Santos Anaya

25 de marzo de 2022
San Luis Potosí, S.L.P., México.

Grupo Simec, S.A.B. de C.V. y compañías subsidiarias
(Subsidiaria de Industrias CH, S.A.B. de C.V.)
Estados consolidados de situación financiera
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	<u>Nota</u>	<u>2 0 2 1</u>	<u>2 0 2 0</u>
Activo			
Corto plazo:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	\$ 15,130,192	\$ 7,727,698
Cuentas por cobrar a clientes, neto	7	6,418,157	5,072,869
Partes relacionadas	18	70,232	52,706
Impuestos por recuperar	8	454,758	1,075,139
Otras cuentas por cobrar		443,140	441,133
Pagos anticipados		1,505,893	854,353
Inventarios, neto	9	<u>11,748,113</u>	<u>9,073,599</u>
Total de activo circulante		35,770,485	24,297,497
Partes relacionadas a largo plazo	18	648,281	648,281
Préstamos a partes relacionadas a largo plazo	18	1,070,158	1,008,743
Inventarios a largo plazo, neto	9	1,528,330	1,210,327
Propiedades, planta y equipo, neto	10	16,012,749	15,950,352
Intangibles y otros activos a largo plazo, neto	11	<u>2,312,569</u>	<u>2,322,956</u>
Total del activo		<u>\$ 57,342,572</u>	<u>\$ 45,438,156</u>
Pasivo y capital contable			
Pasivo a corto plazo:			
Pagarés subordinados	12	\$ 6,196	\$ 6,020
Cuentas por pagar a proveedores	13	6,910,451	5,347,325
Partes relacionadas	18	312,913	351,511
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados	13	898,404	1,266,512
Pasivos por impuestos		560,965	158,403
Impuesto sobre la renta		<u>2,210,535</u>	<u>1,237,967</u>
Total del pasivo a corto plazo		<u>10,899,464</u>	<u>8,367,738</u>
Pasivo a largo plazo:			
Beneficios a los empleados	14	162,843	161,864
Impuestos diferidos	15	4,105,124	3,469,598
Otros pasivos y provisiones		<u>212,613</u>	<u>257,837</u>
Total del pasivo a largo plazo		<u>4,480,580</u>	<u>3,889,299</u>
Total del pasivo		<u>15,380,044</u>	<u>12,257,037</u>
Contingencias y compromisos	23 y 24		
Capital social	16	2,832,268	2,832,268
Prima en suscripción y recolocación de acciones		4,575,233	4,575,233
Utilidades acumuladas		30,398,482	20,954,274
Reserva para recompra y recolocación de acciones		2,823,851	2,898,348
Efecto acumulado por conversión de subsidiarias en el extranjero		<u>1,291,533</u>	<u>1,884,986</u>
Total de la participación controladora		41,921,367	33,145,109
Participación no controladora	17	<u>41,161</u>	<u>36,010</u>
Total del capital contable		<u>41,962,528</u>	<u>33,181,119</u>
Total del pasivo y capital contable		<u>\$ 57,342,572</u>	<u>\$ 45,438,156</u>

Grupo Simec, S.A.B. de C.V. y compañías subsidiarias
(Subsidiaria de Industrias CH, S.A.B. de C.V.)
Estados consolidados de resultados integrales
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos, excepto la utilidad (pérdida) por acción)

	<u>Nota</u>	<u>2 0 2 1</u>	<u>2 0 2 0</u>
Ventas netas		\$ 55,620,356	\$ 35,869,314
Costo de ventas	19	<u>(39,968,186)</u>	<u>(29,211,724)</u>
Utilidad bruta		15,652,170	6,657,590
Gastos de administración	19	(2,042,642)	(2,019,328)
Otros ingresos (gastos), neto	20	(77,406)	546,749
Ingreso por intereses		65,948	107,826
Gasto por intereses		(87,445)	(53,746)
Diferencia en tipo de cambio, neto		<u>325,011</u>	<u>(363,164)</u>
Utilidad antes de impuestos a la utilidad		13,835,636	4,875,927
Impuestos a la utilidad	15	<u>(4,389,769)</u>	<u>(1,918,639)</u>
Utilidad neta del año		<u>9,445,867</u>	<u>2,957,288</u>
Otros resultados integrales:			
Efecto por conversión de subsidiarias en el extranjero		<u>(589,961)</u>	<u>(353,962)</u>
Total de otros resultados integrales del año		<u>(589,961)</u>	<u>(353,962)</u>
Utilidad integral del año		<u>\$ 8,855,906</u>	<u>\$ 2,603,326</u>
Utilidad neta del año atribuible a:			
Participación controladora		\$ 9,444,208	\$ 2,957,393
Participación no controladora		<u>1,659</u>	<u>(105)</u>
Utilidad neta del año		<u>\$ 9,445,867</u>	<u>\$ 2,957,288</u>
Utilidad integral del año atribuible a:			
Participación controladora		\$ 8,850,755	\$ 2,592,116
Participación no controladora		<u>5,151</u>	<u>11,210</u>
Utilidad integral del año		<u>\$ 8,855,906</u>	<u>\$ 2,603,326</u>
Utilidad por acción:			
Promedio ponderado de acciones en circulación (en miles de acciones)		<u>462,810</u>	<u>463,483</u>
Utilidad por acción por la utilidad neta del año atribuible a la participación controladora (expresada en pesos)	4-n	<u>\$ 20.41</u>	<u>\$ 6.38</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

Grupo Simec, S.A.B. de C.V. y compañías subsidiarias
(Subsidiaria de Industrias CH, S.A.B. de C.V.)
Estados consolidados de cambios en el capital contable
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Capital social	Prima en suscripción y recolocación de acciones	Utilidades Acumuladas	Reserva para recompra y recolocación de acciones	Efecto acumulado por conversión de subsidiarias en el extranjero	Total de la participación controladora	Participación no controladora	Total del capital contable
Saldos al 31 de diciembre de 2019	\$ 2,832,268	\$ 4,575,233	19,986,881	\$ 2,940,332	\$ 2,250,263	\$ 32,584,977	\$ 24,800	\$ 32,609,777
Recompra de acciones propias, neto				(41,984)		(41,984)		(41,984)
Dividendos pagados (Nota 2)			(1,990,000)			(1,990,000)		(1,990,000)
Utilidad integral del año			2,957,393		(365,277)	2,592,116	11,210	2,603,326
Saldos al 31 de diciembre de 2020	\$ 2,832,268	\$ 4,575,233	20,954,274	\$ 2,898,348	\$ 1,884,986	\$ 33,145,109	\$ 36,010	\$ 33,181,119
Recompra de acciones propias, neto		-		(74,497)		(74,497)		(74,497)
Utilidad integral del año			9,444,208		(593,453)	8,850,755	5,151	8,855,906
Saldos al 31 de diciembre de 2021	\$ 2,832,268	\$ 4,575,233	30,398,482	\$ 2,823,851	\$ 1,291,533	\$ 41,921,367	\$ 41,161	\$ 41,962,528

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

Grupo Simec, S.A.B. de C.V. y compañías subsidiarias
(Subsidiaria de Industrias CH, S.A.B. de C.V.)
Estados consolidados de flujos de efectivo
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	<u>2 0 2 1</u>	<u>2 0 2 0</u>
Actividades de operación:		
Utilidad neta del año	\$ 9,445,867	\$ 2,957,288
Ajustes por:		
Depreciaciones y amortizaciones	1,175,108	1,452,271
Beneficios a los empleados	979	12,072
Intereses ganados en actividades de inversión	(65,948)	(107,826)
Gasto por interés en actividades de financiamiento	87,445	53,746
Impuestos a la utilidad	4,389,769	1,918,639
	<u>15,033,220</u>	<u>6,286,190</u>
(Aumento) en clientes	(1,807,289)	(795,682)
Disminución en cuentas por cobrar a partes relacionadas	(78,941)	98,874
(Aumento) en inventarios	(2,715,001)	(777,419)
Disminución en otras cuentas por cobrar, impuestos por recuperar y pagos anticipados	(31,192)	419,362
Aumento en cuentas por pagar a proveedores	836,406	1,066,393
(Disminución) en cuentas por pagar a partes relacionadas	(38,598)	(113,155)
(Disminución) en otras cuentas por pagar y pasivos acumulados y pasivos por impuestos	(2,811,273)	(2,550,688)
	<u>(2,811,273)</u>	<u>(2,550,688)</u>
Flujos netos de efectivo por actividades de operación	<u>8,387,332</u>	<u>3,633,875</u>
Actividades de inversión:		
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(1,066,422)	(951,205)
(Aumento) disminución en otros activos a largo plazo	(9,199)	10,708
Cobro de intereses	65,948	107,826
	<u>65,948</u>	<u>107,826</u>
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión	<u>(1,009,673)</u>	<u>(832,671)</u>
Actividades de financiamiento:		
Recompra y colocación de acciones propias, neto	(74,497)	(41,984)
Pago de dividendos		(1,990,000)
Intereses pagados	(87,445)	(53,746)
	<u>(87,445)</u>	<u>(53,746)</u>
Flujos netos de efectivo por actividades de financiamiento	<u>(161,942)</u>	<u>(2,085,730)</u>
Aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo	7,215,717	715,474
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	7,727,698	7,446,447
Efectos de la variación en tipos de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo mantenidos en moneda extranjera	186,777	(434,223)
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u>\$ 15,130,192</u>	<u>\$ 7,727,698</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

Grupo Simec, S.A.B. de C.V. y compañías subsidiarias
(Subsidiaria de Industrias CH, S.A.B. de C.V.)
Notas a los estados financieros consolidados
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Cifras monetarias expresadas en miles de pesos, excepto en moneda extranjera y donde así se indique)

1. Naturaleza del negocio

Grupo Simec, S.A.B. de C.V. es una sociedad anónima bursátil de capital variable, constituida bajo las leyes de México el 22 de agosto de 1990, con una duración de 99 años. La Compañía es subsidiaria de Industrias CH, S.A.B. de C.V. (Industrias CH o ICH). La sede de los negocios se localiza en Guadalajara, Jalisco, México y la dirección de sus oficinas administrativas es Calzada Lázaro Cárdenas número 601, C.P. 44440.

La principal actividad de Grupo Simec, S.A.B. de C.V. y sus subsidiarias (Simec o la Compañía), es la de producir, procesar y distribuir aceros especiales y perfiles estructurales de acero en México, en Estados Unidos de América y Brasil.

Parte de las acciones que conforman el capital social de la Compañía se cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) y en la New York Stock Exchange (NYSE).

2. Eventos significativos

- a. El 10 de marzo de 2020 se pagaron los dividendos que decretó la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 10 de febrero del mismo año, de la cuenta utilidad fiscal neta, de las utilidades generadas hasta el 31 de diciembre de 2013. El importe total cubierto ascendió a \$1,990 millones de pesos.
- b. El 11 de junio de 2021 se firmó contrato por compra de activos fijos a Kobelco, por USD \$ 10.0 millones de dólares, para producción de alambre, ubicado en Silao Guanajuato. (CHQ Wire México, S.A. de C.V.)

3. Aplicación de Normas e interpretaciones nuevas y modificadas y Normas aún no vigentes

Los estados financieros consolidados de Grupo Simec, S.A.B. de C.V. y subsidiarias para los periodos que se presentan, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB). Las NIIF incluyen, además, todas las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) vigentes, así como todas las interpretaciones relacionadas emitidas por el IFRS Interpretations Committee, incluyendo aquellas emitidas previamente por el Standing Interpretations Committee. La Compañía aplicó las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2021.

Normas Internacionales de Información Financiera, aún no vigentes.

A continuación, se enumeran las Enmiendas que podrían tener efecto en la información financiera de Simec, las cuales fueron emitidas por el IASB, pero no se encuentran vigentes a la fecha de los presentes estados financieros.

Enmiendas aplicables a partir de 2022:

En mayo de 2020, se emitieron las siguientes enmiendas:

Referencia al marco conceptual

NIIF 3.- Combinación de negocios, las modificaciones corresponden sólo para hacer referencia al marco conceptual.

Contratos onerosos: Costo de cumplir un contrato

NIC 37.- Provisión, pasivos contingentes y activos contingentes; esta norma define un contrato de carácter oneroso como aquel en el que los costos inevitables de cumplir con las obligaciones que conlleva, exceden a los beneficios económicos que se esperan recibir del mismo. Las enmiendas aclaran que con el propósito de evaluar si un contrato es oneroso, el costo del cumplimiento de un contrato comprende los costos directamente relacionados con el contrato, como son, tanto los costos incrementales de cumplir con ese contrato, como una asignación de otros costos que se relacionan directamente con el cumplimiento del contrato.

Propiedades, planta y equipo: Ingresos del uso antes previsto

Nic 16.- Propiedades, planta y equipo, esta enmienda prohíbe a una entidad deducir del costo de propiedades, planta y equipo las cantidades recibidas por la venta de elementos producidos durante el proceso de instalación y puesta a punto del activo. En su lugar, una entidad reconocerá los productos procedentes de la venta de esos elementos, y su costo, en resultados del periodo.

También en mayo de 2020, se emitieron mejoras anuales a las Normas NIIF 2018-2020, cuya vigencia será a partir del 1 de enero de 2022.

NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera

Objeto de la mejora:

Se establecen algunas opciones para la aplicación de las Normas, a las Subsidiarias como entidad que adopta por primera vez las Normas NIIF.

NIIF 9 Instrumentos financiero

Objeto de la mejora:

Esta NIIF establece que una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero existente o de una parte del mismo se contabilizará como una cancelación del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero.

Esta mejora establece que las condiciones serán sustancialmente diferentes si el valor presente de los flujos de efectivo descontados bajo las nuevas condiciones, incluyendo cualquier comisión pagada neta de cualquier comisión recibida, y utilizando para el descuento la tasa efectiva original, difiere al menos en un 10% del valor presente descontado de los flujos de efectivo que todavía resten del pasivo financiero original.

Enmiendas aplicables a partir de 2023:

En enero de 2020, el IASB emitió una enmienda a la NIC 1.- Presentación de estados financieros, en la que se aclara que para reclasificar un pasivo corriente como pasivo no corriente, el requisito es que la entidad tenga derecho a diferir la liquidación del pasivo y que su vencimiento sea durante al menos 12 meses después de la fecha del periodo sobre el que se informa.

En la fecha de vigencia de esta enmienda, julio de 2020, se aplazó hasta el 1 de enero de 2023.

En febrero de 2021, se emitieron las siguientes enmiendas:

NIC 1.- Presentación de estados financieros, la modificación consiste en que una entidad debe revelar su información material sobre políticas contables en lugar de sus políticas contables significativas.

NIC 8.- Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores, se modifica esta norma para aclarar como las entidades deben distinguir los cambios en las políticas contables y los cambios en las estimaciones contables.

En mayo de 2021, el IASB emitió una enmienda a la NIC 12.- Impuesto a las ganancias, en la que se aclara la contabilización del impuesto diferido sobre transacciones que, en el momento de la transacción, dan lugar a diferencias temporales iguales imponibles y deducibles. En circunstancias específicas, las entidades están exentas de reconocer impuestos diferidos cuando reconocen activos o pasivos por primera vez. Las modificaciones aclaran que la exención no se aplica a las transacciones por las que las entidades reconocen tanto un activo como un pasivo y que dan lugar a diferencias temporales imponibles y deducibles iguales. Este puede ser el caso de transacciones tales como arrendamientos y desmantelamiento, restauración y obligaciones similares. Las entidades están obligadas a reconocer impuestos diferidos sobre dichas transacciones.

Esta Norma modifica la NIIF 1.- Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, para establecer que los impuestos diferidos relacionados con arrendamientos y desmantelamiento, restauración y obligaciones similares sean reconocidos por quienes adoptan por primera vez en la fecha de transición a las Normas Internacionales de Información Financiera, a pesar de la exención establecida en la NIC 12.

Simec está evaluando el impacto que podrían tener estas modificaciones en sus estados financieros.

4. Bases de preparación y presentación de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados han sido preparados de conformidad con lo señalado en la Nota 3, con base en costos históricos. El costo histórico está generalmente basado en el valor razonable de la contraprestación entregada en el intercambio de activos.

Bases de consolidación - Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de Grupo Simec, S.A.B. de C.V. y las entidades controladas por la Compañía (sus subsidiarias). El control se obtiene cuando la Compañía posee el poder para gobernar las políticas financieras y operativas de una entidad a fin de obtener beneficios de sus actividades. Los resultados de subsidiarias adquiridas o vendidas durante el año, se incluyen en el estado consolidado de resultados integrales desde la fecha de adquisición o hasta la fecha de venta, según sea el caso. La utilidad o pérdida integral se atribuye tanto a la Compañía como a la participación no controladora, aún y cuando la participación no controladora presente un saldo deficitario.

Dentro del proceso de consolidación, se efectúan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para adaptar sus políticas contables para que estén alineadas con aquellas utilizadas por la Compañía. Todas las transacciones y saldos entre las compañías que se consolidan fueron eliminados en la consolidación.

Los cambios en las inversiones en subsidiarias de la Compañía que no den lugar a una pérdida de control, se registran como transacciones de patrimonio. El valor en libros de las inversiones y participaciones no controladoras de la Compañía se ajusta para reflejar los cambios en las correspondientes inversiones en subsidiarias. Cualquier diferencia entre el importe por el cual se ajustan las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida, se reconoce directamente en el patrimonio y se atribuye a los propietarios de la Compañía.

Cuando la Compañía pierde el control de una subsidiaria, la ganancia o pérdida en la disposición se calcula como la diferencia entre (i) la suma del valor razonable de la contraprestación recibida y el valor razonable de cualquier participación retenida y (ii) el valor en libros anterior de los activos (incluyendo el crédito mercantil) y pasivos de la subsidiaria y cualquier participación no controladora. Los importes previamente reconocidos en otras partidas de la utilidad integral relativos a la subsidiaria se registran (es decir, se reclasifican a resultados o se transfieren directamente a utilidades acumuladas) de la misma manera establecida para el caso de que se disponga de los activos o pasivos relevantes. El valor razonable de cualquier inversión retenida en la ex-subsidiaria a la fecha en que se pierda el control se considera como el valor razonable para el reconocimiento inicial en su tratamiento contable posterior, según la IAS 39, Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Valuación, o, en su caso, el costo en el reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o entidad bajo control conjunto.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las subsidiarias de Grupo Simec, S.A.B. de C.V. incluidas en la consolidación son las siguientes:

	Porcentaje de participación	
	2021	2020
Subsidiarias constituidas en México:		
Compañía Siderúrgica de Guadalajara, S.A. de C.V.	99.99%	99.99%
Arrendadora Simec, S.A. de C.V.	100.00%	100.00%
Simec International, S.A. de C.V.	100.00%	100.00%
Compañía Siderúrgica del Pacífico, S.A. de C.V.	99.99%	99.99%
Coordinadora de Servicios Siderúrgicos de Calidad, S.A. de C.V. (7)	100.00%	100.00%
Industrias del Acero y del Alambre, S.A. de C.V.	99.99%	99.99%
Procesadora Mexicali, S.A. de C.V.	99.99%	99.99%
Servicios Simec, S.A. de C.V.	100.00%	100.00%
Sistemas de Transporte de Baja California, S.A. de C.V.	100.00%	100.00%
Operadora de Servicios Siderúrgicos de Tlaxcala, S.A. de C.V. (7)	100.00%	100.00%
Operadora de Metales, S.A. de C.V. (7)	100.00%	100.00%
Administradora de Servicios Siderúrgicos de Tlaxcala, S.A. de C.V.	100.00%	100.00%
CSG Comercial, S.A. de C.V.	99.95%	99.95%
Operadora de Servicios de la Industria Siderúrgica ICH, S.A. de C.V.	100.00%	100.00%
Corporación Aceros D.M., S.A. de C.V. y subsidiarias (1)	100.00%	100.00%
Acero Transportes San, S.A. de C.V. (1)	100.00%	100.00%
Simec Acero, S.A. de C.V.	100.00%	100.00%
Corporación ASL, S.A. de C.V.	99.99%	99.99%
Simec International 6, S.A. de C.V. (7)	100.00%	100.00%
Simec International 7, S.A. de C.V.	99.99%	99.99%
Simec International 9, S.A.P.I. de C.V.	100.00%	100.00%
Corporativos G&DL, S.A. de C.V. (7)	100.00%	100.00%
Orge, S.A. de C.V.	99.99%	99.99%
Siderúrgica del Occidente y Pacífico, S.A. de C.V.	100.00%	100.00%
RRLC, S.A.P.I. de C.V.	95.10%	95.10%
Grupo Chant, S.A.P.I. de C.V.	97.61%	97.61%
Aceros Especiales Simec Tlaxcala, S.A. de C.V.	100.00%	100.00%
Gases Industriales de Tlaxcala, S.A. de C.V.	100.00%	100.00%
GSIM de Occidente, S.A. de C.V.	100.00%	100.00%

Fundiciones de Acero Estructural, S.A. de C.V.	100.00%	100.00%
Siderúrgicos Noroeste S.A. de C. V.	100.00%	100.00%
Simec Siderúrgico S.A. de C.V.	100.00%	100.00%

Subsidiarias constituidas en el extranjero:

SimRep Corporation and Subsidiaries (3) (4) (5)	99.41%	99.41%
Pacific Steel, Inc. (4)	100.00%	100.00%
Pacific Steel Projects, Inc. (4)	100.00%	100.00%
Simec Steel, Inc. (4)	100.00%	100.00%
Simec USA, Corp. (4)	100.00%	100.00%
Undershaft Investments, NV. (6)	100.00%	100.00%
GV do Brasil Industria e Comercio de Aço LTDA (2)	100.00%	100.00%
Companhia Siderúrgica do Espírito Santo S.A. (2)	100.00%	100.00%

(1) Empresas ubicadas en San Luis Potosí. Para efectos de este informe conforman el "Grupo San".

(2) Empresa establecida en Brasil.

(3) ICH posee el 0.59% de las acciones de esta empresa.

(4) Empresas establecidas en los Estados Unidos de América, excepto una subsidiaria de SimRep que está establecida en Canadá.

(5) SimRep como empresa individual no tiene operaciones importantes o activos, excepto por su inversión en Republic Steel. Para efectos de este informe estas empresas se denominan "Republic".

(6) Empresa establecida en Curacao.

(7) Empresas que han perdido la totalidad del capital social, con excepción de Operadora de Metales, S.A. de C.V. y de Corporativos G&DL, S.A. de C.V., que han perdido solamente más de las dos terceras partes de su capital social.

Resumen de las principales políticas contables- La preparación de los estados financieros consolidados adjuntos requiere que la administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valorar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La administración de la Compañía, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. Las principales políticas contables seguidas por la Compañía son las que a continuación se mencionan.

- a. **Conversión de estados financieros de subsidiarias extranjeras** - La moneda funcional y de informe de la Compañía es el Peso Mexicano. Los estados financieros de subsidiarias en el extranjero fueron convertidos a Pesos Mexicanos (\$) de conformidad con los lineamientos de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 21 (IAS por sus siglas en inglés), "Efectos de fluctuaciones en los tipos de cambio de moneda extranjera". Bajo esta norma, el primer paso en el proceso de conversión de información financiera de operaciones que se mantienen en el extranjero, es la determinación de la moneda funcional. La moneda funcional es la moneda del entorno económico principal en el extranjero o, si es diferente, la moneda que impacte principalmente sus flujos de efectivo.

El dólar americano (US Dólar o USD\$) fue considerado como la moneda funcional de todas las subsidiarias establecidas en los Estados Unidos de América y el Real Brasileño para las subsidiarias establecidas en Brasil; por tanto, los estados financieros de las subsidiarias en el extranjero fueron convertidas en pesos aplicando:

- Los tipos de cambio a la fecha del estado de situación financiera para todos los activos, pasivos y capital contable.

- Los tipos de cambio históricos para las cuentas de ingresos, costos y gastos.

Las diferencias por conversión son llevadas directamente al estado consolidado de resultados integrales dentro de los otros resultados integrales, como efecto por conversión de subsidiarias en el extranjero.

Los tipos de cambio relevantes utilizados en la conversión de los estados financieros de subsidiarias extranjeras fueron como sigue (pesos mexicanos por un dólar americano):

Tipo de cambio al 31 de diciembre de 2021	20.52
Tipo de cambio al 31 de diciembre de 2020	19.95
Tipo de cambio promedio para el año que terminó el 31 de diciembre de 2021 (*)	20.28
Tipo de cambio promedio para el año que terminó el 31 de diciembre de 2020 (*)	21.49
Tipo de cambio al 23 de marzo de 2022	20.41

(*) Tipos de cambio promedio fueron utilizados para convertir ingresos, costos y gastos de las compañías mencionadas.

- b. **Combinaciones de negocios** - La adquisición de subsidiarias y negocios se contabiliza utilizando el método de compra. La contraprestación para cada adquisición se valúa a su valor razonable a la fecha del intercambio de los activos cedidos, pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de capital emitidos por la Compañía a cambio del control de la adquirida. Los costos relacionados con la adquisición se reconocen en los resultados al ser incurridos.

A la fecha de adquisición, los activos adquiridos y los pasivos asumidos identificables se reconocen a su valor razonable, excepto:

- Los activos o pasivos por impuestos diferidos y los pasivos o activos relacionados con los acuerdos de beneficios a los empleados. Estos se reconocen y se valúan de conformidad con la NIC 12, Impuesto a las ganancias y con la NIC 19, Beneficios a los empleados, respectivamente.
- Los activos (grupo de activos para su venta) que son clasificados como mantenidos para su venta de conformidad con la IFRS 5, Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas, se valúan de conformidad con dicha Norma.

Cualquier exceso en el costo de adquisición sobre la participación del Grupo en el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables de la compañía asociada reconocido a la fecha de adquisición, se reconoce como crédito mercantil. El crédito mercantil se incluye en el valor en libros de la inversión y es evaluado por deterioro como parte de la inversión. Cualquier exceso en la participación del Grupo en el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables sobre el costo de adquisición, luego de su reevaluación, se reconoce inmediatamente en resultados.

Cuando la contraprestación transferida por la Compañía en una combinación de negocios incluye activos o pasivos resultado de una contraprestación contingente, la contraprestación contingente es valuada al valor razonable a la fecha de adquisición y los ajustes posteriores a la contraprestación son reconocidos contra el crédito mercantil, siempre y cuando haya surgido de información confiable sobre el valor razonable a la fecha de adquisición y ocurran dentro del "periodo de valuación" (un máximo de 12 meses a partir de la fecha de adquisición). Todos los otros ajustes posteriores son reconocidos en resultados.

La contabilidad subsecuente para cambios en el valor razonable de la estimación de contingencias que no califican como ajustes de periodos de valuación depende de la clasificación de la contingencia. Las contingencias de capital no son reevaluadas en periodos subsecuentes. Contingencias clasificadas como pasivos o activos son reevaluadas en fechas subsecuentes de acuerdo con la NIC 37, Provisiones, Pasivos contingentes y Activos contingentes, con su correspondiente reconocimiento de ganancia o pérdida.

En el caso de una combinación de negocios por compra en etapas, la inversión previa del Grupo en el capital de la adquirida se remide a su valor razonable a la fecha de adquisición (es decir, la fecha en que la Compañía obtiene el control) y la ganancia o pérdida resultante que hubiese, se reconoce en los resultados. Los montos resultantes de la participación en la adquirida anteriores a la fecha de adquisición que habían sido previamente reconocidos en las otras partidas de utilidad o pérdida integral se reclasifican a los resultados, siempre y cuando dicho tratamiento fuera apropiado en el caso de que se vendiera dicha participación.

Si el reconocimiento inicial de una combinación de negocios no se ha completado al final del periodo que se informa, en el cual ocurre la combinación, la Compañía reporta importes provisionales para las partidas cuyo reconocimiento está incompleto. Durante el periodo de valuación, la adquirente reconoce ajustes a los importes provisionales o reconoce activos o pasivos adicionales necesarios para reflejar la información nueva obtenida sobre hechos y circunstancias que existían en la fecha de adquisición y, que, de conocerse, habrían afectado la valuación de los importes reconocidos en esa fecha.

- c. **Efectivo y equivalentes de efectivo e inversiones temporales**- El efectivo consiste principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques que no generan intereses. Los equivalentes de efectivo consisten en inversiones temporales a corto plazo de renta fija cuyo vencimiento original es menor a tres meses. Estas inversiones se expresan al costo más los rendimientos devengados. El valor así determinado es similar a su valor razonable.

Las inversiones temporales en instrumentos de capital para fines de negociación se valúan a su valor razonable a la fecha de los estados financieros. Los cambios en el valor razonable se registran en los resultados del ejercicio.

- d. **Estimación para pérdidas crediticias esperadas** - La Compañía reconoce una estimación para pérdidas crediticias esperadas, tomando en cuenta la experiencia histórica de pérdidas crediticias en sus cuentas por cobrar, las condiciones actuales y pronósticos razonables y sustentables de los diferentes eventos futuros cuantificables que pudieran afectar el importe de los flujos de efectivo futuros por recuperar de las cuentas por cobrar.

La determinación de la estimación cumple razonablemente con los criterios establecidos en la NIIF 9 respecto a la “Medición de las pérdidas crediticias esperadas”.

- e. **Inventarios y costo de ventas** - Los inventarios se valúan al menor de su costo de adquisición o valor neto de realización. La fórmula de asignación de costo utilizada es la de costo promedio. El costo comprende los costos de adquisición de los materiales, mano de obra y los gastos generales relacionados con la fabricación y distribución basada en los niveles de actividades normales. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado de los inventarios menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para realizar su venta, el cual queda registrado en el estado de situación financiera y su contra cuenta en gastos de administración.

La Compañía clasifica el inventario de materias primas en el estado consolidado de situación financiera de acuerdo con la fecha esperada de consumo, presentando como inventario a largo plazo aquel que de acuerdo con datos históricos y tendencias de producción no serán consumidos en el corto plazo (un año).

La Compañía clasifica como inventarios a largo plazo los rodillos que, de acuerdo a datos históricos y tendencias de producción, no se utilizarán o consumirán en el corto plazo. La Compañía adquirió coque, una forma de carbón, como insumo de materia prima para abastecer a su alto horno, que ha estado inactivo en la Planta de Lorain, Ohio, USA (ver Nota 9). La Compañía cuenta con 136,541 toneladas netas (MT) de inventario de coque por un valor de 1,304 millones de pesos valuadas a un promedio de 465.5 dólares/ MT al 31 de diciembre de 2021 (136,541 MT por un valor de 953 millones de pesos valuadas a un promedio de 350 dólares / MT al 31 de diciembre de 2020) que también se clasifica como de largo plazo en los estados de situación financiera.

La Compañía sigue la práctica de crear una reserva para inventarios de lento movimiento, considerando la totalidad de productos y materias primas (incluyendo el Coque) con una rotación mayor a un año, la cual queda registrada en el estado de posición financiera y su contra cuenta en el costo de ventas.

El costo de ventas de la Compañía incluye los costos del inventario, los fletes, gastos de compra y recepción, costos de inspección y costos de almacenamiento en el costo de ventas. Los incentivos que otorgan los proveedores, se registran como una reducción del costo de ventas.

- f. **Propiedades, planta y equipo** - Se registran al costo de adquisición, menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. Los costos incluyen todos los gastos relacionados con la adquisición e instalación y, para activos calificables, los costos por intereses capitalizados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía. La depreciación se reconoce para dar de baja el costo de los activos (distintos a los terrenos y propiedades en construcción), menos su valor residual, sobre sus vidas útiles, utilizando el método de línea recta y comienza cuando los activos están listos para su uso previsto. La vida útil estimada, el valor residual y el método de depreciación son revisados al final de cada año, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva.

Los activos de propiedades, planta y equipo se dejan de reconocer cuando se dispone de ellos o cuando no se espera recibir beneficios económicos futuros de su uso. La ganancia o pérdida que surge de la enajenación o retiro del activo, resulta de la diferencia entre el ingreso por la venta y el valor en libros del activo y se reconoce en resultados.

Los rangos de las vidas útiles estimadas de los principales activos de la Compañía son los siguientes:

	Años
Edificios	10 a 65
Maquinaria y equipo	5 a 40
Equipo de transporte	4
Muebles, enseres y equipo de cómputo	3 a 10

Los costos de reparación y mantenimiento que aumentan significativamente la capacidad productiva o incrementan la vida útil de las propiedades, planta y equipos existentes se capitalizan. Los suministros, que son refacciones y consumibles para los activos se clasifican como propiedades, planta y equipo. Los demás gastos de reparación y mantenimiento se cargan a gastos cuando se incurren. Las inversiones en propiedades, planta y equipo que se encuentran en proceso de construcción y/o instalación se incluyen como "construcciones y maquinaria en proceso". Cuando los proyectos considerados como construcciones y maquinaria en proceso se completan, se transfieren a su rubro de activos depreciables.

- g. Arrendamientos** - La NIIF 16 “Arrendamientos”, establece el reconocimiento de un Activo por derecho de uso del activo subyacente y un Pasivo por arrendamiento del mismo en la fecha del comienzo del arrendamiento. El activo por derecho de uso se valúa a su costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y, en su caso, las pérdidas por deterioro; el Pasivo por arrendamiento se valúa al valor presente de los pagos futuros por arrendamiento por efectuar y cualquier otro pago por derecho de usar el activo subyacente en el plazo del arrendamiento que no se hayan efectuado a la fecha del comienzo del arrendamiento. La compañía aplicó la excepción establecida en el párrafo 5 de la NIIF 16, en virtud de que los contratos de arrendamientos suscritos son a corto plazo y no existe certeza razonable de que se fueran a prorrogar después de su vencimiento.
- h. Costos por préstamos** - Los costos por préstamos atribuibles directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificables, los cuales constituyen activos que requieren de un periodo sustancial hasta que están listos para su uso o venta, se adicionan al costo de esos activos durante ese tiempo hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

El ingreso que se obtiene por la inversión temporal de fondos de préstamos específicos pendientes de ser utilizados en activos calificables, se deduce de los costos por préstamos elegibles para ser capitalizados.

Todos los otros costos por préstamos se reconocen en resultados durante el periodo en que se incurren.

- i. Activos Intangibles** - Los activos intangibles con vida útil finita adquiridos de forma separada se reconocen al costo menos la amortización acumulada y la pérdida acumulada por deterioro. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización se revisan al final de cada año y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva. Activos intangibles con una vida útil indefinida adquiridos de forma separada se reconocen al costo menos la pérdida acumulada por deterioro.

Los desembolsos originados por las actividades de investigación se reconocen como un gasto en el periodo en el cual se incurren.

Un activo intangible generado internamente como consecuencia de actividades de desarrollo (o de la fase de desarrollo de un proyecto interno) se reconoce si y sólo si, todo lo siguiente se ha demostrado:

- Técnicamente, es posible completar el activo intangible de forma que pueda estar disponible para su uso o venta;
- La intención de completar el activo intangible es para usarlo o venderlo; la habilidad para usar o vender el activo intangible;
- La forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;
- La disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y
- La capacidad para valuar confiablemente el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

El monto inicialmente reconocido para un activo intangible generado internamente será la suma de los desembolsos incurridos desde el momento en que el elemento cumple las condiciones para su reconocimiento establecidas anteriormente. Cuando no se puede reconocer un activo intangible generado internamente, los desembolsos por desarrollo se cargan a resultados en el periodo en que se incurren. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible generado internamente se reconoce a su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro, sobre la misma base que los activos intangibles que se adquieren de forma separada.

Cuando se adquiere un activo intangible en una combinación de negocios y se reconoce separadamente del crédito mercantil, su costo será su valor razonable en la fecha de adquisición (lo cual se considera como su costo). Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible adquirido en una combinación de negocios se reconocerá por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro, sobre la misma base que los activos intangibles que se adquieren de forma separada.

Un activo intangible se deja de reconocer cuando se dispone de él o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros de su uso. La ganancia o pérdida obtenida que surge por la baja del intangible, calculada como la diferencia entre los ingresos netos de la enajenación y su valor en libros, se reconoce en resultados.

- j. Crédito mercantil** - El crédito mercantil que surge de una combinación de negocios se reconoce como un activo a la fecha en que se adquiere el control (fecha de adquisición) menos las pérdidas por deterioro acumuladas en forma posterior. Para fines de la evaluación del deterioro, el crédito mercantil se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo de la Compañía que espera obtener beneficios de las sinergias de esta combinación. Las unidades generadoras de efectivo a las cuales se asigna el crédito mercantil son sometidas a evaluaciones por deterioro anualmente, o con mayor frecuencia, si existe un indicativo de que la unidad podría haber sufrido deterioro. Si el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor que el monto en libros de la unidad, la pérdida por deterioro se asigna primero a fin de reducir el monto en libros del crédito mercantil asignado a la unidad y luego en forma proporcional entre los otros activos de la unidad, tomando como base el monto en libros de cada activo en la unidad. La pérdida por deterioro reconocida para fines del crédito mercantil no puede revertirse en un periodo posterior. Al disponer de una unidad generadora de efectivo, el monto atribuible al crédito mercantil se incluye en la determinación de la ganancia o pérdida en la disposición.
- k. Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles excluyendo el crédito mercantil** - Al final de cada año, la Compañía revisa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles, a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. Si existe algún indicio, se calcula el monto recuperable del activo, a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la Compañía estima el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se puede identificar una base razonable y consistente de distribución, los activos corporativos también se asignan a las unidades generadoras de efectivo individuales o, de lo contrario, se asignan al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente. Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso, se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al menos cada año y siempre que exista un indicio de que el activo podría haberse deteriorado. EL monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venderlo y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje la evaluación actual del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual no se han ajustado las estimaciones de flujos de efectivo futuros. Si se estima que el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable.

Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un monto revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución de la revaluación. Cuando una pérdida por deterioro se revierte posteriormente, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se aumenta al valor estimado revisado a su monto recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. Para efecto de asignación de la plusvalía cuando exista combinación de negocios, se distribuirá entre cada una de las unidades generadoras de efectivo de la entidad adquirente, que se esperan beneficios por sinergia. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados y se distribuirá entre los activos de esa unidad; el importe

en libros de un activo, distinto de la plusvalía, incrementado tras la reversión de una pérdida por deterioro de valor, no excederá al importe en libros que podía haberse obtenido, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para dicho activo en periodos anteriores, a menos que el activo correspondiente se reconozca a un monto revaluado, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro se trata como un aumento en la revaluación.

La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados, a menos que el activo correspondiente se reconozca a un monto revaluado, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro se trata como un aumento en la revaluación.

- l. **Provisiones** - Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida) como resultado de un suceso pasado; es probable que la Compañía tenga que liquidar la obligación y, puede hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando se valúa una provisión usando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dichos flujos de efectivo.

- m. **Costo de beneficios al retiro** - Las aportaciones a los planes de beneficios por terminación y de contribuciones definidas se reconocen como gastos al momento en que los empleados han prestado los servicios que les otorgan el derecho a las contribuciones.

El pasivo por beneficios al retiro es determinado considerando el valor presente de la obligación por beneficios definidos a la fecha del estado de situación financiera. Las remuneraciones incluidas en la determinación de este pasivo corresponden a las primas de antigüedad por jubilación. Las ganancias y pérdidas actuariales son cargadas o acreditadas a los resultados del año. Tanto el pasivo por beneficios al retiro como los correspondientes costos netos del período, son determinados conforme al método de crédito unitario proyectado con base en sueldos proyectados, utilizando para tal efecto ciertos supuestos e hipótesis determinadas por actuarios independientes.

Las obligaciones por beneficios a los empleados reconocidas en el estado consolidado de situación financiera, representan el valor presente de la obligación por beneficios definidos.

Republic opera diversos planes de beneficios para empleados. Las contribuciones a estos planes de beneficios se determinan ya sea contractualmente por los términos de un acuerdo de negociación colectiva con el sindicato United Steelworkers o se encuentran bajo los términos de un plan de contribución definida. En consecuencia, la empresa paga contribuciones fijas a entidades separadas y que se incluyen en el gasto del periodo en el que los empleados prestan los servicios que les dan derecho a los beneficios.

- n. **Utilidad por acción** - La utilidad por acción se calcula dividiendo la utilidad neta del año de la participación controladora entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación por cada uno de los años presentados.

- o. **Impuestos a la utilidad** El gasto por impuestos a la utilidad representa la suma de los impuestos a la utilidad causados y el impuesto diferido.

- **Impuestos causados** - La Compañía causa el impuesto sobre la renta (ISR) (Véase Nota 15) y se registra en resultados en el año en que se causa. El ISR causado se basa en las utilidades fiscales. La utilidad fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado consolidado de resultados integrales, debido a las partidas de ingresos o gastos gravables o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto de impuestos causados se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el cual se informa.

- **Impuestos diferidos** - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados de situación financiera y las bases fiscales correspondientes, utilizando el método de pasivo. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporales. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporales deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de utilidades fiscales futuras contra las que pueda aplicar esas diferencias temporales deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporales surgen del crédito mercantil o del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad fiscal ni la utilidad contable.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada año y se debe reducir en la medida en que se estime probable que no habrá utilidades gravables suficientes para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se calculan utilizando las tasas fiscales que se espera aplicar en el período en el que el pasivo se pague o el activo se realice, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa. La valuación de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Compañía espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

Los activos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan cuando hay un derecho legal para compensarlos y cuando se refieren a impuestos a la utilidad correspondientes a la misma autoridad fiscal y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos sobre una base neta.

La Compañía sigue la práctica de reconocer el beneficio derivado de la amortización de las pérdidas fiscales adquiridas, en los resultados del período en que se amortizan.

- **Impuestos causados y diferidos del periodo** - Los impuestos causados y diferidos se reconocen como ingreso o gasto en resultados, excepto cuando los impuestos diferidos relacionados con conceptos reconocidos directamente en el capital contable deben reconocerse directamente en otros resultados integrales, o cuando surgen del reconocimiento inicial de una combinación de negocios.
 - **Interés de saldos de impuestos por recuperar** Los intereses de saldos de impuestos recuperados son presentados en el estado consolidado de resultados integrales como ingreso por intereses.
- p. Transacciones en moneda extranjera** - Al preparar los estados financieros de las entidades individuales, las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la entidad (moneda extranjera) se reconocen utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada periodo que se informa, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. En el caso de las partidas no monetarias que surgen del pago o cobro de contraprestaciones anticipadas, quedan reconocidas al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción.

Las diferencias en tipo de cambio se reconocen en los resultados del periodo, excepto las siguientes:

- Diferencias en tipo de cambio provenientes de préstamos denominados en moneda extranjera relacionados con los activos en construcción para su uso productivo futuro, las cuales se incluyen en el costo de dichos activos cuando se consideran como un ajuste a los costos por intereses sobre dichos préstamos denominados en moneda extranjera;
- Diferencias en tipo de cambio provenientes de transacciones relacionadas con coberturas de riesgos de tipo de cambio; y

- Diferencias en tipo de cambio provenientes de partidas monetarias por cobrar o por pagar a una operación extranjera para la cual no está planificado ni es posible que se realice el pago (formando así parte de la inversión neta en la operación extranjera), las cuales son reconocidas inicialmente en los otros resultados integrales y reclasificadas desde el capital contable a utilidades o pérdidas al vender total o parcialmente la inversión neta.

q. Instrumentos financieros - Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando una subsidiaria forma parte de las provisiones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros son valuados inicialmente a su valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de los activos y pasivos financieros son incrementados o reducidos de su valor razonable, de forma apropiada, en el reconocimiento inicial los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros a valor razonable a través de resultados, son reconocidos inmediatamente en resultados.

r. Activos financieros - Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías específicas: "activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados", "inversiones conservadas al vencimiento", "activos financieros disponibles para su venta" y "préstamos y partidas por cobrar". La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento de su reconocimiento inicial. Todos los activos financieros se reconocen y se desconocen en la fecha de negociación en donde una compra o venta de un activo financiero está bajo un contrato, cuyos términos requieren la entrega del activo durante un plazo que generalmente está establecido por el mercado correspondiente.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de asignación del ingreso financiero a lo largo del periodo pertinente. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos estimados futuros de cobros en efectivo incluyendo todos los honorarios sobre los puntos base sobre intereses pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de transacción y otras primas o descuentos a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero de deuda o, (cuando sea adecuado) en un período más corto, con el importe neto en libros en su reconocimiento inicial.

La Compañía no cuenta con activos financieros clasificados como "activos financieros disponibles para su venta".

Préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Los préstamos y cuentas por cobrar son medidos al costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

Los activos financieros se sujetan a pruebas de deterioro al final de cada período de reporte. Se considera que los activos financieros están deteriorados, cuando existe evidencia objetiva que, como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo financiero, los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero han sido afectados.

La evidencia objetiva de deterioro podría incluir:

- Dificultades financieras significativas del emisor o la contraparte; o
- Incumplimiento en el pago de los intereses o el principal; o
- La probabilidad de que el prestatario entre en quiebra o en una reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero debido a dificultades financieras.

Para ciertas categorías de activos financieros, como cuentas por cobrar a clientes, los activos que se han sujetado a pruebas para efectos de deterioro y que no han sufrido deterioro en forma individual, se incluyen en la evaluación de deterioro sobre una base colectiva. Entre la evidencia objetiva de que una cartera de cuentas por cobrar podría estar deteriorada, se podría incluir la experiencia pasada de la Compañía con respecto a la cobranza, así como cambios observables en las condiciones económicas nacionales y locales que se correlacionen con el incumplimiento en los pagos.

Para los activos financieros que se registran al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro que se reconoce es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los cobros futuros, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente para todos los activos financieros, excepto para las cuentas por cobrar a clientes, en las que el valor en libros se reduce a través de una cuenta de estimación para cuentas de cobro dudoso. Cuando se considera que una cuenta por cobrar es incobrable, se elimina contra la estimación. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la estimación. Los cambios en el valor en libros de la cuenta de la estimación se reconocen en los resultados.

Excepto por los instrumentos de capital disponibles para su venta, si en un periodo subsecuente, el importe de la pérdida por deterioro disminuye y esa disminución se puede relacionar objetivamente con un evento que ocurre después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida se revierte a través de resultados hasta el punto en que el valor en libros de la inversión a la fecha en que se reversó el deterioro no exceda el costo amortizado que habría sido si no se hubiera reconocido el deterioro.

La Compañía reconoce un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo colateral por los recursos recibidos.

Al reconocer totalmente un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y la ganancia o pérdida acumulada asignada a ella que ha sido reconocida en los otros resultados integrales y acumulada en el capital es reconocida en resultados.

Al desconocer un activo financiero parcialmente (cuando la Compañía retiene la opción de recomprar parte de un activo transferido, o retiene un interés residual que no resulta en la retención de los riesgos y beneficios sustanciales de la propiedad y la Compañía retiene el control), la Compañía distribuirá el valor previo en libros del activo financiero entre la parte que continúa reconociendo y la parte que ya no se reconoce con base en los valores razonables de dichas partes a la fecha de transferencia. La diferencia entre el valor en libros asignada a la parte que ya no es reconocida y la suma de la contraprestación recibida por dicha parte, y cualquier ganancia o pérdida acumulada asignada a ella que ha sido reconocida en los otros resultados integrales, será reconocida en resultados.

- s. **Pasivos financieros** - Los instrumentos de deuda y capital emitidos por la Compañía son clasificados ya sea como pasivos financieros o capital de acuerdo con la sustancia de los acuerdos contractuales, y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de capital. Los pasivos financieros se clasifican ya sea como "pasivos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados" u "otros pasivos financieros".

Un pasivo financiero a valor razonable con cambios a través de resultados es un pasivo financiero que se clasifica como mantenido con fines de negociación o se designa como a valor razonable con cambios a través de resultados.

Un pasivo financiero se clasifica como mantenido con fines de negociación si:

- Se adquiere principalmente con el objetivo de recomprarlo en un futuro cercano; o
 - En su reconocimiento inicial, es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que se administran conjuntamente, para la cual existe evidencia de un patrón reciente de toma de utilidades a corto plazo; o
 - Es un derivado que no ha sido designado como instrumento de cobertura y cumple la condición para ser eficaz.
 - Un pasivo financiero que no sea un pasivo financiero mantenido con fines de negociación podría ser designado como un pasivo financiero a valor razonable con cambios a través de resultados al momento del reconocimiento inicial si:
 - Con ello se elimina o reduce significativamente alguna incoherencia en la valuación o en el reconocimiento que de otra manera surgiría; o
 - El rendimiento de un grupo de activos financieros, de pasivos financieros o de ambos, se administre y evalúe sobre la base de su valor razonable, de acuerdo con una estrategia de inversión o de administración del riesgo que la entidad tenga documentada y se provea internamente información sobre ese grupo, sobre la base de su valor razonable; o
 - Forma parte de un contrato que contenga uno o más instrumentos derivados implícitos y la IAS 39, Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición, permita que la totalidad del contrato híbrido (activo o pasivo) sea designado como a valor razonable con cambios a través de resultados.
 - Los pasivos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados se registran a valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de la remediación en el estado de resultados integrales. La ganancia o pérdida neta reconocida en los resultados incluye cualquier dividendo o interés obtenido del activo financiero y se incluye en la partida de “Otras ganancias y pérdidas” en el estado consolidado de resultados integrales.
 - Otros pasivos financieros, incluyendo los préstamos, se valúan inicialmente a valor razonable, neto de los costos de la transacción. El método de tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de asignación del gasto financiero a lo largo del periodo pertinente. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos estimados de pagos en efectivo a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto) con el importe neto en libros del pasivo financiero en su reconocimiento inicial.
 - La Compañía da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Compañía se cumplen, cancelan o expiran. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar es reconocida en resultados.
- t. Instrumentos financieros derivados** - La Compañía en ocasiones utiliza instrumentos financieros derivados para manejar su exposición a los riesgos en las variaciones de los precios del gas natural, el cual es utilizado para la producción, realizando estudios de volúmenes históricos, necesidades futuras o compromisos adquiridos, disminuyendo así la exposición a riesgos ajenos a la operación normal de la Compañía.

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable a la fecha en que se suscribe el contrato del derivado y posteriormente se remiden a su valor razonable al final del periodo que se informa. La ganancia o pérdida resultante se reconoce en los resultados inmediatamente, a menos que el derivado esté designado y sea efectivo como un instrumento de cobertura, en cuyo caso la oportunidad del reconocimiento en los resultados dependerá de la naturaleza de la relación de la cobertura.

Con el fin de mitigar los riesgos asociados con las fluctuaciones en el precio del gas natural, cuya cotización está basada en la oferta y demanda de los principales mercados internacionales, la Compañía utiliza contratos de intercambio de flujo de efectivo o swaps de gas natural, en los que la Compañía recibe precio flotante y paga precio fijo. Las fluctuaciones en el precio de este insumo energético provenientes de volúmenes consumidos, se reconocen como parte de los costos de operación de la Compañía.

Al inicio de la relación de cobertura, la Compañía documenta la relación entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta, junto con sus objetivos de control de riesgo y la estrategia de transacciones de cobertura. Adicionalmente, al inicio de la cobertura y sobre una base continua, la Compañía documenta si el instrumento de cobertura es altamente efectivo para compensar la exposición a los cambios en el valor razonable o los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta.

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como cobertura de flujo de efectivo se reconoce en los otros resultados integrales y acumulados bajo el título de valor razonable de instrumentos financieros derivados, neto de los impuestos a las utilidades. Las pérdidas y ganancias relativas a la porción no efectiva del instrumento de cobertura, se reconocen inmediatamente en los resultados y se incluyen en el rubro del costo de ventas.

La Compañía evalúa periódicamente los cambios en los flujos de efectivo de los instrumentos financieros derivados para analizar si los swaps son altamente efectivos para mitigar la exposición a las fluctuaciones del precio del gas natural. Un instrumento de cobertura se considera altamente efectivo cuando los cambios en su valor razonable o flujos de efectivo de la posición primaria son compensados de forma regular o en su conjunto, por los cambios en el valor razonable o flujos de efectivo del instrumento de cobertura en un rango entre 80% y 125%.

Los montos previamente reconocidos en los otros resultados integrales, se reclasifican a los resultados en los periodos en los que la partida cubierta se reconoce en los resultados, en el mismo rubro del estado de resultados integrales de la partida cubierta reconocida. Sin embargo, cuando una transacción pronosticada que está cubierta da lugar al reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las pérdidas o ganancias previamente acumuladas en el capital contable se transfieren y se incluyen en la valuación inicial del costo del activo no financiero o del pasivo no financiero.

La contabilización de coberturas se discontinúa cuando la Compañía revoca la relación de cobertura, cuando el instrumento de cobertura vence o se vende, termina, o se ejerce, o cuando deja de cumplir con los criterios para la contabilización de coberturas. Cualquier ganancia o pérdida acumulada del instrumento de cobertura que haya sido reconocida en el capital continuará en el capital hasta que la transacción pronosticada sea finalmente reconocida en los resultados. Cuando ya no se espera que la transacción pronosticada ocurra, la ganancia o pérdida acumulada en el capital, se reclasificará inmediatamente a los resultados.

- u. Ingresos por contratos con clientes** -Los ingresos derivados de contratos con clientes se reconocen en el momento en el que el control de los bienes o servicios se transfiere al cliente por un monto que refleje la contraprestación a la cual la Compañía espera tener derecho, a cambio de dichos bienes y servicios.

Venta de bienes:

Los ingresos por venta de los productos que fabrica la compañía ("los productos") se reconocen en el momento en el que el control del activo es transferido al cliente, normalmente cuando se envían los productos. El plazo normal de crédito sobre la venta de productos es de 30 a 90 días posteriores a la entrega.

La Compañía considera que no existen otras obligaciones a cumplir en los contratos, que sean obligaciones a cumplir separadas y en las cuales debería asignarse una porción del precio de la transacción. Al determinar el precio de transacción por la venta de productos, la Compañía consideraría los eventuales efectos de la contraprestación variable, la existencia de componentes importantes de financiamiento, la contraprestación distinta del efectivo y la contraprestación pagadera al cliente.

Saldos del contrato

Activos contractuales

Un activo del contrato es el derecho a obtener una contraprestación a cambio de los bienes o servicios transferidos al cliente. Si la Compañía cumple una obligación al transferir bienes o servicios a un cliente antes de que el cliente pague la contraprestación o antes de que sea exigible el cobro, se reconoce un activo derivado del contrato por la contraprestación condicional que la Compañía tiene derecho a cobrar.

Cuentas por cobrar

Una cuenta por cobrar representa el derecho de la Compañía al cobro de una contraprestación que sea incondicional, es decir, únicamente se requiere el paso del tiempo para que el pago de la contraprestación sea exigible.

Pasivos del contrato y anticipos de clientes

Un pasivo del contrato es la obligación de transferir el control sobre bienes o servicios a un cliente, en el futuro, que surge de un derecho de cobro. Si un cliente paga la contraprestación antes de que la Compañía le transfiera los bienes o servicios, se reconoce un pasivo del contrato cuando el pago sea exigible y un anticipo del cliente cuando el pago se realice. Los pasivos del contrato (o un anticipo del cliente) son reconocidos como ingresos cuando la Compañía satisface sus obligaciones a cumplir bajo el contrato.

- v. **Información financiera por segmentos operativos** - Un segmento operativo es un componente identificable de la Compañía que desarrolla actividades de negocio del que puede obtener ingresos e incurrir en gastos, incluyendo aquellos ingresos y gastos relacionados con transacciones con otros componentes de la entidad y sobre los cuales la Compañía dispone de información financiera separada que es evaluada regularmente por el Consejo de Administración en la toma de decisiones, para asignar recursos y evaluar el rendimiento del segmento.
- w. **Pasivos ambientales** La Compañía y otras compañías del sector acero están sujetas a estrictas leyes y regulaciones ambientales. Es política de la Compañía esforzarse por cumplir con las leyes y reglamentos ambientales aplicables. Con el objeto de cubrir los costos de remediación ambiental considerados probables y cuantificables, la Compañía estableció un pasivo por un importe que la administración considera que es apropiado con base en información actualmente disponible, El pasivo representa una estimación de los costos de remediación ambiental asociados con los pasos futuros de remediación necesarios, basados en la evaluación de la administración de los probables resultados. Estas estimaciones se basan en los datos disponibles actualmente, en la tecnología existente en la actualidad y las leyes y reglamentos promulgados. El momento preciso de las actividades de remediación no puede determinarse de forma fiable en este momento debido a la ausencia de plazos para la remediación conforme a las leyes y reglamentos ambientales aplicables, en virtud de los cuales dichos costos de remediación serán erogados. En consecuencia, la Compañía no ha descontado sus pasivos ambientales. Actualmente no hay reclamaciones importantes para aplicarse a los pasivos registrados.
- x. **Costo de ventas y gastos por su función** - La Compañía clasifica sus costos y gastos por función en el estado consolidado de resultados integrales, de acuerdo con las prácticas de la industria en la que la Compañía opera.

5. Juicios contables críticos e información clave para las estimaciones

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, las cuales se describen en la Nota 4, la administración de la Compañía debe hacer juicios, estimaciones y supuestos sobre los valores en libros de los activos y pasivos. Las estimaciones y supuestos relativos se basan en la experiencia, el futuro y otros factores que se consideran pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos relativos se revisan continuamente y los cambios resultantes se registran en el periodo en que la estimación ha sido modificada, si dicho cambio afecta solamente dicho periodo o en periodos futuros.

a. Juicios contables críticos - A continuación, se presentan los juicios críticos en la aplicación de las políticas contables, aparte de aquellos que involucran estimaciones hechas por la administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía y que tienen un efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros:

- **Moneda funcional** - La administración de la Compañía ha evaluado todos los indicadores que a su juicio son relevantes y ha concluido que la moneda funcional de la Compañía es el peso. Así mismo, ha concluido que la moneda funcional de las empresas ubicadas en el extranjero son las mencionadas en la Nota 4 a.

b. Información clave para estimaciones - Los siguientes son los supuestos y otra información clave para estimaciones utilizados a la fecha del estado consolidado de situación financiera, que tienen un riesgo significativo de poder causar un ajuste material a los valores de los activos y pasivos dentro del ejercicio siguiente.

- **Estimación para cuentas de cobro dudoso** - Se sigue la práctica de crear una estimación para perdidas crediticias esperadas a la fecha del estado de situación financiera para mostrar las posibles pérdidas que resultasen por la incapacidad de los clientes para hacer el pago de sus adeudos correspondientes. La Compañía calcula la estimación tomando en cuenta la experiencia histórica de pérdidas crediticias en sus cuentas por cobrar, las condiciones actuales y pronósticos razonables y sustentables de los diferentes eventos futuros cuantificables que pudieran afectar el importe de los flujos de efectivo futuros por recuperar de las cuentas por cobrar.
- **Valor neto de realización del inventario** - A la fecha del estado de situación financiera se emplea el juicio profesional para determinar cualquier deterioro en el inventario. El inventario se considera deteriorado cuando el valor en libros es mayor que el valor neto de realización.
- **Deterioro de activos de largo plazo en uso.** La administración emplea juicio profesional a la fecha del estado de situación financiera para determinar la existencia de deterioro en el valor de los activos de larga duración. Dichos activos se encuentran deteriorados cuando el valor en libros es mayor que la cantidad recuperable y hay evidencia objetiva de deterioro. La cantidad recuperable es el valor presente de los flujos de efectivo descontados que generará durante su vida útil remanente o su valor de liquidación.
- **Estimación de las vidas útiles y valores residuales de propiedades, planta y equipo** - Como se describe en la Nota 4 f., la Compañía revisa las vidas útiles estimadas y valores residuales de las propiedades, planta y equipo al final de cada periodo de reporte.
- **Deterioro de crédito mercantil** - Para determinar si el crédito mercantil se ha deteriorado se requiere de la estimación del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo a las cuales se les ha asignado dicho crédito mercantil. Se realiza la estimación de los flujos de efectivo futuros esperados a valor presente de la unidad generadora de efectivo a una tasa de descuento apropiada.

- **Beneficios a los empleados** - La valuación de los beneficios a los empleados es efectuada por peritos independientes con base en estudios actuariales. Entre otras, se utilizan las siguientes premisas, que pueden llegar a tener un efecto: (i) tasas de descuento, (ii) tasas de incremento esperado de los salarios y (iii) tasas de rotación y mortandad con base en tablas reconocidas.

Un cambio en las condiciones económicas, laborales o fiscales podría modificar las estimaciones.

- **Contingencias** - La Compañía está sujeta a transacciones o eventos contingentes para los cuales utiliza el juicio profesional en el desarrollo de estimaciones de probabilidad de ocurrencia. Los factores que son considerados en dichas estimaciones son la situación legal a la fecha de la estimación y la opinión de sus asesores legales.
- **Activos de impuestos a la utilidad diferidos** - La Compañía revisa el valor en libros al final de cada periodo de reporte y disminuye, en su caso, el valor de los activos de impuestos a la utilidad diferidos en la medida en que las utilidades fiscales disponibles no sean suficientes para permitir que todo o parte del activo por impuestos a la utilidad diferidos sea utilizado. Sin embargo, no se puede asegurar que la Compañía generará utilidades fiscales suficientes para permitir que todo o parte de los activos por impuestos a la utilidad diferidos se realicen.
- **Valuación de instrumentos financieros** - La Compañía en ocasiones contrata instrumentos financieros derivados (swaps de gas), y las técnicas de valuación que incluye para determinar el valor razonable están basadas en datos obtenidos de mercados observables.

La administración de la Compañía considera que las técnicas de valuación elegidas y los supuestos utilizados son apropiados para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros derivados. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Compañía no tiene instrumentos financieros derivados.

6. Efectivo y equivalentes de efectivo e inversiones temporales

El efectivo y equivalentes de efectivo se integran como sigue:

	31 de diciembre de	
	2021	2020
Efectivo	\$ 2,065,311	\$ 6,971,175
Equivalentes de efectivo (1)	13,064,881	756,523
	<u>\$ 15,130,192</u>	<u>\$ 7,727,698</u>

(1) Corresponden principalmente a bonos del tesoro emitidas por el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos de América (Treasury bills), cuyos vencimientos son menores a 90 días.

7. Cuentas por cobrar a clientes

El plazo de cobranza promedio sobre la venta de bienes es de entre 30 y 60 días. Normalmente no se hace ningún cargo por intereses sobre las cuentas por cobrar a clientes. La Compañía registra una estimación para pérdidas crediticias esperadas para mostrar las posibles pérdidas que podrían resultar por la incapacidad de los clientes para hacer el pago de sus adeudos correspondientes. Esta estimación es realizada de acuerdo a varios factores, incluidos los ajustes de precios, la probabilidad de cobro, su antigüedad, así como su experiencia histórica.

Los límites y calificaciones atribuidos a los clientes se revisan dos veces al año. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, ningún cliente representa más del 5% del saldo total de las cuentas por cobrar a clientes. La Compañía no mantiene ningún colateral u otras mejoras crediticias sobre esos saldos, ni tiene el derecho legal de compensarlos contra algún monto que adeude la Compañía a la contraparte.

Las cuentas por cobrar a clientes que se muestran a continuación, incluyen cantidades que están vencidas al final del periodo reportado, por las cuales la Compañía no ha reconocido una estimación para pérdidas crediticias esperadas, debido a que no ha existido un cambio en la calidad crediticia y son todavía consideradas como recuperables. La Compañía no tiene garantías o avales sobre las cuentas por cobrar. El resto de la cartera tampoco presenta deterioro.

	31 de diciembre de	
	2021	2020
30-60 días	\$ 355,633	\$ 164,646
61-90 días	62,387	22,288
91 + días	93,504	245,420
Total	\$ 511,524	\$ 432,354

Durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 2020, el movimiento en la estimación para pérdidas crediticias esperadas es como sigue:

	2021	2020
Saldo al inicio del año	\$ 233,355	\$ 237,098
Provisiones	22,247	
Cancelaciones		(415)
Recuperación de cuentas	(2,708)	(1,333)
Efecto por conversión	(28,325)	(1,995)
Saldo al final del año	\$ 224,569	\$ 233,355

La Compañía calcula la estimación tomando en cuenta la experiencia histórica de pérdidas crediticias en sus cuentas por cobrar, las condiciones actuales y pronósticos razonables y sustentables de los diferentes eventos futuros cuantificables que pudieran afectar el importe de los flujos de efectivo futuros por recuperar de las cuentas por cobrar. Al determinar la estimación para pérdidas crediticias esperadas de las cuentas por cobrar, la Compañía considera cualquier cambio en la calidad crediticia de la cuenta por cobrar de la fecha en que se otorgó inicialmente el crédito hasta el final del periodo sobre el que se informa. La concentración de riesgo de crédito es mínima debido a que la base de clientes es amplia e independiente.

8. Impuestos por recuperar

	2021	2020
Impuesto al valor agregado	\$ 100,838	\$ 580,091
Impuesto sobre la renta	353,325	494,603
Otros	595	445
	\$ 454,758	\$ 1,075,139

9. Inventarios

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
A corto plazo:		
Productos terminados	\$ 2,772,167	\$ 2,302,443
Producción en proceso	355,830	96,174
Billet	2,255,933	2,232,736
Materias primas y materiales	5,092,292	2,817,090
Refacciones y rodillos	1,271,891	1,233,282
Mercancía en tránsito	391,874	391,874
	<u>\$ 11,748,113</u>	<u>\$ 9,073,599</u>

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
A largo plazo:		
Coque	\$ 1,303,975	\$ 952,690
Refacciones	62,092	72,139
Rodillos	162,263	185,498
Producto terminado	353,095	353,095
	<u>1,881,425</u>	<u>1,563,422</u>
Menos, reserva para valuación a costo o valor neto de realización el menor	(353,095)	(353,095)
	<u>\$ 1,528,330</u>	<u>\$ 1,210,327</u>

La Compañía tiene \$ 1,303,975 y \$ 952,690 de inventario de existencias físicas de coque al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, respectivamente (Véase Nota 4 e), que la empresa utilizaba como materia prima para abastecer el alto horno de la planta de Lorain, Ohio, USA, que actualmente se encuentra fuera de operación. La administración evalúa continuamente la planta y el inventario de coque para determinar un posible deterioro. La administración periódicamente evalúa la potencial degradación del inventario de coque y determina si sigue siendo adecuado como materia prima para el alto horno o alternativamente para su venta para otras acerías con alto horno. A marzo 2022, la administración considera que existirá una recuperación en las industrias en donde la Compañía opera y que resultaría en una expectativa de demanda en esos mercados, por lo que el alto horno se reiniciaría en el futuro. Sin embargo, se ha registrado un deterioro en el alto horno para dejarlo en libros con un valor de cero. En prevención para cuando la planta reinicie operaciones, la Compañía sigue incurriendo en ciertos costos para mantener el alto horno (dentro de la planta de Lorain) y el coque (dichos costos son aplicados a los gastos del periodo). Al reiniciar el alto horno se requerirá de ciertos gastos en la restauración del equipo para que vuelva al estado productivo, principalmente en el revestimiento refractario. Sin embargo, sigue habiendo bastante incertidumbre de cuándo el alto horno reiniciará su operación. La Compañía no puede ofrecer ninguna garantía de que se reinicie la total operación del alto horno o condiciones económicamente viables.

10. Propiedades, planta y equipo

El costo de inversión de las propiedades, planta y equipo es el siguiente (cifras expresadas en millones de pesos):

	Terrenos	Edificios	Maquinaria y equipo	Equipo de transporte	Muebles, enseres y equipo de cómputo	Construcciones y maquinaria en proceso	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2019	1,291	5,138	28,926	161	141	1,371	37,028
Adiciones	20	323	525			83	951
Reclasificaciones		94	334			(428)	
Efecto por conversión	5	(115)	(148)		3	(11)	(266)
Saldos al 31 de diciembre de 2020	1,316	5,440	29,637	161	144	1,015	37,713
Adiciones	119	14	569	1	5	358	1,066
Reclasificaciones							
Efecto por conversión	(4)	(44)	(12)			303	243
Saldos al 31 de diciembre de 2021	1,431	5,410	30,194	162	149	1,676	39,022

La depreciación acumulada de las propiedades, planta y equipo es la siguiente (cifras expresadas en millones de pesos):

	Edificios	Maquinaria y equipo	Equipo de transporte	Muebles, enseres y equipo de cómputo	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2019	\$ 1,082	\$ 19,047	\$ 85	\$ 77	\$ 20,291
Depreciación del año	152	1,283	2	4	1,441
Efecto por conversión	(21)	52	(1)		30
Saldos al 31 de diciembre de 2020	1,213	\$ 20,382	\$ 86	\$ 81	\$ 21,762
Depreciación del año	46	1,127	2		1,175
Efecto por conversión	(9)	82	(2)	1	72
Saldos al 31 de diciembre de 2021	\$ 1,250	\$ 21,591	\$ 86	\$ 82	\$ 23,009

La depreciación cargada a los resultados de 2021 y 2020 ascendió a \$ 1,175,108 y \$ 1,441,021, respectivamente.

El valor neto en libros de las propiedades, planta y equipo es el siguiente (cifras expresadas en millones de pesos):

	Terrenos	Edificios	Maquinaria y equipo	Equipo de transporte	Muebles, enseres y equipo de cómputo	Construcciones y maquinaria en proceso	Total
Al 31 de diciembre de 2020	\$ 1,316	\$ 4,227	\$ 9,255	\$ 75	\$ 63	\$ 1,015	\$ 15,951
Al 31 de diciembre de 2021	\$ 1,431	\$ 4,160	\$ 8,603	\$ 76	\$ 67	\$ 1,676	\$ 16,013

Hasta el 31 de diciembre de 2014, Republic había invertido USD\$ 158.8 millones en un horno de arco eléctrico e instalaciones auxiliares para su planta de fabricación de acero en Lorain, Ohio, USA, con el objetivo de satisfacer la creciente demanda de clientes para los productos de barra de aceros especiales (SBQ). El motivo de la selección de dicha localidad fue por su ubicación estratégica próxima a los clientes y la disponibilidad de mano de obra calificada. La construcción del horno comenzó a mediados de 2012 e inició operaciones de producción en julio de 2014. El importe señalado incluye USD\$ 45.4 millones de mano de obra y gastos indirectos capitalizados, relacionados con la construcción del horno.

En junio de 2015, Republic suspendió temporalmente operaciones en el horno de arco eléctrico a que se refiere el párrafo anterior, la cual esta en proceso de ser puesta en marcha nuevamente debido a la calidad y demanda del mercado en los Aceros Especiales (SBQ) y Estirados en Frio (CHQ) para hacer frente a las solicitudes del sector de exploración de petróleo y gas que ha llevado a importantes demanda de productos de acero para estos mercados. Durante 2021 y 2020 la Compañía invirtió en ciertas mejoras en la planta de Lorain a fin de estar mejor preparada para reactivar la producción. Registrando USD \$ 15.6 millones y USD \$ 6.0 millones en construcciones en proceso por los años terminados el 31 de diciembre del 2021 y 2020 respectivamente.

La Compañía tiene propiedades, maquinaria y equipo con valor aproximado USD \$ 54.6 Y USD \$ 40.3 al 31 de diciembre de 2021 y 2020 respectivamente, después de registrar el deterioro en el valor de los activos de larga duración de USD \$ 130.7 millones de dólares.

Como consecuencia de este evento. La administración de la Compañía determinó que la inversión en los activos de larga duración de la Planta de Lorain, podrían no ser totalmente recuperables en el futuro. La administración realizó un análisis del valor de realización de los activos de esta Planta con una firma de valuadores independientes, la cual determinó que el valor neto en libros excedía el valor de realización en aproximadamente USD\$ 130.7 millones de dólares y como tal un deterioro en los activos de larga duración, fue reconocido en los estados financieros del año terminado al 31 de diciembre del 2015. El valor razonable de la Planta de Lorain se basó en un avalúo independiente de los activos usando el método de valores comparables y de mercado para obtener el valor razonable. El método de ingresos no se consideró apropiado para medir el valor de realización debido a la ausencia de datos confiables para pronosticar el comportamiento futuro del mercado petrolero, ya que el resto de la Planta de Lorain suspendió operaciones temporalmente a principios del año 2016.

La administración también evaluó sobre posibles deterioros en los valores de activos de Larga duración de otras unidades generadoras de efectivo en la Compañía y determinó que, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, ninguna otra unidad generadora de efectivo ha sufrido deterioro en el valor de los activos de larga duración basado en proyecciones de mercado.

11. Activos intangibles y otros activos a largo plazo

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, este rubro se integra como sigue:

Activos	2 0 2 1			Periodo de amortización (años)
	Monto original	Amortización acumulada	Neto	
Marca registrada de Republic	\$ 110,506		\$ 110,506	*
Lista de clientes	67,459	67,459		20
Total proveniente de Republic (1)	177,965	67,459	110,506	
Lista de clientes	2,205,700	2,205,700		9
Marca San 42 (2)	329,600		329,600	*
Crédito mercantil (2)	1,814,160		1,814,160	*
Total proveniente de Grupo San (3)	4,349,460	2,205,700	2,143,760	
	4,527,425	2,273,159	2,254,266	
Otros activos	58,303		58,303	
	\$ 4,585,728	\$ 2,273,159	\$ 2,312,569	

Activos	2 0 2 0			Periodo de amortización (años)
	Monto original	Amortización acumulada	Neto	
Marca registrada de Republic	\$ 107,380		\$ 107,380	*
Contrato Kobe Tech	125,141	\$ 125,141		12
Lista de clientes	65,550	65,550		20
Total proveniente de Republic (1)	298,071	190,691	107,380	
Lista de clientes	2,205,700	2,205,700		9
Marca San 42 (2)	329,600		329,600	*
Crédito mercantil (2)	1,814,160		1,814,160	*
Total proveniente de Grupo San (3)	4,349,460	2,205,700	2,143,760	
	4,647,531	2,396,391	2,246,017	
Otros activos	71,816		71,816	
	\$ 4,719,347	\$ 2,396,391	\$ 2,322,956	

* Activos intangibles con vida indefinida.

(1) Activos intangibles que provienen de la adquisición de Republic.

(2) La Marca San 42 y el crédito mercantil se presentan netos de una pérdida por deterioro registrada en 2009, de \$ 16,000 y \$ 2,352,000, respectivamente.

(3) Activos intangibles que provienen de la adquisición de Grupo San.

La amortización de estos activos cargada a los resultados de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 ascendió a \$ 10,522 y \$ 11,250, respectivamente.

Los otros activos no están sujetos a amortización y se integran principalmente por depósitos en garantía.

A continuación, se presenta la conciliación entre los saldos iniciales y finales de cada ejercicio:

Activos	Monto Original	Amortización acumulada	Neto
Saldos al 31 de diciembre de 2019	\$ 4,706,666	\$ (2,371,549)	\$ 2,335,117
Adiciones	11,250	(11,250)	
Efecto de conversión del año	1,431	(13,592)	(12,161)
Saldos al 31 de diciembre de 2020	4,719,347	\$ (2,396,391)	\$ 2,322,956
Adiciones	10,520	(10,520)	
Cancelaciones	(128,785)	128,785	
(Efecto de conversión del año)	(15,354)	4,967	(10,387)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ 4,585,728	\$ (2,273,159)	\$ 2,312,569

12. Pagarés subordinados

El 22 de octubre de 1997 y 17 de agosto de 1998, la Compañía ofreció a los tenedores del papel a mediano plazo de Simec, intercambiar a la par sus bonos, por nuevos bonos denominados pagarés subordinados en tercer lugar. Los nuevos bonos devengaron intereses semestralmente a una tasa anual del 10.5% y las amortizaciones de capital fueron semestrales a partir del 15 de mayo de 2000 y hasta el 15 de noviembre de 2007. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el monto de los bonos no intercambiados asciende a USD \$ 0.3 millones, más los intereses acumulados. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el pasivo en pesos por los bonos no intercambiados asciende a \$ 6,196 y \$ 6,020, respectivamente.

13. Cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar y pasivos acumulados

	31 de diciembre de	
	2021	2020
Proveedores	\$ 6,910,451	\$ 5,347,325
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados	898,404	1,266,512
	<u>\$ 7,808,855</u>	<u>\$ 6,613,837</u>

14. Beneficios a los empleados

Entidades Mexicanas

- a) **Contratos colectivos de trabajo** - Para las operaciones mexicanas, aproximadamente el 42% en 2021 y 44% en 2020 de los empleados se encuentran bajo contratos colectivos de trabajo. Los contratos colectivos de trabajo mexicanos expiran en periodos mayores a un año.

- b) **Primas de antigüedad** - De acuerdo con las leyes laborales mexicanas, se otorgan primas por antigüedad a los trabajadores bajo ciertas circunstancias. Dichos beneficios consisten en el pago único equivalente a 12 días de salario por cada año de servicio (el salario más reciente del trabajador, sin exceder dos veces el salario mínimo legal) aplicable a todos los trabajadores con 15 o más años de servicio, así como a algunos trabajadores liquidados antes de obtener el derecho a dicha prima por antigüedad.

Estas obligaciones son calculadas por actuarios independientes utilizando el método de crédito unitario proyectado.

- c) **Beneficios por terminación** - De acuerdo con las leyes laborales mexicanas, se tienen las obligaciones de los beneficios por terminación a aquellos trabajadores que sean despedidos bajo ciertas circunstancias. Dichos beneficios consisten en un pago único de tres meses de salario más 20 días de salario por cada año de servicio exigibles a la terminación involuntaria sin causa justificada. Los beneficios por terminación se registran directamente en el estado de resultado integral consolidado, a menos que estén relacionados con gastos de reestructuración, los cuales son registrados al existir la obligación presente de sucesos pasados.
- d) **Participación de los trabajadores en las utilidades** - La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley Federal del Trabajo otorgan a los trabajadores el derecho a recibir el reparto del 10% de las utilidades de su empleador. La participación de los empleados en las utilidades (PTU) se calcula básicamente de la misma manera que la base gravable de impuestos a la utilidad, excluyendo principalmente la participación de los trabajadores pagada en el ejercicio y la amortización de las pérdidas fiscales y disminuyendo la parte no deducible de la previsión social para efectos de impuestos a la utilidad. Para los años de 2021 y 2020 la PTU ascendió a \$ 0 y \$ 0, respectivamente. La PTU se reconoce en los resultados del año en que se incurre.
- e) **Planes gubernamentales de contribución definida** - De acuerdo con las leyes mexicanas, la Compañía debe efectuar pagos equivalentes al 2% del salario diario integrado de sus trabajadores a un plan de contribuciones definido que forme parte de sistema de ahorros para el retiro. El gasto en 2021 y 2020 fue de \$ 17,110 y \$ 12,098, respectivamente.

El pasivo por beneficios a los empleados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se integra como sigue:

	Beneficios al retiro	Beneficios por terminación laboral	2021	2020
Obligación por beneficios adquiridos (OBA)	\$ -	\$ 3,390	\$ 3,390	\$ 47,159
Más obligación por beneficios no adquiridos	<u>87,071</u>	<u>72,382</u>	<u>159,453</u>	<u>114,705</u>
Obligación por beneficios definidos (OBD)	<u>87,071</u>	<u>75,772</u>	<u>162,843</u>	<u>161,864</u>
Pasivo neto proyectado	<u>\$ 87,071</u>	<u>\$ 75,772</u>	<u>\$ 162,843</u>	<u>\$ 161,864</u>

El costo neto del período registrado en resultados se integra como sigue:

	Beneficios al retiro	Beneficios por terminación laboral	2021	2020
Costo laboral	\$ 4,842	\$ 4,457	\$ 9,299	\$ 6,736
Costo financiero	6,252	4,869	11,121	9,306
Costo laboral del servicio pasado	-	1,806	1,806	5,240
Costo neto del período	\$ 11,094	\$ 11,132	\$ 22,226	\$ 21,282

Los supuestos utilizados en la determinación del costo neto del período de los planes son los siguientes:

	2021	2020
Tasa de descuento	7.55%	7.00%
Tasa de incremento salarial	5.00%	5.00%
Tasa de incremento del salario mínimo	4.50%	4.50%

El importe incluido en el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2021 por \$ 162,843 (\$ 161,864 en 2020), corresponde a la obligación por beneficios definidos.

	2021	2020
Cambios en el valor presente de la obligación por beneficios definidos (OBD)	\$ 162,236	\$ 127,064
Valor presente de la OBD al 1° de enero	162,236	127,064
Costo laboral del servicio pasado	1,806	5,240
Costo laboral del servicio actual	9,299	6,736
Costo financiero	11,121	9,306
Beneficios pagados	-	(2,049)
Ganancia (pérdida) actuarial sobre la obligación	(21,619)	15,547
Valor presente de la OBD al 31 de diciembre	\$ 162,843	\$ 161,864
Cambios en el pasivo neto proyectado (PNP):		
PNP inicial	\$ 162,236	\$ 126,492
Costo neto del período	22,226	21,282
Beneficios pagados	-	(3,693)
Efecto en resultados de ejercicios anteriores	(21,619)	17,783
PNP final	\$ 162,843	\$ 161,864
Obligación por beneficios definidos (OBD)	\$ 162,843	\$ 161,864

Entidades extranjeras

Republic es la única subsidiaria de la Compañía que ofrece otros beneficios y planes de pensión para sus empleados. Dichos planes de beneficios se describen a continuación:

a. **Negociación de Acuerdos colectivos.** Al 31 de diciembre de 2021, 76% y al 31 de diciembre de 2020, 70% de los trabajadores de Republic están asegurados a través de los acuerdos colectivos con el Sindicato de Siderúrgicos (United Steelworkers - USW - por sus siglas en inglés). El acuerdo laboral expiró el 15 de agosto de 2016, se prorrogó por tres años más hasta el 15 de agosto de 2019 y se extendió por tres años hasta el 15 de agosto de 2022. La extensión del acuerdo renueva todas las provisiones, entendimientos y acuerdos establecidos en el acuerdo básico de trabajo del 01 de enero de 2012. Las tasas básicas de remuneración se determinaron en virtud del acuerdo ampliado y permanecerán sin cambios respecto de los que se dicten en virtud del acuerdo vencido el 16 de agosto de 2016. La ampliación del acuerdo establece que las contribuciones trimestrales de la compañía para financiar el fondo de retiro de Republic VEBA y el fideicomiso de beneficios a ser reducido de USD\$ 2.6 millones a USD\$ 0.25 millones de dólares americanos iniciando el 15 de agosto de 2016 hasta el 30 de junio de 2019. Efectivo el 01 de Julio de 2019, la contribución de la compañía al fideicomiso de beneficios cambiará a USD\$ 4.00 dólares americanos por hora trabajada por los empleados representados por USW (united Steelworkers por sus siglas en inglés). A partir del 16 de agosto de 2019 y hasta el 30 de junio de 2022, la obligación de la Compañía de financiar el Fideicomiso de Beneficios cambió nuevamente y se limita a la creación de un grupo de participación en las ganancias que consta del 3% de las ganancias trimestrales de \$ 0 a \$ 50 millones y el 4% de las ganancias de la Compañía por encima de \$ 50 millones. A partir del 1 de julio de 2022, la contribución de la Compañía al Fideicomiso de Beneficios cambió nuevamente a un límite de \$ 4.00 por hora trabajada por los empleados representados por USW.

b. Planes de contribución definida

Plan de pensiones para los empleados - Republic participa en la Steelworkers Pension Trust (SPT), un plan de pensiones de múltiples empleadores. Las obligaciones de la Compañía en el plan están basadas en los requisitos de contribución definida. La empresa contribuye con una cantidad fija equivalente a USD\$ 1.68 por hora por cada empleado cubierto por este plan, tal como se define en el plan.

La participación en un plan de pensiones de múltiples empleadores acordada bajo los términos de un acuerdo de negociación colectiva difiere del tradicional plan de beneficios de pensiones de un solo empleador. El SPT comparte los riesgos asociados con el plan en los siguientes aspectos:

- Las contribuciones al SPT por Republic podrán ser utilizados para proporcionar beneficios a los empleados de otras empresas participantes;
- Si algún empleador participante deja de contribuir a la SPT, las obligaciones no financiadas del plan pueden estar a cargo de los empleadores participantes restantes; y
- Si la empresa decide dejar de participar en el SPT, Republic puede ser obligada a pagar una cantidad basada en el estado de financiación insuficiente del plan, conocido como pasivo por salida.

c. **Plan de Beneficios VEBA Benefit Trust** • La Compañía está obligada a hacer aportaciones trimestrales al plan de contribución definida para beneficios de salud post-retiro VEBA como se menciona en los términos del contrato colectivo con el USW. El Benefit Trust es un plan de salud y bienestar para los beneficios de jubilados de USW, y no es un plan "calificado" según las normas de la Ley de Seguridad de Ingresos de Jubilación para Empleados de 1974. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Compañía registró gastos por USD \$ 0.5 y USD \$ 0 millones en cada uno de dichos años, relativos a este plan de beneficios.

La Compañía registró gastos combinados por USD\$ 3.5 millones y USD\$ 3.1 millones por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente, relacionados a las obligaciones del plan de beneficios de salud y pensiones.

d. **Planes 401 (k)** • La Compañía cuenta con un plan de contribución definida para el retiro 401 (k) que cubre a casi todos los empleados asalariados y no sindicalizados. Este plan es diseñado para proporcionar prestaciones de retiro a través de aportaciones de la Compañía y aportaciones voluntarias de los trabajadores. La Compañía realiza aportaciones a este plan en cada período de pago, con base en la edad y tiempo de servicio al mes de enero de cada año. El monto de la aportación de la Compañía es igual al salario base mensual multiplicado por un porcentaje basado en la edad y los años de servicio. La aportación llega a ser devengada al 100% al cumplir tres años de servicio. Adicionalmente, se permite a los empleados que hagan aportaciones a este plan para el retiro 401(k) por medio de descuentos por nómina. En estos casos la Compañía otorga una aportación al fondo del 25% sobre el primer 5% que aporta el empleado, a la cual el trabajador tiene el derecho al 100% desde el momento en que se hace dicha aportación. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Compañía reconoció un gasto por concepto de este plan de USD\$ 1.0 millones y USD\$ 1.1 millones, respectivamente.

Los trabajadores que se rigen por el contrato laboral con la USW son elegibles para participar en el plan de retiro 401(k), a través de aportaciones voluntarias. No hay aportaciones de la Compañía por estos trabajadores.

e. **Planes de reparto de utilidades** - El contrato laboral incluye un plan de reparto de utilidades, al cual la Compañía debe aportar el 3% de EBITDA entre USD \$ 0 y USD \$ 25 millones por trimestre; 4% de EBITDA entre USD\$ 25 y USD\$ 75 millones por trimestre; y 5% de EBITDA mayor a USD\$ 75 millones por trimestre. No se registraron gastos durante el año finalizado el 31 de diciembre de 2020 and 2019, porque no se alcanzaron las metas. Se registraron \$ 0.5 millones de gastos durante el año finalizado el 31 de diciembre de 2021.

Republic tiene un plan para reparto de utilidades para todos los empleados asalariados y trabajadores no sindicalizados. El plan de reparto de utilidades fue basado en el logro de ciertos objetivos de inventarios y embarques. En los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Compañía pago USD\$ 0.5 y USD\$ 0.0 respectivamente, bajo este plan.

15. Impuestos a la utilidad

La Compañía está sujeta al Impuesto Sobre la Renta (ISR).

El análisis de los impuestos a la utilidad cargados (acreditados) a los resultados de 2021 y 2020 es como sigue:

	<u>2 0 2 1</u>	<u>2 0 2 0</u>
ISR del año de empresas mexicanas	2,564,312	1,460,057
ISR del año de empresas extranjeras	1,253,895	377,193
ISR diferido de empresas mexicanas	(96,453)	(94,604)
ISR diferido de empresas extranjeras	668,015	175,993
	<u>4,389,769</u>	<u>1,918,639</u>

El monto del impuesto sobre la renta de las empresas mexicanas incluye \$554,435 en 2020, respectivamente, que corresponden a impuestos y gastos de años anteriores que fueron cubiertos por diversas sociedades del Grupo, estos impuestos fueron determinados por las autoridades fiscales correspondientes a las auditorías de los ejercicios 2013 a 2017, las cuales se indican en la nota 23 (j); Las empresas que cubrieron los impuestos suscribieron Acuerdos Reparatorios con el Servicio de Administración Tributaria (SAT), en relación con las auditorías de los años fiscales 2013 a 2017, con el fin de llegar a un acuerdo justo y así resolver las disputas que se encontraban en los tribunales con las autoridades tributarias señaladas en la nota 23. (j). Con el importe de \$554,435 cubierto en 2020, se

resolvieron íntegramente las disputas que se encontraban en los tribunales con las autoridades fiscales señaladas en la nota 23 (j).

En 2021 y 2020 el (beneficio) gasto de impuestos atribuible a la utilidad, fue diferente del que resultaría de aplicar la tasa del 30% a la utilidad antes de estas provisiones, como resultado de las partidas que se mencionan a continuación:

	2021	2020
Beneficio gasto “esperado”	\$ 4,084,348	\$ 1,462,778
Efectos de la inflación, neto	(577,234)	(139,134)
Efecto entre la tasa nominal de E.U.A. y la de México	66,343	11,075
Beneficio por amortización de pérdidas fiscales y otros ⁽¹⁾	(12,086)	16,173
Otros, neto (incluye efecto de partidas permanentes) ⁽²⁾	828,398	13,312
Gasto por impuestos a la utilidad	\$ 4,389,769	\$ 1,364,204
Tasa efectiva de impuesto	<u>31.73%</u>	<u>27.98%</u>

(1) Este importe corresponde al beneficio de ISR obtenido por aquellas empresas que amortizaron en cada uno de los años que se presentan, pérdidas fiscales anteriores a 2021 y 2020, respectivamente, por las cuales no se había registrado el correspondiente activo diferido, menos el efecto de las pérdidas fiscales obtenidas por algunas empresas en cada uno de los años que se presentan y por las cuales no se registró el correspondiente activo de ISR diferido.

(2) Para efecto de determinar la tasa efectiva de impuesto, no se está considerando dentro de gasto por impuesto a la utilidad, lo correspondiente a pagos realizados por concepto de impuestos de ejercicios anteriores y gastos que fueron cubiertos por diversas compañías del grupo derivados por acuerdos reparatorios durante el ejercicio 2020.

La Compañía tiene pérdidas fiscales en algunas de las empresas establecidas en México que, de acuerdo con la Ley de ISR vigente, pueden amortizarse contra las utilidades fiscales que se generen en los siguientes diez años. Las pérdidas fiscales se pueden actualizar siguiendo ciertos procedimientos establecidos en la propia Ley.

Al 31 de diciembre de 2021, hay pérdidas fiscales actualizadas pendientes de amortizar de Grupo Simec, S.A.B. de C.V. y de algunas de sus subsidiarias en México como sigue:

Año de origen	Vencimiento	Pérdidas fiscales por amortizar
2013	2023	3,823
2014	2024	2,635
2015	2025	8,988
2016	2026	316,818
2017	2027	329,500
2018	2028	97,980
2019	2029	886,466
2020	2030	898,711
2021	2031	1,632,449
		<u>\$ 4,177,370</u>

Al 31 de diciembre de 2021, Republic tiene USD\$ 320.2 millones de pérdidas fiscales pendientes de amortizar para efectos del impuesto federal, de las cuales 200.3 caducan entre los años 2033 y 2038; USD\$ 189.2 millones de pérdidas fiscales caducan indefinidamente. USD\$ 319.2 de pérdidas para efectos estatales y municipales que expiran entre 2021 y 2040 y aproximadamente USD\$ 6.7 millones de pérdidas fiscales en la empresa ubicada en Canadá, las cuales vencen entre 2032 y 2040.

Al 31 de diciembre de 2021, GV do Brasil Industria e Comercio de Aco, LTDA, subsidiaria domiciliada en Brasil, tiene R\$ 85.167 millones de Reales (\$ 313 millones de pesos), asimismo Compañía Do Espiritu Santo cuenta con 0 millones de Reales (0 millones de pesos) respectivamente de pérdidas fiscales pendientes de amortizar para efectos del impuesto federal, las cuales no tienen periodo de caducidad.

A continuación, se muestra un resumen de los efectos de las principales partidas temporales que integran el pasivo por ISR diferido que se incluye en el estado consolidado de situación financiera:

	31 de diciembre de	
	2021	2020
Activos diferidos:		
Estimación de cuentas incobrables	\$ (64,511)	\$ (61,536)
Anticipos de clientes	359,795	283,846
Total de activos diferidos	295,284	222,310
Pasivos diferidos:		
Propiedades, planta y equipo	3,926,450	3,321,941
Intangibles por adquisición de Grupo San	353,661	329,600
Provisión de pasivo	76,601	33,484
Gastos anticipados	43,696	6,883
Total de pasivos diferidos	4,400,408	3,691,908
Pasivo de ISR diferido, neto	\$ 4,105,124	\$ 3,469,598

16. Capital contable

a. El capital social al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se integra como sigue:

	Número de acciones (miles)	Importe
Capital fijo	90,850	\$ 441,786
Capital variable	406,859	1,978,444
	497,709	2,420,230
Efecto de actualización		412,038
Total	497,709	\$ 2,832,268

Las acciones ordinarias se componen de acciones nominativas, totalmente suscritas, sin valor nominal. El valor del capital puede ser incrementado sin limitación.

Todas las acciones corresponden a acciones Serie "B". Esta serie está dividida en "Clase I", representada por 90,850,050 acciones que forman el capital social fijo y "Clase II", representadas por 406,859,164 acciones que conforman el capital social variable.

- b. Las utilidades acumuladas incluyen la reserva legal. De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles Mexicana, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal. La reserva puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la sociedad y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la reserva legal asciende a \$484,046, representando el 20% del valor nominal del capital social.
- c. Al 31 de diciembre de 2021, la reserva para recompra y recolocación de acciones asciende a \$5,000,000 para operaciones de compra y recolocación de acciones propias, con la finalidad de aumentar la liquidez de las acciones de la Compañía y promover la estabilidad y continuidad de sus precios a través de la Bolsa Mexicana de Valores. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Compañía tenía 35,128,483 y 34,465,803 acciones en tesorería, respectivamente, cuyo importe ascendía a \$2,176,149 y \$2,101,652, respectivamente. La pérdida obtenida en 2021 por la compra-venta de acciones propias ascendió a \$ 0 (de \$ 0 en 2020).
- d. El 10 de marzo de 2020 se pagaron los dividendos que decreto la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 10 de febrero del mismo año, de la cuenta utilidad fiscal neta de las utilidades generadas hasta el 31 de diciembre de 2013. El importe total cubierto ascendió a \$1,990 millones de pesos.

Para efectos del Impuesto Sobre la Renta, con fundamento en la fracción XXX del artículo NOVENO de las disposiciones transitorias de la Ley de Impuesto Sobre la Renta, no se efectuará la retención aludida en el segundo párrafo del artículo 140, y en las fracciones I y IV del artículo 164 de la misma Ley, ya que los dividendos decretados se pagarán con cargo a la cuenta de Utilidad Fiscal Neta de las utilidades generadas hasta el 31 de diciembre de 2013, que la sociedad lleva en forma independiente en otras cuentas de Utilidad Fiscal Neta a partir del 1° de enero de 2014, en los términos del artículo 77 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

- e. A continuación, se muestra la conciliación de las acciones en circulación:

	Miles de acciones	
	2 0 2 1	2 0 2 0
Acciones en circulación al inicio del año	463,243	466,141
Recompra de acciones propias, neto	(662)	(2,898)
Acciones en circulación al final del año	<u>462,581</u>	<u>463,243</u>

17. Participación no controladora

Como se menciona en la Nota 4, Grupo Simec, S.A.B. de C.V. posee prácticamente el 100% del capital social de sus subsidiarias, excepto en SimRep Corporation y subsidiarias, en donde posee el 99.41%. La participación no controladora representa la participación en esta subsidiaria que poseen los accionistas minoritarios y se presenta en el estado consolidado de situación financiera después de la participación controladora. El estado consolidado de resultados integrales presenta la utilidad o pérdida neta del año total, así como la utilidad o pérdida integral del año total. La distribución en la participación controladora y no controladora se presenta después de la utilidad integral del año consolidada.

A continuación, se muestra el movimiento correspondiente a los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020.

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Saldo al inicio del año	\$ 36,010	\$ 24,800
Participación en las utilidades (pérdidas) del año	1,659	(105)
Participación en el efecto por conversión de subsidiarias en el extranjero	3,492	11,315
Saldo al final del año	<u>\$ 41,161</u>	<u>\$ 36,010</u>

18. Operaciones y saldos con partes relacionadas

a. Las operaciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones fueron las siguientes:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Controladora		
Ingresos por intereses	\$ 34,447	\$ 41,034
Personal gerencial		
Gastos por servicios administrativos	113,018	199,488
Otras partes relacionadas		
Ventas	391,664	188,082
Compras	40,081	27,507
Beneficios directos a corto plazo (*)	78,321	90,562

(*) Corresponden a los sueldos, prestaciones y gratificaciones pagadas a los principales funcionarios de Simec.

b. Los saldos por cobrar y por pagar a partes relacionadas se integran como sigue:

	31 de diciembre de	
	2021	2020
Corto plazo		
Cuentas por cobrar:		
Industrias CH S.A.B. de C.V.	\$ 6,073	\$ 6,073
Cía. Laminadora Vista Hermosa, S.A. de C.V.	628	611
Operadora Compañía Mexicana de Tubos, S.A. de C.V.	873	848
Cía. Tubos y Perfiles Monterrey, S.A. de C.V.	3,318	3,318
Operadora Perfiles Sigosa, S.A. de C.V.	2,872	3,452
Operadora Construalco, S.A. de C.V.	519	3,320
Aceros y Laminados Sigosa, S.A. de C.V.	1,638	2,643
Arrendadora Norte de Matamoros, S.A. de C.V.	1,294	1,294
Operadora Industrial de Herramientas, S.A. de C.V.	816	411
Joist del Golfo, S.A. de C.V.	5,227	12,192
Ferrovisa, S.A.		17,762
Sigosa Aceros, S.A. de C.V.	18,942	
Siderúrgicos del Golfo, S.A. de C.V.	940	
Perfiles Comerciales Sigosa, S.A. de C.V.	25,588	
Pytsa Industrial de Mexico, S.A. de C.V.	438	
Aceros y Laminados Sigosa, S.A. de C.V.	820	
Otros	246	782
	<u>\$ 70,232</u>	<u>\$ 52,706</u>

	31 de diciembre de	
	2021	2020
Largo plazo		
Cuentas por cobrar:		
Industrias CH, S.A.B. de C.V.	\$ 648,281	\$ 648,281
	<u>\$ 648,281</u>	<u>\$ 648,281</u>
Préstamos a partes relacionadas:		
Industrias CH, S.A.B. de C.V.	\$ 915,553	\$ 858,510
Perfiles Comerciales Sigosa, S.A. de C.V.	154,605	150,233
	<u>\$ 1,070,158</u>	<u>\$ 1,008,743</u>
	<u>\$ 1,718,439</u>	<u>\$ 1,657,024</u>

La cuenta por cobrar con Industrias CH, S.A.B. de C.V. corresponde principalmente a los saldos de ISR a recuperar, debido al hecho de que algunas empresas del Grupo consolidaron ISR por efectos fiscales hasta 2013 con esta empresa.

En 2021, se tienen préstamos con Industrias CH, S.A.B. de C.V. en USD y pesos.

Los préstamos en dólares y pesos incluyendo intereses equivalen a \$915,553 al 31 de diciembre de 2020. (2020 \$858,510)

En USD \$ 25,400 equivalente en pesos a \$521,208, más intereses por \$120,494, más IVA de 18,596, dando como resultado un total de \$ 660,298 (al 31 de diciembre de 2020, el préstamo es equivalente a \$506,354, más intereses de \$93,816, más IVA de 14,279, dando como resultado un total de \$ 614,449); la tasa de interés acordada fue la tasa TIIE más un punto porcentual.

En pesos \$186,752 más intereses por \$59,054, más IVA de \$9,449, dando como resultado un total de \$255,255 (al 31 de diciembre de 2020, el préstamo era de \$186,752 más intereses de \$49,404, más IVA de \$7,905, dando como resultado un total de \$244,061);

Al 31 de diciembre de 2021 se tiene un saldo pendiente de cobro derivado de los intereses de préstamo con Perfiles comerciales Sigosa, S.A. de C.V. por \$154,605 (USD \$7,536,068), (saldo pendiente de cobro al 31 de diciembre de 2019 \$150,233).

	31 de diciembre de	
	2021	2020
Corto plazo		
Cuentas por pagar:		
Aceros y Laminados Sigosa, S.A. de C.V.	\$ 7,155	\$ 4,625
Industrias CH, S.A.B. de C.V.	214,294	214,294
Perfiles Comerciales Sigosa, S.A. de C.V.	3,802	1,292
Holding Protel, S.A. de C.V.	251	251
Compañía Laminadora Vista Hermosa, S.A. de C.V.	445	1,404
Operadora Perfiles Sigosa, S.A. de C.V.	2,074	3,855
Operadora Pytsa Industrial, S.A. de C.V.	11,603	9,073
Comercializadora SIGOSA, S.A. de C.V.	2,532	102,067
Compañía Manufacturera de Tubos, S.A. de C.V.	7,174	7,377
Operadora Compañía Mexicana de Tubos, S.A. de C.V.	7,090	6,287
Sigosa Aceros, S.A. de C.V.	48,096	
Cía. Mexicana de Perfiles y Tubos, S.A. de C.V.	595	634
Industrias Procarsa, S.A. de C.V.	156	
Ferrovisa, S.A. de C.V.	7,458	
Otras	188	352
	<u>\$ 312,913</u>	<u>\$ 351,511</u>

Estos saldos corresponden a cuentas por pagar por servicios y/o compras de productos terminados específicos para su actividad.

19. Costos y gastos por su naturaleza

Para los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 2020, el costo de ventas y los gastos de administración se integran como sigue:

	<u>2 0 2 1</u>	<u>2 0 2 0</u>
Materia prima y consumibles	\$ 26,298,681	\$ 16,343,140
Energía eléctrica	3,530,134	2,820,667
Ferroaleaciones	2,396,516	1,617,352
Refractarios	810,315	629,758
Oxígeno	293,217	248,029
Electrodos	444,201	434,265
Gas y combustóleo	1,161,994	767,823
Mano de obra	2,024,419	1,831,225
Materiales de operación	1,339,692	1,033,597
Depreciaciones y amortizaciones	1,175,108	1,452,271
Mantenimiento	1,561,716	1,262,728
Otros	974,835	2,790,197
	<u>\$ 42,010,828</u>	<u>\$ 31,231,052</u>
	<u>2 0 2 1</u>	<u>2 0 2 0</u>
Costo de Ventas	\$ 39,968,186	\$ 29,211,724
Gastos Administrativos	2,042,642	2,019,328
	<u>\$ 42,010,828</u>	<u>\$ 31,231,052</u>

20. Otros ingresos, neto

La integración de los otros ingresos y otros gastos, neto, en los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 2020, es como sigue:

	<u>2 0 2 1</u>	<u>2 0 2 0</u>
Depuración de saldos	\$ 157,834	\$
Estimación para cuentas incobrables	19,398	
Tratamiento de tierra en Pacific Steel, Inc.	2,088	2,708
Otros gastos	179,320	2,708
Venta de chatarra	(9,993)	(232,157)
Recuperación de siniestros	(9,623)	
Beneficios fiscales Brasil		(256,698)
Ingreso neto por venta de inventarios a partes relacionadas	(64,915)	
Acuerdos con clientes		(27,869)
Otros ingresos	(17,383)	(32,733)
Otros ingresos	(101,914)	(549,457)
Otros (ingresos) y otros gastos, neto	<u>\$ 77,406</u>	<u>\$ (546,749)</u>

21. Instrumentos financieros

- a. **Administración del riesgo de capital** - La Compañía administra su capital para asegurar que las subsidiarias de la Compañía estarán en capacidad de continuar como negocio en marcha, mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la reinversión de las utilidades. La estrategia general de la Compañía no ha sido alterada en los últimos años. La política de la Compañía es no obtener créditos bancarios ni obtener financiamientos.
- b. **Riesgo de mercado** - El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en el mercado. Los precios de mercado incluyen el riesgo cambiario, riesgo de tasa de interés y el riesgo de los precios de materias primas.
- c. **Administración del riesgo cambiario** - La Compañía realiza transacciones denominadas en moneda extranjera; en consecuencia, se generan exposiciones a fluctuaciones en el tipo de cambio. Las exposiciones en el tipo de cambio son manejadas dentro de los parámetros de las políticas aprobadas. Los valores en libros de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera al final del periodo sobre el que se informa son los siguientes (incluye a las subsidiarias en el extranjero):

	<u>2 0 2 1</u>	<u>2 0 2 0</u>
Activos de corto plazo	\$ 20,783,197	\$ 12,061,901
Pasivos de corto plazo	8,434,451	5,821,467
Posición monetaria neta en moneda extranjera	<u>\$ 12,348,746</u>	<u>\$ 6,240,434</u>
Equivalente en dólares americanos (Miles)	<u>USD\$ 601,917</u>	<u>USD\$ 313,036</u>

- d. **Administración del riesgo de crédito:** el riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una contraparte incumpla sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado la política de tratar sólo con contrapartes solventes. La Compañía sólo realiza transacciones con entidades que tienen un grado de riesgo equivalente al grado de inversión y superior. La Compañía investiga y califica a sus principales clientes. La exposición de la Compañía y las calificaciones crediticias de sus contrapartes son monitoreadas continuamente y el valor acumulado de las transacciones concluidas se reparte entre las contrapartes aprobadas. La exposición crediticia está controlada por límites de cada contraparte que son revisados y aprobados anualmente por el departamento de gestión de riesgos.

Las cuentas por cobrar comerciales consisten en una gran cantidad de clientes dedicados a las industrias de construcción y automotriz, distribuidos en diferentes áreas geográficas. La evaluación crediticia en curso se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar.

La Compañía no tiene una exposición significativa al riesgo de crédito con ninguna contraparte o grupo de contrapartes con características similares. La Compañía define que las contrapartes que tienen características similares se consideran partes relacionadas. La concentración del riesgo de crédito para cualquier otra contraparte no superó el 5% de los activos monetarios brutos en ningún momento durante el año.

El riesgo de crédito en fondos líquidos e instrumentos financieros derivados es limitado porque las contrapartes son bancos con altas calificaciones crediticias asignadas por agencias internacionales de calificación crediticia.

Riesgo de liquidez y tablas de riesgo: la responsabilidad final de la gestión del riesgo de liquidez recae en el consejo de administración, que ha establecido un marco apropiado de gestión del riesgo de liquidez para la gestión de los requisitos de financiación y gestión de liquidez a corto, medio y largo plazo de la Compañía. El Grupo gestiona el riesgo de liquidez manteniendo reservas adecuadas, facilidades bancarias y crediticias, monitoreando continuamente los flujos de efectivo previstos y reales, y haciendo coincidir los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros. La siguiente tabla establece detalles de líneas de crédito bancarias adicionales (para ser utilizadas como cartas de crédito) que la Compañía tiene a su disposición para reducir el riesgo de liquidez. Estas líneas de crédito son obtenidas por la Compañía y una parte de ellas se ha utilizado para algunas de las subsidiarias de Industrias CH, S.A.B. de C.V.

	(cifras miles de dólares)	
	Diciembre 31,	
	2021	2020
Líneas de crédito bancarias	\$ 350,000	\$ 350,000
Importe dispuesto	183,942	182,514
Importe aun no dispuesto	\$ 166,058	\$ 167,486

22. Información financiera por segmento

La compañía segmenta su información por región, debido a la estructura operacional y de organización de su negocio. La información que se utiliza para la toma de decisiones está basada en dichas regiones. Las ventas de la Compañía se hacen principalmente en México y los Estados Unidos de América. El segmento mexicano de la Compañía incluye las plantas de Mexicali, Guadalajara, Tlaxcala y San Luis Potosí. El segmento de Estados Unidos de América incluye las siete plantas de Republic, seis de las cuales están situadas en los Estados de Ohio, Indiana y Nueva York. Los segmentos fabrican y venden productos de aceros largos para las industrias de la construcción y automotriz, principalmente.

	Año terminado el 31 de diciembre de 2021				
	México	Estados Unidos de América	Brasil	Operaciones entre segmentos	Total
Ventas netas	\$ 29,678,133	\$ 8,216,595	\$ 17,725,628		\$ 55,620,356
Costo de ventas	21,337,462	7,159,354	11,471,370		39,968,186
Utilidad (pérdida) bruta	8,340,671	1,057,241	6,254,258		15,652,170
Gastos de administración	(907,798)	(256,875)	(877,969)		(2,042,642)
Otros (gastos) ingresos, neto	(77,530)	454,303	1,793	455,972	77,406
Ingreso por intereses	65,631	317	0		65,948
(Gasto) por intereses	(28,904)	(61,494)	(96,486)	\$ 99,439	(87,445)
Diferencia en tipo de cambio, neto	325,389	(378)	(120,300)	(120,300)	(325,011)
Utilidad (pérdida) antes de impuestos a la utilidad	7,717,459	1,193,114	5,161,296	(236,233)	13,835,636
Impuestos a la utilidad	2,472,751	477,380	1,439,638		4,389,769
Utilidad (pérdida) neta del año	\$ 5,244,708	\$ 715,734	\$ 3,721,658	\$ (236,233)	\$ 9,445,867

Otra información:

Depreciaciones y amortizaciones	\$ 667,167	\$ 270,119	\$ 237,822		\$ 1,175,108
Activos totales	47,917,643	10,836,083	8,815,051	\$ (10,226,205)	57,342,572
Pasivos totales	7,665,924	5,544,135	12,396,190	(10,226,205)	15,380,044
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	367,496	288,487	410,439		1,066,422

Año terminado el 31 de diciembre de 2020

	México	Estados Unidos de América	Brasil	Operaciones entre segmentos	Total
Ventas netas	19,660,889	5,549,366	10,659,059		35,869,314
Costo de ventas	15,459,258	5,677,213	8,075,253		29,211,724
Utilidad (pérdida) bruta	4,201,631	-127,847	2,583,806	0	6,657,590
Gastos de administración	(1,117,817)	(240,726)	(660,785)		(2,019,328)
Otros ingresos, neto	52,655	505,946	(11,854)		546,747
Ingreso por intereses	107,605	222	0		107,827
Gasto por intereses	(5,108)	(16,104)	(66,007)	33,473	(53,746)
Diferencia en tipo de cambio, neto	(483,822)	1,510	(1,096,416)	1,215,564	(363,164)
Utilidad (pérdida) antes de impuestos a la utilidad	2,755,144	123,001	748,744	1,249,037	4,875,926
Impuestos a la utilidad	1,747,568	118,926	52,145		1,918,639
Utilidad (pérdida) neta del año	1,007,576	4,075	696,599	1,249,037	2,957,287

Otra información:

Depreciaciones y amortizaciones	\$ 693,362	\$ 332,186	\$ 426,723		\$ 1,452,271
Activos totales	33,320,552	9,237,831	5,807,121	\$ (2,927,348)	45,438,156
Pasivos totales	6,879,088	4,797,682	3,507,615	(2,927,348)	12,257,037
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	278,700	41,054	631,451		951,205

23. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2021, la Compañía tiene las siguientes contingencias:

- a) Pacific Steel, Inc. (PS), una subsidiaria ubicada en National City en el condado de San Diego California, Estados Unidos de América, cuya actividad principal es la compra y venta de chatarra, tiene las siguientes contingencias ambientales:

Departamento de Control de Sustancias Tóxicas de California

En septiembre de 2002, el Departamento de Control de Sustancias Tóxicas (DTSC) inspeccionó las instalaciones de PS basándose en una supuesta queja de vecinos debido a la excavación de PS para recuperar chatarra en su propiedad y en una propiedad vecina, que PS alquila de un tercero (BNSF Railway). En este mismo mes, DTSC emitió una orden de ejecución de determinación de peligro inminente y sustancial, que alega que ciertas pilas de tierra, manejo de suelos y operaciones de recuperación de metales, pueden causar un peligro inminente y sustancial para la salud humana y el medio ambiente; en consecuencia, DTSC sancionó a PS por violar las Leyes de Control de Residuos Peligrosos en el Estado de California y le impuso la obligación de remediar el sitio. El 26 de julio de 2004, en un esfuerzo por continuar con esta orden DTSC presentó contra PS una Queja por Sanciones Civiles y Reparación Ilegal en el Tribunal Superior de San Diego. El 26 de julio de 2004, el tribunal emitió un fallo, por el cual PS estaba obligado a pagar USD \$ 0.2 millones, que ya han sido pagados.

El 6 de junio de 2010, el DTSC y el Departamento de Salud Ambiental de San Diego (DEH) inspeccionaron las instalaciones de PS, en respuesta a una queja general. El 10 de agosto de 2010 DTSC y DEH realizaron una segunda inspección y encontraron siete infracciones. El DEH está satisfecho con el cumplimiento de PS en esos asuntos; sin embargo, el 19 de octubre de 2010, la división técnica del DTSC recomendó a la división legal de DTSC que imponga sanciones significativas.

La remediación de la tierra se suspendió a principios de 2011 debido a la ineficiencia del proceso, que se verificó con varios estudios. Como alternativa, una vez que se obtuvieron los permisos necesarios de las autoridades de México, en noviembre de 2011, la planta de Mexicali comenzó el proceso de importación de suelo Non RCRA (peligroso sólo para efectos estatales) para disposición final en un relleno sanitario con base en el estado de Nuevo León. Este vertedero es posterior a la separación del contenido de metal, que se utiliza como materia prima en el proceso de fundición; actualmente, PS ha completado el envío de suelo Non RCRA para disposición final en el estado de Nuevo León.

La disposición de una pila estimada en 8,000 toneladas de material clasificado RCRA (peligroso para propósitos federales) también se consideró para envío a México. El proceso comenzó a principios de 2013, pero la respuesta de autorización por parte de las autoridades mexicanas fue lenta, por lo que el 9 de abril de 2015, se recibió una carta del Procurador General de Justicia de California (Procurador General) en la que se requiere que PS, al no obtener el permiso de las autoridades mexicanas, presente un programa para transportar la pila de suelo contaminado clasificado como RCRA a un confinamiento autorizado en los Estados Unidos a más tardar el 22 de abril de 2015. Esta carta advirtió que PS debía enviar la pila de tierra a más tardar el 9 de julio de 2015 o arriesgarse a que DTSC procediera con una demanda civil que buscara la imposición de multas máximas establecidas por la ley y la reparación legal correspondiente.

El 21 de abril de 2015, PS envió una carta al Procurador General, explicando que las autoridades en México no habían denegado el permiso a la Compañía, sino que simplemente habían solicitado que presentara su solicitud en un formato diferente, que ya había sido presentado y revisado por la autoridad el 17 de abril de 2015.

El 23 de julio de 2015, el Fiscal General denegó la extensión solicitada por PS y exigió los envíos inmediatos de la pila de RCRA a un vertedero autorizado. PS comenzó a transportar el suelo RCRA el 29 de julio de 2015 y completó la eliminación de la pila RCRA hasta el 12 de septiembre de 2015, con un total de 3.000 toneladas métricas.

El 5 de enero de 2016, el Procurador General y PS estipularon presentar un "fallo final y una orden de consentimiento" o una Sentencia de consentimiento en el Tribunal Superior de San Diego. Las partes negociaron el fallo de consentimiento, que incluye los siguientes términos:

- PS debe pagar USD \$ 0.138 millones como una multa civil por presuntas violaciones del Acuerdo de Consentimiento de Acción Correctiva de 2004. PS ha realizado todos los pagos requeridos a DTSC al 31 de diciembre de 2017.
- Que PS retirara la pila de tierra RCRA y la enviara a un vertedero aprobado. La Sentencia indica que la Compañía cumplió con este compromiso antes del 2 de octubre de 2015.
- Después de eliminar la pila de tierra de RCRA, la Compañía debía tomar muestras del suelo en el área donde estaba ubicada. Se tomaron muestras y los resultados indican que el suelo tenía niveles de contaminación que excedían los límites establecidos por el Estado. El 7 de abril de 2016, el Procurador General y el DTSC exigieron que la Compañía removiera el suelo 10 pies a lo ancho y 2 pies de profundidad en el perímetro del área donde se ubicó la pila de tierra RCRA y se disponga de ella en un confinamiento aprobado. En cambio, PS convenció a DTSC de celebrar un Acuerdo de peaje el 10 de agosto de 2016, que pagaría durante dos años (hasta el 10 de agosto de 2018). Este Acuerdo se extendió al 10 de agosto de 2018, por un periodo adicional de dos años vigente hasta el 10 de agosto de 2020. Este acuerdo tuvo otra ampliación con vigencia hasta el 10 de agosto de 2021 y no ha sido renovado
- La Compañía continuará cumpliendo con las condiciones del juicio final, las medidas correctivas y todas las tareas derivadas de ello, que se ingresaron en el mismo tribunal en 2004.

El 29 de mayo 2019, la compañía presentó una propuesta con un nuevo plan de trabajo (Plan de trabajo IM) al DTSC para llevar a cabo la descontaminación del suelo en el arrendamiento del ferrocarril BNSF Railway. El 21 de octubre de 2021, La Compañía presento el borrador final del plan de trabajo IM el cual el DTSC ha estado de acuerdo con esa propuesta o plan de trabajo, aunque no se ha otorgado la aprobación final.

En septiembre de 2020, PS informó al DTSC que se vio significativamente afectado por la pandemia de COVID-19 y la correspondiente recesión económica y, aunque seguía comprometido con la aplicación del plan de trabajo de IM, necesitaba detener los esfuerzos de implementación. La implementación permanece en pausa a partir de esa fecha.

En última instancia, PS preparará y enviará un estudio de medidas correctivas (CMS) al DTSC proponiendo una solución que se implementará para el sitio de PS. A esta fecha, no está claro cuándo se completará el CMS, cuánto tiempo llevará la remediación y cuánto costará.

- b) Como es el caso con la mayoría de los fabricantes siderúrgicos en los Estados Unidos de América, Republic podría incurrir en gastos significativos relacionados con asuntos ambientales en el futuro, incluyendo aquellos que surgen de las actividades de cumplimiento ambiental y la remediación que resulte de las prácticas históricas de la administración de desperdicios en las instalaciones de Republic. La reserva creada al 31 de diciembre de 2021 y 2020 para cubrir probables responsabilidades ambientales, así como las actividades de cumplimiento asciende a USD \$ 2.5 millones, y USD\$ 2.5 respectivamente. La reserva incluye los costos directos de los esfuerzos de remediación y los costos de seguimiento posterior a la remediación que se espera sean pagados después de que las acciones correctivas se han completado. Las porciones a corto y a largo plazo de la reserva ambiental al 31 de diciembre de 2021 y 2020 por USD \$ 1.0 millones, son incluidas en otras cuentas por pagar y pasivos acumulados a corto y largo plazo, respectivamente, en el estado consolidado de situación financiera.

- c) Por otro lado, la Compañía no tiene conocimiento de otros pasivos de remediación ambiental o de pasivos contingentes relacionados con asuntos ambientales con respecto a sus instalaciones, por lo que el establecimiento de una reserva adicional no sería apropiado en este momento. En caso de que en un futuro la Compañía incurra en gastos adicionales de este tipo es probable que se efectúen durante varios años. Sin embargo, la futura acción reguladora con respecto a las prácticas históricas de la administración de desperdicios en las instalaciones de Republic PS y futuros cambios en las leyes y los reglamentos aplicables, pueden requerir que la Compañía incurra en costos significativos que pueden tener un efecto adverso material sobre la futura actuación financiera de la Compañía.
- d) La Compañía se encuentra involucrada en una serie de demandas y reclamos legales que han surgido a lo largo del curso normal de sus operaciones. La Compañía y sus asesores legales no esperan que el resultado final de estos asuntos tenga algún efecto adverso significativo sobre la posición financiera de la Compañía y los resultados de sus operaciones; por tanto, no se ha reconocido ningún pasivo al respecto.
- e) Las autoridades fiscales en México tienen el derecho de revisar, al menos, los cinco años previos y pudieran determinar diferencias de impuestos por pagar, más sus correspondientes actualizaciones, recargos y multas.
- f) Las autoridades fiscales en Estados Unidos de América, tienen el derecho de revisar, al menos, los tres años previos y podrían determinar diferencias de impuestos por pagar, más sus correspondientes actualizaciones, recargos y multas.
- g) Las autoridades fiscales en Canadá tienen el derecho de revisar, al menos, los cuatro años previos y podrían determinar diferencias de impuestos por pagar, más sus correspondientes actualizaciones, recargos y multas.
- h) Las autoridades fiscales en Brasil tienen el derecho de revisar, al menos, los cinco años previos y podrían determinar diferencias de impuestos por pagar, más sus correspondientes actualizaciones, recargos y multas.
- i) El 5 de septiembre de 2017, Grupo Simec y GV do Brasil fueron notificados del procedimiento de arbitraje interpuesto por SMS Concast ante la Corte Internacional de Arbitraje (ICC), en el que se reclama el pago de USD \$ 1.4 millones de dólares más gastos, por concepto de costos adicionales incurridos en la construcción y montaje del área de acería de la planta de Brasil. El 6 de noviembre de 2017, las empresas del Grupo dieron contestación, reconviniendo a SMS Concast por distintos conceptos que en suma ascienden a USD \$ 5 millones de dólares aproximadamente. El 26 de febrero de 2020, la Compañía fue notificada del laudo. En marzo de 2021, se convino con el actor dar por concluido el asunto mediante el pago de USD \$ 450 mil dólares, después de varios cambios de fecha se realizó el pago el 8 de julio del 2021.
- j) Durante el ejercicio 2020 y 2019, algunas de las subsidiarias de Grupo Simec que tenían actos de fiscalización realizaron pagos de impuestos y gastos mediante Acuerdos Reparatorios suscritos entre las compañías y el Servicio de Administración Tributaria (SAT) por un monto de \$ 554.4 y \$ 2,323.7 millones, respectivamente; con estos importes cubiertos, se resolvieron íntegramente las disputas que se encontraban en los tribunales con las autoridades fiscales, a la fecha del dictamen continúa el proceso de liberación.

- k) En relación con una auditoría en Republic Steel de los retornos de GST de la Compañía para los períodos 2015-2016 y 2017-2018 realizada por la Agencia de Ingresos de Canadá ("CRA"), evaluaciones de USD \$ 4,178,517 más intereses, relacionados con el período 2015-2016 y USD \$ 6,372,306 más intereses, relacionados con el período 2017-2018 emitidos contra la Compañía. La Compañía no está de acuerdo con la evaluación y presentó Avisos de objeciones sobre las evaluaciones de 2015-2016 en septiembre de 2018 y las evaluaciones de 2017-2018 en julio de 2019. Este asunto se resolvió durante el año, terminado el 31 de diciembre del 2021.
- l) En relación con una auditoría fiscal de ventas y uso del Departamento de Impuestos de Ohio que cubre el período del 1 de enero de 2009 al 31 de diciembre de 2012, se emitió una evaluación de \$2,452,028 (incluyendo intereses de \$394,138) contra la Compañía, el 9 de diciembre de 2016. La Compañía no está de acuerdo con la evaluación en su totalidad y ha presentado una Petición de Reevaluación el 30 de enero de 2017 apelando la evaluación ante la Junta de Apelaciones de Impuestos de Ohio.

La Compañía también recibió una notificación de evaluación con fecha 11 de diciembre de 2020 por \$1,631,827 (incluyendo intereses de \$ 339,885) que cubre el período del 1 de enero de 2014 al 30 de septiembre de 2018. La Compañía tampoco está de acuerdo con la evaluación en su totalidad por los mismos motivos y ha presentado una apelación ante la Junta de Apelaciones de Impuestos de Ohio. A marzo de 2022, no se ha obtenido una resolución sobre ninguna de estas apelaciones.

Debido a la naturaleza de este asunto y a la incertidumbre de la resolución sobre la apelación que se encuentra en primeras etapas, la Compañía no ha registrado un gasto en el año fiscal 2021 o 2020 que reconozca la evaluación o cualquier cantidad estimada de liquidación.

24. Compromisos

- a. El 1 de mayo de 2018, la Compañía firmó un contrato con ArcelorMittal S.A. en Brasil, para la adquisición de las plantas productoras de aceros de Cariacica e Itauna y equipos de trefilación para la producción de alambres y derivados.

La unidad de Cariacica, tiene capacidad para producir 600 mil toneladas métricas anuales de acero líquido y 450 mil toneladas métricas de productos laminados de acero. En 2021 y 2020, dicha planta cuenta con más de 800 empleados en ambos periodos y puede producir varilla y perfiles estructurales ligeros. La fábrica está ubicada en la ciudad de Cariacica, junto a la ciudad de Victoria, en el estado de Espirito Santo sobre un terreno de más de 1,200,000 m2 de superficie.

La unidad de Itauna, cuenta con una capacidad instalada para producir 120 mil toneladas métricas anuales de productos laminados de acero pudiendo fabricar perfiles estructurales ligeros y varilla. La planta está ubicada en la ciudad de Itauna en el estado de Minas Gerais, a menos de 100 Kilómetros de distancia de Belo Horizonte, en 2021 y 2020 tiene 145 y 114 empleados respectivamente. La fábrica estaba arrendada bajo un contrato con vencimiento al mes de agosto de 2020, sin embargo, al vencimiento de dicho contrato se formalizó la compra de la fábrica de Itauna con esta adquisición se espera tener mayor estabilidad en el mercado.

- b. Republic ha tomado en arrendamiento cierto equipo, espacio de oficinas y equipos de cómputo conforme a contratos de operaciones que no se pueden cancelar. Estas rentas vencieron en varias fechas. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, el gasto relacionado con las rentas de estas operaciones ascendieron a USD \$ 0.0 millones y USD \$ 0.1 millones, respectivamente. Actualmente no hay obligaciones adicionales posteriores al 2020.

- c. En enero de 2013, la Compañía celebró un contrato con EnerNOC el cual permite a Republic recibir pagos por reducción de consumo de energía eléctrica durante un plazo declarado por PJM Interconnection como una emergencia. El contrato es por 5 años a partir del 31 de enero de 2013 y concluyó el 31 de mayo de 2018, a esa fecha el acuerdo se extendió hasta 31 de mayo 2021. La Compañía reconoció un ingreso por este contrato en 2020 y 2019 de USD \$ 1.1 millones y USD \$ 1.8 millones, respectivamente. En enero de 2021, la Compañía celebró un acuerdo similar con NRG Curtailment Solutions, INC. Con un plazo de cinco años. La Compañía reconoció un ingreso, por estos contratos en 2021, 2020 y 2019 por USD\$ 1.2 millones, USD\$ 1.1 millones y USD\$ 1.8 millones respectivamente.
- d. En enero de 2018, la Compañía celebró un contrato con el proveedor ECOM, LTDA. por un monto de USD \$ 6.3 millones para la compra de energía de 10,000 MWH por mes, para su filial GV do Brasil Industria y Comercio de Aco LTDA, iniciando el suministro en el año 2019. Todos los pagos se harán con vencimiento mensual, 6 días después de la fecha de cierre del mes. El contrato finalizó en febrero de 2020.
- e. El 22 de febrero de 2018 se firmó contrato con Primental Technologies de Italia, Estados Unidos de América y México, para la construcción del tren de Laminación y el suministro de un nuevo horno de recalentamiento para la planta de Mexicali, con lo cual aumentará la capacidad de fabricación de producto terminado de 17,500 a 22,500 toneladas mensuales. A partir de enero de 2021, ya se están produciendo barras. Actualmente se están haciendo algunos ajustes para iniciar la producción de varilla en mayo de 2021 y la de perfiles en junio de 2021 próximo. Evidentemente la contingencia sanitaria sufrida generó retrasos. El presupuesto ya ejercido de este proyecto es de \$24.0 millones de dólares.
- f. Para mantener y aumentar la continuidad y calidad del suministro de energía eléctrica a todas las plantas del Grupo, está en desarrollo el cambio de esquema del Suministro Básico (SSB) al del Servicio de Suministro Calificado (SSC), con la finalidad de adquirir el energético en el mercado eléctrico mayorista. Con la implementación de este proyecto, que solo requiere la modernización del conjunto de equipos que registran las mediciones de los consumos de las subestaciones eléctricas de cada planta, se busca lograr un servicio eléctrico más eficiente, seguro, limpio y transparente y a precios más competitivos que los actuales. El costo a octubre 2021 de este proyecto es de USD \$ 1 millón 415 mil dólares y solo falta la instalación en Mexicali por no tener condiciones en el mercado eléctrico mayorista.
- g. El día 20 de diciembre de 2020. Fue la compra de la planta de Itauna por Cia. Siderúrgica de Espirito Santo, S.A. a Compañía Itaunense Energia y Participacoes Imueble y Equipo Imueble, situado en la calle Rua Clara Chaves en la villa Santa Maria, ciudad Itauna comprometiéndose a pagar R\$ 4.0 millones de reales por mes, hasta completar un valor de R\$ 105.0 millones de reales, pagos que se realizaran hasta 2022.

25. Eventos subsecuentes

La Compañía participa activamente en los procesos de investigación de prácticas comerciales en México y en otros países para evitar, en lo posible, la imposición de tarifas arancelarias a sus productos. El 16 de enero de 2020, se publicó la tarifa dumping preliminar del 6.75%, que fue impuesta a las exportaciones de varilla corrugada a Estados Unidos de América; sin embargo, existió una reducción a 1.46%, ante el resultado casi sin observaciones de la revisión física que se realizó, por disposición del Departamento de Comercio (DOC) de los Estados Unidos de América, la Compañía no participó en la revisión correspondiente al periodo del 1 de noviembre de 2018 al 31 de octubre de 2019, la tarifa dumping que se estableció fue de 4.93 publicada en septiembre 2021 por lo que la compañía realizó un pago de USD\$ 189 mil dólares el 30 de marzo 2022.

El 6 de enero de 2021 inicio el proceso de revisión dumping para el periodo 1 de noviembre del 2019 al 31 de octubre del 2020. El 30 de noviembre de 2021 publica el DOC una tasa preliminar dumping para la Compañía de 66.70% argumentando y/o justificando deficiencias en la información, la Compañía decidió impugnar dicho resultado. El cual se encuentra en proceso.

26. Emisión de los estados financieros consolidados

Estos estados financieros consolidados han sido emitidos con fecha 25 de marzo de 2022 por el Ing. Rufino Vigil Gonzalez y por el C.P. Mario Moreno Cortez, Director General y Coordinador de Finanzas de Grupo Simec, S.A. B. de C.V., respectivamente, para la aprobación del Comité de auditoría y, en su caso por el Consejo de Administración.